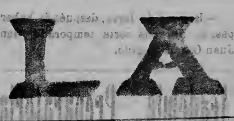
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SEVILLA

AÑO XII (ÉPOCA 2.ª) — Martes 2 de Marzo de 1909 — NÚM. 2.565

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Candidatura conservadora

Convocada la elección de un diputado á Cortes por el distrito de Ecija para el 28 del corriente, nuestro jefe provincial, de acuerdo con la autorización del Comité de su presidencia y con las impresiones cambiadas en la última reunión del mismo, ha designado candidato de nuestro partido al

Excelentísimo señor don Francisco Armero y Castrillo.

Al dar cuenta de esta proclamación, que acogerán con el mayor agrado nuestros amigos del distrito de Ecija y en general las clases conservadoras del mismo, llamamos la atención de aquel cuerpo electoral y muy singularmente de nuestros correligionarios, sobre la necesidad de que no omitan esfuerzo alguno ni organización de trabajos que puedan con tribuir al mayor triunfo del candidato conservador en la contienda electoral que se avecina.

LA CRISIS

La crisis parcial que comunican los telégrafos se presta á varias consideraciones y no es de las más pequeñas la de que se ha reconocido, que obedece á motivos de enfermedad.

Desde luego esa crisis no tiene ni puede de tenerla transcendencia política alguna, y bien lo demuestra el hecho de que no se han dado proporciones de ningún género á este asunto, que en otras circunstancias hubiera sido piedra de escándalo para que los grandes rotativos sacaran las más peregrinas deducciones.

Este mismo silencio en torno de tal asunto ofrece una provechosa enseñanza, cual tiene que sería la de que hasta las más encarnizadas oposiciones están plenamente convencidas de que cuanto pueda afectar á la unidad de pensamientos y de criterio del Gobierno, no sufre lo más mínimo con la voluntaria salida del ministro de la Guerra, cuya decisión es por completo agena á las causas políticas que originan las crisis de resonancia.

Si el prestigioso marqués de Estella deja el Gabinete, obedece á razones de índole particular que no se relacionan de ningún modo con el resto del ministerio.

Si no fuera así, ya á estas horas los grandes rotativos nos habrían atronado los oídos con sus lamentaciones y con sus jeremiadas, acerca de la deplorable situación en que se encontraba el Gobierno, buscando en las causas de esta crisis, argumentos para deducir que los liberales deberían sustituir al actual partido.

Se vé, pues, que hemos ganado mucho en estos dos años de un gobierno estable, de una situación seria, en la que no ha habido ninguno de esos lamentables espectáculos políticos, que eran moneda corriente en la anterior situación de ministros relámpagos que causaban un daño tan grande al régimen.

Con los conservadores hay las crisis inevitables que origina la muerte por una parte, las dolencias por otra, y en otros casos la voluntad; pero sin que estas crisis tengan otra transcendencia que la que despierte las simpatías por la persona que cesa, sin que con ello la política intervenga en cosa alguna.

Ya puede verse, pues, si hemos ó no progresado en este sentido.

Sueños morunos

Tánger: El Raisuli en combinación con sus amigos realizará, si puede, el siguiente plan:

Una diputación de la tribu de Beniaros, aprovechará el paso de la embajada española para rogar al ministro español que pida al Sultán la libertad del Raisuli.

En caso de que la gestión fracasara, los de Beniaros visitarían al regreso á la embajada francesa intentando secuestrar á Regnault ó cualquier otro personaje, reservándolo en rehenes hasta conseguir la libertad del Raisuli.

Descubierta esta conspiración, el Maghzen ha adoptado grandes precauciones.

CRÓNICA

Cambio de rumbo

Se nota de algún tiempo á esta parte un cambio de rumbo en la opinión. Va resultando basta cursi el anticlericalismo, y las masas, hartas de que se pisotean la verdad y la justicia, la religión, la moral y hasta el sentido común, apartan con repugnancia su vista de los desbordamientos y manifestaciones radicales, de tanto desorden y tanta locura, de tanta degeneración y decadencia; niegan sus simpatías y aplausos á los sectarios y vividores y los prodigan á quienes se apartan de ellos.

Mucha importancia tiene este cambio de la opinión, y en plazo más ó menos lejano dejará sentir sus efectos.

Desbarra *El País* y nadie hace caso. *Anticlericalean*, de mitin en mitin, los oradores bloquistas, y la gente se ríe.

Fuerzan la máquina los del *trust*, y la opinión no se impresiona.

Todo, todo revela que el pueblo, aun la parte indiferente de él, encuéntrase empachado, hastiado de las peroratas, berrinas y brutales exigencias del radicalismo.

Y no solamente las rechaza sino que acoge con simpatías y gusto cuanto se hace en sentido contrario.

Costa, desde las primeras trincheras radicales, vapulea sin piedad al bloque, en medio del regocijo del público.

Unamuno, salido, por decirlo así, del riñón del radicalismo, pone en solfa y tritura á los anticlericales en todo aquello en que éstos atacan á la Iglesia, y aplaude el público.

Romeo, desde un rotativo, hace, obteniendo generales elogios, una campaña meritoria y de resultados tan eficaces contra el *trust* y sus obras, que reduce al silencio á los órganos del *trust* y desenmascara á sus hombres.

Los órganos de la citada entidad periodística pierden tantos lectores como gana la prensa enemiga del *trust*, y no consiguen el éxito de una sola de sus campañas.

Jacinto Benavente, en el teatro, cambia el rumbo de sus obras y obtiene más aplausos que cuando las dirigía á las playas del sectarismo.

Valle Inclán, en la novela, varía también de tendencias, las hace sanas, y el público le acaba de probar que eso es lo que quisre, que eso es lo que le gusta.

Tenemos, pues, que la gente se vatras los que en la prensa y en la tribuna, en la novela, en el teatro y en todas las esferas, se apartan de vulgares radicalismos, y de sectarismos cursis.

El cambio de postura es indudable, el síntoma muy consolador.

Inauguración de una escuela

El jueves próximo tendrá lugar en Villamanrique la inauguración de la nueva escuela que anunciamos en uno de nuestros números anteriores.

Asistirán al acto la señora condesa de París y el diputado á Cortes por el distrito, don Carlos Cañal.

También han sido invitadas otras personalidades de Sevilla.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 1.º de Marzo de 1909)

El general Azcárraga ocupa la presidencia y declara abierta la sesión, siendo las tres y media de la tarde.

En el banco azul están los ministros de Estado, Gracia y Justicia é Instrucción pública.

El señor Rodrigañez pregunta si es cierto que el regreso del Rey á Madrid obedece á la crisis ministerial y por qué no se dió cuenta á las Cámaras del planteamiento de la crisis.

El señor Rodríguez San Pedro dice que el señor Maura se propone venir á dar cuenta de la sustitución del marqués de Estella, cuya dimisión de la cartera de Guerra tiene por origen, como se ha dicho, motivos de salud.

El señor Rodrigañez dice que no se satisface con esas explicaciones; que el alcance de la crisis es político y que pre cisan más explicaciones.

El señor Pulido explana una interpelación sobre el suceso ocurrido en la Cárcel Modelo, en el que se atentó contra el director del establecimiento.

CONGRESO

(Sesión del día 1.º de Marzo de 1909)

A la hora de costumbre ocupa la presidencia el señor Dato.

En el banco azul están los señores Sánchez Guerra y La Cierva.

El señor Benítez de Lugo pide que se cuente el número de los diputados que asisten y no habiéndolo suficiente el presidente levanta la sesión.

Los Reyes en Sevilla

El domingo fué día dedicado al general francés D'Amade, jefe de las fuerzas expedicionarias de Casablanca.

El recibimiento que la colonia francesa dispensó al ilustre militar fué afectuosísimo.

En el Alcázar conferenció durante largo rato con el Monarca, con el cual almorzó, imponiéndole luego éste la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco.

D'Amade es un militar de arrogante porte y extraordinariamente cortés y correcto en su conversación.

Por la noche, en el mismo tren en que viajaba S. M. con dirección á Madrid, marchó á Toledo, acompañado del embajador francés Mr. Regnault.

S. M. la Reina

Ayer mañana, apesar de lo desapacible del día, la Reina Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos, salió de Palacio, dando su acostumbrado paseo por las Delicias.

Después no salió ya del Real Alcázar.

El Rey estuvo hablando por teléfono desde el palacio de Oriente con su augusta esposa, comunicándole que por la noche saldría de Madrid para llegar á Sevilla hoy á las nueve de la mañana.

Asegúrase que la Reina irá á la estación á recibirle.

El infante don Jaime

Parece que el infante don Jaime comienza á sufrir las molestias de la dentición. Por esto, según se nos asegura, permanece sin salir del Alcázar hace dos días.

La salud del infante es inmejorable, y el clima de Sevilla le sienta bien.

La familia del infante don Carlos

En el tren correo de Huelva llegaron ayer mañana los infantes don Carlos y doña Luisa y su hijo don Alfonso, siendo recibidos en la estación por el cónsul de Portugal don Raul Noel.

Pasearon luego por la calle Sierpes, deteniéndose ante algunos escaparates.

Las personas que los reconocían saludáronles respetuosamente.

En un carruaje marcharon luego al Alcázar, donde estuvieron largo rato con la Reina.

El infantito jugó mientras con el príncipe de Asturias.

La Reina les invitó á almorzar.

Terminado el almuerzo, en un «landeau» cerrado de la casa real marcharon el infante don Carlos, su esposa y su hijo, al convento de Nuestra Señora del Valle, donde fueron recibidos por la comunidad y las niñas nobles que allí reciben educación.

Los infantes pasaron en el Valle buena parte de la tarde.

El Rey de viaje

Hoy regresará á Sevilla S. M. el Rey de su breve viaje á Madrid.

Mañana miércoles por la noche saldrá el monarca de Sevilla para Ronda, donde pasará revista á las fuerzas de aquella guarnición, pernoctando en Algeciras.

En los días siguientes visitará San Roque, Los Barrios y Tarifa y del 5 al 7 marchará, á bordo del crucero «Extremadura», á Ceuta para visitar esta plaza y los fuertes fronterizos hasta llegar á la línea que limita nuestras posesiones de Africa.

REFORMA EN DINAMARCA

CONCEJALES FEMENINOS

Las mujeres, desdeñosas

Las Cámaras de Copenhague han votado una ley en que se dispone que á partir del día 12 de Marzo actual todas las mujeres danesas puedan ser electoras y elegibles.

Esta reforma regirá solamente para los Ayuntamientos, y se debe á las campañas de la Asociación feminista de Dinamarca.

Esperaban los ministros que todas las mujeres se apresurarían á inscribirse en las listas del censo: peró son muy pocas las que lo han hecho.

Dicen que no quieren mezclarse en política, y que no tienen la culpa de que unas cuantas ambiciosas hayan conseguido del Gobierno la ley citada, que en nada les favorece.

Las feministas recorren el país celebrando mítins y dando conferencias para hacerlas comprender la transcendencia de la reforma; pero no logran que se as escuche y menos que se las atienda.

Por su parte, el partido socialista, que tiene inscrito en su programa el sufragio femenino, trató de aprovechar la ocasión para llevar al Municipio de Copenhague unas cuantas mujeres de las afiliadas á sus organizaciones.

Al efecto, sus jefes, después de gran des esfuerzos, convencieron á siete de que debían presentarse candidatos.

Pero dos de ellas, en una reunión previa que celebraron para discutir el programa que debían defender en la campaña electoral que ahora comienza, se pelearon concluyendo por agarrarse del moño.

Costó gran trabajo separarlas.

Y lo peor es que, calmados ya los nervios, ambas dimitieron.

Una de ellas fundamenta su renuncia en ser muy débil físicamente.

La otra, en que sus deberes de madre de familia le impiden mezclarse en las contiendas políticas.

Témese que las otras cinco mujeres candidatos hagan lo propio.

Y los jefes del socialismo darés, desesperados, han hecho publicar en sus periódicos el aviso siguiente:

«Se necesitan mujeres mayores de veinticinco años, de buena conducta, instruidas y de ideas progresivas.

Las que reunan estas condiciones y quieran ser concejales, que se presenten, de dos á cuatro de la tarde, todos los días, incluso los festivos, en la oficina electoral central de la Federación Social ista de Copenhague.»

Dúdase de que este anuncio original dé resultado.

Día desapacible

A la una próximamente de ayer cesó el viento frío que se sintió durante la mañana, comenzando á llover copiosamente sin que desapareciera el frío, que nunca como este año molestó á los sevillanos.

Lo bajo de la temperatura que sufrimos es consecuencia del temporal de nieves que reina en otros puntos de España.

El puerto de Algeciras

Datos del proyecto

Cádiz: Encuéntrase en esta capital el ilustrado ingeniero director de las obras del puerto de Algeciras señor don José Rodríguez Rivera, quien estuvo conferenciando con el señor gobernador civil, el ingeniero jefe de la provincia don Enrique Martínez y don Adolfo García Cabeza, vocal de la junta de dicho puerto en representación del Consejo de Agricultura.

Dicha entrevista fué muy interesante.

En ella se habló del magnífico proyecto que ha hecho el señor Rodríguez Rivera para el puerto de Algeciras, que ha de ser de gran importancia.

Se construirá un muelle grande con zonas hasta de 15 metros de profundidad y más, para que puedan atracar los buques de mayor calado; habrá otras zonas para barcos costeros y hasta para los veleros pequeños como faluchos, etc.

Aún no está fijado el tiempo para las obras.

El precio total de éstas es de quince millones de pesetas.

Acerca del proyecto emitirá informe la Junta de Algeciras y después la Jefatura de Obras Públicas de la provincia. Enseguida se enviará á Madrid para la aprobación.

Todos los trámites de reglamento se llevarán á cabo con la mayor actividad, pues es deseo general que las obras comiencen cuanto antes.

NOMBRAMIENTOS MILITARES

En el Alcázar se daba por seguro que el conde del Serrallo sería nombrado capitán general de Cataluña.

También se aseguraba que será nombrado jefe de la casa militar del Rey el general Martitegui.

El por qué de ciertas cosas

¿Por qué se inflama la yesca en el eslabón neumático?

Este aparato empleado para demostrar la comprensibilidad del aire, consta de un tubito bien calibrado y cerrado por su extremo y de un émbolo que ajusta perfectamente.

Colocado un pedazo de yesca en la parte inferior del aparato y haciendo bajar bruscamente el émbolo, la yesca se enciende, porque al comprimirse el aire, sus moléculas resultan comprimidas unas sobre otras, produciendo con el roce un aumento considerable de temperatura.

¿Por qué teniendo el aire la misma composición en las alturas muere el hombre subiendo á cierto límite?

No tan solamente sucede este porque el aire está muy dilatado y no introduce en el organismo el oxígeno suficiente, sino que también porque hay falta de equilibrio entre la presión exterior y la interior de nuestro cuerpo, pues el aire también es necesario por la presión que ejerce sobre nuestro organismo.

¿Por qué no se hacen monedas con el oro puro?

Porque es un metal muy maleable y tan blando como el plomo, y las monedas, por su mucha circulación, se gastarían con rapidez.

¿Por qué se carboniza la superficie de los postes telegráficos en la parte que debe ser enterrada?

Porque el carbón no sufre alteración ninguna si se expone á la humedad, y por consiguiente no se pudre la madera como sucedería si no se tomara esta precaución.

¿Por qué si se cubren con una capa de carbón ciertas sustancias que empiezan á descomponerse, se evita su total descomposición?

Porque el carbón es un cuerpo muy absorbente y se apodera de los gases exhalados por las sustancias en descomposición, preservándolas al mismo tiempo del contacto con el aire.

¿Por qué el agua destilada no es buena para beber?

Porque no lleva ningu na sustancia en disolución, y el agua para ser potable, debe contener disueltas ciertas sales, mucho aire y alguna cantidad de ácido carbónico, pues todo esto facilita mucho la digestión.

¿Por qué el agua filtrada por carbón es más pura?

Porque el carbón, obrando como filtro, no deja pasar ningún corpúsculo extraño, teniendo ademas la propiedad de absorber los gases que pudieran impurificarla.

¿Por qué son tan dolorosas las picaduras de las abejas?

Porque al picar comprimen estos animales una pequeña glándula situada en la base del aguijón, la cual segrega una

sustancia en extremo corrosiva llamada *ácido fórmico.*

¿Por qué la sal dá estallidos al ser arrojada sobre las ascuas?

Porque contiene encerrada el agua llamada de *cristalización*, y al ser convertida ésta en vapor, rompe las paredes de los cristales que la aprisiona, produciendo pequeños estallidos.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.--Granada

ECHEGARAY, 21 (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

Ecos de Sociedad

Según parece el gentil hombre de S. M. don Patricio Garvey, invitará á don Alfonso para una cacería en el coto de Oñana.

Por si fuese aceptada, sabemos que en dicho lugar se hacen grandes preparativos.

Ha fallecido en esta ciudad el joven don José Montes Manfredi.

A sus desconsolados padres enviamos nuestro más sentido pésame por esta nueva desgracia que les aflige.

En paz descanse el virtuoso joven.

Ha fallecido en París el famoso caricaturista *Caran D'Ache*, natural de Moscow y cuyo verdadero nombre era el de Enmannel Poiré.

El seudónimo que usaba significaba en ruso, trozo de lápiz.

Era, quizás, el caricaturista más famoso de esta época.

Carreras de caballos

En Madrid se verificó anteayer el primer día de carreras de caballos con gran desanimación.

La primera de caballos cruzados, premio 1.000 pesetas y distancia 1.500 metros, la ganó «Lérida», montado por don Carlos Silvela.

En las apuestas se pagaron á 13 pesetas por duro.

Segunda: Premio de 1.000 pesetas; recorrido de 2.000 metros.

Ganó «Goer», del marqués de Villamejor.

Cobráronse á siete y media pesetas por duro.

Tercera: Militar lisa, para caballos propiedad del Estado; premio de 500 pesetas; recorrido de 1.409 metros.

La ganó «Simón», al que montó don Manuel Arroyo.

En las apuestas se pagaron á 14 pesetas por duro.

Cuarta: De saltos: Premio del infante don Carlos: un objeto de arte y 500 pesetas; distancia 3.000 metros.

Ganó «Crisimas», de Alvarez Mayor.

Quinta: De vallas, para caballos enteros y yeguas de cuatro años; premio de 1.000 pesetas y distancia de 3.000 metros.

Venció «Goer», del señor marqués de Villamejor.

En el palco regio estaban la infanta doña Isabel y los príncipes Reniero y Felipe.

De viaje

Llegó de Jerez, para hacer servicio de mayordomo en Palacio, don Patricio Garvey.

—Ha llegado á Sevilla el vicepresidente de la Comisión provincial, nuestro querido amigo don José Benjumea Gardeñas.

—Llegó de Sanlúcar de Barrameda la excelentísima señora marquesa de Blegua, parienta cercana de la marquesa del Valle de la Reina, recientemente fallecida.

—Regresó de Jerez, después de haber pasado allí una corta temporada, don Juan García Angulo.

Academia Preparatoria

Repaso asignaturas de Bachillerato, Preparatorio y Licenciatura de Derecho, por Licenciados en esta Facultad y la de Letras.

Plaza de Zurbarán, 1, pral.

Vista de una causa

Ayer debió verse en la Audiencia de Madrid una causa contra Enrique Rophon y José Sánchez Alonso, escribiente de la parroquia de San Millán, por estar raspada un acta de matrimonio de la célebre bailarina Josefa Durán con su maestro de baile Juan Antonio Gabriel Oliva, verificado el 10 de Enero de 1851, en la parte donde consta el nombre del marido, con objeto de hacer sospechar que antes había escrito otro nombre.

Esta maniobra favorece á Enrique Sackville, hijo del prócer inglés lord Sackville, y de su amante la citada bailarina Josefa Durán, pues no probándose por qué ésta estuviese casada y estando Enrique reconocido como hijo de ambos, heredaría la fortuna de padre, que es de más de 100.000 duros de renta.

En cambio la raspadura perjudica al sobrino del citado lord llamado Siopel Edward Sackville, que se casó con la hija mayor de Pepita Durán.

Está inscrita en el Registro como de padres desconocidos, pues probándose que la bailarina estaba casada con su maestro de baile la herencia de lord Sackville que no tenía descendencia, pasaría con el título de lord á poder de Edward el más allegado al lord.

El pleito de la herencia lo han ventilado los tribunales ingleses.

El perjudicado denunció la raspadura acusando como autores á Enrique Rophon y á su primo Enrique Sackville y al escribiente de la parroquia de San Millán donde estaba el acta de matrimonio de la bailarina.

El fiscal pide ocho años de presidio para cada procesado y multa de 500 pesetas.

Los defensores niegan los hechos.

Hay citados más de cien testigos.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1[2.
Idem barbilla, de 29 y 1[2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1[2 á 32.
Cebada del país, de 19 á 20.
Avena rubia, á 16 á 17.
Idem gris, de 17 1[2 á 18.
Habas cochineras, de 20 1[2 á 21.
Idem mazaganas de 22 1[2 á 23
Maíz, de 20 1[2 á 21 y 1[2.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1[2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

1 toros, 02 bueyes, 16 vacas, 1 novillos, 02 utreros, 10 erales, 20 añojos, 09 terneras, 30 carneros, 00 machos, 02 ovejas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 0'00 á 1'70, bueyes de 1'35 á 1'45, vacas de 1'45 á 1'65, novillos de 1'45 á 1'65, utreros de 1'50 á 1'70, erales de 1'50 á 1'70, añojos de 1'55 á 1'75, terneras de 1'75 á 1'95, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 381; entrados en este día, 191.

Han salido: para el consumo, 125; de tránsito, 16

Quedan para el inmediato día, 431.

Precios por pesetas, de 1'13 á 1'20.

Mercado de aceites

Sin entradas ni ventas en el mercado. Sevilla 1 de Marzo de 1909.

BANCO DE CARTAGENA

Sucursal de Sevilla: Rioja, 18

Capital 10.000.000 de pesetas

Completamente desembolsado

SUCURSALES

en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos, Pignoraciones. Horas de Caja: de 10 á 4.

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES

Cuentas corrientes disponibles á la vista 1'00 por 100 anual.
» » » á 8 días 1'25 » 100 »
Cuentas corrientes disponibles á 30 días 1'50 por 100 anual.
Imposiciones á fecha fija. . . . . . 3'00 » 100 anual.

En su caja de Ahorros abona interés á razón del 3 por 100 anual.

Orden de la plaza

Servicio para el día 2.

Jefe de parada, el coronel de Villaviciosa don Juan L. de Letona.

Jefe de día: el comandante de Ingenieros don Angel Torres.

Hospital y provisiones:
Soria, 5.º capitán.

Guardia al Real Alcázar, una compañía de Granada.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., El comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 7 del corriente, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Agosto de 1907 en la Oficina Central y Sucursal 1.ª, calle Carpio, número 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 1 de Marzo de 1909.—El Secretario Contador.

TAURINAS

Cablegramas particulares recibos ayer en Sevilla, dan cuenta del resultado de la corrida celebrada anteayer en la plaza de Méjico *El Toreo* á beneficio del espada Vicente Segura.

La circunstancia de alternar con el mejicano dos diestros que gozan allí de simpatías, Moreno de Algeciras y Martín Vázquez, y la de jugarse toros de la ganadería del señor Miura, que hace dos años no se lidiaban en la plaza mejicana, hicieron que la corrida despertara gran entusiasmo y que se agotaran los billetes, viéndose por tanto la plaza completamente llena.

Los bichos fueron bravísimos, resultando una superior corrida, que no presentó las dificultades que distinguen á las reses miureñas. Esto hizo que los espadas se animasen y resultara una magnífica corrida, de la que el público salió muy complacido.

Entre los siete toros (Vicente Segura regaló uno en obsequio al público), mataron 20 caballos.

El beneficiado, que mató tres toros, tuvo el santo de cara y, según los informes á que nos referimos, no cesó de escuchar ovaciones, tanto toreando como al matar.

Morenito de Algeciras, que actuaba de primer espada, también quedó superiormente, y Martín Vázquez tuvo una de sus mejores tardes, despachando los dos toros que le correspondieron, tras superiores faenas de muleta, de dos buenas estocadas, la última recibiendo, que le valieron otras tantas ovaciones. Toreando de capa y en los quites también fué muy aplaudido el alcalareño.

Los tres espadas fueron sacados en hombros.

Los despachos aludidos consignan que el beneficiado obtuvo un ingreso de 50 mil pesos.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

El Beato Pedro de Zúñiga, mr. sevillano y San Simplicio, p. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Pedro.

En San Juan de la Palma todas las mañanas, en la misa de siete y media se leerá la vida del Santo del día y una meditación.

Todas las noches después del Santo Rosario, el Vía-Crucis.

Los miércoles y viernes, por la noche, explicación del Santo Evangelio. Los domingos pláticas sobre el mismo en la Misa mayor, y Catecismo á las dos de la tarde.

Los martes, viernes y sábados, á las nueve, ejercicios de San Antonio, Corona dolorosa y Misa de la Virgen de las Maravillas, respectivamente. Por la noche Salve solemne los sábados.

NOTICIAS

Presidida por el señor Núñez de Prado, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, dándose cuenta del telegrama del director general de Obras públicas relativo al cumplimiento del contrato celebrado entre la Diputación y el Estado para la construcción de caminos vecinales, y acordándose contestar que se citará á una reunión á los alcaldes de los partidos judiciales, para, después de oirles, resolver acerca de la novación ó rescisión del contrato.

Se acordó también devolver al ayuntamiento de Pedrera el expediente instruído por aquel municipio para pignorar unas láminas de la propiedad de aquel pueblo, con objeto de invertir el producto de la pignoración en obras públicas, para solucionar la honda crisis que atraviesan aquellos vecinos.

Finalmente se acordó devolver al gobernador, informadas favorablemente, las cuentas municipales de 1906 del ayuntamiento de Aznalcázar, y se despacha ron varios asuntos de Beneficencia.

En las funciones verificadas el sábado y domingo en el teatro Cervantes á beneficio de la Asociación de Caridad, se obtuvo un ingreso de 4.004 pesetas, de las que deducidas 1.670 43 importe de los gastos, queda un beneficio líquido de 2.333'57 pesetas.

La alcaldía ha enviado comunicaciones á los inspectores municipales de Sanidad encareciéndoles soliciten de los médicos titulares que den cuenta al alcalde en el caso de que asistieran á algún enfermo de tifus, de haberse presentado el caso de esa enfermedad.

También ha oficiado el alcalde al médico del albergue de Capuchinos para que dé cuenta del movimiento de acogidos, por si la aglomeración de los mismos pudiera ser un foco de infección tífica, estar apercibido y adoptar las precisas medidas sanitarias.

Aplaudimos estas disposiciones del señor Carmona y Ramos y le rogamos adopte otras medidas higiénicas, que bien las necesita la ciudad.

Celebró cabildo general la Pontificia y Real Hermandad del Santísimo Cristo de las Siete Palabras, establecida en su capilla propia de la parroquia de San Vicente, y acordó hacer estación, como todos los años, en la tarde del Miércoles Santo á la Santa Iglesia Catedral y celebrar como de costumbre ejercicios de Pasión con sermón el Martes Santo á las oraciones.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 552; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 148; id. id. con bonos solamente, 165; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 57.

Total de individuos socorridos, 1.560.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Adolfo Lama Pérez.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	9.348.503'91
Imposiciones durante la semana. . .	»	344.152'18
Suma. . .	Ptas.	9.692.656'09
Reintegros	»	221.334'10
Saldo. . .	Ptas.	9.471.321'99

Sevilla 27 de Febrero de 1909.

En sesión general celebrada por la Asociación de Maestros de primera enseñanza San Casiano fué aprobado el estado de ingresos y gastos presentado por la tesorería; se dió cuenta de los libros donados últimamente por varios socios á la Biblioteca de la corporación; fueron admitidos varios socios y se acordó nombrar un letrado consultor de la corporación así como que conste en acta el sentimiento de la misma por el fallecimiento del asociado don Enrique Redel, autor del him

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

no de San Casiano, premiado en certámenes anteriores.

Fué leída, por último, una bien hecha conferencia original del asociado don Antonio Sánchez Ruiz, que mereció unánime elogio.

Telegramas

Madrid 1.°

A las nueve y diez minutos llegó el tren expreso de Andalucía, en que venía el Rey, acompañado del general Echagüe.

Don Alfonso vestía de paisano.

En la estación le esperaban la reina doña Cristina, las infantas doña Isabel y doña Teresa, el infante don Fernando, el Gobierno, las autoridades y muchos personajes de la aristocracia y de la política.

El Monarca al descender del tren dirigióse á su augusta madre y la besó, saludando también muy afectuosamente á las demás personas reales que le aguardaban.

Después conversó brevemente con el presidente del Consejo de ministros y marchó á Palacio.

En el mismo tren han venido los embajadores de Francia é Inglaterra en esta corte y el jefe de las tropas francesas de Casablanca, general D'Amade.

Durante el viaje el Rey los invitó á comer en el vagón real.

Don Alfonso conversó largo rato á solas con el general D'Amade.

—Poco antes de las diez llegaron á Palacio los ministros y seguidamente comenzó el Consejo, bajo la presidencia de S. M.

La reunión duró dos horas y al salir, una vez terminada, el señor Maura dijo que había dado cuenta al Rey de la dimisión presentada con carácter irrevocable por el ministro de la Guerra, que funda su decisión en motivos de salud.

Agregó el presidente que le fué admitida, lamentando el Monarca y los ministros verse privados de la cooperación del general Primo de Rivera.

Seguidamente el señor Maura presentó á la firma del Rey el decreto nombrando para la cartera vacante al general Linares.

Respecto á la provisión de la capitanía general de Cataluña, cargo que deja vacante el nuevo ministro, manifestó el señor Maura que este asunto tenía que resolverlo el general Linares.

Añadió el jefe del Gobierno que el nuevo ministro de la Guerra sufre un fuerte ataque de neuralgia y que esto impide fijar la hora en que ha de jurar el cargo.

Supónese que será antes de la salida del Rey para Sevilla.

También dijo el señor Maura que había informado al Monarca en su discurso de la marcha de los debates parlamentarios, sobre el asunto de la admisión de la hojalata y el proyecto de comunicaciones marítimas.

Aunque muy á la ligera, también se ocupó el señor Maura en su discurso de la política exterior.

El Rey dió cuenta á los ministros de su entrevista con el general D'Amade, relatando los curiosos detalles que éste le refirió sobre la campaña de Marruecos.

—El Rey ha sancionado con su firma esta mañana los siguientes decretos:

Concediendo el mando del segundo regimiento de infantería de Marina al coronel don Angel Obregón.

Ascendiendo á los empleos inmediatos al cura de departamento marítimo don Vicente Torres, al capellán mayor don Benito Martínez y al segundo capellán don Matías Riera.

Admitiendo la dimisión presentada por el señor Sañudo del cargo de inspector general de Sanidad exterior.

Estableciendo las condiciones que deberán reunirse para desempeñar esta plaza.

Convocando la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Ecija para el día 28 del corriente mes.

Aprobando las reformas del plano del ensanche de Barcelona en la parte relativa al término de Gracia.

Indultando de la pena de muerte á Isabel Sánchez, Francisco Romero Soto y Loreto Conca, condenados por la Audiencia de Cádiz.

Concediendo otros indultos de penas leves.

Promulgando la ley de cesión del ex convento de Santo Domingo al Ayuntamiento de Azpeitia.

Nombrando contador del Tribunal de Cuentas del Reino á don Alejandro Piqueras.

Además firmó don Alfonso otros decretos que carecen de interés general.

—En el restaurant de «La Huerta» se ha celebrado el banquete organizado en honor de los autores de la ópera «Margarita la tornera» por el Círculo de Bellas Artes.

Han asistido muchos autores y artistas de todas clases.

Al final se dieron vivas á Chapí y á la ópera española.

El señor Luca de Tena propuso que se organice un acto de homenaje de mayor importancia en honor de don Ruperto Chapí.

—Durante las últimas horas de la madrugada nevó copiosamente en esta corte, cesando al romper el día.

El cielo sigue cubierto por las nubes, amenazando con nevar más.

La temperatura mínima que ayer registró el termómetro fué de siete grados bajo cero.

BOLSA

Madrid 1.°, 5 t.

4 por 100 interior.	87'15
Fin de mes.	87'30
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . . .	94'70
5 por 100 amortizable. . . .	102'65
Banco de España.	443'00
Banco de Cartagena	121'00
Tabacaleras.	394 00
Explosivos.	328'00
Paris Cheque	111'45
Londres, libras esterlinas. . .	28'13
Paris, exterior español. . . .	97'80
Obl. azucareras Sd. Gral. . . .	107'25
Acciones prefs. de la misma. . .	000'00
Idem ordinarias idem.	40'25

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'05
Isabelino y dollars.	113'25
Onzas.	111'00
Libras.	28'00
Francos	111'15
Marcos.	136'15
Liras	110'75
Billetes Estados Unidos. . . .	113'30
Portugués.—Billetes y plata .	1030

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 9 800, á 87 575, diferentes series.

Ofertas.—Amortizable 5 por 100.

Demandas. — Obligaciones Ayuntamiento 4 por 100.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1[2]: Caza de almas y las Argentinas.

A las 8 y 3[4]: El día de Reyes.

A las 10: La brocha gorda.

A las 11 y 1[4]: La república del amor y las Argentinas.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana á 4 tarde

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón y Australia.

LINEADE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba. isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádizel 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puerto admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Garúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife. Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger Martes Jueves y Sábados.

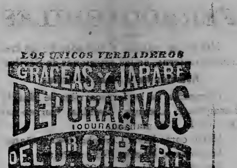
Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro núm. 11

SECCION DE ANUNCIOS

A NUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con iusalación de luz eléctrica y agna de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



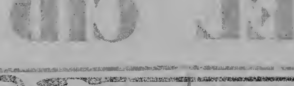
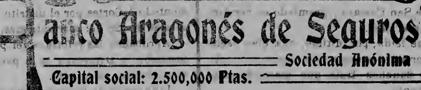
Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
AFECCIONES REUMATICAS,
ENFERMEDADES CUTANEAS, hasta las mas INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* D.r GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, como á las que desean un tratamiento discreto.*

Paris, F.ia BOUTIGNY, DESLAURIERS S.r, 2 r. Poissonnière. Depósitos en las princip. Farmacias y Droguerías del Universo

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

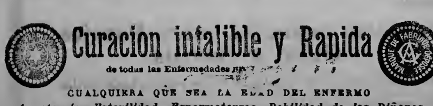
TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental* producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo sus efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazon*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. — Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



de todas las Enfermedades ...

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del D.r SAMUEL THOMPSON

y los **GRANULOS** de **ARSENIATO** de **ORO DINAMIZADO** del D.r ADDISON

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de Lafarge

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas

GRAJEAS depurativas IODURADAS del D.r GIBERT

... el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés*

Paris, F.ia Boutigny, Deslauriers S.r, y en todas las Farm.as y Drog.as

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN

AGRADA Á LOS NIÑOS

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchísimo mas superiorque todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farm... tor en Barcelona, y se hallarán también de venta ... farmacias de todas las poblaciones de Espa... en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 18..

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 34.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península trime... ...

AÑO XII (ÉPOCA 2.ª) — Miércoles 3 de Marzo de 1909 — NÚM. 2.566

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

ELECCIÓN DE UN DIPUTADO Á CORTES

POR EL DISTRITO DE ÉCIJA

Candidatura del partido conservador

Excelentísimo señor don Francisco Armero Castrillo.

El coro de la murmuración

Nadie cree que la reunión que celebraron los demócratas senadores y diputados tuviera por finalidad el saber si podían dar amplitud á sus discursos combatiendo la ley del régimen local. Se estima que ese fué el pretexto para juntarse, y que se juntaron, sobre todo para que el señor Moret viera que existe una minoría, con la que ha de contar necesariamente, de aliados, pero no de sometidos. Antes del discurso de Valladolid el hecho era bien significativo.

Demos por averiguado que con ese discurso quedara despejada para los liberales la incógnita doctrinal. Supongamos liquidado el asunto, puntualizado y esclarecido el programa, ó ratificado la orientación del de Zaragoza y puestas de tal modo las cosas que todo el mundo vea que la ola del jacobinismo, hinchada insensatamente en los comicios provincianos, se ha roto antes de llegar á la playa. Supongamos todavía más, que no hay disidentes, ni siquiera discrepantes, sino que por el contrario la definición doctrinal es aceptada por todos.

Pues logrado esto, que se aproxima á lo imposible, aún faltará algo, no para nosotros, sino para que los que han de darles el poder, no estimen como un temor el gobierno de los liberales, ese algo es el robustecimiento de la disciplina externa é interna de ese partido, de tal suerte relajadas hoy que no hay resquicio por donde pueda penetrar la esperanza de que constituyan situaciones estables y serias.

Delante de quince ó veinte personas y en pleno salón de conferencias ha dicho un liberal conspicuo: «tal maña se ha dado nuestro jefe que no hallaría en estos momentos ni un solo liberal que no estuviese disgustado». Y los magnates, los que han sido ó esperan ser consejeros responsables, multiplican las notas de rebeldía y de enojo en privado y en público, como en los días en que todos ellos se habían avecindado en la morada de la discordia.

Semejante estado de cosas afirma, allí donde á él convendría lo contrario, la creencia de que en el partido liberal hay unión de cuerpos y no de espíritus, y como aquella se mantiene ó se rompe por el interés, es claro que si soplan vientos adversos para el mismo se romperá. Y las rupturas no valen ni significan nada, ó valen y significan poco en la opinión, pero en el Gobierno son disidencias, son conspiraciones, son obstáculos que acaban en crisis y las crisis de esta naturaleza traen... lo que trajeron en la última etapa liberal: la infecundidad y la muerte.

De modo que aun definida y aceptada la doctrina estaría obligado el señor Moret á imponer la conducta, á no tolerar de desarmonías, á no acomodarse con las «paces armadas» á que se halle siempre presente su autoridad, sometiendo á los díscolos, á los ambiciosos y á los rebeldes. Y esto y pedir palmas al naranjo, tratándose del señor Moret, es la misma cosa.

Seguirá, pues, en la obra de los liberales sobresaliendo el coro de la murmuración...

Notas del día

Después de leer el extracto telegráfico dando cuenta del discurso pronunciado por el señor Moret en Valladolid queda el ánimo suspenso, como quedó á raíz del famoso mitin en Zaragoza.

En esta ocasión el señor Moret se ha declarado librepensador y amante de la Iglesia, en esa especie de equilibrio que es el signo siempre de la abulia que padece.

Para sellar esos famosos mítines que han sido el ludibrio de todos los que piensan en una política de seriedad y de altura, no faltaba otra cosa sino un mitin, donde se siguiera esa política de balancín que nada afirma ni á nada se compromete.

***

La parte más interesante del discurso pronunciado por el jefe de los liberales ha sido sin duda aquella en que afirmó que el partido liberal desea el Poder y que puede subir ahora mismo en hombros de la opinión pública.

«El Rey—agregó—tiene que ser como el manómetro de una máquina, que se limita sólo á registrar las presiones.»

Esta parte del discurso, cuando en la conciencia de todos está como la opinión pública rechaza á los liberales, como se sabe que cuando mandan no hay paz ni tranquilidad, ni beneficios para el país y sí solo una pequeña político de medro y de logro, sólo puede aceptarse suponiendo en el señor Moret una dosis extraordinaria de ironía.

De una ironía finísima que á estas horas comentan los que se ocupan de la cosa pública, considerándola como un inocente desahogo del jefe liberal, tan autorizado por las malandanzas en que lo metió su mala ventura.

***

Dice un telegrama de la agencia Mencheta recibido anoche:

«Hoy se han hecho por la gente política muchos comentarios acerca del discurso que pronunció el señor Moret en el mitin de Valladolid.

La impresión dominante entre los liberales y demócratas era la de que las declaraciones hechas por el jefe de los liberales no han respondido á la expectación con que se esperaba el discurso entre los elementos bloquistas.

Se deducía esto del hecho de que se reunan en el Círculo republicano de Valladolid don Melquiades Alvarez y los demás oradores de su partido para pronunciar discursos de tonos radicales.»

CRÓNICA

Racha de autores

La frasecilla de que cada español tiene su correspondiente drama, ya embotellado, ya vivito y coleando de teatro en teatro, es una verdad como un templo.

Asusta verdaderamente el número de dramaturgos espontáneos que se desarrollan como la mala hierba por esos mundos de Dios.

Y se lleva uno cada sorpresa que aturde.

Figúrate, lector, que tienes un amigo á quien profesas más ó menos estimación. Por eso no hemos de reñir, ni hace al caso.

Tú conoces perfectamente las facultades mentales que mamá naturaleza unas veces pródiga y otras no, se ha dignado otorgarle, y sabes como dos y dos son cuatro, que si lo zamarrean echa bellotas, que dicen vulgarmente por ahí.

Pues bien, el día menos pensado te sorprende uno de esos indiscretos parlanchines que se llaman periódicos, con la para tí, lector, descomunal noticia de que Fulano, el amigo á quien tenías clasificado entre los árboles que crían el corcho, ha estrenado una obra, un drama truculento que hizo llorar á los desgraciados espectadores lágrimas como avellanas, ó una comedia en la que se durmió hasta el apuntador.

Tú te quedas como quien ve visiones, y hasta puede que exclames como el personaje de Campoamor: ¡Dios mío! ¡Y este es aquél!

Pues aún hay más. Al poco tiempo recibes un folletito impreso, con expresiva dedicatoria del autor, y con una portada donde consta que el drama, comedia ó zarzuela en cuestión, se estrenó con enorme y entusiasta éxito.

Porque eso sí. No hay obra de principiante en que no se agoten al ser impresa los numerosos adjetivos encomiásticos con que cuenta nuestro riquísimo idioma, que es el Creso de las lenguas vivas.

Yo hago memoria de que en Málaga cierto veterinario estrenó una obrita, de cuyo nombre no quiero acordarme, escrita en unos versos que hacían buenos todos los que han parido las trasnochadas musas inspiradoras de los innumerables poetas chirles que en el mundo son, han sido y hasta voy á decir que serán, aunque haya quien me tilde de agorero barato, y me recuerde que por muy grande que sea un disparate, todavía puede haber otro mayor, fundándose en la conocida teoría de lo infinitamente grande y lo infinitamente pequeño.

El tal veterinario estrenó su obra como iba diciendo, y fué tal el entusiasmo del público que el infeliz salió descalabrado del teatro, y lo que es más notable entró en escena de frac y se marchó de chaqueta corta, á causa de que un guasón tuvo á bien cercenarle los faldones.

Pues bien, lector, en el libreto del malhadado drama, que conservo como oro en paño, se hace constar que fué estrenado con fervoroso, entusiasta y aplaudido éxito.

El infeliz autor tomó por entusiasmo la descalabradura.

Y vaya usted con esta clase de personas á hacerle comprender, que mejor estarían dedicado á cualquier profesión mecánica que no á escribir para el teatro.

Son incorregibles y el que se cree con facultades de autor, ni los siete sabios de Grecia son capaces de convencerle de su equivocación.

Es una enfermedad de crónica, no clasificada por la ciencia y sin curación conocida.

Y el contagio se propaga que es una bendición, no sólo en España sino en el extranjero.

En un concurso celebrado recientemente en Londres se han presentado 2.109 comedias de las que solamente han podido ser admitidas como menos malas, cuatro.

Y en la vecina república, tiene ya la Sociedad de autores más de cinco mil socios. Ni uno menos.

Y sin comentarios, amigo lector.

Yo solo le pido á Dios que me libre del contagio y que no me dé nunca por emular las glorias de Benavente ni de los Quintero.

¡Primero el cólera morbo asiático con todas sus consecuencias!

Manuel L. Ortega.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 2 de Marzo de 1909)

A las tres y veinte minutos se abre la sesión en la Alta Cámara, ocupando la presidencia el general Azcárraga.

En el banco azul se encuentran los señores Maura, Allendesalazar, marqués de Figueroa, Rodríguez San Pedro y el nuevo ministro de la Guerra, general Linares.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, el jefe del Gobierno explica la crisis, diciendo que el mal estado de salud del marqués de Estella había obligado al Gobierno á prescindir de sus valiosos servicios, designando para sustituirle al general Linares, quien continuará—dice—la obra por aquél emprendida.

Muéstrase agradecido á nuevo ministro por haber aceptado la cartera.

El señor Rodríguez dice que no satisfaciéndole las explicaciones dadas por el señor Maura sobre la crisis anuncia una interpelación para tratar ampliamente del asunto.

El señor Maura la acepta y el señor Rodríguez la explana.

Atribuye á la crisis grande alcance político y recuerda la crisis que dió lugar la salida del general Linares cuando el nombramiento del general Iartitegui para la jefatura del Estado Mayor Central.

Añade que la permanencia del general Montes Sierra en la subsecretaría del ministerio de la Guerra pude decirse que es el *controle* del marqués de Estella. (Risas).

El señor Maura le contesta que le extrañan las afirmaciones hechas por el señor Rodríguez, máxime cuando él ha declarado que la salida del general Primo de Rivera es motivada únicamente por el mal estado de su salud.

Sigue su discurso, que es muy extenso, manifestando que no comprende cómo el señor Rodrigáñez dijera que el marqués de Estella estaba «controlado» en el ministerio por continuar en la subsecretaría el general Montes Sierra.

Niega que esto sea cierto y rebate ampliamente las palabras del señor Rodrigáñez.

Insiste en que la causa de la crisis es única y exclusivamente la enfermedad del general Primo de Rivera.

Varios senadores formulan ruegos y preguntas de escaso interés y se entra en el orden del día, reanudándose el debate del proyecto de administración.

El señor Calbetón retira la enmienda que tenía presentada al artículo 40.

El señor Palomo apoya otra enmienda al mismo artículo.

CONGRESO

(Sesión del día 2 de Marzo de 1909)

A las cinco y diez minutos de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul está el ministro de Fomento y los escaños de la mayoría y las tribunas están completamente llenos.

En los bancos de las minorías hay pocos diputados.

Aprobada el acta de la sesión anterior entran en el salón el jefe del Gobierno y el general Linares, que viste de paisano.

El nuevo ministro saluda al presidente y ocupa un asiento en el banco azul.

El señor Maura explica la crisis en términos análogos á los que empleó en el Senado.

Hace un elogio del general Linares agradeciéndole el sacrificio que hace al aceptar la cartera de Guerra.

Elogia también al marqués de Estella, lamentando los motivos que han dado lugar á su dimisión.

El señor Villanueva cree que el señor Linares hará desde el Gobierno labor provechosa para el Ejército y para la Patria y se felicita del buen estado de salud del ministro saliente general Primo de Rivera.

Dice que con el pretexto del mal estado de la salud del ministro saliente se han querido ocultar los verdaderos motivos de la crisis.

Ignaí ocurrió cuando salió del ministerio de Hacienda el señor Osma, que se marchó por enfermo, gozando de inmejorable salud.

El señor Maura: El señor Osma estaba enfermo.

El señor Villanueva: Prueba lo contrario el que su obra económica ha sido destruída por su sucesor, señor González Besada.

EL RAISULI

Dicen de Tánger que el Sultán ha perdonado al Raisuli.

Después de una entrevista con el ministro francés Regnault, el Raisuli ha renunciado la protección inglesa y se le nombrará gobernador.

Los Reyes en Sevilla

El regreso del Rey

A la hora de itinerario entraba ayer mañana el expreso en la estación de Sevilla, donde esperaban al Monarca el capitán general, señor Delgado Zuleta; el gobernador civil, señor Caro; el comandante del Puerto, señor Fernández de Córdoba; el alcalde, señor Carmona Ramos; el presidente de la Diputación, señor Amores; los marqueses de Villapanés, Esquibel y Sancha; el duque de Tilly; el inspector provincial de Sanidad, señor Robles; y los señores Pacheco é hijo y Macpherson (don Daniel).

Don Alfonso á poco de descender del tren saludó al capitán general, con quien habló breves momentos indicándole que fuera á Palacio, pues deseaba hablar con él. Después de saludar á las autoridades se dirigió á un automóvil de la casa real que le esperaba en el patio de la estación y marchó con el conde del Serrallo al Alcázar.

El Rey, después de saludar á la llegada en el Alcázar á su augusta esposa y besar á sus hijos, recibió al capitán general de Andalucía, con quien parece trató extensamente del plan del viaje que emprenderá hoy para visitar el Campo de Gibraltar y Ceuta.

Cerca de una hora permaneció el señor Delgado Zuleta en el Alcázar, acompañándole su ayudante del estado mayor señor Curiel.

Su entrevista con el Rey dijo que ha bía sido muy breve y que el resto del tiempo lo pasó conversando con el general Echagüe.

Dijo también que no acompañará al Monarca al campo de Gibraltar, pues quedará en Sevilla á las órdenes de la Reina.

El señor Delgado Zuleta ha telegrafiado al gobernador militar del campo de Gibraltar para que se encuentre en Ronda á la llegada del Rey.

Desde luego parece que acompañarán al Rey el conde del Serrallo y sus ayudantes.

El viaje durará hasta el día 8.

—A causa del mal estado en que las lluvias han puesto el campo de Tablada, S. M. el Rey no fué ayer á jugar al Polo á dicho sitio, como era su deseo.

—El día 10 asistirá S. M. el Rey al tentadero de reses bravas en la dehesa de Santa Coloma.

Los hijos de los Reyes

A las dos de la tarde salieron del Alcázar el príncipe de Asturias y el infante don Jaime en *ladeau* descubierto tirado por cuatro mulas enjaezadas á la jerezana.

Al lado del coche iba el caballerizo conde de Fuente Blanca y delante el correo gabinete, señor Moreno de Carlos.

Detrás marchaban dos palafreneros y los policías ciclistas.

*Los hijos del Rey pasearon por las inmediaciones de la Cruz del Campo, lle*gando hasta cerca de Torreblanca.

Al pasar por el cuartel de la Puerta de la Carne, el regimiento de lanceros de Villaviciosa les tributó honores.

Los augustos niños regresaron á Palacio después de las tres.

Los Reyes de paseo

Los Reyes y el infante don Luís salieron del Alcázar á las cuatro próximamente en automóvil descubierto.

Los Reyes y el infante regresaron al Alcázar cerca de las seis de la tarde.

El automóvil recorrió una distancia de 35 kilómetros, pasando por Alcalá de Guadaira, Mairena del Alcor y el Viso, llegando hasta divisar la ciudad de Carmona.

En los tres pueblos mencionados los vecinos se apercibieron del paso de los Reyes y los vitorearon, siguiendo al automóvil largo trecho.

El viaje

El tren real saldrá de Sevilla esta noche, á las once, y hará el recorrido hasta Ronda con poca velocidad, á fin de invertir en el trayecto la madrugada y para que tenga tiempo de descansar el Rey.

La escolta real, que salió anoche de Sevilla, se dividirá en dos secciones al llegar á Ronda, quedando en dicha población una al mando del teniente marqués de Miravalles. La otra seguirá á Algeciras, mandándola el teniente coronel vizconde de Uzqueta.

El Rey estará en Ronda hasta las tres de la tarde del jueves, y á esa hora marchará á Algeciras.

Después don Alfonso recorrerá á caballo el Campo de Gibraltar en una extensión de más de cuarenta kilómetros.

Sanción del Rey

Además de los ascensos de inválidos y de varias carreteras, el Rey sancionó la ley autorizando al Consejo Supremo de Guerra y Marina para señalar pensión á la viuda del general Oyero.

Concediendo bronce para un monumento á Quiroga Ballesteros.

Entre las carreteras figura una al faro de Cabo Ajo (Santander).

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CA[illegible]NDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.—Granada

ECHEGARAY, 21 (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

Ecos de Sociedad

En la iglesia del Hospital se verificará hoy el funeral por el eterno descanso del alma de la señora madre de nuestro querido amigo el presidente de la Comisión provincial don José Benjumea Cardenas.

El agente consular de Italia en nuestra ciudad estuvo ayer tarde en el despacho del alcalde conferenciando con él acerca de la organización de un concierto á beneficio de las víctimas de los terremotos de Calabria y Sicilia, en el que tomará parte la notable concertista Anita Pinet.

Mañana se entrevistarán á este fin los señores Carmona Ramos y Castelli con el propietario del teatro de San Fernando.

El alcalde entregó al cónsul de Italia los donativos que para socorro de los supervivientes de la catástrofe hicieron el Círculo de Labradores, el Casino Conservador, La Peña Liberal y otros círculos políticos y de recreo.

En la parroquia de Santa Cruz se celebraron ayer mañana solemnes funerales por el alma de la señora madre de nuestro querido amigo el teniente del regimiento de Granada don Juan Alonso.

Presidieron el duelo el capellán real señor León, el hijo de la finada y un hermano político de la misma.

Entre los asistentes recordamos á los señores Ramos, general Lerdo, Murga (don R.), Medel, Piazza, Pino, los oficiales y el médico del regimiento de Granada y los señores Orejuela, Losada, Quiñones y Garro.

Reiteramos al señor Alonso la expresión de nuestro pesar por la irreparable pérdida que sufre.

A consecuencia de una fuerte neuralgia se vió precisado á guardar cama, el diputado á Cortes por Morón, nuestro muy querido amigo señor conde de Colombí.

Academia Preparatoria

Repaso asignaturas de Bachillerato, Preparatorio y Licenciatura de Derecho, por Licenciados en esta Facultad y la de Letras.

Plaza de Zurbarán, 1, pral.

El "meeting" de Valladolid

Madrid 2.

Se celebró ayer en Valladolid el anunciado *meeting* en el teatro Calderón, estando muy concurrido.

El escenario estaba convertido en un jardín, y el escudo de Valladolid formado con flores.

En el sitio de la orquesta estaban las mesas para la prensa, con carpetas y en ellas el nombre de cada periódico.

Preside Alba: á la derecha se sienta Moret y á la izquierda el presidente del Círculo liberal Queipo de Llano.

Discurso de Alba

Alba empieza su discurso, saludando á Canalejas, Alvarez y Gasset.

En cuanto á Moret—dice—no necesito presentarle; es un viejo revolucionario, el de siempre.

Es amante de la libertad.

Canta un himno á Castilla.

Termina diciendo que va á hablar el gran maestro de la elocuencia, el jefe de la verdad.

En esta marcha iremos detrás de él por la libertad y por la patria.

El discurso de Moret

Al levantarse Moret es saludado con prolongados aplausos.

Agradece á Alba sus frases y hace suyas las referentes á Castilla.

Vengo á dar—dice—una respuesta.

Hace tres meses hablé en Zaragoza sin consultar á mis amigos.

Hablé para todo el país: hablé para los liberales, demócratas y republicanos.

Y hablé á la juventud en general.

Después se hizo la campaña de los mitins.

Hoy me toca resumir esa campaña y por eso he rogado á Canalejas, á don Melquiades Alvarez y á todos los liberales, demócratas y republicanos que estén aquí para que el acto sea solemne, sellando con esto la alianza liberal cuya necesidad proclamé en Zaragoza. (Aplausos).

Hace historia de lo ocurrido en estos tres meses.

Como para desvirtuar la campaña liberal se ha querido presentar á los liberales como contrarios á las instituciones: y los que nos tratan de sospechosos son los que no tienen inconveniente en ir del brazo de los que atacaron á la patria y los que atacan á la libertad constitucional.

Lee las conclusiones aprobadas en los mitins del bloque y dice que esas conclusiones no pueden ser de más puro gubernamentalismo.

Explícalas y escucha aplausos.

Las conclusiones significan—añade—que queremos ser, que queremos vivir con libertad esparciéndola por toda la península.

En todas partes, en todo el mundo civilizado se educa al pueblo con discursos y considero preferibles las ovaciones espontáneas en los mitins, á discursos estudiados en el Parlamento.

Sin estas expansiones estallaría la libertad comprimida.

Defiende la alianza con los republicanos y dice:—Pido á los republicanos que aplacen toda discusión sobre la forma de Gobierno.

Los republicanos pueden ayudarnos sin abdicar del ideal.

Todos nos encontramos por amor á la libertad frente á la masa negra que avanza.

Pues bien opongámosle la masa roja liberal (Aplausos).

Habla de la formación del gran partido liberal inglés compuesto de reformistas, socialistas y de hombres en fin de todas ideas, teniendo un solo programa común.

Habla del partido italiano cantando en elocuente párrafo á Garibaldi, que dice hizo la coalición ante la santa unidad de la patria y la secularización de Italia donde todos se alzaron.

Evoca recuerdos de Hungría en sus luchas del 48.

Recuerda la época liberal española y los momentos en que la democracia y la monarquía fueron apoyadas por Castelar.

Esa aproximación nació del sufragio universal.

Pues de ésta que nos une puede salir la suprema libertad religiosa.

—¿Sucederá ahora lo mismo?

El tiempo lo dirá.

Yo pongo los medios y confío en que el país me ayudará.

Queremos el poder porque ésta es la realización política del programa.

—¿Cuáles son los medios de conquistar el poder?

Soy de los que creen que los partidos liberales sólo pueden subir á hombros de la opinión. (Aplausos).

Habla de los atavismos de los partidos y de los reyes, que hacen olvidar á los liberales el camino recto de las conquistas de la opinión y del poder.

Para que la Monarquía sea irresponsable, precisa que sea ajena á los movimientos de los partidos.

El rey tiene que ser como una manivela de la máquina que se limita á registrar.

Es preciso que no sean cortesanos para ser fieles al rey. (Aplausos).

Pinta el reinado de doña Isabel II.

Esa reina—añade—fué destronada y desterrada y los culpables no expiaron nada y vivieron ellos, los que fueron culpables. (Aplausos: Canalejas y don Melquiades aplauden).

BANCO DE CARTAGENA

Sucursal de Sevilla: Rioja, 18

Capital 10.000.000 de pesetas

Completamente desembolsado

SUCURSALES

en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos, Pignoraciones. Horas de Caja: de 10 á 4.

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES

Cuentas corrientes disponibles á la vista 1'00 por 100 anual. ** Cuentas corrientes disponibles á 30 días 1'50 por 100 anual.
» » » á 8 días 1'25 » 100 » ** Imposiciones á fecha fija. . . . . . 3'00 » 100 anual.

En su caja de Ahorros abona interés á razón del 3 por 100 anual.

Con gran elocuencia pinta la responsabilidad constitucional que se hace efectiva poniéndose en contacto con el pueblo.

Así, contando con este podremos gobernar con fuerza, con derecho y con honor.

La Corona nos dejará gobernar porque es su deber respetar á la opinión.

Los prelados nos persiguen como enemigos de la religión.

Recuerda que Cristo dijo á los fariseos: «Dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios».

Pues bien, yo os digo:

—Sacad de la Iglesia lo que corresponde al Estado.

Condena la invasión de las órdenes religiosas.

Por algo ocurrió la guerra civil y vino el Concordato que redujo á tres las órdenes.

Interpreta el artículo 25 del Concordato mostrando cómo los curas párrocos se mueren de hambre en tanto que las órdenes religiosas viven en el lujo, absorven las industrias y quitan el pan á los obreros. (Aplausos).

Comenta la pastoral del obispo de Ciudad Real que niega el clericalismo y nos compara con Combes y Jaures.

En Francia ha habido exageraciones por intransigencias de los católicos.

Estos no hicieron caso del pontífice León XIII, lo desacataron, lo escarnecieron y sufren las consecuencias.

El señor Moret lee palabras de León XIII aconsejando hacer el bien incluso á los enemigos de la fe.

Recuerda una plegaria del cardenal Gibons en la obra «Rocío del alma».

Cita y explica ejemplos de arzobispos extranjeros á favor de la libertad.

No queremos—dice—luchas religiosas.

Buscamos ante todo la conciencia; pero ésta no existe mientras se estorba la vida.

Yo quiero la paz con la Iglesia; yo quiero que los más impacientes, tengan esper[illegible].

Pero si avanza la ola negra, si avanzan las concupiscencias, cerraremos los ojos y las manos á la paz. (Aplausos).

Las circunstancias me han puesto al frente del gran partido liberal.

Soy el caudillo, soy el jefe y aquí estoy para enseñaros el camino, para diri girnos en nombre de las nieves que tengo en el cerebro y en el corazón. (Aplausos).

Si no tenéis confianza en mí, no me sigáis; pero no me acuséis.

Castellanos: Voy á concluir. Este es el punto final de la primera etapa.

Hay ahora que empezar la segunda.

Pinta lo que hay que hacer en las distintas regiones de España.

Corramos—dice—en su auxilio todos los liberales; vivifiquemos la atmósfera; demos oxígeno á España. (Aplausos).

Con un párrafo elocuentísimo termina alentando á todos para que prosigan en la campaña, á que la prosigan los oradores y también los pueblos y también la prensa.

Vosotros oradores y prensa, seréis los obreros de esta obra común del arraigo de la libertad. (Aplausos).

El público pide que hable Canalejas.

Este se niega.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 7 del corriente, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Agosto de 1907 en la Oficina Central y Sucursal 1.ª, calle Carpio, número 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1\|2.
Idem barbilla, de 29 y 1\|2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1\|2 á 32.
Cebada del país, de 19 á 20.
Avena rubia, á 16 á 17.
Idem gris, de 17 1\|2 á 18.
Habas cochineras, de 20 1\|2 á 21.
Idem mazaganas de 22 1\|2 á 23.
Maíz, de 20 1\|2 á 21 y 1\|2.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1\|2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

1 toros, 04 bueyes, 15 vacas, 0 novillos, 06 utreros, 04 erales, 25 añojos, 03 terneras, 30 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'70, bueyes de 1'35 á 1'45, vacas de 1'45 á 1'60, novillos de 1'45 á 1'60, utreros de 1'50 á 1'65, erales de 1'50 á 1'70, añojos de 1'55 á 1'75, terneras de 1'75 á 1'95, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Ovejas y cabras de 1'00 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 431; entrados en este día, 86.

Han salido: para el consumo, 110; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 407.

Precios por pesetas, de 1'13 á 1'20.

Sevilla 2 de Marzo de 1909.

Orden de la plaza

Servicio para el día 3.

Jefe de parada, el teniente coronel de Ingenieros don José Kith.

Jefe de día: el comandante de Soria don Ignacio Ródenas.

Hospital y provisiones:

Soria, 6.º capitán.

Guardia al Real Alcázar, una compañía de Granada.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Emeterio y Celedonio, hermanos mártires y San Asterio ó Arturo, mártir.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Pedro.

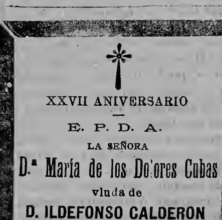
En la parroquia de San Vicente se celebra el quinario al Santísimo Cristo de la Misericordia durante la misa de ocho y media.

En la parroquia de San Roque se celebra á las seis y media de la tarde, el quinario al Santo Crucifijo de San Agustín, con sermón.

Santa Cuaresma.—En las parroquias de San Nicolás, Santa Ana, San Martín, Santa Catalina, San Juan de la Palma y San Jacinto (Triana) á las oraciones, después de rezado el Santo Rosario, piadosos ejercicios.

A San Juan de Dios, en su iglesia titular, se celebra la novena, á las seis y media de la tarde, con sermón.

En la parroquia del Salvador se celebra el quinario al Señor de los Desamparados, á las seis y media de la tarde, predicando el señor canónigo magistral.



Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

NOTICIAS

Comunican de Cazalla y Constantina que ha nevado copiosamente en todos los pueblos de la Sierra.

Presidida por el señor Núñez de Prado se reunió ayer tarde la Comisión provincial y acordó conceder un mes de licencia por enfermo al auxiliar primero de la secretaría de la Diputación don Pedro Guerra; devolver al gobernador informado favorablemente, el escrito del alcalde de esta capital, solicitando se declare exento del requisito de subasta las adquisiciones é instalaciones que piensa efectuar con motivo de los próximos festejos de primavera y librar con carácter preferente los gastos que ocasionan dichos festejos.

También acordó informar al gobernador que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Manuel Saliña Salazar, contra la cuota que le ha sido impuesta por el Ayuntamiento de Alanís en el reparto extraordinario de consumos de dicha villa; además despachó varios asuntos de Beneficencia.

La comisión especial de las Escuelas Reina Victoria, de Triana, se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento para ultimar al

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

gunos detal es de organización de las mismas.

Tan pronto como se conozcan el alcalde pedirá al Rey que asista á la inauguración y fije la fecha en que ésta deba verificarse.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metalico, 552; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 148; id. id. con bonos solamente, 165; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 57.

Total de individuos socorridos, 1.560.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Adolfo Lama Pérez.

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

La varona castellana (La española que venció á un rey).—La velocidad de los voladores (Lo que dice Wilbur Wright).—La risa en los animales.—Grandes premios que están por ganar (Para los voladores, para los literatos y para los mecánicos).—La vida del mundo invisible.—Los pueblos borrachos triunfan.—La pesca por telégrafo.—Mujeres criminales iiosas (La Steinheil y sus semejantes).—Cómo son las selvas tropicales.—Lo que debe hacerse con los inventores.—La escuela de los buzos (Cómo se educan los de la marina de guerra).—Puentes hechos por la Naturaleza.—Lo que es Londres.—¿Son leales las mujeres?—Los mineros y el barómetro.—Presidentes expatriados.—El pan en todos los pueblos.—La niebla, protectora de ladrones.—El rey de Inglaterra y los sastres.—Historias de jugadores.

Además contiene las secciones acostumbradas de Averiguador Universal, Recetas y Problemas, una serie de cuentos y narraciones interesantísimos titulada «Léame usted hoy» y continúa la novela «Los chacales del mar», ambas en forma encuadernable.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «M. L. Villaverde» salió el lunes de Santa Cruz de Tenerife para Las Palmas.

El «Isla de Panay» llegó el sábado 27 á Barcelona.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 28 de Santander para Coruña.



Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior.	Ptas.	9.348.503'91
Imposiciones durante la semana.	»	344.152'18
Suma.	Ptas.	9.692.656'09
Reintegros	»	221.334'10
Saldo.	Ptas.	9.471.321'99

Sevilla 27 de Febrero de 1909.

Telegramas

[illegible]

Madrid 2.

—La *Gaceta* publica, entre otras de menos interés, las siguientes disposiciones:

Admitiendo la dimisión presentada del cargo de ministro de la Guerra por el marqués de Estella, y nombrando para sustituirle al general Linares.

Anunciando el concurso para proveer la vacante de inspector general de Sanidad exterior.

Disponiendo que los gastos de representación de los gobernadores se abonen á quienes les sustituyan interinamente.

—El general francés D'Amade estuvo hoy por la mañana en Palacio, cumplimentando á la Reina madre doña María Cristina. Le acompañaba el embajador de Francia en esta corte Mr. Revoil.

BOLSA

Madrid 2, 5 t.

4 por 100 interior.	86'95
Fin de mes.	87'15
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100.	94'65
5 por 100 amortizable.	102'50
Banco de España.	444'00
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras.	392 00
Explosivos.	328'00
París-Cheque.	111'40
Londres, libras esterlinas.	28'12
París, exterior español.	97'90
Obl. azucareras Sd. Gral.	107'25
Acciones prefs. de la misma.	103'90
Idem ordinarias idem.	40'50

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'00
Isabelino y dollars.	113'20
Onzas.	110'90
Libras.	28'00
Francos	111'10
Marcos.	136'10
Liras	110'70
Billetes Estados Unidos.	113'25
Portugués.—Billetes y plata	1030

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 12.500, á 87'40, serie D.

Idem 10.000, á 88'50, serie C.

Ofertas.—Interior diferentes series.

Demandas.—Amortizable nuevo.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: La brocha gorda y las Argentinas.

A las 8 y 3/4: Alma de Dios.

A las 10: ¡Que alma redios! (estreno).

A las 11 y 1/4: El ratón y las Argentinas.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 8: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnaye, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 28: De 11 mañana á [illegible] tarde.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	[illegible]
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Ca[illegible]
Cabo San Antonio	Cabo San [illegible]	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana,

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hero, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 1[illegible], el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Coro[illegible] y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

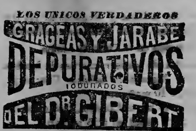
Para más informes, dirigirse á D. [illegible], Pedro del Toro núm. 11

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

Paris, Fía BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonniere.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo sus efectos seguros en la *curación de la anemia debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*. — Pídase siempre ***Elixir Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Curacion infalible y Rapida



de todas las Enfermedades ...

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolía, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del Dr SAMUEL THOMPSON y los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** del Dr ADDISON

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y afecciones sifilíticas.

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

constituyen el *mejor y mas agradable*, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés*

Paris, Fía Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

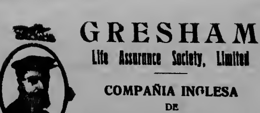
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farm... tor en Barcelona, y se hallarán también de venta ... farmacias de todas las poblaciones de Españ... en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 57

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 5 ...

AÑO XII (ÉPOCA 2.ª) — Jueves 4 de Marzo de 1909 — NÚM. 2.567

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

ELECCIÓN
DE UN DIPUTADO Á CORTES

POR EL DISTRITO DE ÉCIJA

Candidatura del partido conservador

Excelentísimo señor don Francisco Armero Castrillo.

DEL AYUNTAMIENTO

Concejales desinteresados y rectos

Llega á los límites de lo escandaloso, por no calificarlo de otro modo más apropiado y más severo, lo que ocurre en el Ayuntamiento con el negociado de Arbitrios; asunto que refleja fielmente hasta dónde nuestros administradores los republicanos y los liberales, tienen por norma el desinterés y el puritanismo de que tanto alardean á cada paso en la absoluta libertad que les dejaron (obrando mal á nuestro juicio) cuantas personas, dueñas de reconocido prestigio, abandonaron sus deberes concejiles, seguramente para facilitar el desarrollo de sus iniciativas á los actuales directores de nuestra administración.

Constantemente oímos en la sala capitular que el cumplimiento de la ley y el de los reglamentos, es frase abonada á los labios de los concejales á que nos referimos, cuando se trata de defender algo que á sus intereses políticos ó particulares afecta; pero con el consiguiente disgusto observamos después en la práctica, que esa ley y esos reglamentos son letra muerta ó se inculcan, si con el cumplimiento de los mismos resultan molestadas las conveniencias, más ó menos personales, de esos administradores que á regenerar el municipio, dicen ellos, que vinieron.

No hemos de hacer historia del negociado de Arbitrios desde su fundación. Todos sabemos que se organizó sobre la base de un reglamento, mediante la celebración de exámenes; y que se instituyó su funcionamiento considerándolo sección aparte de la secretaría general, bajo la jefatura del contador municipal.

Acordada la reorganización de la plantilla de este negociado con motivo de haber desaparecido el oficial que la dirigía, se verificó aquella sin tener en cuenta las prescripciones reglamentarias; sin oír la voz de la justicia y de la equidad, sostenida por los concejales conservadores conjuntamente con los de la Liga católica; y *alegando que, por tratarse de una dependencia municipal agena á la Secretaría del Ayuntamiento*, el personal que hubiera de cubrir las plazas de la nueva plantilla, debía ser elegido sin atenerse á razones de antigüedad, méritos, y servicios, pruebas de suficiencias, idoneidad, exámenes, ni otra condición que la libérrima voluntad de los concejales; se apeló á la fuerza brutal del número de votos, para repartirse á capricho la provisión de cargos, entregando á los borbollistas la plaza de jefe, á cambio de otras seis que se llevaron los republicanos, entre las que figuraban una de oficial con tres mil pesetas que se otorgó al hermano del concejal republicano señor Dorado..... y *¡tutti contenti y aviados!*

Pero el contador municipal responsable de la gestión de esta dependencia, ofició al señor alcalde participándole que salvaba su responsabilidad porque á pesar del tiempo transcurrido ni se realizan los ingresos ni se tramitan los asuntos con la debida celeridad, perjudicándose en modo cuantioso los más sagrados intereses del Ayuntamiento, á causa de la insuficiencia é ineptitud del personal encargado de su desempeño y que es precisamente el que se nombró últimamente á virtud de la confabulación de que nos hemos ocupado.

De esta comunicación conoció el cabildo y de ella nos ocupamos al dar conocimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de someterla á estudio de las comisiones de Hacienda y Arbitrios reunidas. Y aquí entra lo inaudito y lo que viene á justificar las líneas que llevamos escritas.

Celebrada anteanoche sesión por dichas comisiones reunidas, se consideró indispensable sustituir por personal apto el que resultara inepto; pero después de una empeñada discusión, en la que tomaba parte el concejal señor Dorado (creemos que no sería para defender á su hermano), se convino en que con pasar tres escribientes de esos inútiles á la secretaría general, y con sacar de ésta otros tantos de reconocida aptitud y trasladarlos á la sección de Arbitrios, se salvaba el conflicto; y así se acordó á pesar de las enérgicas protestas de nuestro amigo el señor Casado, que mantuvo debían ser declarados cesantes cuantos empleados resultaran inútiles.

De modo que los pobrecitos escribientes son los causantes de que las matrículas no estén hechas; que los puestos de agua, las ocupaciones de la vía pública y los carruajes de lujo no se cobren ni se fiscalicen; que no se haya instruido ni un sólo expediente de apremio, así como de la falta de regularidad en la norma que la sección debe seguir para el exacto cumplimiento de su deber, y, según las comisiones ahora entienden, ya no se trata de una *sección á parte de la Secretaría General*, en la cual por lo visto, no es necesario tener condiciones de aptitud para desempeñar un destino. ¡Aquello es el Asilo!.....

Y basta por hoy, porque sería mucho y muy fuerte lo que debiéramos decir si continuáramos.

Otro día lo haremos.

Notas del día

A la desesperada dejan correr las pinmas los periodistas del *trust* al dar cuenta del mitin celebrado en Valladolid.

Parece que en este último acto del bloque tenían puestas sus esperanzas y que al esfumarse éstas pretenden recogerlas á fuerza de hinchar el perro.

Esta nota entresacada de una información, tiene extraordinaria gracia y demuestra en su autor gran potencia imaginativa.

Dice así:

«Mientras todas las izquierdas continúan comentando con entusiasmo el discurso del señor Moret pronunciado en Valladolid, los periódicos reaccionarios se desatan en violentos ataques, lo que prueba el terror que les ha producido la enérgica actitud del jefe de los liberales.»

¿No es verdad que tiene mucha gracia lo de suponer al señor Moret montado en cólera y aterrorizando á los periódicos reaccionarios?

¡Enérgica actitud llama el periodista á la dulce, acicalada y melíflua *pose* del eximio don Segis!

De hoy más, el *coco* queda relegado al olvido.

Con decir ¡que viene Moret!, tenemos asustados á los españoles.

*
* *

En cuanto á don Melquiades, su actitud *roja* parece indicar que vuelve como el hijo pródigo á los lares de la izquierda.

Mas ocúrresenos que el gran tribuno se va á encontrar con un portazo en las narices.

Igual, por lo menos, al que ha recibido de los asturianos, que ya no lo quieren ni en pintura.

CRÓNICA

EL PARTO DE LOS MONTES

Gracias al Eterno que hoy ya podemos exclamar: ¡Españoles, todavía hay bloque!, parodiando la frase célebre: ¡Veremundo, todavía hay patria!

Se encontraba el cronista en un estado lamentable estos días atrás.

Creía que el bloque, que tantos ratos de honesto solaz y esparcimiento nos había hecho pasar, se encontraba entre los muertos y no podríamos perjeñar con las mal andanzas de sus hombres ni una mala croniqueja.

Pero Alá es grande.

Don Segis, el superhome don Segis, el nunca bien ponderado don Segis, ha tenido á bien marchar á la noble ciudad que el Pisuerga baña con sus aguas cristalinas, y endilgar uno de sus más brillantes y regeneradores discursos á todos los nacidos en esta tierra de garbanzos.

España está hoy de enhorabuena.

La panacea que ha de sanar todos nuestros males ha brotado de labios del melífluo don Segis, como una cascada de luz y prodigios.

Ha sido una revelación.

Vivíamos ciegos sin ver dónde radicaban las causas que nos han conducido á la pendiente de la decadencia.

Y don Segis nos lo ha mostrado.

El clericalismo es el enemigo.

La frase de Gambetta dicha por don Segis ha ganado un ciento por ciento.

Con destruir ese nefando clericalismo España quedará salvada y *tutti contenti*.

El discurso *moretiano* ha sido una verdadera filagrana.

Los fieles escuderos que acompañaban á don Segis en su triunfal viaje á la histórica ciudad de los comuneros, se quedaron con un palmo de boca abierta, al escuchar pensamientos tan sublimes y colosales.

No se puede llegar á más.

«En todas partes, decía don Segis, se educa al pueblo con discursos.»

Y yo que tengo la debilidad de acordarme de las cosas cuando menos debo, al leer esto, recordaba aquello de Shakespeare: Palabras, palabras, palabras, y lo que contestaba Dickens: Hechos, hechos y hechos.

Y esos son los que yo no veo por ninguna parte.

¡Educar al pueblo con discursos! Pues bueno estaría el pueblo. Sobre todo con los discursitos del bloque.

Aconsejó el inocente Moret á los republicanos que aplazasen toda discusión sobre la forma de gobierno, y después hubo su toquecito casi, dedicando un recuerdo á Garibaldi «que hizo la coalición ante la santa unidad de la patria.»

Es lo que dice un amigo mío. Sí; Garibaldi es posible que hiciera la coalición por la santa unidad de la patria, pero ustedes la queréis hacer por la santa rotundidad de la panza. Porque lo que es por la patria que lo diga el 98, olvidadizo don Segis.

Pero aún hay más.

El jefe de un partido monárquico, de un partido que es una de las dos célebres ruedas sobre las que marcha el carro de la Monarquía, habló de los atavismos de los partidos y de los Reyes, que hacen olvidar á los liberales el camino recto de las conquistas de la opinión y del poder, añadiendo:

«Para que la Monarquía sea irresponsable, precisa que sea ajena á los movimientos de los partidos.

El Rey tiene que ser como una manivela de la máquina que se limita á registrar.»

O lo que es igual, el jefe del Estado no debe ser más que una figura decorativa, al servicio de Moret y sus compinches los *blocards*.

Y una vez que don Segis le hubo tirado su chinita á la Monarquía, de la que se declara servidor, empezó con la Iglesia y con las órdenes religiosas y con los obispos, y aquello fué el descuaje de la democracia bloquista trustera.

En fin, que el discurso pronunciado en Valladolid ha marcado una nueva era en la historia de nuestra patria.

De hoy más, no contaremos el tiempo sino desde antes del discurso y después del discurso vallisoletano.

La regeneración de España comienza, con gran regocijo de Canalejas y don Melquiades, que creen los muy vivos que por ese camino se va hacia la cartera y el ministerial turrón.

Y así no se va á ninguna parte.

Ya nos lo demostrará don Segis antes de mucho, desdiciéndose de todo lo vociferado en Valladolid.

Y al tiempo, maestro de verdades, dejamos que confirme nuestra afirmación.

Manuel L. Ortega.

Los Reyes en Sevilla

El Rey de paseo

Su Majestad don Alfonso XIII habrá podido comprobar en el paseo que ayer mañana dió por las calles de Sevilla, el cariño que los sevillanos sienten hacia su augusta persona.

A las once de la mañana, don Alfonso, vistiendo sencillo traje y acompañado del duque de Santo Mauro, salió de sus habitaciones particulares y atravesó el patio de la Montería procurando esquivar las miradas de los indiscretos y curiosos que se agolpan á toda hora en la puerta del Real Alcázar; atravesó después la galería llamada del apeadero, después el Patio de Banderas y entró por las intrincadas callejas que conducen á la huerta del Retiro, hermoso campo que viene á ser como una prolongación de los jardines reales.

La noticia que Su Majestad el Rey había salido del Alcázar llegó pronto á oídos de varios estudiantes que marchaban á presenciar la parada y rápidamente marcharon hacia la llamada puerta de la Cadena por donde supusieron había de salir Su Majestad.

No se equivocaron. A los pocos momentos don Alfonso que creía haber pasado inadvertido escuchó un ¡Viva el Rey! y un aplauso entusiasta y cariñoso. El Rey sonrió y seguido de los estudiantes y vecinos del barrio, recorrió sus intrincadas y laberínticas calles, llenas de tradiciones y recuerdos de tiempos pasados.

El rey, ovacionado y vitoreado siempre llegó hasta la Casa de Pilatos y allí esquivó al público saliendo por la puerta excusada.

De allí marchó por la Alfalfa, calle Sagasta á la de Sierpes y de aquí á la plaza de San Francisco, deteniéndose un momento ante el ayuntamiento.

Durante todo su paseo, el monarca, complacido, contestaba á los saludos y vivas de los transeuntes, sonriendo más de una vez al escuchar las frases que le dirigían las mujeres del pueblo.

El Rey regresó al Alcázar por la puerta de la Montería, donde la guardia le tributó los honores debidos.

Ordenó el Soberano que los soldados rompieran filas y se dirigió á las cuadras ordenando que se le acercase un automóvil.

El Rey, al ver que el automóvil que se presentaba era el mismo que en días pasados se averió cerca de Villamanrique, preguntó al «chauffeur» si estaba ya arreglado. El «chauffeur» le contestó afirmativamente.

El Rey con el duque de Santo Mauro y el gobernador civil salió en el automóvil del Alcázar después de las doce.

La Reina de paseo

Doña Victoria salió del Alcázar á la misma hora que lo hacía don Alfonso, por la puerta del Apeadero. Iba en su milord con la duquesa de San Carlos y dió su acostumbrado paseo por la orilla del río y las Delicias hasta la Palmera.

A la hora y media regresó al Alcázar.

El relevo

Durante el relevo de la guardia en el Alcázar, que fué presenciado por mucho público, la música de Soria ejecutó algunas composiciones en el patio de la Montería.

El Rey estuvo hasta las doce y media de la tarde en el campo del Polo, sin jugar.

Los Reyes en el «Law-tennis»

A las tres de la tarde salió la Reina en automóvil descubierto, acompañada de la duquesa de San Carlos, del duque de Santo Mauro y el marqués de la Torrecilla, marchando al «Law tennis Club», á donde poco después llegó el Rey en otro automóvil, con el infante don Luis.

El Monarca jugó varios partidos al «tennis» con el infante y varios socios.

En el Club había distinguida concurrencia, que durante toda la tarde hizo á los Reyes expresivas demostraciones de afecto y respeto.

La Reina jugó al «croke» con la duquesa de San Carlos.

Durante el juego estuvieron en el Club las autoridades locales.

A su regreso al Alcázar, don Alfonso y doña Victoria recibieron nuevas pruebas de simpatía por parte del público que se hallaba á la puerta de la regia mansión.

Los hijos de los Reyes

El príncipe de Asturias y el infante don Jaime salieron á las dos de la tarde del Alcázar en carruaje descubierto, dando su acostumbrado paseo por las afueras de la población.

Ayer prestó servicio en el Alcázar el mayordomo de semana señor marqués de Sancha.

Un landeau para el Rey

Pedido por el marqués de Salvatierra, ha salido para Ronda un «landeau» de la Cochera Sevillana, que estará allí destinado al servicio del Rey.

El Rey de viaje

Anoche, á las once menos veinte minutos, salió en automóvil del Alcázar acompañado del infante don Luis Fernando, S. M. el Rey, dirigiéndose á la estación de Cádiz. En otro automóvil iban el marqués de Torrecilla, duque de Santo Mauro, conde del Serrallo, el gentil hombre de servicio señor marqués de Villapanés y los ayudantes del Rey señores Echagüe y Eloriaga.

En la estación esperaban á S. M. las autoridades civiles y militares, el presidente de la Diputación, señor Amores, y los diputados á Cortes señores Cañal y conde de Colombí.

Su Majestad conversó largo rato con el capitán general, señor Delgado Zuleta.

A las once en punto se puso en marcha el tren real.

De la prensa de Sevilla acompañan al Rey los periodistas señores Mencheta, Orejuela, Quiñones, Garro y los corresponsales fotográficos Campúa y Goñi.

El tren debió parar veinte minutos en Utrera, diez en Marchena, tres horas y catorce minutos en Aguadulce, veinte minutos en La Roda, llegando á Ronda á las ocho de la mañana.

METODOS DE CRISIS

Las que hace Maura

A continuación reproducimos un artículo del periódico *El Mundo* en el cual se hacen consideraciones sobre la modificación ministerial á que ha dado origen la enfermedad del general Primo de Rivera.

Como quiera que es un síntoma el de que los mismos periódicos que ayer criticaron hoy alaben rendidos al fin á la justicia, bueno es consignar lo que sigue para enseñanza de los que no ven ni oyen apesar de tener ojos y oídos.

Dice así el artículo de referencia:

«Los que lean periódicos y hagan ó se enteren de política, de quince ó veinte años á la fecha, recordarán haber leído muchas veces, sin que se ofendiera el más mínimo pudor ni se alzara la más leve protesta, sino como cosa lógica, procedente y honrada:

«El señor Sagasta—ó Cánovas ó Moret, ¡quien fuere!—aprovechará la dimisión del ministro de tal ramo para extender la crisis á tres ó cuatro carteras, porque aunque los demás ministros no tienen motivos para irse, ni han fracasado en su gestión, hay que dar puesto á elementos valiosos del partido, con méritos para formar parte del Gobierno, á quienes una supuesta preterición descontentaría fundadamente.»

Todos recordaréis haber leído mil veces estos sueltos, y recordaréis que hasta se daba el caso de que el jefe del Gobierno dijera á su ministro más íntimo: «Plantéeme usted la cuestión de confianza.» Planteábase la crisis: el íntimo se quedaba, y los tres ó cuatro á quienes había que echar, salían, para dar plaza á tres ó cuatro que querían entrar.

No había más fundamento de alteración de orden público, de equivocación financiera, de error político, de derrota parlamentaria... Sólo había que el Gobierno no llega solamente para el país, como puede creerse, sino también para un partido, y es menester que todos los partidarios, en todas las escalas, desde la de ministro á la de gobernador, tomen

su justa parte en la áspera tarea de gobernarnos.»

Después de reflejar de este modo lo que antes ocurría, expone de esta suerte lo que, en su concepto, debe hacerse:

«Parece que un Gobierno debe ser alguna cosa seria: tener un objeto y encaminarse rectamente á él. El jefe debe llamar á hombres de su confianza, y procurar conservarlos, aun en casos de algún quebranto personal, para que se recobren y rehagan. Quitar á un ministro para pon[illegible], porque sí, no es honesto ni serio. Ya en el Ministerio un político, el jefe debe tener en cuenta que dentro del funcionario hay un hombre, la conservación de cuyo prestigio político y social hay que ayudar, mientras él mismo, por la mala labor ó por torpeza, no dé motivos para otro proceder, que es pedirle la dimisión. A un ministro, como al gerente de una fábrica, hay que darle tiempo—¿no nos quejamos siempre de nuestros Ministerios inestables?—para que desarrolle sus iniciativas, sin arrojarlo por la borda á la primer contrariedad; porque hay ministros que, por lo que sea, aparecen al principio como impopulares, y luego hacen rectificar á la opinión equivocada y á la mala opinión fingida, y así acaba con autoridad y con prestigio quien comenzó sin la menor aureola.

Cuando un jefe de partido entrega una lista de ministros al Jefe del Estado, quiere decir que le da un todo homogéneo: ¿y qué es de la homogeneidad inicial, si se cambia de ministros diariamente? ¿No hay algo de retención indebida, por lo menos poco delicada, del Gobierno, en quien apura su perseverancia en él todo lo que permite el personal de que dispone? Desde el momento en que un jefe nombra un ministro, ya es su solidario y su garante. Si todos fracasan, ha fracasado el jefe, que debe irse con ellos. Y si uno se marcha porque quiere, ó por causas pequeñas, que se señale la excepción, permaneciendo unida la demás mayor parte del Gobierno; si se van dos á dos, ó cuatro á cuatro, todos los ministros, y queda solo, ó casi solo, el jefe, éste es entonces la excepción; tal vez él sea quien debió marcharse.

¿Que esto de prescindir de gran parte del personal de un partido da disgustos al jefe? Si no es con sufrimientos y contrariedades, ¿cómo se justifica que la aspiración á gobernar no es apetito; sino noble *ambición?*

Puede decirse que el Gobierno que caiga del Poder habiendo hecho menos crisis, conservando su constitución primitiva, será el mejor; como no cabe duda de que una Sociedad que no necesita cambiar de personal, es que está bien regida.

Sólo es así, además, como se realizan obras, como se cobra crédito. La ley de Administración local, ¿pudo ser tarea de tres meses? En cuatro días, ¿qué puede hacer un ministro, ni nadie?

Si un Gobierno es malo, debe pedirse que se marche todo, con el jefe el primero, primero en el fracaso, ya que lo es, si las hay, en cosechar las glorias.»

Por último, hace justicia al señor Maura en los siguientes términos:

«Maura no hace crisis por hacerlas. Maura no dispone de los puestos, cual de prebendas para sus amigos, y los maneja como quien administra lo que no es su propiedad particular. Maura, si le falta un ministro, lo sustituye sin cabildeos, sin chismes, sin calmar apetitos, y sigue, con la mayoría de su ejército, adelante. Maura es formal en esto, y ante el sentido común, ante lo que se debe al país, ante la ética, se le debe aplaudir por lo que hace.»

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.—Granada

ECHEGARAY, 21 (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

Ecos de Sociedad

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Luisa Lasso de la Vega y Jiménez Placer, hija del ilustre escritor y reputado catedrático de la Escuela de Medicina don Javier Lasso, para el rico comerciante portugués el ilustrado joven don Horacio Ferrari.

La boda se verificará en breve.

Funerales

Ayer por la mañana se verificaron en la iglesia del Hospital, los funerales por el eterno descanso del alma de la señora madre de nuestro estimado amigo el vicepresidente de la Comisión provincial, don José Benjumea Cardeñas.

Al acto asistieron los señores Benjumea Cardeñas, Amores Ayala, Checa, Cañal, Rodríguez Jurado, Florindo, Núñez de Prado, López Plata, Hoyuela, Puerta, Ternero, Montes, Caro, Monge, Berraquero, Folache, Alvarez (don A.), Justiniano (don E.), Casado, Núñez, Medina (don C. y don F.), Calle, Poderón, González, Vargas, Baños, Díaz-Martín, Pando, Ayala, Baca, Morales, Contreras, Silva, Valero, Fierro, Fontanilla, Del Río, Candelero, Tovar, Alcaín, Bernáldez, Asuar y otros cuyos nombres no recordamos.

De nuevo enviamos á la distinguida familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Por hallarse algo indispuesta S. A. la condesa de París se ha suspendido la inauguración de las escuelas de Villamanrique que debía tener lugar hoy.

El secretario particular del Rey don Emilio María Torres, visitó ayer tarde, acompañado del alcalde señor Carmona y Ramos y del archivero municipal señor Quintano, el archivo del Ayuntamiento y el museo arqueológico del mismo.

De viaje

Se encuentra en Sevilla el alcalde de El Coronil nuestro querido amigo don Antonio Romero.

Academia Preparatoria

Repaso asignaturas de Bachillerato, Preparatorio y Licenciatura de Derecho, por Licenciados en esta Facultad y la de Letras.

Plaza de Zurbarán, 1, pral.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 3 de Marzo de 1909)

Abrese la sesión á las tres y media, presidiéndola el barón del Castillo de Chirel.

En el banco azul se sientan los ministros de Estado y de Instrucción pública.

Aprobada el acta, el senador republicano solidario señor Sardá reproduce una proposición de ley sobre una carretera de Cataluña.

El señor Labra explana una interpelación sobre las relaciones comerciales entre España y Cuba.

Lamenta el orador los olvidos de los Gobiernos desde que, por errores que no quiere aquilatar, se perdieron nuestras colonias.

Dice que la cuestión de las relaciones comerciales con territorios perdidos debe mirarse con la mayor atención, y por ello recomienda se rectifique el error, emprendiendo una política que afirme nuestra personalidad en aquellos.

Añade el orador que sin pesimismos infundados realizamos una labor en excelentes condiciones.

Estudia á grandes rasgos las relaciones comerciales entre España y Cuba y pide se negocie un tratado de comercio general y un convenio postal con aquella república.

Se levanta á contestar el ministro de Estado, pero como el señor Montero Ríos manifiesta que desea hacer algunas explicaciones, el ministro accede á ello y se sienta.

El señor Montero Ríos explica el alcance del tratado de París, diciendo que en éste se asegura concreta y permanentemente cuanto se refiere á lo intelectual y literario.

Termina haciendo advertencias saludables para que el Gobierno las tenga en cuenta y no las olvide.

El señor Labra rectifica.

A las seis y media continúa la sesión.

CONGRESO

(Sesión del día 3 de Marzo de 1909)

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, ocupando la presidencia el señor Dato.

En el banco azul se encuentran los señores González Besada, Sánchez Guerra y La Cierva.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, el señor D'Angelo pregunta si la elección parcial de diputado á Cortes por el distrito de Ecija se efectuará por el Censo antiguo ó el moderno.

El señor La Cierva le contesta que regirá el Censo antiguo.

El señor Alcalá Zamora solicita que se ponga en vigor el reglamento dictado para la aplicación de la ley de alcoholes.

El señor García Berlanga llama la atención del Gobierno sobre los perjuicios que puede ocasionar á la viticultura española la revisión arancelaria francesa.

El señor González Besada le contesta brevemente, no satisfaciendo sus explicaciones al señor García Berlanga.

El señor Azzati denuncia abusos que supone cometidos por los caciques de Cuevas de Vera (Almería).

El señor Soler y March denuncia varios hechos y pide al ministro de la Gobernación que exponga su criterio sobre los mismos.

El señor La Cierva defiende á las autoridades que el diputado solidario supone han cometido los abusos denunciados.

Contesta á otros puntos de los tratados por el señor Azzati.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

ACTUALIDAD TEATRAL

"Aquí hase farta un hombre"

Dice así *El Diluvio*, de Barcelona:

«Cuando oímos asegurar que el sainete «Aquí hase farta un hombre», estrenado anteanoche en el Cómico, y del que ayer hablamos, se parecía como una gota de agua á otra gota con el sainete «Margarita la Estanquera», estrenada once años atrás en Valencia y reproducido en el teatro Nuevo, nos dijimos:

Verlo para creerlo, porque el *Heraldo de Madrid*, que premió en un concurso de obras del género chico «Aquí hase farta un hombre», no iba á dar semejante distinción á un plagio.

Anoche salimos de dudas, y no tan sólo nosotros, sino un gran número de «amateurs» á quienes también les intrigan las cosas del teatro.

Lo diremos con toda franqueza: «Aquí hase farta un hombre» no es un plagio de «Margarita la Estanquera», de Escalante, estrenada once años antes que el que se estrenó en el Apolo de Madrid hace poco y anteanoche en el Cómico; es más, mucho más que un plagio: es un fusilamiento con todas las agravantes de haberse copiado el fondo, la forma, la acción y escenas enteras. La «única diferencia» consiste en que en la obra original de Escalante, «Mariquita la Estanquera», los tipos son valencianos, y en la apropiación, «Aquí hase farta un hombre», son andaluces, como también en que en el original la estanquera es tía de la niña que se casa y ella renuncia al amor por los cincuenta inviernos que cuenta, mientras que en la copia la estanquera es madre de la niña y ambas se casan con los dos prójimos que las rondan. En «Mariquita la Estanquera» no hay música, y sin duda, por ser original así el diálogo como los chistes, resultan más espontáneos que en la apropiación.»

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.
Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1|2 á 32.
Cebada del país, de 19 á 20.
Avena rubia, á 16 á 17.
Idem gris, de 17 1|2 á 18.
Habas cochineras, de 20 1|2 á 21.
Idem mazaganas de 22 1|2 á 23.
Maíz, de 20 1|2 á 21 y 1|2.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1|2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

2 toros, 07 bueyes, 14 vacas, 1 novillos, 05 utreros, 12 erales, 27 añojos, 09 terneras, 45 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'45 á 1'60, bueyes de 1'35 á 1'45, vacas de 1'40 á 1'60, novillos de 1'40 á 1'60, utreros de 1'45 á 1'65, erales de 1'45 á 1'65, añojos de 1'50 á 1'70, terneras de 1'75 á 1'95, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y casras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 407; entrados en este día, 75.

Han salido: para el consumo, 146; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 336.

Precios por pesetas, de 1'13 á 1'20.

Mercado de aceites

Entradas 300 arrobas, nuevo, á 60 7|8 reales.

Sevilla 3 de Marzo de 1909.

Orden de la plaza

Servicio para el día 4.

Jefe de parada, el teniente coronel de Ingenieros don José Kith.

Jefe de día: el comandante de Soria don Ignacio Ródenas.

Hospital y provisiones:

Soria, 7.º capitán.

Guardia al Real Alcázar, una compañía de Granada.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

BANCO DE CARTAGENA

Sucursal de Sevilla: Rioja, 18

Capital 10.000.000 de pesetas

Completamente desembolsado

SUCURSALES

en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos, Pignoraciones. Horas de Caja: de 10 á 4.

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES

Cuentas corrientes disponibles á la vista 1'00 por 100 anual. ** Cuentas corrientes disponibles á 30 días 1'50 por 100 anual.
» » » á 8 días 1'25 » 100 » ** Imposiciones á fecha fija. . . . . . 3'00 » 100 anual.

En su caja de Ahorros abona interés á razón del 3 por 100 anual.

✝

XXVII ANIVERSARIO

E. P. D. A.

LA SEÑORA

D.ª María de los Dolores Cubas

viuda de

D. ILDEFONSO CALDERON

Falleció en esta ciudad el día 3 de Marzo de 1882

Todas las misas que se celebren el próximo jueves 4 del corriente en las iglesias de Santa María Magdalena y del Santo Angel de esta ciudad por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Los hijos de la misma ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada.

DE TEATROS

DUQUE

Anoche se estrenó en este teatro la parodia de *Alma de Dios*, *¡¡Qué alma, re diós!!* y título que no es del mejor gusto por cierto.

La obrita es una revista política, inspirada en la paternidad de la solidaridad catalana y aunque carece de ingenio y de interés en su desarrollo, teniendo en cuenta que se trata de una producción de autores noveles, puede pasar, por aquello de que es deber alentar á los que comienzan cuando algo demuestran, que permita augurar mejores frutos para en lo porvenir.

En la obra sobresale un coro de pingüinos (léase liberales), que cantan su hambre de poder, con música bohemio-catalana.

Los autores fueron llamados á escena y hubieron de presentarse tres veces, á instancias del respetable.

La música no es gran cosa.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Casimiro, rey y cf., y San Lucio, p. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Roque.

En la parroquia de San Vicente se celebra el quinario al Santísimo Cristo de la Misericordia durante la misa de ocho y media.

En la parroquia de San Roque se celebra á las seis y media de la tarde, el quinario al Santo Crucifijo de San Agustín, con sermón.

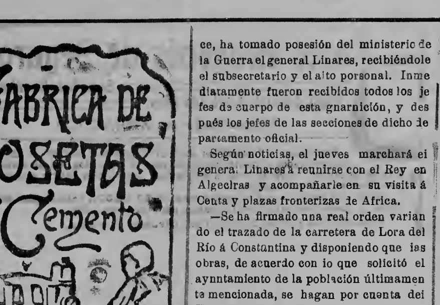
Santa Cuaresma.—En las parroquias de San Nicolás, Santa Ana, San Martín, Santa Catalina, San Juan de la Palma y San Jacinto (Triana) á las oraciones, después de rezado el Santo Rosario, piadosos ejercicios.

A San Juan de Dios, en su iglesia titular, se celebra la novena, á las seis y media de la tarde, con sermón.

En la parroquia del Salvador se celebra el quinario al Señor de los Desamparados, á las seis y media de la tarde, predicando el señor canónigo magistral.

FINO QUINTA
EL CID

VINOS DE JEREZ
ESPECIALIDADES
MARCA "OSBORNE"
(Puerto de Santa María)
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS



NOTICIAS

Presidida por el señor Núñez de Prado se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando nombrar al arquitecto don Antonio Gómez Millán para que sustituya en sus ausencias y auxilie en sus trabajos al arquitecto provincial, don Francisco Aurelio Alvarez.

En vista de la propuesta del tribunal de oposiciones á la plaza número 12 del cuerpo de la Beneficencia provincial, se acordó nombrar para el expresado cargo á don José González y Jiménez Meneses.

Después se adoptaron los siguientes acuerdos:

Solicitar la oportuna autorización para realizar por gestión directa el suministro de artículos de consumo á los presos en la cárcel de esta capital, por haber resultado desiertas las dos subastas anunciadas con tal efecto.

Aprobar las cuentas de los gastos causados en la conservación de las carreteras provinciales durante la segunda quincena de Febrero último, importante 1.456 pesetas.

Devolver al gobernador, informado favorablemente, el presupuesto ordinario para el corriente año, formado por el ayuntamiento de la Rinconada y el recurso de alzada interpuesto por don Federico Relimpio y don Antonio Cariascosa contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, sacando á oposiciones las plazas de perito químico y farmacéutico que aquéllos desempeñaban en el gabinete histo-químico municipal.

Por último se despacharon varios asuntos del negociado de Beneficencia.

Esta noche, á las ocho y media, dará en el Ateneo una conferencia acerca de «El internacionalismo literario» el distinguido escritor don José Laguillo (R. Mirat).

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 544; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 154; id. id. con bonos solamente, 160; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 55.

Total de individuos socorridos, 1.541.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don José Ponce de León.

Telegramas

Madrid 3.

Esta mañana, poco después de las once, ha tomado posesión del ministerio de la Guerra el general Linares, recibiéndole el subsecretario y el alto personal. Inmediatamente fueron recibidos todos los jefes de cuerpo de esta guarnición, y después los jefes de las secciones de dicho departamento oficial.

Según noticias, el jueves marchará el general Linares á reunirse con el Rey en Algeciras y acompañarle en su visita á Ceuta y plazas fronterizas de Africa.

—Se ha firmado una real orden variando el trazado de la carretera de Lora del Río á Constantina y disponiendo que las obras, de acuerdo con lo que solicitó el ayuntamiento de la población últimamente mencionada, se hagan por cuenta del Estado.

—El día 25 del corriente mes marchará á Sevilla el ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, para acompañar al Rey en el acto de la inauguración de las obras de la corta de Tablada.

—En el sudexpreso llegaron, procedentes de Valladolid, los señores Moret y Canalejas y demás oradores del mitin bloquista.

BOLSA

Madrid 3, 5 t.

4 por 100 interior	86'80
Fin de mes	87'00
Fin próximo	00'00
Amortizable 4 por 100	94'70
5 por 100 amortizable	102'40
Banco de España	445'50
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras	393'50
Explosivos	328'00
París-Cheque	111'45
Londres, libras esterlinas	28'13
París, exterior español	97'40
Obl. azucareras Sd. Gral.	106'75
Acciones prefs. de la misma	103'90
Idem ordinarias idem	40'50

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'10
Isabelino y dollars	113'20
Onzas	111'00
Libras	28'02
Francos	111'15
Marcos	136'25
Liras	110'70
Billetes Estados Unidos	113'35
Portugués.—Billetes y plata	1030

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 5.500, á 87'95, diferentes.
Idem 1.000, á 87'95, serie A.
Idem 500, á 87'95, serie A.

Ofertas.—Obligaciones Electricidad, 2.ª serie.

Demandas. — Obligaciones Ayuntamiento del 4 y 5 por 100.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 7 del corriente, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Agosto de 1907 en la Oficina Central y Sucursal 1.ª, calle Carpio, número 4, que no han sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 1 de Marzo de 1909.—El Secretario Contador.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1½: Alma de Dios.
A las 8 y 3¼: Cinematógrafo nacional.
A las 10: ¡Que alma, rediós!
A las 11 y 1¼: Mayo florido.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 5'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23· De 11

IBARRA Y COMP.
SEVILLA
Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos
Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
BUQUES DE LA CASA
Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona
LINEA DE FILIPINA
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LINEA DE CUBA Y MEJICO
Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.
LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE CANARIAS
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.
Para más informes diríjase á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro núm. 11

SECCION DE ANUNCIOS

A NUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

LOS UNICOS VERDADEROS

GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS IODURADOS DEL Dr. GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las **GRAJEAS DEPURATIVAS** *del* **Dr GIBERT** *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fle BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnera.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo.



Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.— Pídase siempre ***Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Curacion infalible y Rapida

de todas las Enfermedades ...

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del Dr **SAMUEL THOMPSON** y los **GRÁNULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** del Dr **ADDISON**

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN

AGRADA Á LOS NIÑOS

El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchísimo mas superiorque todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

constituyen el *mejor* y *mas agradable*, el mas activo y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las **Falsificaciones**, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny*, y el sello (con tinta azul) *del Gobierno Francés*

París, Fle Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia del autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las farmacias de todas las poblaciones de España, en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 18..

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2, ptas. En la Península, trimestre 5,

AÑO XII (ÉPOCA 2.ª) Viernes 5 de Marzo de 1909 NÚM. 2.568

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

ELECCION DE UN DIPUTADO Á CORTES

POR EL DISTRITO DE ECIJA

Candidatura del partido conservador

Excelentísimo señor don Francisco Armero Castrillo.

No llueve á gusto de todos

Este antiguo dicho ha tenido exacta aplicación tras el discurso pronunciado en Valladolid por el señor Moret.

No podía llover y seguimos el símil, ciertamente, con las doctrinas expuestas por el jefe liberal, á gusto de las personas sensatas, de los elementos de orden, porque el jacobinismo con corona que predomina en las ideas expuestas desde hace tres meses por los oradores del bloque, no pueden encajar en los elementos sociales que solo ansían el orden, la tranquilidad y la paz en los espíritus.

Al hablar, pues, de que no llueve á gusto de todos, nos referimos á los propios liberales y á aquellos republicanos que han seguido á don Melquiades Alvarez en sus coqueteos monárquicos, han entendido que no ha sido el señor Moret todo lo radical que hubieran deseado, llevando su odio á la Iglesia hasta el extremo de dejar en pañales á la republicana Francia, porque en esa estriba para ellos el verdadero concepto de la palabra radicalismo.

No se pretende ahora en esta fase del partido liberal otra cosa que buscar una diferenciación esencial entre dichos políticos y los conservadores.

Este partido que ha realizado desde *el poder grandes reformas en todos los órdenes sociales*, que trabaja incesantemente por modificar la vida rutinaria del Estado en sus relaciones con las provincias y los municipios y que ha hecho leyes de carácter radicalísimo, cumpliendo lo que se ofrecía en la famosa frase la revolución desde arriba.

Moral y materialmente los liberales quedaban en situación desairadísima; llegaban al poder tan sólo para ofrecernos un cuadro de lamentable indisciplina y al caer hace dos años en medio del más espantoso ridículo, pensaron que les convenía hacer algo que pudiera borrar sus pasados traspiés, sus pecados y sus enormes culpas.

Y en vez de buscar la diferenciación por medio de leyes económicas, por reformas más trascendentales en el orden material, siguiendo el atavismo del antiguo partido progresista, aficionados al *chin chin* y al ruido, no han encontrado mejor medio que el combatir á la Iglesia, á las órdenes religiosas, abusando de la palabra clericalismo y hablando á cada instante de reacción y de negruras.

Para aumentar las fuerzas; para rodearse de auras de popularidad, el señor Moret hizo un llamamiento á los republicanos, siendo el principal objeto de esta maniobra el alcanzar la inversión de don Melquiades, elemento que para darle aspecto democrático y restarle prestigios al señor Canalejas, conceptuaba necesario el señor Moret.

El resultado de los mitins del bloque fué un fracaso: el discurso de Valladolid no ha satisfecho á todos, porque pensar que los republicanos son tan tontos que van á ser conducidos de la mano por el jefe liberal á donde este quiera, es un completo delirio y estamos seguros de que mañana ó pasado que sea poder el señor Moret, ya procurará deshacerse de tan molesta compañía, quedando todo reducido á humo y los discursos vehementísimos de estos días á la frase de Hamlet:

Palabras, palabras, palabras.

Notas del día

Tantos tientos le han dado los liberales á la poltrona ministerial y de tan descarada manera la solicitan, que ya andan por esos escenarios de Dios, en *trouppe* de hambrientos, haciendo *de* reir á los públicos.

Los autores de la obra «¡Qué alma, redios!», título que se las trae y que de todo tiene menos de académico, al hacer la parodia de la zarzuela «Alma de Dios» y encontrarse con el famoso coro de los vagabundos, se dijeron ¡Tate, ya tenemos quienes nos hagan el caldo gordo!, é incontinente sacaron á escena una porción de *pingüinos* hambrientos.

Don Segis, con un polvorón en la mano, canta con música de «La balada de la luz», dirigiéndose á sus *compinches* compungidos:

«Arza p'alante p'alante
con esa facha de cesante.»

A lo cual responden los abatidos compañeros:

«Donde estará esa cartera
que tanta falta me hace en la puchera.»

Los versos no tienen nada de la inspiración de Bécquer; pero, en cambio, reproducen fielmente la aspiración suprema del partido liberal y el público que lo sabe, aplaude y se desternilla de risa.

¡En lo que ha venido á parar la dulce alianza!

En distracción y solaz de niñeras acomodadas y militares sin graduación.

* * *

El Correo de Andalucía, refiriéndose á lo ocurrido con el personal del negociado de Arbitrios municipales, calificado de inepto é incapaz por el contador de la corporación, dice lo siguiente:

«Mas para resolver lo que es producto de la ineptitud, la comisión de Arbitrios y Hacienda manda á tres empleados á la Secretaría municipal y á tres de éstos los lleva á la oficina de Arbitrios.

Se asegura que esos empleados han sido amenazados de que serían declarados cesantes de no resultar aptos.

¡Sería el colmo!

Pero la conclusión manifiesta á los ojos de Sevilla entera, es el cómo son desempeñados algunos empleos en la Corporación que rige á Sevilla, como lógica derivación de las artimañas y combinaciones de los *fautores* de nuestra *prosperidad*.

¡Y después se habla del terrorismo!

¡Cuando hay cosas que meten más miedo que el tifus exantemático!»

Ya nosotros nos hemos ocupado de este asunto con la extensión que el caso requiere.

La opinión, supremo juez, da á cada cual su merecido y sabe cuáles son esas combinaciones y artimañas á que alude el colega.

¡Y se hablaba de regeneración y saneamiento!

Un colmo más.

* * *

Podría titularse esta nota «De cómo se informa al público»; porque, á decir verdad, las relaciones de los periódicos del *trust* acerca del mitin de Valladolid son un tejido de exageraciones.

Dice *El Imparcial*, por ejemplo:

«Hasta en los *techos de los vagones* se apiñaba el público. Detrás del coche en que hizo su entrada el señor Moret, iban hasta el número de *ochenta* coches. En el escenario se habían colocado *doscientas cincuenta* sillas. Algunos forasteros habían hecho un viaje de *treinta leguas* á caballo.»

A lo cual responde un testigo presencial del acto escribiéndolo á *La Época*:

«Pues nada de esto es exacto. Encima de los techos de los vagones no había nadie, como no fuera algún lampistero. Y no había necesidad de ello, porque la mitad del andén estaba vacío.

Detrás del coche del señor Moret no fueron más que *treinta y seis* coches.

En el escenario del teatro Calderón se colocaron *ochenta* sillas.

Y en cuanto á las *treinta leguas* á caballo, baste decir que el pueblo de esta provincia más distante de la capital está á unas *quince leguas* por carretera.

El Imparcial publica una lista inmensa de los que han asistido al *meeting*, procedentes de los pueblos de la provincia.

La relación que inserta es de los que fueron invitados.»

CRÓNICA

LA REGENERACIÓN EMPIEZA

¡Oh pantagrélicas comilonas, festín de Baltasar, banquetes de Heliogábalo, bodas de Camacho, donde se espumaban los calderos dando á Sancho, sólo para hacer boca conejos y gallinas, y en el asador se asaba un entero novillo!

Tragones venerandos antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, deshonrados estáis.

Vuestras glorias pancistas con ser tan grandes, han venido á sobrepujarlas los nunca bien cacareados *blocards* hispanos.

Vuestros laureles cocineriles lo han marchitado en Valladolid los señores respetabilísimos que constituyen el regenerador bloque de todas las zurdas que man gonean en España.

Válgame Dios y ¡qué tragaderas!

Espantada y suspensa quedó mi ánima, y casi con una indigestión mi estómago, acostumbrado á parquedades, solamente con la simple lectura del *menú* del banquete dado en honor de don Segis, gran Tamerlán del bloque.

Figúrate, amigo lector, que según cuentan consumieron los epopéyicos futuros regeneradores de nuestra patria, es quilmada por la frailocracia, la friolera de 40 kilos de salchichón, 200 latas de sardinas, tres arrobas de aceitunas, 300 kilos de sopa, 150 kilos de salmón, 150 kilos de solomillos y 300 capones de Bayona.

Además cupieron en las democráticas panzas, 3.000 alcachofas, fiambres que pesaban 100 kilos, 150 quesos, 100 naranjas, 60 kilos de manzanas, 2.000 panes de Viena, 360 botellas de Campagne, 60 de Cognac y 1.000 de Rioja.

¡Casi nada!

Los que exclamaban que el bloque estaba dando las *bloqueadas*, digan ahora si es posible que [illegible] *in articulo mortis*, un organismo que es capaz de devorar hasta el universo como si fuese un grano de anís.

Y que ya no es posible acusarlo de debilidad, porque como digiera lo que ha tragado, va á tener más fortaleza que una muralla romana.

Díganme ustedes si unos hombres que empiezan con esas agallas no son capaces apenas lleguen al poder, de regenerar á España y al mundo entero, si esa regeneración pudiera conseguirse á boca dos.

Y luego gritarán los retrógrados, los que forman esa infame ola negra como las alas del cuervo, que diría cualquier novelista por entregas, que el bloque y su profeta el hombre veleta don Segis, no van á ninguna parte.

¡Vaya si son embusteros!

Los *blocards* irán á todas partes, hasta escalar las doradas cimas del poder, única Dulcinea de sus ensueños, porque allí está el turrón del presupuesto, que es el turrón más rico y más dulce que se conoce, según cuentan los iniciados.

Y apenas si tienen ganas don Melquiades y quien no es don Melquiades, de probarlo.

Y para hacer boca y distraer el hambre, embaulan la parca colación á que hacemos referencia.

Felicitémonos, lector, la regeneración empieza.

Como la caridad bien ordenada debe comenzar por uno mismo, los señores bloquistas han empezado á regenerarse sus respectivos liberalísimos estómagos.

Es lo que ellos dirán: El pueblo está famélico, comamos nosotros y... démosle el ejemplo, que el único camino de que sea grande y fuerte es el que esté bien alimentado.

Porque ¿quién no comprende que el día en que cada ciudadano español pueda echar en su puchero la gallina que para cada francés deseaba el vencedor de Rocroy, no seremos todos felices?

¡Qué duda cabe!

Y ese es indiscutiblemente el pensamiento que anima á los *blocards*.

Sólo que los prohombres del bloque empiezan quedándose con la gallina y... prometiéndole al pueblo que destruirán el anticlericalismo, causa de todos los males, y una vez hecho esto se abrirá una nueva égira de bienandanzas y alegrías.

O lo que es lo mismo, la gallina en mano se la comen, y el buitre volando se lo ceden generosamente al pueblo.

Y ¡viva la libertad!

¡Y la frescura!

Manuel L. Ortega.

Los Reyes en Sevilla

Ayer mañana, á las once y media, salió la Reina doña Victoria de Palacio en carruaje, acompañada de la duquesa de San Carlos.

Después de dar un paseo por las Delicias, llegando hasta la Palmera, regresó á la una menos cuarto, sirviéndosele á dicha hora el almuerzo.

A las tres y media volvió á salir en automóvil, acompañada del infante don Luis Felipe y de la duquesa de San Carlos, dirigiéndose á la dehesa de Tablada, donde estuvo jugando una partida de «golf» con dicho infante, el duque de Santo Mauro y el marqués de Torrecilla, regresando á Palacio á las cuatro y cuarto.

—El príncipe de Asturias y el infante don Jaime, acompañados por la marquesa de Salamanca y una miss, salieron en carruaje á las dos y media de la tarde, dirigiéndose al barrio de Triana, cuyas calles atravesaron, siendo objeto de constantes manifestaciones de simpatía por parte del público.

El coche regio dirigióse por la carretera de Camas, pasando de este pueblo sin llegar á Santiponce.

Los vecinos, que se apercibieron de la llegada de los príncipes, los ovacionaron.

A las cuatro de la tarde regresaron á Palacio.

ATENEO

Don José Laguillo (Ricardo Mirat) es un escritor cultísimo.

Las crónicas que aparecen frecuentemente en las columnas de *El Liberal* demuestran que posee un temperamento artístico excelente y grandes conocimientos literarios y científicos.

Anoche, tratando desde la cátedra del Ateneo el tema «Internacionalismo en el arte», puso de manifiesto esas cualidades, que constituyen, por decirlo así, el nervio de su personalidad.

En su interesante conferencia trató de la literatura mundial, dividiendo en tres grupos la labor literaria de las razas: literaturas invasoras, como la francesa; no invasoras, de exportación restringida pero ricas en sus fronteras, como la rusa, italiana é inglesa, y de acción circunscrita al ámbito nacional, que sólo exportan la labor de sus representantes geniales y que llevan impresas las huellas del genio extrangero.

Estudió detenidamente cada una de estas clases de literaturas, dió noticias interesantes y demostró cómo se verifica ese intercambio intelectual entre las naciones, formando el plano de las distintas mentalidades artísticas.

La conferencia fué escuchada con gran atención por la numerosa concurrencia que asistió, escuchándose al final nutridos aplausos.

Nosotros enviamos una sincera enhorabuena al distinguido compañero, que une á su gran valer una excesiva modestia.

SOBRE LA CRISIS

Dice *La Correspondencia de España*:

«Indudablemente, la política á usanza española ha entrado en un período de decaimiento que es síntoma consolador de futuras y no muy lejanas transformaciones.

¿Recuerda el lector aquellos famosos é interminables debates sobre crisis, en los que se pasaba revista á todos los acontecimientos parlamentarios y extraparlamentarios de cincuenta años á la fecha?

En esa labor estéril transcurrían sesiones y sesiones, y ella retrasaba el examen y aprobación de los proyectos más importantes.

Los tiempos han cambiado, como observará el lector al enterarse de la rapidez con que el señor Maura *despachó* ayer en las dos Cámaras el debate de la crisis.

—El señor Primo de Rivera ha dimitido por motivos de salud—dijo el jefe del Gobierno.

—¡Ah!... ¡No!... ¿Qué es eso?—exclamaron las oposiciones.—Tal explicación no nos convence.

—Lo siento mucho—replicó en resumen el señor Maura.—Pero como es la única explicación que puedo dar, no doy otra. Y como aquí continúa el Gobierno de ayer, y de anteayer, y de hace dos años, ó sea el Gobierno conservador, pueden los señores representantes del país seguir discutiendo, sin preocuparse en lo más mínimo de si, en nuestras deliberaciones de *orden interior*, discrepamos ó no discrepamos los ministros.

Eso fué, en pocas palabras referido, el debate número novecientos noventa y nueve mil sobre crisis españolas.

Y en el Senado continuaron discutiendo régimen local; y en el Congreso, Comunicaciones marítimas.

Como no somos ni ministeriales ni de la oposición, nos limitaremos á consignar el hecho, para deducir que la política á usanza española está llamada á desaparecer.

Ni para divertirnos sirve ya.

Más vale así.»

LA CUARESNA

Toda religión desde la verdadera hasta las falsas, suponen la existencia de una culpa, de un pecado original que la humanidad cometió y que debemos espiar cuya sanción, cuyos castigo, es la penitencia y la mortificación.

Así en la Ley natural, como en la promulgada por Moisés en la cima del Sinaí, se establece el ayuno y la abstinencia, prácticas seguidas por el pueblo judío, para el en que no le era lícito probar determinados manjares en determinadas épocas del año.

La ley de Bhuda en la india, y los preceptos de Mahoma, establecen también esas mismas reglas respecto á la mortificación y á la abstinencia y los Muisumanes tienen el Rabadan en el mes de Noviembre, especie de Cuaresma, llevada con tal rigor, que durante ella desde que sale el sol hasta que se pone, no le es lícito comer ni beber, hasta el momento de amanecer, en cuyas horas se desquitan de la privación sufrida durante el día.

Parece que esta idea, este concepto está grabado en la conciencia del hombre, estendido en todos los tiempos y países, y forma parte de un número de verdades de orden religioso, en el que todos coincimos, por lo que decía Tertuliano, que el alma humana era naturalmente cristiana, siquiera después de esos principios nos dividamos en sectas, en sistemas, en teorías y en creencias contrarias y opuestas.

Antes de predicar Cristo su Evangelio sublime y eterno y de recorrer las márgenes del Jordán y las orillas del mar de Tiberiades antes de convertirse á Magdalena, de perdonar á la Adúltera, de devolverle vista al ciego de Jericó, la vida á Lázaro, la salud al paralítico de la Piscina, antes de formar su apostolado con los pescadores de Galilea, se retiró á un desierto de Palestina, y allí lejos del mundo en sus arenales inmensos ayunó cuarenta días, poniendo en comunicación su espíritu con el Eterno Padre.

Este es el fundamento de la Cuaresma establecida por la Iglesia y que dura también cuarenta días desde el Miércoles de Cenizas hasta el Sábado de Gloria con sus siete Viernes de vigilia y de abstinencia.

Cuaresma esta que ya se practicaba por los Pablos, por los Antonios, por los Hilariones, por los Moisés, Ermitaños y Anacoretas de los primeros siglos del cristianismo en las llanuras y en los desiertos del Egipto y de la Tebaida, de cuyos rigores están llenas las leyendas monásticas que se conservan de aquellos tiempos tan lejanos de los nuestros.

Y cuenta también que á los pecadores públicos que en el Carnaval habían escandalizado á las gentes, se le negaba la

entrada en la Iglesia, durante el tiempo cuadragesimal, y solo se les absolvía en Pascua de Resurrección, después de haber practicado el ayuno y la abstinencia desde la Ceniza al Sábado Santo.

José Ruiz de Ahumada.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.--Granada

ECHEGARAY, 21 (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

Ecos de Sociedad

Carreras de caballos.

Anteayer se celebró en Madrid el segundo y último día de carreras de caballos.

Asistieron los príncipes don Fernando, don Reniero y don Felipe.

La primera de venta: distancia 1.400 metros: premio mil pesetas: ganó el «Happiness» del duque de Tovar.

Segunda, nacional: distancia mil metros: premio mil pesetas: ganó «Junior» del marqués de Villamejor.

Tercera, handicap: distancia 1.500 metros y premio de mil pesetas.

Fué vencedor «Lérido», montado por don Carlos Silvela.

Cuarta: militar á 2.000 metros y premio de 500 pesetas.

Ganó «Sauvage», montado por el teniente del regimiento Reina Cristina, don Alfonso Arana.

Quinta: Consolación á 1.600 metros, premio de mil pesetas.

Ganó «Grub», del marqués de Martorell.

El sábado será el campeonato de caballos.

Ha tomado posesión de la Delegación regia y de la presidencia de la Junta local de primera enseñanza el diputado á Cortes nuestro querido amigo don Fernando Checa.

Academia Preparatoria

Repaso asignaturas de Bachillerato, Preparatorio y Licenciatura de Derecho, por Licenciados en esta Facultad y la de Letras.

Plaza de Zurbarán, 1, pral.

El viaje del Rey

Ronda 4.

Ha transcurrido el viaje hasta Ronda con toda felicidad. En la estación esperaban al Rey el Ayuntamiento en corporación, la Real Maestranza de Ronda y las autoridades.

Fuera se hallaba casi todo el vecindario de esta ciudad.

Don Alfonso fué recibido con entusiásticas aclamaciones.

Después de los saludos de etiqueta y de revistar las fuerzas militares que acudieron á la estación para tributarle los honores correspondientes, se organizó la comitiva regia.

El Monarca ocupó una carretela, acompañándole en ella el general Echagüe y el teniente hermano mayor de la Real Maestranza, don Pedro Vasco y Vasco.

La comitiva dirigióse al Hotel Victoria, repitiéndose en las calles del trayecto as manifestaciones de entusiasmo popular.

En las calles inmenso gentío y en los balcones de las casas hermosas y simpáticas señoritas vitorearon al Rey y le arrojaron flores.

—Después de desayunarse el Rey en el Hotel Victoria saldrá, acompañado por las personalidades que forman su séquito y se dirigirá á la iglesia Mayor.

Luego visitará la Iglesia de Nuestra Señora de la Paz, en la que se hallan los restos de fray Diego de Cádiz.

Después irá á contemplar el famoso Tajo y visitará las obras del cuartel que se está construyendo.

Don Alfonso almorzará en el Ayuntamiento, marchando, luego, á las tres de la tarde, á Algeciras.

—El día está bueno y templado á pesar de que la nieve tapiza las cumbres de los montes inmediatos.

—Don Alfonso ha visitado los templos antes indicados orando breves momentos.

Terminadas estas visitas, dirigióse al puente de piedra, uno de los tres que unen las dos partes en que el famoso Tajo divide la población.

Desde allí marchó el Soberano á pie al Ayuntamiento, siendo de nuevo ovacionado por el gentío que a su paso se aglomeraba.

En las Casas Consistoriales celebróse la recepción de autoridades y corporaciones, resultando el acto muy lucido.

En la puerta del Ayuntamiento había se colocado un vistoso arco de ramaje.

—Al pasar el carruaje regio por el Círculo conservador las distinguidas y hermosas señoritas que, luciendo la clásica mantilla blanca, ocupaban los balcones arrojaron al Monarca gran cantidad de flores y palomas.

—Antes de almorzar visitó el Rey el cuartel donde se aloja el batallón de cazadores de Chiclana, al que pasó revista, evolucionando después las tropas en presencia del Monarca.

Este felicitó al jefe del batallón por el buen estado de instrucción de los soldados.

También visitó don Alfonso antes de almorzar las obras del nuevo cuartel que se construye en el llano de la estación.

—La despedida que el vecindario de Ronda ha tributado al Monarca ha sido entusiástica.

La muchedumbre invadió los andenes y las inmediaciones de la estación, ovacionándole y vitoreándole hasta que partió el tren.

Don Alfonso saludaba sonriente desde las ventanillas del departamento en que viaja.

—Algeciras: A la hora anunciada ha llegado el Rey, dispensándosele un entusiástico recibimiento.

En la estación aguardaban al Soberano el alcalde y las demás autoridades de todos los órdenes.

Al descender del tren el augusto viajero resonaron en los andenes vivas entusiastas y aplausos ensordecedores.

Tan expresivas demostraciones de simpatía repitiéronse en las calles del trayecto recorrido por la regia comitiva al dirigirse desde el desembarcadero á la iglesia Mayor, donde se ha cantado un solemne «Te Deum».

Inmenso gentío ocupaba todas las calles y en los balcones, adornados con vistosas colgaduras, preciosas señoritas aplaudieron y vitorearon al joven Monarca, que contestaba saludando afectuosamente.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 4 de Marzo de 1909)

La sesión da principio á las tres y treinta y cinco minutos y ocupa la presidencia el barón del Castillo de Chirel.

En el banco azul toman asiento los señores Allende Salazar y Rodríguez San Pedro.

El conde de Casa-Valencia repite el ruego que ya hizo en otra ocasión de que se ultimen los tratados de propiedad literaria con las repúblicas de la América latina.

Se entra en el orden del día, reanudándose la interpelación del señor Labra sobre relaciones comerciales entre Cuba y España.

CONGRESO

(Sesión del día 4 de Marzo de 1909)

A las tres y media en punto ocupa la presidencia el señor Dato y declara abierta la sesión.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Guerra, Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento.

El señor Igual pide un turno en el debate promovido por la interpelación del señor Azzati sobre el caciquismo en Cuevas de Vera.

El señor Cervera llama la atención del Gobierno sobre la subida del pan en Valencia.

Se ocupa, luego, de la dimisión del marqués de Estella, diciendo que no ha obedecido á motivos de salud, sino al haber dejado indefenso de los ataques que se le han dirigido al general Polavieja, que goza de altas protecciones.

Añade que el general Primo de Rivera gozó de la confianza de la Corona mientras se ocupó únicamente en variar los uniformes del Ejército.

Pregunta al general Linares si va á continuar reformando los uniformes y qué va á hacer con el general Polavieja.

Se levanta el jefe del Gobierno para decir que ya explicó á su debido tiempo la crisis.

El general Linares dice que los uniformes se han variado recientemente y nada tiene que hacer él á este respecto y en cuanto al asunto Polavieja declara que se atenderá en él á los principios de la más extricta justicia.

El señor González Besada dice, contestando al señor Cervera, que adoptará las medidas necesarias para impedir la subida del precio del pan.

El señor Azzati se adhiere al ruego del señor Cervera sobre la subida del precio del pan.

Le contesta el señor González Besada, rectifican ambos brevemente, y se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes sobre carreteras y se reanuda el debate sobre la reforma hipotecaria.

El señor Portela defiende una enmienda al artículo tercero, de la que retira una parte aceptándose la restante.

BANCO DE CARTAGENA

Sucursal de Sevilla: Rioja, 18

Capital 10.000.000 de pesetas

Completamente desembolsado

SUCURSALES

en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos, Pignoraciones. Horas de Caja: de 10 á 4.

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES

Cuentas corrientes disponibles á la vista 1'00 por 100 anual. ** Cuentas corrientes disponibles á 30 días 1'50 por 100 anual.
» » » á 8 días 1'25 » 100 » ** Imposiciones á fecha fija. . . . . . 3'00 » 100 anual.

En su caja de Ahorros abona interés á razón del 3 por 100 anual.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

TRAGICO SUCESO EN MALAGA

Málaga 4.

La población está consternada por un trágico suceso ocurrido ayer.

Por la mañana presentóse en el laboratorio militar el comandante señor Cabrera.

Saludó á los jefes y oficiales y penetró tranquilamente en uno de los departamentos.

Pasado un rato el comandante Cabrera salió de la estancia en que se hallaba dando golpes en la mesa y gritando con frases incoherentes.

Los jefes y oficiales acudieron á sujetarle.

Cabrera estaba con los ojos dilatados y el rostro enrojecido.

Era víctima de un ataque de locura.

El capitán Luengo adelantóse tratando de calmar la excitación con frases cariñosas.

Cabrera sacó un revólver que Luengo quiso arrebatarle.

En aquel momento sonó un disparo.

Luengo se desplomó en tierra herido mortalmente.

En el laboratorio hubo confusión espantosa.

Los compañeros acudieron, unos para sujetar á Cabrera y otros para auxiliar á Luengo.

Este agonizaba.

Estaba sobre un gran charco de sangre.

Cabrera siguió esgrimiendo el revólver.

Sujetáronle pero logró desasirse.

Viendo al coronel que se adelantaba le disparó.

El coronel se agachó evitando que le tocara la bala.

Cabrera huyó refugiándose en una habitación y disparándose con el revólver en la sién quedó muerto.

Los jefes y oficiales están impresionadísimos.

Poco después del suceso llegó el juzgado militar.

Cuando llegó había fallecido el comandante Cabrera.

Este se hallaba hace días enfermo.

Al presentarse ayer en el Laboratorio el coronel Muñoz le reconvino por acudir sin estar restablecido.

Entonces Cabrera contestó que estaba mejor.

Los disparos los hizo con una pistola Browingt.

Asegúrase que existían resentimientos entre Cabrera y Luengo.

En toda Málaga no se habla de otra cosa.

Orden de la plaza

Servicio para el día 5.

Jefe de parada, el teniente coronel de Granada don Manuel Muñoz.

Jefe de día: el comandante de Soria don Enrique Morón.

Hospital y provisiones:

Soria, 8.° capitán.

Guardia al Real Alcázar, una compañía de Ingenieros y música de Soria.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.

Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.

Idem candeal, de 30 á 31.

Idem duro, de 31 y 1|2 á 32.

Cebada del país, de 19 á 20.

Avena rubia, á 16 á 17.

Idem gris, de 17 1|2 á 18.

Habas cochineras, de 20 1|2 á 21.

Idem mazaganas de 22 1|2 á 23

Maiz, de 20 1|2 á 21 y 1|2.

Altramuces, de 13 á 14.

Alverjones, de 17 á 17 1|2.

Alpiste, de 22 á 35.

Garbanzos chicos, de 29 á 31.

Idem medianos, de 34 á 35.

Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

2 toros, 07 bueyes, 14 vacas, 1 novillos, 05 utreros, 12 erales, 27 añojos, 09 terneras, 45 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'45 á 1'60, bueyes de 1'35 á 1'45, vacas de 1'40 á 1'60, novillos de 1'40 á 1'60, utreros de 1'45 á 1'65, erales de 1'45 á 1'65, añojos de 1'50 á 1'70, terneras de 1'75 á 1'95, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 407; entrados en este día, 75.

Han salido: para el consumo, 146; de tránsito, 00

Quedan para el inmediato día, 336.

Precios por pesetas, de 1'13 á 1'20.

Mercado de aceites

Entradas 500 arrobas, nuevo, á 61 reales,

Sevilla 4 de Marzo de 1909.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Ensebio y cmps. mrs., y San José de la Cruz, cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Roque.

En la parroquia de San Vicente se celebra el quinario al Santísimo Cristo de la Misericordia durante la misa de ocho y media.

En la parroquia de San Roque se celebra á las seis y media de la tarde, el quinario al Santo Crucifijo de San Agustín, con sermón.

Santa Cuaresma.—En las parroquias de San Nicolás, Santa Ana, San Martín, Santa Catalina, San Juan de la Palma y San Jacinto (Triana) á las oraciones, después de rezado el Santo Rosario, piadosos ejercicios.

A San Juan de Dios, en su iglesia titular, se celebra la novena, á las seis y media de la tarde, con sermón.

En la parroquia del Salvador se celebra el quinario al Señor de los Desamparados, á las seis y media de la tarde, predicando el señor canónigo magistral.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 7 del corriente, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

alhajas verificados en el mes de Agosto de 1907 en la Oficina Central y Sucursal 1.ª, calle Carpio, número 4, que no ha yan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 1 de Marzo de 1909.—El Secretario Contador.

NOTICIAS

El lunes próximo, á las dos de la tarde, se reunirá la Junta municipal, para ocuparse de los siguientes asuntos:

Dispensa de arbitrios, adquisición de las casas plaza del Pan número 13 y calle Rosario 16, subasta del servicio de carros y pensión á la viuda del portero de las escuelas municipales de los Menores.

A las cuatro de ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión Especial encargada de dictaminar en el asunto del cerramiento de alambres en la dehesa de Tablada.

Presidió el señor Hoyuela y asistieron los señores Casado y Dorado y el arquitecto municipal señor Saenz.

La comisión acordó confirmar el dictamen emitido por la comisión de Policía urbana, en el que se proponía, con el voto en contra del señor Casado, emplazar la cerca en el camino exterior.

La Comisión provincial se reunirá en la próxima semana los días 11, 12 y 13.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 544; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 154; id. id. con bonos solamente, 160; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 55.

Total de individuos socorridos, 1.541.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don José Ponce de León.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	9.348.503'91
Imposiciones durante la semana. . .	»	344.152'81
Suma. . .	Ptas.	9.692.656'09
Reintegros	»	221.334'10
Saldo. . .	Ptas.	9.471.321'99

Sevilla 27 de Febrero de 1909.

Telegramas

Madrid 4.

Hoy se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros, durando cuatro horas.

El señor González Besada se retiró antes de concluir el Consejo por estar invitado á almorzar con la infanta Isabel.

También se marchó el marqués de Figueroa, que estando en Consejo recibió la noticia del fallecimiento de su pariente el duque de Maqueda.

El ministro de la Gobernación concluyó de dar cuenta al Consejo del plan de reformas que desarrollará en Correos, que fué aprobado.

Se aprobaron, también, el expediente sobre defensa de Alcira contra la inundaciones del río Júcar, autorizándose el acometimiento de las obras; otro expediente autorizando la ejecución de obras en el crucero «Cataluña» por la «Maquinista Terrestre y Marítima» de Barcelona y varios expedientes de indulto.

El general Linares llevó á la reunión varios expedientes sobre adquisición de material de guerra y dió cuenta á sus compañeros, bosquejándolo solamente, del plan de las reformas que piensa desarrollar en su departamento.

Al salir del Consejo dijo el ministro de la Guerra que nada hay todavía respecto á provisión de altos cargos y que mañana marchará á Algeciras para reunirse allí con el Rey.

—Barcelona: Tres jóvenes que viajaban sin billete arrojáronse del tren al llegar cerca de Hospitalet.

Uno quedó muerto sobre la vía y otro resultó gravemente herido. El tercero ha desaparecido, ignorándose su paradero.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy las disposiciones que siguen:

Ascendiendo á coroneles de infantería á don Baltasar Cortés, don Miguel Soleha ga y don Gustavo Izquierdo.

Idem á tenientes coroneles á don Francisco Salvador, don Celedonio Martín, don Eugenio Leiva, don Ambrosio Feijóo, don Gonzalo Ceballos, don Francisco Mauro y don Eustasio Blanco.

Idem á comandantes á 14 capitanes y á capitanes á 17 tenientes.

—París: Comunican de San Petersburgo que el tren correo de la línea de Wladikokas, que conducía 10.000 rublos del Estado fué asaltado en las inmediaciones del río Kuban por una banda de ladrones.

Estos se apoderaron de la cantidad mencionada y huyeron.

Han salido fuerzas en persecución de los malhechores.

BOLSA

Madrid 4, 5 t.

4 por 100 interior.	86'86
Fin de mes.	87'00
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . . .	94'75
5 por 100 amortizable. . . .	102'05
Banco de España.	447'00
Banco de Cartagena.	120'00
Tabacaleras.	393'50
Explosivos.	000'00
Paris Cheque	111'45
Londres, libras esterlinas. . .	28'13
París, exterior español. . . .	97'90
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	106'50
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	00'00

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'00
Isabelino y dollars. . . .	113'20
Onzas.	110'90
Libras.	28'00
Francos	111'15
Marcos.	136'25
Liras	110'70
Billetes Estados Unidos. . .	113'25
Portugués.—Billetes y plata .	1 040

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 12.500, á 86'90, serie D.

Amortizable 5 por 10, 25.00, á 102'05, serie C.

Ofertas.—Interior diferentes series.

Demandas. — Obligaciones Ayuntamiento del 4 y 5 por 100.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: Juanilla.

A las 8 y 3/4: ¡Que alma, redios!

A las 10: Felipe II y debut de los due tistas frances Les Lua Darwils.

A las 11 y 1/4: Las bribonas.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª.

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana,

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa. de la India, Java, Sumatra. China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Bestumes, Pedro del Toro núm. 11

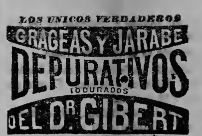
SECCION DE ANUNCIOS

A NUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

LOS ÚNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr GIBERT encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, como á las que desean un tratamiento discreto.

París, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poisson... Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturía*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.— Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



de todas las Enfermedades ...

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

Con las GOTAS REGENERADORAS del Dr SAMUEL THOMPSON y los GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO del Dr ADDISON

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farm... tor en Barcelona, y se hallarán también de venta ... farmacias de todas las poblaciones de Españ... en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN — AGRADA Á LOS NIÑOS

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superiorque todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas ...

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el mejor y mas agradable, el mas activo y el ... económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exijanse (como para el Jarabe) las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés

París, Fia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las farmacias y Droguerias.



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 5...

AÑO XII (ÉPOCA 2.ª) Sábado 6 de Marzo de 1909 NUM. 2.569

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

ELECCIÓN DE UN DIPUTADO Á CORTES

POR EL DISTRITO DE ÉCIJA

Candidatura del partido conservador

Excelentísimo señor don Francisco Armero Castrillo.

D'AMADE EN ESPAÑA

Sin que pretendamos darle un alcance fantástico, fuera de la realidad, es lo cierto que la entrevista del Rey de España y del general D'Amade, en Sevilla, tiene un interés muy digno de ser comentado.

Regresa de Marruecos el general francés y acude á visitar al monarca español. Recepción afectuosa, en ella, don Alfonso, abraza y condecora á D'Amade y conversa con él sobre las incidencias del por fortuna ya extinguido conflicto marroquí. Y en la misma noche, al regresar el Rey á Madrid, le acompaña el general D'Amade y van en el mismo tren los Embajadores de Francia é Inglaterra...

Claro que no nos extrañan tales demostraciones afectuosas de don Alfonso para con el distinguido general francés. Durante el tiempo en que D'Amade se halló al frente de las tropas francesas en Casablanca, se afianzaron los lazos de cordialidad y simpatía que unen á los Ejércitos de Francia y España. Las frecuentes visitas de D'Amade á nuestro campamento, dieron ocasión á que fraternizaran las tropas de ambos Ejércitos, y por ello, y por el tacto con que supo evitar todo incidente, y por su labor pacificadora y eficaz, el comandante francés de Casablanca se ha hecho acreedor á los obsequios de nuestro Rey.

Y en difinitiva, la entrevista de Sevilla, podría significar, como sin duda, lo atestigua, que las relaciones franco-españolas han llegado á un insuperable grado de intimidad, y que la política de ambos Gobiernos en Marruecos ha sido dirigida á la mayor satisfacción de los países amigos. Pero otra mayor significación ha de tener esa conferencia, cuando es sabido que se hallaban presentes los Embajadores de Inglaterra y Francia, es decir, los representantes oficiales de los dos pueblos que con el nuestro firmaron un acuerdo transcendental sobre Marruecos... Naturalmente, en ello descubrimos un motivo de regocijo, porque la conferencia ha sido de verdadera armonía, de excelente inteligencia. Y de este acuerdo anglo-franco-español no esperamos sino, como hasta aquí, resultados felices.

Véase cómo España prosigue interviniendo en el concierto de las naciones europeas, cómo desempeña un puesto de honor al lado de las grandes potencias Inglaterra y Francia. La entrevista de Sevilla lo demuestra así, y nos revela cuán acertada dirección se ha dado en España á la política internacional y con qué elevado espíritu hemos conseguido hacernos notar en el mundo.

Triunfos son estos no despreciables, como que suponen la reconquista de un lugar de preeminencia en Europa que nos saca del aislamiento y nos reservan con la consideración presente, futuros esplendores.

Notas del día

Según parece, en la próxima semana se planteará en el Congreso un debate en el cual se tratará de todo lo concerniente al bloque liberal.

Canalejas, García Prieto y Romano nos ejercerán de directores de este nuevo escarceo, que seguramente ha de ser sonado.

Con dar carácter parlamentario á la dulce alianza se conseguirán varias cosas, entre ellas la de que serán rectifica das muchas cosas que se han dicho por ahí y que no pueden pasar de modo alguno, y que al fin y al cabo, nos enteraremos de lo que ha sido el bloque.

Porque hasta el actual momento histórico y después de tantas danzas y contra danzas de los prohombres liberales, apos taríamos cualquier cosa á que ni el ingenio más fino podría decirnos para qué se hizo la alianza, qué ha conseguido, ni qué conseguirá.

* *
*

El Liberal y su congénere *El Combate* se dedican estos días á prepararle la elección al señor Rodríguez de la Borbolla y Serrano, candidato á la diputación por Écija, y el camino que siguen es el de inventar atropellos y coacciones que dicen se cometen contra los parciales del candidato liberal.

Pero no es lo peor esto, sino que estas noticias son transmitidas á Madrid por corresponsales inexpertos ó parciales que á estas horas harán creer en la corte que en Écija se siguen procedimientos que repugnan al partido conservador.

El juego está descubierto.

Con esto lo que se pretende es cubrir la derrota que se avecina para los liberales, haciéndonos creer que se debió á un régimen de terror y de fuerza, que sólo existe en sus imaginaciones.

Es el procedimiento de siempre; procedimiento muy propio de *pingüinos*, que cuando ven lejos la satisfacción de sus ambiciones se reunen en bandadas y chillan.

El viaje del Rey

Algeciras 4.

Ha llegado don Alfonso, dispensándosele un recibimiento entusiasta.

Por el Paseo y la plaza Alta, por donde marchó al Hotel, le siguió numeroso público, aclamándole.

En el gentío hubo un momento de gran expectación al ver dirigirse un obrero hacia el Rey.

Después de saludar á don Alfonso militarmente se retiró, vitoreándole.

En la estación de Jimena el gentío aclamó al Rey mientras éste estaba conversando con el alcalde interesándose por la situación del pueblo y por el estado de la agricultura.

Gustó mucho á don Alfonso aquel hermoso panorama.

Pasado Gaucín paró el tren, apeándose el Rey para admirar el grandioso espectáculo del Tajo.

El Gaucín está situado sobre una grandiosa peña que parece cortada á pico, corriendo á sus pies el arroyo que toma su nombre.

Al pasar don Alfonso por los demás sitios del itinerario los vecinos le aclamaron.

En las estaciones de San Pablo y Castellar los colonos de la casa Larios ostentaban grandes cartelones con el letrero «Dios proteja al Rey».

Por la noche desde el puerto se admira un precioso panorama, viéndose los millares de luces de Gibraltar y los buques allí fondeados, que dirigen sobre Algeciras sus reflectores.

También se iluminó esta noche el crucero «Extremadura».

Durante la estancia de don Alfonso aquí vendrá el comandante general de Gibraltar, para saludarlo en representación del rey Eduardo.

Algeciras 5.

Se ha verificado la anunciada recepción en el ayuntamiento, que ha resultado brillantísima.

El Rey vestía el uniforme de la escolta Real y le acompañaban el conde del Serrallo y sus ayudantes.

Las calles de la ciudad ofrecen constantemente animadísimo aspecto.

Los balcones de casi todas las casas lucen colgaduras de los colores nacionales.

Al paso de don Alfonso por las calles hacia el ayuntamiento ha sido objeto de entusiásticas demostraciones de afecto.

Bellísimas señoritas ocupaban los balcones agitando los pañuelos al pasar el coche real.

Don Alfonso correspondía sonriente á los saludos y á las aclamaciones.

El tiempo es bastante variable.

Concluida la recepción en el ayuntamiento, el Rey se dirigió á visitar los cuarteles.

En la explanada donde está situado el fuerte de Santiago, ha tenido lugar después la anunciada revista militar, maniobrando ante el Soberano las escasas tropas que están aquí acantonadas.

Evolucionaron primero admirablemente cien cazadores del batallón de Talavera; con rapidez y precisión absolutas maniobraron después dos piezas de artillería de campaña con sus anexos, y por fin evolucionaron 35 lanceros, con gran maestría.

El desfile resultó muy brillante, marchando los cazadores de Talavera al frente de las tropas y cerrando la formación el personal de Administración militar.

Durante la revista lució el sol, si bien el cielo aparecía salpicado de nubes.

El gentío que se situó en los límites de la explanada dió frecuentes vivas al Rey.

El Monarca se muestra satisfecho del buen estado de disciplina é instrucción de las tropas, que evolucionaron de manera brillante, á pesar de las dificultades que ofrece á este fin el hecho de que los cuerpos estén tan poco nutridos de hombres como aquí lo están.

Ahora regresa don Alfonso al «Hotel Reina Cristina» para almorzar y marchar después á Los Barrios.

En honor de Santo Tomás

La comisión encargada de organizar la fiesta en honor de Santo Tomás de Aquino, compuesta de los señores Fernández de Villavicencio, Serra y Pickman, Montoto, Cañal, Illanez, Puyal y otros, prosiguen sus trabajos para dicha fiesta.

Podemos adelantar á nuestros lectores que en la velada literaria tomará parte el distinguido catedrático de Derecho Penal, don Quintiliano Saldaña.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 5 de Marzo de 1909)

Se abre la sesión á las tres y media, presidiendo el barón del Castillo del Chirel.

En el banco azul representan al Gobierno los señores Maura, Allendesalazar y González Besada.

Apruébase el acta de la de ayer y seguidamente el señor Santamaría de Paredes solicita que se traigan á la Cámara datos relativos á la cotización del trigo en el Extranjero.

El señor Polo y Peyrolón se adhiere á las gestiones que realizan los representantes de Valencia contra la subida del precio del pan.

El señor Calbetón interesa que se adopten medidas encaminadas á evitar el agio que cometen los acaparadores y á impedir que el consumidor pague los vidrios rotos.

El señor González Besada le contesta que los precios actuales del trigo no son alarmantes y que por tanto no pueden estar justificadas las medidas extremas que se solicitan del Gobierno.

La baja del arancel—agrega—nada resolverá, pues los precios del trigo extranjeros son elevados.

Los señores Santamaría de Paredes y Calbetón agradecen las manifestaciones del ministro.

Entrase en el orden del día y se reanuda el debate del proyecto de administración.

El señor Santamaría de Paredes continúa su discurso interrumpido ayer, defendiendo la enmienda por él presentada al artículo 50.

CONGRESO

(Sesión del día 5 de Marzo de 1909)

El señor Dato abre la sesión á las cuatro menos cuarto, estando en el banco azul los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Aprobada el acta de la de ayer el señor Romero intenta pedir que se cuente el número de los diputados que concurren á la sesión, pero se anticipan varios ministeriales solicitando que se apruebe el acta en votación nominal.

Aun cuando ésta se efectúa con gran lentitud para dar tiempo á que llegue suficiente número de diputados, sólo votan el acta 68, y precisando el reglamento que haya por lo menos 70, el presidente levanta la sesión.

Los Reyes en Sevilla

Ayer mañana salió la Reina de Palacio para dar su acostumbrado paseo.

Doña Victoria, acompañada por la duquesa de San Carlos, se dirigió al paseo de las Delicias, llegando hasta la Palmera, en cuyo sitio descendió, dirigiéndose á pie hasta el huerto de Mariana, donde montó nuevamente en el carruaje, regresando á Palacio.

—El príncipe de Asturias y el infante don Jaime salieron ayer tarde á paseo, acompañados de la marquesa de Salamanca y de una miss.

El carruaje se dirigió por Triana á Camas y Santiponce, llegando hasta las ruinas de Itálica.

El vecindario de dichos pueblos, apercibido de la llegada de los príncipes, les hizo grandes demostraciones de simpatía, aclamándolos constantemente.

Los príncipes regresaron á Palacio á las cuatro y media de la tarde.

—Por la tarde, doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos, marchó á Tablada para jugar una partida de «golf», no pudiendo hacerlo á causa del mal tiempo.

La Reina subió nuevamente en el automóvil, marchando por la carretera de Dos Hermanas y llegando hasta muy cerca de dicho pueblo.

A las cuatro y media regresó á Palacio, llegando al mismo tiempo que el coche que conducía á los príncipes.

Hoy irá doña Victoria á Villamanrique para visitar a la condesa de París, al infante don Carlos y á la princesa Luisa, proponiéndose regresar á Sevilla á la hora de la comida.

—A la hora de costumbre se verificó la parada en Palacio, presenciándola no pocos curiosos.

Durante el relevo la banda del regimiento de Soria tocó algunas piezas de su repertorio.

La guardia la dió ayer una compañía del regimiento de Ingenieros, al mando del capitán don Juan Martínez Fernández y de los tenientes señores Caizada y Aguilar.

El jefe de parada ha sido el teniente coronel del regimiento de Granada, señor Muñoz.

De agricultura

La cura del naranjo.—El mejor insecticida

Corría gran pánico entre los agricultores y criadores de naranjos, al aparecer este precioso arbolado invadido de enfermedades criptógamas.

El insecto *Poll-Roig* destruía cada año las cosechas y arruinaba á los propietarios de naranjales y limoneros que veían secarse el fruto antes de tiempo, desapareciendo toda esperanza de rendimiento y soportando las pérdidas de la labor y cuidado del arbolado.

Ante la triste perspectiva de una ruina segura, los más inteligentes dedicaron sus esfuerzos á buscar el remedio de la enfermedad, haciéndose infinitos ensayos que en el principio no dieron resultados prácticos, los unos por ineficaces, los otros por la carestía de los insecticidas.

Uno de estos propietarios perjudicados, el señor don Joaquín Ladrón de Guevara, con una fe y perseverancia que le honran, dedicó toda su inteligencia á buscar un remedio eficaz y en condiciones económicas tales, que salvara el peligro de la misma á que les condenaba rápida mente el voraz y destructor insecto.

En una huerta de su propiedad, nombrada *Nuestra Señora de la Paz*, situada en el término de Sevilla, en un rincón de Tablada, hizo numerosos experimentos, logrando al cabo de algunos años y después de penosos y grandísimos esfuerzos, el más completo éxito en su titánica lucha contra la enfermedad asoladora, pues él encontró el medio de matar por completo el insecto devorador del sabroso fruto.

El señor Ladrón de Guevara puso su finca á disposición de todos los que quisieron convencerse de la verdad de su invento y á ella fueron los señores don Francisco Gómez Solano, don Hilario del Catalno y otras personalidades interesadas en este negocio que atestiguan la eficacia del **Insecticida Araveug**, que así se llama el inventado por el señor Ladrón de Guevara.

Dichos señores comprobaron que con dos ó tres pulverizaciones se consigue dominar por completo la invasión.

Ahora, cercana ya la época de la florescencia del naranjo, es oportuno avisar á los propietarios de huertas del magnífico resultado obtenido con el **Insecticida Araveug** para obtener una cosecha inmejorable.

El precio, según hemos comprobado en un precioso prospecto, es sumamente económico.

El líquido se vende concentrado en barriles de 200 litros: á cada litro de insecticida hay que añadir 2 de agua.

El barril hay que vaciarlo en un recipiente capaz de contener los 200 litros, y antes de mezclarlo con agua, hay que removerlo muy bien, por cuya causa no puede tenerse en el barril, en que no puede hacerse bien esta operación.

El precio de los 100 litros, 20 pesetas.

En los pedidos de 1.000 litros en adelante se hacen rebajas considerables.

Por la vasija se cargan 10 pesetas; pero si se devuelve antes de ocho días, franco de porte en Sevilla, se abonan al interesado.

El precio de 20 pesetas los 100 litros se entiende sobre vagón en Sevilla.

Para los pedidos dirigirse á don Joaquín Ladrón de Guevara, Santa Teresa 10, Sevilla, al cual felicitamos por el bien que ha producido su eficacísimo descubrimiento á la agricultura de esta región.

El anarquismo

Medios que deben emplearse para combatirlo

I

Cada vez que un nuevo atentado anarquista conmueve á la sociedad se levanta universal clamoreo contra sus criminales autores; la prensa, esa misma prensa que tal vez días antes defendiera con sofísticas argumentaciones el derecho á la libertad del error, se muestra indignada contra ellos á raíz del sangriento suceso y lanza á los cuatro vientos su más enérgica protesta y sus más acerbas recriminaciones sin reflexionar siquiera en la contradicción en que incurre, pues prociendo el hecho de la idea y habiendo entre ambos la misma relación que entre el efecto y su causa al defender el error tácitamente defendía sus consecuencias. La indignación sube de punto, y si el odio cupiera en las almas nobles y generosas, bien pronto haría blanco de sus iras á los anarquistas, persiguiéndoles al modo con que á las fieras se persigue.

Pero pasan los días y el hecho se olvida, ó al menos no se recuerda con el horror que en un principio inspirara; cesa la excitación nerviosa que la vista de los miembros destrozados causara y la opinión se calma. Se olvida á la madre que al estallar la bomba recibió en sus brazos el montón informe de carne destrozada á que un casco de metralla redujera el cuerpo de su hijo; se olvida al pobre soldado que, en el cumplimiento del deber, perdió la vida á manos de un enemigo traidor que acecha en la sombra cobardemente para lograr la impunidad de su crimen; se olvida tanta sangre inocente vertida... se olvida todo, y la indignación primera pasa como un meteoro, y nadie se vuelve á acordar del hecho infame, apesar de que aquella madre pide justicia, y de que la sangre derrama da clama al cielo. Y es que en el fondo de la sociedad domina un egoísmo feroz y suicida: suicida, sí, porque el peligro subsiste y los que ayer sobrevivieron á la espantosa catástrofe pueden ser las víctimas mañana.

Lo más que se consigue es la forma

ción de un nuevo proyecto de ley de represión... que duerme el sueño de los justos en el bufete de un ministerio, hasta que sobrevenga un cambio de situación política que lo traslade desde su polvoriento lecho al cesto de los papeles.

Y ciertamente que han llegado á tal extremo las cosas, la sociedad está tan amenazada de muerte por el anarquismo que no basta mirar al pasado con indignación, sino que precisa poner los ojos en lo futuro y prevenir posibles atentados á la vez qu... al código de una sanción eficaz contra tales delitos, ya que los hechos comprueban, por desgracia, que es insuficiente la penalidad establecida, pues si no llegará el día, no lo dudéis en que la sociedad en masa tenga que repeler por si misma la agresión de que es constantemente victima, y esa lucha sangrienta contra los anarquistas costará mucha sangre generosa, derramada, no por defender un ideal santo, que esto es sublime y no debe temerse, sino por desvanecer una locura y ejercitar el derecho de una legítima defensa.

Urge, pues, aplicar el remedio antes de que el mal se extienda; urge extinguir las destructoras llamas, antes de que invadan por completo el edificio social.

José María de la Puerta y de la Cruz.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.—Granada

ECHEGARAY, 21 (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

Ecos de Sociedad

La copa del infante

En Jerez se ha jugado un torneo de *tennis*, en el que se disputaba la copa del infante don Luis Fernando.

Jugaron las señoritas Winifreda Mac kenzie, Phoebe Williams y Ketty Marks, ganando esta última la copa.

Terminado el torneo se sirvió á las señoras el té con que obsequiaba la Sociedad Jerezana de Tennis.

Ayer, después del almuerzo, S. M. la Reina recibió una comisión de damas protectoras del Consultorio de niños de pecho, formada por la presidenta, doña Josefa Armero de Diosdado; la vicepresidenta, doña Dolores Ibarra de Soto; la secretaria, doña Inés Sagastizábal de Gainares; las marquesas de Angulo y Casa Mendaro, condesa de Osborne, doña Enriqueta Barón de Ureta y señorita Dolores Porres.

Las damas expusieron á la Reina su agradecimiento por haber aceptado la presidencia honoraria de la Sociedad y le suplicaron que asistiese á un concierto que bajo la dirección del señor Palatín, se verificará probablemente el viernes de la semana próxima en el teatro San Fernando.

Doña Victoria prometió asistir á la fiesta en compañía de su augusto esposo, indicando la conveniencia de que la función se verificase por la tarde, de cinco á siete.

La soberana se interesó por la prosperidad del Consultorio, examinando con detenimiento los datos que acerca del mismo le presentó la señora de Diosdado.

Las aristócratas damas salieron en extremo satisfechas de la afectuosa acogida que les dispensó la Reina.

El señor Elorriaga, herido

El inspector general de Palacio, marqués de Torrecilla, recibió ayer tarde un telegrama de Algeciras diciendo que el ayudante del Rey señor Elorriaga ha sido víctima de un desgraciado accidente.

Según estas noticias, en la revista de las tropas de dicha plaza el caballo que montaba el general Echagüe descargó una coz, alcanzando al señor Elorriaga, que se hallaba detrás también montado á caballo.

El ayudante del Rey cayó á tierra con la tibia y el peroné rotos, y en seguida fué trasladado al hotel Reina Cristina, donde quedó convenientemente asistido.

De viaje

Ha llegado á Sevilla el excelentísimo señor don Manuel Sánchez Mira, que viene á visitar al famoso ganadero don Eduardo Miura, el cual se encuentra enfermo en una finca que posee en Brenes.

Academia Preparatoria

Repaso asignaturas de Bachillerato, Preparatorio y Licenciatura de Derecho, por Licenciados en esta Facultad y la de Letras.

Plaza de Zurbarán, 1, pral.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Asistieron escaso número de concejales entre los que figuraban los señores Charlo, Cruz, Casado, Gómez Solano, Vega, Dorado, Chiralt, Hoyuela, Saenz, Corbato y Guerra.

El despacho ordinario fué aprobado sin debate, excepción hecha del dictamen relativo á traslado de personal de la sección de Arbitrios que fué combatido por el señor Cruz y defendido por los señores Chiralt, Charlo y Vega, aprobándose después de haberse retirado la minoría conservadora con la adición y enmienda propuestas por el señor Charlo, relativas á ampliar á cuatro los escribientes que deben ser objeto de traslado, designándose á los escribientes de secretaría señores Coll, Cobián, Espinosa y Polidoro, para pasar á la sección de Arbitrios y nombrándose en calidad de temporeros para la misma con cuatro pesetas diarias de sueldo, á los señores don Rafael Lobo Regalado y don Julián Alcaide.

Con motivo de la discusión de este asunto, el señor Vega se extrañó de la ausencia de la mayoría de los conservadores de la sala capitular, acusando al señor Cruz de que no tomaba parte tan asidua como él en la administración municipal.

Hizo notar el señor Cruz la ausencia de los republicanos en la discusión de este asunto y expuso con claridad meridiana cuantos argumentos ponen de relieve el interés que inspiraba la propuesta contenida en el dictamen.

Con el voto en contra del señor Casado, se aprobó un dictamen relativo á colocar una cerca de alambres en Tablada.

Se aprobó el resto del despacho ordinario y, sin que ningún concejal formulase ruegos ni preguntas, se levantó la sesión á las diez y media de la noche.

ORIGINALIDAD YANQUI

Una causa de divorcio

Nueva York: John Pirtcain es un honorable ciudadano que hace doce años casóse en una ciudad del Estado de Nueva York con una encantadora joven dactilógrafa de oficio.

Cuando convino con ella en contraer matrimonio, la dijo:

—Yo te quiero mucho; pero sin embargo, me divorciaré si me das más de diez hijos. Mis recursos no me permiten mantener á más de doce personas.

Ella aceptó la condición, pues no creía tener sucesión tan dilatada.

Pero el año pasado dió á luz el hijo número once.

Apenas abandonó el lecho, su marido llamóla aparte.

—¿Te acuerdas—díjole—de lo que convinimos?

—Sí.

—Pues entonces ya lo sabes. Me divorciaré.

Ella rogóle no la desamparase; pero él se mantuvo inflexible.

Y al día siguiente presentó demanda de divorcio, basándola en el incumplimiento de la condición, estipulada al casarse, entre su esposa y él.

La desventurada madre, no conformándose con tan desalmada y cruel conducta, apeló á los Tribunales del Estado.

Estos declararon que, desde el momento en que ella reconocía la verdad del compromiso, su marido tenía razón y estaba en su derecho al divorciarse.

Entonces recurrió al Tribunal Supremo.

Un eminente abogado la ha defendido, sosteniendo que es una inhumanidad privar á once hijos de padre, y condenar á una mujer á la miseria.

Sin embargo, los jueces no se dejaron conmover.

El abogado del marido que quería divorciarse, convenciéles de que éste tenía razones para recobrar su libertad, y fallaron en última instancia que Pirtcain debe volver á la soltería, aunque con la condición de asegurar á su esposa una pensión que la ponga, así como á sus hijos, al abrigo de la miseria.

Pirtcain no está contento más que á medias, pues pensaba volverse á casar, y ya no podrá hacerlo, porque la pensión de su esposa y sus hijos le priva de la mitad de sus rentas.

BANCO DE CARTAGENA

Sucursal de Sevilla: Rioja, 18

Capital 10.000.000 de pesetas

Completamente desembolsado

SUCURSALES

en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos, Pignoraciones. Horas de Caja: de 10 á 4.

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES

Cuentas corrientes disponibles á la vista 1'00 por 100 anual.
» » » á 8 días 1'25 » 100 »
Cuentas corrientes disponibles á 30 días 1'50 por 100 anual.
Imposiciones á fecha fija. . . . . . 3'00 » 100 anual.

En su caja de Ahorros abona interés á razón del 3 por 100 anual.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Pronósticos del tiempo

El sábado 6 las bajas presiones del N. O. de Europa y el mínimo que descenderá por Italia, solamente ejercerán alguna influencia en la región cantábrica mediterránea, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

El domingo 7 habrá en Africa septentrional núcleos de fuerzas perturbadoras que no podrán prosperar ni influir gran cosa en la mitad meridional de la Península porque á ello se opondrá la borrasca que pasará en este día por Escandinavia y mar del Norte.

El lunes 8 se acercará al O. de Portugal un centro de bajas presiones que producirá algunas lluvias en la mitad occidental de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 9, al avanzar hacia nosotros la depresión del día anterior, aparecerá bifurcada; uno de sus núcleos se situará en la bahía de Vizcaya, y el otro en Andalucía. Se registrarán lluvias en nuestras regiones, especialmente en las más próximas á los núcleos perturbadores, con los mismos vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 10, los mínimos de la bahía de Vizcaya y de Andalucía se hallarán en el golfo de León y en Argelia, respectivamente; otros núcleos de fuerzas del Atlántico se aproximarán al N. O. de Portugal. Tiempo más ó menos nuboso y algunas lluvias, principalmente en el Noroeste, Sudoeste y región mediterránea, con vientos de dirección variable.

Del 11 al 12, se apartarán de nosotros los mínimos mediterráneos, pero persistirá un centro de bajas presiones en el O. y S. O. de Portugal, y otra depresión llegará á Irlanda. Se producirán algunas lluvias desde el N. O. y S. O. al Centro, con vientos del segundo y tercer cuadrante.

El sábado 13 se irán corriendo hacia el E. las depresiones de Irlanda y del S. O. de Portugal, y, por lo mismo, las lluvias se extenderán más por la Península, en dirección al Mediterráneo, con los mismos vientos del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 14 descenderá sobre el golfo de Gascuña la depresión de Irlanda, mientras que la del S. O. de Portugal se habrá trasladado al Mediterráneo, hacia los parajes de Argelia. Ambos núcleos de fuerzas perturbadoras ocasionarán lluvias y algunas nieves en la mitad oriental de la Península, con vientos del primer al cuarto cuadrante y descenso de temperatura de cierta consideración.

El lunes 14 actuarán depresiones en la isla de Cerdeña y en el O. N. y O. de la Península, y producirán algunas lluvias desde el N. O. y N. al Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

Sleljoon.

Orden de la plaza

Servicio para el día 6.

Jefe de parada, el comandante de Soria Ignacio Romero.

Jefe de día: el coronel de Villaviciosa don Alejandro Romero.

Hospital y provisiones:

Soria, 9.° capitán.

Guardia al Real Alcázar, una compañía de Granada.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.
Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1|2 á 32.
Cebada del país, de 19 á 20.
Avena rubia, á 16 á 17.
Idem gris, de 17 1|2 á 18.
Habas cochineras, de 20 1|2 á 21.
Idem mazaganas de 22 1|2 á 23.
Maiz, de 20 1|2 á 21 y 1|2.
Altramuces, de 13 á 14
Alverjones, de 17 á 17 1|2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

3 toros, 02 bueyes, 12 vacas, 3 novillos, 02 utreros, 05 erales, 33 añojos, 10 terneras, 27 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'45 á 1'60, bueyes de 1'35 á 1'45, vacas de 1'40 á 1'60, novillos de 1'40 á 1'60, utreros de 1'45 á 1'65, erales de 1'45 á 1'65, añojos de 1'50 á 1'70, terneras de 1'75 á 1'95, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 336; entrados en este día, 176.

Han salido: para el consumo, 137; de tránsito, 71.

Quedan para el inmediato día, 304.

Precios por pesetas, de 1'13 á 1'20.

Sevilla 5 de Marzo de 1909.

Mercado de aceites

Entradas 500 arrobas, nuevo, á 61 reales.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 7 del corriente, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Agosto de 1907 en la Oficina Central y Sucursal 1.ª, calle Carpio, número 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 1 de Marzo de 1909.—El Secretario Contador.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Víctor y Victoriano, mrs., y el Beato Olegario, ob. de Barcelona.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Roque.

En la parroquia de San Vicente se celebra el quinario al Santísimo Cristo de la Misericordia durante la misa de ocho y media.

En la parroquia de San Roque se celebra á las seis y media de la tarde, el quinario al Santo Crucifijo de San Agustín, con sermón.

Santa Cuaresma.—En las parroquias de San Nicolás, Santa Ana, San Martín, Santa Catalina, San Juan de la Palma y San Jacinto (Triana) á las oraciones, después de rezado el Santo Rosario, piadosos ejercicios.

A San Juan de Dios, en su iglesia titular, se celebra la novena, á las seis y media de la tarde, con sermón.

En la parroquia del Salvador se celebra el quinario al Señor de los Desamparados, á las seis y media de la tarde, predicando el senor canónigo magistral.

FINO QUINTA
EL CID

VINOS DE JEREZ
ESPECIALIDADES
MARCA "OSBORNE"
(Puerto de Santa María)
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

NOTICIAS

Mañana domingo se celebrará la inauguración de las escuelas recientemente construidas en Villamanrique.

El gobernador civil ha dirigido una comunicación á los alcaldes é inspectores municipales de sanidad, encargándoles que envíen inmediatamente al inspector provincial, nota de los casos de enfermedades infecto-contagiosas de que tengan noticia.

Para facilitar al público el conocimiento de las medidas higiénicas que se deben poner en práctica en previsión de las invasiones de enfermedades contagiosas, se reparten gratuitamente en la secretaría de la Junta provincial de Sanidad (Jesús del Gran Poder 102), targetas postales sanitarias.

La junta directiva de la asociación Escolar Antituberculosa ha hecho entrega de la cantidad recaudada durante el Carnaval á su depositario señor Amores Ayala. Dicha cantidad asciende á 1.450 pesetas. Además la asociación ha abonado 66 pesetas á la Cruz Roja por la banda de tambores y cornetas y ha recibido los siguientes donativos:

Señores Vadillo, Zabala y Peiré 25 pesetas, superiora del Hospital 5, don Alfonso Ramos Cardera 1, don Juan José Gonzalez 1, don Bonifacio Gonzalez 1 y don Francisco Ramírez 1.

Próximamente se publicará los sábados en Alicante el periódico *Boletín Taurino*, de gran tamaño, escogida lectura y extenso servicio postal y telegráfico, bajo la gerencia del competente crítico don Miguel Morales Almiña (Hule), con la eficaz colaboración de los escritores taurinos actuales más inteligentes y conocidos.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metalico, 543; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 157; id. id. con bonos solamente, 160; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 58.

Total de individuos socorridos, 1.551.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Cayetano Luca de Tena.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «R. M. Cristina» salió el miércoles 3 de Coruña para Santander.

El «Ciudad de Cádiz» salió el miércoles 3 de Vigo para Cádiz.

El «Claudio López» llegó el martes 2 á Barcelona.

El «P. de Satrústegui» salió el miércoles 3 de Barcelona para Málaga.

El «León XIII» salió el martes 2 de Montevideo para Tenerife.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	9.348.503'91
Imposiciones durante la semana. . .	»	344.152'81
Suma. . .	Ptas.	9.692.656'09
Reintegros	»	221.334'10
Saldo. . .	Ptas.	9.471.321'99

Sevilla 27 de Febrero de 1909.

Telegramas

Madrid 5.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha dicho que no hay ningún motivo de alarma en lo que á la salud pública se refiere, puesto que la epidemia tífica decrece.

Calificó el ministro de broma de Carnaval la noticia que circuló hace días asegurando que había dimitido el gobernador de Madrid, marqués de Vadillo.

Y dijo, por último, el señor La Cierva que no es cierto que el jefe del Gobierno acompañe al Rey en su viaje á Africa.

—La *Gaceta* de hoy, publica las siguientes disposiciones, además de otras que carecen de interés general:

Autorizando al director general de Comunicaciones para adquirir las fonituras necesarias á fin de reparar los aparatos telegráficos de los sistemas Hughes y Morse, tres aparatos del sistema Daudot y otros tres del Doignon.

Jubilando al registrador de la propiedad de Utrera, don Joaquín Giraldez Soler.

Disponiendo que se provean por concurso entre los directores de establecimientos de baños y de aguas medicinales las plazas de inspectores de aguas.

Declarando caducados los nombramientos interinos de inspectores de aguas.

Anunciando á concurso libre la provisión de tres plazas de auxiliares numerarios de la escuela de ingenieros industriales.

Aprobando el plan de conservación y explotación de las obras hidráulicas.

Desestimando la petición que hizo el catedrático de la Universidad de Sevilla don Germán Latorre Lentien, contra la reación de altas del escalafón correspondiente.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy las disposiciones que siguen:

Ascendiendo al teniente coronel de caballería don Manuel Ojeda Perpiñán, á los comandantes de aquel arma don Tomás Lamarca Campais, don José Nogueras Frías, don Manuel Fernández Silvestre y don Luis Torón Campuzano, á cuatro capitanes y á cuatro primeros tenientes.

Idem á subinspectores médicos de segunda clase á don José Clairac y Blasco y don Marcial Barreino y Martelo; á médicos mayores á don Manuel Molins Guerra, don Valentín Suárez Puerto y don Rodrigo Moya Litrán, y á médicos primeros á don Francisco Tejero Espino, don José Cancela y don Julián Aguado.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo á varios jefes de distintas armas.

BOLSA

Madrid 5, 5 t.

4 por 100 interior.	87'00
Fin de mes.	87'15
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . . .	94'90
5 por 100 amortizable. . . .	102'10
Banco de España.	447'00
Banco de Cartagena.	120'00
Tabacaleras.	393'50
Explosivos	000'00
Paris Cheque	111'40
Londres, libras esterlinas. . .	28'12
Paris, exterior español. . . .	97'75

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'00
Isabelino y dollars.	113'20
Onzas.	110'90
Libras.	28'00
Francos	111'10
Marcos.	136'20
Liras	110'70
Billetes Estados Unidos. . . .	113'25
Portugués.—Billetes y plata . .	1 040

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: ¡Que alma, redios!

A las 8 y 3/4: La alegría de la huerta.

A las 10: Felipe II y los duetistas Les Luis Darwils.

A las 11 y 1/4: La brocha gorda.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz 7'40 noche.
Correo de Cádiz 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 [illegible] 4 tarde

IBARRA Y COMP.
SEVILLA
Línea regular de vapores
entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos
Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
BUQUES DE LA CASA
Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Prior	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Haizaral
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

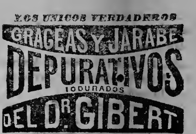
Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona
LINEA DE FILIPINA
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LINEA DE CUBA Y MEJICO
Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.
LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE CANARIAS
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.
Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea. Pedro del Toro núm. 11

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.
Para su ajuste, dirigirse á don Juan Artoño López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

LOS UNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del Dr* GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fm BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Peissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.
Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.
Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

SUBDIRECTORES EN SEVILLA
Rivera é Hijos
Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

«TÓNICO-RECONSTITUYENTE»
y ANTINEURASTENICO
(*ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO*)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre ***Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Curacion infalible y Rapida
de todas las Enfermedades ...

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO
Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolía, Vertigos, etc.

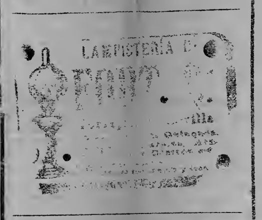
Con las **GOTAS REGENERADORAS** del Dr SAMUEL THOMPSON
y los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** del Dr ADDISON

Manuel Carriedo
PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE
DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y afecciones sifilíticas
LAS ÚNICAS VERDADERAS
GRAJEAS depurativas IODURADAS
del Dr GIBERT
constituyen el *mejor y mas agradable*, el mas *activo* y el *económico* de todos los depurativos conocidos.
Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés.*
París, Fm Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia del autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las farmacias de todas las poblaciones de España, en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN

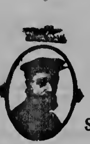
El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.
AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

ACRADA Á LOS NIÑOS



GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 18..

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)
Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA
DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 5..

AN XII (EPOCA 2.ª) — Domingo 7 de Marzo de 1909 — NUM. 2.570

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

ELECCION DE UN DIPUTADO A CORTES

POR EL DISTRITO DE ECIJA

Candidatura del partido conservador

Excelentísimo señor don Francisco Armero Castrillo.

FUERZA DE LO REAL

Ha pasado el discurso del señor Moret, como meteoro fugaz que tras las intensas claridades de la elocuencia se ha perdido en el vacío sin dejar rastro alguno, ni la más insignificante huella, porque lo que presentó como programa y diferenciación de los conservadores, no es ni lo ha podido ser nunca un plan de Gobierno digno de un partido gubernamental.

Supongamos por un instante, y es mucho suponer, que el señor Moret realiza lo ofrecido; proscribe las órdenes religiosas; impide que las congregaciones puedan dedicarse á la enseñanza; disminuye las diócesis; reduce el presupuesto del clero; seculariza los cementerios; suprime las manifestaciones del culto externo y, por último, implanta la libertad religiosa.

Todo esto que produciría trastornos sin mérito; que causaría las más hondas perturbaciones en la vida nacional, por que no podría implantarse sin las más enérgicas protestas, ¿qué beneficio, ni qué bien habría de producir á los elementos trabajadores del país?

El tema de todos los discursosos es contra el clericalismo, contra la Iglesia; pero, ¿en el Estado español no hay más que esto? ¿en el capítulo de reformas no existe más partida que la del culto y clero? La Gobernación de un Estado abarca más, mucho más que todo el fárrago de palabras que los oradores del bloque han dirigido contra las creencias y la manera de pensar íntima del pueblo español.

Para esos propagandistas, los liberales no piensan realizar nada en el Ejército, en la Marina, en Fomento, en Instrucción pública, en las relaciones exteriores, en el orden jurídico, en el gubernativo ni en Hacienda.

Todo el programa es contra los curas; toda la fraseología en contra del fantasma del clericalismo y para los verdaderos intereses nacionales ni una sola palabra.

Demuestra esto que consignamos que el partido liberal no tiene programa ninguno; que sólo pretende deslumbrar, que únicamente trata de buscarse elementos que sumar á sus huestes harto mermadas, para que el voceríc de los exaltados supla á la falta de elementos propios.

Todo eso de buscar condiciones de elementos agenos en ideas, de meterse en los vericuetos fangosos de la populachería peligrosa, no es propio de partidos de gobierno.

Los que no pueden ser poder; los que no podrán serio nunca en la vida, está bien, bajo cierto punto de vista, que ofrezcan reproducciones del 93 en Francia, que pretendan ser émulos de Jaurés y de Clemenceau; pero en los que un día ú otro puedan ser llamados á los consejos de la Corona, tal sistema ni pega ni llega, sino que los aleja más bien que otra cosa de las esferas gubernamentales.

Esta es la realidad de los hechos y esto es también lo que la opinión imparcial aprecia.

Notas del día

Buen defensor le ha salido de pronto al partido liberal.

El Porvenir, en su milonésima resurrección se ha calado el chapeo y la espada y defiende buenamente al jefe del partido señor Moret, acusando á los conservadores de echar mano de todos los procedimientos para aguarle el éxito á don Segismundo.

Seguramente el periódico de referencia no lee la prensa de España entera ni está al tanto de lo que en sus columnas se dice á propósito del melifluo Moret.

Pero éste puede sentirse satisfecho.

Teniendo como tiene ese nuevo defensor de su política, deben tenerle sin cuida do los ataques que se le dirigen.

El Porvenir le consigue el poder.

Al tiempo.

* * *

En un telegrama dirigido desde Valladolid á un periódico de otra provincia castellana, al dar cuenta del *meeting* celebrado en el Casino republicano, poco después de pronunciar su discurso el señor Moret, se dice que don Melquiades Alvarez hizo «un llamamiento á los republicanos todos para que, sin abdicar de sus ideales, ingresen en el bloque, ayudando así á los liberales á conquistar el poder, por entender que, una vez implantadas en España las libertades que éstos defienden, *sería más factible el advenimiento de la República*».

No recordamos que esto se haya dicho en la prensa bloquista, y es bueno que conste, para que todos sepan que don Melquiades ha ido al bloque para *hacer más factible el advenimiento de la República*, y que ese es el objetivo del bloque.

El señor Moret es el único que parece no haberse enterado.

* * *

Los señores Vega y Dorado nos *buscaron la lengua* en la sesión del viernes pasado.

La prudencia, ignata en nosotros, hace que no respondamos como merecen estos los concejales aprovechados.

Pero como todo tiene fin puede que lo tenga también nuestra *benevolencia* para con ellos y... luego no hay que *dar quejas al aire*.

Al buen entendedor...

El viaje del Rey

Algeciras 5.

Regresó el Rey de la excursión que hizo á caballo á Los Barrios con el Estado Mayor y escolta, habiendo dedicado dos horas á presenciar los ejercicios del batallón de Cazadores y á inspeccionar cuartel, mostrándose satisfecho.

En el recibimiento y en la despedida fué aclamado por numerosa concurrencia aumentada por familia de esta ciudad que fueron en coches.

Llegó á esta bahía la escuadra inglesa, saludando á la plaza y correspondiendo con salvas el fuerte.

Marchó enseguida con rumbo al estrecho.

Tarifa 6.

A las nueve y media de la mañana salió don Alfonso de Algeciras á caballo, acompañado del conde del Serrallo y de su séquito, siendo objeto de una despedida entusiasta.

Al llegar á Tarifa, el Soberano fué objeto de expresivas y ruidosas demostraciones de afecto.

El alcalde salió á recibirle á la carretera, en sitio próximo á la entrada de la ciudad.

Don Alfonso subió al torreón de Guzmán el Bueno y recorrió los murallones, contemplando el precioso panorama que, visto desde allí, ofrece el estrecho.

En el patio del fuerte evolucionó en presencia del Monarca el mermadísimo batallón de cazadores de Segorbe, con puesto de 61 plazas, 19 músicos y cuatro cornetas, quedando muy satisfecho don Alfonso de la disciplina é instrucción de que dió pruebas la tropa.

Don Alfonso se dirigió á pie con sus acompañantes desde el torreón al ayuntamiento, siendo vitoreado con entusiasmo en las calles por el vecindario, que ocupaba las azoteas, los balcones y las aceras.

En la iglesia principal se entonó al llegar don Alfonso un solemne «Te-Deum».

El tiempo es bueno.

—En el camino y próximamente á la mitad de la jornada, se hizo un descanso de 15 minutos, durante los cuales, el Rey estuvo conversando con varios campesinos.

El caballo de un palafrenero se vió acometido de una pulmonía fulminante y quedó abandonado en lugar próximo á la venta de Pelayo.

Apesar de la lluvia que caía durante el regreso, don Alfonso siguió á caballo y sin ponerse capote de agua.

A las cinco de la tarde entró el Soberano en el hotel Reina Cristina.

—Ronda: Acaba de pasar por la estación el ministro de la Guerra que se dirige al Campo de Gibraltar para acompañar al Rey en su visita á Ceuta y otras plazas militares.

En la estación cumplimentaron al general Linares las autoridades militares y civiles y le tributó los honores correspondientes una compañía del batallón de cazadores de Chiclana.

El anarquismo

Medios que deben emplearse para combatirlo

II

Cuantos medios pueden ponerse en práctica, podemos reducirlos á dos categorías que llamaremos jurídicos y sociales por corresponder su acción al legislador y á la sociedad respectivamente. Vamos, pues, á ocuparnos de los primeros.

Consisten éstos en la *represión* enérgica de los delitos perpetrados por el anarquismo y en el empleo del *sistema preventivo en toda su extensión* en lo referente á la propaganda de sus doctrinas.

Respecto á la represión, solamente se nos ocurre repetir que los hechos desgraciadamente demuestran con harta frecuencia que es de todo punto insuficiente. Y si esta creencia es universal, como lo prueba el general clamoreo que se levanta á raíz de los atentados demandando una ley que castigue duramente á los culpables, ¿por qué no establecer una legislación especial suficiente á contener, en gran parte al menos, los crímenes anarquistas? ¿Por qué no es la reacción legal igual y contraria á la acción anarquista, tan gravemente perturbadora de la ley? ¿Por qué los gobiernos se hacen, en cierto modo responsables de tales crímenes no persiguiéndolos cual debe y dejando ingarantida la [illegible] de los ciudadanos?

Es que el miedo á la represalia se apodera del ánimo de los gobernantes, que, ávidos de las delicias del poder, se retraen asustados ante los riesgos que el cumplimiento de un deber, tal vez muy costoso de practicar, pudiera acarrearles y dejan seguir las cosas en el estado en que se encuentran, contentándose, cuando un nuevo crimen aterra á la sociedad, con prometer solemnemente una nueva ley de represión, que calma la primera efervescencia de los ánimos, y pasada la cual, gobernantes y gobernados se olvidan de lo ofrecido. Así es que (como dice un ilustrado escritor) «en la historia contemporánea los aborrecibles anarquistas tienen, por desdicha, un papel predominante; seres invisibles y misteriosos proyectan su sombra negra sobre los cuadros más risueños. Cuando no siembran la muerte y el dolor, producen la zozobra y el desasosiego.»

El ejemplo pernicioso de Inglaterra, libre de atentados (como en otro lugar apuntamos) porque allí los anarquistas gozan de omnímoda libertad, ha influí do indudablemente en el ánimo de los actuales Jefes de Estado, que lejos de perseguirlos se desentienden de ellos, sin que una triste experiencia les enseñe que el crimen no merece transigencia alguna, sin que les sirva de lección provechosa el considerar que la ficticia y el stica cadena legal conque los creen sujetos, no basta á impedirles llegar, cuando quieren, hasta sus regios tronos.

Podemos ver otra causa de la lenidad de la legislación actual con respecto al anarquismo en la tendencia general de las leyes penales modernas á mitigar la penalidad, á la cual no se ha sustraído aquella. No es de esta ocasión el discernir si es ó no conveniente y acertado ese exajerado humanitarismo para con el reo, más séanos permitido hacer notar en contra de esa tendencia, que nosotros, que entendemos que la intimidación no es el fin principal de la pena, juzgamos que es uno de los fines que más debe perseguir el legislador, pues la estadística nos demuestra palmariamente que la mitigación de la penalidad está en razón directa con el aumento de la delincuencia.

José María de la Puerta y de la Cruz.

Las elecciones de Ecija

En el *Boletín Oficial* de ayer apareció publicado la siguiente convocatoria para las elecciones de Ecija:

«REAL DECRETO

Habiéndose acordado por el Congreso de los Diputados que se proceda á la elección parcial de un Diputado á Cortes en el distrito de Ecija, provincia de Sevilla;

Visto el artículo 3.º de los adiciona les de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, y en su virtud los artículos 46, 73, 74 y 76 de la ley de 26 de Junio de 1890.

Vengo en decretar lo siguiente:

El domingo 28 de Marzo de 1909 se procederá á la elección parcial de un Diputado á Cortes en el distrito de Ecija, provincia de Sevilla.

Dado en Palacio á primero de Marzo de mil novecientos nueve.—ALFONSO.—El Ministro de la Gobernación, Juan de la Cierva y Peñafiel.

Gaceta del 2 de Marzo de 1909.

Gobierno de provincia

CIRCULAR

Publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de ayer, la convocatoria de elección parcial de un Diputado á Cortes por el distrito de Ecija, que comprende los Municipios de dicha ciudad, La Luisiana, Fuentes de Andalucía y La Campana; se previene á los señores Alcaldes, Corporaciones y demás entidades llamadas á intervenir por la ley en dicha elección, que la proclamación de candidatos y designación de interventores tendrá lugar el domingo 21 del corriente mes, la votación el domingo siguiente 28, y el escrutinio general el jueves 1.º de Abril próximo venidero, todo con extricta sujeción á los artículos 38 al 72 de la ley de 26 de Junio de 1890, y cuidarán asímismo de dar cumplimiento á los preceptos comprendidos en los artículos 19 y 20 de dicha ley, relacionados con la exposición al público de las listas definitivas de electores.

Sevilla 3 de Marzo de 1909.—El gobernador, Joaquín Caro.

—

Publicado el Real decreto convocando á elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Ecija, que comprende los Municipios de dicha ciudad, La Luisiana, Fuentes de Andalucía y La Campana, para el día 28 del actual, que dan en suspenso, con arreglo al artículo 91 de la ley de 26 de Junio de 1890, los expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos de cuentas, Propios, Montes, Pósitos ó cualquier otro ramo de la Administración, desde esta fecha hasta el día 1.º de Abril próximo, que habrá terminado la elección, quedando por consecuencia nulas cuantas comisiones de apremio hayan sido expedidas contra los organismos de los referidos Municipios que no se hallen autorizadas por disposición especial.

Sevilla 3 de Marzo de 1909.—El gobernador, Joaquín Caro.

CRÓNICA

Un congreso inglés

Es en Albión, en la rubia, en la pérfida Albión, que decían nuestros antepasados.

En la ciudad del Támesis se ha reunido un congreso para resolver una cuestión importantísima, un asunto que entraña una verdadera revolución en la indumentaria.

Los sastres ingleses se han congregado para estudiar, aquilatar y discutir las excelencias de esas fundas que envuelven nuestras piernas, y que se llaman pantalones, comparándolos con los calzones.

La cuestión se reducía á acordar si la humanidad debía usar de ahora en adelante pantalones ó calzones.

El asunto resulta peliguado como todos los que tienen que luchar contra la fuerza de las costumbres, que es la ley única, por decirlo así, del hombre.

Bien dijo, aquel que dijo, que el hombre no es más que un animal de costumbre.

Ese estaba en lo cierto.

Las opiniones sastreriles se hallaban divididas.

Partidarios fervientes y decididos tenían los pantalones, y sectarios irreductibles tenían los calzones.

La discusión fué laboriorísima y algo borrascosa porque la sangre fría de los hijos de Inglaterra se fué caldeando con el fuego de la controversia, y hubo allí, según dicen, mientes como puños y puños como mientes.

Algún físico salió un si es no es estropeado.

Sin embargo, á pesar de que los paladines de los calzones rayaron á mayor altura que sus contrarios, el Congreso puso el punto á votación y acordó que la humana siga usando pantalones hasta nueva orden, por treinta y tres votos contra trece.

Y se han conseguido dos cosas con este resultado.

Primera: Que nos tranquilicemos todos los que odiamos los calzones y temíamos que la moda tirana nos lo impusiera.

Y segunda: Probar la *jefatura* del número trece y del martes.

Porque en martes, lector, se reunió el Congreso y trece fueron los partidarios de los calzones.

¿Cómo era posible que se abriera camino la innovación?

Indiscutiblemente para todo hay que tener suerte.

¿Quién sabe si á no ser martes el día de la reunión, y á no haber sido trece los defensores de los calzones, no hubieran estos triunfados?

¿Chi lo sá?

Manuel L. Ortega.

Los Reyes en Sevilla

Ayer, á las diez y media, cuando arreciaba con más fuerza la lluvia y el viento, la Reina salió de Palacio, dirigiéndose á Villamanrique para almorzar y pasar el día con la condesa de París, el infante don Carlos y la princesa Luisa.

En el automóvil de la Reina ocupó un asiento la duquesa de San Carlos y en otro tomaron asiento el duque de Santo Mauro y el marqués de Torrecilla y el conde del Grove.

La excursión á Villamanrique se hizo sin el aparato de costumbre, no acompañando á doña Victoria, ningún caballerizo ni correo de gabinete.

—Los príncipes, después de almorzar, iban á salir ayer tarde para dar su acostumbrado paseo, pero no pudieron hacerlo, pues en el mismo momento de salir en el carruaje empezó á llover torrencialmente.

—A las once se verificó el relevo de la guardia en el Alcázar, tocando varias piezas de su repertorio la banda del regimiento de Granada, una de cuyas compañías, al mando del capitán señor Granado y de los tenientes Navarro y García, dió la guardia.

El jefe de parada es el teniente coronel del mismo regimiento señor marqués de Arco-Hermoso.

—Doña Victoria llegó á Villamanrique á las doce en punto, retrasando la llegada el mal estado del camino cubierto por completo de lodo, hasta el punto de que uno de los automóviles regresó á Palacio con la cubierta protectora de los pneumáticos completamente destrozada.

En todos los pueblos del trayecto, tanto á la ida como al regreso, esperaban á la Reina las autoridades y casi todo el vecindario.

Las aclamaciones á la augusta dama fueron constantes y entusiásticas.

En Pilas, el alcalde entregó á doña Victoria un hermoso ramo de flores.

La banda municipal al llegar la regia comitiva tocó la marcha real.

En Villamanrique aguardaban á la soberana en la plaza pública el alcalde y el ayuntamiento en masa é infinidad de curiosos.

A la llegada de doña Victoria la banda municipal tocó la marcha real, haciéndole los honores correspondientes el batallón infantil del pueblo.

Desde la plaza marchó la Reina al palacio de la condesa de París. En el ves

tíbulo del palacio se hallaban esperándo la la condesa de París, el infante don Carlos y la princesa Luisa.

Después de conversar durante algún rato, marcharon al comedor, donde se les sirvió el almuerzo, durante el cual cantaron y tocaron el Orfeón y la rondalla del pueblo.

Terminado el almuerzo, la Reina, la condesa de París y los infantes, conversaron íntimamente hasta las tres de la tarde, hora en que la soberana dió orden de regresar á Sevilla.

La lluvia era entonces verdaderamente torrencial y el viento soplaba fuerte mente.

La condesa de París y sus hijos los infantes despidieron á la Reina en el vestíbulo de Palacio.

En la plaza del pueblo aguardaban también á la soberana las autoridades y el pueblo en masa, repitiéndose las de mostraciones de entusiasmo.

El regreso fué penosísimo á causa del mal tiempo.

Los automóviles regios llegaron á Palacio á las cuatro y treinta y ocho minutos de la tarde.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.--Granada

ECHEGARAY, 21 (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

Ecos de Sociedad

Una comisión del comité del partido conservador de Sevilla, compuesta de los señores don Eduardo de Ibarra, don Fernando de Checa y don Federico de Amores, estuvieron ayer en casa del señor marqués de Gandul para hacerle entrega de la R. O. concediéndole la Gran Cruz de Isabel la Católica con que ha sido agraciado por Su Majestad el Rey.

Enviamos la nuestra más sincera y cordial enhorabuena en nuestro nombre y en el de todos los conservadores de Sevilla, quienes han visto con verdadera alegría el honor tributado á uno de nuestros más caballerosos y distinguidos paisanos.

Hoy marcharán á Villamanrique, para asistir á la inauguración de las nuevas escuelas de aquel pueblo, los señores don Eduardo de Ibarra, gobernador civil señor Caro, presidente de la Diputación señor Amores Ayala, diputado á Cortes señor Cañal y representantes de la prensa sevillana señores Losada y Aznar.

Después de la inauguración de las escuelas, almorzarán, invitados por su alteza real la señora condesa de París, en su palacio de Villamanrique, y regresarán en el expreso de Huelva á Sevilla.

Se encuentra indispuesto el alcalde nuestro querido amigo, señor Carmona y Ramos, por cuya causa no asistió ayer al Ayuntamiento.

De viaje

Ha marchado á Cádiz, donde embarcará para la Argentina, el notable escultor don Viriato Rull.

El viaje tiene por objeto recoger el premio en metálico que le ha concedido el Gobierno de aquella República en el concurso celebrado para erigir un monumento dedicado á recordar la independencia de aquella República.

—Hoy, en el expreso, regresará á Madrid el marqués de Corbera.

Academia Preparatoria

Repaso asignaturas de Bachillerato, Preparatorio y Licenciatura de Derecho, por Licenciados en esta Facultad y la de Letras.

Plaza de Zurbarán, 1, pral.

La labor del señor Maura

El Mundo reconoce que «el señor Maura es un hombre de gobierno, de cuerpo entero, como hace muchos años no eran conocidos en la gobernación española»; pero afirma que, con todas sus condiciones de gobernante, no es un hombre de Estado; y no es esto lo último, á juicio, del colega, porque carece de política exterior.

Supongamos que sea esto verdad; admitamos por un momento que realmente el actual jefe del Gobierno no tiene un pensamiento concreto y determinado sobre el objetivo y la finalidad de nuestras relaciones internacionales; y aun acepta da esta hipótesis, ¿quién puede creerse con derecho para hacer por ello un cargo al señor Maura, si no hay nadie que, frente á esa supuesta carencia política exterior, presente no ya un programa, sino ni siquiera una orientación? ¿Es que tiene política exterior el país? ¿Es que la tienen los partidos? ¿Es que, en realidad, alguna de las agrupaciones que combaten al Gabinete actual ha acertado á definir en sus programas ó en los debates parlamentarios la acción exterior que corresponde á España?

Existe, sí, desde hace muchos años una aspiración vaga, una tendencia mal definida hacia una acción en Marruecos; aspiración y pendencia que ha sido unas veces belicosa, porque no se pensaba en el vecino continente sino como en un campo de posibles hazañas militares, y que se ha trocado luego en esencialmente pacífica, hasta el extremo de que la menor iniciativa de los Gobiernos ha hecho exclamar á la Prensa: «Nada de aventuras»; pero, fuera de esto, ¿qué cuestiones exteriores logran aquí siquiera fijar la atención? ¿Quién las estudia? ¿Hay alguien que crea que debe España tomar parte en la solución de los problemas que se ventilan en el continente europeo? ¿Preocupan, como debiera, las cuestiones que afectan á la América española?

Pues si no hay política exterior en el país; si se da el caso, verdaderamente notable, tal vez único en el mundo, de que los jefes de los partidos no mencionen siquiera en sus campañas de propaganda las cuestiones internacionales, ¿puede nadie creerse con derecho para exigir al Gobierno que concrete una opinión que no existe, y que realice un pensamiento que nadie abriga?

Y sin embargo, el hecho cierto y positivo es que, en medio de ese indiferentismo, el partido conservador, que inició con el malogrado señor Silvela una orientación internacional, haciendo un llamamiento á la opinión para que acudiese á robustecer la acción del Gobierno, ante las nuevas combinaciones, entonces apenas dibujadas en el horizonte, y poco después realizadas por completo, de las fuerzas políticas de Europa, el partido conservador, repetimos, ha procurado, y ha conseguido, que España no quedase aislada, en aislamiento que habría sido un suicidio.

Un Gobierno conservador pacta el acuerdo que concierta la acción de España, Inglaterra y Francia en Marruecos; firma con esas y otras Potencias los tratados de arbitraje; hace reconocer solemnemente nuestros históricos derechos; con cierra la garantía del *statu quo* en el Mediterráneo y en el Atlántico; preside la aplicación del acta de Algeciras, y con toda prudencia, con la prudencia y con la circunspección impuestas por altísimas conveniencias, procura ir abriendo horizontes á la acción española, y atiende cuidadosa é incesantemente, como acaso jamás se atendió al afianzamiento y al desarrollo de nuestra política en Marruecos, al par que á la intimidad con todas las Potencias. ¿Es esto no tener política exterior? Pues el partido, ó el grupo, que crea conveniente, ó siquiera posible, hacer más, abiertas tiene las puertas del Parlamento para decirlo. Allí se discutirá.

Hasta ahora ninguno lo ha dicho, y tenemos por seguro que ninguno lo dirá.

Pero hay más. Si con la política exterior se relaciona, como hace *El Mundo*, la organización y desarrollo de las fuerzas de mar y tierra, la justicia obliga á reconocer que el señor Maura ha hecho en este punto todo cuanto estaba á su alcance, más acaso de lo que cabía exigirle, no obstante la tenaz campaña que para impedirio se ha realizado. Porque ha llevado al Presupuesto aumentos para Guerra, que si no se han combatido abiertamente, se ha procurado hacerlos imposibles, moviendo á la opinión en opuesto sentido, y porque ha pedido á las Cámaras recursos para iniciar la reconstitución de la Marina, y contra esto se ha emprendido una labor, no ya de injusticias, si no de verdaderos agravios. La defensa nacional ha sido atendida tanto cuanto permitían nuestros medios, contando con que á la defensa están obligadas á contribuir la generación presente y las generaciones venideras, porque á éstas, más aún que á aquélla, sirven y aprovechan los medios que se acumulen.

No hay, pues, razón para decir que el señor Maura carece de política exterior: lo que cabría afirmar es que en la desorientación en que viven los grupos y partidos, éstos no ayudan ni secundan el desarrollo de aquélla; porque para toda política exterior, aunque sea, como debe ser la nuestra, esencialmente pacífica y absolutamente defensiva, es indispensable comenzar por reunir elementos y medios que puedan servirla de apoyo y de garantía.

Esa actitud negativa de los grupos y de los partidos es tanto más censurable, cuanto que el actual jefe del Gobierno ha llamado á todos á colaborar en la obra; como que, si bien se examina puede advertirse que no ha habido político alguno en España que de un modo más constante, más tenaz, con mayor fe, haya procurado, como procura por todos los medios el señor Maura, que la opinión tome parte activa en la vida del Estado.

Después de todo, aunque fuese verdad que, como dice *El Mundo*, el señor Maura, que ha hecho un Gobierno y que lo grara hacer una Nación, no conseguirá nunca hacer un Estado, con aquellas dos primeras obras habría hecho lo suficiente para merecer la gratitud del país: porque si hace Nación y hace Gobierno, resultará hecha la fórmula de la existencia jurídica de la Patria, y labor de tal naturaleza ni se hace todos los días, ni está al alcance de todo el mundo.

BANCO DE CARTAGENA

Sucursal de Sevilla: Rioja, 18

Capital 10.000.000 de pesetas

Completamente desembolsado

SUCURSALES

en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos, Pignoraciones. Horas de Caja: de 10 á 4.

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES

Cuentas corrientes disponibles á la vista 1'00 por 100 anual. ** Cuentas corrientes disponibles á 30 días 1'50 por 100 anual.
» » » á 8 días 1'25 » 100 » ** Imposiciones á fecha fija. . . . . . 3'00 » 100 anual.

En su caja de Ahorros abona interés á razón del 3 por 100 anual.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

MODAS

Un periódico de París anuncia los nuevos bastones y sombrillas que han de ponerse de moda para la próxima primavera.

Estos bastones y sombrillas demuestran el ingenio de los comerciantes, y habrán de ser utilísimos para nuestra comodidad.

El puño de las sombrillas estará construído de tal manera, que dentro de él quepan la cajita de polvos, un espejito, el carmín para los labios y el pomo de esencias. Así, la mujer llevará en la mano todas sus armas.

Algo nos tocará también á nosotros, que tendremos que llevar en el puño del bastón la pluma, el lápiz, la navaja, la lente, las tijeras, el peine, el espejito y el cepillo para el bigote.

El triunfo de estos nuevos bastones no es muy seguro.

En cambio las nuevas sombrillas se harán eternas. Son una gran conquista del bello sexo.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 7 del corriente, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Agosto de 1907 en la Oficina Central y Sucursal 1.ª, calle Carpio, número 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 1 de Marzo de 1909.—El Secretario Contador.

DE MARRUECOS

Tánger: El Raisuli estaba detenido en Fez por exigirle Haffid que renunciase á la protección inglesa, recobrando la libertad para regresar á Tánger.

Salió de Fez el día 26 en un hermoso caballo que le ha regalado Haffid.

Este también le regaló varios trajes.

Se le ha concedido el mando de 13 kábilas, entre las que se cuentan las de Arcila, Anghera, Bemaros y Wad-Ras.

El nombramiento será confirmado tan pronto como el Raisuli renuncie la protección ante el ministro inglés.

—Correos llegados de Fez, dicen que continúan en la capital del Imperio los preparativos para organizar una expedición contra el Roghi.

Mañana saldrá á combatirle una mehalla de 2.500 hombres.

El Roghi acampa á una jornada de Fez.



Orden de la plaza

Servicio para el día 7.

Jefe de parada, el comandante de Soria Ignacio Romero.

Jefe de día: el coronel de Villaviciosa don Alejandro Romero.

Hospital y provisiones:

Soria, 9.° capitán.

Guardia al Real Alcázar, una compañía de Granada.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1\|2.

Idem barbilla, de 29 y 1\|2 á 30.

Idem candeal, de 30 á 31.

Idem duro, de 31 y 1\|2 á 32.

Cebada del país, de 19 á 20.

Avena rubia, á 16 á 17.

Idem gris, de 17 1\|2 á 18.

Habas cochineras, de 20 1\|2 á 21.

Idem mazaganas de 22 1\|2 á 23.

Maíz, de 20 1\|2 á 21 y 1\|2.

Altramuces, de 13 á 14.

Alverjones, de 17 á 17 1\|2.

Alpiste, de 22 á 35.

Garbanzos chicos, de 29 á 31.

Idem medianos, de 34 á 35.

Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

3 toros, 02 bueyes, 12 vacas, 3 novillos, 02 utreros, 05 erales, 33 añojos, 10 terneras, 27 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'45 á 1'60, bueyes de 1'35 á 1'45, vacas de 1'40 á 1'60, novillos de 1'40 á 1'60, utreros de 1'45 á 1'65, erales de 1'45 á 1'65, añojos de 1'50 á 1'70, terneras de 1'75 á 1'95, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 303; entrados en este día, 92.

Han salido: para el consumo, 124; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 243.

Precios por pesetas, de 1'13 á 1'20.

Mercado de aceites

Entradas 3.440 arrobas, nuevo, á 62 1\|8 reales.

Sevilla 6 de Marzo de 1909.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santo Tomás de Aquino, cf. y dc., y Santas Perpetua y Felícitas, mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Roque.

Hoy se celebrará el sexto ejercicio de los Siete Domingos en las iglesias del Sagrario, Santa Catalina, San Martín, San Juan de la Palma, Omnium Sanctorum, San Buenaventura, Esclavas del Corazón de Jesús, San José de la Concepción, San Andrés, San Alberto, San Jacinto, La O, Buen Suceso, Santo Angel y el último ejercicio en San Nicolás.

Hoy predicará en la Catedral don Eugenio Almaraz.

En la parroquia de San Vicente se celebra el quinario al Santísimo Cristo de la Misericordia durante la misa de ocho y media.

En la parroquia de San Roque se celebra á las seis y media de la tarde, el quinario al Santo Crucifijo de San Agustín, con sermón.

Santa Cuaresma.—En las parroquia de San Nicolás, Santa Ana, San Martín, Santa Catalina, San Juan de la Palma y San Jacinto (Triana) á las oraciones,

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

después de rezado el Santo Rosario, piadosos ejercicios.

A San Juan de Dios, en su iglesia titular, se celebra la novena, á las seis y media de la tarde, con sermón.

En la parroquia del Salvador se celebra el quinario al Señor de los Desamparados, á las seis y media de la tarde, predicando el señor canónigo magistral.

NOTICIAS

La Junta central de Derechos pasivos del Magisterio ha dispuesto que se abone á los herederos de doña Concepción Vázquez González la cantidad de vengada como pensionista desde el 1.° de Julio de 1908 á 3 de Septiembre del mismo año en que ocurrió el fallecimiento de aquella señora.

El día 12, á las dos de la tarde, se reunirán en la Diputación provincial los alcaldes de los pueblos de esta provincia que han sido citados para tratar de la conveniencia de renovar ó rescindir el contrato de caminos vecinales celebrado con el Estado.

Mañana se constituirá en el Ayuntamiento la comisión designada para con tratar las sustancias químicas y demás material necesario á las casas de socorro, farmacias municipales y servicio de higie, en el mes actual.

Mañana á las ocho y media de la noche se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda.

Ayer fué recogido en el Ayuntamiento, por su autor el señor Escalera, el boceto del cartel anunciador de los próximos festejos de primavera.

Durante la semana próxima prestará el servicio de juez de guardia el del distrito de la Magdalena señor Díaz Caro con el escribano señor Barranco, el oficial señor Barragán y el médico forense señor Galocha.

En junta extraordinaria celebrada por la sociedad artística «Orfeón Sevillano», fué nombrado nnevamente director don Manuel Carretero.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metalico, 538; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 151; id. id. con bonos solamente, 158; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 62.

Total de individuos socorridos, 1.554.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Cayetano Luca de Tena.

Sucesos

Por sustraer un vaso de cristal de una confitería fué detenido Cristóbal García Rojas.

—En la Alameda de Hércules riñeron Emilio Rangel González y José Suárez Iglesias, produciéndose mútuamente lesiones leves.

—El director de la compañía de los ferrocarriles Andaluces ha denunciado al gobernador que el tren número 233 fué apedreado por unos hombres á su salida de la estación de Morón.

—En el kilómetro 122-864 de la línea de Mérida arrolló y mató el tren número 71 á una caballería menor que atravesaba la vía.

—De una zahurda situada en término de Gerena, en las proximidades de la carretera de Aracena, han hurtado nueve cerdos y una jaca de la propiedad de Juan Delgado Ruiz, ignorándose quienes sean los autores del hecho.

—En un horno de la calle Buen Via je el obrero Manuel García Castillo tuvo la desgracia de producirse la fractura de la pierna izquierda, por su tercio inferior.

Recibió curación en la casa de socorro del Cardenal, pasando después en una camilla á su domicilio, Recaredo 51.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	9.348.503'91
Imposiciones durante la semana. . .	»	344.152'81
Suma. . .	Ptas.	9.692.656'09
Reintegros	»	221.334'10
Saldo. . .	Ptas.	9.471.321'99

Sevilla 27 de Febrero de 1909.

BOLSA

Madrid 5, 5 t.

4 por 100 interior.	87'00
Fin de mes.	87'15
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . . .	94'90
5 por 100 amortizable. . . .	102'10
Banco de España.	447'00
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras.	393'50
Explosivos	000'00
París Cheque	111'40
Londres, libras esterlinas. . .	28'12
París, exterior español. . . .	97'75

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'00
Isabelino y dollars.	113'20
Onzas	110'90
Libras.	28'00
Francos	111'10
Marcos.	136'20
Liras	110'70
Billetes Estados Unidos. . .	113'25
Portugués.—Billetes y plata .	1 040





El Vigor del Cabello DEL DR. AYER,

Preparado segun los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. El VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece con la sedosidad y frescura de la juventud, el cabello cano ó descolorido, á su color natural castaño ó negro brillante, según se desée. Con esta preparacion al pelo claro y al castaño puede dárseles un color oscuro, espesar el débil y curar, aunque no siempre, la calvicie.

Impide la caida del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura Tiña, Humores, Caspa y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el VIGOR no tiene rival; no contiene aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerias.

Agentes Generales para España,

...ANOVA HERMANOS y CA., Barcelona

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1|2: Alma de Dios y ¡Que al ma, redios!

A las 7 y 1|2: La brocha gorda.

A las 8 y 3|4: Bohemios.

A las 10: La alegría de la huerta.

A las 11 y 1|4: La balsa de aceite.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Itaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sabados, o sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro núm. 11

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

LOS UNICOS VERDADEROS

GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS IODURADOS DEL Dr. GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifiliticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fm DOCTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière. Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo.



Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO

(*ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO*)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



de todas las Enfermedades [illegible]

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

Con las GOTAS REGENERADORAS del Dr SAMUEL THOMPSON y los GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO del Dr ADDISON

Manuel Carriedo

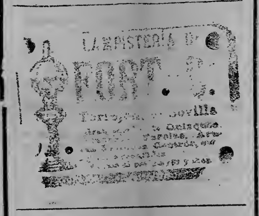
PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

LAS UNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

[illegible] el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés.*

Paris, [illegible] Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las farmacias y droguerias.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS — Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. — TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia del Doctor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las farmacias de todas las poblaciones de España, en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN

AGRADA Á LOS NIÑOS

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superiorque todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

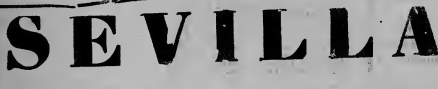
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)



DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 5...

AN XII (EPOOCA 2.ª) Martes 9 de Marzo de 1909 NUM. 2.571

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Nuevas escuelas en Villamanrique

IMPRESIONES

LABOR PROVECHOSA

Don Carlos Cañal es un político fervoroso, entusiasta, lleno de voluntad para el bien.

Todas sus energías y sus esfuerzos todos, los pone al servicio de las obras que redundan en beneficio de las clases humildes, de los desheredados, de los que siempre están necesitados de la protección y de la ayuda; en último término, su labor es honda é intensamente patriótica.

Nuestra pluma jamás gustó de la adulación, que degrada porque siempre lleva un móvil egoista ó interesado; en cambio se pone al servicio de la justicia y rinde el tributo de su admiración y de sus entusiasmos á los que usan de la política para el bien de todos, haciendo regeneradora labor, intensa y fuerte, como emanada de corazones grandes y de inteligencias elevadas.

Por esto y porque así es el político de que nos ocupamos, le rendimos un elogio, ahora que todos, amigos y enemigos, reconocen sus méritos y le aplauden y consideran por sus esfuerzos patrióticos y desinteresados.

* *

El cronista tuvo la fortuna de asistir á la inauguración de las escuelas de Villamanrique y al ver el entusiasmo sincero del pueblo, al escuchar sus vítores y sus aplausos, al contemplar con cuanta solicitud, con cuanto cariño se atendía á los hombres del porvenir que habrán de recibir sus enseñanzas en aquellos locales amplios, higiénicos y confortables; al observar que entre las augustas personas que asistieron al acto y los pobrecitos niños de las escuelas, tan necesitados del calor de la sociedad, se establecía una corriente de simpatías y de afectos: al mirar reunidos príncipes de sangre real, altas personalidades y representaciones del Gobierno para entregar á los sin fortuna un hogar y un templo, no pudo menos de decirse:

¡Hé aquí la única política que hace grande á los pueblos, dignificándolos y enalteciéndolos!

¡He aquí la suprema orientación y el supremo programa!

Este es el signo de los tiempos.

España pide ciudadanos y la escuela se los proporcionará solamente.

La escuela, que forma las inteligencias, moldea las almas, modifica los instintos y es, en suma, el caudal de las tradiciones y las esperanzas del porvenir.

Esto no lo desconocen los hombres que hacen política honrada, trabajadora y fuerte y don Carlos Cañal, inteligencia poderosa y alma fervlente, con todos los entusiasmos de su juventud, no quiere más política que la que procura el bien de todos.

Y un día al frente de la Delegación regia de primera enseñanza rompe moldes antiguos é introduce en la instrucción los adelantos exigidos por la moderna ciencia pedagógica. Y otro, reune á los desheredados, á los solitarios, á los tristes mendigos que tienen por hogar el arroyo y por toda fortuna la caridad, y les dá pan y abrigo. Y otro, lucha en el Parlamento con tesón y ahinco por los intereses de Sevilla y por el bien material de los pueblos de su distrito. Y hoy, por último, se fija en la niñez y abre escuelas para el bien espiritual de los ciudadanos de mañana.

¿Es esta la política que necesita España?

El cronista sabe que los pueblos no quieren discursos ni promesas.

Como están ansiosos de regeneración, quieren actos. Nada más que actos.

¿Cómo extrañar el cariño de todo el distrito por su diputado el señor Cañal?

Menester fuera que la política se sintiese siempre de este modo y de este modo se practicara.

No sería entonces la que todo lo corroe y desnaturaliza, sino la que todo lo ennobleciera poniéndose al servicio del bien y de la prosperidad de la Patria.

Palmerín

EN VILLAMANRIQUE

Los expedicionarios.—La llegada.

El domingo, en el expreso de Huelva, marcharon á Villamanrique, para asistir al acto de inaugurar las escuelas construidas en aquel pueblo por iniciativa del diputado á Cortes nuestro querido amigo don Carlos Cañal, el senador don Eduardo de Ibarra, el gobernador civil, señor Caro; el presidente de la Diputación, señor Amores Ayala; el señor Cañal, el diputado provincial señor Rodríguez Pacheco, el inspector provincial de las escuelas municipales don Domingo Martínez, el catedrático de la Normal señor Contreras y los señores Barrera, Bellón, Olmedo, Arias, Aznar y Losada.

En Salteras saludaron á las autoridades y á los señores Ibarra y Cañal el alcalde y el secretario así como varios amigos políticos.

Lo mismo ocurrió en Sanlúcar la Mayor.

Próximamente á las once llegaron los expedicionarios á la estación de Aznalcázar, donde esperaban varios carruajes en los cuales trasladáronse á Villamanrique.

Al cruzar el pueblo de Pilas una comisión de su ayuntamiento invitó al señor Cañal á descansar unos momentos ofreciendo aquél hacerlo cuando terminasen la inauguración de las escuelas en el inmediato pueblo. Mientras el ayuntamiento saludaba á las autoridades, los vecinos de Pilas vitorearon á su diputado, señor Cañal.

El recibimiento que se hizo á los expedicionarios al llegar á Villamanrique fué entusiasta. La música municipal tocó diferentes piezas de su repertorio y las autoridades del pueblo saludaron á los recién llegados.

El almuerzo

Estos trasladáronse inmediatamente á casa del jefe local del partido conservador, don José Pando, y de allí marcharon los señores Cañal, Ibarra, Caro y Amores Ayala al Palacio de la condesa de París, para ofrecer sus respetos á la augusta dama y á sus hijos los infantes don Antonio y doña Luisa.

Con las augustas personas almorzaron, presidiendo la mesa la señora condesa de París que tenía á su derecha al infante don Antonio y al señor Cañal y á su izquierda al senador del reino don Eduardo de Ibarra; enfrente sentáronse la princesa Luisa y los señores Caro, Amores Ayala, Dupuig y Noel.

El *menú* servido fué exquisito.

Los restantes expedicionarios y gran número de amigos, fueron obsequiados por el señor Pando con un almuerzo verdaderamente espléndido.

Una de las presidencias de la mesa, que fué preparada con exquisito gusto, estuvo ocupada por el señor cura párroco del pueblo don Cristóbal Gómez, teniendo á su derecha al comandante del puesto de la guardia civil señor Violeto, y á su izquierda al señor Cañal (D. M.)

La otra ocupóla el diputado provincial del distrito señor Rodríguez Pacheco, quien tuvo á su derecha al presbitero don José Ramos Ponce, y al médico titular señor Suardier á la izquierda.

Además se sentaron á la mesa el anfitrión señor Pando y sus hermanos don Carlos y don Rafael; el alcalde interino don Juan Maraver Carrasco; el señor Blanco, secretario del ayuntamiento, don Manuel Carrasco Muñoz; síndico, don José Domínguez González; concejales don Antonio Bernal Márquez, don Gonzalo Hernández Rodríguez, don Francisco Bedoya Bejar, don Manuel Zurita Ponce, don Diego Maraver Carrasco, don Francisco Sánchez Solís; depositario, don Juan Pérez Endrina; juez municipal, don Diego Cordero Moreno, y los señores Bellón, Mena, Blanco, Barrera, Olmedo, Aznar y Losada.

Los señores Pando y Blanco Portillo hicieron los honores á los invitados, multiplicándose y atendiendo con exquisita cortesía á todos.

Terminados los almuerzos dirigiéronse todos á las escuelas para asistir á la inauguración.

Las Escuelas

Son de nueva planta y el edificio hállase dividido en dos grandes salones para niños de ambos sexos, teniendo todos cuantos accesorios requieren esta clase de construcciones.

Las escuelas se han construído sin auxilio alguno ni subvención del Estado, pues aun cuando se trató de obtener del ministerio de Instrucción pública, se desistió de ello en razón á que había de tardarse, por lo menos, más de un año en concederse, por llevarse en el ministerio un orden riguroso de fechas para estas concesiones y ser muchos los Ayuntamientos solicitantes, aunque sean muy pocos los que llegan á construir escuelas. No obstante, el señor Cañal ha conseguido del ministerio de Instrucción pública mil pesetas para la dotación de material pedagógico.

Las escuelas por indicación especial del señor Cañal hecha al Ayuntamiento, llevan el nombre de «Grupo escolar Infanta Luisa», para que el pueblo signifique la gratitud que debe á la señora condesa de París y á su hija la infanta Luisa por los beneficios que han hecho á la localidad.

En la fachada de las dos escuelas, que forman un sólo edificio, aunque con la debida separación interior, se ha colocado, por acuerdo del ayuntamiento, una lápida con la siguiente inscripción:

SE EDIFICARON ESTAS ESCUELAS POR INICIATIVA DEL DIPUTADO Á CORTES EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON CARLOS CAÑAL, Á CUYA GESTIÓN SE DEBEN LOS RECURSOS ALLEGADOS PARA CONSTRUIRLAS.—AÑO 1908 Á 1909

Las obras se han hecho por administración, previa autorización de excepción de subasta, hecha por el gobernador, obteniéndose una economía de cinco mil pesetas que hubieran costado más de haberse hecho por contrata.

Esta obra representa un gran esfuerzo para un pueblo como Villamanrique, y revela un estado muy satisfactorio en su administración municipal.

El Ayuntamiento, á pesar de haber realizado tal esfuerzo, viene satisfaciendo todas sus obligaciones con la Hacienda, Diputación provincial, cárcel del partido, empleados y demás con puntualidad.

El señor Cañal ha sabido asociar á su gestión á personas de grande y probada competencia en administración, y á otras que se han tomado gran interés en secundar sus propósitos, cooperando á su obra con sacrificios pecuniarios.

Empezaron las obras en 10 de Octubre de 1908, y terminaron hace pocos días.

En la construcción de las escuelas se han observado todos los preceptos higiénicos y pedagógicos.

El arquitecto ha sido el mismo que el de las escuelas «Reina Victoria»: don Aníbal González.

La inauguración

La plaza del pueblo donde las escuelas se han construído, hallábase completamente llena de público. Los balcones ostentaban colgaduras y en el Ayuntamiento y sobre las escuelas ondeaba la bandera española.

Desde la puerta del nuevo edificio hasta la del Palacio de la condesa, se había tendido el batallón infantil con su banda de cornetas y sus oficiales uniformados.

Los niños del pueblo, formaban también, llevando los niños bandejas con sus labores y ramos de flores para obsequiar á las augustas personas.

A la una y media salieron las augustas personas de Palacio.

Las bandas entonaron la Marcha real y oyéronse numerosos vivas y aplausos al cruzar la plaza la condesa y los infantes.

La condesa vestía traje corto negro y cubría su cabeza con airoso sombrero de ala ancha.

Detrás marchaban los infantes don Carlos y doña Luisa, aquél vistiendo de levita y ésta llevando un sencillo traje negro que realzaba su elegancia y distinción naturales; llevaban de la mano á los infantitos Alfonso y Severo, aquél vestía traje de marinero y llamaba la atención por su apuesto continente.

A continuación marchaban la dama de honor doña Sol, el capellán de Palacio señor Gutiérrez de San Juan, el jefe de la casa señor Dupuig, el administrador general don Raul Noel, el local don Cristóbal Díaz Espinar y varios servidores de la casa que vestían el traje típico de campo que usa la servidumbre de la condesa.

Los señores Ibarra, Cañal, Caro y Amores Ayala, rebicieron á SS. AA. en la puerta de las escuelas, marchando todos precedidos del clero y la cruz parroquial al local destinado á escuelas de niños, en donde se había colocado un precioso altar y tres sillones para las augustas personas.

Estas sentáronse después de orar breves momentos y en frente tomaron asiento las autoridades de Sevilla los señores Ibarra y Cañal y el primer teniente de alcalde del ayuntamiento de Villamanrique.

Rezadas las preces de ritual y rociadas con agua bendita las escuelas, los niños entonaron un himno con la letra de Sinesio Delgado, «Salve bandera de mi patria».

Discurso del señor Cañal.—Discurso del señor Caro

Acto seguido hizo uso de la palabra el señor Cañal.

Comenzó su discurso dirigiendo en nombre del ayuntamiento del pueblo un respetuoso saludo á la condesa de París y á sus augustos hijos, agradeciéndoles su concurso que demostraba una vez más su cariño hacia Villamanrique, testigo de la inagotable tradición de caridad y desprendimiento iniciada por el conde de París.

Manifestó que el acto revestía gran trascendencia porque siendo la escuela el medio donde se forman los verdaderos ciudadanos, toda labor en este sentido realizada, venía á engrandecer la Nación, suprema aspiración de todo buen patriota.

Dijo que si bien es verdad que la enseñanza, como dijo un pedagogo, puede darse debajo de un arbol, no lo es menos que necesita todo lo que exige la moderna pedagogía para ser integral y perfecta pidiendo locales amplios é higiénicos, donde el niño no pierda su salud y en cambio halle solar y esparcimiento para su espíritu.

Hizo un cumplido elogio del ayuntamiento de Villamanrique por la obra de cultura que realizaba y dijo que debía encontrarse satisfecho por cumplir de tal manera sus deberes.

Expresó su creencia de que pronto se rían establecidas cantinas escolares y excursiones, desarrollándose alrededor de las escuelas todas aquellas accesorias que son su complemento.

En un párrafo elocuentísimo entonó un canto á la cultura, expresando sus esperanzas de hacer hombres con virtudes cívicas y amantes de la Patria y terminó dando vivas á los Reyes y á SS. AA. que fueron entusiásticamente contestados.

Al terminar su discurso el señor Cañal oyéronse grandes vivas y aplausos.

El gobernador, en correctas frases, dió las gracias al ayuntamiento en nombre del Gobierno por la labor que realizaba, agradeció á las Altezas su asistencia al acto y felicitó con entusiasmo al señor Cañal por su labor que calificó de patriótica y levantada.

El señor Caro fué muy aplaudido.

El reparto de las meriendas

Acto seguido, comenzó el reparto de las meriendas, consistentes en jamón, embuchado, dulces, frutas, pastas y una rosca.

La Infanta Luisa y los infantitos manifestaron sus deseos de dárselas á los niños y estos, contentísimos, daban gracias á las augustas personas que de modo tan delicado los obsequiaban.

Esta nota fué altamente simpática y conmovedora.

Terminado el reparto, en la misma forma regresaron á Palacio las reales personas rindiéndole honores el batallón infantil y siendo aclamadísimos por el gentío.

El entusiasmo fué extraordinario y se escucháronse repetidos vivas á «Villamanrique de la Condesa», á nuestra protectora y al diputado por el distrito.

Visita al Asilo de San Felipe

Los expedicionarios visitaron después el Asilo de San Felipe, fundado y sostenido por la condesa de París en 1894.

Grandes elogios fueron tributados al director de dicho establecimiento benéfico señor Mena, excelente médico, que atiende con exquisita solicitud á los enfermos y que es respetado y queridísimo en el pueblo.

El regreso

A las cuatro y media emprendieron el regreso los expedicionarios, deteniéndose los señores Ibarra, Cañal, Amores y Caro, en el pueblo de Pilas, visitando la Casa Ayuntamiento y la Escuela pública, de la cual hizo un cumplido elogio el señor Cañal.

En la estación de Aznalcázar tomaron el expreso descendente los expedicionarios que regresaron satisfechos de la excursión y felicitaron con entusiasmo al señor Cañal por el éxito obtenido.

El viaje del Rey

Algeciras 8.

A las nueve de esta mañana zarpó el crucero «Extremadura» con rumbo a Ceuta, llevando á bordo al Soberano y á las personas que componen su séquito.

En los muelles estuvieron á despedir al Rey todas las autoridades é inmenso gentío.

Tributó los honores al Monarca una compañía del batallón de cazadores de Talavera, con bandera y música, y en el momento de zarpar el buque la artillería de la plaza hizo las salvas de rigor.

La despedida de que el pueblo de Algeciras ha hecho objeto á don Alfonso ha sido entusiasta.

Veinte minutos después de haber zarpado el crucero «Extremadura» las baterías de Gibraltar y los buques de guerra ingleses anclados allí hicieron las salvas correspondientes.

El Rey recibirá antes de marchar á Sevilla á una comisión de autoridades y personalidades.

—Ceuta: Momentos antes de las once llegó el crucero «Extremadura» y á las once en punto don Alfonso pisaba tierra africana.

En este instante las baterías de la plaza hicieron las salvas de ordenanza y se echaron las campanas á vuelo.

El gentío, que llenaba por completo los muelles, prorrumpió en aclamaciones y vítores incesantes al Rey.

El recibimiento dispensado aquí al Soberano ha sido verdaderamente grandioso.

El Monarca montó á caballo en el muelle y se dirigió entre las filas apiñadísimas de curiosos por todo el recinto de la plaza hasta el exterior donde solo formaban parejas montadas, siguiendo directamente á la Mezquita, donde le aguardaban seiscientos moros, la mayor parte de ellos armados.

Al entrar don Alfonso fué vitoreado con gran entusiasmo y se le rindió homenaje con el estandarte de la Mezquita.

El Rey estuvo conversando afablemente con el kaid y con otros moros notables afectos á España, que se le mostraron ansiosos de gozar de su ciudadanía.

Don Alfonso les enseñó el plano de una Mezquita que construirán en Ceuta los ingenieros militares.

Los moros recibieron la nueva con extraordinaria alegría y mostraron al Rey su agradecimiento en frases muy expresivas.

Desde la Mezquita se dirigió el cuartel Real al campo de instrucción, donde las fuerzas de la guarnición operaron brillantemente desplegando el paso ligero.

Centenares de moros contemplaban

admirados las evoluciones de la tropa y el gentío aplaudía y vitoreaba constantemente á don Alfonso.

El tiempo ha mejorado mucho desde la llegada del Rey.

Ahora luce el sol espléndidamente y la comitiva régia se ha dirigido al fuerte del Serrallo, donde ha de servirse el almuerzo con que obsequia la guarnición al Rey y á sus acompañantes.

Ocupa la presidencia de la mesa don Alfonso, que tiene á su derecha é izquierda, respectivamente al ministro de la Guerra y al general Echagüe.

En lugares inmediatos se sientan los señores García Aldave y Zubia y otros jefes del Ejército.

Cuando se termine el almuerzo, don Alfonso recorrerá las dependencias del fuerte y entrará en la ciudad para visitar los cuarteles.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.—Granada

ECHEGARAY, 21 (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

Ecos de Sociedad

Ayer mañana zarpó de nuestro puerto el vapor «Bajo de Guia», conduciendo á bordo gran cantidad de macetas con plantas tropicales, banderas y gallardetes, que se destinan á exornar el muelle de la Compañía por donde desembarcará el Rey el día que asista al tentadero de reses bravas de la ganadería del conde de Santa Coloma.

Se encuentra mejorado de la grave enfermedad que sufre nuestro estimado amigo don Antonio López Muñoz, propietario del teatro del Duque.

El señor delegado regio de primera enseñanza, nuestro muy querido amigo don Fernando de Checa, ha empezado su visita á las escuelas municipales, haciéndolo en el día de ayer á la establecida en la calle Santa Paula. Hoy irá á la de Los Menores.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día de 8 Marzo de 1909)

Preside el duque de Mandas y en el banco azul se encuentran los señores Allendesalazar y Gonzalez Besada.

Sin que ningún senador formule ruego ni pregunta alguna se entra en el orden del día, reanudándose el debate del proyecto de administración.

El señor Sol y Ortega continúa su discurso, interrumpido el sábado, en defensa de la enmienda por él presentada al artículo 52.

CONGRESO

(Sesión del día 8 de Marzo de 1909)

Abrese la sesión á las tres y treinta y cinco minutos, presidiendo el señor Dato, reinando en la Cámara desanimación completa.

Ocupan el banco azul los señores Maura, marqués de Figueroa, Sanchez Guerra y La Cierva.

Aprobada el acta de la sesión última, el señor Morote pide que se coloque á los aspirantes que fueron aprobados sin plaza en las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de policía.

El señor La Cierva le contesta que el número de los aspirantes aprobados es mayor que el de vacantes disponibles.

El señor Laviña presenta una exposición que le remiten desde Cádiz en apoyo del proyecto de comunicaciones marítimas, cuya aprobación se solicita, pero con algunas enmiendas que en la exposición se determinan.

El señor Azzati protesta de que en Santander se prohiba la representación de obras que se aplauden en los teatros de Madrid.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta que velará por el cumplimiento de las leyes.

El señor Morote interviene, lamentándose de la hipocresía de las gentes que se asustan de las obras escénicas.

Dice que se infiere un agravio á los fiscales haciéndoles intervenir en estos asuntos.

El señor Azzati pregunta cuándo va á explanar su anunciada interpelación sobre el canal de Isabel II el marqués de la Cortina.

Este dice que no ha anunciado interpelación alguna. Solo pedí—agrega—documentos referentes al Canal.

Añade que los examinó y cree que algo anormal hay en lo que se refiere al empréstito para las obras del Canal.

Le contesta brevemente el señor Sanchez Guerra, y el señor Benítez de Lugo explana una interpelación sobre la administración de justicia en Canarias.

Academia Preparatoria

Repaso asignaturas de Bachillerato, Preparatorio y Licenciatura de Derecho, por Licenciados en esta Facultad y la de Letras.

Plaza de Zurbarán, 1, pral.

Españoles en la Argentina

La colonia española de Buenos Aires ha dirigido telegrama al director de Comunicaciones diciendo que siempre se halla animada del interés de favorecer la patria y principalmente de fomentar la marina mercante.

Habla de elementos extranjeros que con fines particulares se oponen á las nobles iniciativas del gobierno de imponer el derecho de anclaje y subvencionar todas las vías de altura, donde vemos la salvación de la actualmente arruinada marina.

Los Reyes en Sevilla

El paseo de la Reina

Ayer mañana la Reina dió su acostumbrado paseo, marchando por la carretera de Coria del Río hasta la huerta denominada «El Batán».

La Reina regresó á Palacio á la hora de almorzar, recibiendo después al gobernador, señor Caro, y al alcaide, señor Carmona y Ramos, que, como de costumbre, estuvieron cumplimentándola.

Por la tarde, acompañada de la duquesa de San Carlos y en un automóvil descubierto, salió nuevamente de Palacio, dirigiéndose por la carretera de Dos Hermanas, pasando de dicho pueblo.

Al regreso el vecindario, apercibido de la llegada de la Soberana, salió á la carretera á recibirla, tributándole una ovación entusiástica.

Muchas mujeres del pueblo arrojaron al automóvil regio ramos de flores, que doña Victoria recogió, dando muestras de hallarse en extremo complacida.

La Reina regresó á Palacio á las cinco y media de la tarde.

Los príncipes

A las dos y media, acompañados de la marquesa de Salamanca y de una miss, salieron de Palacio el príncipe de Asturias y el infante don Jaime, dirigiéndose por la carretera de Dos Hermanas y emprendiendo el regreso poco antes de llegar á este pueblo.

Poco después de las cuatro regresaron á Palacio.

El regreso del Rey

El Rey regresará de su excursión á Ceuta y al campo de Gibraltar hoy, á las nueve de la mañana por la estación de San Bernardo.

Le tributarán los honores reglamentarios una compañía del regimiento de Soria con bandera y música.

Es probable que don Alfonso marche á Madrid el día 11 para presidir un Consejo de ministros.

A su regreso de la corte es casi seguro que se dirija á la finca «La Moratalla», donde, como es sabido, permanecerá unos ocho días.

La Reina marchará á «Moratalla» tan pronto como su augusto esposo se encuentre en la finca del marqués de Viana.

El infante don Luis

Ayer mañana marchó á Villamanrique en automóvil de la casa real, el infante don Luis Fernando.

Después de almorzar con su tía la condesa de París y con el infante don Carlos y la princesa, regresó á Sevilla á las seis y media de tarde.

El Rey de regreso de Ceuta

En Palacio se recibió ayer tarde á última hora un telegrama diciendo que don Alfonso salió de Ceuta á bordo del «Extremadura», á las cinco de la tarde, y desembarcó felizmente en Algeciras á las seis y media.

BANCO DE CARTAGENA

Sucursal de Sevilla: Rioja, 18

Capital 10.000.000 de pesetas

Completamente desembolsado

SUCURSALES

en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos, Pignoraciones. Horas de Caja: de 10 á 4.

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES

Cuentas corrientes disponibles á la vista 1'00 por 100 anual.
» » » á 8 días 1'25 » 100 »
Cuentas corrientes disponibles á 30 días 1'50 por 100 anual.
Imposiciones á fecha fija. . . . . . 3'00 » 100 anual.

En su caja de Ahorros abona interés á razón del 3 por 100 anual.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

La comisionada en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1½.
Idem barbilla, de 29 y 1½ á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1½ á 32.
Cebada del país, de 19 á 20.
Avena rubia, á 16 á 17.
Idem gris, de 17 1½ á 18.
Habas cochineras, de 20 1½ á 21.
Idem mazaganas de 22 1½ á 23.
Maiz, de 20 1½ á 21 y 1½.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1½.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

2 toros, 01 bueyes, 15 vacas, 2 novillos, 02 utreros, 10 erales, 12 añojos, 07 terneras, 31 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'45 á 1'65, bueyes de 1'35 á 1'45, vacas de 1'40 á 1'60, novillos de 1'40 á 1'60, utreros de 1'45 á 1'65, erales de 1'45 á 1'65, añojos de 1'50 á 1'75, terneras de 1'75 á 1'95, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 310; entrados en este día, 35.

Han salido: para el consumo, 121; de tránsito, 10.

Quedan para el inmediato día, 214.

Precios por pesetas, de 1'11 á 1'18.

Mercado de aceites

Entradas 3.440 arrobas, nuevo, á 62 1½ reales.

Sevilla 8 de Marzo de 1909.

Orden de la plaza

Servicio para el día 9.

Jefe de parada, el comandante del 1.º Montado don Manuel F. Cañete.

Jefe de día: el coronel del 1.º Montado don Ricardo del Pozo.

Hospital y provisiones:
Ingenieros, 2.º capitán.

Guardia al Real Alcázar, una compañía de Granada.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.



DE TEATROS

DUQUE

El estreno de «Carne flaca» llenó el teatro, pero el éxito no fué de los que harán época.

El público aplaudió al finalizar y pidió el nombre de los autores.

La obra carece de originalidad é ingenio, pero justifica sobradamente el título y con esto hemos dicho bastante. Es una pieza para representada en última sección.

En este lugar debutaron los duetistas «Les Lina Darwil's» que no constituyen ni con mucho un espectáculo extraordinario que merezca verse.

El público, á nuestro sentir, demasiado benévolo, aplaudió.

* * *

El beneficio de la Asociación Sevillana de la Prensa se verificará en este teatro el próximo día 30, con el aliciente de prestar su cooperación la «bella Guerrero», artista que con extraordinario éxito actúa en el teatro de la Zarzuela de Madrid.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 14 del corriente, á las once de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1908 en la Oficina Central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina Central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

TAURINAS

Anteayer se verificó en la plaza de toros de Méjico, de la sociedad «El Toreo», el beneficio del diestro alcalareño Francisco Martín Vázquez, quien en esa corrida se despidió del público mejicano.

Los cablegramas particulares recibidos ayer en Sevilla dando cuenta del resultado de la corrida, dicen que se lidiaron ocho toros, cuatro de la ganadería de Santín y los restantes de la de Villalón, alternando con el beneficiado los diestros Moreno de Algeciras, Bienvenida y Relampaguito.

El ganado cumplió, matando entre los ocho cornúpetos igual número de caballos.

Los espadas se portaron superiormente, sobresaliendo el beneficiado, que tuvo una gran despedida, dejando un cartel inmejorable para la próxima temporada, para la cual le ha hecho ya proposiciones la empresa.

Vázquez mató sus dos toros de dos magníficas estocadas, una á volapié y otra recibiendo. Toreó de capa con elegancia y parando y banderilleó al cambio con gran valentía. Tan lucidas faenas fueron premiadas por el público con entusiastas ovaciones.

El lleno fué completo, habiendo que dado al espada alcalareño, según los anunciados cablegramas, un beneficio líquido de 12.000 pesos.

Vázquez embarcará seguidamente para España.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santa Francisca, viuda, y San Pacia no, ob. de Barcelona.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Juan de Dios.

En San Miguel se celebra la novena á Nuestro Padre Jesús Nazareno, á las seis y media de la tarde, predicando el reverendo P. Nicomedes Llorente, misionero.

En la parroquia de San Juan de la Palma se celebra por mañana y tarde un quinario á Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, con exposición de S. D. M.

Por la mañana, á las nueve, misa cantada, después de la cual se rezará la Estación y Ejercicios del quinario, concluyendo con cánticos penitenciales y Miserere. Por la tarde, á las seis y media, Estación, Santo Rosario, Meditación y sermón á cargo de don José María Molina y Rivero, cura párroco de dicha iglesia, terminando con cánticos y reserva.

Santa Cuaresma.—En las parroquias de San Nicolás, Santa Ana, San Martín, Santa Catalina, San Juan de la Palma y San Jacinto (Triana) á las oraciones, después de rezado el Santo Rosario, piadosos ejercicios.

A San Juan de Dios, en su iglesia titular, se celebra la novena, á las seis y media de la tarde, con sermón.

NOTICIAS

Presidido por el señor Luca de Tena se ha reunido el Consejo de la Asociación de Caridad, con asistencia de los señores Laffón, Ponce de León, Alvarez Franco, Benito, Gely, Torres Lanza, Gil y Pérez, Pérez Viniegra, Fariña, Cañal (don Fernando), Tobía y Buiza, Pérez Rojo, Arbolanche, Casado, García Díaz, Lamas,

FINO QUINTA
EL CID

VINOS DE JEREZ
ESPECIALIDADES
MARCA "OSBORNE"
(Puerto de Santa María)
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

marqués de Torrenueva, Maestro Amade, Castillo, Vega, García Montalbán, Muro, Sánchez Dalp, Haro, Camacho, conde de Saint Claude y Ballines.

Dióse cuenta del movimiento de los acogidos y socorridos con carácter provisional, de las altas y bajas de suscripción mensual y de los ingresos y gastos habidos en dicho mes.

Ascienden los primeros á 13.787'50 pesetas y los segundos á 10.271'12.

El señor Luca de Tena dió las gracias al Consejo por haberle reelegido para el cargo de vicepresidente primero, y le comunicó el resultado obtenido en las funciones celebradas en el teatro de Cervantes.

Dió cuenta luego de una comunicación de la Asociación Ovetense de Caridad, que solicita el concurso de la de Sevilla para gestionar cerca del ministro de la Gobernación se subvencionen por el Estado estas instituciones, con el fin de regularizar su vida económica.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

En el despacho del gobernador se reunieron ayer tarde los señores Amores Ayala, Lasso de la Vega, Roquero, Robles, Fedriani y Rodríguez, vocales de la Junta provincial de Sanidad, presididos por el gobernador, cambiando impresiones acerca de los medios que hay que adoptar con el fin de mejorar el estado sanitario de la población.

También se ocuparon los reunidos de las reales órdenes que disponen el establecimiento de Cámaras de desinfección en los hospitales, asilos, cárceles y otros edificios en donde tiene alguna importancia la aglomeración de personas.

El jefe de Fomento de la provincia, don Anselmo *Rodríguez de Rivas*, ha conferenciado con el alcalde, señor Carmona y Ramos.

Ha firmado el alcalde un decreto de conformidad con el dictamen de la comisión de Ferias proponiendo se cedan á las colonias residentes en Sevilla y á los barrios de la misma terrenos en el real de la Feria para que instalen las casetas que deseen.

También firmó otro decreto referente á un dictamen en el que se propone se celebre un concurso de casetas entre las de particulares mejor exornadas y las de los barrios más típicos, con adjudicación de dos premios en metálico, cuya cuantía se designará oportunamente.

En virtud de dicha decisión las colonias que lo deseen pueden solicitar, cuando estimen conveniente, las casetas que les concede el Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del señor Chario y con asistencia de los señores Vega, Guerra Camarero y Jorbato, se reunió ayer tarde en la alcaldía la comisión de Arbitrios y Consumos y acordó:

Informar favorablemente una solicitud presentada por don Fernando Gutiérrez, dueño de un puesto de agnas de la glorieta de Bella Flor, pidiendo que se considere como caseta de dicho kiosko. Votó contra el citado acuerdo el señor Casado, el cual, además, pidió á la comisión que en las citaciones del Cabildo próximo se haga constar que es para revocar acuerdo.

Aprobar la matrícula de carruajes de lujo del actual ejercicio.

Pasar á informe del teniente alcalde del distrito los expedientes incoados contra los industriales don Joaquín García Velez y don Primitivo Cruz, por expender carne de cerdo sin haber satisfecho el arbitrio municipal.

Dispensar del pago de arbitrios de apertura de sus establecimientos á don Joaquín Arenas don Genaro Gómez, don Andrés Gutiérrez y don Juan Ballesteros, en atención al mucho tiempo que llevan establecidos.

Acceder á la solicitud de don Ciriaco Morán, pidiendo se le autorice para establecer una droguería en la calle San Pablo número 61.

Denegar una solicitud pidiendo autorización para establecer una freiduría de pescado en la calle Oriente, 27.

Autorizar la instalación de un «carrousel» mecánico en la glorieta de San Diego.

Respecto de una solicitud de don Manuel Arroyo, que pide se le exima del pago del impuesto de cinco por ciento de vigilancia, resolvióse contestarle que satisfaga su importe y que lo reclame al propietario anterior del establecimiento de que en la actualidad es dueño.

Informar favorablemente otra solicitud que ha presentado la empresa del gas por el mismo concepto que la anterior.

Aprobar una factura de impresos, libros y pólizas para la sección de Arbitrios.

Dejar durante ocho días sobre la mesa un expediente instruido contra don Eusebio Pérez, por haber ocupado con sillas y veladores la vía pública.

Y que el expediente incoado contra los alquiladores de carruajes de lujo á instancia del presidente de la Sociedad de los Cocheros de punto, pase á ponencia del señor Gómez Macías una vez que sea informado por los investigadores municipales.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 543; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 158; id. id. con bonos solamente, 163; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 60.

Total de individuos socorridos, 1.570.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Andrés Fariña Escalar.

Telegramas

Madrid 8.

La *Gaceta* publica, entre otras de menos interés, las siguientes disposiciones:

Creando el cargo de inspector general de las tropas del Ejército, desempeñado por un capitán general.

La misión inspectora será cuando la real orden se disponga y comprenderá cuanto se relacione con el estado y la situación de las fuerzas, desde el punto de vista de eficacia para fines de guerra.

Acompañará en sus visitas á este inspector el segundo jefe de Estado Mayor Central ó un jefe de sección de dicho centro.

Como consecuencia de la creación de este cargo se suprime el de general inspector, que desempeñaba el actual capitán general de Cataluña, señor Santiago.

Nombrando al exministro de la Guerra marqués de Estella inspector general del Ejército.

BOLSA

Madrid 8, 5 t.

4 por 100 interior.	87'10
Fin de mes.	87'35
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . . .	95'00
5 por 100 amortizable. . . .	101'95
Banco de España.	446'50
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras.	393'00
Explosivos.	000'00
París-Cheque.	111'40
Londres, libras esterlinas. . .	28'10
París, exterior español. . . .	98'45
Obl. azucareras Sd. Grai. . .	106'00
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	40'00

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1[2: Truquí y Les Lina Darwil's.

A las 8 y 3[4: La alegría de la huerta.

A las 10: La carne flaca.

A las 11 y 1[4: Los miuras y Les Lina Darwil's.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA
Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos
Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
BUQUES DE LA CASA
Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona
LINEA DE FILIPINA
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra. China, Japón y Australia.
LINEA DE CUBA Y MEJICO
Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.
LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE CANARIAS
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, direcmente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea. Pedro del Toro núm. 11

SECCION DE ANUNCIOS

A NUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRI… DA, en Alcalá de Gu…daira, un bonito recreo, am…ueblado, con instalación de l… eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca … jardín interior.
Para su … ju…e, dirigirse á don Juan Anto…o López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

LOS UNICOS VERDADEROS

GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS IODURADOS DEL Dr GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

…URA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadámente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que … obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

Paris, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

«TÓNICO-RECONSTITUYENTE»

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*. — Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Curacion infalible y Rapida

de todas las Enfermedades …

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolía, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del Dr **SAMUEL THOMPSON** y los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** del Dr **ADDISON**

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

ENFERMEDADES CUTÁNEAS, INFARTOS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE Y AFECCIONES SIFILÍTICAS

Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

… el *mejor y mas agradable*, el mas activo y el … *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exijanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés*

Paris, Fcia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento **que es el único seguro y positivo** para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia del Autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las farmacias de todas las poblaciones de España y en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN

AGRADA Á LOS NIÑOS

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchísimo mas superiorque todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited



COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 5…

AÑO XII (ÉPOCA 2.ª) — Miércoles 10 de Marzo de 1909 — NÚM. 2.572

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SEVILLA

ELECCIÓN DE UN DIPUTADO A CORTES

POR EL DISTRITO DE ECIJA

Candidatura del partido conservador

Excelentísimo señor don Francisco Armero Castrillo.

DESEOS IRREALIZABLES

Se viene diciendo por ahí en todos los tonos; lo indica la prensa rotativa en sus informaciones políticas; lo afirman los prohombres del liberalismo, sin duda para mantener vivo el entusiasmo en sus huestes, que tan pronto como se apruebe el proyecto de administración local caerán del poder los conservadores, entrando aquellos para hacer la implantación de la nueva ley.

Por supuesto que todo esto acusa un desconocimiento grande de las artes políticas, porque nunca en la vida los triunfos y los éxitos de los partidos pueden encontrar como recompensa la retirada y el apartamiento de la vida pública.

Caen los Gabinetes por distintas causas: por fracasos en la labor gubernativa; por excisiones en las mayorías parlamentarias; por disidencias en el seno de los ministerios ó por haber perdido la confianza de la Corona.

Nada de esto ocurre con el actual Gobierno: encuéntrase constituído como el primer día, las mayorías están perfectamente identificadas y los ministros marchan de acuerdo para trabajar por lo que á la Patria interesa.

Y este hecho cierto, así lo entienden los mismos liberales, como lo demuestra la circunstancia de que el señor Moret *pretende que se retrase lo más posible en* el Senado la discusión del proyecto de administración local, á fin de que no sea ley para Mayo y tengan forzosamente que verificarse las elecciones de concejales, sin poderse realizar nuevos aplazamientos, sin que se pueda implantar, por lo tanto, el proyecto tan debatido.

Si los liberales tuvieran la más remota sospecha de la posibilidad de ser poder tan pronto como se aprobara la ley, no hay ni aun para qué decir, con cuánto entusiasmo no habrían de tomar su defensa, á fin de que cuanto antes fuera promulgada, si bien con las naturales reservas que podría exigir el decoro político.

Porque los supuestos recelos que nos traban los liberales, ya no tienen razón de ser, tras las explicaciones que dió el señor Maura, al contestar al discurso del señor Moret, y de las cuales este político quedó convencido.

Ahora bien, nos parece naturalísimo que se quiera mantener vivo el fuego del entusiasmo, con la esperanza de próximas bienandanzas; pero esto, que está muy bien en lo que afecta á la psicología del interés, en lo que pertenece al dilatado campo de las esperanzas, en el terreno de la realidad es un completo absurdo porque los gobiernos caen cuando deben caer, no cuando un partido cualquiera lo desea para satisfacer sus ansias y anhelos, así como las nostalgias de poder que experimentan.

La elección de Ecija

Por los telegramas de los periódicos noticieros sabemos algo, muy poco, de lo ocurrido en Ecija al llegar el candidato señor Rodríguez de la Borbolla y Serrano.

Pero aun siendo tan poco nos deja entrever las grandes simpatías con que cuenta en aquel distrito el candidato liberal.

A vueltas de ovaciones más ó menos *delirantes*, no han podido ocultar la verdad los aludidos periódicos y hablan de una pita, con todas sus consecuencias naturales, enderezada al señor Borbolla hijo y al señor Borbolla padre, toda vez que éste, llevado de muy naturales y lógicos impulsos, acompañaba á su hijo en esta su primera excursión por los campos de la política.

Después de una manifestación de tal índole no dudamos que haya quien diga que el distrito es del candidato liberal.

Ha sido mucha y muy ruidosa la ovación que le han dispensado.

Ayer regresaron á Sevilla los *ovacionados*.

Planes de González Besada

El ministro de Hacienda propónese inventariar los bienes patrimoniales de la nación.

Entrarán en inventario las carreteras, montes públicos y edificios; todo lo que constituye el patrimonio nacional, excepto el mobiliario.

Esto obligará á poner mano en la caja de depósitos para limpiarla de papeles inútiles.

Forma parte integrante de este plan la ordenación de la hacienda y la liquidación de nuestras deudas desde el siglo XVI, donde existen créditos llamados en diferentes que datan del siglo XV.

Propónese además redactar una ley relativa á este asunto y establecer el precepto de obligar á todos los ministros de Hacienda á presentar á las Cortes al mismo tiempo que los presupuestos la cuenta de las altas y bajas advertidas en el referido inventario.

Llevará á la Administración pública, para que no quede fuera, la alta inspección central de los servicios que se refieran á la entrada y salida de los fondos sometidos ahora á la intervención central.

Planea también establecer un nuevo régimen para las clases pasivas, con auxilio de la caja nacional de previsión y ahorro, respetando los derechos adquiridos.

La contribución de inmuebles, cultivo y ganadería se pagará por cuota, lo cual beneficiará á los contribuyentes de buena fe.

Antes se hará previamente un avance catastral.

La contribución industrial y de comercio se refundirán en la de utilidades.

Se basará esta reforma en la contestación al interrogatorio que dirigió el ministro á las Cámarás de Comercio.

Se llevará al presupuesto el 2 por 100 sobre las cuotas de contribución industrial, que las Cámaras pidieron para atender á sus gastos.

En el impuesto de utilidades se hará una rebaja equivalente al 2 por 100 en todos los grados, sueldos y asignaciones; y lo que perciba el Tesoro en este concepto será donativo para el clero y monjas.

También modificará y rebajará el gravamen sobre la achicoria para favorecer su consumo.

Igualmente rebajará el impuesto de minas y modificará algo los impuestos de carruajes de lujo, casinos, transportes, electricidad, gas, carburo calcio, la cuota de cédulas, timbre y derechos reales.

Aprovechará la autorización que concedieran las Cortes para revisar los contratos de la tabacaleras y explosivos.

Disminuirá la comisión que cobra aquella.

Dotará el presupuesto de Obras públicas como exigen las apremiantes necesidades modernas, prescindiendo del sistema de anualidades y apelando á emisiones del amortizable, recogiendo al propio tiempo la deuda perpetua con los sobrantes de presupuestos.

Desea recoger los pagarés que tiene en cartera el Banco de España.

El presupuesto lo concluirá en Abril con carácter de provisional, y en Octubre se convertirá en definitivo.

En honor de Santo Tomás

Los señores Montoto, Serra y Pickman, Cañal y Puyal, han visitado al arzobispo señor Almaraz, para invitarle á la velada literaria que en honor de Santo Tomás de Aquino ha de celebrar la Asociación de catedráticos y alumnos de esta Universidad Literaria.

El señor arzobispo ofreció á dichos señores presidir la fiesta para la que era invitado.

Aún no está designado el día en que se celebre tan culta fiesta; es probable tenga lugar el tercer domingo del corriente mes.

Fallecimiento del general Suárez Inclán

A las cuatro de la madrugada de ayer falleció en Madrid el general de división don Julián Suárez Inclán, segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército. Su muerte ha sido sentidísima.

Por su ilustración y cultura, principalmente en las cuestiones militares, gozaba de gran predicamento en el ejército y sus opiniones fueron siempre atendidas y aceptadas. En el campo de batalla mostró asimismo sus condiciones de soldado valiente, luchando con bizarría en cuantas ocasiones se le presentaron, en una de las cuales le fué concedida la gran cruz, pensionada, de la orden del Mérito militar.

Se hallaba además en posesión de muchas condecoraciones y era caballero de la Orden de San Hermenegildo.

El señor Suárez Inclán, que había nacido el 7 de Enero de 1848, fué ascendido á general de división el 9 de Enero de 1902 y actualmente desempeñaba el cargo de segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

Fué varias veces diputado á Cortes y actualmente representaba en el Congreso al distrito de Pravia (Oviedo). En el Parlamento dejó oir su voz elocuente siempre que se discutieron asuntos referentes al Ejército.

Siendo coronel de Estado Mayor fué subdirector de la Escuela Superior de Guerra y jefe del Estado Mayor del Ejército que operó en Las Villas (Cuba) al mando del general Marín.

Descanse en paz el militar ilustre.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 9 de Marzo de 1909)

A las tres y cuarto se abre la sesión, ocupando la presidencia el duque de Mandas.

En el banco azul se encuentran los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Marina.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, el señor Polo y Peyrolón se ocupa del folleto publicado por el presbítero señor Méndez Gaite en defensa del obispo de Jaca.

Lee algunos párrafos de dicho folleto en los que su autor acusa á todos los senadores católicos de haber dejado indefenso al mencionado obispo, y censura el desaire que supone hizo el presidente de la Cámara al prelado, al dar por terminada su interpelación.

El señor Polo y Peyrolón, después de leer esos párrafos, declara que el presidente dió por terminada la interpelación por indicación que el orador hizo en vista de la ausencia del obispo de Jaca, que no estaba en Madrid.

Recuerda el debate que sostuvo el Senado y la intervención del ministro de Gracia y Justicia, y protesta de la acusación formulada por el señor Méndez Gaite en su folleto.

Varios senadores protestan también y el señor Polo y Peyrolón se felicita de la actitud de la Cámara.

Termina preguntando al ministro de Gracia y Justicia si es cierto que vería con gusto la vuelta al Senado del obispo de Jaca.

El ministro de Gracia y Justicia restablece la verdad de los hechos diciendo que no tiene ningún motivo de agravio y que sus relaciones con dicho prelado son amistosas y cordialísimas.

Manifiesta que si dicho señor obispo no ha vuelto á sentarse en el Senado será por razones particulares, no por los motivos que se quiere dar á entender.

El presidente, señor duque de Mandas, afirma que el señor general Azcárraga procedió con la corrección más exquisita presidiendo la sesión á que se ha hecho referencia.

El señor Groizard, en nombre de los liberales, interviene en el debate y protesta de los calificativos que se consignan en el folleto del señor Méndez Gaite.

CONGRESO

(Sesión del día 9 de Marzo de 1909)

El señor Dato abre la sesión á las cuatro menos veinte, hallándose en el banco azul los señores Maura, González Besada, Sánchez Guerra y La Cierva.

Apruébase el acta y seguidamente se entra en el orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de ley sobre coligaciones y huelgas.

El señor Morote continúa su discurso, interrumpido ayer. Estudia la coacción y la violencia y dice que estableciéndose en el proyecto la sanción penal y castigándose á los promovedores de las huelgas, los obreros tendrán que someterse á la voluntad de los patronos, quedando indefensos.

Examina el articulado de la ley y estudia las coacciones que pueden cometerse, citando algunos ejemplos.

Censura la represión que establece el proyecto, precisamente ahora en que en el elemento obrero comienza á desarrollarse un espíritu conciliador.

Esto—añade—lo demuestra la disminución de las huelgas.

Los Reyes en Sevilla

Regreso del Rey

A las nueve de ayer mañana regresó de Algeciras don Alfonso, acompañado del conde del Serrallo y del teniente coronel señor Echagüe.

En Bobadilla subió al tren Real el coronel de la guardia civil señor La Barrera.

En la estación de San Bernardo esperaban al Monarca, el Infante don Luis, el capitán general, señor Delgado Zuleta; el gobernador civil, el alcalde, los presidentes de la Audiencia y de la Diputación; el marqués de Viana, el teniente de hermano mayor de la Maestranza, mar[illegible] Real, el marqués de Albentos, el señor Pacheco y los generales Ortiz de Saracho y Alaminos y comisionés de los cuerpos de la guarnición.

Tributó los honores á don Alfonso, una compañía del regimiento de Soria con bandera y música, al mando del capitán señor Ortiz.

El Rey, después de saludar á las autoridades, revistó la compañía, marchando en automóvil al Alcázar, con el infante don Luis, el marqués de Viana y el conde del Serrallo.

La Reina de paseo

La Reina salió ayer mañana del Alcázar en carruaje, acompañada de la duquesa de San Carlos, y paseó por la orilla del río y las Delicias.

Los hijos de los Reyes

A las tres de la tarde salieron del Alcázar el príncipe de Asturias y el infante don Jaime, acompañados de la marquesa de Salamanca.

Al lado del *landeau* descubierto iba el caballerizo señor Seoane y detrás dos palafreneros á caballo.

Los augustos niños pasearon por la carretera de Torreblanca.

Un niño guitarrista ante la Reina

A petición de la Reina estuvo ayer en palacio el Superior de los Salesianos, padre Antonio Lofredo, acompañado del niño de siete años José Sedano Carrasco, el cual posee rara habilidad tocando la guitarra.

A presencia de doña Victoria y del príncipe de Asturias, el pequeño artista ejecutó sevillanas, malagueñas y guajiras, siendo calurosamente elogiado por la Reina.

El Rey despachando.—El paseo

En el Alcázar el Rey fué cumplimentado por las autoridades y no salió de palacio en toda la mañana, pues tuvo que despachar sus asuntos particulares.

A las cuatro próximamente salió con su augusta esposa en automóvil descubierto, dirigiéndose á la Cruz del Campo.

El Rey vestía uniforme de lanceros y la Reina abrigo oscuro, sombrero y velo blanco.

Don Alfonso y doña Victoria regresaron á palacio á las cinco y media, después de haber paseado por la carretera de Alcalá de Guadaira, llegando hasta las proximidades de dicho pueblo.

"AL PIE DE LA GIRALDA"

Poesías, por Juan Antonio Cavestany

Dígase lo que se quiera, la tierra en que hemos nacido, y todo lo que fué testigo de nuestra infancia y de nuestra juventud, nos deja en el corazón afectos tan hondamente arraigados, que nada ni nadie tienen fuerza para arrancarlos. Los esplendores de las más grandes y magníficas ciudades no destruyen el encanto con que recuerda nuestra memoria el hogar humilde, ni aun la choza miserable en que sentimos las impresiones primeras de la vida.

—¡Qué hermosa es la Puerta del Sol!—me decía en cierta ocasión un palurdo—; pero, ¡mire usted que la rinconada de mi pueblo!...

A todos nos parece, como al palurdo de mi anécdota, hermosa, sobre todo otro lugar, la rinconada de nuestro pueblo.

Este sentimiento ha sido siempre, desde los tiempos de Homero, fuente de inspiración para los verdaderos poetas.

Cavestany es sevillano, y para él no hay ciudad que encierre más bellezas ni más poesías que la «reina del Guadalquivir». Su libro es un himno á Sevilla: en él canta el poeta la majestad de la catedral sevillana, la gallardía de la Giralda, las frondosas alamedas del poético río, «rey de los otros ríos caudalosos»; las noches de luna, las rejas adornadas de claveles, las fiestas, los verjeles, los monumentos y leyendas de Sevilla.

En su entusiasmo, el poeta llega, como buen andaluz, hasta las mayores hipérboles. Dirigiéndose, por ejemplo, á su ciudad querida, le dice.

«Si jamás sentí pena del triunfo ajeno,
ni respondí, cobarde, del odio al grito,
es que aspiré tu ambiente, tibio y sereno,
y todo el que respira tu aire bendito,
no tiene que *esforzarse: por fuerza es*
[*bueno.*»

Claro es que suponer que basta con respirar el aire de Sevilla para ser bueno por fuerza, es llegar á los últimos límites de la exageración; pero de exageraciones como ésta se encuentran llenos los versos de los poetas meridionales. Su imaginación les hace ver todo como al través de un cristal de aumento, y en ellos es sincero hasta lo más hiperbólico.

Arrebatado por su amor patrio, el autor de *Al pie de la Giralda* llega á considerar, siendo de Sevilla, como cosas estupendas las más naturales y comunes á otros muchos pueblos. Por tal razón exclama:

«¡No tiene más astros el cielo en Atenas!

Evidente: todos los pueblos situados en la misma latitud tienen los mismos astros en el cielo.

Pero no hay que asombrarse de este asombro de Cavestany. El gran Zorrilla, saludando á Granada, dijo todo entusiasmado:

«¡Salve, ciudad en donde el alba nace,
y donde el sol poniente se reclina!»,

lo cual hizo decir á cierto crítico: «Eso mismo sucede en Alcobendas...» Todo ello y mucho más está permitido á los poetas.

La fantasía de Cavestany vuela con alas vigorosas por los espacios de la poesía. Bellas imágenes brotan á menudo de su pluma. Penetra, por ejemplo, en la catedral, y al recordar las preces que cuando niño salían de su boca, exclama:

«¡Para llegar al cielo más de prisa
la oración de los niños, muchas veces
se vale de las alas de la risa!»

Los claveles de Sevilla:

«Son corona en la cabeza,
sobre el busto tentador,
llama que á encenderse empieza,
y en todas partes belleza,
gracia, fuego, vida, amor.»

La guitarra:

«Adornada con lazos, vistosa y bella,
¡cuántas cosas ocultas laten en ella!
Málaga, allá en su fondo, vive y palpita,

y Córdoba la mora, con su mezquita,
con sus Abderramanos, grandes y fieros,
y juntos los califas y los toreros.»

Sería el cuento de nunca acabar el ir entresacando aquí los primores poéticos que engalanan las composiciones contenidas en el libro titulado *Al pie de a Giralda*. Hay en ellas, como ya he dicho, copia abundante de hermosas imágenes, delicados sentimientos, modos de decir expresivos y felices, y ese cálido entusiasmo que no se finge, que brota del alma, y que constituye el verdadero ambiente de la obra poética.

Y si en todos los versos de Cavestany se encuentra mucho que parece ser elogiado, aún merece mayor aplauso la composición titulada *Cómo quiero morir*. Y en demostración de lo que digo, copio los siguientes versos con que termina aquella inspirada y hermosísima poesía:

«Quiero llegar al fin de mi jornada
respirando el ambiente
de mi Sevilla amada;
quiero que, al desligarme de la vida,
un rayo de su sol bañe mi frente,
y con su tibio beso me despida;
quiero que la mirada postrimera
de mis ojos sin brillo,
se encuentre con la imagen hechicera
de algún ángel pintado por Murillo;
quiero que, junto á un huerto de esmeralda,
á la casa en que muera
le preste sombra mi gentil Giralda;
que traiga el viento risas y cantares;
que entre en mi pecho un aire saturado
de fragancia de azahares;
que llegue al lecho mío
el murmullo apacible y regalado
de las serenas hondas de mi río,
de mi Betis azul; que el negro velo
de la muerte sorprenda á la mirada
contemplando aquel cielo;
que al extender la mano,
ya trémula y crispada,
pueda encontrar un Cristo sevillano
del viejo Montañés, dulce y severo.
Si el mundo me da así la despedida,
no pensaré que muero:
¡pensaré que renazco á nueva vida!»

Los versos que acabo de copiar declaran mejor que pudiera yo hacerlo el mérito de las últimas poesías del autor que tan bella y sonoramente acaba de cantar á Sevilla y al Guadalquivir.

Zeda.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD
EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 26.--Granada
ECHEGARAY, 21 (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ
Concepción 7.—Huelva

Ecos de Sociedad

La fiesta organizada por el señor conde de Santa Coloma en su finca «La Compañía», en obsequio á SS. MM., se celebrará hoy.

Don Alfonso, con los palatinos y el conde marcharán en la canoa automóvil que éste posee y S. M. la Reina con los demás invitados en el barco de las Obras del Puerto «Pastor y Landero», convenientemente preparado.

Los barcos saldrán á las diez de la mañana del embarcadero de San Telmo, siendo probable que doña Victoria regrese antes que su augusto esposo, el cual permanecerá en la finca hasta el atardecer presenciando el acoso y derribo de reses.

El muelle donde desembarcarán Sus Majestades ha sido adornado con plantas y flores.

Para la servidumbre y cocina se habilitará el vapor «Bajo de Guía».

Tienta

Leemos en *La Voz de Sanlúcar*:

El domingo dió principio la de los becerros pertenecientes á la ganadería de nuestro convecino don Adolfo Gutiérrez Agüera, sucesor por compra á don Carlos Otaolaurruchi.

El luto que viste el propietario señor Gutiérrez Agüera ha sido causa de que faena tan importante se viera desprovista de las fiestas que lleva consigo y que el acto se redujera á la selección y tienta del ganado destinado á la lidia.

Entre los concurrentes vimos á los conocidos aficionados de Jerez don Manuel Sierra, don Alberto González Peña, don Manuel Zuleta, don Pedro Chacón, don José Domecq y don Juan Pedro Pedrolg, de Morón, don Sebastián Mateo y don Jerónimo y don Fernando Villalón, y de Sanlúcar además del ganadero señor Gutiérrez de Agüera, don Fermín y don Julio Hidalgo, don Joaquín Díaz Márquez y el propietario de esta publicación don Carlos Asquerino.

Anteayer se esperaban los hermanos *Bomba*.

Asistían los conocedores del señor marqués de Villamarta y el de los señores Villalón.

El día 5 se tentaron y apartaron 50 novillos de dos años, pezuña pequeña, pelo fino, bien encornados y que se arrancaban de largo, demostrando ser querenciosos y duros, siendo derribados por las siguientes colleras:

Primera, don Fernando y don Jerónimo Villalón.

Segunda, don Manuel Sierra y don Pedro Amado, que es el conocedor del señor Villalón.

Tercera, don Pedro Chacón y dos sirvientes.

Cuarta, el conocedor del señor Gutiérrez Agüera y el del señor Villalón, y

Quinta, aperador y criador del señor Domecq.

Quedaron para el arrastre ocho caballos, habiendo sido el tentador el ayuda del conocedor de los señores Moreno Santa María llamado Manuel Díaz.

Dice el *Diario de Jerez*:

«Para la solemne profesión religiosa de la novicia Sor María del Pilar Mendoza é Iradier, en el colegio de la Paz en Sanlúcar, vendrá á dicha ciudad procedente de Madrid, el excelentísimo señor don Eduardo Dato, presidente del Congreso, tío de la nueva religiosa.

La referida novicia ha adoptado en la religión el nombre de Blanca.»

Generales enfermos

Está grave el vicealmirante Montojo.

Dicen de Puerto Real que el vicealmirante Cervera continúa grave.

Mejora Azcárraga.

El jefe de Fomento, don Anselmo Rodríguez de Rivas, estuvo ayer mañana en la Exposición de ganados distribuyendo las instalaciones de las diferentes clases y especies que han de concurrir á dicho certamen.

Academia Preparatoria

Repaso asignaturas de Bachillerato, Preparatorio y Licenciatura de Derecho, por Licenciados en esta Facultad y la de Letras.

Plaza de Zurbarán, 1, pral.

Accidente desgraciado

Cádiz 8.

De él fué víctima esta mañana el señor don Sebastián del Toro, comisario de los ferrocarriles andaluces, que esta mañana, para asuntos de su cargo, había salido en el tren correo para Sevilla.

En Las Cabezas cruzó el correo con el exprés descendente, y cuando ya el correo había emprendido la marcha, el señor Benjumea, que venía para Jerez, llamó al señor del Toro, haciéndole indicación de que se apeara, pues tenía que conferenciar con él, y con tal objeto le había telegrafiado para que se detuviera en Jerez, telegrama que el señor Toro no había recibido.

Este, atento á la indicación del señor Benjumea, se arrojó del vagón de primera clase en que viajaba y donde también iba el deán de esta Santa Iglesia Catedral, que se dirigía á Antequera (Málaga).

Don Sebastián del Toro, al apearse, tuvo la desgracia de tropezar con la columna ó tuvo para suministrar agua á las calderas de los trenes, recibiendo violentísimo golpe y rodando por el suelo en forma tal, que por un verdadero milagro no fué destrozado por el convoy, pues quedó con la cabeza debajo de los estribos de los coches. A haberse apeado segundos antes y cuando el tren aún no había dejado el andén, seguramente le hubieran alcanzado los estribos, siendo entonces el accidente de consecuencias gravísimas.

Cuando el señor del Toro cayó fué visto por el señor deán y demás señores viajeros, siendo aquellos momentos de verdadera angustia para todos.

El tren detuvo su marcha.

El señor del Toro, repuesto del trastorno que le produjo el choque con la columna, y aun cuando notó gran dolor en la pierna derecha, intentó ponerse de pie, pero la pierna se negaba á sostenerlo, sufriendo agudos dolores.

Auxiliado por otros viajeros y el propio señor Benjumea, fué conducido á uno de los coches de primera del exprés, en que llegó á Cádiz.

Desde Las Cabezas se telegrafió á su médico el señor Juliá y á la Compañía Trasatlántica, acudiendo á la estación á esperarlo don Ricardo Meléndez, secretario particular del excelentísimo señor don Joaquín Rodríguez Guerra; el médico de la Compañía Trasatlántica don Vicente Ferrer y el conserje don José Perera.

También llegó el alcalde señor Martínez de Pinillos.

Desde Puerto Real venía con el señor del Toro el empleado de la Inspección de los andaluces don José García.

En esta estación [illegible] nos fué descendido del coche que ocupaba el señor del Toro y conducido á la oficina de inspección.

El médico señor Ferrer hizo un reconocimiento ligero de la pierna que, al parecer está fracturada por la rodilla.

Se pidió en la Comandancia de Marina una camilla en la que se colocó al señor del Toro, por preferir este medio como más cómodo para ser conducido á su casa Rosario 29, avisándose antes á su esposa del estado en que regresaba aquél.

Se telegrafió á Sevilla á la Subdirección de ferrocarriles, dando cuenta del accidente y forma en que había regresado el señor comisario.

El señor del Toro fué descendido del carruaje y conducido en camilla á su casa por los mozos de la estación Baldomero Vargas, Francisco Gómez Lapiz, José Chave, Ramón del Villar, Antonio Cabrales, José Cabrales y Enrique Morales.

BANCO DE CARTAGENA

Sucursal de Sevilla: Rioja, 18

Capital 10.000.000 de pesetas
Completamente desembolsado
SUCURSALES
en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos, Pignoraciones. Horas de Caja: de 10 á 4.

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES

Cuentas corrientes disponibles á la vista 1'00 por 100 anual. ** Cuentas corrientes disponibles á 30 días 1'50 por 100 anual.
» » » á 8 días 1'25 » 100 » ** Imposiciones á fecha fija. . . . . . 3'00 » 100 anual.

En su caja de Ahorros abona interés á razón del 3 por 100 anual.

Orden de la plaza

Servicio para el día 10.

Jefe de parada, el comandante de Villaviciosa don Ignacio Rincón.

Jefe de día: el coronel de Granada don Emilio Morales.

Guardia al Real Alcázar, una compañía de Soria.

Hospital y provisiones:
Ingenieros, 3.° capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1/2.
Idem barbilla, de 29 y 1/2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1/2 á 32.
Cebada del país, de 19 á 20.
Avena rubia, á 16 á 17.
Idem gris, de 17 1/2 á 18.
Habas cochineras, de 20 1/2 á 21.
Idem mazaganas de 22 1/2 á 23
Maíz, de 20 1/2 á 21 y 1/2.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1/2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

2 toros, 01 bueyes, 21 vacas, 0 novillos, 04 utreros, 03 erales, 16 añojos, 11 terneras, 80 carneros, 16 machos, 00 ovejas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'45 á 1'65, bueyes de 1'35 á 1'45, vacas de 1'40 á 1'60, novillos de 1'40 á 1'60, utreros de 1'45 á 1'65, erales de 1'45 á 1'65, añojos de 1'50 á 1'75, terneras de 1'75 á 1'95, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 214; entradas en este día, 183.

Han salido: para el consumo, 107; de tránsito, 50.

Quedan para el inmediato día, 240.

Precios por pesetas, de 1'08 á 1'18.

Sevilla 9 de Marzo de 1909.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Consejo de Agricultura

Ayer tarde se reunió en la Diputación provincial el Consejo de Agricultura y ganadería bajo la presidencia del jefe de Fomento de la provincia don Anselmo Rodríguez de Rivas y con asistencia de los señores Amores Ayala, Halcón, Esquivias, Saenz Temple, Díaz Aguilar y Rodríguez Palacios.

Entre otros asuntos se trató de no cejar en la activa campaña que se viene haciendo para combatir la langosta que lnvade muchos campos de esta provincia, resolviéndose en este sentido varias consultas formuladas por juntas locales de extinción de plagas del campo.

Se dió cuenta de un oficio de la Dirección general de Agricultura trascribiendo un Real decreto sobre el servicio de higiene pecuaria y de otra comunicación del ministerio de Fomento, para que se forme una estadística pecuaria de todas las especies de ganados existentes en esta provincia.

También se dió cuenta de una comunicación del comité ejecutivo de la Sociedad Española contra el ganado híbrido, felicitando con entusiasmo al jefe de Fomento de esta provincia y á la junta organizadora del concurso regional pecuario que se ha de celebrar en esta capital en los días 14, 15, 16 y 17 de Abril próximo, por haber eliminado del programa el otorgar premio al ganado mular.

Por iniciativa del señor Halcón el Consejo dirigirá un mensaje de gratitud á varias Asociaciones agrícolas de los Estados Unidos por la extremada solicitud con que han atendido á dicho señor durante su reciente viaje al Norte de América, como presidente que es de la entidad referida.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Los Santos Cuarenta Mártires de Sebaste y San Macario, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia San Juan de la Palma.

En San Miguel se celebra la novena á Nuestro Padre Jesús Nazareno, á las seis y media de la tarde, predicando el reverendo P. Nicomedes Llorente, misionero.

En la parroquia de San Juan de la Palma se celebra por mañana y tarde un quinario á Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, con exposición de S. D. M.

Por la mañana, á las nueve, misa cantada, después de la cual se rezará la Estación y Ejercicios del quinario, concluyendo con cánticos penitenciales y Miserere. Por la tarde, á las seis y media, Estación, Santo Rosario, Meditación y sermón á cargo de don José María Molina y Rivero, cura párroco de dicha Iglesia, terminando con cánticos y reserva.

Santa Cuaresma.—En las parroquias de San Nicolás, Santa Ana, San Martín, Santa Catalina, San Juan de la Palma y San Jacinto (Triana) á las oraciones, después de rezado el Santo Rosario, piadosos ejercicios.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy en la misa mayor el señor canónigo magistral.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 14 del corriente, á las once de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1908 en la Oficina Central que no hayan sido renovados por sus dueños.

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

NOTICIAS

Esta noche, á las ocho y media, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Policía Urbana.

También se reunirá á las tres de la tarde la comisión inspectora de aguas.

Hoy, fiesta onomástica de la superiora del Hospital provincial, sor Cándida Jáuregui, se dará una comida extraordinaria á los empleados menores, sirvientes y enfermos cuyo estado lo permita.

En uno de los últimos días del presente mes jurarán la bandera los reclutas recientemente incorporados á los distintos regimientos que guarnecen la ciudad.

Al acto asistirá S. M. el Rey.

Puede darse por ultimado definitivamente el cartel de las corridas que se celebrarán en nuestro circo taurino el próximo mes de Abril. Hélo aquí:

Domingo de Resurrección: Ganado de los señores Arribas hermanos. Matadores Pepete, Bienvenida y Moreno de Alcalá.

Primer día de feria: Toros de los señores don José y don Joaquín Pérez de la Concha, que estoquearán Pepete, Bienvenida y Martín Vázquez.

Segundo día: Reses de los señores Moreno Santamaría, que lidiarán las cuadrillas que capitanean Bienvenida, Martín Vázquez y Moreno de Alcalá.

Tercero y último día de feria: Toros de don Eduardo Miura, con quienes se las entenderán Pepete y los dos alcalareños.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer *las siguientes obras benéficas*:

Familias socorridas con metálico, 544; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 155; id. id. con bonos solamente, 163; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 69.

Total de individuos socorridos, 1.594.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno don Javier Sánchez Dalp y don Antonio Gely Giroult.

Telegramas

Madrid 9.

Uno de estos días publicará la *Gaceta* una disposición aprobando el proyecto de reparación para renovar el tablero y la pintura del puente sobre el río Piedras, en la carretera de Gibraleón á Ayamonte (Huelva) y ordenando que las obras se hagan por administración, sujetándose á un presupuesto de 23.299 pesetas.

También publicará el referido periódico oficial una disposición aprobando el proyecto de replanteo del trozo quinto de las obras de defensa de Sevilla y disponiendo que se suspendan las obras del trozo sexto en cuanto puedan ser afectadas por la modificación que sea necesaria para derivar el arroyo Tamarguillo al Guadalquivir y aprobando el replanteo de las obras de los trozos tercero y cuarto de las expresadas obras.

—Considérase probable que el Rey venga á esta corte pasado mañana para presidir el Consejo de ministros que se celebrará dicho día.

—Algeciras: El ministro de la Guerra, general Linares, salió en el tren mixto con dirección á la corte.

En la estación fué despedido por buen número de comisiones militares y civiles y por las autoridades de todos los órdenes.

—Se ha hecho la distribución del crédito concedido para estudio de obras hidráulicas, en la forma siguiente:

Corresponde á la división del Ebro, 40.000 pesetas; á la del Pirineo oriental, 13.000; á la del Júcar, 25.000; á la del Segura, 22.000; á la del Sur de España, 15.000; á la del Guadalquivir, 40.000; á la del Guadiana, 31.000; á la del Tajo, 40.000; á la del Duero, 30.000, y á la del Miño, 15.000.

—La *Gaceta* publica en su número de hoy, entre otras de menos interés, las siguientes disposiciones:

Que se trasladen desde Trujillo á Madrid los restos del teniente Ruiz para depositarlos en el monumento erigido á los héroes del Dos de Mayo, y que al llegar á la corte se le tribute honores de capitán general con mando en plaza.

Que cese en el cargo de vocal del Supremo de Guerra el contralmirante don Joaquín María Cincunegui.

Nombrando para ocupar este cargo al contralmirante don Juan de la Matta.

Aprobando el modelo de billete para uso de las familias emigrantes.

BOLSA

Madrid 9, 5 t.

4 por 100 interior	87'35
Fin de mes	00'00
Fin próximo	00'00
Amortizable 4 por 100	95'00
5 por 100 amortizable	102'05
Banco de España	447'00
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras	393'00
Explosivos	328'00
París-Cheque	111'55
Londres, libras esterlinas	28'13
París, exterior español	98'35
Obl. azucareras Sd. Gral.	106'25
Acciones prefs. de la misma	000'00
Idem ordinarias idem	40'25

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'15
Isabelino y dollars	113'35
Onzas	111'00
Libras	28'05
Francos	111'20
Marcos	136'75
Liras	111'10
Billetes Estados Unidos	113'40
Portugués.—Billetes y plata	1.035



El Vigor del Cabello

DEL DR. AYER,

Preparado segun los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece con la sedosidad y frescura de la juventud, el cabello cano ó descolorido, á su color natural, castaño ó negro brillante, según se desée. Con esta preparacion al pelo claro y al castaño puede dárseles un color oscuro, espesar el débil y curar, aunque no siempre, la calvicie.

Impide la caída del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura Tiña, Humores, Caspa y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el VIGOR no tiene rival; no contiene aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Agentes Generales para España, CANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1[2: Los miuras y Les Lina Darwll's.

A las 8 y 3[4: Bohemios.

A las 10: La carne flaca.

A las 11 y 1[4: Truquí y Les Lina Darwll's.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'30 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 a 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes Jueves y Sábados.

Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea. Pedro del Toro núm. 11

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

LOS UNICOS VERDADEROS

GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS IODURADOS DEL D.R GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

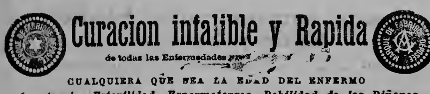
Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fie BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2, r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazon*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*. — Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



de todas las Enfermedades

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolía, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del Dr SAMUEL THOMPSON
y los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** del Dr ADDISON

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

CARPINTERÍA DE ... Terrejón, ... Sevilla. Gran ... de Celosías, ... Varetas, ... Cenefas ...

Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre, Afecciones sifilíticas

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el *mejor y mas agradable*, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny*, y el sello (con tinta azul) del *Gobierno Francés*.

París, Fie Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia del autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las farmacias de todas las poblaciones de España y en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited



COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1885

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 32.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península trimestre 5...

AÑO XII (EPOCA 2.ª) Jueves 11 de Marzo de 1909 NUM. 2.573



SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

ELECCION DE UN DIPUTADO A CORTES

POR EL DISTRITO DE ECIJA

Candidatura del partido conservador

Excelentísimo señor don Francisco Armero Castrillo.

A LA LUZ DE LA LUNA

A los periodistas del «trust» no se les cae de la pluma el nombre cursi con que han bautizado ese conglomerado de las izquierdas. «La alianza liberal», que bien puede pasar por el anuncio de una confitería de moda, es lo primero que se ve en los rotativos madrileños y en algunos periódicos de provincias que les imitan y siguen en todo y tienen á Moya por uno de los más grandes hombres de nuestro tiempo y andan vacilantes é indecisos repartiendo sus entusiasmos por igual entre la erudición radical ateneista y las corbatas de Morote.

Un mitin celebrado en cualquier parte les ha dado motivo para escribir columnas y columnas ensalzando y poniendo de ilustres hasta la punta de los pelos á esos andantes caballeros de la cruzada liberal, especie de nuevos comuneros que hacen armas contra el temido clericalismo; y cuando el mitin ha tenido lugar en Avila, Toledo ó Palencia han llenado planas enteras con los discursos de Melquiades Alvarez, Romanones, Gasset, Francos Rodríguez, Morote y Barcia y Dicenta, llamados á competir con los mismísimos siete sabios de Grecia. Así ponen á prueba sus entusiasmos.

No se diga á donde han subido estos entusiasmos por las «jornadas» de Oviedo y Valladolid. Las reuniones celebradas por los bloquistas en estas capitales han sacado de quicio y el «verbo de la democracia», don Melquiades, logra ver su papel por las nubes.

Y, sin embargo, todo ello resulta algo como el sueño de una noche de verano. El bueno de don Melquiades es apaleado por los mismos que antes aplaudían rabiosamente su oratoria y sus paisanos ponen en la picota del ridículo las catilinarias con que amenaza á todos los que no piensan como él y el vocabulario de grueso calibre por que ha cambiado su correcta palabra de hace tiempo.

Pero don Melquiades, terne que terne, sigue predicando la cruzada del «bloque» y continúa diciendo, más ó menos embozadamente, que no quiero nada con los republicanos. «El partido republicano—ha dicho—es impotente para la revolución y los motines callejeros han pasado á la Historia con los días del romanticismo.» Y aquí se ve bien claro que hay una evidente contradicción entre esta afirmación de don Melquiades y su conducta política.

Los días del romanticismo han pasado para el partido del diputado asturiano, pero no para don Melquiades. Este mismo se declara á cada momento romántico de la Monarquía. Y este tardío romanticismo, flor que nace entre yerbajos de desengaños y ambiciones, le hace ser trovador gentil del bloque, conglomerado, conjunción ó alianza de las izquierdas.

Nadie cree ya en las excelencias del bloque, y sus partidarios tratan por todos los medios posibles de disimular el disgusto que les produce la falta de opinión. El fracaso, cada vez más patente, les lleva á promover alborotos en el Parlamento y en la Prensa, para desahogar de alguna manera la bilis que amenaza ahogarles. Acaso el mismo Moret, que lanzó en Zaragoza el grito de llamada, es el más desengañado y el más incrédulo. Sólo don Melquiades, con otros cuatro ó cinco viejos que viven de recuerdos, sigue firme y creyente; cerrando con más fuerza en cada mitin y dispuesto á no cejar en sus desdichadas predicaciones hasta consumir el último cartucho.

¿No se demuestra así el romanticismo de don Melquiades? ¿No quiere decir todo esto que se pasa el tiempo corriendo la pólvora, lanzando trovas y letrillas al bloque, á la luz de la luna? Pues si no es esto, el juego de don Melquiades se pone al descubierto y bien probadas que dan las ambiciones que con empeño persiguen sus amigos de la farándula. Y de todas maneras resultará que el moderno «verbo de la democracia», se quedará con sus deseos á la luz de la luna, lo cual no es buen destino que digamos en estos tiempos en que no se hace caso de los gentiles trovadores. Sobre todo si sus cantares son políticos.

El viaje del Rey

El Calpense, diario político de Gibraltar, dice lo siguiente acerca del viaje de S. M. el Rey á Algeciras.

«La llegada del soberano español al Campo de Gibraltar es un suceso histórico que pudiera tener suma trascendencia, pues dadas las energías y nobles iniciativas del joven monarca, pudiera suceder que su estancia en Algeciras fuera como la aurora de un nuevo día para los pueblos comarcanos, sumidos en las más densas tinieblas durante siglos enteros.

Don Alfonso, con su genial sonrisa é innata amabilidad, ha tardado poco en apoderarse de todos los corazones, captándose las simpatías tanto de los que son sus súbditos como de los que no lo son.

* * *

De haber venido el jefe del gobierno español don Antonio Maura, á Algeciras hubiera aumentado desde luego la importancia del viaje del Rey, que sin duda alguna produciría todo el resultado que debiera, pues las clases vivas de la región hubieran sacado partido de tan favorable oportunidad para conquistar el apoyo de su magestad en sus justas pretensiones cerca del gobierno de la nación.»

DESGRAVACION de los impuestos de transporte

He aquí un interesante artículo publicado por la *La Epoca*, á propósito de cuestión tan interesante como el de la desgravación de los impuestos de transporte.

«Es el señor Zulueta uno de los diputados de la minoría republicana que se ocupa con más competencia de los problemas económicos. En general, defiende el criterio proteccionista. Por eso nos hemos mostrado más de una vez conformes con la substancia de sus discursos.

Pero aunque ello no fuera así, vale la pena siempre de fijarse en lo que dice este diputado en materia económica.

Anteayer hablamos con él en el Congreso, sobre el proyecto de comunicaciones marítimas que se está discutiendo en esta Cámara, y contestando á nuestras preguntas, nos dijo lo siguiente, que reproducimos con gusto, reservando nuestro juicio sobre las soluciones que el señor Zulueta propone:

—¿.....?

—No tan sólo no tengo inconveniente, sino una gran complacencia, en contestar á usted todas las preguntas que quiera dirigirme acerca de mi orientación en el proyecto que se discute, de fomento de las industrias y comunicaciones marítimas nacionales.

—¿.....?

—Si yo creo beneficioso el que se proteja á todo trance á la Marina mercante española, es porque juzgo indispensable que nuestro comercio trasatlántico disponga de un instrumento propio de transporte.

Inspirándome en esta idea, he pensado que para estimular de una manera eficaz la exportación de nuestros productos, y de un modo especial la exportación del vino, pudiera resultar muy práctico el que se concediera la desgravación del impuesto de transporte á los productos que han de facilitar el retorno á los buques que se encarguen de aquella exportación.

Me explicaré. Un armador que pueda contar con que su buque ha de ser preferido para la carga, si ésta se libra del pago del impuesto de transporte, ha de tener un gran interés en que dicho buque salga cargado de nuestros puertos. Es decir, que se convertirá en agente poderoso de nuestra exportación. Por lo tanto, la primera condición que pongo en mi enmienda es que el buque tome su cargamento arrancando de un puerto español; porque de esta manera la mercancía extranjera importada, no goza del favor especial de la desgravación sino en cuanto ocupa las bodegas que ha llenado una mercancía nacional.

La segunda condición es que no se desgrave el impuesto sino de aquellas mercancías que nos convenga importar, á fin de que el aumento de la importación se traduzca en acrecentamiento de la renta de Aduanas, sin perjuicio de la riqueza pública.

Tomemos un ejemplo: el café. Antes recibíamos casi todo el café por procedencia indirecta, y del Brasil absolutamente nada. Desde que van vapores españoles al Brasil, recibimos de aquella República unas 5.000 toneladas, y la cantidad total ha subido en más de 2.000. Ahora bien: supongamos que se apruebe mi enmienda, las casas navieras, para realizar su negocio, procurarán llenar sus buques de mercancía española, seguramente de vino, que es un artículo que puede tener buen mercado en el Brasil, pues ya importan más de 800.000 hectolitros, y una nación de 20 millones de habitantes, en auge, puede ser consumidora de vino. De retorno cargarán de café, con el aliciente de gozar de la exención consabida del impuesto. Si con esto acontece que aumenta la importación del café, siendo éste un artículo de renta, y pagando derechos tan exorbitantes, tendremos que el Estado no sólo no perderá nada con la desgravación, sino que ganará muchísimo, por el incremento que tomará la renta de Aduanas.

Para que se realice el milagro es indispensable, pues, que el buque salga, con su cargamento, de un buque español, y que, naturalmente, rinda viaje á puerto español. Es decir, que la desgravación es un estímulo para la navegación directa, como instrumento de intercambio, también directo, entre mercancías cuyo trueque aprovecha á las dos Naciones que comercian entre sí. En otros términos: gana la Marina, porque se la suministra la manera natural y propia de realizar su industria, y no gana sino en cuanto presta un servicio al comercio exterior de su país.

Otra ventaja reportaríamos de esto, que si usted quiere llamaré artificio, y es el dejar en España el dinero que representa el que los buques hagan sus provisiones y se habiliten en puerto español. Me dicen los profesionales que para los trasatlánticos el avituallamiento y habilitación de un buque representa de 70 á 80.000 pesetas cada viaje. Este es dinero que quedaría en España y daría vida á nuestros puertos.

Después de todo, he hablado con diferentes diputados pertenecientes á todos los grupos de la Cámara, y no he encontrado oposición en nadie, puesto que en realidad es una medida que á nadie perjudica.

—¿...?

—*Fijo nominatim*. Los artículos que han de ser materia de exención, porque reputo peligroso y ocasionado á discusiones inútiles toda clasificación en primeras materias y productos alimenticios, y señalo concretamente tan sólo los artículos de comercio que tengan verdadero interés en exportar aquellas Naciones á las cuales nos dirijamos en nuestras expediciones comerciales. Me fijo en el café, porque ya sabe usted cuánto empeño tiene en exportarlo el Brasil; con el algodón y con las duelas, que constituyen la base de nuestro comercio con los Estados Unidos del Norte, y así en los demás.

Hablemos, sin embargo, del trigo.

Indudablemente los productores de cereales han de ver con malos ojos una facilidad á la importación de este producto; pero el hecho es el siguiente: En determinadas circunstancias se obliga á los Gobiernos á rebajar, á veces de una manera considerable, nuestro arancel protector, lo cual es siempre de gravedad suma para nuestros intereses. Cuando el trigo realmente escaseara en España, y se justificara una medida encaminada á favorecer su importación, sería un recurso excelente el poder quitar á este efecto el impuesto de transporte, sin tocar al derecho arancelario sino en caso de extrema necesidad, y si así se hiciere, muy lejos de estar motivada una queja de los agricultores, sería en beneficio de los mismos; de modo que para el trigo estimo que la exención del impuesto de transporte ha de dejarse al arbitrio de los Gobiernos, para preparar ó evitar, según convenga, una alteración en los derechos protectores de trigo.

—¿...?

—No establece ningún derecho diferencial de bandera: lo que hay es que en la mayor parte de los casos no les tendrá cuenta á los buques extranjeros venir á un puerto español á limitarse á llevar y traer carga para España, y si así lo hiciesen, nada perdería nuestro comercio.

—¿...?

—¿Por qué no les convendrá? Para no perder el cúmulo de beneficios directos é indirectos de que disfrutan en sus respectivas Naciones. En cambio ha de convenirles á los buques españoles, por que consiguiendo cargamento completo para España, se ahorran los exorbitantes gastos que tienen que hacer para alijar en puertos extranjeros, y evitar tener que rebasar el puerto de armamento.

El concierto de San Fernando

Mañana se celebrará en el teatro de San Fernando, á las cinco de la tarde, el concierto organizado por la Junta de Damas protectoras del Consultorio de niños de pecho, y al cual asistirá S. M. la Reina.

El programa del espectáculo es el siguiente:

Primera parte

1.º Ruy Blas (overtura).—Mendelssohn.
2.º Sinfonía en *do menor*.—Beethoven.
3.º L'Arlesienne (suite d'orchestre). —C. Bizet.
I. Pastorale.—II. Intermezzo.—III. Menuet.—IV. Farandole.

Segunda parte

1.º Preludio de Eva.—Massenet.
2.º El sueño de una noche de verano. (Scherzo).—Mendelssohn.
3.º La dannation de Faust Berlioz.
I. Ballet des Sylfes.—II. Marche Hongroise.

La invitación la firman las aristocráticas damas señoras Armero de Diosdado, Ibarra de Soto, marquesa de Angulo, marquesa de Casa Mendaro, Ibarra de Ibarra, Sagastizábal de Gaínares, Liorach de Delgado, Porres y Porres, marquesa de Marchelina, Barón de M. Ureta, Soto de Laffón, condesa de Osborne, Sagastizábal de Vázquez y viuda de Leguina.

Han tomado palcos y plateas para el espectáculo los señores capitán general, gobernador civil, alcalde, delegado de Hacienda, presidente de la Diputación, barón de Ortega, marqués de Villapanés, marqués de Torrenueva, Fernandez de Peñaranda, don Luis Ramos, viuda de Gordillo, viuda de Camino, don Eduardo de Ibarra, marquesa de las Torres, don Tomás de Ibarra, Macpherson, conde de Osborne, don Cayetano Luca de Tena, viuda de Abarzuza, don Luis de Ibarra, don Armando de Soto, marquesa de Angulo, marqués de Casa Mendaro, don Antonio León Armero, don Miguel Sánchez Daip.

Mr. Bitteil, marqués de Irún, Schreilmuller, marquesa de la Peña, conde de Saint-Claude, don Joaquín Maestro Amado, viuda de Llossent, don Pedro de Zubiría, don Felipe de Pablo, señora de Barrau, don Fernando Gonzalez Ibarra, don Ramón de Ibarra, viuda de Pasalagua, don Rafael Isern, don Manuel Vazquez Rodríguez, don Nicolás Luca de Tena, don Melitón Sobrino, don Adolfo González, don Vicente Zarzuela, don Ciriaco Esteban, don Luis Piazza y el Nuevo Casino.

Han empezado los trabajos de exorno del teatro. Este será sencillo y se limitará al trayecto que hay desde el vestíbulo hasta el palco que ha de ocupar S. M.

Con objeto de no hacer gastos que mermen los ingresos, se utilizarán elementos suministrados por la Junta de Damas protectoras y el Ayuntamiento.

Sin embargo, seguramente será de buen gusto por estar encargados de la dirección del exorno don Juan Bilbao y don Armando Soto.

Se nos dice que al aparecer la Reina en el teatro se le hará una calurosa manifestación de simpatía.

Apenas quedan plateas y entresuelos. Las butacas, palcos principales y delanteros, se despachan en calle San Miguel 12.

Los Reyes en Sevilla

Ayer mañana salió del Alcázar un automóvil de la casa real con dirección á Villamanrique y en él vino á Sevilla, para acompañar al Rey en la excursión de ayer, el infante don Carlos, el cual fué recibido en Palacio con los honores que le corresponden, tributándoseles las fuerzas de la guardia.

El infante estuvo largo rato con Sus Majestades, hasta la hora de partir para el muelle.

Después de las diez salieron los Reyes del Alcázar en automóvil, vistiendo don Alfonso el traje corto andaluz.

Detrás del automóvil regio iban otros dos automóviles conduciendo á los infantes don Carlos y don Luis, la duquesa de San Carlos, los marqueses de la Torrecilla y Viana y el duque de Santo Mauro.

En el muelle esperaban á los Soberanos las autoridades y numeroso público, al que contenían fuerzas de la guardia civil.

La visita del Rey á la Escuela de Artes é Industrias

En la Escuela Superior de Artes é Industrias se trabaja activamente para recibir la visita del Monarca, que ha mostrado deseos de conocer este centro de enseñanza, del cual le habló, como se sabe, laudatoriamente el día de la recepción de las autoridades el presidente de la Diputación, señor Amores Ayala.

El Rey visitará la Escuela el día 22, á su regreso de Moratalla, y entrará en ella de siete á nueve de la noche para ver las clases á la hora que se encuentran allí los alumnos y el profesorado.

Seguramente el joven Soberano sacará una impresión gratísima de este centro que honra á Sevilla y que ha alcanzado el progreso que disfruta gracias á las gestiones del presidente de la Diputación, señor Amores, del diputado expresidente de la Comisión provincial, señor Rodríguez Jurado, y del digno director del expresado centro, don Vicente Pitaluga.

El exorno de la Escuela resultará digno de su título.

Los hijos de los Reyes

El príncipe de Asturias y el infante don Jaime salieron ayer tarde, á las tres, en carruaje cerrado, dando un paseo por las afueras de la capital.

A las cuatro próximamente regresaron al Alcázar.

El marqués de Villalobar.—Un album de Sorolla

Ha llegado á Sevilla el marqués de Villalobar, hospedándose en el Alcázar.

—El Rey ha recibido un catálogo lujoso de las obras que el notable pintor Sorolla presentará en la próxima Exposición que organiza dicho artista en New York. El señor Sorolla ha puesto en el catálogo expresiva dedicatoria á Su Majestad.

Acoso y derribo de reses.—En el cerrado de Santa Coloma

Ayer mañana, á las diez y cuarto, embarcaron los Reyes, los infantes don Carlos y don Luis y los invitados por el conde ganadero para la fiesta preparada en su cerrado.

El Rey, atravesando la cubierta del vapor de las Obras del puerto, *Fastor y Landero*, fué á ocupar la canoa automóvil del conde de Santa Coloma, acompañándole éste, los infantes, el marqués de Viana y el duque de Arión.

S. M. la Reina quedó en el vapor citado, acompañada de la duquesa de San Carlos, de la marquesa de Mena de Asta, del duque de Santo Mauro y marqués de la Torrecilla.

Formaban también parte de la excursión el duque de Gor, los marqueses de

Mesa de Asta, de Sotomayor y de Pera les, don Camilo Rampoli, los señores Al varez de Toledo, Seoane y algunos más que no recordamos.

Como el Rey, vestían traje corto con sabones los duques de Santo Mauro, de Gor y de Arión, los marqueses de Viana y de Perales y el conde de Santa Co loma.

S. M. la Reina vestía elegante tra je color verdoso con abrigo de paño del mismo color forrado de pieles y sombrero ancho.

Detrás de la canóa real iba la de las Obras del puerto y á corta distancia el *Pastor y Landero.*

Todos los buques anclados en la ría estaban empavesados y saludaron con su bandera de popa al paso de las personas reales.

En el muelle de Coria la población en masa vitoreó á los Soberanos y una músi ca interpretó la Marcha real.

La travesía se recorrió en poco más de una hora.

Gustó mucho á los Reyes la visuali dad que ofrecía el cerrado desde la ría. Sobre los pabellones de madera y lonas preparados para servir el almuerzo, agi taba el viento 15 ó 20 banderas de colo res nacionales.

Todo estaba allí previsto para la ma yor comodidad del desembarco y éste se hizo en las mejores condiciones.

Los Reyes y su séquito, el conde de Santa Coloma, el gobernador civil, señor Caro; don Eduardo de Ibarra, el marqués de Perales y el ingeniero señor Molini, almorzaron en una vistosa tienda de campaña en la cual abundaban las flores.

En un gran pabellón inmediato, capaz para 60 cubiertos, se sirvió el almuerzo á los demás invitados. También esta mesa tenía flores á granel.

El menú, servido por el restaurant del Pasaje de Oriente, fué como sigue:

Manteca de vacas, aceitunas sevilla nas, Salchichón casero, Rábanos, Caldo, Huevos revueltos con trufas, Pollos del Mans con arroz, Chuletas de ternera con patatas nuevas, Guisantes, Espinacas, Habichuelas verdes, Espárragos de Aran juez, Jamón de Avilés, Ensalada del tiem po, Helado de garrapiña.—Frutas: Pláta nos, Manzanas, Uvas, Queso Roquefort, Brie, Confituras, Pasteles, Cerecetc, Ye mas de San Leandro.—Vinos: Jerez, Fino gaditano, Rhin, Pisporter, Burdeos, Chateaut Pontet Canet, Champaña Piper Heidsieck, Café, Licores, Habanos.

A la derecha del Rey se sentó la du quesa de San Carlos y á su izquierda la marquesa de Mesa de Asta.

A la derecha de la Reina sentóse el infante don Carlos y al lado opuesto el inf nte don Luis de Orleans.

Ocuparon los testeros los marqueses de la Torrecilla y de Viana.

Los comensales eran 19.

En la otra mesa estaban los principa les ganaderos y los garrochistas más afi cionados de Sevilla. Los comensales eran unos cincuenta.

Terminado el opíparo banquete mon taron á caballo los garrochistas, á cuyo frente se puso el Rey, teniendo á su lado los infantes. Los ginetes excedían de cua renta.

S. M. la Reina subió á un landó para dirigirse á la tribuna construida al efecto para que presenciara el acoso y derribo de reses.

No habrían andado cien metros cuan do las nubes descargaron súbitamente, no un chaparrón, sino una manga de agua azotada por fuerte viento.

El Rey recibió aquel diluvio con una gran carcajada y continuó su avance, desafiando al tiempo, hasta llegar al sitio en donde se encontraba el ganado.

Separados los becerros que debían ser acosados, comenzó la faena por «Alpar gatero», negro bragao, que derribó el marqués de Perales.

El segundo, «Temeroso», de pelo ne gro, fué derribado por el señor Mora y Figneroa, hijo del marqués de Camerón.

«Banderillero» y «Presumido», tam bién negros, fueron acosados por el du que de Gor, el señor Raspuli y el hijo de don Eduardo Miura.

S. M. el Rey sorteaba á caballo las acometidas de los bravos novillos sin usar garrocha.

La Reina presenció la faena desde su carruaje cerrado.

No era posible continuar la fiesta. Los garrochistas se hallaban convertidos en esponjas y las desigualdades del terre no se convertían en valsas. Fué, pues, preciso regresar al muelle y entrar en el vapor.

Uno de los cortesanos se condolió de que la Reina se mojase al ir del carruaje al embarcadero, y contestó la Soberana sonriendo: «Soy de un país muy húmedo. Estoy acostumbrada á estos contratiem pos.»

Inmediatamente de entrar en el buque se dirigió el Rey al compartimiento de las máquinas y permaneció en mangas de camisa al calor de aquellas hasta que la chaqueta corta perdió la humedad en el guarda calor de las mismas.

Y lo que hizo el Rey lo imitaron los demás.

El infante don Luís y el marqués de Viana bajaron á las calderas.

El infante don Carlos se dirigió á ca ballo á Villamanrique.

En tanto S. M. la Reina conversaba con la duquesa de San Carlos y la mar quesa de Mesa de Asta, el Rey, el infan te don Luís y sus acompañantes comenta ban los lances y dificultades del acoso, dando muestras de buen humor.

A las cinco regresó la Corte. El Rey agradeció al conde de Santa Coloma la esplendidez con que la fiesta había sido preparada.

Antes de desembarcar, el marqués de la Torrecilla entregó al mayordomo del «Pastor y Landero 150 pesetas para los tripulantes, de parte de S. M.

¡Lástima ha sido que lo desapacible del tiempo haya deslucido fiesta tan en cantadora en días de sol!

La llegada

Desde una hora antes del regreso de los Reyes se veía el muelle lleno de pú blico.

Las autoridades esperaban la llegada en la escalinata de San Telmo.

Cerca de las cinco fué divisado el va por y partieron del público algunos vi vas.

Cuando atracó el barco los Reyes fue ron aclamados calurosamente, y una vez cumplimentados por las autoridades, marcharon en automóvil al Alcázar.

En la puerta de Palacio la concurren cia era numerosa.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.—Granada

ECHEGARAY, 21 (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

AGRICOLA

Las lluvias tan ordenadas con que nos ha favorecido la providencia, han da do por resultado como es lógico, que las sementeras se hallen inmejorables, como así también los manchones acusen una producción precoz, demostrativa de lo que será cuando llegue el tiempo que la naturaleza ha fijado para el completo desarrollo de las plantas, augurando una buena primavera.

Créese que los días de lluvias y los días de sol, vendrán tal como los necesite el sembrado, como hasta ahora ha ocurri do; siendo de esperar en tal caso una bue na cosecha, que dará hueco á los agricul tores para reponerse de las pérdidas ex perimentadas en años anteriores.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.
Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1|2 á 32.
Cebada del país, de 19 á 20.
Avena rubia, á 16 á 17.
Idem gris, de 17 1|2 á 18.
Habas cochineras, de 20 1|2 á 21.
Idem mazaganas de 22 1|2 á 23.
Maiz, de 20 1|2 á 21 y 1|2.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1|2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

1 toros, 03 bueyes, 16 vacas, 1 novi llos, 03 utreros, 14 erales, 22 añojos, 12 terneras, 08 carneros, 36 machos, 00 ove jas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'45 á 1'65, bueyes de 1'35 á 1'45, vacas de 1'40 á 1'60, novillos de 1'40 á 1'60, utre ros de 1'45 á 1'65, erales de 1 45 á 1'65, añojos de 1'50 á 1'70, terneras de 1'75 á 1'95, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y ca bras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Ove ja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 240; entrados en este día, 71.

Han salido para el consumo, 146; de tránsito, 01.

Quedan para el inmediato día, 164.

Precios por pesetas, de 1'08 á 1'18.

Sevilla 10 de Marzo de 1909.

BANCO DE CARTAGENA

Sucursal de Sevilla: Rioja, 18

Capital 10.000.000 de pesetas

Completamente desembolsado

SUCURSALES

en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos, Pignoraciones. Horas de Caja: de 10 á 4.

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES

Cuentas corrientes disponibles á la vista 1'00 por 100 anual. ** Cuentas corrientes disponibles á 30 días 1'50 por 100 anual.
» » » á 8 días 1'25 » 100 » ** Imposiciones á fecha fija. . . . . . 3'00 » 100 anual.

En su caja de Ahorros abona interés á razón del 3 por 100 anual.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Dedicación de la Santa Iglesia Me tropolitana y Patriarcal de Sevilla y San Eulogio, mr. de Córdoba.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia San Juan de la Palma.

En San Miguel se celebra la novena á Nuestro Padre Jesús Nazareno, á las seis y media de la tarde, predicando el reverendo P. Nicomedes Llorente, misio nero.

En la parroquia de San Juan de la Palma se celebra por mañana y tarde un quinario á Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, con exposición de S. D. M.

Por la mañana, á las nueve, misa can tada, después de la cual se rezará la Esta ción y Ejercicios del quinario, concluyendo con cánticos penitenciales y Miserere. Por la tarde, á las seis y media, Estación, Santo Rosario, Meditación y sermón á cargo de don José María Molina y Rivero, cura párroco de dicha iglesia, terminan do con cánticos y reserva.

Santa Cuaresma.—En las parroquias de San Nicolás, Santa Ana, San Martín, Santa Catalina, San Juan de la Palma y San Jacinto (Triana) á las oraciones, después de rezado el Santo Rosario, pia dosos ejercicios.

Academia Preparatoria

Repaso asignaturas de Bachillerato, Preparatorio y Licenciatura de Derecho, por Licenciados en esta Facultad y la de Letras.

Plaza de Zurbarán, 1, pral.

NOTICIAS

Por disposición del digno y celoso rec tor de esta Universidad, señor Mihura y Olmedo, y en atención á lo muy visitada que es nuestra ciudad en los días de las próximas fiestas, se están verificando obras de ornamentación y arreglo de las fachadas de aquel centro docente.

De la correspondiente á la plaza de la Encarnación se ha hecho desaparecer el antiestético urinario que allí existía, sus tituyéndolo por otro de más decoroso as pecto.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras bené ficas:

Familias socorridas con metalico, 541; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 154; id. id. con bonos sola mente, 162; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 70.

Total de individuos socorridos, 1.585.

Durante el reparto de socorros estu vieron presentes los consejero de turno don Doroteo Vadillo y don Francisco Ca sado.

En la parroquia de San Miguel se ce lebró ayer mañana, á las diez, misa de Requiem con que los tradicionalistas con memoran todos los años á los mártires del carlismo.

Ofició el presbítero señor Jurado y asistieron escaso número de carlistas y algunos integristas.

En la iglesia del Santo Angel se cele bró también, á las nueve, una misa reza da por los mártires del carlismo, asistien do un grupo bastante numeroso de afec tos al pretendiente.

Los señores criadores ó ganaderos que deseen presentar algún ejemplar ó lote en el Concurso Regional de ganados que se celebrará en esta ciudad durante los días 14, 15, 16 y 17 del próximo mes de Abril, podrán concurrir al Negociado de Ferias y Festejos de la Secretaría municipal á hacer las inscripciones respectivas en la matrícula desde el día 14 de Marzo ac tual al 4 de Abril inmediato, personal mente ó representados en forma legal, te niendo en cuenta que aquella ha de que dar definitivamente cerrada en la última de las citadas fechas.

A causa del temporal reinante, ha au mentado la crisis obrera en muchos pue blos de la provincia.

Ayer mañana estuvieron en el Gobier no civil varios obreros de la inmediata ciudad de Utrera con el propósito de ha blar con el gobernador, no habiéndolo por encontrarse aquel ausente.

Los obreros denunciaron al secretario que al presentarse en el Ayuntamiento de Utrera en demanda de socorros, se les amenazó con llevarlos á la cárcel. Los braceros manifestaron al señor Junguitu la necesidad de conseguir de los poderes públicos auxilios para conjurar la crisis que atraviesan los trabajadores del cam po de aquella población.

El señor Junguitu ofreció á los traba jadores dar conocimiento de sus preten siones al gobernador, aconsejándoles que guardasen correcta actitud, á fin de que no se altere el orden.

—El alcalde de Morón ha dirigido ofi cio al gobernador manifestándole que en aquella población existen en la actuali dad 1.8 0 obreros en huelga forzosa, á causa del paro de los trabajos del campo por los últimos temporales.

Dice también que una comisión de tra bajadores se le presentó en el ayuntamien to en demanda de socorros y que ofreció reunir á los mayores contribuyentes y ha cer un reparto de obreros entre aquellos, á cuyo efecto ha publicado un bando.

También los alcaldes de Gilena, Hué var y Montellano solicitan del goberna dor interese del Gobierno auxilios, á fin de conjurar la crisis que atraviesan los trabajadores de dichas villas.

Alrededor del Mundo publica esta se mana, entre otros, los siguientes, artícu los, en su mayoría profusamente ilus trados:

El castillo de Alba (Cosas de Casti lla).—Centro de excursiones en globo.—El *verdugo de París*, hombre del día.—Los libros sobre aeronáutica.—El rey de los aventureros (La novelesca historia del conde Beniousky).—La electricidad de los ojos.—Para las manos de los pia nistas.—Donde puede haber terremotos.—Cinco mil duros por una mala partida.—Juras de presidentes yanquis (Algunos recuerdos interesantes).—Obras teatrales cinematográficas.—Para descubrir falsi ficaciones en los escritos (Un buen siste ma de escritura secreta).—Un hacedor de milagros (El Padre Juan de Crons tadt).—Las modas femeninas de esta pri mavera (Lo costosas que serán).—Una planta defendida por hormigas.—El poe ta más rico.—Las señas de los bolsistas.—La música curando á los sordos.—El mis terio de las frutas.—Para utilizar la fuer za de las olas.

Además contiene las secciones acos tumbradas de Averiguador Universal, Re cetas y Problemas, una serie de cuentos y narraciones interesantísimos titulada «Léame usted hoy» y continúa la novela «Los chacales del mar», ambas en for ma encuadernable.

BOLSA

Madrid 10, 5 t.

4 por 100 interior.	87'25
Fin de mes.	87'27
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . . .	94'90
5 por 100 amortizable. . . .	102'00
Banco de España.	447'00
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras.	391'00
Explosivos.	000'00
París Cheque	111'75
Londres, libras esterlinas. . .	28'19
París, exterior español. . . .	98'40

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 25.500, á 87'375, serie E.
Idem 7.500, á 88'35.
Banco de Cartagena 1.500, á 120.
Ofertas.—Interior diferentes series.
Demandas.—Acciones Banco Carta gena.
Obligaciones Junta Obras Puerto.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Lotería Nacional

Sorteo del 10 de Marzo de 1909

Con 250.000 pesetas, 9660, Barcelona.
Con 100.000, 15655, Madrid.
Con 60.000, 7778, Alcoy.
Con 6.000: 17384, 7367, 5693, 1316, 9044, 16702, 9656, 15490, 12167, 3773, 3938, 5522, 16463, 12671, 322, 17040, 17004 3422

Premiados con 800 pesetas

Decena

10 15 17 20 21 38 39 45 74 75 96

Centena

160 188 200 227 234 251 279 280 297 299 336 366 371 372 406 440 464 493 550 556 570 599 611 630 632 642 710 748 755 773 775 801 836 845 873 897 912 921 949 956 967 998

Mil

011 025 031 065 076 107 149 208 220 234 243 247 248 260 277 293 299 335 382 409 419 421 426 462 470 527 547 601 604 629 645 685 687 692 701 706 742 742 744 759 760 772 782 811 827 839 845 884 887 990 991

2 mil

006 018 029 037 079 121 130 131 167 168 175 239 241 242 244 250 296 301 309 328 362 365 368 377 395 406 411 453 473 489 506 518 538 559 567 580 596 517 537 646 658 676 699 714 742 752 791 816 852 878 894 903 910 913 931 937 941

3 mil

015 023 101 142 147 155 176 233 254 263 264 267 304 315 328 330 371 392 419 433 483 515 535 561 581 586 593 619 642 696 732 753 764 770 782 810 843 876 878 899 912 949 956 973 986 989

4 mil

002 017 045 086 100 123 143 159 202 258 276 202 390 327 333 334 343 344 366 400 403 418 442 498 518 529 531 644 667 683 721 726 738 759 789 815 818 830 834 864 865 871 877 878 993 909 940 946 964 991 995 997.

5 mil

006 031 048 078 144 184 209 315 324 329 360 296 471 500 506 507 563 591 613 647 652 733 795 801 809 856 882 883 885 904 919 931

6 mil

041 083 096 147 168 188 203 216 261 279 361 331 335 357 355 356 369 422 456 489 623 659 669 700 720 764 765 800 809 833 837 851 852 870 930 948

7 mil

014 029 034 087 106 108 111 167 187 220 224 255 274 301 341 346 346 372 400 410 454 489 482 485 501 529 533 543 593 598 605 616 617 621 625 646 654 693 698 753 768 781 808 826 848 8r1 875 886 704 928 932 953 970 972 978 989 994

8 mil

029 071 085 096 164 165 168 197 202 220 232 235 236 261 311 321 368 438 474 491 519 521 535 549 566 573 579 591 598 614 741 772 795 831 862 904

9 mil

001 013 038 061 070 089 152 157 162 172 193 227 261 275 298 397 427 435 441 470 477 433 508 522 541 579 590 604 632 638 671 684 694 710 719 736 773 774 787 794 805 810 839 842 869 870 895 914 945

10 mil

005 006 018 021 074 100 159 168 184 201 216 257 273 279 286 292 301 346 402 414 431 442 482 503 532 533 608 625 664 739 769 783 791 866 820 882 926 940 945 973 985

11 mil

005 021 042 049 081 103 118 188 196 315 257 285 281 293 294 307 343 349 370 375 386 389 411 441 444 464 527 536 565 596 606 613 632 639 252 653 688 699 7'4 744 756 761 799 626 832 841 879 950 969 991 997 999

12 mil

006 018 043 067 140 190 269 274 286 312 358 368 380 388 389 455 472 510 528 572 579 618 741 757 790 793 828 909 926 942 961 991

13 mil

003 011 045 081 090 101 142 149 157 177 226 246 292 295 316 318 341 368 3?7 384 404 412 416 441 444 447 506 527 602 6 4 653 679 682 688 692 7'6 721 902 841 913 951

14 mil

001 008 016 083 099 146 163 2 9 221 272 283 309 324 341 373 377 380 387 399 438 444 476 499 503 511 549 551 601 650 651 673 707 714 740 742 758 776 780 795 817 826 861 880 884 908 918 961 968

15 mil

012 015 057 084 085 092 100 109 116 123 182 189 191 276 289 295 301 366 368 373 438 471 497 508 524 617 654 674 389 690 698 782 799 830 835 841 910 911 933 951 962

16 mil

039 041 077 087 116 124 187 197 200 244 318 345 339 398 401 407 434 485 488 492 500 503 561 595 605 630 649 666 668 678 691 773 779 851 853 892 937 946 985

17 mil

028 054 071 114 121 125 189 258 330 218 430 490 519 560 573 574 585 587 782 808 825 834 888 891 892 900 964 982 991

18 mil

010 057 083 093 105 187 210 236 273 278 284 301 303 336 338 340 373 385 397 404 453 453 483 507 528 529 568 642 649 658 675 681 690 821 852 872 890 894 914 943

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 14 del corriente, á las once de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1908 en la Oficina Central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina Central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 8, de Marzo de 1909.—El Secretario Contador.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: Las florentinas y Los Lina Darwil's.

A las 8 y 3/4: La carne flaca.

A las 10: Alma de Dios.

A las 11 y 1/4: El garrotín (estreno) y Los Lina Darwil's.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'08 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorrros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena. Rioja 28: De 11 mañana a 4 tarde

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Itaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

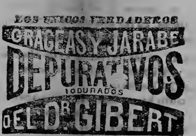
Para más informes dirigirse á D. Eduardo Bontempo. Pedro del Toro núm. 11

SECC'ON DE ANUNCIOS

A NUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con insalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, EN...MEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, E...LINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* D^r GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquéllas que ... ciones obligan á comer fuera de sus ca... como á las que deseen un tratamiento discr...*

París, F^{ia} BOUTIGNY-DESLAURIERS S^r, 2 r. Poiss...
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO.)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazon*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.— Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Curacion infalible y Rapida

de todas las Enfermedades ...

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolía, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del D^r SAMUEL THOMPSON
y los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** del D^r ADDISON

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instrucción que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

París. Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS del D^r GIBERT

... *el mejor y mas agradable*, el mas cierto y el ... *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exijanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny*, y el sello (con tinta azul) *del Gobierno Francés*

París, F^{ia} Boutigny, Deslauriers S^r, y en todas las farmacias y droguerías.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no ... a producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farm... tor en Barcelona, y se hallarán también de venta ... farmacias de todas las poblaciones de España ... en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



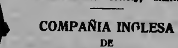
El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 5...

AÑO XII (ÉPOCA 2.ª) Viernes 12 de Marzo de 1909 NUM. 2.574

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

ELECCION DE UN DIPUTADO A CORTES

POR EL DISTRITO DE ECIJA

Candidatura del partido conservador

Excelentísimo señor don Francisco Armero Castrillo.

Notas del día

La última frase del señor conde de Romanones refiriéndose al bloque de las izquierdas, merece archivarse.

El ilustre y travieso don Alvaro ha dicho que seguirá dentro de la dulce alianza si ésta, es decir, si el bloque es de piedra y no de arena.

Juntamente con tal frascilla, que es un cáustico puesto á los cuatro liberales inexpertos que hay por esos mundos, hay rumores de que la plana mayor del partido se queja de la pasividad demostrada por el señor Moret, entendiendo que se compagina muy mal con sus cantos guerreros triunfales, casi épicos, de Zaragoza y Valladolid.

Los liberales que se quejan no quieren convencerse de que el magnífico don Segis es expendedor especial del célebre *jarabe de pico* que tantos triunfos le ha proporcionado entre los infinitos papanatas que en el mundo son y serán.

* * *

Ha visitado al señor gobernador una comisión de obreros de Utrera, dándole cuenta del estado precario en que se encuentran por falta de trabajo.

Asímismo en Morón, Montellano, Gilena y Estepa, hay muchos obreros que se encuentran en idéntica situación.

El gobernador civil ha trasladado al Gobierno las peticiones de los obreros, para que se remedie en lo posible el estado precario en que se encuentran.

DE ACCION CATOLICA

Pocos católicos habrán que no conozcan, al menos de nombre, al inmortal León XIII el *Papa de los Obreros*; pero al tiempo mismo somos muchos los que no tenemos noticia de sus inmortales Encíclicas y del profundo movimiento social, que provocaron y siguen incesantemente produciendo en el mundo.

Conocedor el gran Pontífice, con perspicaz atisbo del mal que nos amenazaba en la llamada *Cuestión social*, se propuso iluminarnos sobre la única manera de resolver tan pavorosa cuestión.

Ya en la Encíclica encabezada con las palabras *Quod Apostolici* hubo de decir, que se proponía hablar de esos sectarios, que se conocen con nombres casi bárbaros de socialistas, comunistas, nihilistas, y que extendidos por todas las naciones, buscan el trastorno más profundo.

Con este motivo proclama la necesidad del amor entre los pobres y los ricos y reconociendo que en el proletariado es donde se reclutan los secuaces del socialismo, aconseja promover las asociaciones de proletarios y obreros bajo la tutela de la Religión.

Insiste en esta idea en la Encíclica *Sapientiæ christianæ* diciendo que «al amor de Dios debe unirse el amor al prójimo, porque los pobres participan de la bondad de Aquel, y llevan en sí mismos su imagen y semejanza.»

Pero donde trata con amplio intento y resuelve magistralmente la cuestión social, es en la imponderable é inspirada Encíclica *Rerum Novarum*.

Señala en ella, como causas que exacerban la cuestión, ¡el inconcebible desarrollo de la gran industria, que ha dividido en dos grandes campos, obreros y patronos, los que á ella se dedican; el cambio verificado en las relaciones mutuas de estos y aquellos; la acumulación de la riqueza en pocas manos, con el respectivo amargo empobrecimiento de los **demás**; la mayor opinión que de su valer y poder han concebido los obreros; y por último la general corrupción de las costumbres públicas.

Para combatir estos males presenta los argumentos que justifican el derecho de propiedad privada; las relaciones de esta propiedad con la familia; sentando las doctrinas de que procede la solución del problema social que son, los deberes y derechos que á pobres y ricos señala la filosofía cristiana.

Exalta el modo como la Iglesia muestra y aplica por sí misma el remedio procurando que los proletarios salgan del miserabilísimo estado en que se encuentran y trata de los medios humanos que á és to pueden atenderse y de la misión y deberes del Estado; señala lo que debe ser protegido en el obrero; se ocupa de los bienes del alma, de los bienes temporales y guiado por el criterio cristiano, estudia y resuelve las cuestiones secundarias que se enlazan con las brevemente indicadas.

Hemos dicho antes, que esas Encíclicas siguen incesantemente produciendo un profundo movimiento social; y. en efecto, si fijamos la atención en nuestra misma España, vemos el gran movimiento á que las áureas amonestaciones del *Papa de los Obreros* han hecho como brotar en todas nuestras provincias, *Sindicatos Agrícolas, Asociaciones profesionales, Cajas rurales y de crédito, Mutualidades, Cooperativas de Consumo y producción, Bancos populares, Patronatos, Federaciones etc, etc.*

Si conociéramos la génesis moral que ha dado nacimiento al *Instituto de Reformas Sociales* y al *Instituto Nacional de Previsión*, acaso hallaríamos en su primer impulso una excitación del gran León XIII.

Nullius.

CRÓNICA

El teatro y la sicalipsis

La pornografía que mancha las tablas gloriosas de nuestros antiguos corrales, ya tiene defensores en el Parlamento.

Los señores Azzati y Morote se han declarado sus paladines esforzados, desgarrándose las rojas vestiduras ante el atrevimiento de las personas decentes de Santander, que hacen cuanto pueden por que la ola de la inmoralidad no invada la escena.

Y había que oír á Morote, el hombre de las innumerables corbatas, tronar contra lo que él llama ridiculez y nosotros llamamos vergüenza y respeto á sí mismo.

Es cuestión de observar las cosas bajo distintos prismas.

El enemigo personal de Dios, como se tituló en Valencia, tenía que ser necesariamente amigo de la pornografía, que á medida que avanza hace que retroceda la virilidad y que la raza degenere.

El teatro, escuela de buenas costumbres en la antigüedad, va descendiendo hasta tocar en el fango de los lupanares.

Plumas prostituídas despiertan en el alma del *homo sapiens* de Linneo los apetitos de la bestia, y la bestia se levanta rugiendo de gozo y uniendo las manos para aplaudir á quien la denigra y rebaja.

No ya como católicos, como españoles, debemos combatir y poner el más fuerte dique contra esa ola de la sicalipsis, que amenaza sepultarnos y destruir la nacionalidad.

Comprendiéndolo así ha resonado la voz de alarma desde la extrema izquierda hasta la extrema derecha de las ideas, y desde Vázquez Mella y Salaberry hasta Unamuno y Azcárate, todos han lanzado su anatema contra la inmoralidad pública.

Porque no es preciso ser retrógrado para combatir el erotismo sicalíptico, basta sólo con ser persona decente.

Pena debe causar á todo buen español, amante de las legítimas glorias patrias, que nuestro teatro, este teatro inmortal, donde han venido á inspirarse los autores más grandes del extranjero para componer sus más sublimes concepciones, ha ya llegado á tal decadencia, que en tablas donde aún resuenan las espuelas de don Alvaro y en el ambiente donde aún queda el eco de las décimas calderonianas, se escuche un himno constante á la procacidad y al desenfreno más escandaloso.

Pero si esto es doloroso y extraño, más extraño y doloroso es el que dos diputados de la nación defiendan en pleno Parlamento ante el país, esas procacidades y esos desenfrenos.

El alma española siempre hidalga protesta indignada.

Sin embargo, alguien está de enhorabuena.

Ya tienen Doña Molinera y su amiga, las dos mozas del partido que el hidalgo caballero encontró en la venta castellana, quien ampare y proteja sus menguados intereses.

Y bien pueden, como hicieron con el loco manchego, calzarle las espuelas caballeriles á estos dos cuerdos diputados, sin que por ello haya desdoro para nadie.

Manuel L. Ortega.

Desde Gibraltar

Gibraltar 10.

Séame permitido expresar mi sorpresa ante ciertas versiones puestas en circulación, ó sea la extrañeza que se dice haber causado que no contestara el crucero español «Extremadura» á las salvas que hicieron desde esta bahía el crucero inglés «Euryalus» y el crucero italiano «Fieramosca», al pasar aquél por la mañana, con dirección á Ceuta, llevando á su bordo al Monarca español, y lo mismo al regresar por la tarde.

Extrañeza la nuestra, y grande, ante la ignorancia que acusa esa otra extrañeza á que aludimos, pues sabido es de sobra que cuando se saluda á un Rey, ni el buque que lo lleva, ni la plaza en que se halle si es en tierra, puede contestar por él. A un Monarca se le saluda, y nada más.

Unicamente en el caso de encontrarse dos buques que lleven izado el pabellón Real, [illegible] hallarse á bordo al [illegible] salvas *pero no como contestación*, sino como saludo mutuo.

Precisamente por eso, cuando al partir de aquí para Inglaterra el viernes por la tarde la 2.ª escuadra de cruceros, fué á Algeciras y saludó al Monarca español, no le contestaron ni la plaza ni el «Extremadura»; éste lo que hizo fué saludar á la insignia del Contra Almirante Hamilton, contestándole el «Good-Hope.»

* * *

De nuevo honra esta plaza con su permanencia por unos días, atendiendo al fortalecimiento de su salud, la hija mayor de nuestro augusto Monarca, S. A. R. la Princesa Luisa, Duquesa de Fife, acompañada de su ilustre esposo el Duque de Fife y sus simpáticas hijas las Princesas Maud y Alejandra.

Los Reales viajeros han llegado esta mañana en el paquete inglés «Morea», de la compañía «Peninsular & Oriental» que entró en nuestro puerto procedente de Marsella en viaje para Inglaterra.

Les acompaña el Doctor Essery, y su servidumbre la componen tres doncellas y dos ayudas de cámara.

El viaje lo realizan Su Alteza Real y familia de riguroso incógnito.

Vinieron á tierra en una lancha á vapor del Contra Almirante Goodrich y desembarcaron por el «Governor's Landing Piace». Allí les esperaba un carruaje del mismo Almirante, que los condujo á la residencia de éste, denominada «The Mount», donde se hospedan.

Sean bienvenidas en su nueva visita á esta plaza la ilustre Princesa Real y su familia, y reciban al par que nuestro más respetuoso y sincero saludo la expresión de nuestros vivos deseos de que su estancia aquí les sea todo lo grata y beneficiosa posible.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 11 de Marzo de 1909)

Se abre la sesión á las tres y media. Preside el duque de Mandas y se encuentra en el banco azul el señor Allendesalazar.

Un senador pide que se apruebe el acta en votación nominal y no habiendo más que treinta y nueve senadores, número insuficiente para celebrar sesión, el presidente la da por terminada.

CONGRESO

(Sesión del día 11 de Marzo de 1909)

El señor Dato abre la sesión á las tres y 40 minutos.

Están en el banco azul los señores González Besada, La Cierva y Sanchez Guerra.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, se reanuda el debate promovido por la interpelación del señor Azzati sobre la cuestión del precio de los trigos.

El señor Beltrán consume el segundo turno.

Examina los precios que rigen en los mercados nacionales.

Los Reyes en Sevilla

Don Alfonso pasó la mañana de ayer despachando los asuntos pendientes después de hablar por teléfono con el presidente del Consejo de ministros.

A las diez marchó en automóvil al campo de polo, jugando varias partidas con los duques de Santo Mauro y Arión, el teniente de la escolta real marqués de Miravalles, el caballerizo señor Seoane y don Leopoldo Maza.

La Reina, con la duquesa de San Carlos, paseó en carruaje por las Delicias, de modo de costumbre.

El paseo de los príncipes

El príncipe de Asturias y el infante don Jaime salieron del Alcázar á las tres menos cuarto en carruaje tirado por cuatro mulas enjaezadas á la andaluza.

Los augustos niños pasearon una hora por las afueras de la capital, regresando á las cuatro al Alcázar.

Los Reyes en automóvil

El Rey, acompañado de su augusta esposa, salió á las tres y media en automóvil de 50 caballos.

Don Alfonso iba guiando el vehículo, dirigiéndolo por la calle San Fernando al Prado de San Sebastián hacia la calle Oriente y carretera de Alcalá de Guadaira.

El Rey á Madrid

Anoche marchó á Madrid S. M. el Rey, acompañado de sus ayudantes y de más individuos de su Estado Mayor.

En la estación le despidieron las autoridades civiles y militares.

Como siempre, S. M. fué objeto de una cariñosa despedida.

—La Reina saldrá mañana para Moratalla, á las doce de la tarde, para llegar á dicha posesión á la hora de la comida.

El Rey llegará á Moratalla el mismo día á las siete de la mañana.

Fiestas primaverales

Programa oficial

Día 10 de Abril: En la tarde de este día estarán de manifiesto en la dehesa de Tablada los seis toros de la ganadería de Arribas hermanos, que se lidiarán en la del siguiente, Domingo de Resurrección, en el circo taurino de esta ciudad, por las cuadrillas de Pepete, Bienvenida y Moreno de Alcalá.

El mismo Domingo de Resurrección se verificará la inauguración de la temporada teatral de ópera italiana en el teatro de San Fernando.

Del 14 al 17 Concurso regional de ganados en el Huerto de Mariana.

En el último día de Certamen tendrá efecto públicamente la adjudicación de premios, presentándose en la pista construida al efecto los ejemplares que los hayan obtenido.

En la tarde del último de los expresados días, y en la ya conocida Dehesa de Tablada, estarán expuestos al público en los corrales de aquella los toros de las ganaderías de Moreno Santamaría, Pérez de la Concha y Miura, cuyas reses lidiarán en los tres días de Feria los diestros Pepete, Bienvenida, Moreno de Alcalá y Martín Vázquez, por el siguiente orden:

Primer día: toros de Pérez de la Concha; espadas: Pepete, Bienvenida y Martín Vázquez.

Segundo día: toros de Moreno Santamaría; espadas: Bienvenida, Moreno de Alcalá y Vázquez.

Tercer día: toros de Miura, espadas: Pepete, Moreno de Alcalá y Vázquez.

En los días 18 al 20 se celebrará la renombrada Feria, y coincidiendo con ella, entre otras diversiones públicas, las referidas Corridas de toros y una Fuente luminosa, Fuegos artificiales, Brillantes iluminaciones, Conciertos musicales, Bailes en los casinos y casetas que sociedades y particulares instalan en el Real de la Feria, y Concurso de casetas con dos premios en metálico, uno á la caseta particular mejor exornada y otro á la de barrio más típica.

Además de los anunciados festejos, se celebrará también un Certamen Literario Científico y artístico, organizado por el Ateneo y Sociedad de Excursiones, bajo los auspicios del Ayuntamiento.

Carreras de Caballos en el Hipódromo de Tablada, y á continuación, y en el mismo paraje, Tiro á Pichones durante dos días consecutivos.

También está dispuesta, sin poderse determinar la fecha en que se realizará, la Exposición de Pintura, Escultura y Artes industriales en el local cedido al efecto en la Casa Lonja.

Habrá una Gira á Tablada, una Fiesta de Caridad y otros festejos que oportunamente se anunciarán.

DEL AYUNTAMIENTO

En la orden del día para el Cabildo que se celebrará hoy en el Ayuntamiento, figuran, entre otros, los asuntos siguientes:

De la comisión de Asuntos Jurídicos sobre personal de la Junta municipal del Censo electoral; sobre devolución de cantidades cobradas por contribución de un censo que posee el hospital de Nuestra Señora de la Paz y sobre aprobación de cuentas.

De la de Hacienda sobre conceder un socorro á la viuda de un guardia municipal; sobre otorgar pensión á la viuda de un empleado municipal; relativo al reconocimiento de varios créditos para incluirlos en el primer presupuesto que se forme.

De la Especial de Aguas sobre aprobación de cuentas.

De la de Obras públicas sobre autorizar obras en los lotes número 4, 5 y 8 de la huerta del Barrero, y en la casa Cabeza del Rey don Pedro número 6; sobre reparación del pavimento de calles Mercaderes y Chicarreros; sobre autorizar la colocación de una cancela en la entrada de las casas número 21, 23 y 25 de calle Hiniesta; presentando una alineación para la calle Oriente.

De la de Beneficencia y Sanidad sobre aprobación de cuentas; sobre reparar los edificios municipales de calle Trastamara y Alameda de Hércules.

De la de Consumos y Arbitrios proponiendo se autorice la apertura de establecimientos en las casas San Pablo 61 y Santa Marina 1; presentando la matrícula de carruajes para el año actual y sobre aprobación de pedidos.

De la de Policía Urbana sobre reparar varios cajones del mercado de la Encarnación; sobre reparar el cajón número 13 del mercado del Postigo; sobre reparar el local del Juzgado del cuarto distrito; sobre aprobación de cuentas, y proponiendo se deniegue la solicitud relativa á establecer una caseta con destino á almacén provisional de explosivos, en la dehesa de Tablada.

Ecos de Sociedad

El concierto que se celebrará hoy organizado por la Junta de damas protectoras del Consultorio de niños de pecho y gota de leche en el teatro de San Fernando, con asistencia de S. M. la Reina, comenzará á las seis de la tarde en lugar de las cinco á que estaba anunciado.

Se encuentra algo enferma en Jerez la marquesa viuda de Bertemati.

—Según dicen de Cádiz se encuentra restablecido de su enfermedad don Luis Zulueta.

De viaje

Ha marchado á Cádiz el marqués de Villamarta.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.--Granada

ECHEGARAY, 21 (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

Cédula de emplazamiento

En el Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena de esta ciudad y escribanía de mi cargo, penden autos juicio declarativo de mayor cuantía en virtud de demanda deducida por el procurador don José Delgado y Ordóñez, en nombre y representación de los señores don Miguel Angel y don Rafael Desmaissieres y Farina, marqués de la Motilla el primero, y conde de Torralba el segundo: del señor don Manuel de Solís y Desmaissieres, en concepto de tutor de su madre incapacitada, la señora doña Matilde Desmaissieres y Farina, marquesa de Valencina y en nombre también de la señora doña Trinidad Desmaissieres y Fernández de Santillán, viuda de García, en concepto de herederos y causa habientes del señor don Mariano Desmaissieres y Fernández de Santillán, contra los herederos y causa-habientes de doña Isabel María de Van-Hemert, contra los poseedores del vínculo ó mayorazgo, fundado en Sanlúcar la Mayor por don Lucas y don Jorge de Rivera y los herederos y causa-habientes del último poseedor de dicho vínculo ó mayorazgo; y los herederos y causa-habientes de don Nicolás Molini y Govart, que, según se hace constar en el hecho vigésimo segundo de la demanda, fueron declarados herederos del mismo, por auto de treinta de Septiembre de mil ochocientos ochenta y dos, sus cuatro hijos, doña María del Rosario, doña Luisa, don Manuel y don Carlos de Moliní y García, de los cuales, don Manuel, falleció, habiendo dejado tres hijos, don Manuel, don Pedro y doña María de los Reyes Molini y González, quienes eran menores de edad en el año de mil ochocientos noventa y siete y estaban sometidos, por lo tanto, á la patria potestad de su madre, doña Petra González Pineda; habiendo fallecido también doña Rosario Molini y García, sucediéndola abintestata sus tres hijos, doña María de los Dolores, don Eduardo y don Nicolás Martín y Moliní, con posterioridad al nueve de Marzo de mil ochocientos noventa y siete, falleció don Carlos Molini y García, ignorándose quiénes sean sus herederos, así como cuál sea el domicilio de los otros causa habientes de don Nicolás Moliní y Govart, pues la doña Luisa Moliní, que residía en esta ciudad, desapareció después y se ignora su paradero: solicitándose en el escrito presentado, formulando la demanda interpuesta que una vez tramitada ésta con citación y emplazamiento de los demandados, se dicte sentencia en definitiva, declarando: primero, extinguido por prescripción el censo constituído por don Antonio Bertendona Dávila y Ponce de León, en escritura otorgada en Sevilla, ante el escribano Juan de Arza, á cinco de Noviembre de mil ochocientos cuarenta y cuatro, y reconocido en escritura otorgada también en Sevilla ante el escribano Juan Bernardo Morán á veinte y cinco de Junio de mil setecientos setenta y nueve; segundo: nulos y de ningún valor ni efecto los expedientes posesorios instruídos por los herederos y causa habientes de don Nicolás Molini y Govart, aprobado el uno por auto de diez y siete de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho del Juzgado municipal de Dos-Hermanas y el otro por auto de cuatro de Marzo de mil ochocientos noventa y cinco del Juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente de esta capital; tercero: libres del gravamen impuesto por don Antonio de Bertendona las fincas sobre que constituyó el censo referido, á saber, la hacienda nombrada de Bertendona, al término de Dos Hermanas, y las dos casas sitas en esta ciudad, calle del Cardenal número dos novísimo y calle del Vidrio número veinte y seis actual; y que como consecuencia de tales declaraciones, se ordene la cancelación total de las inscripciones y menciones de dominio y de posesión del referido censo causadas en los Registros de la Propiedad de Sevilla y Alcalá de Guadaira en los asientos correspondientes á las fincas expresadas; por providencia de veinte y uno del corriente año, se admitió la demanda interpuesta, mandando sustanciarla por los trámites del juicio declarativo de mayor cuantía, confiriéndose traslado de ella á los demandados con emplazamiento de los mismos, para que dentro del término de nueve días compareciesen á contestaria, personándose en los autos, y que se entendiera el emplazamiento por lo que respecta á los herederos y causa-habientes de don Nicolás Molini y Govart, con doña Luisa Moliní y García, con los herederos y causa-habientes de don Manuel Molini y García que lo son sus hijos don Manuel, don Pedro y doña María de los Reyes Moliní y González, y su viuda doña Petra González Pineda, como representante legal además de aquellos, si continuasen constituidos en la menor edad; con los herederos y causa-habientes de doña Rosario Moliní y García, doña Dolores, don Nicolás y don Eduardo Martín y Moliní, ó quienes el derecho de estos ostenten, y con los herederos y causa-habientes de don Carlos Molini y García y en atención á ignorarse el domicilio y paradero de todos los demandados, para que dicho emplazamiento pudiera tener lugar, se mandó publicar la oportuna cédula que se insertaría en el *Boletín Oficial de la Provincia*, en los periódicos y diarios de aviso de la localidad y se fijarían ejemplares en los sitios públicos y acostumbrados de esta capital en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos doscientos sesenta y nueve y doscientos setenta de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Publicada en la misma fecha la cédula de emplazamiento acordada, se fijaron ejemplares de ello en los sitios públicos y acostumbrados de esta ciudad y se insertó un ejemplar en el *Boletín Oficial de la Provincia*, número veinte y seis, correspondiente al día treinta de Enero último, y otros en los diarios titulados *El Correo de Andalucía* y SEVILLA, correspondientes á los días quince y diez y seis de Febrero anterior, respectivamente; transcurrido el término del emplazamiento, sin que ninguno de los demandados hayan comparecido en los autos, personándose en forma, y habiéndoseles acusado la rebeldía por la representación de la parte demandante, se ha dictado en este día la siguiente

Providencia.—Juez, señor Díaz Caro. Sevilla seis de Marzo de mil novecientos nueve.—No habiendo comparecido los demandados á personarse en estos autos, dentro del término de nueve días que para ello les fué concedido y habiéndoseles acusado la rebeldía por la parte demandante, se les tiene por acusada y en su virtud, en cumplimiento de lo que dispone el artículo quinientos veinte y ocho de la Ley de Enjuiciamiento civil, hagáseles un segundo llamamiento en la misma forma que el anterior, señalándoles para que comparezcan el término de cinco días, ó sea la mitad del plazo antes fijado, y continuando los demandados en ignorado paradero para que el emplazamiento pueda tener lugar, publíquese por el actuario la oportuna cédula que se insertará en el *Boletín Oficial de la Provincia*, remitiéndose un ejemplar al señor Gobernador civil acompañado de atenta comunicación por conducto del procurador don José Delgado, á quien se entregará bajo recibo; en los periódicos y diario de avisos de la localidad, se fijarán en los sitios públicos y acostumbrados de esta localidad. Lo mandó y firma su señoría doy fé, Díaz Caro.—Ante mí, Licenciado Angel Barranco.

La providencia inserta concuerda á la letra con su original á que me remito. Y en cumplimiento de lo mandado en la misma, se emplaza por segunda vez, por medio de la presente y otros de igual tenor, á los herederos y causa-habientes de doña Isabel María de Van Hemert; á los poseedores del vínculo ó mayorazgo fundado en Sanlúcar la Mayor por don Luís y don Jorge de Rivera, y á los herederos y causa habientes del último poseedor de dicho vínculo ó mayorazgo, y á los herederos ó causa habientes de don Nicolás Molini y Govart, cuyos actuales paraderos se ignoran, para que dentro del término de cinco días, contados desde la de la inserción de la presente en el *Boletín Oficial de la Provincia*, comparezcan á contestar la demanda interpuesta personándose en forma en los autos, con la prevención de que si no lo hacen les pasará el perjuicio que en derecho hubiere lugar. Sevilla seis de Marzo de mil novecientos nueve.—El actuario, Licenciado Angel Barranco.

BANCO DE CARTAGENA

Sucursal de Sevilla: Rioja, 18

Capital 10.000.000 de pesetas

Completamente desembolsado

SUCURSALES

en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos, Pignoraciones. Horas de Caja: de 10 á 4.

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES

Cuentas corrientes disponibles á la vista 1'00 por 100 anual. ** Cuentas corrientes disponibles á 30 días 1'50 por 100 anual.
» » » á 8 días 1'25 » 100 » ** Imposiciones á fecha fija. . . . . . 3'00 » 100 anual.

En su caja de Ahorros abona interés á razón del 3 por 100 anual.

BANCO DE CARTAGENA

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Situación el día 27 de Febrero de 1909

ACTIVO		PESETAS
Disponible en efectivo (Caja	4.597 047'32	
(Banco de España c/c.	375.885'23	4 972.932'55
Fondos públicos		2.038.170'73
Descuentos sobre la plaza		8.083.095'36
Efectos á cobrar		4.291.953'40
C/c con garantía personal		1.623 471'69
» » » de valores		2.336.472'15
Solares en el Ensanche de Cartagena		20.758 85
Corresponsales		4.344.676'12
Varios		762.403'57
Inmuebles		586.042'96
Mobillario		75 052'48
Cámara acorazada de Cajas Alquiler		72.747'16
Total		29.208.067'02
VALORES NOMINALES		
Depósitos en custodia	30.854.811'78	
» necesarios	395.500 »	
» en garantía	3.406.771'04	34.657.082'82
Total general		63.865.149'84

PASIVO		PESETAS
Cuentas corrientes		6 561.166'81
Imposiciones á fecha fija		1.352 719 »
Imponentes de la caja de ahorros		9.496.838'24
Efectos á pagar		152.704'86
Corresponsales		332 427'52
Varios		56.739'37
Dividendos á pagar		13.738'50
Utilidades líquidas		141.732'72
Fondo de reserva Estatuario		1.000.000 »
2.º Fondo de reserva (voluntario)		100.000 »
Capital		10.000.000 »
Total		29.208.067'02
VALORES NOMINALES		
Depositt es. de efectos en custodia	30.854.811'78	
Acreedores por dpstos. necesarios	395.500 »	
Depositantes de vlres. en grntía	3.406.771'04	34.657.082'82
Total general		63.865.149'8

V.º B.º
El Director General
Joaquín Payá.

El Interventor,
Rafael Sierra.

Academia Preparatoria

Repaso asignaturas de Bachillerato, Preparatorio y Licenciatura de Derecho, por Licenciados en esta Facultad y la de Letras.

Plaza de Zurbarán, 1, pral.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.
Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1|2 á 32.
Cebada del país, de 19 á 20.
Avena rubia, á 16 á 17.
Idem gris, de 17 1|2 á 18.
Habas cochineras, de 20 1|2 á 21.
Idem mazaganas de 22 1|2 á 23.
Maíz, de 20 1|2 á 21 y 1|2.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1|2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

1 toros, 03 bueyes, 16 vacas, 1 novillos, 03 utreros, 14 erales, 22 añojos, 12 terneras, 08 carneros, 36 machos, 00 ovejas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'45 á 1'65, bueyes de 1'35 á 1'45, vacas de 1'40 á 1'60, novillos de 1'40 á 1'60, utreros de 1'45 á 1'65, erales de 1'45 á 1'65, añojos de 1'50 á 1'70, terneras de 1'75 á 1'95, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 240; entrados en este día, 71.

Han salido: para el consumo, 146; de tránsito, 01.

Quedan para el inmediato día, 164.

Precios por pesetas, de 1'08 á 1'18.

Sevilla 10 de Marzo de 1909.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Gregorio Magno. p. y dr., y San Teofanes, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia San Juan de la Palma.

En San Miguel se celebra la novena á Nuestro Padre Jesús Nazareno, á las seis y media de la tarde, predicando el reverendo P. Nicomedes Llorente, misionero.

En la parroquia de San Juan de la Palma se celebra por mañana y tarde un quinario á Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, con exposición de S. D. M.

Por la mañana, á las nueve, misa cantada, después de la cual se rezará la Estación y Ejercicios del quinario, concluyendo con cánticos penitenciales y Miserere. Por la tarde, á las seis y media, Estación, Santo Rosario, Meditación y sermón á cargo de don José María Molina y Rivero, cura párroco de dicha iglesia, terminando con cánticos y reserva.

Santa Cuaresma.—En las parroquias de San Nicolás, Santa Ana, San Martín, Santa Catalina, San Juan de la Palma y San Jacinto (Triana) á las oraciones, después de rezado el Santo Rosario, piadosos ejercicios.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy en la misa mayor el señor canónigo magistral.

Orden de la plaza

Servicio para el día 12.

Jefe de parada, el comandante de Granada don Bernardo Sanz.

Jefe de día: el teniente coronel de Villaviciosa don Juan L. de Letona.

Guardia al Real Alcázar, una compañía de Granada.

Hospital y provisiones:

Ingenieros, 5.º capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 14 del corriente, á las once de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1908 en la Oficina Central que no hayan sido renovados por sus dueños.

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ
ESPECIALIDADES
MARCA "OSBORNE"
(Puerto de Santa María)
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Este acto tendrá lugar en la oficina Central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 8 de Marzo de 1909.—El Secretario Contador.



NOTICIAS

Presidida por el señor Nuñez de Prado se reunió ayer tarde *la Comisión provincial*, acordando autorizar al alcalde de Santiponce para que realice las obras de construcción de un muro en el corral conocido por el Patio de las Musas, bajo la inspección de la comisión de Monumentos históricos y artísticos, y para que se formalice el gasto, con el fin de que le sea descontado de la cantidad que le corresponde abonar por contingente provincial; aprobar las Ordenanzas municipales de Santiponce, é informar al gobernador, favorablemente, el expediente instruido por el Ayuntamiento de Bormujos en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

Además despachó varios asuntos de Beneficencia.

Efectuarán el servicio de guardia noctura y días festivos los juzgados de instrucción de esta capital:

Del 11 al 15, juzgado de la Magdalena; del 15 al 22, el de San Vicente; del 22 al 29, el del Salvador, y del 29 al 5 de Abril, el de la Magdalena.

En el Ayuntamiento se procederá el día 26 del actual, á la una de la tarde, al sorteo para la amortización de láminas de las emitidas á favor del contratista de las obras del palacio de Justicia y las á favor de las obras de las escuelas en la plaza de la Victoria, del barrio de Triana.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metalico, 540; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 157; id. id. con bonos solamente, 162; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 68.

Total de individuos socorridos, 1.585.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno don Manuel Tobia Buiza y don Antonio Gely.

Las casillas de la Feria

ANUNCIO

Por término de veinte días, que empezarán á contarse desde el de la fecha y terminarán el treinta y uno del corriente mes de Marzo, quedarán reservados al derecho de las casetas y puestos de los particulares y feriantes que los ocuparon en la de Abril del año anterior, y desde el día siguiente al señalado para finalizar el plazo, se dispondrá libremente de las casetas y puestos en favor de los que lo tuvieren solicitado por orden de fechas y en igualdad, por sorteo.

Los interesados dirigirán sus peticiones á la Sección de Arbitrios de la Contaduría Municipal.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Sevilla 12 de Marzo de 1909.—El alcalde, *J. Carmona Ramos.*

Telegramas

Madrid 11.

Se han recibido los siguientes decretos firmados por el Rey:

Disponiendo la adjudicación de literas dobles de hierro para el crucero «Reina Regente».

Ascendiendo al primer teniente de infantería de Marina don Abelardo Galarza.

—Esta mañana estuvo en Palacio cumplimentando á la Reina madre doña María Cristina, el nuevo jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

—La *Gaceta* publica en su número de hoy, entre otras de menos interés, las siguientes:

Anunciando que la infanta doña María Teresa ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

Nombrando catedráticos de Derecho Mercantil é internacional de las escuelas superiores de comercio de Bilbao y Zaragoza á don Pedro Rodriguez de la Borbolla y Serrano y á don Antonio Mompeón Motos, respectivamente.

Anunciando hallarse vacante la plaza de médico director del balneario de Ledesma.

Nombrando la junta calificadora para los exámenes de ingreso en el cuerpo de aspirantes á la judicatura.

BOLSA

Madrid 11, 5 t.

4 por 100 interior	87'30
Fin de mes	87'37
Fin próximo	00'00
Amortizable 4 por 100	94'90
5 por 100 amortizable	102'10
Banco de España	446'50
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras	391'50
Explosivos	000'00
Paris Cheque	111'70
Londres, libras esterlinas	28'17
París, exterior español	98'35
Obl. azucareras Sd. Gral.	106'50
Acciones prefs. de la misma	000'00
Idem ordinarias idem	40'25

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 3.000, á 88, serie A. B.
Idem 1.500, á 88, serie A.
Idem 50.000, á 87'10, serie F.
Idem 5.000, á 88'25, serie C.
Ofertas.—Interior diferentes series.
Demandas.—Cédulas Banco Hipotecario.

Acciones Banco Cartagena.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: La república del amor y Les Lina Darwil's.

A las 8 y 3/4: La brocha gorda.

A las 10: La carne flaca.

A las 11 y 1/4: El garrotín y Les Lina Darwil's.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 5'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA
Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastian	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro núm. 11

SECCION DE ANUNCIOS

A NUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

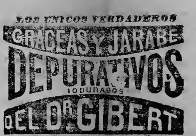
«TÓNICO-RECONSTITUYENTE»

y ANTINEURASTENICO

ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO,

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. — Pídase siempre Elixir Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTANEAS, hasta las mas INVETERADAS, ...INES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* D^r GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, como á las que desean un tratamiento disc...*

Paris, F^{ia} BOUTIGNY, DESLAURIERES S^r, 2 r. Pois...

Depósitos en las princip. Farmacias y Droguerias del Universo.



Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

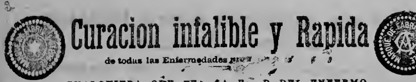
BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112



de todas las Enfermedades ...

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del D^r SAMUEL THOMPSON

y los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** del D^r ADDISON

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre é largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

Paris, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart



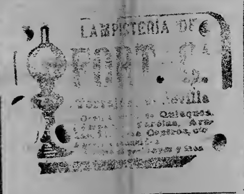
PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre, Afecciones sifilíticas.

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del D^r GIBERT

...yen el *mejor y mas agradable*, el mas *activo* y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabo) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés*

Paris, F^{ia} Boutigny, Deslauriers S^r, y en todas las Farm^{ias} y Drog^{ias}.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia del autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las farmacias de todas las poblaciones de España, en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superiorque todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 18..

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID

(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 5...

AÑO XII (EPOCA 2.ª) — Sábado 13 de Marzo de 1909 — NUM. 2.575

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

ELECCION DE UN DIPUTADO A CORTES

POR EL DISTRITO DE ECIJA

Candidatura del partido conservador

Excelentísimo señor don Francisco Armero Castrillo.

Ensanche perjudicial

Creemos de oportunidad dar á conocer algunos detalles importantes del proyecto de rectificación de líneas en la zona de la Puerta de Jerez á Santo Tomás, pendiente hoy de reclamación de agravios por 20 días, á contar desde el 3 del corriente, en las oficinas del Excelentísimo Ayuntamiento.

Según nuestras noticias, se pretende abrir una vía, que atravesando el edificio que fué Seminario, una la Plaza de Santo Tomás y el final de la calle de Maese Rodrigo.

Con motivo de esto y basado en que convienen *regularizar las líneas* para edificaciones hoy vigentes, se autoriza al propietario de lo que fué Seminario, á edificar una parte del jardín de la Plaza de Santo Tomás situado á la izquierda, siguiendo la dirección hacia la calle Maese Rodrigo, más una gran parte de la calle actual, para lo cual hay también necesariamente que destruir el otro jardincito que contornea el Gobierno militar, para urbanizarlo, pues por ese sitio iría, ó proponen que vaya los autores de este *bodrio*, la calle para el tránsito de vehículos.

Además, y también por *regularización de líneas y corregir verdaderas deficiencias*, según dicen, proponen que la calle de Maese Rodrigo, que actualmente tiene sus líneas para construcciones aprobadas, dando á dicha vía 16 metros y medio de anchura, desde su embocadura, hasta la esquina del Seminario, y 20 metros y medio, desde dicho punto hasta el que se encuentra edificada la casa número 20, se reduzca su anchura á 8,80 metros su primera parte y 14,40 la segunda, sin tener en cuenta que los propietarios que en ella construyeron al amparo de los acuerdos municipales vigentes, se les perjudique ó nó, y eso que en el dictamen de la comisión se emplean las palabras (sin perjuicio para la propiedad) y se dá el caso en este punto de que tratamos, que el propietario de la casa número 39 de esquina en dicha vía, acera de la izquierda hacia la Puerta de Jerez, sea dueño de un prédio en la Plaza de Santo Tomás y calle de Maese Rodrigo, ambas de primera categoría y en virtud de las *regularizaciones y utilidades* (sin duda privadas) lo obligan á tener la fachada de la calle de Maese Rodrigo en una calle de segundo ó tercer orden, pues la quieren dejar reducida á un ancho de menos de 9 metros y su puerta de entrada, situada á un callejón sin salida, de trás de la manzana que proyectan edificar, cogiendo terrenos de lo que es plaza pública de Santo Tomás. La idea no puede ser más peregrina.

Por último, para acabar con dichas *regularizaciones de líneas, etc.*, proyectan con el *mayor tupé* edificar la parte de terreno delante de la capilla del Seminario, declarada Monumento Nacional, siguiendo dicha construcción, hasta la línea de la finca esquina á calle de San Gregorio, acera de la derecha, entrando por Maese Rodrigo, quedando con esta construcción, tapada la ventana ojival que di cha capilla tiene á la última calle mencionada.

No hemos de hacer comentarios á estos proyectos. Son tan estupendos, que no se necesita tener vista de lince, para comprender su falta de juicio ni argumentos razonados.

Raro parece patrocinar proyectos que faltos de razón no lleven aparejados ningún gran ideal que á Sevilla le sea beneficioso.

Y para terminar, hemos de apuntar la rapidez (cosa rara) conque los autores de estos proyectos llevaron el asunto. El 23 de Febrero próximo pasado, dió el señor Arquitecto municipal su memoria ó informe; el mismo día 23 dió informe la Comisión de Obras públicas; el 26 fué á Cabildo; el 27 se ofició al señor Gobernador para la inserción en el *Boletín Oficial*, poniendo el expediente á agravios por veinte días y en el número del día 3 de Marzo, viene el anuncio del mismo.

Todo sin querer escuchar las opiniones de los concejales, dejando el asunto siquiera ocho días para su estudio como pidió el señor Haro, ni presentándolo en la carpeta de los asuntos á tratar en la sesión pasada para que se vieran con alguna anticipación.

¡Después nos quejamos de lentitud de trámites para los asuntos públicos en España cuando éste ha sido un modelo de celeridad!

¡Ni el contrabando pasa más deprisa!

¡Qué atrocidad!

Notas del día

Dice *El Correo de Andalucía*:

«El elemento republicano de la circunscripción electoral de Ecija parece moverse algo ante la espectativa de la próxima lucha política.

Estimando dicho elemento que tiene fuerzas en ese distrito, no tendría nada de particular que presente un candidato propio, dando al traste con alianzas y conjunciones á las que tienen especial antipatía los que de verdaderos republicanos se precian.

Claro es que esa campaña ha de parar en perjuicio del candidato liberal, cosa que ven con sumo agrado los republicanos que no entran en componendas, y que aprecian en el distrito de Ecija una circunscripción que pueden hacer suya trabajando cerca del elemento popular.

De todos modos anúnciase actos políticos de propaganda que pueden influir en el resultado efectivo, presente y futuro del distrito de Ecija.»

Nosotros sabemos que el único candidato que hasta ahora lleva más probabilidades de triunfo es el conservador.

El tiempo lo demostrará.

* * *

Todavía colea.

Dice anoche nuestro estimado colega *El Noticiero Sevillano*:

«La comisión ejecutiva de las cofradías se halla disgustada por haberse publicado sin su conocimiento el programa de las procesiones que harán en Semana Santa aquellas entidades.

El presidente de la indicada comisión, don Miguel Quesada, dirigió el día 1.º de este mes al señor Carmona Ramos un oficio, comunicándole que tenía las contestaciones de las hermandades que se proponen salir este año, así como el itinerario que van á seguir y las reformas que han introducido en sus pasos é imágenes, y pidiéndole al propio tiempo le señalara día y hora para entregarle los documentos mencionados, á fin de que se pudiera confeccionar el programa de Semana Santa.

La comisión no recibió contestación al oficio, y hoy el señor Quesada ha dirigido la siguiente comunicación al alcalde:

«No habiendo merecido respuesta de V. E. el oficio de esta comisión, fecha 4 del actual, en el que atentamente le suplicaba se dignase señalar día y hora para hacerle entrega del cuadro completo de las hermandades que habían de hacer estación á la Santa Iglesia Catedral en la próxima Semana Santa y desconociéndolo, por lo tanto, V. E. por no haberse celebrado la entrevista solicitada, sorprende á esta comisión el hecho de que se dé á la prensa y se publique, ayer, un programa inexacto (por lo que á las cofradías se refiere) suscrito por V. E. y por el secretario de esa Excma. Corporación.

»Respetando las determinaciones de V. E., me creo en el deber de consignar mi protesta más sentida; y al rogarle que considere anulada mi comunicación de 4 del actual, que ha quedado incontestada, tengo el honor de participar á V. E. que entrego la resolución del asunto en manos de la comisión y de las hermandades todas que nos honraron con su confianza.»

Los Reyes en Sevilla

La Reina salió ayer mañana en el automóvil milord descubierto, acompañada de la duquesa de San Carlos.

Doña Victoria que siente predilección por los alrededores de la orilla del río, paseó por las Delicias, llegando hasta la Palmera, disfrutando de la templada y agradable temperatura del día.

La Reina, antes de salir de Palacio, estuvo hablando por teléfono con don Alfonso, quien le comunicó su feliz llegada á Madrid, que fué poco después de las nueve de la mañana.

—El príncipe de Asturias y el Infante don Jaime iban á salir por la tarde, como de costumbre, pero se desistió de que salieran por hallarse el segundo algo molesto á causa de la dentición.

—Por la tarde salió doña Victoria en el automóvil «Mercedes», acompañada de su dama de honor. Paseó por la carretera de Alcalá de Guadaira.

Doña Victoria paseó también por la carretera de Dos Hermanas y á su regreso por la orilla del río.

Regresó á Palacio después de las cinco.

Dentro y fuera del Parlamento

Laméntanse los periódicos del *trust*, y entre ellos *El Imparcial* principalmente, que las oposiciones parlamentarias no consigan derribar al gobierno ó traerlo en jaque continuamente, y ello lo achacan á la falta de fe y de resolución de diputados y senadores, á que no sienten, por lo visto, la democracia y el interés de la nación con el mismo apasionamiento de los rotativos, que, ya se sabe que no sueñan con otra cosa, alejados como de objetivo vil y despreciable de la posesión del poder, de las ansias de ocupar gobiernos, subsecretarías y ministerios. Esos hombres que tanto hablan en los mitines—dicen los de la Empresa editorial—¿por qué callan en el Parlamento? Y los acusados podrían devolver la pelota á los directores de esos periódicos que ostentan la investidura de diputados, respondiéndoles: Y ustedes, ¿por qué no se atreven á decir en el Congreso lo que escriben en sus respectivas publicaciones?

En los mitines bloquistas se despotrica de todo lo divino y humano sin temor alguno á que nadie contradiga ni aun los mayores disparates: el auditorio es amigo siempre, y si por acaso hay riesgo de que algunos elementos proyecten deslucir el acto, se predica la buena nueva de la democracia cerradas las puertas del local y entrando en él por medio de papeletas, como en Oviedo. No hay vallador alguno para las más gratuitas y desatinadas suposiciones, y los oradores de tanda se lucen sin que nadie les vaya á la mano en la retórica.

Igual sucede en el periodismo: desde aquí, sin tener al adversario delante, sin que éste pueda con una frase sola echar abajo el edificio que tratamos de construir con los edificios que más nos agradan ó convienen, sin temor á que de momento nos dejen en ridículo ó por embusteros, no vacilamos en explotar el se dice, la murmuración indocumentada y cobarde que nos sale al paso en calles, centros y círculos, y de ahí el poder realizar, dando más ó menos tumbos, algunas campañas.

Pero en el Parlamento ya es otra cosa: allí hay quien se hace cargo á seguida de lo que contra él se dice, y no hay cara para acumular injurias sobre despropósitos y recibir en el acto la condigna respuesta; y por eso, en tanto los *bloquistas* triunfan en mitines y periódicos, Maura es el único que se encuentra bien en las Cortes. El escándalo aquel de Nozaleda, ¿á qué quedó reducido cuando Maura obligó á los periodistas á plantearlo en el Congreso?

No; no es que falten á las oposiciones ganas de dar al traste con el gobierno, que ha tenido la avilantez de sostenerse más de dos años sin que dé señales de quebranto alguno; tantas como la Editorial, tienen de que acabe esta pesadilla conservadora que los trae desasosegados; no por los puestos en perspectiva, sino por sus ansias de libertad; y porque es así, andan de la ceca á la meca dando funcioncitas baratas y procurando la muerte del gobierno sin que nadie los crea; pero repetir frases y actitudes en el Parlamento, donde Maura está para colmar á todos las medidas, ya es empresa superior á sus fuerzas, no porque no sean elocuentes y hábiles, sino porque están faltos de razón, y no hay motivo para decir ni hacer lo que hacen y dicen donde no tienen enfrente al adversario que ponga los puntos sobre las íes.

Eso del tonelaje en punto al proyecto de Comunicaciones marítimas, sabido es que ha dado la vuelta á la Península, y en cuanto llegó al Congreso de los diputados, sirvió para demostrar la ignorancia en que vivían los que explotaban el argumento.

Aquí lo comemos todo

Nos escriben ayer de Cádiz:

Los tripulantes de la pareja de pesca conocida por «La granadina», al retirar esta mañana el aparejo llamado «la busarda», en aguas del frente de Cádiz, á nueve millas del bajo de «Los Cochinos», se vieron sorprendidos por el peso considerable que el aparejo tenía.

La mayoría de los marineros izaron dicho aparejo y hubieron de ver que éste había recogido un hermoso pez, como de unos trescientos kilos, y reconocido que fué, resultó era una tintorera de la familia del marrajo, y desde luego dañino.

Los tripulantes, para librarse de las acometidas del formidable pez, le dieron muerte, valiéndose de los arpones que llevan á bordo.

La pareja condujo dicho pescado al Puerto de Santa María, desde donde, en trozos, ha sido enviado para su venta á Sevilla y otros pueblos.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 12 de Marzo de 1909)

Se abre la sesión á las tres y cuarto, ocupando la presidencia el duque de Mandas.

En el banco azul están los señores Ferrandiz y Rodríguez San Pedro.

El señor Polo y Peyrolón recoge las frases pronunciadas ayer por el señor Palomo, sobre los senadores católicos y pregunta si no lo son todos los presentes, incluso los anticlericales y bloquistas.

Todos—añade—deben defender al obispo de Jaca. Yo le defenderé siempre.

El señor Palomo insiste en que los demócratas le defendieron. Es imposible consentir—agrega—que el señor Polo y Peyrolón se abrogue la representación de todos los católicos.

El señor Polo y Peyrolón niega tener ese propósito.

El señor Sol y Ortega pide la palabra y el presidente da por terminado el incidente.

Insiste el señor Sol y Ortega en que tiene que hablar para alusiones.

El presidente insiste en que ha terminado el incidente y varios senadores piden la palabra.

El señor Sol y Ortega dice que resucitará el asunto en forma de interpelación.

El presidente: Queda terminada la discusión. (Grandes protestas. El escándalo dura largo rato á pesar de los esfuerzos que para dominarlo realiza la presidencia.)

Varios senadores formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor Calbetón pregunta si es cierto que el alcalde de Madrid está gravísimo á consecuencia del tifus y si se ven de hielo extraído de charcas infectadas.

Anuncia una interpelación sobre el estado de la salud pública, rogando que intervengan en el debate que ha de promoverse todos los senadores que sean médicos.

El señor Maura: Es cierto que la salud pública se ha resentido algo, pero se exagera mucho.

Añade que el alcalde está algo mejorado.

Entrase en el orden del día y se aprueban seguidamente varios dictámenes, incluso el relativo á la concesión de seis mil pesetas de pensión á la viuda de don José Zorrilla.

CONGRESO

(Sesión del día 12 de Marzo de 1909)

Preside el señor Dato y hay en la Cámara regular concurrencia.

Las tribunas están desiertas y en el banco azul se encuentran los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernacion y Fomento.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, el señor Flores Dávila denuncia abusos que supone cometidos por el delegado del gobernador en un pueblo de la provincia de Salamanca.

(El señor Canalejas conferencia con el señor Dato).

El señor Laviña presenta una instancia pidiendo al ministro de Fomento que ayude á conjurar la crisis obrera en la provincia de Cádiz.

Apoya dicha instancia, excitando al Gobierno á que ordene la ejecución de obras públicas para dar ocupación á los obreros faltos de trabajo.

La cuestión de las aguas

La Audiencia territorial de Sevilla ha revocado la sentencia dictada por el señor juez de Instrucción del Puerto de Santa María, en el interdicto promovido por la Sociedad de Aguas.

Dicho fallo condena al Ayuntamiento del Puerto al pago de las costas de la 1.ª Instancia.

En Sevilla ha estado representada la Empresa de las aguas por el señor Checa, abogado y catedrático de la Universidad, y al Ayuntamiento el señor Rojas Marcos, que ostenta los mismos títulos.

El fallo de esta segunda instancia está conforme en un todo, con lo que en 1.ª Instancia sostuvo el letrado de esta capital, don Luis Alvarez Ossorio.

El concierto de ayer

Celebróse ayer tarde el gran concierto que anunciamos á beneficio del Consultorio de niños de pecho.

El teatro se hallaba exornado con el mejor gusto, así como la sala de espectáculos, que ofrecía un golpe de vista admirable.

El palco destinado á la Reina era el tornavoz principal, izquierda, propiedad de la marquesa de Angulo.

En el ante palco se había colocado un tapiz con las armas de Castilla, rodeado por una guirnalda de follaje artísticamente enlazada y en el interior del palco había hermosos muebles de terciopelo rojo y plantas y flores caprichosamente combinadas.

También el vestíbulo estaba exornado con plantas exóticas, así como la escalera lateral de la izquierda y el corredor de este lado, en cuyas paredes lucían artísticos tapices de la Casa Real.

Cubría las escaleras y el pavimento de los corredores una rica alfombra roja.

El adorno de la sala de espectáculos, así como el de los otros departamentos, ha sido dirigido por el jefe de la real fábrica de tapices señor Stuyck, el laureado escultor don Joaquín Bilbao y don Guillermo Laffón.

También en el escenario se habían colocado gran número de plantas y guirnaldas de follaje, á las que servía de fondo la decoración del salón árabe del segundo acto de la ópera «Otelo».

El público era, en su mayoría, de las más distinguidas familias de nuestra buena sociedad.

La sala de espectáculo ofrecía un aspecto deslumbrador.

En palcos, plateas y butacas veíanse hermosas mujeres de la aristocracia, ataviadas con elegantísimas *toilettes*, en las que predominaban los tonos claros, y luciendo prendidos de flores en el pecho.

Entre las señoras y señoritas que ocupaban las localidades del coliseo, recordamos las de Barón, Hernández, Cámara, Benjumea, Camino, Ramos, Manriquez, marquesa de las Torres y de la Peña, Solís, Saraúa, Pérez, López, La Rosa (don Juan), Monje y Bernal, Madame Hutin é hija, Isern, Florindo é hijas, Amores Ayala, Luca de Tena, Carmona

Ramos, Concha y Sierra, Lupiáñez, Esquivias, Salcedo, Casados, marquesa de Peñaflor, Vázquez (don Manuel), Caballero Infante, León y Primo de Rivera, Osborne, Fernández (don Julio), Ternero, Moliní, Romero Valvidares, Folache, Manjón, Bilbao (don G.), Pacheco y Núñez de Prado, Ibarra (don R.), Escobar, Ramos (don Antonio), Llosent, Urcola, Paul, Plasencia, Súnico, Bores, marquesa de Torrenueva, Tobía, Fernández Espino, Pozzi, Delgado Zuleta, Escalera, marquesa de Villafranca, barón de Gracia Real, Palacios de Recur, condesa de Saint-Claude, Esteban, Azcazar, Marañón, Macpherson, Fernández Daguerra, Armero, Vázqnez Rodríguez, viuda de Gordillo, Poves, Pesquera, Losada, Gibaja, marquesa de la Motilla, Angulo, de Campo Florido, Albentos, conde de Osborne, Peñaflor y Colombí, Salinas, La serna y Pereira.

Desde mucho antes de la hora en que debía dar comienzo el espectáculo, en la calle Tetuán había estacionado numeroso público esperando la llegada de nuestra hermosa Soberana.

En el vestíbulo del teatro aguardaban á doña Victoria la junta de damas de la «Gota de leche», presidida por la marquesa de Angulo, el jefe de Escolta real marqués de Sotomayor, el gobernador civil señor Caro, el alcalde señor Carmona Ramos, el presidente de la Diputación señor Amores Ayala, el señor Luca de Tena y otras personalidades.

A las seis y cinco minutos se advirtió en el público un movimiento que indicaba la llega de S. M. la Reina y momentos después, precedidos de dos soldados de la sección ciclista, llegaron á la puerta del teatro el infante don Luis, en carruaje, y en un automóvil de la Real casa, doña Victoria, con la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro.

El público aplaudió y vitoreó entusiásticamente á la Reina.

En el vestíbulo, donde la recibieron las personas que ya indicamos, la marquesa de Angulo hizo entrega á doña Victoria de un artístico «bouquet».

Cuando doña Victoria apareció en el palco que se le tenía destinado, el distinguido público que llenaba la sala, puesto de pie, la tributó una ovación ensordecedora y prolongada y los profesores músicos dejaron oir los acordes de la *Marcha Real.*

La Reina, de pie, saluda sonriente correspondiendo a la entusiasta manifestación de cariño que se le tributaba.

Con la Reina ocupó un sitio en el palco regio el infante don Luis y en el palco entresuelo inmediato tomaron asiento los personajes palatinos que la acompañaban.

S. M. vestía un hermoso traje color tórtola, abrigo blanco y artístico sombrero fresa con adornos riquísimos y lucía en el pecho muchas valiosas joyas.

En el intermedio, la junta de damas estuvo en el palco regio cumplimentando á S. M., la cual se interesó por la prosperidad del Consultorio, haciendo varias preguntas relativas al resultado económico del concierto, el cual ha sido en extremo favorable.

Las aristocráticas damas salieron en extremo complacidas de las atenciones con que las distinguiera doña Victoria.

La orquesta sinfónica, admirablemente dirigida por el eminente violinista don Fernando Palatín, demostró que en Sevilla hay sobrados elementos para que los «dilettantti» puedan saborear las delicadezas de la buena música.

Todos los números del programa fueron admirablemente interpretados, especialmente la sinfonía en *do menor* de Bhethoven, en la que el señor Palatín hizo un derroche de sentimiento y arte, matizando todos los tiempos de la soberbia partitura con sorprendentes efectos.

Al terminar la sinfonía la Reina aplaudió, dando pruebas de hallarse en extremo complacida.

También fueron muy bien interpretados «L'Arlesienne», de Bizet, y «La dannation de Faust», de Berlioz, así como los otros números que constituían el programa del concierto.

Tomaron parte en el concierto todos los profesores de orquesta de Sevilla, dirigidos por el insigne músico sevillano don Fernando Palatín.

A la terminación doña Victoria se dispuso á marchar, resonando nuevamente en la sala los vivas y aplausos, mezclados con los acordes de la Marcha Real.

En el vestíbulo del teatro y en la calle, al salir la soberana para subir al automóvil, la ovación fué entusiástica, delirante.

La comitiva regia marchó por las calles Rioja y Méndez Núñez, entrando en palacio á las siete y media.

La junta de damas de la benéfica institución «La Gota de Leche», y el señor Esteban (don Ciriaco), alma de ella, pueden estar satisfechos del brillante resultado del espectáculo que organizaron.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.—Granada

ECHEGARAY, 21 (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche fué una prueba más en pró de la razón que justifica las unánimes censuras que merece la gestión municipal que padecemos, bajo la preponderancia que la fuerza numérica de los votos ofrecen á las fracciones republicana y liberal unidas.

Leída el acta de la sesión anterior, el señor Cruz y Cuervas, briosamente y con la autoridad que presta la defensa de la legalidad y de la justicia, protestó enérgicamente del incalificable atropello de la ley de los reglamentos cometido en la sesión anterior, nombrando por sorpresa y de modo ilegal, dos escribientes temporeros con carácter permanente, con cuatro pesetas de sueldo y con cargo á una consignación expresamente consignada en presupuesto para otros fines, á los amigos de las fracciones mencionadas.

Nos extrañó ver que don Angel María Camacho, que permaneció en el fumadero cuando se adoptó este acuerdo, saliera anoche en defensa del criterio de que se hizo solidario el edificador de calle Argote de Molina, señor Vega, como único representante de la minoría republicana; pero pensando un poco, nos lo explicamos todo.

Pasemos á otro asunto, que luego de éste habremos de ocuparnos.

El despacho ordinario fué aprobado latosamente, porque raro fué el dictamen que no motivara votos en contra, sistemáticos unos é interesados otros, al extremo, que llenaríamos columnas de que no disponemos, si hubiéramos de especificarlos.

En votación nominal ganaron los liberales una propuesta de alineación de calle Oriente que combatió el señor Haro, aduciendo, entre otras razones, que hoy se modifica una línea aprovada anteriormente y que se fijó á un propietario para construir edificio tan importante como la fábrica de cerveza de la Cruz del Campo.

Con motivo de darse cuenta de la matrícula de carruajes de lujo, se *curaron en salud* los republicanos Vega y Dorado, salvando su responsabilidad en cuanto á las infracciones que pueda contener y á la falta de fé que tienen en los investigadores.

Datos para la historia, porque la mayoría de los investigadores nombrados son republicanos.

Terminado el despacho ordinario, los señores Camacho Perea, Hoyuela, Charlo y el alcalde se lamentaron de que la carne de cerdo se venda en el Perneo á una peseta y los chacineros la expendan al público á tres pesetas.

El señor Cruz hizo notar que faltan solo pocos días para terminar la matanza, pero todos convinieron en que ya que el municipio no se ocupó antes de este perjuicio de los administrados, debe adoptar urgente acuerdo que corte la continuación del abuso, para en lo sucesivo.

Esto no lo comentamos porque á sí solo se comenta con aquello de que más vale tarde que nunca.

Después... el señor Cruz reprodujo su protesta por el acuerdo ilegal de nombramiento de temporeros permanentes adoptado en la sesión anterior y se invirtió más de una hora en discusión que motivó la retirada de los conservadores presentes, para que los republicanos y liberales unidos se aprovecharan de la circunstancia de estar citado el cabildo con la cualidad de nombrar escribiente á don Gustavo Vázquez Cano para ratificar el acuerdo ilegal adoptado en la sesión anterior.

Se aprobó después, con aplausos para el alcalde de todas las minorías, la liquidación del presupuesto de 1908, y se levantó la sesión.

* * *

Con inusitada insistencia, circuló anoche la noticia de que había sido ayer firmado el nombramiento de alcalde de Sevilla don Narciso Ciaurriz, y agenos por completo á las causas que á ello hubieran podido dar lugar, acogemos la noticia á título de información.

BANCO DE CARTAGENA

Sucursal de Sevilla: Rioja, 18

Capital 10.000.000 de pesetas

Completamente desembolsado

SUCURSALES

en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos, Pignoraciones. Horas de Caja: de 10 á 4.

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES

Cuentas corrientes disponibles á la vista 1'00 por 100 anual.
» » » á 8 días 1'25 » 100 »
Cuentas corrientes disponibles á 30 días 1'50 por 100 anual.
Imposiciones á fecha fija. . . . . . 3'00 » 100 anual.

En su caja de Ahorros abona interés á razón del 3 por 100 anual.

Academia Preparatoria

Repaso asignaturas de Bachillerato, Preparatorio y Licenciatura de Derecho, por Licenciados en esta Facultad y la de Letras.

Plaza de Zurbarán, 1, pral.

El viaje de Mr. Roosevelt

Expedición científica al Africa central.—Visita Europa.—De riguroso incógnito.—Un editor avisado.

El presidente Roosevelt, que el 4 del actual abandonó la magistratura suprema de los Estados Unidos, ha redactado el programa de los dos años de retiro político que va á concederse, después de haber dedicado veinticinco años á la vida pública.

Designado por el Smithsonian Instituto, de Washington, como jefe de una expedición científica, de la que forman parte Kermit Roosevelt, hijo del expresidente de la Confederación, y varios naturalistas, será uno de los objetos de su viaje al Africa central estudiar la fauna y la flora de dicha región. Con los mejores ejemplares recogidos en el viaje se formarán colecciones, que serán remitidas al Museo Nacional de Washington.

La expedición partirá de Nueva York hoy 13, llegará á Nápoles el 25 y embarcará enseguida para el Africa oriental. Luego de explorar el país del Lago Nyanza, recorrerá el territorio de Uganda y el Sudán egipcio. En Jartum, donde llegarán los expedicionarios á mediados de Abril de 1910, se reunirá Mr. Roosevelt con su esposa, regresando desde allí ambos cónyuges á Europa.

Roosevelt dará una conferencia en alemán en la Universidad de Berlín; otra, en francés, en la Sorbona parisiense, acerca de la vida de Lafayette, y otra en la Universidad de Oxford. Después hará una corta visita á Holanda, la Patria de sus antepasados.

Según la Prensa norteamericana, al abandonar los Estados Unidos durante dos años, tiende sobre todo Mr. Roosevelt á evitar que pueda acusársele de ejercer influencia sobre la administración de su sucesor, Mr. Taft.

Contra lo ocurrido durante el viaje por Europa del presidente Grant, que fué recibido oficialmente por los Soberanos de todos los países visitados, Roosevelt se limitará á presentarse como simple ciudadano yanqui. Ni aun accederá á ser acompañado por los corresponsales de los periódicos.

Los recuerdos de este viaje serán publicados por un editor neoyorquino, quien ha celebrado con Mr. Roosevelt un contrato, obligándose á pagarse 25 centavos (1,26 francos por palabra.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.
Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1|2 á 32.
Cebada del país, de 19 á 20.
Avena rubia, á 16 á 17.
Idem gris, de 17 1|2 á 18.
Habas cochineras, de 20 1|2 á 21.
Idem mazaganas de 22 1|2 á 23.
Maiz, de 20 1|2 á 21 y 1|2.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1|2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

0 toros, 03 bueyes, 16 vacas, 1 novillos, 03 utreros, 14 erales, 22 añojos, 12 terneras, 08 carneros, 36 machos, 00 ovejas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'45 á 1'65, bueyes de 1'35 á 1'45, vacas de 1'40 á 1'60, novillos de 1'40 á 1'60, utreros de 1'45 á 1'65, erales de 1'45 á 1'65, añojos de 1'50 á 1'70, terneras de 1'75 á 1'95, carneros de 1'35 á 1'50, machos de 1'35 á 1'50, ovejas de 1'35 á 1'50 y casras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 164; entrados en este día, 184

Han salido: para el consumo, 152; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 196.
Precios por pesetas, de 1'08 á 1'15.
Sevilla 12 de Marzo de 1909.

Orden de la plaza

Servicio para el día 13.

Jefe de parada, el comandante del 1.° Montado don Eduardo Colón.

Jefe de día: el teniente coronel del 1.° Montado don Pedro del Castillo.

Guardia al Real Alcázar, una compañía de Soria.

Hospital y provisiones:
Ingenieros, 6.° capitán.
Parada, los cuerpos de la guarnición.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 14 del corriente, á las once de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1903 en la Oficina Central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina Central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 8 de Marzo de 1909.—El Secretario Contador.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Leandro, arzobispo de Sevilla y dr. y Santos Rodrigo y Salomón, mártires de Córdoba.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Miguel.

En San Miguel se celebra la novena á Nuestro Padre Jesús Nazareno, á las seis y media de la tarde, predicando el reverendo P. Nicomedes Llorente, misionero.

Santa Cuaresma.—En las parroquias de San Nicolás, Santa Ana, San Martín, Santa Catalina, San Juan de la Palma y San Jacinto (Triana) á las oraciones, después de rezado el Santo Rosario, piadosos ejercicios.

En la parroquia de San Juan de la Palma se celebra por mañana y tarde un quinario á Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, con exposición de S. D. M.

Por la mañana, á las nueve, misa cantada, después de la cual se rezará la Estación y Ejercicios del quinario, concluyendo con cánticos penitenciales y Miserere. Por la tarde, á las seis y media, Estación, Santo Rosario, Meditación y sermón á cargo de don José María Molina y Rivero, cura párroco de dicha iglesia, terminando con cánticos y reserva.

FINO QUINTA
EL CID

VINOS DE JEREZ
ESPECIALIDADES
MARCA "OSBORNE"
(Puerto de Santa María)
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

DE TEATROS

DUQUE

Con un lleno completo, se celebró anoche en cuarta sección el debut del enano Tom Thum, ,que según rezan los carteles, ha vivido mucho tiempo al *lado* del Sultán de Turquia.

No sabemos si haria mucha gracia el enano á S. M. oriental, pero si podemos decir que Tom no llegó á convencer al respetable, aunque se le apaudió, por cortesía.

Tom cantó varios «couplets» con relativa inocencia, hizo juegos de manos de dicados á los papanatas y no pasó de ahí.

NOTICIAS

Una comisión del Centro de Maestros auxiliares de las escuelas públicas de esta capital, en virtud de un acuerdo de dicha Asociación, ha cumplimentado al excelentísimo señor don Fernando de Checa, con motivo de su reciente toma de posesión del cargo de delegado regio de primera enseñanza de Sevilla. Dicha comisión salió altamente satisfecha de las atenciones dispensadas por su nuevo jefe.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metalico, 540; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 157; id. id. con bonos solamente, 162; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 68.

Total de individuos socorridos, 1.585.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno don Manuel Tobia Buiza y don Antonio Gely.

La Junta directiva de la Asociación de maestros auxiliares de esta población, ha hecho entrega á su digno presidente don Juan Fernández Criado, de las insignias de caballero de la Orden civil de Alfonso XII. Con este motivo, el señor Fernández, reiteró las gracias á sus compañeros.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Alfonso XIII» llegó el martes 9 á Veracruz.

El «Buenos Aires» salió el miércoles 10 de Barcelona para Valencia.

El «M. L. Villaverde» llegó el martes 9 á Barcelona.

El «Isla de Panay» salió el jueves 11 de Santander para Bilbao.

Telegramas

Madrid 12.

En el expreso de Sevilla llegó esta mañana á la corte S. M. don Alfonso XIII.

En la estación aguardaban al soberano la reina doña María Cristina, las infantas Isabel y María Teresa, infante don Fernando, los ministros, las autoridades de todos los órdenes y muchas personalidades.

El Rey fué en automóvil á Palacio.

En todas las calles del trayecto don Alfonso fué saludado por el público con demostraciones de afecto y simpatía.

—Poco después de llegar el Rey de Sevilla se reunió en Palacio, bajo su presidencia, el Consejo de ministros.

Don Alfonso dió cuenta de su interesante excursión á las posesiones de Africa, mostrándose muy satisfecho del viaje.

El jefe del Gobierno, señor Maura, hizo su acostumbrado discurso resumen de la política general.

Fijóse preferentemente el señor Maura en la discusión del proyecto de régimen local en el Senado, cuya lentitud no obedece, según su criterio, á ningún principio fundamental.

Se ocupó de la política portuguesa y de la cuestión de Servia.

El Consejo duró largo rato, por lo numeroso de la firma que se llevó á él.

Entre los decretos firmados por el Rey figura uno adicionando varios artículos al reglamento de la ley de protección á la industria nacional.

El marqués de Figueroa salió antes de concluir el Consejo para asistir á los funerales del conde de Maceda.

El ministro de la Gobernación dijo que no era cierto que se hubiese llevado á la firma ningún decreto de nombramiento de alto personal de Gobernación.

El señor Sánchez Guerra puso á la firma de don Alfonso el de promulgación de la ley sobre construcción del ferrocarril de Noguera Pallaresa.

El general Ferrandiz dijo al salir de Palacio que resolverá pronto el asunto de los traineros y tarrafeos en la forma en que lo interesan algunos pescadores de Galicia.

BOLSA

Madrid 12, 5 t.

4 por 100 Interior	87'50
Fin de mes	87'55
Fin próximo	00'00
Amortizable 4 por 100	95'00
5 por 100 amortizable	102'25
Banco de España	446'50
Banco de Cartagena	000'00
Tabacaleras	391'00
Explosivos	000'00
París Cheque	111'60
Londres, libras esterlinas	28'15
París, exterior español	98'50



El Vigor del Cabello
DEL DR. AYER,

Preparado segun los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece con la sedosidad y frescura de la juventud, el cabello cano ó descolorido, á su color natural castaño ó negro brillante, segun se desée. Con esta preparacion al rubio claro y al castaño puede dárseles un color oscuro, espesar el débil y curar, aunque no siempre, la calvicie.

Impide la caida del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura Tiña, Humores, Caspa y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el VIGOR no tiene rival; no contiene aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Agentes Generales para España
ANOVA HERMANOS y CA., Barcelona

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 2.500, á 88'40, serie D.

Amortizable 5 por 100, 1.000, á 102'30 serie A.

Ofertas.—Interior diferentes series.

Demandas.—Cédulas Banco Hipotecario.

Acciones Banco Cartagena.

Sesión pública de tres á cuatro todos os días.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: La gatita blanca y Les Lina Darwil's.

A las 8 y 3/4: La carne flaca.

A las 10: La brocha gorda, Tom Thum y Princesa Carpina.

A las 11 y 1/4: La gran noche (estreno), Tom Thum, Princesa Carpina y Les Lina Darwil's.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 5'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde

IBARRA Y COMP.
SEVILLA
Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos
Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA
Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Trafalgar
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Itaizatal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero. 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes
Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro núm. 11

SECC'ON DE ANUNCIOS

A NUNCIOS ECONOMICOS

SE ARR'ENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 33, MADRID

LOS UNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan, ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, como á las que desean un tratamiento discr...*

París, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r, Poisso...
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo.



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente,**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112



de todas las Enfermedades ...

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del Dr **SAMUEL THOMPSON**

y los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** del Dr **ADDISON**

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instrucción que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

París, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.a—BARCELONA.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

LAMPISTERÍA DE FONT. C.

Tetuán ..., Sevilla

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Faroles, Arañas ..., Castros, etc. á precios módicos. Ventas al por mayor y menor

---

Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

LAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

constituyen el *mejor* y mas *agradable*, el mas activo y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.*

París, Fia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerias.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia ... en Barcelona, y se hallarán también de venta ... farmacias de todas las poblaciones de España ... en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 18..

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 5,...

AÑO XII (ÉPOCA 2.ª) Domingo 14 de Marzo de 1909 NUM. 2.576

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

ELECCIÓN DE UN DIPUTADO A CORTES

POR EL DISTRITO DE ÉCIJA

Candidatura del partido conservador

Excelentísimo señor don Francisco Armero Castrillo.

Extraña democracia

Por obra y gracia de nuestros más probados demócratas, y á la mayor gloria de la democracia misma, está atravesando entre nosotros una crisis hondísima el régimen parlamentario, que es el único asiento posible para las instituciones democráticas.

Ha sido práctica constante en nuestras Cámaras el que después de los turnos reglamentarios en contra y en pro de un proyecto de ley, y de evacuadas las alusiones que ello motivara, reducidas á las tres ó cuatro figuras culminantes en la política ó en la materia, se hiciera por el Gobierno el resumen de la totalidad, y que sólo por cortesía, con brevísimas rectificaciones, se contestara al ministro encargado de ello.

Pues en el proyecto de fomento á las industrias marítimas está ocurriendo, primero, que los turnos reglamentarios se multiplicaron; que las alusiones recayeron en cuantos señores tuvieron á bien darse por aludidos, y que el ministro de Fomento hizo el resumen de la totalidad el día 2 del corriente, y después, llevamos siete ú ocho sesiones con nuevos turnos, con nuevas alusiones, con nuevos interminables discursos para contestar al del ministro de Fomento, *y que no se le ve el fin al debate.*

Porque si el ministro, por cortesía y por amor al proyecto, vuelve á hacer un discurso, tendremos otra semana de debate; y si para evitar esto no lo hace, ¿quién aguantará á esos señores que creen y afirman que nadie es capaz de contestarle, y que lo que ellos deponen queda siempre en pie?

Que las codicias y toda suerte de pasiones que frente á ese proyecto se rebullen, pierdan de vista el deber parlamentario para hacer eso, nada tiene de particular, aunque sí de lamentable. Lo terrible es que no haya en toda la oposición una autoridad que reprima esa conducta, una voluntad que no esté contaminada de esa corrosiva anarquía que acabará con el régimen.

Pues no es más consolador el espectáculo del Senado. La reforma de la Administración local no se discute en la alta Cámara como proyecto del Gobierno, sino como proyecto del Congreso, en el que han colaborado largamente las oposiciones, y que ha salido de los trances más difíciles merced á solemnes concordias proclamadas á nombre de las oposiciones liberales por el que actúa como su jefe indiscutido. ¿Qué hacen esas mismas oposiciones en el Senado? Multiplicar las enmiendas ociosas, y lo del jueves.

Lo del viernes fué que había en el salón 42 senadores; que esos demócratas, armados en corso, pidieron que se aprobase nominalmente el acta... y se retiraron luego tres, para que hubiese un voto menos de los precisos, y no se pudiera celebrar sesión.

¿No se comprende el daño inmenso que con ello se causa al régimen parlamentario? Y si el país llega á convencerse de que el Parlamento no es más que un estorbo, que por la flojedad en los unos, y cosas más vituperables en otros, queda entregado á un régimen de partidas sueltas, ¿quién lo salvará?

Notas del día

El rumor que circuló respecto á la dimisión del alcalde de Sevilla no ha resultado exacto, sin que hayamos podido averiguar cuál ha sido el fundamento que pudo tener en su origen esta noticia.

* * *

El Correo de Andalucía inserta en su número de ayer la exposición que varios católicos de Sevilla dirigen al señor presidente del Consejo de ministros pidiéndole la promulgación de una ley contra la inmoralidad en los espectáculos públicos.

En dicha exposición los firmantes se lamentan del estado actual del teatro, recordando las glorias de éste convertidas hoy en ataques á la moral y á la decencia; consideran perniciosas las obras pornográficas, que corroen á la generación presente, y dicen que la protesta es de todas las capitales de España.

Nosotros abundamos en las mismas ideas de los firmantes de dicha exposición, pues siempre hubimos de considerar ese teatro sicalíptico y pornográfico como escuela de vicios é incentivo para la corrupción.

* * *

Se han reunido los representantes de las Hermandades, presididos por el señor Quesada, y han acordado, en vista de que el alcalde ha publicado la lista oficial de las cofradías sin esperar las comunicaciones de éstas, reunirse en una Junta magna, donde presentarán su dimisión los individuos que componen la comisión ejecutiva, considerándose fracasados en sus gestiones cerca del Ayuntamiento.

El conflicto, pues, vuelve á reproducirse con notorio perjuicio para los intereses de Sevilla.

* * *

Hoy marchan á La Campana, para hacer un acto de propaganda liberal, los señores Borbolla y Hoyuela.

* * *

Y de las normas ¿qué?

El corresponsal de *El Universo* en Roma escribe á su periódico:

«Con motivo de las elecciones italianas, que, por lo que se ve, habrán de *modificar sensiblemente el aspecto político* de la antigua Cámara, recuerdan algunos periódicos católicos las gestiones entabladas por los integristas españoles para que obtuviera la aprobación de la Santa Sede su programa, contrario en un todo á los católicos que sostienen al Gabinete Maura, y consignan que tales gestiones han obtenido un resultado absolutamente negativo, por desear la Santa Sede que todos los católicos se unan, haciendo abstracción de sus opiniones políticas, en cuantas ocasiones lo exijan los intereses amenazados de la Religión y de la Patria.»

¿Está claro?

* * *

De *El Globo*, periódico liberal:

«Se hablaba ayer en un corrillo del Congreso de la marcha de los debates en el Senado, y decía un senador liberal:

—Es indudable que la aprobación de la ley depende de nuestro jefe. Cuando él dé la orden, será aprobada.

—Si es que para entonces hay quien le obedezca—observó un exministro muy conocido.»

No cabe más.

En honor de Santo Tomás de Aquino

Hoy se celebrarán en la iglesia de los PP. Escolapios los cultos que á Santo Tomás de Aquino dedica la Asociación de catedráticos y alumnos de esta Universidad.

A las ocho y media de la mañana Misa de Comunión que podrá servir para el cumplimiento Pascual. A las once Misa solemne, en la que predicará el reverendo P. Zacarías Minguez (dominico).

El día 21 del mes corriente tendrá lugar en el salón de actos de los Padres Escolapios, la velada literaria con arreglo al siguiente programa:

Abrirá la sesión el alumno de la Facultad de Derecho don Manuel Fernández Barrón.

1.º «Los estudiantes en la guerra de la Independencia», por don José L. Illanes, alumno de la Facultad de Derecho.

2.º Lectura de una poesía por su autor, don Santiago Montoto de Sedas, alumno de la Facultad de Filosofía y Letras.

3.º «El estudiante de antaño y de ogaño», por don Manuel Martínez Ruíz, alumno de la Facultad de Derecho.

4.º «La enseñanza», por don Quintiliano Saldaña, catedrático de Derecho penal.

Presidirá y se dignará cerrar la sesión nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado.

Los señores Cañal, Serra y Pickman, Villavicencio y Montoto merecen grandes elogios por su actividad en la organización de estos actos y porque han contribuido á que revista gran importancia el homenaje al Doctor Angélico.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 13 de Marzo de 1909)

A las tres y cuarto se abre la sesión, ocupando la presidencia el duque de Mandas.

Están en el banco azul los señores Allendesalazar y Rodríguez San Pedro.

El señor Sol y Ortega pregunta las razones que ha tenido el Gobierno para admitir la dimisión presentada por el señor Sánchez de Toca.

Hace resaltar que éste no ha dimitido, sino que se le ha separado del cargo.

El señor Rodríguez San Pedro dice que es imposible contestar por falta de antecedentes.

El señor Navarro Reverter muéstrase de acuerdo con el señor Sol y Ortega y expresa su creencia de que el ministro rehuye contestar sin tener en cuenta que el país debe conocer las verdaderas causas de lo ocurrido.

Termina anunciando para el lunes una interpelación sobre el asunto.

Esta es aceptada.

El señor Calbetón solicita que se traigan datos de la Junta general de accionistas del Banco de España y ruega al señor González Besada que se fije en la constitución del Consejo de Administración de [illegible] establecimiento de crédito.

Anuncia una interpelación sobre el asunto, y el señor Rodrigáñez otra sobre las manifestaciones hechas por el ministro de Hacienda en el Congreso para justificar la no movilización de las reservas de oro que tiene el Banco.

El señor Navarro Reverter, accediendo á los deseos del señor Rodrigáñez, promete concurrir con el señor Salvador (don Amós) el día que se explane la interpelación.

Se entra en el orden del día y son admitidos al ejercicio del cargo los senadores electos por Málaga y la Academia de Medicina de Madrid, señores García San Miguel y Ortega Morejón, respectivamente.

Vótase en definitiva la proposición de ley concediendo una pensión á la viuda de Zorrilla.

Se reanuda el debate del proyecto de administración local.

El señor Maestre apoya una enmienda al artículo 54.

CONGRESO

(Sesión del día 13 de Marzo de 1909)

Preside el señor Dato y ocupan el banco azul los señores Maura, Sánchez Guerra y La Cierva.

En los escaños y tribunas hay escasa concurrencia.

El señor Azzati protesta de que acompañen dos frailes á la misión española que ha ido á Fez, y pregunta qué representación llevan esos frailes en una misión que es esencialmente militar.

El señor Maura manifiesta que eso lo explicará el ministro de Estado, pero que conviene hacer constar que no se trata de una misión, sino de la embajada española en Tánger, la cual ha considerado conveniente hacerse acompañar de los frailes, por representar éstos una fuerza muy importante entre los españoles residentes en Marruecos.

Añade que encuentra natural que el señor Azzati proteste en nombre de sus correligionarios de Marruecos.

El señor Azzati pide que venga el señor Allendesalazar á explicar la representación que ostentan esos frailes.

En nombre de los republicanos protesta de que en el extranjero se represente á España vieja y necia. (Rumores).

El señor Villanueva anuncia una interpelación sobre el asunto.

Interviene el señor Nougués, preguntando si en Marruecos empleamos los mismos procedimientos que en Filipinas, cuando este Archipiélago era nuestro.

El presidente dice que señalará día y hora para que el señor Villanueva explane su interpelación.

El señor García Prieto pide explicaciones sobre la dimisión del señor Sánchez de Toca del cargo de comisario regio del canal de Isabel II, y solicita que se traigan algunos documentos que estima necesarios para la interpelación que se propone explanar sobre este asunto.

El señor Sánchez Guerra dice que la explicación se halla en lo ocurrido en el debate del Senado sobre el canal de Isabel II.

Ofrece traer los documentos pedidos por el señor García Prieto.

Este manifiesta que la palabra dimisión encierra un convencionalismo.

Le contesta el ministro de Fomento que era lo más respetuoso aceptar al señor Sánchez Toca su dimisión, desde el momento en que no compartía el criterio del Gobierno.

Niega que haya sido destituido.

El señor García Prieto insiste en que el señor Sánchez Toca no ha dimitido, sino que se le ha obligado á dimitir.

El señor Morote dice que la sustitución obedece á incompatibilidad entre el ministro y el comisario regio.

El señor Sánchez Guerra le replica que donde acaba la autonomía de los cargos empieza la responsabilidad ministerial.

¡A engordar se ha dicho!

Tal como suena, lectores caros; y si alguna duda abrigáis sobre el asunto, os recomiendo leáis el libro que acaba de escribir el doctor Woods Hutchinson, intitulado «La salud y el sentido común.» Es tan interesante y está tan lleno de sabias máximas y atinados consejos, que estoy seguro me habéis de dar las gracias.

Dice el doctor Hutchinson que casi todos los hombres experimentan disminución de apetito cuando llegan á los cuarenta años, lo que debe interpretarse como señal de que ha cesado por completo el desarrollo, y no tiene el cuerpo ya necesidad de tanto combustible. Los que habiendo llegado ó rebasado esa edad, conservan aún disposiciones gastronómicas de primer orden, tienen motivo para felicitarse, pues demostrará que aún tiene su motor muchas millas que recorrer.

Se han exagerado mucho los peligros y consecuencias de los excesos en la comida. La estadística demuestra que ciertas enfermedades que se creen patrimonio exclusivo de los que abusan de los placeres de la mesa, ocurren con igual ó mayor frecuencia en los que, por necesidad ó elección, no comen todo lo que debieran ó lo que sus cuerpos les pidiese.

El aumento de peso cuando se llega á los cuarenta es un magnífico indicio de salud y vitalidad, pues es el capital que ha de permitirnos resistir las pérdidas propias de la edad avanzada, en que comienzan á hacerse visibles los defectos de origen en el organismo humano. La máquina ya con la misma regularidad y perfección, y el sujeto gordo sufrirá mejor los efectos de esa desorganización, que el delgado.

La grasa que se acumula después de los cuarenta y cinco años NO constituye una enfermedad, puesto que es consecuencia de un proceso natural, más beneficioso que perjudicial. Esa grasa suele volver á perderse á los setenta años, y es erróneo creerla indicio ó causa de enfermedades, digan lo que quieran los inventores de remedios contra la obesidad.

Todo eso de degeneración grasa del corazón, de pellas que se juntan, y otras lindezas por el estilo con que los flacos pretenden atemorizar á los gordos, y ocultar al mismo tiempo su escasa vitalidad y energía, es música celestial. Por cada gordo que muere de degeneración grasa del corazón, fallecen cinco flacos de la misma enfermedad.

El hombre debe, pues, comer mucho, comer bien, y comer á menudo, beber en igual grado, bebidas sanas por supuesto, y dormir todo lo que se pueda. El doctor Hutchinson es partidario decidido de la siesta, que debe ser de una hora de duración y después de la merienda ó *lunch*. Esta es la mejor receta para conservarse joven indefinidamente, lleno de vigor, lozanía y vitalidad.

Otra cosa importante que deben tener muy en cuenta los que apetezcan vivir largo tiempo y disfrutar las dulzuras que el mundo brinda á los sanos y fuertes de cuerpo y espíritu, es la ociosidad, de la que deben huir. Cuanto más ligado se halle el hombre á la vida, más tiempo vivirá. Es una falacia creer que la imaginación se gasta. Precisamente el cerebro es de aquellos órganos que más se desarrollan, y más vigor adquieren cuanto más se ejercitan. Ved, si no, lo que ocurre con los políticos. Son, sin género alguno de duda, los que ocupan el primer puesto en las estadísticas de longevidad, sin exceptuar á los labradores, y no hay obrero cuyo trabajo, por rudo que sea, pueda compararse con el que ejecuta un político. La suma de energías que representan los discursos que pronuncia, los artículos que escribe, las conferencias que celebra y los viajes que efectúa, asombraría por su magnitud si fuera posible expresarla en cifras.

Conviene, por lo tanto, dedicarse con interés, con calor, á una cosa cualquiera. Hay que tener una afición para cultivarla con verdadero entusiasmo. La pintura, la música, la literatura, los deportes, la numismática, la agricultura, cualquier cosa, pero que se practique con ahinco, con fé, como si en ello nos fuera la vida.

Claro está que eso no es posible conseguirlo si no se siente, pero ha de haber pocos hombres que sean incapaces de apasionarse por ninguno de los atractivos que la naturaleza en unión de la inventiva humana, nos ofrece. Cuando veais á uno de esos seres que no se entusiasman por nada, compadecedles, pues no llegarán á viejos.

Queda, pues, *demostrado hasta la saciedad*: Para llegar á centenario hay que engordar y ser aficionado *enragé á...* cualquier cosa, pero con preferencia á comer mucho y bien.

Arcano.

Exposición internacional vinícola

EN JEREZ

Ha surgido en Jerez el pensamiento de celebrar una grandiosa Exposición internacional vinícola, que pueda dar á conocer la inmensa riqueza que hay en sus bodegas y la insuperable calidad de los caldos que se producen en sus feracísimas viñas; apenas iniciada la idea, ha encontrado favorable acogida en todos los espíritus que se interesan por la riqueza y buen nombre de nuestra ciudad hermana.

Conocida como es de todo el mundo la esplendidez y grandiosidad con que el pueblo de Jerez realiza sus actos mercantiles nadie puede dudar que al realizarse el proyecto iniciado, este responderá al prestigio que de antiguo viene disfrutando.

Con toda seguridad, el nombre de Jerez se colocará en el certamen vinícola que se intenta, á la altura de Barcelona, en su última Exposición y en relación á la especialidad de vinos, las grandes ferias de Chicago, Londres y París, no habrán encerrado en sus galerías, nada tan atractivo como puede ser el certamen jerezano.

La presentación de la industria del vino en sus múltiples y variadas evoluciones, empezando por el análisis de las tierras que lo producen, su cultivo, selecciones, curación de las enfermedades que atacan á la vid, clasificación de los mostos, conservación de estos, crianza y de más operaciones que en larga serie preceden al día en que se pone á la venta en el mercado, constituyen un encadenamiento de actos, en todos los cuales tiene conquistado Jerez, un nombre preminente entre los pueblos de mayor inteligencia y cultura en esta clase de operaciones.

La tonelería, como la fabricación de botellas en que el vino se detalla, puede ser objeto también de una prolija manifestación de los adelantos con que en este

género de industrias ha merecido Jerez el alto renombre de que goza en el mundo mercantil.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.—Granada

ECHEGARAY, 21 (ANTES SOLEDAD).—BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

Los Reyes en Sevilla

Marcha de la Reina á Moratalla

A las dos y veinticinco de la mañana de ayer, marchó á la finca del marqués de Viana, S. M. la Reina doña Victoria para reunirse á su augusto esposo, permaneciendo hasta el día 19 en aquella posesión.

Despidieron á doña Victoria el arzobispo, el alcalde, el capitán general, el presidente de la Diputación, el inspector de Sanidad, los marqueses de Villapanés, Salvatierra, y Pickman y numerosísimo público.

En los andenes se encontraban muchas damas de la aristocracia, entre ellas las marquesas del Nervión y Telly, con las cuales conversó breves instantes la Reina, marquesa de la Mesa de Asta, Bolivar y señora de Delgado Zuleta.

Acompañando á S. M. iban la duquesa de San Carlos, duques de Santo Mauro y Arión, el inspector de Alcázares, señor Zarco del Valle; el gobernador civil, señor Caro; el marqués de Villalobar y el señor Maza (don Leopoldo.)

El alcalde, señor Carmona y Ramos, entregó á la Reina un magnífico *bouquet*.

Al partir el tren sonaron muchos vivas y doña Victoria, asomada á la ventanilla, contestó sonriendo y saludando hasta que el convoy se perdió de vista.

Los infantes

Desde anteayer sufre el príncipe de Asturias un enfriamiento que afortunadamente carece de importancia, pero que ha sido motivo para que el doctor Grinda aconseje que el augusto niño esté preservado de las corrientes, á cuyo efecto el príncipe no sale de su cámara.

A esto se debe el que anteayer se suspendiera el paseo que iba á dar por las afueras y que ayer tarde tampoco haya salido del Alcázar.

Aparte esa leve indisposición, la salud del príncipe es excelente, pues el clima de Sevilla le sienta bien.

El infante don Jaime, aunque sufre los efectos de la dentición, se encuentra en perfecto estado de salud y ayer tarde salió á las tres en carruaje descubierto tirado por cuatro mulas enjaezadas á la jerezana, paseando por las afueras de la capital durante una hora y regresando después á Palacio.

Política inglesa

Un gran mitin librecambista

Londres: Se ha celebrado en Queens Hall el anunciado gran mitin librecambista.

Ha sido un acto importantísimo, pues han asistido á él muchos miembros de la mayoría y de la oposición parlamentarias. Y casi todos los ministros.

Era esperado con impaciencia el discurso del primer ministro, Asquith, por que hace algunos días, uno de los miembros del Gabinete que dirige, mostróse un poco proteccionista discutiendo sobre cuestiones arancelarias.

He aquí un extracto del discurso de Asquith:

«El libre cambio es el solo sistema fiscal que se adapta á las condiciones actuales, á las exigencias industriales y á los intereses prácticos del comercio británico. El proteccionismo, en cambio, sería dañoso, mejor dicho, nefasto para el país.

Nuestros tres grandes rivales comerciales unidos ahora á nosotros por lazos de amistad, Alemania, Francia y los Estados Unidos, nos enseñan que cuando una nación se deja deslizar por la senda de las tarifas protectoras tiene luego que aumentarlas y extenderlas según las necesidades del momento.

No es cierto que el libre cambio desnacionalice el capital.

Sir Roberto Giffen ha evaluado la fortuna nacional de la Gran Bretaña en 15 mil millones de libras esterlinas. Y el capital inglés empleado fuera de nuestro territorio es sólo de 3.000 millones.

Y hay que considerar que esos 3.000 millones, 1.500 están colocados en las colonias británicas.

Sólo el 20 por 100 del capital nacional inglés ha sido exportado fuera de la patria, y eso á países de que la Gran Bretaña importa productos alimenticios y primeras materias.

La industria británica no se ha paralizado. El capital empleado en ella aumenta siempre, y la renta bruta del país, es decir, aquella que gravamos con el *income-tax*, se elevaba en 1906 1907 á 943 millones de libras esterlinas, en vez de 162, á que ascendía en 1898-1899.

Es decir, que mientras la población crecía en una proporción del 8,3 por 100, la fortuna aumentaba en la del 24 por 100.

El libre cambio ha edificado la fortuna nacional del Imperio británico.»

Luego habló lord Balfour, jefe de los conservadores.

Su discurso fué una glosa del de Asquith.

Dijo que era preciso rechazar completamente el nuevo ataque que prepara el proteccionismo á la tradición librecambista de Inglaterra.

«No creo—agregó—que el librecambio esté en peligro; pero de todos modos, debemos defenderlo, porque constituye la base de nuestra riqueza y nuestro poder comercial.»

Liberales y conservadores aplaudieron á Asquith y á Balfour, unidos para defender el régimen fiscal vigente, á pesar del abismo político que les separa.

Academia Preparatoria

Repaso asignaturas de Bachillerato, Preparatorio y Licenciatura de Derecho, por Licenciados en esta Facultad y la de Letras.

Plaza de Zurbarán, 1, pral.

Los restos del teniente Ruíz

Madrid 13.

A las once de la mañana entró en agujas en la estación del Mediodía el tren en que viene la comisión militar nombrada al efecto, conduciendo desde Trujillo los restos del teniente Ruíz.

Los andenes estaban atestados, viéndose en ellos muchas comisiones y representaciones militares, las autoridades de todos los órdenes, el jefe del Gobierno, los ministros de Estado, Guerra y Marina, el general marqués de Vadillo y los descendientes del héroe sobrinos doña Cristina y don Carlos Ruíz y don Ramón Torres Ruíz, alumno del Colegio de carabineros.

Los restos están encerrados en una magnífica urna de caoba con incrustaciones, que fué sacada del vagón por oficiales de artillería, caballería é infantería y depositada en la sala de espera.

Rodeaban la urna magníficas coronas fúnebres con lazos de los colores nacionales, del cuerpo de infantería, del pueblo de Madrid, de los artilleros, de Trujillo, de *El Eco de Trujillo*, de *La Opinión*, de la Diputación de Cáceres, del Instituto de Trujillo, del centro de «El Ejército y la Armada», de los obreros y y de los ayuntamientos de Madrid y Ceuta.

En el mismo tren llegó una comisión de Trujillo, presidida por el alcalde.

En los andenes estaban también muchos generales, el presidente del Congreso, el vicepresidente del Senado, duque de Mandas; el alcalde interino, señor Díaz Agüero; el presidente de la Diputación, muchos diputados, senadores y concejales, el obispo de Madrid, representantes de la Cámara de Comercio y de varias otras sociedades.

BANCO DE CARTAGENA

Sucursal de Sevilla: Rioja, 18

Capital 10.000.000 de pesetas

Completamente desembolsado

SUCURSALES

en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos, Pignoraciones. Horas de Caja: de 10 á 4.

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES

Cuentas corrientes disponibles á la vista 1'00 por 100 anual. ** Cuentas corrientes disponibles á 30 días 1'50 por 100 anual.
» » » á 8 días 1'25 » 100 » ** Imposiciones á fecha fija. . . . . . 3'00 » 100 anual.

En su caja de Ahorros abona interés á razón del 3 por 100 anual.

A las once y cuarto sacaron la urna varios oficiales y la colocaron en un armón de artillería adornado con una bandera española. Sobre el armón fueron colocadas las coronas fúnebres.

Daban guardia de honor al armón los artilleros y un piquete del batallón de Cazadores de Madrid.

En esta forma se puso en marcha la comitiva, ocupando la presidencia el arcipreste y el alcalde de Trujillo, el general Crespo, el alcalde interino de Madrid, el general Martín Puente, el ministro de la Guerra, el señor Dato, el jefe del Gobierno, el duque de Mandas, los ministros de Estado y Marina y el marqués de Vadillo.

Marchó el cortejo por los paseos Botánico y del Prado hasta el obelisco del Dos de Mayo, estando formadas las tropas en el trayecto y estacionado en él inmenso gentío.

Ya en el monumento á los héroes del Dos de Mayo, se procedió á dar sepultura á los restos del teniente Ruiz, resultando el acto muy solemne.

Lo presenciaron la presidencia del cortejo, los periodistas y varios generales.

El obispo de Madrid y el arcipreste de Trujillo entonaron un responso, y en el desampado inmediato se hicieron tres descargas de fusilería y se dispararon varios cañonazos.

Depositados los restos en el panteón, la presidencia de la comitiva, las autoridades y los representantes firmaron el acta.

[illegible] brillantemente ante la presidencia del cortejo y los descendientes del teniente Ruiz.

Durante la ceremonia ha reinado extraordinaria animación y frente al obelisco estuvieron situados los niños y niñas de las escuelas públicas con estandartes.

No se registró ningún incidente desagradable.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.
Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1|2 á 32.
Cebada del país, de 19 á 20.
Avena rubia, á 16 á 17.
Idem gris, de 17 1|2 á 18.
Habas cochineras, de 20 1|2 á 21.
Idem mazaganas de 22 1|2 á 23.
Maiz, de 20 1|2 á 21 y 1|2.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1|2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

3 toros, 04 bueyes, 14 vacas, 4 novillos, 06 utreros, 03 erales, 25 añojos, 05 terneras, 00 carneros, 40 machos, 05 ovejas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'45 á 1'60, bueyes de 1'35 á 1'40, vacas de 1'40 á 1'60, novillos de 1'40 á 1'60, utreros de 1'45 á 1'65, erales de 1'45 á 1'65, añojos de 1'50 á 1'70, terneras de 1'75 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'40, machos de 1'35 á 1'40, ovejas de 1'35 á 1'40 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 196; entrados en este día, 16

Han salido: para el consumo, 134; de tránsito, 01.

Quedan para el inmediato día, 77.
Precios por pesetas, de 1'08 á 1'15.
Sevilla 13 de Marzo de 1909.

Orden de la plaza

Servicio para el día 14.

Jefe de parada, el comandante de Soria don Enrique Morón.

Jefe de día: el teniente coronel de Soria don José Porras.

Guardia al Real Alcázar, una compañía de Soria.

Hospital y provisiones: Ingenieros, 7.º capitán.

Paradas, los cuerpos de la guarnición.

De C. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

La crisis vitícola

En el cultivo de los viñedos se ha llegado á conseguir en países de constante temperatura templada, que las cepas no sólo se aclimaten, sino que produzcan de tres á cuatro abundantes cosechas al año.

En Santa Cruz de Tenerife se han realizado últimamente ensayos de cultivo de la vid, con resultado de todo punto satisfactorio. En un campo de experimentación pudo observarse que unas mismas viñas presentaban racimos completamente maduros, próximos á madurar y racimos recién nacidos, en período de loza no crecimiento, y los cuales habían de madurar meses después.

Personas inteligentes en el cultivo de la vid examinaron los racimos de referencia, y de su dictamen dedúcese que se ha descubierto el modo de que en los países tropicales ó muy cálidos pueda cultivarse la viña en gran escala y con enorme rendimiento. Como que fructifican abundantemente varias veces al año.

Por lo que pudiera convenir á su país, el cónsul de Cuba en Tenerife envió al Departamento de Estado de la Gran Antilla un informe detallado en el que se daba cuenta de los excelentes resultados que el cultivo de la vid ha producido en Canarias. Y según noticias recibidas de Cuba, en breve se plantarán allí por vía de ensayo, algunos viñedos. En Venezuela, cuyo clima es semejante al de Cuba, se han realizado ya experimentos con magnífico resultado.

La actual crisis vitícola débese al exceso de producción. En casi todas las naciones europeas donde se cultiva la vid, la producción vinícola excede en mucho á su consumo. California y la Argentina serán en breve países exportadores de vino. Y si ellos se agregan á los países tropicales, que disponen de climas tan sumamente propicios para el cultivo de la vid, que hasta puede obtenerse más de una cosecha anual, ¡bonito porvenir les espera á los viticultores de Europa!



LOS BALKANES

¿A LA GUERRA?

París: Cuando todo se creía arreglado y parecía completamente alejado el peligro de un conflicto internacional á causa de los acontecimientos balkánicos, han vuelto á circular esta noche rumores que han producido extraordinaria alarma.

La inquietud es debida á haberse recibido noticias de San Petersburgo, diciendo que la situación vuelve á ser amenazadora en los Balkanes, en tales términos, que el Gobierno imperial ha enviado telegráficamente órdenes apremiantes á los gobernadores de provincias fronterizas con Austria y Alemania, para que recojan los archivos militares y el dinero y demás valores de las Cajas públicas á fin de poderlo expedir todo rápidamente hacia el interior del Imperio en cuanto se dicte la orden de movilización del Ejército.

Ignórase la causa de las graves disposiciones del Gobierno imperial, en términos que muchos recelan no sea una noticia lanzada con fines bursátiles.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santa Florentina, virgen, y Santa Matilde reina.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Miguel.

En San Miguel se celebra la novena á Nuestro Padre Jesús Nazareno, á las seis y media de la tarde, predicando el reverendo P. Nicomedes Llorente, misionero.

Santa Cuaresma.—En las parroquias de San Nicolás, Santa Ana, San Martín, Santa Catalina, San Juan de la Palma y San Jacinto (Triana) á las oraciones, después de rezado el Santo Rosario, piadosos ejercicios.

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa-María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

NOTICIAS

El alcalde de Aguadulce, en vista de la crisis que atraviesan los obreros de aquel pueblo, ha interesado del Gobierno se emprendan obras públicas en que poder dar ocupación á los braceros y solucionar así la crisis que hoy atraviesan.

También el alcalde de Bormujos ha interesado del gobernador se dé trabajo á los braceros de aquel pueblo en las obras de la corta de Tablada, pues aquéllos se encuentran en desesperada situación.

Los propietarios de carros han acorda do negarse á hacer el servicio de carros á la estación de Cádiz, á causa del abandono en que se encuentra la carretera que conduce á las dependencias de pequeña velocidad de dicha estación.

El arzobispo, señor Almaraz, enterado del incidente surgido entre el alcalde y la comisión ejecutiva de las hermandades, citó ayer al presidente de esta comisión, señor Quesada, el cual estuvo en el palacio á las tres de la tarde, conferenciando largamente con el prelado.

El señor Quesada dió cuenta al señor Almaraz de lo ocurrido, así como del resultado de la reunión celebrada anteanoche, de que nos ocupamos en otro lugar.

El prelado manifestó al señor Quesada los propósitos que tiene de buscar un medio á fin de que no se tomen acuerdos radicales en la reunión que van á celebrar las cofradías.

A ese efecto, para hoy, á las doce de la mañana, ha citado el arzobispo al señor Quesada, á fin de que concurra á una reunión que habrá en el palacio y á la que asistirán el gobernador civil y el presidente de la Diputación provincial.

Respecto de este asunto, el alcalde ha manifestado que, efectivamente, había recibido en los primeros días del mes actual un oficio del presidente de la comisión ejecutiva de las hermandades, don Miguel Quesada, pidiéndole día y hora para ponerse de acuerdo respecto á la salida de las cofradías durante la próxima Semana Santa, no contestando, como hubiera deseado, por entender que él no es más que un ejecutor de los acuerdos que toma la Corporación municipal, la cual no reconoce ni ha reconocido nunca personalidad alguna á la comisión.

El señor Carmona y Ramos, por esta razón, entiende y entendió siempre que debía tratar con cada una y con todas las hermandades, á cuyo efecto les remitió con la oportunidad debida oficios preguntándoles si habían de hacer ó no estación á la Catedral.

Presidida por el señor Núñez de Prado se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando conceder pensión de 450 pesetas anuales á doña Amalia Rufino y Pérez, viuda del profesor médico de la Beneficencia provincial don Manuel Panizo; disponer que el médico don Manuel González Sicilia, se encargue de la asistencia de los enfermos del Hospital de San Lázaro, y que el de igual clase don Camilo González y González, pase al Hospital Central; autorizar al ingeniero provincial para adquirir 200 metros cúbicos de piedra machacada, con destino á la conservación de la carretera de Sevilla á Puebla junto á Coria; remitir al gobernador informándolos en contra el expediente instruido á instancia de la Empresa de Aguas para extraer del río Guadaira 15 litros por segundo, durante los meses de verano, con el fin de aumentar el caudal de agua potable, para el abastecimiento de la población; el recurso de alzada interpuesto por la Compañía Sevillana de electricidad contra un acuerdo del Ayuntamiento por el que se le ordenó retirara de la vía pública, en las inmediaciones de su fábrica, los materiales que interceptaban aquella, y otro de don Eleuterio del Real, contra acuerdo del ayuntamiento de Cantillana prohibiendo á los particulares la venta de agua procedente del abastecimiento de dicha villa.

Además se despacharon otros asuntos de Beneficencia.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 535; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 157; id. id. con bonos solamente, 160; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 72.

Total de individuos socorridos, 1.579.

En el salón de sesiones de la Diputación provincial se han reunido los alcaldes de Alcalá de Guadaira, Arahal, Brenes, Cantillana, Castilleja de la Cuesta, Gerena, Gines, Huévar, Lantejuela, Mairena del Aljarafe, Mairena del Alcor, Osuna, Pedrera, Pilas, San Juan de Aznalfarache y Tomares, son la Comisión provincial, que les citó con el objeto de conocer sus opiniones acerca de la conveniencia de la novación del contrado con el Estado para la construcción de los caminos vecinales.

En oficio se adhirieron á los acuerdos que se adoptar en los alcaldes de Carrión de los Céspedes, Coronil, Estepa y Morón.

Presidió el acto el vicepresidente de la comisión permanente don Isidro Núñez de Prado, dando cuenta del telegrama del ministro de Fomento relativo á si la Diputación desea renovar el contrato de los caminos vecinales ó rescindirlo.

La mayoría de los alcaldes reunidos expusieron la conveniencia de la continuación de las obras en los caminos ya comenzados, comprometiéndose los ayuntamientos atender á la conservación de los mismos, pero sin concretar acuerdo alguno, pues para ello consideraban necesario que los respectivos municipios lo trataran y resolvieran.

En su vista se acordó que la Comisión provincial dirija oficios á los ayuntamientos de los pueblos interesados en la construcción de los caminos vecinales para que aquellas corporaciones manifiesten la conveniencia de hacer la novación ó rescisión del contrato, así como la forma de atender á la conservación de los caminos.

La Comisión provincial dará cuenta al ministro de Fomento de lo que se acuerde.

BOLSA

Madrid 13, 5 t.

4 por 100 interior.	87'75
Fin de mes.	87'82
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . . .	95'05
5 por 100 amortizable. . . .	102'40
Banco de España.	470'00
Banco de Cartagena	000'00
Tabacaleras.	392 00
Explosivos.	000'00
Paris-Cheque	111'50
Londres, libras esterlinas. . .	28'00
Paris, exterior español. . . .	98'00

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 200, á 88'55, serie G.

Amortizable 5 por 100, 500, á 102'40 serie A.

Ofertas.—Interior diferentes series.

Demandas.—Cédulas Banco Hipotecario.

Acciones Banco Cartagena.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1|2: Bohemior, Tom Thum y Princesa Carmina y La alegría de la huerta.

A las 7 y 1|2: Mayo florido y Les Lina Darwil's.

A las 8 y 3|4: La brocha gorda, Tom Thum y Princesa Carmina.

A las 10: La carne flaca.

A las 11 y 1|4: La gran noche Tom Ton Thum, Princesa Carpina y Les Lina Darwil's.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'55 tarde.
Exprés de Cádiz, [illegible] noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	[illegible]
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Bonjumea, Pedro del Toro núm. 11

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

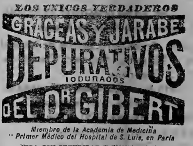
TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO.

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo sus efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencias de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la impotencia. — Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Miembro de la Academia de Medicina — Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, LINFATISMO, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE, y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr GIBERT encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, como á las que desean un tratamiento secreto.

Paris, Fa BOUTIGNY, DESLAURIERS, 3 r. Poiss. Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Curacion infalible y Rapida

de todas las Enfermedades nerviosas

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolía, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del Dr SAMUEL THOMPSON y los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** del Dr ADDISON

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

Paris, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre, Afecciones sifilíticas.

LOS ÚNICOS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

el mejor y mas agradable, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés

Paris, Fa Boutigny, Deslauriers 3, y en todas las farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR **ANDREU** DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no se produzca felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para comprobar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á las fórmulas mas conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia del Doctor Andreu en Barcelona, y se hallarán también de venta en las farmacias de todas las poblaciones de España, en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN

AGRADA Á LOS NIÑOS

El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited



COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 5.

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

ELECCION DE UN DIPUTADO A CORTES

POR EL DISTRITO DE ECIJA

Candidatura del partido conservador

Excelentísimo señor don Francisco Armero Castrillo.

LA OPOSICION

Reproducimos un artículo del periódico *La Epoca* que trata admirablemente de la oposición que hacen los periódicos y que se funda en el deseo de molestar y zaherir por el solo gusto de hacerlo sin fundamento de ninguna especie.

Dice así el artículo á que nos referimos:

«Así es la oposición que se hace ahora; y no puede ser de otra manera, pues to que no se hace en nombre de intereses públicos agraviados ó comprometidos por el Gobierno, sino á título de necesidad de unos, de deseos apasionados de otros, y de timidez incurable de los llamados á desentenderse de estas pasiones, y aun de aquellas individuales necesidades de su hueste.

No se puede hacer la oposición combatiendo con razones las obras del Gobierno, porque no se encuentra para tal combate ambiente en el país, ya porque esas obras parezcan buenas, ya porque enfrente de ellas no se presentan propósitos que las mejoren, sino meras airadas negaciones.

No hay, frente á las reformas que constituyen la labor del Gobierno y en los que las combaten, ni siquiera unanimidad de criterio, ni aun uniformidad de pareceres; y por poco eficaces que aquéllas sean, ¿no lo serán más que la nada anárquica en que esa oposición se con me?

Pues no digamos nada de la conducta, de la absoluta falta de autoridad en que, como instrumento de gobierno parlamentario, se mueve, con morbosa delectación, esa oposición; de las mutuas desconfianzas y recriminaciones á que se ha dado el pintoresco nombre de bloque; del aislamiento á que, en medio de la sociedad española, se van reduciendo los que, para gobernarla, habían de empezar por conquistar su confianza...

Por lo uno y por lo otro, la oposición ha de ser de pacotilla, ha de hacerse con retazos, á la que salta, nerviosamente, sin alto espíritu que la inspire.

¿Quién no ha leído por ahí una larga serie de injurias, al Gobierno, y personalmente al señor Maura, porque no se aprobaba el acta de Lerroux? *El Progreso*, de Barcelona, ha incurrido por ello en varias denuncias, y *El País* le ha andado cerca. Pues ayer, en la sesión del Congreso, declararon el señor Giner de los Ríos y el señor Romero que ellos son los que han procurado que esa acta no se discutiera, para dar lugar á que el indulto solicitado se tramite, y el acta pueda ser aprobada, y reconocida la capacidad del señor Lerroux.

Este hecho da la medida de la seriedad y del fundamento con que se viene haciendo esa furiosa y atrabiliaria oposición, una de cuyas características es el encono con que se maltratan unos á otros los elementos que la integran, por la tibieza de que mutuamente se acusan en los respectivos ataques al Gobierno. Los periódicos del *trust* se revuelven un día y otro contra los candillos liberales, por que no pegan lo bastante al Gobierno, y diputados liberales hay que inventan mil cosas para acusar á los periódicos de que no combaten tanto como deberían.

Y se dan en esa oposición notas tan pintorescas como la del *trust*, furioso contra el Gobierno porque el Rey no asistiera al traslado de los restos del teniente Ruiz. Todo eso del desafecto del Gobierno para la Patria y para el Ejército, y del aislamiento para la Realeza, etcétera, etc., se ha dicho con acento épico, y se ha escrito con grandes despilfarros tipográficos. Su Majestad ha participado en todas las conmemoraciones del centenario de 1908. Con el pueblo se asoció á las fiestas de Madrid en que se rindió homenaje á todos los héroes de la Independencia, y con la Nación entera estuvo en Zaragoza, donde se consagró la gratitud imperecedera de la Patria por aquellos sus gloriosos servidores. En Segovia y en Toledo asocióse igualmente el Rey, con su persona y con su palabra, á la especial conmemoración que de aquellos esfuerzos memorables y fecundos hiciera el Ejército. ¿Va á borrarse todo eso, porque el Rey, ahora, haya acudido á un compromiso contraído antes de determinarse la fecha de ayer para el traslado de los restos de Ruiz? Tiene tal fundamento esa crítica de pacotilla, que los mismos que se revuelven contra el hecho de la ausencia de su majestad, dicen que si no hubiera el Rey estado en Madrid el viernes, la cosa nada habría tenido de particular.

Y cuando esta oposición de pacotilla se ensancha y refocila, es cuando vislumbra en sus alrededores la figura de un vengador. Esos partidos, preñados de popularidad; esos órganos formidables de opinión, que cada mañana nos amenazan con que no vamos á anochecer, y cada noche con que no vamos á amanecer, están tan convencidos de que nada pueden ni podrán contra la realidad, que se les hace insoportable, y contra la razón, que desespera, que sólo sosiegan que pueda ser lo que con gráfica frase de este vera no llamara el *aneurisma del tío rico* el conde de Romanones.

Un día el aneurisma es uno; al otro día es otro. Hace pocas semanas lo fué el señor Urzáiz, y el diputado por Vigo pudo bañarse en verdaderos torrentes de tinta de imprimir. Estos días lo ha sido en el Senado el señor obispo de Jaca, y todos los pequeños Combes de nuestra democracia de pan llevar han enzalsado al simpático y estimable don Antolín, y han proclamado su independencia. Ahora vuelve á ser el aneurisma don Joaquín Sánchez de Toca, y mañana le vamos á dedicar una solemnísima *sesión del Senado, á la que seguramente asistirá el inteligente exalcalde de Madrid, forzado por* las circunstancias.

Adelante con la pacotilla, ¡oh, pacotilleros!

Notas del día

Satisfechos en extremo regresaron de La Campana los señores Borbolla (padre é hijo) y Hoyuela, que fueron á dicho pueblo á predicar la buena nueva liberal.

Los informes que trasmiten los corresponsales *improvisados* de los periódicos noticieros hablan, como siempre, de grandes éxitos, ovaciones delirantes y otros excesos con que fueron acogidos los expedicionarios al solicitar el concurso del cuerpo electoral.

Los informes nos hacen sospechar en una mano oculta que los fabrica y los trasmite ¡pa que rabien los conservadores!

En cambio nosotros sabemos de buena tinta que los liberales en La Campana no tienen votos.

El tiempo lo demostrará.

* *
*

En el Centro Católico reuniéronse anoche los representantes de las cofradías sevillanas, convocados por la comisión ejecutiva que preside el señor Quesada, para tratar de las relaciones en que se encontraba dicha comisión con la primera autoridad local y dar cuenta de los trabajos realizados por el Prelado para llegar á una solución de concordia.

En la reunión hubo opiniones muy radicales respecto á la manera de proceder en lo sucesivo y se protestó por todos los circunstantes de las faltas de consideración tenidas con ellos por el Ayuntamiento.

Hubo muchas proposiciones, casi todas de carácter radical, entre ellas las de pedir al gobernador transmitiera al ministro la protesta de las Hermandades y la de cortar todo género de relaciones con el Municipio.

En dos cosas mostraron unanimidad los cofrades y fueron la de no aceptar la dimisión que la comisión ejecutiva presentó con el carácter de irrevocable y la de ir á visitar al Prelado para darle las gracias por sus ofrecimientos.

En resumen, se acordó:

1.° Reiterar á la comisión ejecutiva la confianza absoluta de las hermandades, no admitiéndole por tanto la dimisión y suplicándole que ayudara al prelado en sus trabajos.

2.° Pedir al arzobispo día y hora para recibir á las hermandades, y escuchar las; y

3.° Suplicar al prelado les aconseja ra sobre si procedía ó no visitar al gobernador para que transmitiera al ministro de la Gobernación un mensaje de protesta contra el alcalde.

Los reunidos dieron numerosos vivas á la comisión y á Sevilla, desistiendo por lo avanzado de la hora de ir al palacio arzobispal y disolviéndose pacíficamente.

La jornada regia en Sevilla

Por la ausencia de los Reyes se ha suspendido el servicio de gentil hombre y el de Mayordomo de semana.

Los hijos de los Reyes tampoco salieron ayer del Alcázar á causa de lo desapacible del tiempo. Sin embargo, el príncipe de Asturias, completamente restablecido del catarro que sufría, estuvo ayer tarde en la terraza de los jardines con la marquesa de Salamanca.

Respecto del carácter y de las condiciones morales del príncipe de Asturias, se ha facilitado algunos interesantes detalles.

El egregio niño trata afablemente y con dulzuras á cuantos le rodean. De muestra una inteligencia envidiable y tiene una viveza impropia de sus dos años.

Distingue perfectamente al alto personal que se halla á su lado y á algunos de la servidumbre y á todos los llama por sus nombres.

Habla con la graciosa imperfección que es natural en los niños, pero tan cla ro que se le entiende ... un caso caudal de palabras del francés y del inglés, además del español.

Sabe en estos tres idiomas los nombres de los alimentos y los pide cuando los apetece, indistintamente, entremezclando las tres lenguas en sus deseos.

El príncipe duerme las horas que prescribe la higiene y apenas llora, pues las pocas veces que se ha creído contrariado ha fruncido el ceño, renaciendo á poco su semblante angelical y sonriente.

Demuestra pasión por su hermanito don Jaime, á quien muchas veces abraza y besa efusivamente.

Quiere también á sus juguetes y trata con especial mimo á un muñeco que representa un soldado, con el que conversa y se pasa las horas distraído.

Es muy aficionado á la música y se queda extasiado cuando la oye. Las personas que le observan creen que será un militar perfecto.

Cuando pasa ante una guardia que le rinde honores, en su semblante se retratan una seriedad y un respeto no comunes en su edad y se cuadra militarmente, hecho que tantas veces ha motivado en las calles de Sevilla aplausos y aclamaciones del público.

—El príncipe Alejandro de Battenberg llegó anteanoche á Moratalla, donde pasará estos días con los Reyes. Después vendrá á Sevilla.

En cuanto á la duración de la estancia de los Reyes en nuestra ciudad nada se sabe en Palacio ni fuera de él.

Se decía que el 26 de este mes marcharía la corte á La Granja, pero esto es solamente un rumor no confirmado. También se dice que la Reina ha mostrado deseos de ver algunas procesiones de la Semana Santa.

Los Reyes regresarán de Moratalla el viernes próximo por la noche, aunque si continúa el mal tiempo en aquella posesión sería muy posible que adelantaran el regreso.

De los actos oficiales á que asistirá el Rey se sabe de cuatro, que son: el 23 por la tarde, inauguración del grupo de escuelas de Triana, y por la noche la visita á la Escuela Superior de Artes é Industrias, y el 25 por la mañana la jura de la bandera en el Prado de San Sebastián, y por la tarde inauguración de la corta de Tablada.

Después será probablemente la visita del Rey al Departamento marítimo de Cádiz, en la cual, según se dice, le acompañará el ministro de Marina.

—El 24, en el expreso, llegará á Sevilla el ministro de Fomento para asistir con Sus Majestades á la inauguración de la corta de Tablada.

El señor Sánchez Guerra será invitado á varios actos particulares y será agasajado en Sevilla por sus amigos políticos.

—Se encuentra ligeramente indispuesto en el Alcázar el jefe de la casa militar del Rey, conde del Serrallo.

La afección que padece carece de importancia, afortunadamente, y es consecuencia de un enfriamiento que sufrió en el viaje último á Algeciras y Ceuta con el Rey, donde, como se sabe, llovió torrencialmente.

La comisaría del Canal de Isabel II

Los periódicos se ocupan extensamente en las causas que han podido originar la dimisión del señor Sánchez de Toca del cargo de comisario Regio del Canal de Isabel II.

Conviene recoger la declaración del que acaba de ser digno comisario Regio, de que no es esto una cuestión política, aunque otra cosa se pretende, sino que se trata únicamente de una disparidad de criterio; el señor Sánchez de Toca ha blará para defenderse, si es que se le ataca por los liberales, en las interpelaciones anunciadas en el Congreso y en el Senado.

Respecto de la designación del sucesor del señor Sánchez de Toca en la Comisaría del Canal, el Gobierno no ha acordado nada todavía, y es probable que el nombramiento no se firme hasta el día 25, fecha en que el ministro de Fomento vendrá á Sevilla, para acompañar á S. M. el Rey en el acto de la inauguración de las obras de la corta de Tablada, en el Guadalquivir.

Entre los nombres que citan los periódicos para desempeñar el cargo de comisario Regio del Canal de Isabel II, figuran los señores Osma, marqués del Vadillo y Bugallal.

DE MARRUECOS

Tánger: Llegan de Fez noticias verdaderamente alarmantas para la causa de Hafid.

El Roghi se ha rehecho y ha derrotado las mehallas hafidistas.

Los imperiales perdieron centenares de hombres, huyendo á la desbandada.

Se han enviado en socorro de los vencidos una nueva mehalla con 24 cañones.

El Roghi se halla envalentenado, pues cuenta con el apoyo de los kábilas de Hiama y es dueño de la situación.

Acampa á 40 kilómetros de Fez, interrumpiendo el comercio de la plaza.

Dícese que se ha sublevado contra Hafid en Mequinez, Asemour.

¡Cómo nos divertimos!

Sin incluir á los vascongados y navarros, ó sus cuatro provincias, á 19'42 millones de pesetas se ha elevado lo gastado por los españoles en espectáculos durante 1908. Es decir, lo realmente gastado quizá sea más, pues tal cifra representa lo que las empresas han figurado como recaudado á los efectos de la tributación y poca ó mucha, es de tomar alguna defraudación.

Corresponde á toros y novillos la suma de 4'60 millones, y á los demás espectáculos la de 14'82 millones.

Las diez provincias que más se gastaron en toros: Madrid, 1.154.000 pesetas; Sevilla, 423.820; Barcelona, 400 000; Zaragoza, 330.000; Valencia, 224.500; Valladolid, 173.500; Santander, 158.780, y Salamanca, 149.000. Con algo menos, pero aproximándose á Salamanca, donde la inspección se realiza con una rectitud y diligencias dignas del aplauso, figuran Cádiz, Málaga y Murcia, y otras provincias, con varias poblaciones importantes en todas ellas.

En los demás espectáculos, Madrid figura por 4'45 millones de pesetas, y Barcelona por 4'32 millones. Sigue Zaragoza, por los extraordinarios que ha hecho con motivo de las fiestas del Centenario, con 755.800; luego Sevilla, con 710.500; Valencia, con 415.000; Coruña, con 300.000; Valladolid, con 291.400; con 200 á 250 mil Santander, Cádiz y Málaga; de 170 á 180.000, Murcia, Tarragona y Jaén; y de 150 á 160.000, Alicante y Salamanca.

La provincia de Lugo no se gastó nada en toros; y en los demás espectáculos, la de Orense sólo 12.000, y la de Avila 13.220.

Comparadas tales cifras de conjunto con las de 1907, millones 18, resulta que hubo un aumento de gastos para los españoles de cerca de 1 1|2 millones de pesetas, lo que no se armoniza muy bien con las quejas y lamentaciones, justas sobre el coste de la vida en España.

En Madrid, donde no se sabe cómo se las arreglan para vivir las tres cuartas partes de la población, se gastaron en toros, cines y teatros 5'60 millones en 1908 contra 5'27 en 1907; y no hay que achacarlo á la población flotante que haya aumentado, pues de ello protestarían los dueños de los hoteles y fondas, que se quejan de lo contrario.

En tanto la sangría suelta de la emigración continúa haciendo sus estragos.

Aquí de la frase del cuento:

«En mi casa no comemos... pero nos divertimos la mar.»

En honor de Santo Tomás

El domingo se verificó en la iglesia de los Escolapios la función en honor de Santo Tomás, organizada por los catedráticos y alumnos de esta Universidad.

La función terminó á la una y media.

A ella asistieron el alcalde, señor Carmona Ramos; rector de la Universidad, señor Mihura; director de la Escuela de *Comercio, señor Vega; director del Instituto*, señor Reinoso; los catedráticos señores Sánchez de Castro, Cabrera, Saldaña (don Quintiliano), La Rosa, Abaurrea, Ruiz Díaz, Collantes y López de Rueda, y muchos alumnos.

Terminada la fiesta, los asistentes á ella fueron obsequiados espléndidamente por los alumnos de la comisión.

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del día 15 de Marzo de 1909*)

Desde muy temprano ofrecen los pasillos de la alta Cámara animadísimo aspecto, siendo extraordinaria la concurrencia.

En los escaños hay al comenzar la sesión muchos senadores y las tribunas están atestadas, viéndose á gran número de diputados.

Preside el duque de Mandas y en el banco azul se encuentra solo el señor Sánchez Guerra.

Aprobada el acta de la sesión última, el señor Navarro Reverter comienza á explanar su anunciada interpelación sobre la dimisión presentada por el señor Sánchez de Toca del cargo de comisario regio del canal de Isabel II.

Pondera la importancia que la dimisión tiene, afirmando que puede calificarse de crisis ministerial.

Se felicita de que hayan concurrido á la sesión el ministro de Fomento y el señor Sánchez de Toca, pues tendrá que aludirles repetidas veces, y espera que tanto uno como otro den explicaciones terminantes que aclaren por completo lo ocurrido.

Dice que, á su juicio, se trata de una cuestión política, puesto que afecta á asuntos públicos.

Recuerda lo ocurrido en el debate que se sostuvo en la Cámara sobre el mismo asunto, y en el cual se dió el caso de que puedan dirimirse en el Parlamento y á espaldas del Gobierno cuestiones surgidas entre funcionarios y delegados del mismo Gobierno.

Le contesta el ministro de Fomento explicando lo ocurrido.

Manifiesta que el Consejo de Administración del canal se reunió sin su conocimiento en casa del señor Sánchez de Toca y tomó acuerdos hostiles al ministro.

Entendiendo—agrega—que esto no podía seguir, expuse el caso al Consejo de ministros y la necesidad de separar al señor Sánchez de Toca de la comisaría regia, aprobándose mi propuesta.

Entonces envié un alto funcionario para que diera cuenta al señor Sánchez Toca del acuerdo del Gobierno y le consultara la forma en que se redactaría el decreto.

El señor Sánchez de Toca me contestó que en la forma que le pareciera bien al señor Maura.

En vista de esto se publicó el decreto, admitiéndole la dimisión, como fórmula más sencilla y satisfactoria.

El señor Sánchez de Toca habla después. Dice que va á relatar con toda exactitud lo ocurrido.

Afirma que el asunto entraña mucha gravedad en el fondo, no en la forma.

Después de las acusaciones formuladas en el Congreso contra el Consejo de Administración del Canal—agrega,—sin que el Gobierno saliera á la defensa de aquel organismo, estimé que era imposible seguir en tal situación.

Niega que el Consejo del Canal se reuniera en su casa, afirmando que convocó por teléfono á los interesados en las acusaciones formuladas en el Congreso, para cambiar impresiones.

Agrega que todos esperaban la interpelación anunciada y que mientras no se explanara, él no podía dimitir ni abandonar su puesto.

CONGRESO

(Sesión del día 15 de Marzo de 1909)

Con escasa concurrencia en los escaños y tribunas el presidente abre la sesión á la hora de costumbre, hallándose en el banco azul los señores Allendesalazar, Ferrándiz, González Besada y La Cierva.

Varios diputados hacen preguntas que carecen de interés general y se reanuda el debate sobre la rebaja de los derechos arancelarios de los trigos.

El señor Azzati se lamenta de la falta de protección á las industrias agrícolas de Levante, rebatiendo los argumentos que expuso el señor Corella al intervenir en el debate.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.—Granada

ECHEGARAY, 21 (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

Ecos de Sociedad

En Moratalla

Los jugadores de Polo que hay reunidos en la finca del marqués de Viana son doce y forman con el Rey dos *teams.*

Son estos jugadores los duques de Santoña y Arión, marqueses de Viana y Villavieja, conde del Real, Mr. Marten, Mr. Milne, don Leopoldo Larios, don Eustaquio, Escandón, don Justo San Miguel y don Leopoldo de Mazas.

En los días 18 y 19 se disputará la copa de Moratalla.

Organizado por la Sociedad artístico musical se celebrará un concierto en el próximo mes de Abril en el que tomará parte el notabilísimo trío Cortot, Thibaud y Casalls.

Según dicen de Madrid en breve se celebrará en la Academia de la Historia la recepción del nuevo académico duque de T'Serclaes; recepción que será muy interesante, por tratarse de un bibliófilo tan reputado.

Entre los libros y colecciones reunidos por el duque de T'Serclaes, figura una importantísima colección de más de 20.000 historias locales de ciudades y pueblos españoles.

Han sido entregados al jefe de Fomento, don Anselmo R. de Rivas, los troqueles de las medallas que han de servir como premios en la Exposición regional de ganados.

Como decimos en otro lugar, el próximo sábado, á las cuatro de la tarde, se inaugurarán las escuelas de Triana denominadas «Reina Victoria».

Al acto, que se celebrará con gran solemnidad, asistirán los Reyes y las autoridades locales.

Ayer tarde estuvo en las escuelas el presidente de la Asociación de Caridad, acompañado de los concejales señores Gómez Macías y Dorado, para ultimar los detalles de la inauguración y del banquete que se celebrará después.

Academia Preparatoria

Repaso asignaturas de Bachillerato, Preparatorio y Licenciatura de Derecho, por Licenciados en esta Facultad y la de Letras.

Plaza de Zurbarán, 1, pral.

AGONIZANDO POR TRES DUROS

El timo del Viático

Madrid: Por una rara casualidad se ha descubierto un nuevo timo, que por la forma en que se llevó á cabo debe ser castigado, si se quiere evitar la repetición, en perjuicio de los verdaderos necesitados.

Una vecina pobre de la calle de Silva reclamó los auxilios espirituales de la parroquia de San Martín, por hallarse en estado agónico.

Salió el Viático en ocasión en que la Infanta doña Isabel, acompañada de su camarera la marquesa de Nájera, salía del teatro Lara.

La Infanta, al ver el Viático, se apeó del automóvil y lo cedió al sacerdote, continuando ella á pie detrás con la marquesa de Nájera, no obstante la lluvia que en aquellos momentos caía.

Llegó el Viático á la casa, y la augusta dama subió hasta el piso cuarto, donde estaba la enferma.

La marquesa de Nájera advirtió á la Infanta que acaso se tratase de una enfermedad contagiosa; pero doña Isabel penetró en la estancia, donde la pobreza y suciedad le causaron profunda emoción.

Regresó el Viático á la iglesia, y la Infanta ocupó el automóvil; dando órdenes de conducirla al Hospital de la Princesa.

La augusta y humanitaria señora pidió que se reservase una cama para la enferma que acababan de viaticar y pidió que un médico fuese á la casa y en coche la condujese al Hospital.

Llegó el médico al domicilio de la paciente, y cual no sería su asombro al ver la que con toda diligencia estaba dedicada á los quehaceres de la cocina.

Esto no obstante, el médico dijo quién era y de parte de quién venía; pero la aludida se negó á dejarse reconocer y declaró que gozaba de salud perfecta, pero que había pedido el Viático por que la socorriera con tres duros la Hermandad de San Vicente de Paul.

El médico marchó al Hospital y comunicó á S. A. R. lo ocurrido.

A todo esto, la Infanta había entregado al cura de San Martín 100 pesetas para la *pseudo* enferma y al enterarse de lo ocurrido, también lo puso en conocimiento de doña Isabel.

La augusta señora ordenó entonces al sacerdote que la entregase sólo cincuenta pesetas y las restantes las distribuyese entre sus pobres.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 21 del corriente, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1908 en la Oficina Central y Sucursal 1.ª, calle Carpio, núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

BANCO DE CARTAGENA

Capital 10.000.000 de pesetas

Completamente desembolsado

Sucursal de Sevilla: Rioja, 18

SUCURSALES

en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos, Pignoraciones. Horas de Caja: de 10 á 4.

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES

Cuentas corrientes disponibles á la vista 1'00 por 100 anual. ** Cuentas corrientes disponibles á 30 días 1'50 por 100 anual.
» » » á 8 días 1'25 » 100 » ** Imposiciones á fecha fija. . . . . . 3'00 » 100 anual.

En su caja de Ahorros abona interés á razón del 3 por 100 anual.

Este acto tendrá lugar en la oficina Central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 15 de Marzo de 1909.—El Secretario Contador.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.
Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1|2 á 32.
Cebada del país, de 19 á 20.
Avena rubia, á 16 á 17.
Idem gris, de 17 1|2 á 18.
Habas cochinera, de 20 1|2 á 21.
Idem mazaganas, de 22 1|2 á 23.
Maíz, de 20 1|2 á 21 y 1|2.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1|2
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

3 toros, 01 bueyes, 18 vacas, 4 novillos, 01 utreros, 04 erales, 23 añojos, 07 terneras, 29 carneros, 18 machos, 00 ovejas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'45 á 1'60, bueyes de 1'35 á 1'40, vacas de 1'40 á 1'60, novillos de 1'45 á 1'50, utreros de 1'45 á 1'65, erales de 1'50 á 1'70, añojos de 1'55 á 1'75, terneras de 1'75 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'40, machos de 1'35 á 1'40, ovejas de 1'35 á 1'40 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 99; entrados en este día, 112

Han salido: para el consumo, 119; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 92.

Precios por pesetas, de 1'08 á 1'15.

Sevilla 15 de Marzo de 1909.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

REFORMA DEL CALENDARIO

El mes de Treciembre

El director del servicio meteorológico de Méjico ha recibido un proyecto de reforma del calendario que su autor, don Carlos A. Hesse, ha presentado al Congreso científico panamericano verificado recientemente en Santiago de Chile.

—Puesto que el tiempo es dinero—dice el autor de la reforma—, conviene reglamentar la unidad de tiempo para que éste no se pierda en hacer cálculos engorrosos, si se puede emplear una fórmula que los simplifique.

En un año como el corriente de nuestro actual calendario, en que el 1.° de Enero cayese en viernes, como sucede en 1909, en el mes de Febrero se repetiría exactamente cuatro veces cada día de la semana sin que sobrase ningún otro día.

Fundándose en esto, la reforma consistiría en que todos los meses del año, en todos los años, eternamente se amolden á la división de dicho mes de Febrero.

El año se dividiría en trece meses de veintiocho días cada uno, con un total de trescientos sesenta y cuatro días.

El mes se dividiría en cuatro semanas, y la semana, en siete días.

El año se compondría de cincuenta y dos semanas justas y cabales.

El primer día de cada siglo, de cada año y de cada mes correspondería con el primer día de la semana, ó sea lunes.

El nuevo mes, que se podría llamar Treciembre, por ejemplo, se agregaría después de Diciembre.

Entre el 28 de Treciembre y el 1.° de Enero se intercalaría un día número 0 (cero), que se llamaría día de Año nuevo, el cual sería festivo.

Cada cuatro años se intercalaría entre el 28 de Treciembre y el día de Año nuevo un día número 00 (doble cero), que se llamaría día bisiesto, el cual sería también festivo.

Los días número 0 y número 00 no se contarían para nada en los vencimientos comerciales, etc., etc.

Cada cien años, á principio de cada siglo, se suprimiría el día número 00, transcurriendo ocho años sin día bisiesto.

El 1.° de Enero, que siempre caería en lunes sería día de trabajo.

Como el último día del año sería siempre domingo, se juntarían dos días festivos seguidos, y en los años bisiestos, tres.

Todos los meses tendrían cuatro lunes, cuatro martes, etc., etc., y cuatro domingos.

Todos los años tendrían cincuenta y dos lunes, etc., etc., y cincuenta y dos domingos.

El 1.°, el 8, el 15 y el 22 de cada mes serían siempre lunes en todos los años, por los siglos de los siglos.

El 2, el 9, el 16 y el 23 de cualquier mes serían martes, y así sucesivamente.

El año se dividiría en dos medios años de veintiséis semanas, para los efectos de los balances, capitalización de intereses, etc., etc.

Las letras se girarían á veintiocho, cincuenta y seis y ochenta y cuatro días, ó más claro, á uno, dos y tres meses vista.

El año se dividiría en cuatro cuartos de año de trece semanas, para los casos en que instituciones como las Compañías de seguros sobre la vida dan á su cliente la facilidad de pagar la prima anual de sus pólizas en cuatro parcialidades.

Este nuevo calendario se pondría en vigencia desde principios de 1912.

Entre el 31 de Diciembre de 1911, que caerá en domingo y el 1.° de Enero de 1912, que deberá ser lunes, se intercalaría el día número 0.

Entre el domingo 28 de Treciembre de 1912 y el lunes 1.° de Enero de 1913, se intercalarían los días números 0 y 00.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Hilario y comps., mrs. y San Heriberto, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de San José.

A San Antonio de Padua.—Hoy empezará en San Andrés la devoción de los trece martes en honor del glorioso taumaturgo.

A las ocho y media se celebrará en el altar de Santo una misa cantada, en la cual se distribuirá la Sagrada Comunión y concluida se rezarán los ejercicios correspondientes.

Se celebra el septenario al Patriarca San José en las iglesias siguientes:

En San Isidoro, á las nueve menos cuarto, exposición, ejercicio del día, misa solemne y reserva.

En San Martín, á las nueve misa cantada, ejercicios y cánticos.

En su capilla titular, á las nueve y media exposición, misa rezada y el ejercicio y misa cantada, y por la tarde, á las seis y media, se repetirá el ejercicio con sermón por el señor canónigo magistral.

A las cuatro de la tarde, en la iglesia de Religiosas de la Encarnación, con sermón.

A las cinco y media de la tarde en la capilla del Mayor Dolor, predicando don Manuel Baena.

A las seis de la tarde, en San Ildefonso, y predicará el señor cura.

En la Real, á la misma hora, con sermón.

A las seis y media de la tarde, en el Salvador y predicará el señor cura don Joaquín Domínguez.

A las oraciones, en Omnium Sanctorum, predicando el señor cura.

En San Bartolomé, á las oraciones, predicando el señor cura.

En San Marcos, Santa María la Blanca, Santa Ana y San Ildefonso, con sermón.

En San Jacinto (Triana), predicando un padre de esta residencia.

En el Buen Suceso, siendo orador el R. P. Pedro de Castro del Río.

En San Vicente, á las cinco y media de la tarde, predicando el R. P. José María Fernández, misionero.

En Santiago á las oraciones, con sermón.

En San Andrés, á las seis y media de la tarde, predicando el señor cura.

Santa Cuaresma.—En las parroquias de San Nicolás, Santa Ana, San Martín, Santa Catalina, San Juan de la Palma y San Jacinto (Triana) á las oraciones, después de rezado el Santo Rosario, piadosos ejercicios.



FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

NOTICIAS

Presidida por el señor Núñez de Prado se reunió ayer tarde la comisión provincial, aprobando la cuenta de los gastos causados en las obras de construcción del trozo segundo, sección segunda, de la carretera de Jamas á Aznalcóllar, en el pasado Febrero; la de suministro de artículos de consumo á los presos en la cárcel de esta capital en el expresado mes, y factura de gastos de secretaría y estipendios por misas celebradas en el Hospital Central, con motivo del Jubileo á San Gregorio.

Luego acordó devolver al gobernador favorablemente informada la instancia del ayuntamiento de Pedrera, solicitando autorización para pignorar unas láminas intransferible propiedad de aquel municipio para con su producto poder hacer obras públicas, con el fin de conjurar la crisis obrera que atraviesa aquel pueblo.

Además despachó otros asuntos de Beneficencia.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 543; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 162; id. id. con bonos solamente, 160; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 75.

Total de individuos socorridos, 1.609.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Luis Piazza.

Ha vuelto á hacerse cargo del despacho de su escribanía don Antonio Verger y Fablé.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	9.660.382'88
Imposiciones durante la semana. . .	»	329.151'70
Suma. . .	Ptas.	9,989.534'58
Reintegros	»	272.720'15
Saldo. . .	Ptas.	9.716.814'43

Sevilla 13 de Marzo de 1909.

En la Diputación provincial se reunió ayer tarde la Comisión mixta de reclutamiento, presidida por el coronel señor García Chapoli, y tomó los siguientes acuerdos:

Declarar soldados á Miguel Morgadanes Alba y José Mier Jiménez, prófugos del distrito de la Magdalena; pasando por esta causa á excedentes de cupo los mozos de dicho distrito José Saavedra Rodríguez José Pérez Hoyos, tienen los números 110 y 111 del sorteo.

Idem idem á los excedentes de cupo Francisco Lozano Rodríguez, número 36 del cupo de Cazalla de la Sierra, y Francisco Vázquez Navarro, número 13, del cupo de San Nicolás del Puerto, por haber resultado cortos de talla en el acto de la concentración Rafael Fernández Ruiz, del cupo de Cazalla, y Timoteo Gil Lineros, de San Nicolás.

Idem idem á Benito Serrano Vázquez, prófugo, del cupo del distrito de San Vicente, que voluntariamente se ha presentado en el acto de concentración, y Domingo Luengo Cáceres, del cupo de Gerena, y Francisco Rivera Martín, del de Saucejo.

Declarar excluidos temporalmente del servicio activo á los mozos Pedro García Carbonell, del cupo de la Algaba; José Rodríguez García, del Coronil, y Manuel Garrido Cordobés, de Lantejuela.

Denegar la instancia del mozo Juan Domínguez Valle, del Coronil, en la que solicitaba le fuese oída la excepción que alega, por no haber formado el oportuno expediente en plazo legal.

Manifestar al alcalde del Coronil, que los mozos que no se han presentado á revisar sus excepciones en tiempo oportuno sean declarados prófugos y ordenar al ayuntamiento de Estepa que revise la excepción del mozo Antonio Mateo Baena.

Telegramas

Madrid 15.

El ministro de Marina, de acuerdo con el informe remitido por la comisión naval residente en Londres, ha concedido á la casa Scott un nuevo plazo para la entrega del transporte «Almirante Lobo», condonándole la multa de 500 pesetas diarias que se le impuso por no haber verificado la entrega del buque en la fecha convenida.

El nuevo plazo expira á fines del corrientes mes, para cuya fecha ha prometido la casa Scott entregar el buque en el Ferrol.

El día 20 del próximo mes se verificarán las pruebas de velocidad.

—El ministro de Hacienda, ha dicho refiriéndose al artículo publicado por *El Imparcial* sobre la existencia de duros sevillanos de la acuñación de 1898, que no son de los recogidos.

Estos—agregó—se hallan en la Casa de la Moneda. El aumento en la circulación se debe á que el Banco de España hizo la recogida con duros de Amadeo y del Gobierno provisional, reservando los del año 1898, que ahora pone en circulación, pero estos son legítimos.

BOLSA

Madrid 15, 5 t.

4 por 100 interior.	87'80
Fin de mes.	87'80
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . . .	95'00
5 por 100 amortizable. . . .	102'40
Banco de España.	496'00
Banco de Cartagena	000'00
Tabacaleras.	311'50
Explosivos.	000'00
París-Cheque.	111'45
Londres, libras esterlinas. . .	28'13
París, exterior español. . .	98'05
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	106'50
Acciones prefs. de la misma. .	104'70
Idem ordinarias idem. . . .	40'50

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'15
Isabelino y dollars.	113'35
Onzas	111'00
Libras.	28'05
Francos	111'20
Marcos.	136'75
Liras	111'10
Billetes Estados Unidos. . . .	113'40
Portugués.—Billetes y plata. .	1 035

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 7.500, á 88'75, serie A. B.
Idem 1.000 á 88'75 serie A.
Banco de Cartagena 500, á 120.
Ofertas.—Interior diferentes series.
Demandas.—Cédulas Banco Hipotecario.
Obligaciones Junta Obras Puerto.
Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1|2: La gran noche, Tom Thum y Les Lina Darwil's.

A las 8 y 3|4: La Loba y Tom Thum.

A las 10: La carne flaca.

A las 11 y 1|4: La gatita blanca y Les Lina Darwil's.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva. 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 5'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12'40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 ... a 4 tarde

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Cabo Corona	Cabo Creus	
Cabo Roca	Cabo Peñas	
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Italica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	
Cabo San Vicente	Cabo Oropesa	
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	
Cabo Quejo	Cabo Prior	

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo; 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de India, Java, Sumatra China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Coro, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife. Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante. Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa ó Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro núm. 11

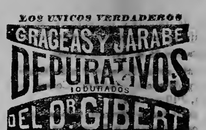
SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con insalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

LOS UNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina. Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS; HERPES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE, y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr GIBERT encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razón á su reducido volúmen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, como á las que desean un tratamiento discreto.

París, Fr BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière. Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

"TÓNICO-RECONSTITUYENTE"
y ANTINEURASTENICO
(*ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO.*)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Curacion infalible y Rapida
de todas las Enfermedades secretas
CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolía, Vertigos, etc.

Con las GOTAS REGENERADORAS del Dr SAMUEL THOMPSON y los GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO del Dr ADDISON

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

París, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

Manuel Carriedo
PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Esta remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo ya siente un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor es de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Ó SOFOCACIÓN Y CURACIÓN DEL **ASMA** DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que le convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia del Dr Andreu en Barcelona, y se hallarán también de venta en las farmacias de todas las poblaciones de España, en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchísimo mas superiorque todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el mejor y mas agradable, el mas activo y el mas económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exijanse (como para el Jarabe) las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

París, Fr Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 34.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península trimestre 5...

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

ELECCION DE UN DIPUTADO A CORTES

POR EL DISTRITO DE ECIJA

Candidatura del partido conservador

Excelentísimo señor don Francisco Armero Castrillo.

A BUENA HORA...

Ayer, y conste que faltan muy pocos días para terminar la matanza de cerdos, se ha reunido la comisión de Mataderos, bajo la presidencia del señor Hoyuela, para tratar de la carestía que meses atrás ha tenido la carne de cerdo, sin que hasta esta fecha se le haya ocurrido á dicha comisión poner coto á los abusos que en todo el invierno han venido cometiendo los que durante este tiempo han hecho su agosto á costa del paciente y sufrido vecindario de Sevilla.

La comisión acordó que en vista de la importancia del asunto y teniendo en cuenta lo avanzado de la estación y el poco tiempo que queda de matanza, se solicite el concurso de la Asociación general de Ganaderos del Reino para ver la manera de solucionar la cuestión de modo satisfactorio.

Para los que estamos en el secreto de todas estas cosas, el acuerdo de la comisión nos produce una sonrisa despreciativa, que es lo menos que merecen los que de tal manera abandonan y olvidan los verdaderos intereses del pueblo, cuya administración les ha sido encomendada.

Ocuparse de un asunto en que se han ganado miles y miles de pesetas, con perjuicio del pueblo de Sevilla, cuando ya no tiene remedio, es el colmo de la frescura y del desprecio más absoluto del deber contraído con los electores que otorgaron un acta de administrador de los bienes comunales.

El asunto, por sabido, ya no admite comentarios.

Notas del día

Ese debate del Senado, tan esperado por los pacotilleros de la oposición, no ha dado el resultado apetecido.

Unicamente podrán desacreditar ciertos ataques al sistema parlamentario, pero nunca á las personas que en esta cuestión del canal de Isabel II han intervenido.

Pero de este incidente ya sacarán pacotillas los de la oposición, creyéndose que han derribado al Gobierno.

* * *

En Madrid ha inaugurado sus sesiones la juventud conservadora, revistiendo el acto verdadera solemnidad.

Nada tan simpático en los partidos políticos como esa falange de luchadores que llegan con todas las energías y los entusiasmos propios de la juventud.

Aquí, en nuestra ciudad, hay elementos numerosísimos y de valía que figuran en las filas conservadoras y hay otros elementos que sienten cariños por la idea que nuestro partido sustenta.

¿Por qué no recibirlos y formar con ellos un grupo de jóvenes entusiastas y decididos por las doctrinas que forman el credo conservador?

Esta labor merecería el aplauso de todos.

* * *

El conflicto de las cofradías se haso (sic) ucionado por completo.

Nuestro amantísimo Prelado, asumiendo toda la labor y prometiendo su apoyo material y moral es la mayor garantía de que nuestra ciudad no se quedará huérfana de sus tradicionales fiestas de Semana Santa, reflejo fiel de la religiosidad del pueblo sevillano.

La reforma de la ley hipotecaria

Al discutirse en el Congreso el proyecto de reforma de la ley hipotecaria, hubimos de manifestar cuán importante era esta iniciativa del Gobierno, á la que prestaban su concurso las mayores autoridades en la materia.

El notable discurso que en la citada discusión pronunció el señor Bugallal (don Isidoro), es digno de que reproduzcamos algunos párrafos, ya que el asunto no es de los que pueden perder actualidad.

«Yo veo con gusto—decía el señor Bugall—, y uno por ello mi aplauso á los que se han tributado al señor ministro de Gracia y Justicia, que se trata de hacer una reforma en la ley hipotecaria, que aunque no afecta á todas las materias que comprenden sus artículos, afecta á un asunto que era de toda evidencia que debía de tratarse aquí, cual es el que se refiere al art, 3.º Porque, señores diputados, el que un propietario que da dinero sobre una finca, y que inscribe en el Registro la oportuna hipoteca, cuando trate de hacer efectivo su crédito, tenga que acudir á los mismos trámites á que acu de un prestamista que no da el dinero con garantía de hipoteca, y que tenga que ir como éste al juicio ejecutivo, esto es anómalo.

El que tiene inscripto su crédito hipotecario en el Registro, el que sabe que una finca hipotecaria tiene que responder del crédito que garantiza, parece que no debía tener que acudir al Juzgado, empleando trámites quizá innecesarios, pidiendo, por ejemplo, el mandamiento judicial de embargo, puesto que no cabe mayor embargo que la hipoteca misma; y por esto era indispensable crear y establecer un medio especial y sumario para llevar á cabo la ejecución de este crédito, y para que el acreedor haga efectivo el dinero que ha prestado sobre la finca.

Respecto á las informaciones posesorias—dijo—, hay una especie de anomalía al comparar las informaciones ante el juez de primera instancia, respecto á la propiedad sita en la cabeza del partido judicial, con el expediente ante el juez municipal para la inscripción de la finca, cuando gravite ó exista en el término del distrito municipal, aunque éste pertenezca al mismo Juzgado en donde se haga la información posesoria. Hay, repito, esto que parece una anomalía, porque para llevar á cabo la inscripción, en unos casos es competente el juez de primera instancia, y en otros el municipal; y aquí no hay apelación, porque al examinarla, el registrador la puede encontrar bien; pero si la encuentra mal, tiene que tramitarse el recurso gubernativo correspondiente, y tiene que ir el asunto á la Dirección general. Por todo esto parece que sería más lógico encomendar estos trabajos, este expediente, á los notarios; porque además de que se economizaría tiempo, y hasta se economizarían algunos honorarios á los interesados, la garantía que pueden ofrecer los Juzgados, mientras que la responsabilidad del notario es mayor que la de los jueces.

. . . .

Pues bien: yo creo que nadie se alarmaría, y que, al contrario, ganaría todo el mundo con que se facilitase la prescripción de la posesión para poder ser convertida en dominio; porque, señores, á los diez años de estar inscripta una posesión, sin perjuicio de tercero, cuando saben todos los terceros, aquellos que se crean con derecho á la posesión, que pueden reclamar contra ella, si en diez años no reclaman, y deben estar bien enterados de lo que existe en el Registro, ¿no es verdad que el que haya inscripto una posesión no habrá ido por tener el dominio, sino por no poder inscribir éste, y sí la posesión, pero que pasados los diez años sin que nadie haya reclamado, moralmente esa posesión es dominio, y legalmente debe serlo?»

Crónica de Modas

La primavera y la moda.—Los futuros sombreros.—Todo ropa.—Las flores para guarniciones.

Aunque las persistentes nevadas que actualmente blanquean gran parte de Europa pretendan hacernos creer que nos hallamos en el período más riguroso del invierno, el almanaque y la moda siempre fiel á la tradición, nos anuncian la proximidad de la primavera y las elegantes parisienses obedientes á los mandatos de la costumbre de sus toilettes de media estación.

La gran novedad que la Moda nos tiene reservada para la próxima estación, se refiere á los sombreros. Se trata de una reacción contra el «cachepeique» y los sombreros de grandes alas. Las copas serán largas, y dentro de ellas irá la cabeza completamente oculta, no dejando ver más que una parte de la frente, y en contraposición con los de grandes alas en esos nuevos y verdadero cubre cabezas, el ala será corta y tendida.

La innovación, aunque no del todo nueva en los anales de la Moda, es de gran novedad en nuestros días; pero juzgamos que se ha exagerado hasta por el afan de huir de los modelos del último verano, lo cual pudiera ser motivo para que esa moda no sea muy duradera.

Las copas, que en esos nuevos modelos son lo principal, si están confeccionadas de tul, de tafetán ó de raso, son fruncidas, y si en paja ó crín las envuelven generalmente, un tejido ligero y de brillantes reflejos.

Sin embargo en muchos casos ese drapeado no existe ó al menos deja al descubierto, gran parte del tejido de la paja ó de la crín, para que sirva de ornamento al sombrero. En el lado izquierdo ó en el derecho, pues esto es igual, va guarnecido la copa con una gran flor, un bouquet, un nudo de cinta retorcida, una escarapela de galón de plata ó unas alas ó pájaros de gran tamaño.

En el adorno de los sombreros de primavera, dominarán las flores, todas esas flores que embalsaman en esta época el ambiente de las provincias del Mediodía: violetas, rosas, mimosas y francesillas. Se usarán sin follaje y con aparente desorden y con las francesillas rojo sangre se harán guirnaldas la minúscula ala formando encantador contraste con el fondo del sombrero.

Entre las diversas variedades de violetas será preferida la rusa, de pétalos obscuros, anchos y perfectamente destacados.

Frissenette.

DESDE MORATALLA

El campo de polo de Moratalla, es uno de los mejores que en el mundo existen.

Su extensión, su llanura, lo cuidado del suelo que parece mullida alfombra, forman un campo apropiado á este sport.

Este año se han introducido algunas modificaciones en lo que pudiéramos llamar dependencias del mismo.

Las casetas de vestir y la de refrescar y la empalizada para los caballos, se han instalado en el mismo sitio.

Las tablas indicadoras del juego se han colocado este año enfrente; y donde el anterior estaba la airosa tienda de campaña, hoy se levanta una tribuna de mampostería, circundada por cañas de bambú y en uno de cuyos extremos se eleva una torre de excelente visualidad.

Para el arreglo diario del campo del polo ha traido el señor marqués una máquina apisonadora regadora.

Poco antes de comenzar la partida de polo llegaron S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y la señora marquesa de Viana.

Al estribo trajeron al teniente coronel señor Arredondo y á guisa de escolta venían dos soldados de la yeguada militar excelentemente equipados y uno de los guardas del marqués de Viana.

La Reina subió á la tribuna donde la acompañaron la duquesa de San Carlos y marquesas de Viana y Villavieja.

El match

Jugaban los teams A y B disputándose la copa de la marquesa de Viana.

El team A (azul) lo formaban Su Majestad el Rey (Q. D. G.), el duque de Santoña, don Leopoldo Larios y de back el marqués de Villavieja.

El team B (rojo) lo componían el marqués de Viana, Mr. Miller, conde del Real y de back el duque de Arión.

De juez de campo actuaba Mr. Marsham y de cronometradores los señores Escandón y Mazas.

El juego resultó muy lucido.

El primer diez transcurrió sin ningún goalf.

En el segundo los azules llegaron á dos y los rojos se apuntaron uno.

Otro después los azules é instantes después otro más.

Al comenzar el cuarto diez, los rojos llegan á dos y los azules logran apuntarse ocho.

Principia el quinto y están ocho á tres.

El Rey hace un tanto en un golpe muy seguro.

En el último diez, hacen otro goalf los azules, y S. M., en una jugada difícil y maravillosamente hecha, termina el macht con otro.

El macht ha quedado por los azules, que tienen 11 por 3.

Su Majestad ha jugado con mucha precisión é inteligencia, sobre todo el goalt que cerró el match, estuvo magistralmente hecho.

Todos los polistas jugaron admirablemente.

Más del sábado

Los reyes y las aristocráticas personas que se encuentran en Moratalla, regresaron al palacio á tomar el the.

Después de la comida se jugaron varias partidas de bridge.

La mañana del domingo

A las once, el capellán de los señores marqueses de Viana, celebró la misa en la Capilla del Palacio.

Desde la tribuna asistieron al Santo Sacrificio los Reyes, y la mayor parte de los señores que les acompañan.

En la parte baja hubo también bastantes fieles.

Terminada la Santa Misa, el Monarca marchó al campo de polo con varias personalidades; y la Reina paseó por los vergeles que rodean la confortable casa palacio que muestra su esbeltez en la meseta de la colina de Moratalla.

Incidentalmente hemos de indicar aquí que á más del pendón morado de Castilla que ondea sobre el edificio, los [illegible] de Viana.

La partida del lunes

A las doce comieron SS. MM. y á las tres y media el monarca marchó á pié al campo de polo acompañado del marqués de Viana y el duque de Santoña.

Al pasar la vía encontró á los jefes y oficiales de la yeguada militar, á quienes saludó, hablando con el señor Arredondo y continuando después hasta el punto de reunión hablando con el general Jaquetot.

A las cuatro menos veinte comenzó la partida é instantes después llegaron S. M. la Reina, la duquesa de San Carlos y marquesas de Viana y Villavieja.

Las nubes que han entoldado el firmamento todo el día amenazan con llover.

Juegan al team A (azul) vencedor, ayer, y el team C (blanco).

Forman este, don Justo San Miguel, Mr. Marcham, don Leopoldo Mazas y don Eustaquio Escandón.

Es back Mr. Marchan, Juez de campo Mr. Miller, y llevan el tiempo el duque de Arión y el señor Quiñones.

Poco después llueve ligeramente.

Los dos bandos que están maravillosamente handicapeados luchan con denuedo sin lograr hacer en los dos primeros dieces más que un goalt los azules.

En el tercero se apuntan uno los blancos.

En el cuarto llegan á dos los azules y al terminar quedan empatados.

En el quinto no se adelanta por ningún bando y á la mitad del sexto diez los blancos ganan la copa por tres tantos contra dos.

El juego ha estado reñidísimo: las parejas se han disputado palmo á palmo la victoria, y á haber contribuido á ello el tiempo, hubiérase dicho que no cabía tarde mejor, porque el match ha sido en extremo interesante.

Seguidamente la Reina regresó á Palacio en coche, llevando al estribo como en todas las ocasiones, al señor Arredondo y á retaguardia los dos guardas soldados de la yeguada y uno de los del señor marqués.

El Rey salió poco después á caballo, acompañando así á su augusta esposa la mitad del camino.

El príncipe de Battenberg

S. A. el Príncipe Alejandro de Battenberg, hermano de S. M. la Reina de España, llegó la tarde del sábado á Gibraltar en el trasatlántico alemán «Lutzow», procedente de Port Said.

Hospedóse en el «Goverment House», residencia oficial del gobernador de dicha plaza inglesa.

Anteayer mañana salió de Gibraltar en el correo y á las cuatro de la tarde llegó á Córdoba.

Visitó la Catedral, y como venía de riguroso incógnito no se le tributaron honores.

El gobernador, que supo su llegada, acudió á la estación á cumplimentarle, cuando marchó á las cinco en el tren corto con dirección á esta finca.

Enterado el inspector de movimiento don Ernesto de la Gándara, ordenó se pusiera un reservado para S. A.

En la estación de Hornachuelos esperaba al Príncipe el marqués de Viana, que le acompañó á su casa palacio.

S. A. permanecerá en Moratalla todo el tiempo que aquí se encuentren los Reyes.

Notas del martes

El día está bastante frío y en extremo nubiado.

El viento secó bastante algunos sitios y aun cuando anoche se pensó que hoy no hubiera partida de polo, á la hora de escribir estas líneas quizás se estén preparando los teams para esta tarde.

Esta mañana no ha salido S. M. de Palacio.

S. M. la Reina, con su hermano don Alejandro de Battenberg, la duquesa de San Carlos y la marquesa de Viana, pasearon por la carretera que va á la estación, sin llegar á ella.

Al regreso, les escoltó una pareja de guardas soldados de la yeguada.

En el correo de esta mañana, llegaron los señores marqueses de Villalobar y Casa y Cueto. [illegible] media.

Se juega la copa Moratalla Challenge.

Este match está abierto para cualquier team que haya jugado ó tenga intención de jugar durante la temporada de 1909 ó años sucesivos, y también para cualquier otro team que se forme con la aprobación del marqués de Viana.

Juegan hoy el team A (rojo) y el team B (morado).

Team rojo. Don Leopoldo Larios, conde del Real, Mr. Marsham y el duque de Arión.

Team morado. El marqués de Viana, don Eustaquio Escandón, el Rey y Mr. G. Miller.

El bando vencedor jugará pasado mañana con el team C (blanco), que lo componen don Justo San Miguel, el duque de Santoña, don Leopoldo Maza y el marqués de Villavieja.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del dia 16 de Marzo de 1909)

Se abre la sesión á las tres y veinticinco minutos.

Ocupa la presidencia el general Azcárraga, que se halla casi restablecido de su dolencia.

En los escaños hay más concurrencia que ayer y las tribunas están atestadas de público.

En el banco azul se encuentran los señores Maura, Allendesalazar y Sánchez Guerra.

Sin que ningún senador formule ruego ni pregunta alguna, se entra en el orden del dia, reanudándose seguidamente el debate sobre la dimisión del señor Sanchez de Toca.

Este rectifica. Dice que con el tiempo tendrá que discutir con el señor Sanchez Guerra.

El ministro de Fomento le contesta, diciendo que todos conocen la proverbial cortesía del señor Sanchez de Toca.

Recogeré, no obstante—añade—algunos conceptos de los que expuso ayer.

La cuestión de las plantillas del ca

nal y el aumento de las mismas nada tie ne que ver con las plantillas que se pre sentaron como anexas al reglamento para el funcionamiento del canal.

Rectifica algunas cifras citadas ayer por el señor Sanchez de Toca relativas á la liquidación de los presupuestos mu nicipales cuando aquel fué alcalde de Madrid.

Dice que al hacerse el empréstito para las obras del canal de Isabel II era él go bernador del Banco de España, y que como tal ... todo su apoyo á las ges tiones del señor Sanchez de Toca.

La suspensión del concurso—agrega —y de la convocatoria para constituir la cooperativa fué motivada por la reclama ción de un ciudadano español.

El señor Sanchez de Toca vuelve á hacer uso de la palabra. Defiende su ges tión, que conceptúa beneficiosa.

Insiste en que desea oir la opinión del señor Maura respecto al modo de funcio nar el Consejo de administración del ca nal de Isabel II; si debe ser amplio, co mo lo definió en el Congreso el señor Gar cía Prieto, ó pequeño, como lo definió ayer el señor Sanchez Guerra.

En este último caso sería conveniente reducir el cargo de comisario á la catego ría de jefe de negociado, necesitándose para desempeñarlo reunir condiciones y naturaleza lanar. (Grandes risas.)

Rechaza la teoría sustentada por el ministro de Fomento sobre la fiscaliza ción legislativa, y niega que haya respon sabilidad por remitir documentos relati vos á la administración del canal á los se nadores y diputados.

La responsabilidad, que es ilusoria, corresponde al ministro.

Niega que al hablar ayer de la cace ría de Viñuelas lo hiciera con malicia.

Todo—agrega—depende de la condi ción humana.

El ministro de Fomento, refiriéndose á la cacería de Viñuelas, declara que él tiene una historia muy limpia y hon rada.

Puedo comer y cazar—añade—con cualquier persona, aunque éste tenga en tramitación algún asunto en el ministe rio que yo desempeñe. Porque yo cazo, pero no pesco, como otros que pescan aquende y allende los mares.

El señor Sanchez de Toca: Esas reti cencias, ¿se refieren á mi persona?

El señor Sanchez Guerra: No me refie ro á nadie particularmente. Lo expongo

Si yo pensase como un guardia muni cipal, como me ha dicho su señoría, qui zás podría encontrar raro que al día si guiente del empréstito para obras del Ca nal se devolviesen dos millones y medio de pesetas á personas con las cuales se al muerza diariamente.

CONGRESO

(Sesión del día 16 de Marzo de 1909)

A las cuatro menos veinte abre la se sión el señor Dato.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, muchos diputados de la mayoría y mino rías abandonan el salón entre rumores de los que continúan en sus escaños.

Reanúdase el debate sobre la rebaja arancelaria para la importación de los trigos.

El señor Iranzo sigue su discurso, in terrumpido ayer, y cuando termina inter viene el señor García Berlanga, exami nando los antecedentes del problema.

Defiende la producción agrícola y di ce que no tendría inconveniente en pedir al Gobierno la desaparición del arancel si tal medida no lesionara á las indus trias.

El vizconde de Eza, en nombre de los agricultores castellanos, se adhiere á lo dicho ayer por el señor Zorella.

El señor Gonzalez Besada resume el debate, deduciendo de todos los discur sos pronunciados que el problema no en traña ninguna gravedad.

Refiriéndose á Valencia dice que la cul pa del encarecimiento de los trigos y ha rinas la tienen los intermediarios.

El ministro termina su discurso ha ciendo observaciones sobre la producción española.

Se suspende el debate y se entra en el orden del día, aprobándose varios dic támenes.

Son tomadas en consideración por la presidencia varias proposiciones, pasan do seguidamente la Cámara á reunirse en secciones.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 21 del corriente, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1903 en la Oficina Central y Sucursal 1.ª, ca lle Carpio, núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina Central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 15 de Marzo de 1909.—El Se cretario Contador.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.—Granada

ECHEGARAY, 21 (ANTES SOLEDAD).—BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

Ecos de Sociedad

Fiesta

En la suntuosa morada de los señores de Ibarra (don Eduardo) se celebrará el próximo día 27 una fiesta organizada por la Junta de las escuelas católicas, á la que concurrirán SS. MM. y la alta socie dad sevillana.

Dicen de San Fernando que el gene ral Cervera está algo mejorado.

En Jerez ha fallecido don Francisco Ramirez de Cartagena y López de Moria.

Por esta causa vestirán de luto los marqueses del Real Tesoro, Casa Pavón, Mochales, Casa Bermeja y Salobral, con barón de Algar del Campo.

Ha dado á luz una hermosa niña la esposa del diputado provincial don Ra fael Romero.

Academia Preparatoria

Repaso asignaturas de Bachillerato, Preparatorio y Licenciatura de Derecho, por Licenciados en esta Facultad y la de Letras.

Plaza de Zurbarán, 1, pral.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Marzo

El miércoles 17, al dirigirse hacia Si cilia los centros de baja presión se acerca rá al S. O. de Portugal un núcleo de fuerzas perturbadoras que ocasionará lluvias en la Península, especialmente desde el O. y S. hasta la región central, con vientos del 2.° al 3.° cuadrante.

La depresión del S. O. de Portugal irá corriéndose hacia el Mediterráneo el jueves 18, y, por consiguiente, el régi men de lluvias con vientos del 1.° al 2.° cuadrante se extenderá, principalmente, desde Andalucía y Centro hasta las re giones próximas á dicho mar.

Del 19 al 20, será más tranquila la si tuación atmosférica general de la Penín sula; porque la depresión referida, que evolucionará por el Mediterráneo, sola mente ejercerá influencia en las zonas próximas á este mar el viernes 19; y la borrasca del N. O y N. de Europa no ha rá sentir su acción más que en las regio nes septentrional y pirenáica el sábado 20.

El domingo 20, llegará al Mediterrá neo superior uno de los núcleos de la bo rrasca del N. O. y N. del Continente, y otras fuerzas del Atlántico se presentarán en el N. O. de Galicia y S. O. de Portu gal. Se perturbará otra vez el estado at mosférico de la Península, y se produci rán lluvias y algunas nieves, particular mente desde el N. O. y O. al Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

El lunes 22, descenderá por Italia y mar Tirreno el núcleo borrascoso del Me diterráneo superior, y las fuerzas del N. O. de Galicia y S. O. de Portugal, que habrán cruzado por la Península, se hallarán en el Mediterráneo, hacia los parajes de Argelia y Baleares. Estos ele mentos perturbadores ocasionarán llu vias y algunas nieves, especialmente en la mitad oriental, con vientos de entre N. O. y N. E. que harán descender la temperatura.

El martes 23, mejorará el estado at mosférico en nuestras regiones, porque se apartarán de nosotros las depresiones mencionadas, que solamente influirán un tanto en el S. y S. E. de España.

Del 24 al 25 se acercará al N. O. de Galicia y al Cantábrico un centro de per turbación atmosférica que producirá al gunas lluvias en la Península, particular mente desde el N. O. y N. hasta la re gión central, con vientos del tercer cua drante.

Este centro de perturbación atmosfé rica pasará al Mediterráneo, y evolucio nará por este mar del 26 al 27, ocasio nando algunas lluvias y nieves en la mi tad oriental, con vientos del cuarto al pri mer cuadrante.

El domingo 28, seguirá actuando en el Mediterráneo el mínimum barométrico indicado y llegará al N. O. de Europa una borrasca que formará un secunda rio en Galicia. Se registrarán lluvias en la Península, particularmente desde el ... cer cuadrante.

De la borrasca del N. O. del Continen te se disgregará un núcleo de fuerzas que se situará en el mar del Norte el lu nes 29, en cuyo día el secundario de Ga licia habrá pasado al Mediterráneo. Se guirán produciéndose lluvias en nues tras regiones, principalmente en la mitad septentrional, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 30 al 31, irá mejorando la situa ción meteorológica de la Península, pues las depresiones de que venimos hablando se alejarán de nosotros, y tan sólo oca sionarán alguna lluvia en el Cantábrico y en el Nordeste, especialmente el mar tes 30.

Sfeijoon.

BANCO DE CARTAGENA

Sucursal de Sevilla: Rioja, 18

Capital 10.000.000 de pesetas

Completamente desembolsado

SUCURSALES

en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos, Pignoraciones. Horas de Caja: de 10 á 4.

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES

Cuentas corrientes disponibles á la vista 1'00 por 100 anual.
» » » á 8 días 1'25 » 100 »
Cuentas corrientes disponibles á 30 días 1'50 por 100 anual.
Imposiciones á fecha fija. . . . . . 3'00 » 100 anual.

En su caja de Ahorros abona interés á razón del 3 por 100 anual.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1/2.
Idem barbilla, de 29 y 1/2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1/2 á 32.
Cebada del país, de 19 á 20.
Avena rubia, á 16 á 17.
Idem gris, de 17 1/2 á 18.
Habas cochineras, de 20 1/2 á 21.
Idem mazaganas de 22 1/2 á 23.
Maíz, de 20 1/2 á 21 y 1/2.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1/2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

5 toros, 01 bueyes, 17 vacas, 2 novi llos, 02 utreros, 11 erales, 17 añojos, 11 terneras, 01 carneros, 33 machos, 22 ove jas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'45 á 1'60, bueyes de 1'35 á 1'40, vacas de 1'40 á 1'60, novillos de 1'40 á 1'60, utre ros de 1'45 á 1'65, erales de 1'50 á 1'70, añojos de 1'55 á 1'75, terneras de 1'75 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'40, machos de 1'35 á 1'40, ovejas de 1'35 á 1'40 y ca bras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Ove ja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 92; entrados en este día, 197

Han salido: para el consumo, 108; de tránsito, 14.

Quedan para el inmediato día, 167.

Precios por pesetas, de 1'08 á 1'15.

Mercado de aceites

Entradas 470 arrobas, nuevo, á 61 1/4 reales.

Sevilla 16 de Marzo de 1909.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmen te y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo pres ta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Patricio, ob. y cf. y San José de Arimatea, cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de San José.

En San Pedro se celebra un quinario al Santísimo Cristo de Burgos, á las seis de la tarde, predicando don Antonio Ma ñez Jerez, beneficiado.

Se celebra el septenario al Patriarca San José en las iglesias siguientes:

En San Isidoro, á las nueve menos cuarto, exposición, ejercicio del día, mi sa solemne y reserva.

En San Martín, á las nueve misa can tada, ejercicios y cánticos.

En su capilla titular, á las nueve y media exposición, misa rezada y el ejer cicio y misa cantada, y por la tarde, á las seis y media, se repetirá el ejercicio con sermón por el señor canónigo magis tral.

A las cuatro de la tarde, en la iglesia de Religiosas de la Encarnación, con ser món.

A las cinco y media de la tarde en la capilla del Mayor Dolor, predicando don Manuel Baena.

A las seis de la tarde, en San Ildefon so, y predicará el señor cura.

En la Real, á la misma hora, con ser món.

A las seis y media de la tarde, en el Salvador y predicará el señor cura don Joaquín Domínguez.

A las oraciones, en Omnium Sancto rum, predicando el señor cura.

En San Bartolomé, á las oraciones, predicando el señor cura.

En San Marcos, Santa María la Blan ca, Santa Ana y San Ildefonso, con ser món.

En San Jacinto (Triana), predicando un padre de esta residencia.

En el Buen Suceso, siendo orador el R. P. Pedro de Castro del Río.

En San Vicente, á las cinco y media de la tarde, predicando el R. P. José Ma ría Fernández, misionero.

En Santiago á las oraciones, con ser món.

En San Andrés, á las seis y media de la tarde, predicando el señor cura.

Santa Cuaresma.—En las parroquias de San Nicolás, Santa Ana, San Martín, Santa Catalina, San Juan de la Palma y San Jacinto (Triana) á las oraciones, después de rezado el Santo Rosario, pía dosos ejercicios.



NOTICIAS

Ayer tarde, á las dos y media, se reu nió en el Ayuntamiento la Junta munici pal de Asociados, bajo la presidencia del señor Carmona Ramos y con la asisten cia de los concejales señores Gómez Ma cías y Vega y del asociado don Claudio Silva.

La Junta quedó enterada y aprobó la conducta del alcalde respecto á la conce sión de sepulturas gratuitas en el cemen terio de San Fernando á empleados mu nicipales fallecidos durante los meses de Enero y Febrero.

Confirmó varios acuerdos capitulares relativos á la adquisición de las casas número 16 de la calle Rosario y número 13 de la plaza del Pan, por los precios de 13.5000 pesetas y 16.500 pesetas, res pectivamente.

Acordó ratificar el acuerdo capitular de 25 de Diciembre último relativo á la contratación en subasta pública del ser vicio de carros con destino á las obras municipales durante los años de 1909 y 1910.

Confirmó los acuerdos capitulares con cediendo á doña Aurora Vargas Domin guez, viuda del portero de la escuela de Menores, la pensión anual de 193'33 pe setas y otra de 500 pesetas anuales á do ña Dolores Morales Antón, viuda del que fué empleado de la secretaría don Ma nuel Rodríguez Patiño.

Vecinos de la calle Sierpes se nos que jan de que por las noches transitan por tan céntrica vía, llamando la atención por su actitud y sus palabras insinuantes, determinadas mujeres, á las que, en nin guna parte, se tolera el abuso indicado.

Convendría que la autoridad, especial

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ
ESPECIALIDADES
MARCA "OSBORNE"
(Puerto de Santa María)
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

mente el gobernador civil, tomase cartas en el asunto.

Presidida por el señor Benjumea Cardeñas se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando señalar los siguientes precios medios á que deben abonar los ayuntamientos de esta provincia los suministros hechos á las tropas del Ejército y guardia civil durante el pasado mes de Febrero:

Ración de 700 gramos de pan, á 0'32 pesetas; idem de 500 de carne, á 0'83; idem de medio litro de vino, á 0 33; idem de cuatro kilos de cebada, á 1'09, idem de seis kilos de paja, á 0'69; litro de aceite de oliva, á 1'30; idem de petróleo, á 1'12; kilo de leña, á 0'05, y kilo de carbón, á 0 14.

También acordó devolver al gobernador, informado favorablemente, el proyecto y solicitud de la Compañía Sevillana de Electricidad pidiendo autorización para hacer instalaciones en Utrera con destino á alumbrado y usos industriales, é informar al gobernador que procede declarar la nulidad del concurso efectuado para la designación de médico titular hecha por el ayuntamiento de Lebrija y convocar otro nuevo concurso, señalando un plazo de 30 días para que puedan los aspirantes á dicha plaza presentar sus solicitudes.

Además despachó asuntos del negociado de Beneficencia.

El concejal señor Luca de Tena dirigió anteayer un cablegrama al señor Quijano, que se encuentra en Méjico, interesándole preste su conformidad para la venta de las casas de su propiedad números 23, 25 y 27 de la calle Conteros, al ayuntamiento. Si la respuesta es afirmativa procederíase inmediatamente al derribo de dichas fincas, para poder variar el itinerario de las cofradías. Estas al salir de la Catedral irían á la calle Francos por las calles Alemanes y Conteros y luego las calles Chapineros y Mercaderes á la plaza del Salvador y calle Cuna.

Ayer, á las dos y media, salieron del Alcázar en carruaje descubierto el príncipe de Asturias y el infante don Jaime, acompañados de la marquesa de Salamanca.

El carruaje iba tirado por cuatro mulas enjaezadas á la andaluza.

Los augustos niños pasearon durante tres cuartos de hora por la orilla del río y las Delicias llegando hasta la Palmera y regresando después á Palacio.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	9.660.382'88
Imposiciones durante la semana. . .	»	329.151'70
Suma. . .	Ptas.	9.989.534'58
Reintegros	»	272.720'15
Saldo. . .	Ptas.	9.716.814'43

Sevilla 13 de Marzo de 1909.

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes, artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

La verdad acerca de Sardanápalo (Su vida en imágenes contemporáneas).—Midiendo las emociones.—El cementerio de los elefantes.—Imanes para sacar buques á flote.—Los policías del mundo.—El origen de algunos chistes (Cuentos de hace muchos siglos).—El peso de la atmósfera y los líquidos.—Las heroínas del terrorismo ruso.—Reyes y príncipes víctimas del «chantage».—El oxígeno, estimulante.—La educación de un salvaje.—Peces que andan por tierra.—Fuegos artificiales que hablan.—Las mujeres y la nariz roja.—El hombre más aborrecido de la tierra.—Los boquiabiertos y la inteligencia.—Para tener árboles enanos.

Además contiene las secciones acostumbradas de Averiguador Universal, Recetas y Problemas, una serie de cuentos y narraciones interesantísimos titulada «Léame usted hoy» y continúa la novela «Los chacales del mar», ambas en forma encuadernable.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 543; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 161; id. id. con bonos solamente, 160; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 76.

Total de individuos socorridos, 1.597.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno don Amante Laffón y don Isidoro Pérez Rojo.

Telegramas

Madrid 16.

Barcelona: A las siete de la mañana fué fusilado en el foso del castillo de San Fernando, de Figueras, el carabinero Ramírez, cuyo cadáver recibió momentos después cristiana sepultura.

—La *Gaceta* publica en su número de hoy, entre otras de menos interés, las disposiciones siguientes:

Nombrando auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central á don Hilario Andrés Torre.

Idem auxiliar de Francés del Instituto de San Isidro á don Manuel García Morente.

Anunciando en turno de traslación la cátedra de Geología de la Universidad Central.

Anunciando una vacante de escribano en el juzgado de Sanlúcar de Barrameda. El plazo concedido para la presentación de solicitudes es de 30 días.

BOLSA

Madrid 16, 5 t.

4 por 100 interior.	87'70
Fin de mes.	87'75
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . . .	94'95
5 por 100 amortizable. . . .	102'30
Banco de España.	497'00
Banco de Cartagena	000'00
Tabacaleras.	000 00
Explosivos.	000'00
Paris Cheque	111'65
Londres, libras esterlinas. . .	28'17
Paris, exterior español. . . .	98'00
Obl. azucareras Sd. Grai. . .	107'00
Acciones prefs. de la misma. .	104'75
Idem ordinarias idem. . . .	40'50

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 3.500, á 88'70, serie A.

Ofertas.—Interior diferentes series. Acciones de Tabacos.

Demandas.- Obligaciones Junta Obras Puerto.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: Apaga y vámonos y Tom Thum y Les Lina Darwil's.

A las 8 y 3/4: La carne flaca.

A las 10: La rifa del beso y Tom Thum.

A las 11 y 1/4: La alegría de la huerta y Les Lina Darwil's.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 [illegible] a tarde

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	[illegible]
Cabo Roca	Cabo Peñas	[illegible]
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	[illegible]
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	[illegible]
Cabo Quejo	Cabo Prior	[illegible]

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea. Pedro del Toro núm. 11

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

«TÓNICO-RECONSTITUYENTE»

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO,

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, po. los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS,

ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS,

EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifiliticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas como á las que desean un tratamiento discreto.*

Paris, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poisso...

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112



Curacion infalible y Rapida

de todas las Enfermedades ...

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

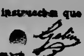
Con las **GOTAS REGENERADORAS** del Dr SAMUEL THOMPSON

y los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** del Dr ADDISON

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instructivo que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma



Paris, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre, y Afecciones sifiliticas

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

... constituyen el *mejor* y *mas agradable*, el mas activo y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.*

Paris, Fia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerias.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS — Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. — TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia del autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las farmacias de todas las poblaciones de España y en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantia para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 32.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

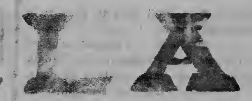
PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 5...

AÑO XII (ÉPOCA 2.ª) — Jueves 18 de Marzo de 1909 — NÚM. 2.579

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

ELECCIÓN DE UN DIPUTADO Á CORTES

POR EL DISTRITO DE ÉCIJA

Candidatura del partido conservador

Excelentísimo señor don Francisco Armero Castrillo.

Notas del día

Entreténense los periódicos en comentar la excomunión lanzada por el señor Maura contra el señor Sánchez de Toca y hay opiniones para todos los gustos.

Indudablemente, es tener idea bien peregrina de lo que sea la disciplina en un partido político, para suponer que el presidente del Consejo estuvo fuerte en su discurso.

Disciplina quiere decir obediencia razonada y de esta el señor Toca siempre estuvo ayuno.

La mayoría dió una prueba de su cohesión y de su disciplina no permitiendo que el espíritu de la discordia penetrase en sus filas.

***

El señor Caro recibió ayer un telegrama del ministro de la Gobernación pidiéndole informes relativos al asunto de las cofradías, en vista del telegrama que la comisión de las hermandades dirigió al señor La Cierva.

El gobernador, en carta particular, ha contestado al ministro que el asunto de las cofradías está satisfactoriamente resuelto, gracias á la intervención del señor arzobispo.

***

Hoy marcharán á Écija, para celebrar un mitin de propaganda, los señores Borbolla (padre é hijo).

El acto se verificará á las nueve de la noche en el teatro de aquella ciudad.

La visita del Rey al Campo de Gibraltar

El Calpense, de Gibraltar, hablando de la visita del Rey á Algeciras, dice lo siguiente:

«Todas las versiones coinciden en que don Alfonso se marchó sumamente complacido de su estancia en Algeciras, y de las muestras de lealtad y adhesión al trono que de todas las clases de la sociedad recibió durante su visita.

La impresión que el joven Monarca ha causado en sus súbditos de esta región no ha podido ser más favorable, y tampoco podía ser de otro modo, pues no es don Alfonso de aquellos Reyes á quienes solo preocupan los placeres, si no que demuestra interesarse por todos aquellos problemas y cuestiones que afectan á los pueblos y á la nación. Ha dado pruebas de ser hábil y entendido militar, haciendo maniobrar á las tropas como no lo hubiera hecho mejor el más veterano coronel.

Todo esto ha hecho que se aumente considerablemente el natural prestigio que siempre rodea á un soberano, y que el respeto que su persona inspiraba se transformara en admiración y cariño.

Los pueblos comarcanos, y particularmente la Línea de la Concepción, se prometen grandes cosas como resultado de la visita de don Alfonso, y nosotros por nuestra parte deseamos con toda sinceridad que tan risueñas esperanzas tarden poco en realizarse.»

PARA CORREGIR ABUSOS

La *Gaceta* ha publicado una Real orden dictando reglas para corregir las explotaciones de los dueños de cafés cantantes de que son víctimas las artistas que las contratan obligándolas á vivir en determinados locales, mermándolas el salario que disfrutaban.

Prohíbese á las artistas que se mezclen con los consumidores á quienes despachen.

Prohíbese que existan cuartos reservados en los cafés cantantes y contratar directamente á las mujeres menores de diez y seis años.

Las contravenciones se castigan con multas de 50, 125 y 500 pesetas.

A la cuarta vez se clausurarán dichos establecimientos.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 17 de Marzo de 1909)

Se abre la sesión á las tres y cuarto.

Preside el general Azcárraga y en el banco azul se encuentra el ministro de Fomento.

En escaños y tribunas hay gran concurrencia.

Aprobada el acta de la sesión de ayer se entra en el orden del día, siendo aprobados varios dictámenes sobre inclusión de carreteras en el plan general de las del Estado y el relativo á la aptitud legal del señor Pérez Caballero para ejercer el cargo de senador.

Reanúdase luego el debate promovido por el señor Navarro Reverter sobre la dimisión del señor Sánchez de Toca.

El señor Navarro Reverter lamenta los debates personalísimos sostenidos los dos días anteriores por los señores Sánchez de Toca, Sánchez Guerra y Maura.

Las discusiones llevadas en esa forma son lamentables por el apasionamiento que encierran.

Declara que vá á analizar las dos respuestas que se han dado á la pregunta que hizo al iniciar la interpelación.

La explicación dada por el ministro de Fomento sobre las causas que motivaron la destitución del señor Sánchez de Toca, le parece pequeña é injustificado, por tanto, el adoptar esa resolución.

La desproporción—agrega—es grande, entre la falta y el castigo. Por consiguiente, creo más acertada la explicación que dió á lo ocurrido el señor Sánchez de Toca, diciendo que en el asunto del Canal hay cosas más hondas.

Historia la constitución y organización del canal, y dice que el Gobierno abandonó al señor Sánchez de Toca, impidiendo que realizara sus proyectos beneficiosos para el vecindario madrileño.

Reconoce que es muy meritorio que el marqués de Santillana dedique su fortuna á procurar el florecimiento de las industrias, pero protesta de que pretendan ejercer un monopolio.

Cada habitante de Madrid—añade—paga trece pesetas por alumbrado, y este es un caso en el que no solo deben intervenir los tribunales, sino el poder real para corregir tales anomalías.

Pregunta si la destitución del señor Sánchez de Toca significa dejación de los planos del Canal, para dar fuerza á empresas que solo persiguen monopolizar una industria.

Suspéndese el debate y presta juramento del cargo de senador el señor Ortega Morejón.

CONGRESO

(Sesión del día 17 de Marzo de 1909)

El presidente, señor Dato, abre la sesión á las tres y media, hallándose en el banco azul los señores Allendesalazar, marqués de Figueroa, González Besada y La Cierva.

En los escaños y tribunas la concurrencia es muy escasa.

El señor Feliú pide que se cuente el número de diputados y se aprueba el acta porque el que hay es suficiente para celebrar sesión.

El señor Iranzo hace entrega de una instancia dirigida á las Cortes.

El señor Benítez de Lugo dirige un ruego al Gobierno relacionado con un asunto de interés para Canarias.

El señor Cervera denuncia que el alcalde de Torredonjimeno ha dirigido una carta á don Rodrigo Soriano desafiándole por manifestaciones que el batallador diputado hizo en el Parlamento.

El señor La Cierva dice que ha pedido antecedentes del asunto al gobernador de Jaén.

El señor Cervera hace entrega de las cartas á que se refirió al ministro de Gracia y Justicia para que vea que lo que en ellas se dice constituye delito.

Pide al ministro de Fomento que traiga á la Cámara las cuentas de la Granja agrícola de Jaén.

Se reanuda el debate promovido por la interpelación acerca de la rebaja del arancel de los trigos.

El señor Azzati se congratula de que el ministro de Hacienda reconozca la necesidad de abaratar el precio del trigo.

La temporada de ópera

Lista de la compañía

La empresa del teatro San Fernando ha ultimado ya la lista de la compañía que debutará en dicho coliseo el día 11 del próximo Abril.

La mayoría de los artistas que en el elenco figuran pertenecieron á la compañía del teatro Real, de Madrid, en esta última temporada.

He aquí sus nombres:

Maestro director y concertador, Nini Belucci; idem sustituto, Joaquín Almiñana.

Sopranos dramáticos y líricos: Bautista (M.), Boninsegna (Celestina), García Rubio (Luisa) y Ortega Vilar (Beatriz).

Soprano ligero, García Blanco (Angeles).

Otro soprano, Romaguera (Amparo).

Mezzo sopranos: Agozzino (Rina) y Parsi Pettinella (Armida).

Tenores: Euulior (Diógenes), Gerardi (Gerardo), Guillión (Mario), Scampini (Augusto) y Trentini (Enrico).

Otro tenor, José Tauri.

Barítonos: Caballo (Emilio), Cigada (Francisco) y Del Pozo.

Bajos: Candela (Manuel), Torres de Luna (José) y Verdaguer (E.)

Repertorio.—Lucía, Favorita, Aida, Trovador, Otello, Rigoletto, Sansón y Dalila, Lohengrín, Ugonotti, Profeta, Bohemia, Tosca, Cavallería Rusticana, Pagliacci y Gioconda.

El tenor Gillión es uno de los pocos que cantan «Guillermo Tell».

DESDE MORATALLA

El match de ayer

Comenzó á las dos y media, y se alteró el orden que indicamos ayer que se seguiría.

Hay que tener en cuenta que nuestras cuartillas salen en el correo de las dos de la tarde.

Jugaron los team A y C

Forman el A, don Leopoldo Larios, conde del Real, Mr. Marsham y el duque de Arión.

El team C, don Justo San Miguel, el duque de Santoña, don Leopoldo Maza y el marqués de Villavieja.

Llevaban el tiempo, S. M. el Rey, don Eustaquio Escandón y el señor Quiñones.

El bando blanco hizo cuatro goalfs, por dos del rojo.

Presenciaron el partido, S. M. la Reina, duquesa de San Carlos, marquesas de Viana, Villavieja y Peñaflor, el marqués de Peñaflor y dos señoritas de su familia, y los personajes palatinos, amén del general Jaquetot, teniente coronel señor Arredondo, y los oficiales de la Yeguada militar.

A mitad del juego, llegaron el Príncipe Alejandro, con el marqués de la Torrecilla, y el duque de Santo Mauro.

Al regresar á Palacio, marcharon la Reina y la marquesa de Viana en un carruaje con el señor Arredondo y la escolta acostumbrada.

En otro coche, fueron el Rey, la duquesa de San Carlos, marquesa de Villavieja, marqués de Villalobar, y don Justo San Miguel.

Después, los reyes tomaron el the y no salieron de Palacio.

El Rey en Posadas

Esta mañana, en el tren corto, llegaron á Posadas el gobernador civil, los inspectores de policía señores Herrera y Paz, y representantes de los tres diarios de esta capital.

El pueblo presenta el aspecto de los días de fiestas.

Las casas están engalanadas con colgaduras.

En el barrio de Triana han levantado los obreros un arco de follaje y banderas con inscripciones alusivas.

En la puerta de don Aurelio Bayavides, con permiso del mismo, se ha levantado una tribuna para distinguidas señoritas de esta localidad.

La tribuna está exornada con follaje y banderas.

Al paso del Rey se destacó un grupo de señoritas y entregaron al monarca un magnífico ramo de naranjas adornado con flores.

Las señoritas vestían todas con mantillas blancas.

La tribuna tenía cubierto el frente con mantones de Manila.

El alcalde accidental don Rafael Serrano salió con una comisión del Ayuntamiento á esperar al monarca á las afueras del pueblo.

En el pueblo reina extraordinaria animación y alegría.

Una hora antes de la llegada del rey recorre las calles gentío inmenso.

Mucho público cubría el camino de Moratalla en una extensión de dos kilómetros.

El pueblo revela una limpieza extraordinaria.

Todas las casas están blancas como palomas, y puertas, ventanas y balcones, ostentan colgaduras de todas clases.

Se nota un entusiasmo conmovedor.

El pueblo rivaliza en trabajar para recibir dignamente al monarca y, hasta el sol, mostrando sus esplendores, se une á este concierto popular.

Viene de correo el guarda mayor del marqués de Viana, Francisco Manceral vas.

A las doce menos cuarto entró el rey, repican todas las campanas y el pueblo prorrumpe en vítores.

El Rey viene en el coche americano rodeado de centenares de personas.

Le acompañan el marqués de Viana y los Infantes Luisa. En otro coche van el marqués de la Torrecilla, los duques de Santo Mauro y San Pedro de Galatino y don Justo San Miguel.

El Rey se detuvo al pasar frente á la tribuna, y lindísimas señoritas le entregaron un ramo de naranjas y preciosos bouquets para la Reina.

El gentío rodeó el carruaje. Su Majestad agradeció el obsequio y dirigió breves palabras á las jóvenes, que no cesaban de vitorearle.

El coche partió á paso largo, camino de la Ermita de Jesús. En los balcones atestados de señoras y encantadoras jóvenes, agitábanse los pañuelos y enronquecían las gargantas.

El pueblo soberano, en un desbordamiento de entusiasmo incomparable, vitoreaba á su rey hasta enronquecer, y corría sin descanso tras el coche regio.

En el Paseo de Posadas, que es un hermoso paseo, el tránsito era imposible. Centenares de personas aclamaban al Rey, que descendió del carruaje y penetró en la Ermita.

Siguiéronle sus acompañantes y las autoridades.

En el atrio, los niños de las escuelas públicas entonaron el himno á la bandera, y el Centro filarmónico tocó la Marcha Real.

El monarca entró bajo palio, llevado por sacerdotes con roquete y seguido del preste.

El monarca oró breves intantes en el reclinatorio del lado del evangelio del altar mayor, en que se veneran Nuestro Padre Jesús de Nazareno y Nuestra Señora de la Salud.

La capilla estaba deslumbrante y con profusión de luces.

Al levantarse de orar, se quedó mirando á la Virgen, y manifestó deseos de subir al camarín de Nuestra Señora, donde permaneció breves instantes.

Seguidamente salió de la Ermita bajo palio, subió al coche del marqués de Viana y se dirigió á la estación, seguido del pueblo en masa.

Los vítores continuaban sin cesar, y el monarca subió á un coche de primera con sus acompañantes, siguiendo en el correo su viaje de regreso á Moratalla.

La despedida que hizo el pueblo de Posadas á su Rey, excede á toda ponderación.

La estancia del Rey en Posadas, ha durado veinte minutos.

Varias notas

En la puerta de la Ermita, su hermandad había levantado un bonito arco.

—Al regresar á la estación, uno de los coches en que iban personas de la población, se volcó por habérsele roto una rueda, no ocurriendo nada, afortunadamente.

—En el correo subieron para Hornachuelos gran número de personas de Posadas, que continuaron vitoreando al Rey.

—En el mismo tren llegaron á Moratalla, procedentes de Córdoba, tres niñas del marqués de Viana, á las que el Rey estuvo acariciando en la estación de Hornachuelos.

También llegó el marqués de Villalobar.

—El ramo de naranjas ofrecido al Rey tenía más de treinta y coronado por un ramo de azahar.

—Esta tarde en el corto de las cinco salen para Moratalla los individuos que forman el Centro Filarmónico de Posadas que amenizará esta noche la comida de los Reyes.

En Moratalla

S. M. ha estado esta tarde en la Yeguada militar viendo el grupo de potras de dos años y conversando con el general Jaquetot.

El Rey elogió grandemente esta parte de la yeguada.

Probablemente mañana revistará lo demás de la yeguada y almorzará con la oficialidad.

Esta tarde juegan al polo el team blanco, vencedor ayer, y el team azul, que es el del Rey.

Hace un día espléndido.

ESCÁNDALO EN LA CORTE SUECA

Un baile comentado

Stokolmo: La noticia del día, es el baile dado en su Palacio Real por el Rey Gustavo de Suecia.

Dicho baile ha llenado de asombro á los suecos, y los periódicos lo comentan con tonos indignados.

Dicen que ha echado por tierra las ideas que sobre la etiqueta tenían los suecos quienes ahora se encuentran en una gran perturbación, pues no saben cómo vestir se para ir á los bailes y recepciones.

El Rey Gustavo, Monarca democrático en extremo, enemigo mortal de toda clase de etiquetas, decidió salir al baile de Corte que organizaba su maestro de ceremonias vistiendo un traje de frac de color rosa.

Los cortesanos se enteraron de lo que pensaba hacer, y decidieron imitarle.

Y la noche del baile, todos los que asistieron á él, presentáronse vestidos con fracs de colores diversos.

Parecía un baile de trajes. Las damas asombradas, veían que sus caballeros lucían fracs verdes, azules, colorados, amarillos, lila, rosa, etcétera.

El escándalo fué monumental. El Rey Gustavo felicitaba á sus cortesanos por haber abolido el frac negro en los bailes de etiqueta.

Tan revolucionaria fiesta fué al día siguiente comentadísima.

Las censuras de los periódicos emocionaron á los diputados y muchos de ellos han pedido explicaciones al Presidente del Consejo de ministros.

El presidente del Consejo dice que nada puede hacer, pues la Constitución nada establece acerca de los trajes que debe vestir el Monarca.

Varios diputados, en sus discursos, censuraron á los cortesanos, que en su deseo de imitar al Monarca, adulándole así, se vistieron como para una fiesta de carnaval.

Los periódicos de moda preguntan cómo se van á vestir los elegantes para ir á las recepciones, bailes y banquetes.

Los sastres están aterrados. Dicen que la anarquía gana terreno en Suecia y que el caos envolverá al reino, acaban do con sus tradiciones y sus costumbres.

Muchos de ellos han celebrado un mi

tin. Un orador dijo que el frac negro, forma suprema de la elegancia masculina está en peligro inminente de desaparecer, y que los sastres deben unirse y emprender una cruzada para impedir que la extravagancia sustituya á la severidad y el buen gusto.

«El traje—afirmó otro—es un reflejo del alma de las épocas. Si triunfan las prendas arlequinescas, Suecia será una nación bufa.»

Fué votada una orden del día pidiendo al Rey ... sus cortesanos vertir se como lo hicieran en el baile y excitándole á que vuelva por las tradiciones de severidad y elegancia de que siempre se enorgulleciera la aristocracia sueca.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.--Granada

ECHEGARAY, 21 (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

Ecos de Sociedad

En la fiesta que se prepara en casa de los señores de Ibarra en beneficio de las Escuelas Católicas y por iniciativa de esta asociación, no habrá baile, como se ha dicho, sino un concierto y exhibiciones de cuadros.

Las señoras deberán asistir con mantilla blanca ó negra y los caballeros de levita. No habrá *buffet*, en atención á la época en que dicha fiesta se celebra, y además se rogará á los invitados la mayor puntualidad.

Mañana, día de San José, hará su profesión religiosa en el convento de Mínimas de Triana la novicia sor Lucrecia de San Agustín, y actuarán de padrinos en la ceremonia doña María Vázquez y don Roberto Osborne.

De viaje

Han regresado de la corte nuestros queridos amigos los senadores del reino don Eduardo y don Tomás de Ibarra.

—Mañana probablemente regresará de Madrid el diputado á Cortes por Sanlúcar la Mayor, nuestro querido amigo don Carlos Cañal.

Academia Preparatoria

Repaso asignaturas de Bachillerato, Preparatorio y Licenciatura de Derecho, por Licenciados en esta Facultad y la de Letras.

Plaza de Zurbarán, 1, pral.

Concurso regional de ganados

El programa y los premios

Grupo primero.—Ganado caballar y asnal.—Clase 1.ª—Aptitud para silla.—Sección 1.ª—Caballos sementales de raza española de 4 á 12 años de edad.

Primer premio, 1.000 pesetas, concedido por el ministerio de la Guerra.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 2.ª: Lote de 2 á 4 yeguas de raza española de la misma ganadería de 4 á 12 años de edad destinadas á la producción de caballos de silla.

Primer premio, 500 pesetas, concedidas por el ministerio de la Guerra.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 3.ª: Lote de 2 á 4 potros de raza española de 4 años de edad, de la misma ganadería.

Primer premio, 500 pesetas, concedidas por la Real Maestranza de caballería.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 4.ª: Lote de 2 á 4 potros de raza española de 3 años de edad de la misma ganadería.

Primer premio, 250 pesetas, concedidas por la Real Maestranza de Caballería.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 5.ª: Caballos sementales de raza árabe de 4 á 12 años de edad.

Primer premio, medalla de oro.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 6.ª: Lote de 2 á 4 yeguas hispano árabes de 4 á 12 años de la misma ganadería.

Primer premio, 500 pesetas.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 7.ª: Lote de 2 á 4 potros hispano-árabes, de la misma ganadería.

Primer premio, 500 pesetas.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 8.ª: Caballos sementales de raza inglesa ó anglo-árabe de 4 á 12 años.

Primer premio, medalla de oro.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 9.ª: Lote de 2 á 4 yeguas hispano inglesas ó hispano-anglo-árabes de 4 á 12 años de la misma ganadería.

Primer premio, 500 pesetas.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 10: Lote de 2 á potros hispano anglo árabes de la misma ganadería.

Primer premio, 500 pesetas, concedido por el ministerio de la Guerra.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 11: Lote de 2 á 4 cuatro yeguas árabes, inglesas ó anglo árabes.

Primer premio, 500 pesetas.—Segundo idem, medalla de plata.

Campeonato.—Premio extraordinario.—Al caballo, potro ó yegua de cualquier raza nacido en Andalucía é inscripto en la clase 1.ª y que á juicio del Jurado sea el ejemplar de más mérito, siendo condición indispensable haber obtenido alguno de los premios señalados.

Premio, objeto de arte, concedido por S. M. el Rey.

Clase 2.ª—Aptitud para el tiro.—Sección 12: Caballo semental de raza española de 4 á 12 años.

Primer premio, 1.000 pesetas, concedidas por el ministerio de la Guerra.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 13: Lote de 2 á 4 yeguas, de raza española, de una misma ganadería, de 4 á 12 años, destinadas á la reproducción de caballos de tiro de lujo.

Primer premio, 500 pesetas, concedidas por la Asociación de Ganaderos del Reino.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 14: Lote de 2 á 4 potros, de 4 años de edad, de raza española, de la misma ganadería y aptitud para tiro de lujo.

Primer premio, 500 pesetas.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 15: Lote de 2 á 4 potros de raza española, de 3 años, de la misma ganadería y aptitud para tiro de lujo.

Primer premio, 250 pesetas.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 16.—Caballos sementales producto de cruza de raza española con extranjera, de 4 á 12 años con aptitud para el tiro de lujo.

Primer premio, 1.000 pesetas.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 17: Lote de 2 á 4 yeguas, producto de cruza de raza española con extranjera, de la misma ganadería de 4 á 14 años, á propósito para la producción de caballo de tiro de lujo.

Primer premio, 500 pesetas, concedidas por el Círculo de Labradores.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 18: Lote de dos ó más potros, de cuatro años de edad de la misma ganadería producto de cruza de raza española con extranjera y de aptitud para el tiro de lujo.

Primer premio, 500 pesetas.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 19: Lote de dos ó más potros de tres años de edad, de la misma ganadería, producto de cruza de raza española con extranjera y de aptitud para el tiro de lujo.

Primer premio, objeto de arte, concedido por el ayuntamiento de Jerez.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 20: Tronco de caballos ó yeguas para tiro de lujo nacidos en España y de cualquiera procedencia.

Primer premio medalla de oro.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 21: Caballos de raza extranjera, de aptitud para el tiro de lujo.

Primer premio, medalla de oro.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 22: Caballo semental, de cualquier raza, destinado en España para la reproducción y de condiciones adecuadas para el tiro de Artillería.

Primer premio, medalla de oro.—Segundo idem, medalla de plata.

BANCO DE CARTAGENA

Sucursal de Sevilla: Rioja, 18

Capital 10.000.000 de pesetas

Completamente desembolsado

SUCURSALES

en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos, Pignoraciones. Horas de Caja: de 10 á 4.

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES

Cuentas corrientes disponibles á la vista 1'00 por 100 anual. Cuentas corrientes disponibles á 30 días 1'50 por 100 anual.
» » » á 8 días 1'25 » 100 ». Imposiciones á fecha fija. . . . . . 3'00 » 100 anual.

En su caja de Ahorros abona interés á razón del 3 por 100 anual.

Sección 23: Garañón de 3 á 10 años de edad.

Primer premio, 250 pesetas.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 24: Lote de dos á cuatro burras de vientre.

Primer premio, 250 pesetas.—Segundo idem, medalla de plata.

Grupo segundo.—Ganado vacuno.—Clase 1.ª—Sección 25.—Toro manso, de raza española de 2 á 4 años de edad, de condiciones adecuadas para la labor.

Primer premio, 500 pesetas.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 26: Lote de 4 ó más novillos, de tres años de edad, del mismo hierro y destinado á la labor.

Primer premio, 500 pesetas, concedidas por la Diputación provincial de Sevilla.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 27: Lote de 4 vacas de vientre, del mismo hierro y señal, destinadas á la labor, de 3 á 8 años.

Primer premio, 500 pesetas, concedidas por la Diputación provincial de Sevilla.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 28: Yuntas de trabajo.

Primer premio, 250 pesetas.—Segundo idem, medalla de plata.

Clase 2.ª—Sección 29: Toro de simiente de raza lechera 2 á 4 años de edad.

Primer premio, medalla de oro.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 30: Lote de dos ó más vacas, de 3 á 8 años de edad, de raza lechera y procedencia extranjera, debiendo someterse á las pruebas de ordeño que determine el Jurado, y en igualdad de rendimientos, se premiará a las más jóvenes.

Primer premio, 500 pesetas.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 31: Lote de dos ó más vacas, de 3 á 8 años de edad de raza lechera, nacidas y criadas en Andalucía, debiendo someterse á las pruebas de ordeño que determine el Jurado, y en igualdad de rendimientos se premiará á las más jóvenes.

Primer premio, 500 pesetas.—Segundo idem, medalla de plata.

Clase 3.ª—Sección 32: Toro de simiente 2 á 4 años de edad de aptitud para producir ganado de carne.

Primer premio, medalla de oro.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 33: Lote de dos ó más vacas de 3 á 8 años de edad, y de aptitud para producir carne.

Primer premio, 250 pesetas.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 34: Lote de erales de la misma ganadería.

Primer premio, 250 pesetas.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 35: Lote de añojos, machos ó hembras, de la misma ganadería.

Premio, un objeto de arte concedido por Su Alteza Real la Serenísima Señora Infanta condesa de París.

Sección 36: Toros sementales de raza extranjera de aptitud para producir carne.

Premio único, medalla de oro.

Sección 37: Lote de vacas cruzadas, de aptitud para la producción de carne.

Premio único, medalla de oro.

Campeonato.—Premio extraordinario.—Al ejemplar de ganado inscripto en el grupo 2.° que, á juicio del Jurado, sea de mayor mérito, siendo condición indispensable que haya obtenido premio y haya nacido en España.

Premio, objeto de arte concedido por SS. AA. RR., los serenísimos señores infantes doña Teresa y don Fernando.

(*Se continuará.*)

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 21 del corriente, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1908 en la Oficina Central y Sucursal 1.ª, calle de Carpio, núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina Central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 15 de Marzo de 1909.—El Secretario Contador.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1[1/2].
Idem barbilla, de 29 y 1[1/2] á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1[1/2] á 32.
Cebada del país, de 19 á 20
Avena rubia, á 16 á 17.
Idem gris, de 17 1[1/2] á 18.
Habas cochineras, de 20 1[1/2] á 21.
Idem mazaganas de 22 1[1/2] á 23.
Maíz, de 20 1[1/2] á 21 y 1[1/2].
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1[1/2].
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

1 toros, 02 bueyes, 16 vacas, 2 novillos, 00 utreros, 12 erales, 25 añojos, 16 terneras, 31 carneros, 01 machos, 04 ovejas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'45 á 1'60, bueyes de 1'35 á 1'40, vacas de 1'40 á 1'60, novillos de 1'40 á 1'60, utreros de 1'45 á 1'65, erales de 1'45 á 1'65, añojos de 1'50 á 1'70, terneras de 1'75 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'40, machos de 1'35 á 1'40, ovejas de 1'35 á 1'40 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 162; entrados en este día, 87

Han salido: para el consumo, 128; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 126.

Precios por pesetas, de 1'06 á 1'15.

Mercado de aceites

Sin entradas ni ventas en el mercado.

Sevilla 17 de Marzo de 1909.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Gabriel, Arcangel, y San Braulio, obispo de Zaragoza.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de de San José.

En San Pedro se celebra un quinario al Santísimo Cristo de Burgos, á las seis de la tarde, predicando don Antonio Mañez Jerez, beneficiado.

Se celebra el septenario al Patriarca San José en las iglesias siguientes:

En San Isidoro, á las nueve menos cuarto, exposición, ejercicio del día, misa solemne y reserva.

En San Martín, á las nueve misa cantada, ejercicios y cánticos.

En su capilla titular, á las nueve y media exposición, misa rezada y el ejercicio y misa cantada, y por la tarde, á las seis y media, se repetirá el ejercicio con sermón por el señor canónigo magistral.

A las cuatro de la tarde, en la iglesia de Religiosas de la Encarnación, con sermón.

A las cinco y media de la tarde en la capilla del Mayor Dolor, predicando don Manuel Baena.

A las seis de la tarde, en San Ildefonso, y predicará el señor cura.

En la Real, á la misma hora, con sermón.

A las seis y media de la tarde, en el Salvador y predicará el señor cura don Joaquín Domínguez.

A las oraciones, en Omnium Sanctorum, predicando el señor cura.

En San Bartolomé, á las oraciones predicando el señor cura.

En San Marcos, Santa María la Blanca, Santa Ana y San Ildefonso, con sermón.

En San Jacinto (Triana), predicando un padre de esta residencia.

En el Buen Suceso, siendo orador el R. P. Pedro de Castro del Río.

En San Vicente, á las cinco y media de la tarde, predicando el R. P. José María Fernández, misionero.

En Santiago á las oraciones, con sermón.

En San Andrés, á las seis y media de la tarde, predicando el señor cura.

Santa Cuaresma.—En las parroquias de San Nicolás, Santa Ana, San Martín, Santa Catalina, San Juan de la Palma y San Jacinto (Triana) á las oraciones, después de rezado el Santo Rosario, pláticas ejercicios.



Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

FINO QUINTA
EL CID

VINOS DE JEREZ
ESPECIALIDADES
MARCA "OSBORNE"
(Puerto de Santa María)
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Orden de la plaza

Servicio para el día 18.

Jefe de día: el comandante de Soria don Ignacio Romero.

Guardia al Real Alcázar, una compañía de Granada.

Hospital y provisiones: Granada, 5.° capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

NOTICIAS

Presidida por el señor Florindo se reunió ayer tarde la Comisión provincial y aprobó la cuenta de los gastos ocasionados en la primera quincena del corriente mes en la conservación general de las carreteras provinciales, importante 1,606'30 pesetas; acordó devolver al gobernador, informado favorablemente, el proyecto de presupuesto del corriente año formado por el ayuntamiento de Huevar; trató del proyecto del embarcadero que la Compañía gaditana de minas trata de construir en la ría Guadalquivir, al sitio de «Los Jordales», y despachó varios asuntos de Beneficencia.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 543; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 158; id. id. con bonos solamente, 160; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 69.

Total de individuos socorridos, 1.596.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Nicomedes García Barredo.

El gobernador ha ordenado que sean retiradas las máquinas automáticas que solo sirven para engañar incautos y se hallan establecidas en distintos puntos céntricos de la población.

En la primera quincena de Abril próximo comenzará á publicarse una revista de cultura general é historia de Sevilla con el título de *Cultura Sevillana* y dirigida por nuestro particular y estimado amigo don Alejandro Guichot.

Los generales señores Delgado Zuleta y Echagüe estuvieron ayer tarde en el prado de San Sebastián presenciando la instrucción de los reclutas recién incorporados á los cuerpos de esta guarnición.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	9.660.382'88
Imposiciones durante la semana. . .	»	329.151'70
Suma. . .	Ptas.	9.989.534'58
Reintegros	»	272.720'15
Saldo. . .	Ptas.	9.716.814'43

Sevilla 13 de Marzo de 1909.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Mataderos, asesorada por algunos señores ganaderos, para ver la manera de poner coto á los abusos que vienen cometiendo los expendedores de carne de cerdo.

Presidió el señor Hoyuela y asistieron los señores Derado, García Díaz, Haro, Camacho y Perea, Vega y Guerra Camarero y los ganaderos aludidos.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre la cuestión, analizando las causas en que se apoyan los expendedores para sostener la elevación de los precios de las carnes en la actualidad.

Terminada la discusión fué facilitada á la prensa la siguiente nota:

«Reunida la comisión municipal de Mataderos, escuchó las impresiones de los ganaderos conviniendo en introducir grandes reformas en el suministro de carnes de ambos mataderos, entendiendo que el medio más eficaz para implantar estas reformas debe ser que la Asociación general de Ganaderos del Reino, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 5 de Abril de 1905, se hiciese cargo de toda intermediación en dichos centros y acordando al mismo tiempo en caminar sus más activas gestiones al logro de este objeto, contando desde luego con la opinión favorable y muchas veces expresada por los ganaderos.»

Telegramas

Madrid 17.

El ministro de Marina ha dicho que espera que la casa Wickers contestará antes de que transcurra el plazo de 50 días que se le señaló para que dijese si estaba conforme con las modificaciones que se hicieron á la proposición que presentó con el fin de que se le adjudicara la construcción de la escuadra.

—Los telegramas oficiales recibidos en el ministerio de la Gobernación comunican que hoy reina completa tranquilidad en Bermeo (Vizcaya), donde ayer se amotinaron los pescadores.

—Durante la última quincena la recaudación del Tesoro por todos conceptos ha aumentado, en relación con la obtenida en igual período del año anterior, en 1.653.975 pesetas.

—El jefe del arsenal de Cartagena, señor Pinto, ha visitado al ministro de Marina celebrando con él una larga conferencia.

—Las noticias que se reciben de Puerto Real acerca del curso de la enferme dad que padece el vicealmirante don Pascual Cervera no son satisfactorias, pues dicen que continúa la gravedad.

BOLSA

Madrid 17, 5 t.

4 por 100 interior.	87'55
Fin de mes.	87'60
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . . .	95'00
5 por 100 amortizable. . . .	102'10
Banco de España.	446'50
Banco de Cartagena	000'00
Tabacaleras.	393 00
Explosivos.	000'00
París Cheque.	111'70
Londres, libras esterlinas. . . .	28'19
París, exterior español. . . .	97'80
Obl. azucareras Sd. Gral. . . .	107'50
Acciones prefs. de la misma. . .	000'00
Idem ordinarias idem.	40'50

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 500, á 88'85, serie A.

Idem 3.500, á 88'85, serie A.

Ofertas.—Interior diferentes series.

Demandas.- Obligaciones Junta Obras Puerto.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1[2: La carne flaca.

A las 8 y 3[4: La brocha gorda y Tom Thum.

A las 10: La bella dorada (estreno).

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana á 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a ... tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 28: De 11 mañana a 4 tarde

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Comp. Sda

[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cabo Roca	[illegible]	[illegible]
Cabo S. Sebastián	[illegible]	[illegible]
Cabo Creo	[illegible]	...ica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	...za...al
Cabo San Vicente	[illegible]	Ca...nia
Cabo San Antonio	Cabo San ...	...cay...
[illegible]	Cabo Prior	...risna

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero- 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Bepluneo. Pedro del Toro núm 11

SECCION DE ANUNCIOS

A NUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIEND , en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con iusalación de luz eléctrica, y agna de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*. —Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Miembro de la Academia de Medicina
y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, como á las que desean un tratamiento discreto.*

Paris, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depositos en las principales Farmacias y droguerias del Universo



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112



Curacion infalible y Rapida
de todas las Enfermedades ...

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

Con las GOTAS REGENERADORAS del Dr SAMUEL THOMPSON
y los GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO del Dr ADDISON

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

París, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

Manuel Carriedo

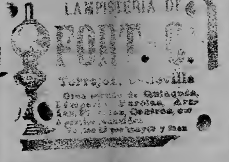
PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración. **TOS**

Esta pasta es tan positivo que no hay un caso siquiera que no produzca felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta ... un gran alivio que le sorprende y anima. Para ... la verdad y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia del Doctor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las farmacias de todas las poblaciones de España, en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superiorque todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre, Afecciones sifilíticas.

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... *el mejor y mas agradable*, el mas *activo* y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny*, y el sello (con tinta azul) *del Gobierno Francés*

Paris, Fia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerias.



GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 18..

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA



Oficinas: Monsalves num. 17

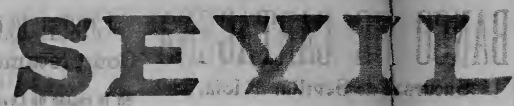
PRECIOS DE SUBSCRIPCION

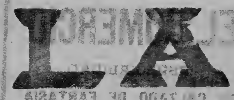
En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 5,

ANO XII (EPOCA 2.ª) Viernes 19 de Marzo de 1909 NUM. 2.580

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . . 40 „





REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

ELECCION DE UN DIPUTADO A CORTES

POR EL DISTRITO DE ECIJA

Candidatura del partido conservador

Excelentísimo señor don Francisco Armero Castrillo.

Notas del día

Enérgico, como siempre, estuvo el jefe del Gobierno al contestar el discurso del señor Sol y Ortega, que intervino en el debate sobre el cese del señor Sánchez de Toca.

Enérgico y breve á un mismo tiempo, protestó de las insidiosas calumnias que se dirigieron á sus compañeros de Gabinete y estuvo afortunadísimo al decir que las oposiciones, cuando son débiles, esgrimen las armas pequeñas de la insidia y de la reticencia.

Cuando las acusaciones están desprovistas de fundamento, producen efectos contrarios; y esto ha ocurrido con el apóstrofe del senador antisolidario, al decir que en el banco azul se sentaba la inteligencia, pero no la moralidad,

Frente á esta acusación álzase el escrito de un prócer afirmando que el señor Maura sólo se interesó en la Empresa Santillana por unas pequeñas acciones que compró, ejerciendo la caridad, á una viuda necesitada de ello.

De este modo se tergiversan los hechos buenos y se convierten en materia arrojadiza y calumniosa.

* * *

Se insiste en que el yerno del señor Sánchez de Toca, marqués de Lema, no *sigue á su padre político en la actitud* en que se ha colocado con respecto al partido conservador.

Se dice que tampoco le seguirá su íntimo amigo el señor Martínez Pardo, que no dimitirá la Dirección de registros.

Según se asegura, el señor Martínez Pardo ha declarado que lamenta lo ocurrido, pero que no abandona la mayoría parlamentaria.

Se cree que dimitirá el hijo del señor Sánchez de Toca la secretaría de la inspección general de seguros.

DESDE MORATALLA

Notas de ayer

Procedente de Sevilla, ha llegado la señora duquesa de Santoña.

La Reina paseó ayer por el caserío de Posadas, con la marquesa de Viana y su hermano.

La ida la hizo en coche, y el regreso á pié.

Por la tarde, á las tres y media, bajó al polo á pié acompañada del duque de Santo Mauro, y detrás la marquesa de Villavieja y el príncipe Alejandro de Battenberg.

La partida de polo, resultó animadísima é interesante.

El bando del Rey jugó de firme.

Hicieron tanto á tanto, llegando á apuntarse cinco los azules por cuatro los blancos; cuando sólo faltaban cinco minutos para terminar el juego, quedaron á cinco, y prorrogado el tiempo, como continuara el empate, se decidió á terminar hoy la partida.

De llevar el tiempo estuvieron encargados los señores Larios, Quiñones y duque de Arión, y actuó de juez de campo, Mr. Marsham.

El general Jaquetot cumplimentó á la Reina al llegar ésta al campo de polo.

El concierto de anoche

A las 8 y 30 empezó el concierto.

El Centro filarmónico ejecutó un número de la zarzuela «El juicio oral», la polka de «Los Cocineros», una fantansía de la ópera «Polluto», la melodía «Una lágrima», y el pasodoble de «Bohemios.»

Ya casi terminado este número, presentóse don Alfonso, vestido de frac estuvo conversando con los músicos, y les dirigió palabras de elogio.

La Reina y su séquito oyeron el paso doble desde las ventanas del comedor.

El marqués de Viana obsequió espléndidamente á los individuos que forman el Centro y expresó á su Presidente, don Pedro Vargas (hijo), la satisfacción y la sorpresa que había producido el concierto á Sus Majestades.

El monarca entregó una suma en metálico.

El Centro marchó después á los pabellones de la Yeguada militar, y ofreció otro concierto al general Jaquetot y á los jefes y oficiales de aquélla siendo también muy aplaudido y agasajado.

Excursión suspendida

Se ha suspendido la excursión que hoy iban á realizar de Córdoba á Moratalla las señoras que componen las Juntas de Damas del Patronato de la Casa Socorro Hospicio y de Expósitos, de Protección á la infancia y de la Liga antituberculosa y el diputado á Cortes por esta circunscripción señor López Amigo.

La excursión se verificará mañana y formarán parte de ella el alcalde señor Pineda de las Infantas, el presidente de la Diputación señor Gonzalez López y el vicepresidente de la Comisión provincial señor Soldevilla, que han sido invitados previamente por augusta personalidad.

La reina de paseo

Esta mañana salió S. M. de paseo con su hermano el príncipe Alejandro de Battenberg.

Fueron en coche por el camino de Palma del Río y regresaron á las doce y media.

El rey en la Yeguada

Su Majestad fué á las once y media á la yeguada militar, acompañado del marqués de Viana y de varios aristócratas.

Su Majestad entró por el descansadero, donde vió los caballos.

Después estuvo viendo las yeguas paridas que pastaban junto á la casa.

Como á esa hora se sirviera el rancho á la tropa, S. M. mostró deseos de probarlo y así lo efectuó.

Luego vió detenidamente los sementales, que son unos magníficos ejemplares y, por último, vió la cria de potros de dos años que son unos ejemplares preciosos.

Su Majestad se mostró complacidísimo de la revista, felicitando calurosamente al general Jaquetot, subdirector de la Cria Caballar, y al primer jefe de yeguada militar don Francisco Arredondo.

A la una, el monarca y el marqués de Viana, se sentaron á la mesa dispuesta al efecto en el comedor de los jefes de la yeguada aceptando la invitación que hizo á Su Majestad días atrás el señor Arredondo.

Además de S. M. y el caballerizo mayor, se sentaron á la mesa el general Jaquetot y su ayudante señor Castillo, el coronel de la guardia civil señor Barrera, teniente coronel de la yeguada señor Lefort, profesor mayor don Amaranto de Miguel, capitán de la guardia civil señor Nogueira Pavía, capitán de la yeguada señor Bermúdez, médico primero señor Carreto, tenientes señores Zejalvo, Rivas, Jaquetot y Rodríguez, veterinario primero don Cándido Muro, idem segundo don Antonio Barbancho, capitán cajero señor Serrano, el oficial de Administración señor Aguado, y el teniente de la guardia civil señor Escobado.

La comida ha sido condimentada por el personal de la yeguada.

El ramo que adornaba la mesa fué enviado á S. M. la Reina.

El Rey departió con sus comensales de sobremesa.

A las dos se retiró al Palacio de Moratalla á cambiar de traje para ir al polo.

Su Majestad vestía uniforme de Capitán general.

Esta tarde terminará la partida de polo suspendida ayer.

El Rey á Sevilla

Sus Majestades regresaráán á Sevilla en tren especial, el día 19 á las ocho de la noche, poco más ó menos.

Comerán en el tren y llegarán á Sevilla de diez y media á once.

E. D.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del dia 18 de Marzo de 1909)

El general Azcárraga abre la sesión á las tres y media, notándose gran animación en los escaños y tribunas.

En el banco azul se encuentran los señores Maura, Sanchez Guerra y Rodríguez San Pedro.

Aprobada el acta de la sesión de ayer se entra en el orden del día y seguidamente reanúdase el debate promovido por el señor Navrro Reverter sobre la dimisión de Sánchez de Toca.

El señor Sol y Ortega rectifica. Dice que, siguiendo el consejo que ayer le dió el señor Maura, se propone consultar la opinión pública fuera del Parlamento y, que pensando en esto no se le ha ocurrido mejor medio que el de convocar al pueblo madrileño á una manifestación pública.

Así—agrega—podrá conocerse el criterio de la opinión pública sobre la moralidad de Gobierno; pero antes de solicitar el permiso necesario para la celebración de ese acto, deseo que el señor Maura manifieste si me lo concedera.

Rectifica también el jefe del Gobierno. Explica cuáles son, á su juicio, las verdaderas manifestaciones de la opinión pública, á la cual—dice—guardo respeto incluso en el estado en que ahora se halla, influida por la calumnia.

Repite que se retiraría enseguida de la vida política si entendiera que este país no debe ser gobernado por hombres honrados. (Muestras de aprobación en la mayoría).

La primera opinión—añade—que debe consultarse es la del Parlamento, como representación que es del país.

Dice que un puñado de gentes que se reune en una plaza ó en las calles no es la opinión; es todo lo contrario.

Contestando al propósito del señor Sol y Ortega de celebrar esa manifestación pública, dice que medios tiene el senador antisolidario de consultar la opinión, pero no espere su señoría—agrega—que colabore en esa consulta que pretende hacer en las calles. (Muestras de aprobación).

CONGRESO

(Sesión del dia 18 de Marzo de 1909)

A las cuatro menos veinticinco minutos se abre la sesión, presidiendo el señor Dato.

En el banco azul se encuentran los ministros de Estado, Hacienda y Gobernación y en los escaños y tribunas la desanimación es completa.

El señor Cervera pide que se cuente el número de los diputados que hay en el Salón y los de la mayoría solicitan votación nominal para aprobar el acta.

Esta es aprobada por 70 votos, número necesario para celebrar sesión.

El señor Beltran denuncia abusos que supone cometidos por el gobernador de Valencia, señor Pérez Moso, que impone multas injustificadas y comete muchos errores, no cooperando en cambio al éxito de la Exposición regional valenciana que se inaugurará el mes próximo de Mayo, é impidiendo que en la misma se realicen determinadas obras.

El ministro de la Gobernación le contesta extensamente. Defiende al señor Pérez Moso, diciendo que sabe cumplir sus deberes y secunda con entusiasmo los trabajos de la Exposición.

Agrega que se enterará de si hubo errores en la aplicación de las multas.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés general.

El señor Alcalá Zamora denuncia que el periódico bonaerense *El Diario Español* relata que los mineros de La Carolina (Jaén) asesinaron al juez señor Sanchez Cañete.

Lee el relato, del cual se desprende que mutilaron el cadáver, cuando esto es inexacto, puesto que el juez aludido se salvó.

Pide que en el asunto intervenga el ministerio fiscal, y que el ministro de Estado dirija una nota á los cónsules desmintiendo la falsa noticia.

El señor Allendesalazar promete hacerlo así.

El señor Villanueva explana su anunciada interpelación sobre política de Marruecos.

Dice que lo hace así por tratarse de una política de carácter internacional y que no lo hubiera hecho si fuese política interior, pues el Gobierno tiene sus prestigios en tela de juicio en la nación entera. (Grandes rumores).

Concurso regional de ganados

(Conclusión)

Grupo tercero.—Ganado lanar, de cerda, cabrío, perros y aves de corral.—Clase primera.—Ganado lanar.—Sección 38: Lote de cuatro moruecos y seis ovejas finas, de una misma ganadería; se atenderá para la calificación á la calidad de la lana, finura de la hembra, etc.

Primer premio, 250 pesetas, concedidas por la Asociación general de ganaderos del Reino.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 39: Lote de cuatro moruecos y seis ovejas merinas andaluzas; se atenderá para la calificación á la cantidad y calidad de la lana.

Primer premio, 250 pesetas, concedidas por la Asociación general de ganaderos del Reino.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 40: Lote de cuatro moruecos y seis ovejas merinas andaluzas; se atenderá para la clasificación al peso de los animales y conformación para la producción de carne.

Primer premio, 250 pesetas, concedidas por el Círculo Mercantil.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 42: Lote de cuatro moruecos y seis ovejas de lana basta.

Primer premio, 250 pesetas.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 42: Lote de cuatro moruecos y seis ovejas, producto de cruza y de aptitud para la producción de lana.

Primer premio, 250 pesetas concedidas por el Círculo de Labradores.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 43: Lote de cuatro moruecos y seis ovejas, producto de cruza y de aptitud para la producción de carne.

Primer premio, 250 pesetas.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 44: Sementales de raza extranjeras de aptitud para la producción de lana.

Primer premio, objeto de arte concedido por S. A. el serenísimo señor Infante don Carlos.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 45: Sementales de raza extranjera de aptitud para la producción de carne.

Primer premio, objeto de arte concedido por el Círculo militar.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 46: Lote de seis á diez corderos, de cualquier raza; se atenderá para su clasificación á su precocidad.

Primer premio, objeto de arte.--Segundo idem, medalla de plata.

Campeonato.-Premio extraordinario. Al ejemplar que dentro de la clase 1.ª de este grupo, considere el Jurado de mayor mérito, siendo condición indispensable haber obtenido premio y ser nacido en España.

Objeto de arte concedido por S. A. la Serenísima Infanta doña María Isabel Francisca.

Clase 2.ª—Ganado de cerda.—Sección 47: Lote de 4 ó más berracos, de un año en adelante y de una misma señal de raza andaluza ó portuguesa.

Primer premio, 250 pesetas.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 48: Lote de seis ó más puercas de vientre, de un año en adelante de una misma señal, de raza andaluza ó portuguesa.

Primer premio, 250 pesetas.--Segundo idem, medalla de plata.

Sección 49: Berraco ó puerca de raza extranjera.

Primer premio, objeto de arte, concedido por el jefe de Fomento.—Segundo idem, medalla de plata.

Clase 3.ª—Sección 50: Lote de cuatro ó más machos cabríos castrados, de una misma ganadería y de aptitud para la producción de carne.

Primer premio, 125 pesetas.—Segundo premio, medalla de plata.

Sección 51: Lote de seis ó más cabras de establo.

Primer premio, 125 pesetas.—Segundo idem, medalla de plata.

Sección 52: Lote de seis ó más cabras de monte de una misma señal.

Los ejemplares que opten tanto al premio de la Sección 51 como al de la 52, se someterán á las pruebas de ordeño que determine el Jurado.

Primer premio, 125 pesetas.—Segundo idem, medalla de plata.

Clase 4.ª—Sección 53: A la mejor collera de perros mastines, de raza española, ó perro de la misma raza, en el caso de no presentarse collera.

Premio, medalla de plata.

Sección 54: Al mejor perro ó perra de raza de lujo.

Premio, Diploma de honor.

Sección 55: A la mejor collera de galgos ó perro en el caso de no presentarse collera.

Premio, medalla de plata.

Sección 56: Al mejor lote de un gallo y cuatro ó más gallinas, de raza española.

Premio, medalla de plata.

Sección 57: Al mejor lote de aves, no comprendidas en las demás secciones de esta clase.

Premio, medalla de plata.

Sección 58: A la mejor collera de palomas mensajeras.

Premio, medalla de plata.

Sección 59: A la mejor collera de palomos de raza del país.

Premio, medalla de plata.

Sección 60: Diploma de honor y dos menciones honoríficas.—A la substancia que se presente más apropiada para la alimentación de las reses, por la relación que existe entre los principios nutritivos que contengan y el menor precio á que se expendan.

Maquinarias.—Diplomas y menciones honoríficas.—1.º Instrumentos y máquinas para labrar la tierra.

2.º Instrumentos y máquinas para siega de forrajes y cereales.

3.º Máquinas trilladoras y aventadoras.

4.º Prensas de heno y paja.

5.º Instrumentos y máquinas para cortar raices, paja y forrajes, tanto para la comida de los animales como para el ensillado.

6.º Máquinas y aparatos quebrantadores de semillas y granos.

7.º Malacates y motores.

8.º Básculas para peso de animales.

Memorias.—Premio de 250 pesetas á la mejor Memoria que se presente; accésit de 150 pesetas, y diplomas á las que, á juicio del jurado, lo merezcan, y traten de los temas siguientes:

«Leguminosa que con mayor ventaja puede alternar con el cultivo de cereales en la región Meridional de España, en sustitución de las habas, cuyo cultivo imposibilita hoy la plaga de la orobanque.

Planta forrajera que más beneficio puede reportar á la ganadería en la región Meridional de España.»

Premio de honor.—Se concederán á los ganaderos que obtengan tres ó más premios dentro de una misma especie de ganado. Consistirá en un diploma honorífico, y al mismo tiempo se le propondrá al ministerio de Fomento para una recompensa.

Ecos de Sociedad

Fiesta benéfica

Anoche se han empezado á repartir las invitaciones para la fiesta que á beneficio de las Escuelas Católicas han organizado en su casa los señores de Ibarra, para el martes próximo á las cinco de la tarde.

Las recomendaciones de asistencia las firman las señoras que forman la Junta de la benéfica Asociación y hacen constar que asistirán al acto SS. MM.

Sabemos el verdadero interés que los señores de Ibarra tienen en que concurran á esta fiesta todas sus relaciones.

Oportunamente se hará público la dirección de entrada y salida que han de llevar los carruajes, para evitar su aglomeración en la calle Mateos Gago, á la hora de la fiesta.

El día 21 se jugará la partida de Polo que la Sociedad de Carreras de Caballos de Sevilla, que preside el señor Ibarra, ofrece á S. M. el Rey en el campo de Tablada.

A esta fiesta serán invitadas las señoras de los socios.

Hoy celebran su fiesta onomástica, entre otros señores, Bores y Lledó, Terne ro, Benjumea Jardeñas, Benjumea y Zayas, Crespo, Centeno, Carmona Ramos, Domínguez López, Pachón, Palazuelos, López Cepero, conde de Ibarra, conde de Gómara, Gestoso y Pérez, Diosdado, Castro y Castro, López de Rueda, Conradi, Baquero Martínez, Arredondo, Pedregal, García y Ramos, Lecaroz, Cobos, Estrada Parias, Tejera, Ternero Ibarra, Díaz Molero, Esquivias, Ojeda, Benjumea Pareja, Saenz, Molero, Marañón, Benjumea y Gil de Gibaja, Buiza y Mensaque, Berraquero, Medina, Carmona Balsapié, Gomez de la Lama, Lastra, Llorente, Liosent, Moreno Santamaría, Mensaque, Ponce de León, Rodríguez Quesada, Rey, Pereyra, Toro y Hoyos, Vázquez Armero y Navarro.

A todos deseamos felicidades.

La duquesa de Santoña, que se halla ba en Sevilla, ha marchado á Moratalla para regresar con SS. MM.

En el Alcázar creíase ayer que los Reyes han aplazado un día su regreso de Moratalla, saliendo para Sevilla mañana, á las ocho de la noche. Siendo así comerán en el tren y llegarán de diez y media á once de la noche.

Ayer tarde el señor Luca de Tena conferenció con el alcalde y ambos acordaron suspender la inauguración de las escuelas «Reina Victoria», de Triana, en vista de que los Reyes no estarán en Sevilla para el día en que debía verificarse el acto.

Aun cuando en definitiva nada se acordó con respecto á la fecha en que este ha ya de celebrarse, es probable que sea el día 24.

Los que poseen invitaciones deben conservarlas, pues no se repartirán otras para poder asistir á la inauguración.

Se insiste en que los Reyes no marcharán de Sevilla por ahora, en vista del estado sanitario de Madrid y por no estar aún la estación lo suficientemente avanzada para que comience la jornada regia de La Granja.

No sería, pues, extraño que SS. MM. pasaran aquí los días de nuestra renombrada feria de Abril.

Debido al mal tiempo los infantitos no salieron ayer á dar su acostumbrado paseo.

Hoy, festividad de San José, será pedida en Madrid la mano de la señorita María Luisa Maldonado, hija de los condes de Villagonzalo, para el marqués de Torneros, hijo de los marqueses de Rocamora.

Según noticias de Puerto Real, el vicealmirante don Pascual Cervera, sigue en el mismo estado de gravedad.

Anteayer volvió á recibir la Sagrada Comunión.

Ha fallecido en Jerez don Francisco Ramírez de Cartagena y López de Morla, su entierro, verificado anteayer, fué un acto solemnísimo, que puso bien de manifiesto la consideración y las generales simpatías que en la localidad gozaba el finado.

E. P. D. A.

La Exposición pecuaria y agrícola

La Exposición de ganados promete revestir este año más importancia que en los anteriores.

Entre los ganaderos de la provincia y los de Andalucía en general reina extraordinaria animación con motivo de este Certamen, al cual concurrirá gran número de expositores.

Muchas casas extranjeras, establecidas en Sevilla, han solicitado de la alcaldía considerable extensión de terreno en el huerto de Mariana para hacer instalaciones de maquinarias agrícolas, que funcionarán á la vista del público durante los días de Exposición.

La Real Sociedad Colombófila de Andalucía efectuará el día de la inaugura ción y el de la adjudicación de premios, dos sueltas de palomas mensajeras.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisca Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.—Granada

ECHEGARAY, 21 (ANTES SOLEDAD).—BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

Un pequeño millonario

John Nicholas Brown tiene nueve años y 125 millones de francos.

Es el niño más rico de la tierra.

Esta fortuna enorme no la ha adquirido de una vez. A las nueve semanas de haber nacido, ya heredó 25 millones de su padre. Algunos días después, moría un tío suyo y le dejaba 25 millones. Finalmente, hace poco tiempo, ha perdido á su abuela, la cual, antes de morir, hizo testamento, favoreciéndole al angelito con 75 millones más.

Los parientes de este *niño prodigio*, tan precoz para la riqueza, se disputan sus caricias y le halagan por todos los medios. Pero el niño sabe ya que es *buena presa* y desconfía de los pegadizos. Darle á él un beso es obra de romanos. Sus alimentos son esterilizados. No coge un juguete, ni se sienta en un coche sin una previa desinfección. Vive en su torre de «marfil» y se muestra orgulloso con todo el mundo.

¿Con todo el mundo? No. El niño es todo mieles, por excepción, con algunos pocos parientes ricos que están á punto de cerrar el ojo y de dejarle otros regalitos.

Por lo demás, el [illegible] John Nicholas Brown es un chiquillo de carácter muy alegre, disfruta de una excelente salud y no cesa de exclamar, como los Quinteros:

—¡Alegrémonos de haber nacido!

Academia Preparatoria

Repaso asignaturas de Bachillerato, Preparatorio y Licenciatura de Derecho, por Licenciados en esta Facultad y la de Letras.

Plaza de Zurbarán, 1, pral.

La cuestión de Oriente

Viena: La actitud del gobierno austriaco después de la nota de Servia, ha revelado de un modo claro y permanente sus propósitos acerca del conflicto presente.

Es evidente que Austria desea la guerra más que para vencer á Servia, para asegurar para siempre su predominio y su influencia sobre los Estados balkánicos.

Asegúrase que ya está ultimado el plan y tomadas toda clase de medidas para realizarlo dentro de ocho días, caso de que Servia no se avenga con las proposiciones humillantes austriacas.

Una vez realizada la ocupación de Servia, dirigirá Austria una nota á las potencias europeas haciendo constar que no se persigue ningún propósito de conquista de territorios.

Constantinopla: En vista de la agravación del conflicto austro servio, el Gobierno otomano ha acordado aumentar con 14 batallones el contingente de fuerzas.

Hay para movilizar en Belgrado un número de combatientes irregulares dispuestos á comenzar las operaciones; que asciende á 12.000

El ejército servio prepárase para lu char á muerte.

Los generales han acordado ejecutar el plan siguiente:

BANCO DE CARTAGENA

Sucursal de Sevilla: Rioja, 18

Capital 10.000.000 de pesetas

Completamente desembolsado

SUCURSALES

en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos, Pignoraciones. Horas de Caja: de 10 á 4.

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES

Cuentas corrientes disponibles á la vista 1'00 por 100 anual. Cuentas corrientes disponibles á 30 días 1'50 por 100 anual.
» » » á 8 días 1'25 » 100 » Imposiciones á fecha fija. . . . . . 3'00 » 100 anual.

En su caja de Ahorros abona interés á razón del 3 por 100 anual.

Rotas las hostilidades, la guarnición de Belgrado se retirarán sin disparar un tiro abandonando la capital.

Todas las tropas regulares tomarán posiciones al Este de Belgrado defendiendo con gran vigor el valle de Morava.

En dicho punto se dará la primera batalla, que los servios creen la ganarán, pues las posiciones son muy fuertes y las tropas de la primera línea poseen fusiles maüsers y artillería poderosa mandada por oficiales italianos y rusos, al mismo tiempo que quince ó veinte mil voluntarios servios y rusos, provistos de granadas de mano y fusiles y revólvers atacarán en línea á las columnas austriacas apoderándose de los convoyes, volando los puentes, destruyendo las líneas férreas y cortando el telégrafo.

Estas bandas están formadas por veteranos de la guerra y salvajes de Macedonia, que se filtrarán á través de las espesas columnas austriacas.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 21 del corriente, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1908 en la Oficina Central y Sucursal 1.ª, calle Carpio, núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina Central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 1[illegible] de marzo de [illegible].—El Secretario Contador.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1[1/2].
Idem barbilla, de 29 y 1[1/2] á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1[1/2] á 32.
Cebada del país, de 19 á 20.
Avena rubia, á 16 á 17.
Idem gris, de 17 1[1/2] á 18.
Habas cochineras, de 20 1[1/2] á 21.
Idem mazaganas de 22 1[1/2] á 23.
Maíz, de 20 1[1/2] á 21 y 1[1/2].
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1[1/2].
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

1 toros, 02 bueyes, 16 vacas, 2 novillos, 00 utreros, 12 erales, 25 añojos, 16 terneras, 31 carneros, 01 machos, 04 ovejas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'45 á 1'60, bueyes de 1'35 á 1'40, vacas de 1'40 á 1'60, novillos de 1'40 á 1'60, utreros de 1'45 á 1'65, erales de 1'45 á 1'65, añojos de 1'50 á 1'70, terneras de 1'75 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'40, machos de 1'35 á 1'40, ovejas de 1'35 á 1'40 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Mercado de aceites

Sin entradas ni ventas en el mercado.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 162; entrados en este día, 87

Han salido: para el consumo, 128; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 126.

Precios por pesetas, de 1'06 á 1'15.

Sevilla 17 de Marzo de 1909.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Orden de la plaza

Servicio para el día 18.

Jefe de día: el comandante de Granada don Dionisio Hernández.

Guardia al Real Alcázar, una compañía de Soria.

Hospital y provisiones:

Granada, 6.° capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

El Patriarca San José, esposo de Nuestra Señora y Patrón de la Iglesia Católica y San Pancrasio, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de de San José.

En San Pedro se celebra un quinario al Santísimo Cristo de Burgos, á las seis de la tarde, predicando don Antonio Mañez Jerez, beneficiado.

Se celebra el septenario al Patriarca San José en las iglesias siguientes:

En San Isidoro, á las nueve menos cuarto, exposición, ejercicio del día, misa solemne y reserva.

En San Martín, á las nueve misa cantada, ejercicios y cánticos.

En su capilla titular, á las nueve y media exposición, misa rezada y el ejercicio y misa cantada, y por la tarde, á las seis y media, se repetirá el ejercicio con sermón por el señor canónigo magistral.

A las cuatro de la tarde, en la iglesia de Religiosas de la Encarnación, con sermón.

A las cinco y media de la tarde en la capilla del Mayor Dolor, predicando don Manuel Baena.

A las seis de la tarde, en San Ildefonso, y predicará el señor cura.

En la Real, á la misma hora, con sermón.

A las seis y media de la tarde, en el Salvador y predicará el señor cura don Joaquín Domínguez.

A las oraciones, en Omnium Sanctorum, predicando el señor cura.

En San Bartolomé, á las oraciones predicando el señor cura.

En San Marcos, Santa María la Blanca, Santa Ana y San Ildefonso, con sermón.

En San Jacinto (Triana), predicando un padre de esta residencia.

En el Buen Suceso, siendo orador el R. P. Pedro de Castro del Río.

En San Vicente, á las cinco y media de la tarde, predicando el R. P. José María Fernández, misionero.

En Santiago á las oraciones, con sermón.

En San Andrés, á las seis y media de la tarde, predicando el señor cura.

Santa Cuaresma.—En las parroquias de San Nicolás, Santa Ana, San Martín, Santa Catalina, San Juan de la Palma y San Jacinto (Triana) á las oraciones, después de rezado el Santo Rosario, piadosos ejercicios.



DE TEATROS

DUQUE

La bella dorada, ni es bella ni obra que cimentar pueda una reputación de autor dramático, aun cuando del género ínfimo se trate.

El público que asistió anoche al estreno de esta producción, de argumento forzado é inverosímil, hasta dejarlo de sobra, dió repetidas muestras de cansancio y desagrado durante el curso de la representación; pero al finalizar el estreno la *clac* pidió el nombre de los autores é hizo levantar la cortina tres ó cuatro veces.

Merece especial mención el decorado que para esta obra pintó el escenógrafo señor López.

Ese sí que acredita á un artista.

Cerbón estuvo delicioso.

Muy bien Gonzalito y la señora Benítez.

En última sección debutó una couple tista del género de la bella Chelito, aun que de clase mucho más inferior y ordinaria.

NOTICIAS

En breve dará una conferencia en el Ateneo desarrollando el tema: «Consideraciones sobre la tendencia naturalista en España: Sawa» nuestro compañero de redacción don José Losada de la Torre (Palmerín).

El alcalde de Mairena del Aljarafe, en vista de la situación precaria de los obreros de campo de aquella villa, se ha dirigido al gobernador, interesándole se dé ocupación á aquellos en los trabajos de la corta de Tablada.

En el despacho del gobernador se reunió ayer tarde la Junta de Obras de la

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Catedral, asistiendo los señores canónigo don Antonio Alarcón, presidente de la Asociación de Caridad, señor Luca de Tena; don Guillermo Pickman, el alcalde y los concejales señores Camacho Perea y López Capero.

La reunión tuvo efecto á instancia del señor Luca de Tena, que indicó al gobernador la conveniencia de convocarla, porque hacía más de seis años que no se reunía.

El señor Luca de Tena expuso á los reunidos que existiendo á favor de la expresada Junta 10.300 pesetas sin que se invirtieran en obras de la Basílica, proponía se entregase la expresada suma á la Asociación de Caridad.

Tras larga discusión se acordó que la expresada cantidad fuese destinada á los trabajos de entretenimiento y conservación del indicado templo.

Votaron á favor de que fuera entregada á la Asociación de Caridad los señores Luca de Tena y Camacho Perea.

En el orden del día para la sesión municipal de hoy figuran los siguientes dictámenes:

De la comisión de Hacienda sobre reconocer é incluir en presupuesto un crédito á favor del director de una farmacia municipal y sobre aprobación de cuentas de la Junta de Reformas Sociales y de la del Censo electoral.

De la de Obras públicas, proponiendo se autorice la ejecución de obras en las casas Infantes 10, Duque de la Victoria 15, Sierpes 103 y Bruna 6.

Sobre reparar el edificio municipal de calle Mesón del Moro.

Proponiendo la adquisición de parcelas cedidas por las casas números 23, 25 y 27 de calle Conteros.

Sobre sustituir con tendido de cemento el enlosado de la plaza de San Fernando.

Proponiendo el nombramiento de profesores de gimnasia y dibujo, así como el de porteros y limpiadoras, para las escuelas de Triana, y sobre aprobación de cuentas.

De la de Policía urbana, proponiendo se autorice la instalación de motores en el exconvento de la Santísima Trinidad.

Sobre acceder á la petición de utilizar el escudo de la ciudad por una Sociedad de Farmacéuticos.

Sobre reparar dos urinarios de la plaza de San Fernando, y sobre aprobación de cuentas y pedidos.

De la de Jardines, sobre aprobación de pedidos.

De las de Mataderos y Régimen interior, sobre aprobación de cuentas y pedidos.

De la de Consumos y arbitrios, proponiendo se modifique una de las condiciones impuestas por el acuerdo capitular de 15 de Enero último, para autorizar la ampliación del terreno que ocupa el puesto de agua que en la primera glorieta del paseo de las Delicias tiene instalado don Fernando Gutiérrez.

El Cabildo se cita con la cualidad de revocar el acuerdo á que se refiere el último dictamen y con la de nombrar empleados.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía, y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	9.660.382'88
Imposiciones durante la semana. . .	»	329.151'70
Suma. . .	Ptas.	9.989.534'58
Reintegros	»	272.720'15
Saldo. . .	Ptas.	9.716.814'43

Sevilla 13 de Marzo de 1909.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 473; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 146; id. id. con bonos solamente, 154; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 62.

Total de individuos socorridos, 1.499.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el tesorero don Antonio Ge ly Giroult.

Telegramas

Madrid 18.

Hoy publica la *Gaceta* una real orden aprobando el concurso de ejecución de las obras de dragado del puerto de Huelva, adjudicándolo á la proposición que firman los señores Bos y J. P Hey bion.

También publica otra autorizando á la sociedad anónima Cros para establecer un embarcadero en la margen derecha del río Guadalquivir.

Además publica una real orden y un reglamento que se aplicará á las fondas y casas de huéspedes y al servicio que se hace en las estaciones y entre éstas y aquellas casas para los viajeros.

—En el ministerio de Estado se reunirá hoy la Junta de colonización de las posesiones españolas en el Sahara, para aprobar el proyecto de colonización.

Se enviará el proyecto al ministro para que redacte el decreto, que comprenderá entre otros extremos, obras públicas y repoblación.

—Oficialmente se saben noticias de Fez relacionadas con la embajada española.

Lleva instrucciones reservadas, pero tratará con el sultán del mantenimiento del orden en los puntos limítrofes de nuestras posesiones y de las indemnizaciones que habrá de darse por perjuicios causados á los europeos incluso á los españoles en el saqueo y bombardeo de Casablanca.

—El maestro Chapí continúa enfermo, aplazándose por este motivo el homenaje que hoy habíasele de tributar como autor de la música de «Margarita la Tornera».

—Valencia: El aviador Wright ha dicho que no puede comprometerse á venir para el mes de Mayo.

La comisión telegrafióle diciendo que venga á primeros de Octubre.

BOLSA

Madrid 18, 5 t.

4 por 100 interior.	87'20
Fin de mes.	87'30
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . . .	94'95
5 por 100 amortizable. . . .	101'90
Banco de España.	447'50
Banco de Cartagena	000'00
Tabacaleras.	393'50
Explosivos.	000'00
París Cheque	111'90
Londres, libras esterlinas. . .	28'21
París, exterior español. . . .	97'90
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	107'00
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	00'00

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1/2: Alma de Dios, Tom Thumb é Isabel Navarro.

A las 7 y 1/2: La bella dorada.

A las 8 y 3/4: La carne flaca y Les Lina Darwil's.

A las 10: La bella dorada.

A las 11 y 1/4: La gran noche é Isabel Navarro.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Liegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Liegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixte de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo .de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Liegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas. Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastian	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro núm. 11

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

"TÓNICO-RECONSTITUYENTE"

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por exceso de *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.— Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LOS UNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

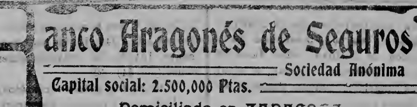
AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, E... EINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* D^r GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, F^ía BOUTIGNY, DESLAURIERS S^r, 2 r. Poisso...

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo.



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112



Curacion infalible y Rapida

de todas las Enfermedades ...

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolía, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del D^r SAMUEL THOMPSON y los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** del D^r ADDISON

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instrucción que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

París, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE DE MARSELLA cuyos productos son los mejores conocidos.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á las las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farm... tor en Barcelona, y se hallarán también de venta ... farmacias de todas las poblaciones de Españ... en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS del D^r GIBERT

... uyen el *mejor* y mas *agradable*, el mas activo y el ... *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés.*

París, F^cia Boutigny, Deslauriers S^r, y en todas las Farm^cias y Drog^ias.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1855

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 5...

AÑO XII (EPOCA 2.ª) Domingo 21 de Marzo de 1909 NUM. 2.581

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

ELECCION
DE UN DIPUTADO A CORTES
POR EL DISTRITO DE ECIJA

Candidatura del partido conservador

Excelentísimo señor don Francisco Armero Castrillo.

Ensanche perjudicial

Ya vemos que la voz de alerta que en nuestro número del día 13 del presente dábamos sobre el proyecto particular, según unos y de la Comisión de Obras públicas, según otros, de vía nueva y rectificación de líneas aprobadas, en la Plaza de Santo Tomás y calle de Maese Rodrigo, no perdimos el tiempo, pues sabemos que además de la Comisión de Monumentos, son muchos los propietarios y vecinos de dicha zona y aun simplemente vecinos de Sevilla, que tienen presentados reclamaciones de agravios, dentro del plazo concedido por el Cabildo el 20 del pasado, para oir reclamaciones.

Entre estos se encuentran los señores don Pedro Zubiría, don Ildefonso Marañon, don Alberto Henque, don Paulino García y englobados en una solicitud los señores don Astelmo de Rueda, don Enrique García Díaz, don Calixto Paz y don Juan Espinosa.

Es verdaderamente sensible que los llamados á velar y encauzar el mejoramiento de importantes ciudades como la nuestra, se estrechan á tan cortos límites como es la conveniencia de un solo interés en perjuicio no de otro, sino de muchos que se lesionan.

Querer autorizar á un señor propietario que por abrir una vía á través de una finca como el Seminario (que por el mero hecho de abrirla da valor á la misma), edifique una manzana, cogiendo de la Plaza de Santo Tomás, hasta más de la mitad de su actual cañón de calle, destruyendo los dos jardines de la misma; autorizar también á estrechar la calle Maese Rodrigo, más de siete metros y medio, de la línea aprobada por anteriores acuerdos capitulares del Excmo. Ayuntamiento, y para colmo de *barrer*, proyectar, como si no fuera bastante lo proyectado, el construir una edificación adosada á la Capilla del Seminario Conciliar, declarada Monumento nacional, saliendo la construcción hasta la esquina de la casa palacio del señor Zubiría, no puede darse mayores desatinos. Sin duda su autor se llevaría *grandes veladas de trabajo* resultándole *obra tan perfecta*, que *no se atrevió á firmarla.*

Comprendemos lo de hacer la vía nueva y regularizar la línea de Santo Tomás uniéndola á la aprobada de Maese Rodrigo, que le dá 16 metros y 1½ á dicha calle, pero no se nos alcanza la necesidad de perjudicar intereses, en beneficio de nadie, porque si estos beneficios realmente existieran para la ciudad, seríamos los primeros en protestar contra los que protestasen.

Llamamos la atención de nuestros colegas en la prensa local acerca de este escandaloso asunto para que nos ayuden en la obra de impedir á tiempo el atropello inaudito que se pretende llevar á cabo perjudicando á todos los propietarios de aquella parte del ensanche proyectado, para favorecer los intereses de uno solo. Para ello se ha saltado sobre la ley en distintos puntos, como es el de ofrecer como indemnización un terreno del común que sólo puede venderse en subasta pública, acelerando los trámites hasta el extremo de aparecer el expediente de agravios publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia la mañana del día en que se había de aprobar el acta del acuerdo capitular. Unase á esto la celeridad en los trámites que señalamos en nuestro artículo anterior y se verá bien á las claras que saben aprovechar el tiempo los encargados de este desdichado asunto.

EL MITIN DE ECIJA

Los liberales estuvieron en Ecija el domingo celebrando un mitin de propaganda electoral.

Los corresponsales de los periódicos locales han apretado el *bombo* de firme, hasta el extremo de que al leer la información del viaje se creería que van á votar en Ecija hasta las piedras al candidato liberal.

Uno de estos corresponsales, sin querer, ha puesto en ridículo á los propagandistas del mitin y al mismo tiempo ha descubierto la eterna comedia de los vociferadores de promesas al pueblo mientras necesitan sus votos, y el egoísmo real y efectivo de sus sentimientos insensibles al hambre y á la pobreza.

El cronista lo dice, lo demuestra en estos párrafos, que copiados dicen más en este sentido de lo que pudiéramos decir nosotros en diez artículos:

. . . .

«Cuando la calle quedó transitable, los periodistas sevillanos salimos de la casa del señor Encina, para telegrafiar nuestras impresiones.

Una inmensa turba de pobres nos rodeó, impidiéndonos dar un solo paso. Con frases lastimeras nos pedían pan los hombres; las mujeres nos enseñaban sus hijos escuálidos, diciéndonos que no tenían que darles de comer y los muchachos nos acometían, nos empujaban pidiéndonos algún socorro.

No pudimos vernos libres de esta desdichada turba hasta que nos refugiamos en el Casino ecijano, á cuyas puertas quedaron los pobres famélicos gesticulando y dando gritos de desesperación.

Nuestro dolor ante aquel cuadro de condenados al más horroroso tormento y ante la imposibilidad de dar el auxilio que con tanta necesidad se nos pedía fué inmenso, y aún ahora, recordando el fatídico espectáculo, *sentimos profunda*, inconsolable amargura.

Salimos del Casino para dirigirnos á casa de don Enrique González y Gutiérrez, y la multitud hambrienta nos asedió de nuevo, poniéndonos en la necesidad de tomar un coche que fué seguido por las mujeres y los chiquillos, cuyos gritos nos hacían ensordecer.

«¡Viva don Pedro! ¡Tenemos hambre! ¡una perra pa medio kilo de pan!» Esos eran los gritos.»

. . . .

Parecería lógico que ante ese espectáculo tristísimo y conmovedor, los propagandistas del mitin remediaran el hambre de aquellos desgraciados cediendo á los pobres un puesto en el festín..

. . . .

El cronista lo dice:

. . . .

«Después de servírsenos en casa de don Enrique González Gutiérrez una espléndida comida, que haría honor á la mas acreditada cocina.....»

. . . .

¡Qué rasgo de sentimientos cristianos! ¡Qué lección para los lusos y los hambrientos!

¡Tenemos hambre! ¡Una perra para medio kilo de pan...

. . . .

Nos refugiamos en el Casino ecijano, á cuyas puertas quedaron los pobres famélicos, gesticulando y...

. . . .

Después de servírsenos una **espléndida comida**, *que haría honor á la más acreditada cocina..* !!!

. . . .

El cronista, sin querer, ha pintado el cuadro de la realidad.

Y de esa realidad se desprende una tristísima lección para los pobres de Ecija.

Ya saben lo que pueden esperar del candidato liberal.

Buenas palabras: y al llegar la hora de comer... ¿quién piensa en eso?

DESDE MORATALLA

El Secretario del Rey

En el correo de Sevilla llegó ayer á Moratalla el Secretario particular de Su Majestad el Rey, don Emilio Torres, inmediatamente subió á Palacio despachando con el monarca.

Luego asistió á la partida de polo, tomó el the y en el tren corto marchó.

En el correo de hoy ha marchado á Sevilla.

El polo

Circularon noticias contradictorias respecto á este particular.

Mientras unos sospechaban que no habría polo, otros, los más, decían que iba á terminarse el juego suspendido ayer.

Ninguno acertó: El juego fué extraordinario: Un torneo organizado por la mañana y en el cual no se había pensado.

Jugaron los teams morado y blanco.

Del morado formaban parte el Rey, el duque de Santoña, el conde del Real y don Justo San Miguel.

Del blanco, el marqués de Viana, duque de Arión, don Leopoldo Larios y don Leopoldo Mazas.

La tarde fué fría y el partido estuvo animadísimo.

Ganó el bando del Rey por cinco contra cuatro.

El último goal se hizo después del tiempo reglamentario en la ampliación.

Presenciaron el juego S. M. la Reina, el príncipe Alejandro, las duquesas de Santoña y San Carlos, marquesas de Viana y Villavieja y los caballeros que diariamente lo presencian, además del señor Torres antes citado.

La Reina se retiró después de mediado el juego, llevándose á las marquesas de Viana y Villavieja, y á su hermano.

El regreso lo hizo en un automóvil de la Real Casa, porque para la mañana ordenaron se trajese de Palma del Río.

Al atravesar el paso á nivel de la estación las personas que allí se hallaban vitorearon á los Reyes.

De viaje

En el correo de hoy han marchado de Córdoba á Hornachuelos el gobernador civil señor Cano y Cueto y marqués de Villalobar, á quienes acompañaba don Emilio Torres secretario de S. M. que prosiguió su viaje á Sevilla.

También fueron á Moratalla los coroneles de la Remonta y de Sementales señores Chacón y Ortiz de Saracho, capitán de la Remonta señor Cienfuegos, veterinarios don Marcelino López y otros varios oficiales de la Remonta.

El día de hoy

Desde las dos de la mañana la lluvia no cesa de caer.

El campo está magnífico y los caminos imposibles.

Los automóviles del Rey, un Gobrón y un Vernier salieron de Palmas del Río bien de mañana y llegaron á Moratalla el uno á la una y el otro quedó con una panne en el kilómetro 48; ambos fueron auxiliados por la brigada siete.

Se hacen cábalas respecto á la estancia del Rey en Moratalla, pues si bien es cierto que ayer se acordó ampliar en un día la jornada regia en ésta, el tiempo lluvioso pudiera hacer cambiar de pensamiento en elevadas esferas.

En Palma del Río era esperado hoy el Rey, pero con motivo del tiempo, S. M. no había salido de Palacio antes de las dos de la tarde.

Despachando

Anoche á las siete estuvo despachando con el Rey, el marqués de la Torrecilla.

Puso á la firma varios decretos.

Una expedición

A consecuencia de la lluvia, se ha suspendido la excursión que en automóviles iban á realizar hoy las señoras y autoridades de Córdoba.

Fotógrafos

Esta tarde ha llegado á Moratalla el fotógrafo de *Blanco y Negro*, señor Goñi.

Ayer y llamado por el marqués de Viana estuvo el fotógrafo cordobés don Tomás Molina, que sacó varios retratos.

E. D.

Regreso de los Reyes

Anoche, á las diez menos cuarto, llegó á la estación de Córdoba el tren que conducía á los Reyes.

En los andenes esperában á SS. MM. las autoridades civiles y militares y gran número de personas de significación política y social.

Al descender SS. MM. del coche fueron aclamados entusiásticamente.

Los Reyes marcharon inmediatamente al Alcázar.

EL DEBATE DEL SENADO

Discurso del señor Maura

El presidente del Consejo dijo el miércoles en la alta Cámara, contestando al señor Sol y Ortega:

Extracto incompleto

Habrá observado el Senado la estructura y el encadenamiento del discurso que acaba de pronunciar el señor Sol y Ortega. Yo voy á dar concreta contestación á cada una de sus partes.

El señor Sol y Ortega ha hecho para su uso particular un extracto, evidentemente incompleto, de los debates que en las tardes anteriores ha presenciado el Senado, acerca de las causas por las cuales ha cesado en la Comisaría Regia del Canal el señor Sánchez de Toca. Para un ingenio tan fértil como el de su señoría, y para una palabra tan ejercitada, es muy fácil encadenar una serie de frases en las cuales se omite lo más substancial del debate, y suponer que queda sin explicación lo que en las tardes anteriores, creo yo que á juicio de todos los presentes, y me parece que puedo decir también que de quienquiera que lea el *Diario de las Sesiones*, ha resultado estar motivado para diez veces el hecho concreto que se discute; y á esto me remito (porque ese no era el fin principal del discurso de su señoría) para decir que con entera independencia de la calificación personal, que en esto no tenía nada que ver, y de ello, por tanto, no podía derivarse molestia alguna, y aun independientemente de la apreciación de la gestión, por el solo hecho del desacuerdo notorio y de la incompatibilidad de concepto en cuanto á las relaciones, á las atribuciones, á las facultades y al funcionamiento ordenado de uno y otro órgano de poder y autoridad en los asuntos del Canal de Isabel II, en eso está de sobra justificada la dolorosa determinación, pero bien pública y notoria, casi engendrada en el Parlamento mismo, que ha sido origen inicial de este debate. De modo que, al resumen, que considero de todo punto inexacto, por deficiente, del señor Sol y Ortega, en cuanto al debate, opongo el *Diario de las Sesiones* de ayer y de anteayer.

La colectividad gobernante

Y paso á la segunda parte del discurso de su señoría, que es la relativa á la comunidad ó colectividad gobernante, y á los donaires que le hemos oído á propósitos de locuciones que yo empleé ayer con una ocasión bien notoria y con un motivo bien evidente; porque el señor Sánchez de Toca me recordaba, con muchísima razón, su abolengo conservador, mucho más antiguo que el mío.

Yo no tenía derecho, ni voluntad, ni interés, en definir la situación personal del señor Sanchez de Toca, ni sus ideas, ni su significación política; no tenía por qué contrariar á dicho señor senador en su empeño de seguir afirmando su calidad y su abolengo de conservador: me referí á lo que es Gobierno parlamentario, que es la colectividad formada por el Gobierno que se sienta en el banco azul, que ha jurado los cargos ministeriales, y aquel partido, aquella mayoría que le apoya en el Parlamento; esa compenetración y comunidad es la esencia, es todo el régimen, es todo el sistema en que vivimos, y decía yo que, cualquiera que sea, que no lo regateaba ni discutía, el título del señor Sanchez de Toca para seguir llamándose conservador y ufanarse de un abolengo conservador, que yo jamás pretendería invocar, eso no quitaba que su señoría quedara eliminado de esta agrupación, que está mantenida por la confianza entre Gobierno y mayoría, sin la cual no es posible gobernar, y de ahí se derivan las locuciones ingeniosas que aparecían en las palabras del señor Sol y Ortega.

Por lo demás, el señor Sol y Ortega, que tiene un perfectísimo derecho como senador, y que lo tendría en todo caso, para ocuparse en asuntos políticos, tiene el inconveniente de ser un turista que viene de tierras remotas, y claro es que no conoce bien la población indígena; y así le pasó á su señoría, que relató la incorporación del que ahora molesta al Senado con su palabra, al partido conservador, que data de 1902, avanzado ya el año 1902, y señaló un hecho que efectivamente es inevitable, como siempre que hay conjunción de fuerzas políticas, y es esa acomodación, esa compenetración para llegar á formar todas un solo organismo conjunto idóneo para la función política; realidad notoria, realidad inexcusable de las cosas, tal que su señoría nos hablaba de que una de las manifestaciones, de las dificultades de esa adaptación, había sido la historia del ilustre é inolvidable señor duque de Tetuán en sus relaciones con el partido conservador, y luego nos empezó á hablar de cosas no menos históricas y anteriores todas, las cuales iban á demostrar que el señor Sol y Ortega había puesto á su discurso esas vestiduras para ir á su asunto, que era el final, y todo eso no ha sido más que manera de entrar en materia, y entretener, con cierta apariencia de discurso general, lo que era el propósito de su señoría.

Y á eso vamos; porque lo otro, con lo que acabo de decir y con los recuerdos que evoco en el ánimo de los señores senadores, está suficiente y quizá sobradamente contestado si la cortesía de su señoría estima que la mía ha cumplido hoy en lo que se refiere á esa parte de su discurso. Y en seguida, me parece (no he tomado notas, y sentiría se me olvidara algo), el señor Sol y Ortega afirmó, creo que en la parte quizás distinta, pero homogénea, de la segunda mitad de su discurso, que me parece sintetizaré con fidelidad, y si no, ruego que me avisen para completar lo que falte, lo contenido en este razonamiento: «Ese Gobierno se encuentra con intereses públicos que su señoría **da por cierto que están representados** en la persona del señor Sánchez de Toca...» (*El señor Sol y Ortega*: En el comisariato.)

«En cuanto lo desempeñaba el señor Sánchez de Toca, porque el comisariato no se ha abolido: son intereses públicos, con conveniencias públicas, personificadas, según su señoría, con el señor Sánchez de Toca privativamente, y con intereses particulares que su señoría ha dicho que eran característica de varios de los ministros, y al encontrarse la gente con la destitución del señor Sánchez de Toca, no tiene explicación» (según su señoría, porque había antes para ello eliminado las explicaciones que constaban del debate), «no tendrán razón, por que yo hago toda clase de protestas, yo no creo eso; la opinión pública dice por ahí que ese es un Gobierno que ha antepuesto los intereses particulares que estaban en peligro, mientras los intereses públicos tuvieran defensor tal en el comisariato como el señor Sánchez de Toca, murmura mucho de vosotros, estáis en muy mala opinión...», y ahí su señoría ha usado de la inmunidad parlamentaria con toda latitud, y ha tenido la complacencia y la cortesía de estarnos diciendo á nosotros aquí las cosas más ofensivas.. (El señor Sol y Ortega pronuncia palabras que no se oyen.) Su señoría hacía toda clase de protestas, pero hablaba por cuenta de la opinión pública, que declaraba ser la que hablaba por sus labios. (Muy bien, muy bien, en la mayoría.)

Está bien, porque éste es el régimen, y el uso de la inmunidad parlamentaria, como de toda alta prerrogativa, supone excelencias morales y delicadezas espirituales que son de la cuenta individual del que las ejerce, y luego, apreciado el uso que de ella se hace por la opinión común y por la sensibilidad ajena.

Ha usado su señoría de la tribuna parlamentaria como ha tenido por conveniente, y testigos y jueces somos los demás para que cada cual aprecie cómo ha usado su señoría de esa noble prerrogativa. Vamos al asunto. Afirma el señor Sol y Ortega que este Gobierno, aunque sea sin razón, está sin autoridad moral, y alude á frases mías, que han sido reproducidas en el *Diario de las Sesiones* hace dos semanas íntegramente, y su doctrina ó texto, explicado y ratificado amplia

mente. Lo voy á hacer ahora de nuevo, aplicándolo al caso. Yo he dicho, y vuelvo á decir ahora, que si en la lucha política y en la lucha parlamentaria, siendo, como es, en todo Gobierno y en toda autoridad, indispensable el prestigio personal, y la respetabilidad personal, y la autoridad moral colectiva de los Gobiernos, siendo, como es ese, un requisito indispensable para la vida del Estado, si bastase que la hostilidad de los adversarios crayese de buena fe, por su más natural co[illegible] con los impugnadores y detractores de los Gobiernos en apasionamientos, y apelase al arma de la difamación para la lucha; si esto bastase para derribar Gobiernos, hace mucho tiempo que ya no existirían pueblos y Estados; porque es inevitable, es absolutamente inevitable, que los que gobiernan y ejercen autoridad atraviesen los terrenos pantanosos, cuyos miasmas son la calumnia; ya he dicho que el que no sepa arrostrar eso debe gobernar, porque la calumnia es un ambiente necesario, creado y levantado alrededor, en torno y en contra de todo Gobierno, y el usarla, ó no, esa es otra cuenta también de la ética de las oposiciones

Pero desde que hay hombres (recordad el teatro clásico, recordad toda la literatura y toda la historia) á la animadversión y á la perversidad impotentes, les ha parecido el veneno el sucedáneo natural de la fortaleza. ¿Y qué otro veneno, que la difamación y la maledicencia? Cuanto más débiles, cuanto más importantes las oposiciones, más propensas á la difamación, y por eso no va á derrumbarse el mundo, y por eso no se va á variar la manera de marchar las sociedades y los Estados. Eso es cuenta de los que usan esos medios, porque una de dos: ó la opinión, con razón ó sin ella, la verdadera opinión, la opinión de veras, no aquella interpretación que haga cada cual, lo mismo que se siente aquí, como si se sienta enfrente, porque el equivocarse en esto de aforar la opinión y de traducirla es un caso de responsabilidad política, y tanto peligro hay, si no tanto, análogo peligro hay, en que se equivoquen al querer interpretar la opinión las minorías, como en que yerren en esto los Gobiernos, porque la realidad no es tan dócil como suele serlo el pensamiento y *el deseo. Al fin y al cabo, la opinión* será la que sea. Diga su señoría lo que quiera. Pues yo ahora reanudo lo que antes decía, y afirmo que si la opinión, fundada ó infundadamente, justa ó injustamente, se colocara frente al Gobierno, crea su señoría que sería inútil que quisiéramos gobernar, porque muy pronto no podríamos gobernar, ni podría ayudarnos la mayoría, ni serviría de nada el empeño de permanecer en este banco; pero, en cambio, si la opinión verdaderamente no se determina, eso no lo duden sus señorías si quieren atender en algo mi indicación, si lo dudan, será peor para sus señorías; la opinión que llegue á ver que contra un Gobierno honrado, no teniendo otras armas, se esgrimen esas, sin motivo, ¡ah!, todas las demás execraciones serán nada para la execración que esas minorias recogerán de su conducta.

Esa es la idea que tengo de la opinión, y á ella me remito con absoluta confianza, con absoluta seguridad; tan absoluta como que, ya lo he dicho en la otra Cámara hace poco, yo tengo la convicción de que yerran mucho los profesionales de la política que creen que en un corro del salón de conferencias, ó en una encrucijada cualquiera donde se trabe conversación, se preparan eficacias de obra política. Yo creo que eso es un residuo incorporado al espíritu, por tradición rutinaria, de tiempos en que la política española no había dado los pasos que hacia un mejor régimen y un más sano ambiente creo yo que está dando, y ha dado ya.

Pero, en todo caso, aunque yo me equivora y fuera demasiado optimista, ya lo he dicho: un Gobierno, merézcalo ó no, contra quien la opinión se levanta en el gravísimo sentido que se ha recreado en formular tantas veces su señoría, es un Gobierno que no podrá gobernar; y si á mí me tocara esta desgracia, yo no me tendría á menos, porque lo que soy lo sé muy bien, y yo diría á España, si nos echaba de este modo de aquí, que no merecía que la gobernáramos nosotros, sino que la gobernárais vosotros (*En la mayoría*: Muy bien, muy bien.—Grandes rumores en las minorías), y está bien que si los calumniadores predominasen, gobiernen los calumniadores, porque los países tienen el Gobierno que se merecen. Eso es lo más democrático que se conoce: cada país, gobernado por el pueblo, según el pueblo quiera.

De manera que ya ve su señoría que son consecuente con mi doctrina; ahora lo que hago es negar absolutamente el hecho que ha imaginado su señoría, sin pretender que su señoría se someta, que su señoría crea, que su señoría desista, eso no: lo que hay es que yo tengo idéntico derecho que su señoría para hacerme intérprete de la opinión y estimaría, y que hago esta estimación bajo mi responsabilidad y riesgo, como la hace su señoría, según expliqué antes; y para eso están los Parlamentos, y fuera de los Parlamentos la opinión, que influye en ellos y en los Gobiernos, y en todas las determinaciones del Poder público; por donde yo reconozco que todo senador, todo diputado, en todo momento, puede entender que un Gobierno ha perdido la confianza de la opinión, y, claro es, quien crea eso, debe pensar que aquel Gobierno no debe subsistir, y debe procurar que el Gobierno no subsista, para lo cual tiene expeditos los medios.

Hay un primer juicio, que es el Parlamento, porque en este régimen es el Parlamento la expresión primera, la expresión legal, la expresión decisiva del estado de la opinión y de la voluntad nacional, porque representa la Nación, sin que yo diga... (El señor Dávila pronuncia palabras que no se perciben.)

Yo no sabía que el señor Dávila hubiese retrocedido tanto; pero veo que su señoría anda ya muy lejos de la democracia. (*El señor Dávila*: Decía que era la expresión del Gobierno que hace las elecciones.) Y eso yo lo niego. (*El señor Dávila*: Y yo lo afirmo. Eso lo decía en voz baja al señor conde de Esteban Collantes para no interrumpir á su señoría; pero ya que su señoria quiere que lo diga alto lo diré: es la expresión del Gobierno que hace las elecciones.)

Bueno, yo lo niego; pero iba á añadir una cosa que tranquilizará al señor Dávila: iba á decir que no desconozco la posibilidad, ni siquiera la frecuencia, con que el Parlamento, por una razón cualquiera (podría ser eso que su señoría dice), en casos hipotéticos ó determinados, ó porque aun habiendo sido el primer día muy bien engendrado de conformidad con la opinión pública, todavía vivo, en función legal, esté divorciado de la opinión nacional.

No digo que en las Naciones no haya más que los Parlamentos; pero digo que los órganos primeros de expresión de la voluntad nacional son los Parlamentos, sobre los cuales hay una opinión. (*El señor Dávila*: No lo niego teóricamente; pero lo que he dicho se lo he oído á su señoría muchas veces.) Claro, como que muchas veces sería verdad. (Rumores.) —*El señor Dávila*: Díganlo los alcaldes destituídos por su señoría, y el debate que sobre las últimas elecciones ha habido aquí. ¿Es que quiere su señoria que volvamos á discutir las últimas elecciones, que son una afrenta del régimen?) Un poco tarde es; pero cuando su señoría quiera lo discutiremos.

Iba diciendo que puede ocurrir que la prueba que haga, por ejemplo, el Sr. Sol y Ortega para saber si eso que S. S. cree un estado de opinión, tiene en este Senado testigo en bastante número para coincidir con S. S. para afirmarlo: si S. S. se decide á hacer la prueba, la hace, y si no, no la hace, como guste, y después que la haya hecho, yo le reconozco á su señoría el derecho, no sólo el derecho, casi el deber, si se considerase descontento de una votación parlamentaria en que no resultasen apreciados los estados de opinión en coincidencia con lo que S. S. ha manifestado (y debo suponer que lo cree su señoría, puesto que lo dice), de aludir á la opinión de fuera para arrancar de ella manifestaciones, que bien libres son en España, bien ampliamente, como en ningún país más, se manifiesta la opinión pública en España cuando quiere, y obtuviese S. S. los veredictos necesarios para ir autorizándose en esa soledad actual, ó en esa minoría en que quedase su señoría, puesto que si tenía mayoría no tendría que preocuparse más, respecto á la apreciación de la opinión pública que hace S. S., porque es uno de los 18 millones de españoles que tienen derecho á opinar como opina la opinión pública; pero mientras esté solo, no es más que uno de los 18 millones de pareceres sobre esta materia, y hasta que esto adquiera la consistencia de una opinión, respetable, pero no válida, tiene S. S. los caminos que le indico, y que sabe muy bien: primero, en el Parlamento, y después, en la opinión, y aseguro á S. S. que, en cuanto tenga la quinta parte de verdad lo que el Sr. Sol y Ortega dice, no tendrá que molestarse S. S. porque nosotros no le molestaremos desde este banco: pero puede que tenga que esperar S. S. bastante tiempo. Se lo aviso para que se prepare. (Muy bien, muy bien, en la mayoría.)

BANCO DE CARTAGENA

Sucursal de Sevilla: Rioja, 18

Capital 10.000.000 de pesetas
Completamente desembolsado
SUCURSALES
en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos, Pignoraciones. Horas de Caja: de 10 á 4.

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES

Cuentas corrientes disponibles á la vista 1'00 por 100 anual. ** Cuentas corrientes disponibles á 30 días 1'50 por 100 anual.
» » » á 8 días 1'25 » 100 » ** Imposiciones á fecha fija. . . . . . 3'00 » 100 anual.

En su caja de Ahorros abona interés á razón del 3 por 100 anual.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD
EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.—Granada

ECHEGARAY, 21 (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

Ecos de Sociedad

Ayer han recogido en el Ayuntamiento permisos individuales para presenciar el tránsito de las cofradías desde los andenes por la plaza de San Francisco durante la Semana Santa: don Manuel Paul, don Manuel Vazquez, don Jacobo Sanchez Bocanegra, don Alfredo Alvarez Espino, don Eduardo Fedriani, don José de la Cámara, don Angel Fernandez y la condesa de Villacreces.

De viaje

El ministro de Marina señor Ferrandiz llegó á Sevilla anteayer, de paso para Cadiz, donde recogerá á una hija suya y sus nietos que regresan de Canarias.

Academia Preparatoria

Repaso asignaturas de Bachillerato, Preparatorio y Licenciatura de Derecho, por Licenciados en esta Facultad y la de Letras.

Plaza de Zurbarán, 1, pral.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Benito, abad, y San Lupiano, abad.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. Dueñas.

En San Pedro se celebra un quinario al Santísimo Cristo de Burgos, á las seis de la tarde, predicando don Antonio Mañez Jerez, beneficiado.

A las nueve será hoy la Comunión general, y á las once la misa solemne, en la que predicará don José M.ª Molina y Rivero, párroco.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy en la misa mayor el señor don Juan Flaviano Sánchez, canónigo.

En el Santo Angel se celebra el septenario á Nuestra Señora del Valle, á las seis y media de la tarde, predicando don Juan Francisco Muñoz y Pabón, canónigo lectoral.

A las once se celebrará misa solemne, predicando don Manuel Martín, párroco de Santa Marina.

Al Patriarca San José.—En San Pedro, á las nueve, misa solemne, sermón por el señor cura, ejercicio del dia y reserva.

En San Andrés, se hará el ejercicio á las oraciones, predicando el señor cura.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.



Orden de la plaza

Servicio para el día 21.

Jefe de día: el comandante de Ingenieros don Salvador Navarro.

Guardia al Real Alcázar, una compañía de Granada.

Hospital y provisiones:

Granada, 6.º capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

BOLSA

Madrid 20, 5 t.

4 por 100 interior.	87'45
Fin de mes.	87'50
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100.	94'90
5 por 100 amortizable.	101'95
Banco de España.	4480'0
Banco de Cartagena	000'00
Tabacaleras.	393 50
Explosivos.	000'00
Paris Cheque.	111'75
Londres, libras esterlinas.	28' 1
París, exterior español.	00'00
Obl. azucareras Sd. Gral.	107'50
Acciones prefs. de la misma.	000'00
Idem ordinarias idem.	40'50

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 800, á 88'75, serie H.

Obligaciones Junta Obras 12.000, á 100'50.

Ofertas.—Interior diferentes series.

Demandas.—Amortizable 4 por 100.

Cédulas Banco Hipotecario.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

Lotería Nacional

Sorteo del 20 de Marzo de 1909

Con 150.000 pesetas, 29431, Jaén.
Con 60.000, 12684, Valencia.
Con 40.000, 1405, Villaviciosa.
Con 3.000: 37572, 36875, 7686, 19040, 28175, 7909, 11034, 16184, 3621, 6383, 25888, 11054, 29629, 14533 (Sevilla), 722, 4578, 12938, 31011, 15497, 33681, 6313, 19331, 30358, 36034, 1829, 17162, 2953, 7981, 18655, 23627, 4016, 8781, 414

Premiados con 500 pesetas

Decena

77

Centena

171 251 284 310 314 319 342 362 434 445 540 599 605 628 637 643 647 722 727 731 780 805 861 896 906 934 937 969 979 986 996

Mil

016 052 098 128 191 226 257 258 272 345 468 522 568 636 637 641 676 770 796 879 885 921 964 965 977 997

2 mil

049 083 126 127 157 221 313 317 336 438 445 494 507 570 580 594 616 659 668 668 674 689 752 761 783 813 818 832 838 872 889 845 949 908

3 mil

011 020 043 054 060 692 143 183 187 278 281 392 365 390 445 463 48[illegible] 493 560 564 597 635 642 646 666 673 679 685 738 8[illegible]6 940 996 995

4 mil

018 031 076 177 188 211 233 240 267 279 295 309 346 379 417 438 465 551 554 572 618 629 646 647 675 697 698 753 798 805 817 841 854 865 874 889 916 963 073 977

5 mil

038 130 187 191 192 196 208 214 219 260 302 360 411 429 477 503 559 591 603 752 701 711 725 825 834 978

6 mil

014 047 077 150 201 214 259 294 344 414 440 451 458 521 539 553 547 592 635 076 704 714 799 814 845 853 885 916 958

7 mil

010 011 013 031 044 073 113 115 147 222 227 242 369 391 397 415 416 490 541 560 611 632 658 701 741 747 780 825 829 878 884 912

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES!

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

8 mil
008 075 125 16ƀ 206 245 352 377 391
401 490 528 547 613 637 677 695 703
72 720 731 867 889 928 954 958

9 mil
057 07ℓ 100 223 147 159 170 196 235
237 279 296 327 365 663 680 726 781
788 816 829 872 909 034

10 mil
020 031 043 053 000 090 131 189 199
229 255 271 282 310 348 353 354 385
411 446 525 590 624 627 641 738 743
761 795 834 862 944 949

11 mil
014 022 046 068 113 123 135 267 347
398 452 571 575 585 645 660 737 789
733 913 934 939 948 972 997

12 mil
001 008 014 029 062 092 138 197 325
350 366 434 449 5!4 522 580 667 709
728 736 756 754 819 834 879 822 943
949 964

13 mil
021 008 076 087 120 144 155 159 168
169 174 175 185 202 250 260 262 267
288 295 340 358 359 369 427 432 477
491 513 574 532 633 635 643 676 816
833 844 845 493 928 944 975

14 mil
622 090 131 158 202 216 247 269 409
459 463 470 509 535 567 579 592 600
603 609 629 680 676 734 739 744 750
751 797 805 831 870 929 952 953

15 mil
011 019 086 094 106 189 184 222 226
232 2 0 265 268 274 287 296 310 328
361 405 464 496 511 527 528 564 558
559 646 674 698 725 749 283 832 921
923 949 980 990 998

16 mil
025 043 044 086 149 196 199 207 240
273 286 299 336 337 369 379 402 441
445 490 464 479 483 563 567 602 664
705 738 766 808 843 849 859 873
875 945

17 mil
008 012 035 040 042 044 078 085 087
14[illegible] 205 225 257 283 284 301 320 342
375 384 478 481 485 487 506 507 535
599 645 658 725 728 740 768 771 832
893 930 950 954

18 mil
037 039 047 071 105 123 146 162 181
189 191 217 265 363 369 370 393 431
[illegible]04 498 504 510 533 553 591 608 616
717 724 434 734 760 779 791 816 842
915 931 933 967 995

19 mil
025 056 116 162 164 167 179 189 193
268 283 291 341 456 360 377 389 480
591 611 621 668 670 684 686 705 707
799 809 827 872 894 928 980 984

20 mil
021 085 129 141 175 176 238 286 296
329 339 361 377 378 381 385 387 430
449 535 577 598 600 631 636 637 642
647 667 702 753 816 841 856 876 892
912 914 929 936 956 966 992

21 mil
015 029 034 046 110 119 126 127 151
189 259 292 332 348 474 400 445 461
509 574 586 608 642 799 836 890 915
923 925 950 964 969 974 975 986 988

22 mil
263 284 332 347 349 378 385 434 442
479 487 500 516 560 170 791 800 822
823 893 894 957 988 971 981 995

23 mil
050 123 151 181 218 255 260 268 276
306 389 396 439 471 473 496 520 536
560 599 603 622 635 643 651 661 707
925 726 766 784 865 896 899 900 911
928 939 953 987

24 mil
823 028 045 076 138 141 167 199 203
374 385 416 416 435 521 541 544 555
563 580 587 600 643 687 698 708 922
735 736 796 808 858 862 874 875 921
954 958 961 967

25 mil
014 016 017 025 030 123 180 182 184
186 184 223 262 292 323 330 400 410
412 440 475 530 557 561 677 645 653
729 730 755 779 791 792 806 864 882
101 929 932 937 938 977 985

26 mil
016 062 137 133 167 269 276 689 309
311 411 505 525 531 538 547 607 656
686 707 822 871 890 893 950

27 mil
004 027 104 166 173 167 201 203 242
328 339 439 441 459 518 525 563 601
603 603 608 644 653 798 807 820 343
896 924 961 977

28 mil
005 015 063 073 111 120 128 173 224
244 258 271 276 280 298 299 304 318
323 374 395 473 491 561 570 620 732
817 862

29 mil
142 145 154 230 265 296 312 321 341
401 410 418 479 487 491 504 606 610
614 623 692 701 728 748 770 804 810
898 903 013 966 993

30 mil
029 046 132 135 147 151 154 169 178
303 351 386 391 396 421 442 508 512
544 607 619 648 659 666 685 708 718
724 783 790 810 878 879 882 906 912
914 995

31 mil
068 123 176 186 227 243 247 252 280
321 332 335 336 359 364 393 396 409
429 431 435 445 464 485 514 533 568
622 650 663 728 817 899 940 936 952
969

32 mil
027 090 124 194 264 270 331 378 386
413 449 477 496 501 525 560 563 585
632 652 654 686 708 825 838 868 612
920 944 949

33 mil
008 028 091 102 120 129 144 161 200
205 238 247 275 290 302 3 0 319 318
403 434 440 468 482 535 536 566 589
601 683 708 716 729 746 751 814 884
902 965 999

34 mil
064 100 155 198 234 301 352 878 416
477 507 532 546 570 620 660 702 705
741 767 796 852 881 904 964

35 mil
017 033 047 073 090 111 121 129 143
158 191 195 201 215 224 302 326 399
491 598 693 778 898 904 986

36 mil
911 060 133 170 179 237 304 309 426
437 468 475 478 537 614 650 653 743
771 807 911 982

37 mil
010 117 181 202 245 278 332 375 382
383 401 436 442 534 592 616 619 641
654 683 684 699 721 790 877 990

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 21 del corriente, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1908 en la Oficina Central y Sucursal 1.ª, calle Carpio, núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina Central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 15 de Marzo de 1909.—El Secretario Contador.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1|2: La brocha gorda, La bella Dorada é Isabel Navarro.

A las 7 y 1|2: Cinematógrafo nacional é Isabel Navarro.

A las 8 y 3|4: La carne flaca.

A las 10: La bella Dorada.

A las 11 y 1|4: Felipe segundo é Isabel Navarro.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva. 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico,

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea. Pedro del Toro núm. 11

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(*ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO.*)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por exceso de *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*. — Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
AFECCIONES REUMATICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS,
[illegible], ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus [illegible] obligan á comer fuera de sus casas, como á las que deban un tratamiento discreto.*

Paris, Fas BOUTIGNY, DESLAURIERS, 2 r. [illegible]
Depósitos en las princip. Farmacias y Droguerias del Universo.



Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Curacion infalible y Rapida

de todas las Enfermedades [illegible]

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolía, Vertigos, etc.

Con las GOTAS REGENERADORAS del Dr SAMUEL THOMPSON y los GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO del Dr ADDISON

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

Paris. Farmacia GELIN. 38, r. Rochechouart

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

Enfermedades cutaneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre, [illegible]

[illegible] el mejor y mas agradable, el mas activo y el [illegible] de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny*, y el sello (color azul) del *Gobierno Francés*.

Paris, Fas Boutigny, Deslauriers S., y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no se haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta, el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor es de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que le conviene en un apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia del autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las farmacias de todas las poblaciones de España, en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 32.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península trimestre 6

AÑO XII (ÉPOCA 2.ª) Martes 23 de Marzo de 1909 NÚM. 2.582

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

ELECCIÓN DE UN DIPUTADO Á CORTES

POR EL DISTRITO DE ECIJA

Candidatura del partido conservador

Excelentísimo señor don Francisco Armero Castrillo.

Haciendo política

Es verdad que, como decía *El Mundo*, hace días no pasa nada, no hay política. Si no hubiera dimitido el señor Sánchez Toca, ó le hubieran dimitido, según otros autores, no sabrían de qué hablar los periódicos de oposición.

Claro que esto debía ser un motivo de regocijo para los españoles, y lo será probablemente para la mayor parte de ellos, dado lo que entendemos aquí por política, que no suele ser otra cosa que murmuraciones y disidencias y esperanzas de crisis; pero á algunos elementos, á los que forman esos que han dado en llamarse círculos políticos, que no pasan de dos centenares de personas, ¡y á ciertos periódicos de la oposición, si se les quita esa comidilla de la política menuda es como si se les quitara la vida.

No hay más que fijarse casi á diario en algunos periódicos, no de los modestos, sino de los otros, de los rotativos de gran circulación, según ellos dicen, acaso con excesiva frecuencia.

Supongamos que se discute en el Congreso la cuestión más importante y trascendental para los intereses de la patria, ¿qué pondremos como ejemplo?, unos proyectos del señor ministro de Hacienda, modificando por completo los presupuestos del Estado, y que se lleva el debate tranquila y doctrinalmente, como corresponde á asunto tan elevado, y que de repente surge una cuestión personal, de amor propio ó de incompatibilidad de caracteres entre dos ministros, ó entre un ministro y un alto funcionario de la situación, como ahora entre el señor Sánchez Guerra y el señor Sánchez Toca, ¿qué apostamos á que al día siguiente esos periódicos dedican media columna á la sesión del Congreso, con aquello de «consume el segundo turno el señor Fulano, le contesta el señor Zutano, de la comisión; rectifican ambos señores», y el resto del número, sin excluir el artículo de fondo, á la desavenencia surgida entre los dos personajes, con declaraciones de ambos, ó si no las quisieran hacer, de sus parientes, de sus amigos, ó de los porteros de las casas en que habitan?

Como que esto es lo que aquí se ha entendido principalmente por política. El resto era coser y cantar como quien dice; ya se sabía que para el diputado ministerial todo lo que proponía el Gobierno era bueno y para el de oposición todo malo. Y por lo que se vé, los liberales avanzan y progresan tanto que toda vía están en eso. Así se explica que combatieran á sangre y fuego, durante un año, el proyecto de Régimen local sin saber lo que decía, como lo demostró su jefe dándose por convencido en cuanto se lo aclaró el señor Maura.

Por fortuna ha llegado á buena hora para ellos la dimisión, espontánea ó no espontánea, del señor Sánchez Toca, que sirve para *hacer política* durante unos días y para que se luzca el señor Sol y Ortega.

La Embajada española en Fez

Los discursos

Tánger: El día 13 recibió Hafid á la Embajada española con honores.

Las tropas cubrían la carrera.

Merry del Val leyó el siguiente discurso que tradujo el intérprete Ruiz.

Señor: el soberano de España me encargó entregar á Vuestra Magestad una carta que me acredita cerca de Vuestra persona.

Por este conducto mi soberano trasmite amistoso saludo haciendo votos por la felicidad de vuestra majestad y sus vasallos, continuando de esta suerte las relaciones cordiales y de inteligencia que unen desde época remota á dos naciones vecinas, no sólo en estrechas afinidades, sino en tratados de antigüedad venerable.

Acrecienta la importancia de este augusto mandato, el gratísimo deber que me toca desempeñar simultáneamente con otro Estado amigo, para el cumplimiento de un pacto fundamental que asegurando sus derechos en él reconocidos á los súbditos de las potencias firmantes, garantize en forma solemne la independencia é integridad del imperio.

Este es el doble carácter de la representación que ostento, y para la feliz realización de los intereses particulares de España, así como á otros más generales que afecta, confía en hallar eficaz apoyo en el esclarecido y generoso espíritu y en la justicia de Vuestra Magestad, á quien auguro venturoso y largo reinado en nombre de mi augusto soberado y de todos sus súbditos.

Abbas Fasi, califa del Sultán contestó.

Inteligente embajador:

Con la mayor satisfacción acogemos la misión amistosa que por encargo de vuestro ilustre y poderoso soberano el Rey de España, venís á cumplir cerca de nuestra Majestad jerifiana, renovación de antiguas costumbres, conformes en amistad y afectos que siempre unieron nuestros países.

Asimismo recibimos con alegría la preciosa carta credencial que en su nombre nos entregais esperando del favor de Dios la realización de nuestros comunes deseos y mutuas aspiraciones.

Experimento, el mayor contento de haber sido vos el encargado de esta importante misión y hacemos votos porque sea aumentada la gloria y prosperidad de ambos países.

Como consecuencia de esto os digo sed bienvenido y que os rodeen mil felicidades.

Asimismo damos la bienvenida á los miembros de la embajada que nos ha enviado vuestro soberano, prueba de amistad y unión que desde tan remotos siglos existen en nuestros países.

Conocemos la importancia de la misión y estamos convencidos de que sus resultados fundamentales quedarán atendidos con seguridad en aquellas bases establecidas por acuerdo unánime de las potencias signatarias del pacto en que habeis aludido.

Tened confianza en nuestro apoyo para cuanto convenga á ambos países.

Deseamos á vuestro poderoso soberano un largo reinado, lleno de felicidad, de gloria, riqueza, tranquilidad y completa satisfacción.

Terminada la tradución, los miembros de la embajada fueron presentados al Sultán y seguidamente recorrieron los jardines, regresando á su alojamiento.

Obispo fallecido

Traslado del cadáver

Anteayer de madrugada ha fallecido el virtuoso obispo de Osma don José María Escudero y Ubaga.

El fallecimiento ha ocurrido en Madrid, donde residía por representar en el Senado la archidiócesis de Burgos.

Ayer á las cuatro de la tarde fué la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Villanueva 23, á la estación del Mediodía.

El difunto prelado, don José María Escudero y Ubaga, nació en Badarán, provincia de Logroño, el 6 de Febrero de 1847.

Fué ordenado de presbítero en 1869. Siendo abad de la insigne Colegiata de Logroño, fué preconizado obispo de Osma en 19 de Abril de 1897, y consagra do el 29 de Junio del mismo año.

Tomó posesión el 7 de Julio, é hizo su entrada en la capital de la Diócesis el 20 de Agosto del referido año.

La reina Elena enferma

Roma: La reina Elena ha empeorado de las contusiones que sufrió en Messina.

Se ha visto obligada á llevar el brazo en cabestrillo.

La impresión que los sucesos le causaron, no ha desaparecido, pasando algunas noches en estado febril.

La salud de la soberana inspira inquietud.

La jornada regia en Sevilla

A las diez y media salió ayer mañana del Alcázar en un milord descubierto la Reina, acompañada de su hermano el príncipe Alejandro, marchando hacia la Puerta de Jerez y paseo de la orilla del río hasta la Palmera.

La Reina y su hermano se apearon del carruaje en las Delicias, paseando largo trecho á pie.

Después de las once regresó la Reina al Alcázar.

Poco después de llegar la Reina á Palacio, recibió en audiencia á distinguidas damas de la buena sociedad de Sevilla, con las cuales conversó afablemente.

Entre las señoras que asistieron á la recepción vimos á la duquesa de Tilly, á las marquesas de Villapanés, Irún, Jerez de los Caballeros, Torrenueva y Torres de la Presa, las condesas de Peñaflor y Colombí, y las señoras y señoritas de Delgado Zuleta, López de Morla, Escalera, Lasso de la Vega, Ibarra, Zubiría y Cámara.

Antes de regresar la Reina á Palacio, don Alfonso, acompañado del marqués de Villavieja, salió del Alcázar por la puerta llamada de la Cocina, no apercibiéndose nadie de ello.

El Rey se dirigió por la calle San Gregorio á la puerta de Jerez y paseo de la orilla del río, llegando hasta la Palmera.

El coche que había llevado poco antes á la Reina salió al encuentro del Monarca, y éste regresó en ese vehículo al Alcázar con el marqués de Villavieja.

Don Alfonso visitó las caballerizas y ordenó que estuvieran dispuestas á las tres de la tarde las jacas y artefactos necesarios para el torneo de polo que se celebró luego en Tablada.

—El hermano de la Reina, acompañado del duque de Santo Mauro, salió en coche del Alcázar, descendiendo en la plaza de San Francisco y transcurriendo por la calle Sierpes hasta la Campana.

El príncipe tenía deseos de ver la mencionada vía. Nadie se apercibió de su paso por ella.

En la Campana el príncipe Alejandro habló largo rato con el duque de Arión, que, acompañado de su señora, entraba en la calle Sierpes.

El hermano de la Reina regresó en coche al Alcázar á la hora de la comida, una de la tarde.

—Los hijos de los Reyes dieron ayer tarde su acostumbrado paseo por las afueras.

—El Rey no visitará hoy la escuela superior de Artes é Industrias como se acordó, sino el día 24 por la noche.

En el polo

A las tres y media salieron los Reyes del Alcázar dirigiéndose al hipódromo de Tablada.

A las cuatro de la tarde llegaron al campo de polo en un «landeau» descubierto la Reina Victoria con su hermano el príncipe Alejandro de Battenberg y el infante don Luis Fernando de Orleans; en otro carruaje la duquesa de San Carlos con el marqués de la Torrecilla y el duque de Santo Mauro, y en automóvil el Rey con los marqueses de Viana y Villavieja.

En el Campo de Polo estaban el capitán general, el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación y los señores Ibarra (don E.), conde de Colombí, Piñar, Fernández Daguerre, Vázquez Cansino y otros muchos.

Había también una brillante representación del sexo bello de nuestra aristocracia.

Los Reyes fueron recibidos con cariñosas manifestaciones de afecto.

El aspecto que presentaba el lugar del torneo, favorecido por la esplendidez de la tarde, era brillantísimo.

Momentos después de la llegada de Sus Majestades dió comienzo el torneo, en el que disputaban la Copa de la Real Sociedad de Carreras de Caballos de Sevilla, el «team» de Madrid (encarnado y amarillo), formado por don Eustaquio de Escandón, el conde del Real, S. M. el Rey y el marqués de Villavieja, y el de Moratalla (blanco), compuesto por el marqués de Viana, don Leopoldo de la Maza, Mr. G. Miller y el duque de Arión.

El torneo fué interesantísimo y muy reñido, ganando la copa el team de Moratalla.

Terminó la partida muy cerca de las seis de la tarde.

Inmediatamente después se sirvió un «lunch» espléndido. S. M. la Reina sentó á su derecha á la señora de Zubiría. Los Reyes conversaron afablemente con las señoras de los socios que habían asistido, con el presidente de la sociedad señor Ibarra y con los demás aristócratas sevillanos que allí se encontraban.

Enseguida comenzó el desfile, figurando entre las muchas personas conocidas que vimos al salir, el doctor Grinda, que con el señor Seoane y el secretario del Rey, señor Torres, ocupaban un automóvil de la Real Casa.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 22 de Marzo de 1909)

El general Azcárraga abre la sesión á las tres y media, estando en el banco azul los ministros de Marina y Hacienda.

El señor Loygorri pide que se traigan á la Cámara varios documentos relacionados con el arreglo de las plantillas de la Armada, y después formula otros ruegos que carecen de interés general.

El señor Calbetón explana su anunciada interpelación sobre el estado de la salud pública en Madrid.

Censura la organización de los servicios sanitarios, y reclama que se adopten medidas encaminadas á evitar el desarrollo del tifus exantemático.

CONGRESO

(Sesión del día 22 de Marzo de 1909)

Preside el señor Dato, y los escaños de la mayoría están muy concurridos. No así los de las minorías, en los cuales se ven pocos diputados.

En el banco azul representan al Gobierno los señores Maura, Allendesalazar, marqués de Figueroa y Sánchez Guerra.

Aprobada el acta de la sesión del sábado, el señor Prado y Palacio niega que sean ciertas las manifestaciones hechas por el diputado radical señor Cervera sobre el funcionamiento de la Granja Agrícola de Jaca.

Solicita que se traigan algunos datos con ella relacionados.

El ministro de Fomento declara que las Granjas provinciales pueden ceder sus maquinarias á particulares con condiciones determinadas.

El señor Prast presenta una exposición suscrita por varias Cámaras de Comercio pidiendo que se tenga en cuenta el artículo 46 de la Constitución al discutirse el proyecto de comunicaciones marítimas.

El señor Aura Boronat pregunta si es cierto que varios alemanes han estableci do en el Pico de Teide (Tenerife) un Observatorio, que, á su juicio, pudiera servir para fines militares más que científicos.

El ministro de Estado asegura que se trata de un Centro científico internacional, ageno en absoluto á otros fines.

Interviene el señor Benítez de Lugo y le contesta también el señor Allendesalazar, diciendo que en los diferentes congresos de aerostación y meteorología celebrados en Europa se ha reconocido la necesidad de multiplicar los observatorios en el mundo entero, señalándose á Canarias como uno de los puntos más importantes para esos trabajos científicos.

Esta consideración es la que ha movido al Gobierno á autorizar el establecimiento de un observatorio en el Pico del Teide.

El señor Sánchez Arjona anuncia una interpelación sobre la administración de los Pósitos y el señor Sánchez Guerra la acepta.

El señor Alcalá Zamora censura la frecuencia con que se cometen robos en los trenes en la provincia de Jaén, y pide se adopten medidas que garanticen la seguridad del viajero.

El señor Sánchez Guerra le contesta ofreciendo atender su petición.

Reanúdase el debate promovido por la interpelación del señor Villanueva sobre la política de España en Marruecos.

El ministro de Estado contesta al señor Villanueva.

Dice que en todas las embajadas españolas que han ido á Marruecos figuraron siempre representantes de las misiones.

Defiende á éstas, diciendo que son respetadas en todo Marruecos, y que los moros las consideran mucho.

Recuerda los talentos del P. Lerchundi, que tantísima influencia ejercía en Marruecos y que con tanto éxito trabajó por España constantemente.

Afirma que el señor Villanueva persigue fines políticos, argumentando sus opiniones con datos inexactos.

Nuestra acción—añade—fué y será siempre tranquila en Ceuta.

Explica los términos del legado hecho por el marqués de Casa Riera, que autorizan la inversión de la cantidad donada en la construcción de escuelas españolas en Tánger.

Defiende la gestión de nuestro ministro en Marruecos, señor Merry del Val, cuyo parentesco con el cardenal de este apellido—agrega—no puede invocarse para acusarle de parcialidad.

LA MUSA POPULAR

Poesía leída con gran aplauso en la velada que celebró anteayer la Asociación de catedráticos y alumnos de la Universidad en honor de Santo Tomás de Aquino.

I

Yo soy la Musa
de los cantares,
casta y sencilla,
todo verdad;
yo soy la Musa
franca y discreta;
vivo en los campos
y en la ciudad.

Yo soy la Musa
de los cantares,
que alegre vuela
de flor en flor,
Soy sentimiento,
soy harmonía,
la luz, la patria,
la fé, el amor.

Llego á la ermita,
y ante la Virgen
coplas inspiro
llenas de fé:
«Reina del Cielo,
dice la moza;
que no me olvide
pues moriré.»

«Virgen del cielo,
la madre gime,
para mis hijos
dadme salud.
Todas las tardes,
cuando el sol muera,
vendré á ofrecerte
mi gratitud.»

De la guitarra
las cuerdas vibro,
al par que entono
coplas de amor;
y muevo alegre
las castañuelas:
yo soy del pueblo
fiel trovador.

Son mis cantares
cual mariposas:
por entre flores
van en tropel...
Porque yo vivo
de labio en labio,
poniendo en todos
sabrosa miel.

Por las besanas
y por las eras
coplas dolientes
déjanse oir...
Si tras los cerros
contestan otras,
dos corazones
logro fundir.

En el recinto
de oscura cárcel

distraigo al preso
de su aflicción;
llevo en mis alas,
de alegres días,
dulces memorias,
grata ilusión.

Arrullo el sueño
del tierno niño
que en mi regazo
logra dormir...
Velo amorosa
junto á su cuna
[illegible] el alba
vuelve á lucir.

Por Noche-buena
soy villancico
que llano y montes
cruza veloz;
y en los palacios
y en las cabañas,
«¡Hermanos somos!»
dice mi voz.

En las batallas
soy trompa bélica
que á los soldados
lleva á luchar.
Doy los laureles
de la victoria;
alegre triunfo
por tierra y mar.

En claras noches
de limpia luna
llego á la reja,
nido de amor,
cantando trovas
apasionadas
como los trinos
del ruiseñor.

Con el marino
soy barcarola:
el mar revuelto
cruzo con él;
logro que salve
sirtes y escollos;
rizo las velas
de su bajel.

Desciendo al pozo
donde el minero
gime rendido
bajo su cruz;
y generosa
le doy randales
de frescas brisas,
de ardiente luz.

Soy el suspiro,
soy la nostalgia
del que abandona
patria y hogar;
porque recuerdo
los santos lares
con las cadencias
de mi cantar.

II

¡Oh santa Musa
de los humildes,
de blanca veste,
de noble faz!
Tú jamás turbas
entre los hombres
la bienhechora
bendita paz.

¡Oh noble Musa
de los cantares,
luz, harmonía,
vida, calor!
¡Eres la patria,
la madre eterna,
vital aliento
de casto amor!

III

Hay otra Musa
de mustios labios
que la impudicia
torpe secó;
Musa liviana
de las plazuelas;
pero esa Musa
no eres tú, no!

Musa que surge
del negro lodo,
por ser del mundo,
fué siempre así.
¡Musa bendita
de los cantares,
tú eres del Cielo,
no eres de aquí!

Santiago Montoto de Sedas.

Academia Preparatoria

Repaso asignaturas de Bachillerato, Preparatorio y Licenciatura de Derecho, por Licenciados en esta Facultad y la de Letras.

Plaza de Zurbarán, 1, pral.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.—Granada

ECHEGARAY, 21 (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

Ecos de Sociedad

Solemnidad artístico musical

Hoy tendrá lugar en casa de los señores de Ibarra, la fiesta organizada por la Asociación de señoras católicas, á la cual asistirán SS. MM.

Ayer hemos tenido ocasión de ver el aspecto que presenta la suntuosa morada en que se ha de verificar la fiesta y hemos quedado agradablemente sorprendidos del mágico golpe de vista que ofrece el hermoso recinto, donde ha de tener lugar tan bellísimo espectáculo.

No queremos anticipar información alguna, porque toda descripción sería pálida ante la realidad sorprendente y magnífica que han de apreciar los concurrentes á la fiesta.

Sólo nos atrevemos á adelantar que será uno de los espectáculos más lindo, más delicado, más espléndido y maravilloso de los que se han verificado en esta capital hace ya muchos años.

La discreción y los vínculos políticos y amistosos que nos unen al señor Ibarra, nos impiden dar por adelantado una impresión que seguramente pudiera parecer parcial, pero que hoy sentirán todos los que tengan ocasión de admirar el buen gusto artístico, la riqueza y la elegancia que han presidido en la organización de esta fiesta.

Con motivo de evitar las dificultades que la aglomeración de carruajes pudiera ocasionar, se ha dispuesto que los puntos de entrada á la casa de los señores de Ibarra, sean hoy por la calle Argote de Molina á buscar la de Guzmán el Bueno ó por la de Don Remondo á entrar en la citada calle, continuando después que hayan descendido los concurrentes, por las calles de Madre de Dios, Fabiola ó Federico Rubio (antes Soledad), indistintamente, quedando en espera, fuera de estas calles, hasta que hayan salido Sus Majestades, en cuyo momento se restablecerá la circulación ordinaria.

* * *

La Comisión de señoras organizadora de la fiesta, nos ruega hagamos constar que, merced al excesivo número de billetes expedidos, ha sido necesario suspender la venta de los mismos, lamentando por su parte y muy de veras, que las exigencias del local impidan atender la demanda que últimamente se le ha formulado por personas deseosas de favorecer la noble idea que se persigne.

Mañana miércoles, en el expreso, llegará á nuestra ciudad el ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra.

A la estación acudirán á recibirlo numerosos amigos políticos y particulares.

Ayer tarde se verificó el entierro del propietario del teatro del Duque don Antonio López Moreno, siendo el acompañamiento imponente por el gran número de personas que lo formaban.

Presidieron el duelo el hijo político del finado, el señor Casals y la empresa del teatro del Duque.

En un «landeau» iban ocho hermosas coronas con sentidas dedicatorias de la empresa, de los artistas, de los hijos y de los nietos y de amigos íntimos del finado.

El secretario de la empresa, señor Quiñones, obtuvo permiso del capellán del Cementerio, señor Bencano, para que penetrara allí el coche con las coronas.

Antes de darse sepultura al cadáver rezó un responso el referido capellán.

El acompañamiento desfiló después por el domicilio de la familia del difunto, expresando al hijo de éste, nuestro querido amigo señor López del Toro, la condolencia por la irreparable desgracia.

Damos nuestro sentido pésame á la familia del señor López Moreno.

En el próximo mes de Mayo vendrán á Sevilla los dos maestros más eximios de las obras sociales en España, el benemérito P. Vicent, S. J., y el incansable Chaves.

La Junta Diocesana no perdona sacrificios para dar impulso á este movimiento de regeneración cristiana y ha invitado á los dos apóstoles de la propaganda social para que emprendan en la Archidiócesis Hispalense una que sea vigorosa y activa que forme época en los anales de la acción social sevillana.

El P. Vicent y don Luis Chaves recorrerán los pueblos principales, sobre todo los Arciprestazgos, donde darán conferencias (á las que pueden concurrir los párrocos de los pueblos vecinos), dejando establecidas las obras más urgentes.

La corrida de la Prensa

Al medio día del domingo se encajonaron en el encerradero del cortijo de Cuarto los cuatro toros de la ganadería de don Eduardo Miura que, con los cuatro de la de don Felipe de Pablo Romero que el sábado se encajonaron en el de Salteras, se lidiarán en la corrida que á beneficio de la Asociación de la Prensa se ha de celebrar en el circo madrileño el día 25 del corriente, y en la que figuran como matadores Ricardo Torres (Bombita), Rafael González (Machaquito), Rafael Gómez (Gallito) y el mejicano Rodolfo Gaona.

He aquí la filiación de los bichos:

Número 24, «Palillero», negro chorreao y listón.

Número 107, «Maestro», cárdeno.

Número 142, «Pompito», cárdeno.

Número 168, «Bravío», castaño.

Los cuatro toros tienen abundantes kilos y son buenos mozos y excelente presentación, sobre todo «Palillero», hermoso animal, de pelo negro chorreao y con verdadero tipo de toro miureño.

Los fotógrafos señores Goñi y Sánchez sacaron varias instantáneas de los bichos durante la faena del encajonamiento.

Los cuatro toros fueron transportados á Madrid en el tren mixto del domingo por la noche.

BANCO DE CARTAGENA

Sucursal de Sevilla: Rioja, 18

Capital 10.000.000 de pesetas
Completamente desembolsado
SUCURSALES
en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos, Pignoraciones. Horas de Caja: de 10 á 4.

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES

Cuentas corrientes disponibles á la vista 1'00 por 100 annal. ** Cuentas corrientes disponibles á 30 días 1'50 por 100 annal.
» » » á 8 días 1'25 » 100 » ** Imposiciones á fecha fija. . . . . . 3'00 » 100 annal.

En su caja de Ahorros abona interés á razón del 3 por 100 anual.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Orden de la plaza

Servicio para el día 23.

Jefe de parada, el coronel de Villaviciosa don Alejandro Romero.

Jefe de día: el comandante de Villaviciosa don Pedro Cortés.

Guardia al Real Alcázar, una compañía de Granada.

Hospital y provisiones: Granada, 9.° capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1/2.
Idem barbilla, de 29 y 1/2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1/2 á 32.
Cebada del país, de 19 á 20
Avena rubia, á 16 á 17.
Idem gris, de 17 1/2 á 18.
Habas cochineras, de 20 1/2 á 21.
Idem mazaganas de 22 1/2 á 23.
Maíz, de 20 1/2 á 21 y 1/2.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1/2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

1 toros, 02 bueyes, 15 vacas, 3 novillos, 04 utreros, 05 erales, 24 añojos, 12 terneras, 23 carneros, 00 machos, 13 ovejas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'40 á 1'60, bueyes de 1'35 á 1'40, vacas de 1'40 á 1'60, novillos de 1'40 á 1'60, utreros de 1'45 á 1'65, erales de 1'45 á 1'65, añojos de 1'50 á 1'70, terneras de 1'75 á 2'00, carneros de 1'35 á 1'40, machos de 1'35 á 1'40, ovejas de 1'35 á 1'40 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 276; entrados en este día, 84

Han salido: para el consumo, 124; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 236.

Precios por pesetas, de 1'00 á 1'15.

Mercado de aceites

Entradas 1.550 arrobas, de 59 á 60 1/4 reales.

Sevilla 22 de Marzo de 1909.

DEL AYUNTAMIENTO

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Beneficencia, presidida por el señor Corbato, asistiendo los señores Gomez Macias y Casado, y aprobó la adquisición de vestuario para el personal de las casas de socorro; acordó proponer al Cabildo la cesión de un local en el depósito municipal de la Alameda de Hércules, con destino á un dispensario tuberculoso y aprobar varias facturas y otros asuntos relacionados con el servicio de higiene.

—La comisión de Cementerios se reunió también, presidiéndola el señor Guerra Camarero, con asistencia de los señores Casado y Dorado, y acordó aprobar varios pedidos de material hechos por el capellán del Cementerio de San Fernando y proponer á la Alcaldía la aprobación de la cesión de una sepultura de primera clase, en la calle de Santa Rufina, á favor de don José Mellado.

—La comisión de Consumos y arbitrios se reunió también, bajo la presidencia del señor Charlo, con asistencia de los vocales Gomez Macias y Casado y los concejales García Díaz, Camacho Troya, Vega y Dorado, y acordó: Entregar al contador municipal para que le dé la tramitación correspondiente, el expediente instruído á instancias del presidente del gremio de coches de punto, señor Mora, contra las paradas de lujo.

Aprobar una solicitud de don Gregorio Guadalajara, pidiendo autorización para establecer un columpio en el paseo de Catalina de Rivera.

Conceder licencias para establos en las casas número 6 de la calle Archeros, 10 de la Cerrajería y 10 de la calle Argote Molina.

Denegar una instancia presentada por varios dueños de aguaduchos, que quieren pagar el arbitrio municipal correspondiente por día y no por trimestre como lo vienen pagando.

Pasar á informe de los tenientes alcaldes correspondientes los expedientes instruídos por no haber satisfecho las licencias de apertura contra los dueños de los despachos de carbón establecidos en la calle Relator 14, Torrejón 1, Dos de Mayo 28 y Alameda de Hércules 82.

Contestar á la solicitud presentada por doña Dolores Reina, para establecer una marquesina en un puesto de agua de las Delicias, que presente planos para la misma.

Exponer á los interesados don Joaquín García Velez y don Primitivo Arce, los expedientes instruídos contra los mismos por haber expendido carnes en sus establecimientos sin la correspondiente autorización.

Aprobar una factura de material para la sección, cuyo importe, es de 239.35 pesetas.

Sobre la mesa quedaron otros expedientes de escaso interés y entre ellos uno instruído á instancia de la Empresa del gas que pide se le excluya del pago del cinco por ciento de arbitrio de vigilancia.

—La comisión de Ferias y Fiestas no se reunió por falta de número de vocales.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Victoriano y cmps. mrs., y San Reodulo, cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. Dueñas.

En el Santo Angel se celebra el septenario á Nuestra Señora del Valle, á las seis y media de la tarde, predicando don Juan Francisco Muñoz y Pabón, canónigo lectoral.

FINO QUINTA
EL CID

VINOS DE JEREZ
ESPECIALIDADES
MARCA "OSBORNE"
(Puerto de Santa María)
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Al Patriarca San José.—En San Pedro, á las nueve, misa solemne, sermón por el señor cura, ejercicio del día y reserva.

En San Vicente se celebra un quinario al Santísimo Cristo del Perdón. A las diez misa cantada con exposición y á continuación se hará el ejercicio.

En la parroquia de Santa Marina se celebra el quinario al Señor de las Virtudes, después de oraciones, predicando el señor cura.

En San Roque se celebra el septenario á Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, á las siete y media de la noche, predicando don Francisco Feliu, pbro.

Ejercicios espirituales para señoras.—En la iglesia de la Concepción se celebran, comenzando por la mañana, á las nueve, y por la tarde, á las cuatro.
Los dirige el R. P. Juan C. Alonso, S. J.
—En la iglesia parroquial de Santa Ana (Triana) también se celebran, dando principio por la mañana, á las ocho y media, y por la tarde, á las cuatro.
Los dirigirá el señor cura.

Santa Cuaresma.—En las parroquias de San Nicolás, San Martín, San Andrés, Santa Catalina, San Juan de la Palma, é iglesia de San Jacinto (Triana), á las oraciones, después de rezado el Santo Rosario, se harán piadosos ejercicios.

NOTICIAS

Mañana, *á las tres y media de la tarde*, se verificará, con asistencia de Sus Majestades, la bendición solemne del edificio municipal construído para escuelas graduadas de ambos sexos, bajo la denominación de la Reina Victoria, en la plaza de este nombre, del barrio de Triana.
A la inauguración asistirá el Ayuntamiento en corporación bajo mazas, habiendo sido además invitadas todas las autoridades y corporaciones locales.

Desde las ocho de anteanoche hasta las siete de la mañana de ayer han estado trabajando los empleados de la Diputación señores Justiniano, Calle, Torres, Fernández, Casado, Díaz, González, Picamill y Puerto bajo la dirección del secretario señor Montes, en la confección de las actas, certificaciones y nombramientos de interventores y suplentes para la elección de un diputado á Cortes por el distrito de Ecija. El número de documentos extendidos pasa de 1.400.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:
Familias socorridas con metalico, 542; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 165; id. id. con bonos solamente, 162; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 56.
Total de individuos socorridos, 1.586.
Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Manuel Tobía y Buiza.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	9.716.814'43
Imposiciones durante la semana. . .	»	339.593'05
Suma. . .	Ptas.	9.956.407'48
Reintegros	»	322.224'16
Saldo. . .	Ptas.	9.634.183'32

Sevilla 20 de Marzo de 1909.

La inauguración de las obras de la corta de Tablada comenzará de cuatro á cinco de la tarde el día 25.
De la rampa del muelle frente al filato de Triana y junto á la Torre del Oro, saldrán los trenes especiales organizados por el señor Luca de Tena, para que las clases populares puedan asistir con comodidad y económicamente á la inauguración.
Dichos trenes empezarán á salir á las doce, y durarán hasta un cuarto de hora antes de la que se fijó para el acto; estarán formados solamente por coches de tercera clase.
El precio del billete, tanto de ida como de vuelta, será 10 céntimos, destinándose los productos á la Asociación de Caridad.

Telegramas

Madrid 22.

Con arreglo á la ley de la justicia municipal, en breve comenzarán los ejercicios para la provisión de vacantes de secretarios de juzgados municipales.
—El primer presupuesto que ha recibido el ministro de Hacienda, señor González Besada, para 1910, ha sido el de Gracia y Justicia, en el cual se introducen varias modificaciones.
—El ministro de Marina, general Ferrandiz, ha recibido la contestación de la casa Vickers al pliego de reparos presentado por el Gobierno, aceptándolos con algunas observaciones técnicas que pasarán á estudio de la Junta consultiva de la Armada en esta semana.
—El ministro de Hacienda ha declarado que mañana publicará la *Gaceta* el decreto relativo á la admisión temporal de la hojalata.
Toda la que se importe por las aduanas previamente designadas pagarán derechos, los cuales se devolverán al exportarlas por las aduanas que también serán habilitadas al efecto.
Para la devolución los conserveros tendrán que fijar de antemano las aduanas por donde exportarán las conservas con objeto de evitar extralimitaciones.
Además se autoriza á los fabricantes de hojalata para nombrar investigadores que se encarguen de evitar abusos.

BOLSA

Madrid 22, 5 t.

4 por 100 interior.	87'75
Fin de mes.	87'80
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . . .	95'00
5 por 100 amortizable. . . .	102'10
Banco de España.	448'00
Banco de Cartagena	000'00
Tabacaleras.	393'25
Explosivos	000'00
Paris Cheque	111'65
Londres, libras esterlinas. . .	28'17
París, exterior español. . . .	98'40
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	107'25
Acciones prefs. de la misma. .	105'00
Idem ordinarias idem. . . .	40'50

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 12.500, 4 87'80, serie D.
Idem 2.000, á 88'55, serie A.
Idem 8.000, á 88'55, diferentes.
Ofertas.—Obligaciones Sevillana de Electricidad.
Demandas.—Amortizable 4 por 100.
Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.
Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.
Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª
Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.
Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.
Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.
Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30
Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.
Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.
Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.
Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.
Para retirar las mismas.
Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.
Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.
Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.
Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.
Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.
Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.
Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.
Comandancia militar de marina: De sol a sol.
Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.
Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.
Capitanía general: De 9 mañana a tarde.
Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.
Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.
Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.
Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.
Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.
Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.
Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde
Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde

IBARRA Y COMP.
SEVILLA
Línea regular de vapores
entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos
Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
BUQUES DE LA CASA
Ibarra y Compañía
Cabo Córdoba · Cabo Roca · Cabo S. Sebastián · Cabo Nao · Cabo Tortosa · Cabo San Vicente · Cabo San Antonio · Cabo Quejo · Cabo Peñas · Cabo Trafalgar · Cabo Palos · Cabo Ortegal · Cabo Creus · Cabo San Martín · Cabo Prior · Ibiza · La Carolina · Vizcaya · Triana
Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona
LINEA DE FILIPINA
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LINEA DE CUBA Y MEJICO
Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.
LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE CANARIAS
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro núm. 11

SECCION DE ANUNCIOS

A NUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

LOS UNICOS VERDADEROS

GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS
IODURADOS
DEL D^R GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS,
E... ZINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifiliticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr GIBERT encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, como á las que desean un tratamiento disc...

Paris, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poiss...
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo



Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

«TÓNICO-RECONSTITUYENTE»
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO,

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre ***Elixir Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Curacion infalible y Rapida
de todas las Enfermedades ...

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del Dr **SAMUEL THOMPSON**
y los **GRANULOS** de **ARSENIATO** de **ORO DINAMIZADO** del Dr **ADDISON**

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

Paris, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre, Afecciones sifiliticas

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

constituyen el *mejor y mas agradable*, el mas activo y el mas *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exijanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.*

Paris, Fia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las farmacias y Droguerías.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALI... Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farm... tor en Barcelona, y se hallarán también de venta ... farmacias de todas las poblaciones de España ... en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 5...

AÑO XII (ÉPOCA 2.ª) — Miércoles 24 de Marzo de 1909 — NUM. [illegible]

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

En casa de los señores de Ibarra

Solemnidad artístico-musical

Visita de los Reyes

Ayer ha tenido lugar la fiesta organizada por la Asociación de Señoras Católicas en casa de los señores Ibarra.

Con toda ingenuidad confiesa el cronista que se ve perplejo ante las cuartillas y la obligación ineludible de describir el aspecto brillantísimo que presentaba en la tarde de ayer aquella suntuosa morada.

Las grandes dificultades de reunir en un conjunto armónico la riqueza y el buen gusto, fueron vencidas ayer, una vez más, por los dueños de la casa, que convirtieron la suya en delicioso edén, donde transcurrían rápidas é insensibles las horas.

La Caridad organizó la fiesta; el Arte y la belleza le prestaron su ayuda y el conjunto, con estos elementos, resultó... un recuerdo imborrable en la memoria de todos los que tuvimos la fortuna de asistir á ella.

La casa

El pórtico de clásicos azulejos, tan admirado por todos, estaba adornado con profusión de plantas y bambues, presentando desde la calle un magnífico golpe de vista.

Un riquísimo portier de damasco grana cerraba la entrada del arabesco patio, sitio destinado á la fiesta.

Imposible describir tanto detalle de arte, de riqueza y de buen gusto.

Del centro del patio pendían infinidad de guirnaldas de hojas y flores matizadas de luces eléctricas en bombillas de flores de cristal lindísimas.

El estrado destinado á los Reyes, se hallaba colocado en el patio frente al marco de los cuadros y de un pequeño escenario para la orquesta, situado a la izquierda de aquel. Se había formado el trono con tapices de Persia riquísimos y en el centro, dos artísticos sillones barrocos y otros dos de estilo Imperio para Sus Altezas el Príncipe de Battenberg y el Infante don Luis Fernando. A los lados se extendían cuatro filas de banquetas de riquísima seda antigüa sevillana.

El salón bajo *de los ajimeces*, adornado con ricas plantas y macizos de flores naturales, daba acceso al *patio sevillano*, donde todos admiraban la solería de mosáicos, riquísima joya artística de Itálica, rodeado de plantas trepadoras y macetas cubiertas de vistosísimas flores. Un patio verdaderamente andaluz, donde todo ríe y alegra el ánimo más entristecido.

Las galerías y la elegante terraza, rebosaban bellísimas sevillanas adornadas de la clásica mantilla blanca, que hacía resaltar más la hermosura de nuestras lindísimas paisanas.

Puede asegurarse que todo el mundo aristocrático de Sevilla se hallaba congregado ayer tarde en casa de los señores de Ibarra.

El programa

El de la fiesta era el siguiente:
Himno de Santa Cecilia, Gounod.
«Las majas al balcón» (cuadro de Goya).
Cuarteto de Saint-Saëns.
Barcarola.
Solo violín, Eschaikousky.
«Feliz encuentro» (cuadro Luis XV).
Duo de violines, Benot.
«Sevilla» (tercer cuadro).
Ave María, Gounod.
Souvenir Drdla.
«Después de la corrida» (último cuadro).

Entrada de los Reyes

Poco después de las cinco y media llegaron los Reyes con el príncipe de Battenberg, el infante don Luís Fernando, seguidos de la duquesa de San Carlos, la marquesa de Salamanca, el duque de Santo Mauro, el marqués de la Torrecilla y el conde del Real.

En carruaje descubierto venían don Alfonso y doña Victoria con el príncipe Alejandro y el infante don Luís.

El Monarca vestía uniforme de la escolta real. El príncipe y el infante llevaban traje de levita.

En otros coches venían la duquesa de San Carlos, la marquesa de Salamanca, el conde del Real y el marqués de la Torrecilla.

Al lado del carruaje venía el caballerizo señor Seoane y detrás dos palafreneros.

Recibiólos en la puerta el señor Ibarra, que tomó al brazo el abrigo de piel de armiño que llevaba la Reina, y les acompañó hasta el *buffet*, servido en elegante mesa de herrage de gran valor artístico, situado en el comedor del piso principal.

Doña Victoria conversó muy afectuosamente con el señor Ibarra mientras llegaba su augusto esposo, y una vez que éste apareció en la entrada del arabesco patio, la orquesta tocó la Marcha real y la distinguida concurrencia vitoreó á ambos soberanos.

Vestía doña Victoria un elegante traje azul páldo con valiosos prendidos de brillantes y perlas y llevaba un sombrero negro, rodeado de rosas.

Poco después de servir á los Reyes un *lunch* exquisito, visitaron don Alfonso, doña Victoria y su séquito los salones altos y después descendieron al patio para presenciar la artística fiesta.

Los Reyes ocuparon el trono. A la derecha el príncipe de Battenberg y á la izquierda el Infante don Luís Fernando. El señor Ibarra permaneció junto al Rey á su servicio durante el tiempo que duró el espectáculo.

El concierto

Nada tan difícil como organizar una orquesta con elementos de aficionados que cada uno sea un verdadero maestro en el sublime arte de la música; pero esta gran dificultad fué vencida por las señoras de la Junta, reuniendo entre lo más distinguido de la buena sociedad sevillana un grupo de inspirados artistas, que ejecutaron de manera magistral los números del concierto.

Componían esta pequeña orquesta dos arpas (señora condesa de Colombí y Pepita Benjumea), dos violines (María y Rosa Piazza), piano (Nina Benjumea), armonium y violoncello (señores Lerdo de Tejada.)

Los cuadros

Este número fué verdaderamente sugestivo y encantador. Empeño gigante toca en estos momentos el cronista para describir de una manera clara é inteligible aquel conjunto de cuadros, compuestos con elementos vivos, con figuras bellísimas, tan expresivas, tan llenas de color y de belleza propia, como lo hubiera deseado el pintor para copiarlo. Bien es verdad, que aquel conjunto obedecía al estudio de un artista insigne y laureado que, manejando la realidad como en su propia paleta, hacía surgir en el marco cuadros bellísimos como queriendo demostrar que el fundamento del arte está en la realidad misma.

Es preciso haber admirado aquel espectáculo delicadísimo para poder apreciar su mérito artístico y la belleza de las figuras que lo componían. Nuestro aplauso más entusiasta para los señores Bilbao *autores* de los cuadros.

La interpretación

Cada uno de los números de música fué un nuevo triunfo para los *artistas* que ejecutaron admirablemente las difíciles piezas ya anunciadas. La aparición de cada cuadro era saludado con un murmullo de admiración y premiado con una estruendosa salva de aplausos que iniciaban SS. MM.

Intercalados entre las piezas musicales fueron apareciendo los cuadros en el orden indicado en el programa.

El primero lo componían las bellísimas *majas*, Gracia Lasso de la Vega y Amparo de Pablo y de chisperos los señores Escalera y García Porres.

El segundo (Cuadro de Luís XV) la encantadora Luisa Macpherson y los señores Rodriguez de Rivas (don A.), Lastra (don M.) y de Pablo (don F.)

El tercero (Una ventana sevillana) por la hermosísima señorita Dolores Escalera. Al aparecer este lindísimo cuadro vibró en el aire una preciosa copla flamenca, una *soleá*, que hizo saltar los corazones, por su entonación dulce y su cadenciosa armonía.

Y, por último (Después de la corrida), cuadro de composición de los señores Bilbao, por las lindísimas señoritas Blanca Lasso de la Vega, Mercedes Trechueло, Adelaida Pérez de Guzmán, Luisa Gestoso, Leonor de Pablo, María Ibarra y los señores Alvarez Daguerre (don A.), Pérez de Guzmán (don G.) y Villagrán (don R.)

Todos los cuadros fueron repetidos á instancia de SS. MM.

Terminado el programa, los Reyes, complacidísimos, felicitaron calurosamente á los dueños de la casa, dirigiéndose después á los *artistas* que acudieron á expresarles sus respetos y les felicitaron también dándoles á besar su mano.

Sus Majestades é infantes fueron despedidos en el vestíbulo por los señores Ibarra, á quienes doña Victoria, en afectuosas frases, repitió las gracias mostrándoles su complacencia por tan agradable fiesta.

El corresponsal fotográfico de *Blanco y Negro* señor Goñi, obtuvo una instantánea de las personas reales que ocupaban el trono.

Los concurrentes

He aquí todos los que han contribuído al fin benéfico de la fiesta.

Marqués de Gomez de la Barreda, marquesa de Jerez de los Caballeros é hijas, marqués de San José é hijos, don José Gestoso Perez y señora é hijas, condes de Colombí, baronesa de Ortega é hija, don Fernando de Checa, duques de T'Serclaes é hijas, señora marquesa de San Juan, señor marqués de Villavilviestre é hijas, señor conde de Bagaes, señora y señorita; señorita doña Amparo Arjona, señor marqués de Albentos y señora, señor marqués de Villafranca, señora marquesa de las Torres é hijas, don José Fernandez de Peñaranda, señora y señorita; don Manuel Solís, don Pedro Solís, don Andrés Tassara é hijos, señores condes de Peñaflor é hijos.

Don José Bores y señora é hijas, don Manuel Delgado Zuleta y señora, señor conde de Santa Coloma, señores baroneses de Hort, señora condesa viuda de Casa Galindo, don Manuel Benjumea Medina y señora, don Eduardo Miura é hijos, don Ricardo de Checa, don José Delgado.

Don José Bethencourt, don José María Benjumea y señora é hijas, don Diego Benjumea, don José Abaurre Peña, don Joaquín Abaurre Peña, don Fernando Armero Manjón, don Pedro Armero Manjón, don José Benjumea Pareja y señora, don Carlos Llorente, don Joaquín Molero y señora, don José Losada S. Arjona y señora, don Manuel Salina y señora, don Rafael Osborne, don Antonio Miura y Hontoria, don Juan P. Llorente Lacave.

Don José María de la Lastra y señora, don Manuel Losada S. Arjona y señora, don Agapito Llorente y señora, señora viuda de Gordillo, señorita de Gordillo y señorita de Rodríguez, señora viuda de Muruve é hijas, don José Parias Gonzalez, doña Elvira Benitez de Lugo, señora de Abarzuza, conde de Saint Claude y señora é hija, don Juan Ternero y señora.

Señora marquesa viuda de Castellón é hija, don José Carmona y Ramos y señora é hija, conde de Casillas de Velasco y señora, marqueses de Villapanés y señora, marqués de Marchelina, marquesa de Marchelina é hija, conde de Ibarra y señora, don Javier Sanchez Dalp y señora.

Doña Luisa Coll é hija, don Mariano Martínez y señora, doña Luisa Fernandez de Córdoba, marqueses de Villavieja, señora viuda de Arellano é hijas, don Juan Vazquez, don Manuel Salcedo, don Ramón de Ibarra, señora é hijas; don Vicente Turmo y señora, don Gonzalo Bilbao y señora, barón de Fuentequinto, señorita María Almaraz, don Carlos Pickman.

Don Joaquín de Haro y señora, don Fernando Ibarra y señora, don Luís Ibarra y señora, don Ricardo Arellano, don José Parias, señoritas de Abarzuza, don Manuel Salinas Salazar, señora de Reyeros, don Alberto Merry, doña Rosario Llorente, don José Vazquez, el secretario particular de S. M., don Emilio Torres; duque de Santo Mauro, don Fernando García de Tejada y señora, doña Elisa Serna, don José María Piñar y Pickman.

Doña Carmen Ayala, viuda de Amores; don Alfredo Alvarez, don Andrés Fariñas y señora, don José Carlés y señora, don Antonio Maestre y señora, duques de Aliaga, doña Regla Manjón, don Carlos Cañal y señora, conde de Osborne, señora y señoritas; barón de Gracia Real, señora é hijas; marquesa de Donadío.

Don Federico de Amores y señora, don Juan P. Mariño, don Hilario del Camino, marqués de Torrenueva y señora, don Luís Huertas, don Eduardo Laffite, don José de la Cámara y señora é hijas, señora viuda de Alperiz y sobrinos, don Joaquín Bilbao, don José Benitez Mata, señora viuda de Losada de Bonaplata, don Lorenzo Fernandez, don Alfonso Escobar, señora é hijas.

Señora viuda de Jamino é hijas, señor Perez Herrasti, señora é hijas; don Carlos Piñar, don Alberto Gonzalez Abreu, don Luís Rebolledo y señora, don Manuel Fernandez Peña y señora, señora viuda de Marimón é hijas, marqueses de Esquibel, don Guillermo P. de Guzmán, don Manuel Lisaur, don Félix Urcola y señora, señoritas de Halcón, de Lavín y de Barón.

Don Anselmo R. de Rivas y sus dos hijos, señor conde de Santa Bárbara y sus hermanas, señores condes de Villalonga é hijas, don Francisco Armero, señor marqués de Nervión, señor marqués de Irún y señora é hija, señor marqués de Pickman y señora, señor marqués de Arco Hermoso y señora, señor marqués de Casa Mendaro y señora, conde de Villacreces y señora é hija, don Juan Ternero Vazquez, don José Marañón y señora, doña Ramona Gibaja, don Ramón Noel, señoras de García Zalzíbar, don Ildefonso Marañón y señora, don Carlos Macdougall, don José Parladé Heredia y señora, don Roberto Osborne y señora, don Manuel Liendo, don Angel Sainz de Rosa.

Don Ramón Romero Castro, don José Rojas Marcos, don José Romero Castro, señora y señorita de Romero, don Francisco Gonzalez Ibarra y señora, don Rafael Laffitte y señora, señora viuda de Ternero é hijas, don Vicente Turmo y señora, don Carlos y don Alejandro Martínez Mora, don Tomás Ibarra Gonzalez y señora, don Joaquín Irureta Goyena, señora de Irureta Goyena, don Manuel Irureta Goyena, don Francisco Galnares y señora, don Manuel Flores y señora, señora de don Isidro Bilbao, don José García de Velasco, don Javier Lepe, don Francisco Maestre y señora, señora viuda de Osborne, don José Morón Cansino.

Doña Soledad Merry, señora de Tobía, doña Elvira Benitez de Lugo, don José Llosent y señora, don Carlos Franco y hermana, señora de Reyero, doña Concepción Piña, doña Ana Gonzalez Ibarra, don Isidro Nuñez de Prado y señora, conde de Lugar Nuevo é hija, don Pedro Zúñiga, marqueses del Saltillo, condesa viuda de Ibarra é hijas, don Gabino Itulek, señorita de Cortés, señorita de Henestrosa, don Luis Piazza é hijas, don Agustín Ternero Ibarra, don Antonio Montes y señora, don Antonio Sanchez Arjona y señora, don Eduardo Sanchez Arjona y señora.

Doña Elisa de Porres é hija, don José Porres, don García Porres, don Pedro Zubiría y señora, don Basilio del Camino y señora, don Manuel del Camino y señora, don Emilio Fuentecilla y señora, don Antonio Estrada y señora, don Prudencio Berástegui, doña María Alzola de Merry, don Tomás Ibarra Arjona y señora, doña Isabel Parladé de Cagigas, marqués de Casa Dalp, barón de Montepalacio é hijo don Francisco.

Don José Benjumea Zayas y señora, el gobernador civil don Joaquín Caro, don Francisco Pacheco y Nuñez de Prado y sus hijos, don Antonio Mejías y señora, condesa viuda de Gómara, marqués de Villamarta y señora, don Luis Amores Ayala y señora, don Antonio de Benjumea, don Isaías Wite, don Felipe Benito Just y señora.

Don Luis Benjumea Calderón, señorita Inés Benjumea Burín, viuda de Escalera é hijas, viuda de Daguerre é hijas, don Antonio Escalera, don Juan Domingo Osborne, don Fernando y don Juan Altube, don Ricardo Rey y señora, viuda de Pérez de Vargas, señora de Vazquez Rodríguez é hijas, don Manuel Gomez Imaz é hijo, don Miguel Sanchez Dalp y señora.

Don Manuel Ramos Rejano, doña Francisca Estrada, viuda de Gonzalez; don Luis J. Negrón, don Daniel y don Enrique Macpherson, doña Dolores Estrada é hija, don Juan Villagrán y señora é hijo, marquesa de Valencina, condes de Sacro Imperio, don Miguel de Alava, don Federico Diaz Hidalgo y señora, don Cristian Trémule, marquesa de Isasi é hija, doña María Llaguno, señora de Alava, don José María Ibarra y señora.

Don M. González Porto y señora, doña Mercedes Gomez, viuda de Abarzuza; don Carlos Maestro Amado, don Cayetano Luca de Tena y señora, don Armando Soto y señora, don José Ibarra Osborne, don Julio Laffitte y señora, don José Ignacio Vazquez de Pablo, don Luis Diosdado y señora, don Manuel de la Puerta Apezechea, don Juan de Haro y señora, viuda de Laportilla, señora de Macpherson é hijas.

* * *

Entre las personas que han contribuido con cantidades en concepto de donativo para la fiesta, figuran el señor conde de Colombi, don Carlos Lacave, don Luis Moliní y el señor coronel y jefes y oficiales de la escolta Real.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 23 de Marzo de 1909)

Se abre la sesión á las tres y media presidiendo el general Azcárraga.

En el banco azul están los señores marqués de Figueroa, Gonzalez Besada y Rodríguez San Pedro.

Aprobada el acta de la sesión de ayer se da cuenta, del fallecimiento del obispo de Osma.

El señor Azcárraga hace un cumplido elogio del finado y propone que conste en acta el sentimiento con que la Cámara ha recibido la noticia de su muerte.

Así se acuerda por unanimidad, después de pronunciar sentidas palabras adhiriéndose á la propuesta del general Azcárraga, los señores obispo de Madrid Alcalá, Salvador (don Amós), Arias Miranda, de Ben, conde de Casa Valencia, Polo y Peyrolon y marqués de Figueroa éste en nombre del Gobierno.

Entrase luego en el orden del día y el señor Rodríguez explana su anunciada interpelación sobre la política económica del Gobierno.

CONGRESO

(Sesión del día 23 de Marzo de 1909)

El señor Dato abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

En el banco azul representan al gobierno los señores Maura Sanchez Guerra y La Cierva, y en los escaños y tribunas hay bastante concurrencia.

El señor García Berlanga ruega al ministro de Fomento que estudie y resuelva cuanto antes el expediente relativo á las obras de defensa de Requena contra las inundaciones del río Magro.

El señor Sanchez Guerra ofrece tramitar el expediente con la mayor rapidez posible.

El señor Portela denuncia abusos que supone cometidos en la formación del censo electoral de Fonsagrada por aquel ayuntamiento.

El ministro de la Gobernación promete estudiar el asunto y pasar el tanto de culpa á los Tribunales, en caso de que haya motivo.

El señor Montes Sierra ruega al ministro de Fomento que se fije en la situación

de las carreteras en la provincia de Sevi lla, las cuales tiene ocasión de ver con motivo del viaje á la capital andaluza que emprenderá hoy.

Seguramente—agrega—se convencerá su señoría de lo urgente que es reparar las.

El ministro de Fomento le contesta ofreciendo interesarse en el asunto.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 26.--Granada

ECHEGARAY, 21 (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

Ecos de Sociedad

Boda

Dicen ayer de Jerez:

«A las once de la mañana de ayer se celebraron en la iglesia del Carmen las bodas de las señoritas Carmen Castellón y don Manuel Picardo y Gloria Castellón y don Vicente Romero Girón.

Bendijo la unión el presbítero don José M.ª Ruiz y Ruiz.

En el expreso marcharon los señores de Picardo (don Manuel) á Córdoba, y los señores de Romero Girón (don Vicente) á Sevilla.»

Academia Preparatoria

Repaso asignaturas de Bachillerato, Preparatorio y Licenciatura de Derecho, por Licenciados en esta Facultad y la de Letras.

Plaza de Zurbarán, 1, pral.

DE ACTUALIDAD

EL JUEGO DE POLO

¿Cómo se juega el polo? ¿En qué consiste?

De todos los deportes importados de Inglaterra, el polo es, seguramente, uno de los más entretenidos y vigorosos y para los que hacen falta mayores condiciones.

De muy antiguo se practicaba el juego de polo en la India, y fué importado á Europa por los oficiales del Ejército inglés.

En 1864, el general Stewar, fundó en Calcuta, Casonpore y Peshawar los primeros Clubs de polo.

La afición aumentó en tal forma, que cada regimiento tenía *teams* de jugadores, entre los cuales se verificaban interesantes *matchs*.

Importado al poco tiempo el nuevo deporte á Inglaterra, se fundó en Londres el Hurlingarm Club, Sociedad la más antigua de Europa, y por cuyos reglamentos se rigen casi todas las sociedades que se dedican á la práctica de tan interesante deporte.

El polo se juega en un campo de 750 piés de largo por 500 de ancho.

En cada uno de los dos extremos del terreno se colocan dos postes (*buts*), distantes uno del otro 10 ó 12 metros, y entre los cuales tiene que hacerse pasar la bola con que se juega para ganar un punto ó *goal*.

Los jugadores son cuatro por cada bando.

El polo se juega á caballo, y el jinete va provisto de un largo mazo, parecido á los de *croquet*, con el cual tiene que pegar á una bola. Colocados los cuatro jugadores de cada bando en el centro del campo, el juez ó árbitro, les echa la bola y comienza el juego.

Cada equipo de jugadores procura llevar la bola dándola golpes con los mazos, al campo contrario, hasta conseguir hacerla pasar por entre los *buts* ó postes del campo opuesto.

Dentro de su bando, cada jugador tiene un puesto marcado.

El número uno que pudiéramos llamar, en cuanto tiene la bola en juego, la persigue, dándole golpes con el mazo, procurando llevarla al campo opuesto.

El dos debe seguirle, para tomar la bola y seguirla, si el primero falla el golpe.

Análoga misión tiene el tres respecto al dos.

En cuanto al cuarto, que es el jefe del bando, debe ir de uno á otro equipo para realizar el juego de los contrarios, estorbando sus movimientos y cooperando con su dirección y ayuda á conseguir el triunfo.

El polo es un deporte de gran ejercicio y que requiere extraordinario vigor y montar muy bien á caballo, unido á una gran habilidad, por ser la bola de pequeñas dimensiones.

Es un deporte que entusiasma; pero sumamente costoso.

Cultivar este deporte exige tener tres ó cuatro jacas, con objeto de cambiar de caballo de vez en cuando, pues es un ejercicio sumamente violento y que fatiga mucho á las cabalgaduras.

Para jugarlo se emplean *poneys* ó jacas especiales, de poca alzada, cortas, nerviosas, vivas, valientes y adiestradas en dicho juego.

Los partidos se juegan generalmente en tres *reprises* ó tiempos de veinte minutos.

En dicho tiempo los caballos galopan sin cesar á todo *train*, se detienen bruscamente, se les hace cambiar rápida y violentamente, volviéndoles y haciéndoles girar sobre manos y patas en tal forma, que parece imposible no caigan; tal es la rapidez con que tienen que obedecer á la voluntad del jinete, que los manda y anima con la voz, las piernas, espuelas y látigo, que es llevado en la mano izquierda con las riendas.

Estos caballos ó jacas, verdaderamente admirables, son muy caros y duran poco, á causa del violento trabajo que prestan y los muchos golpes que de los mazos ó las bolas reciben, y que llegan hasta inutilizarlos.

No deja de tener peligros el juego de polo, dándose muchas veces el caso de que los jugadores resulten lastimados, y hasta heridos, á causa, bien de caidas de los caballos, por un golpe de mazo que se escape ó por la misma bola que rebota.

La afición al polo es de las más caras.

Persona entusiasta de tan higiénico y varonil deporte, y á quien hemos preguntado sobre el particular, nos han asegurado, que el practicarlo supone un gasto anual de cuatro á cinco mil duros.

La jornada regia en Sevilla

Ayer mañana, á las once, salió la Reina del Alcázar en carruaje descubierto, acompañada por la duquesa de San Carlos. Dirigióse á la Catedral, donde en la puerta del Príncipe le esperaban el arzobispo, señor Almaraz, y los canónigos señores Roca, dignidad de Tesorero, y Oliva (don Blás.)

Al mismo tiempo que doña Victoria llegaron á la Basílica su hermano el príncipe Alejandro, el duque de Santo Mauro y el gobernador civil señor Caro.

La Reina y su hermano dirigiéronse, seguidos de numeroso público, al altar mayor, ante el cual oraron breves momentos.

Después visitaron varias capillas y admiraron los cuadros notables que en las mismas se conservan, sirviéndoles de «cicerone» el señor Almaraz.

El organista de la Basílica, señor Salas, interpretó un notable concierto, que fué escuchado por la Reina con gran complacencia.

La augusta señora elogió calurosamente los maravillosos órganos de nuestra Catedral.

El príncipe Alejandro los vió funcionar con la corriente eléctrica que pone en comunicación el teclado con el órgano del lado de la Epístola.

La Reina salió de la Catedral por la misma puerta de San Cristóbal y fué despedida por el arzobispo, los canónigos y el gobernador civil.

En las gradas de la Casa Lonja había numeroso público, que aclamó á la Reina, saludando ésta afectuosamente.

Doña Victoria vestía traje de levita color crema, y llevaba un sombrero elegantísimo.

Desde la Catedral marchó la Reina á la orilla del río, llegando hasta la venta de Eritaña, de donde regresó directamente á Palacio.

Desde la Catedral marchó el príncipe Alejandro de paseo con el duque de San to Mauro, recorriendo á pie varias calles.

—A las diez de la mañana el Rey, vestido de paisano, salió del Alcázar por la puerta del Apeadero. Le acompañaba su ayudante el conde de Grover.

Don Alfonso se dirigió á la Catedral, en la que, por haber terminado los cultos, no había persona alguna, estando cerradas algunas puertas.

Un operario de la Basílica, que conoció al Monarca, abrió la puerta y penetró don Alfonso, que recorrió las naves, deteniéndose breves momentos en la capilla del Baptisterio.

El Rey estuvo largo rato en el coro, hasta que llegó la Reina, escuchando parte del concierto de órgano.

Desde la Catedral marchó el Rey al barrio de Santa Cruz, recorriendo sus laberínticas calles, hasta llegar á la puerta de la Carne.

El público que en ésta había apercibióse de la presencia del Monarca y le siguió, formando numeroso grupo.

Los transeuntes saludaban al Rey respetuosamente, y don Alfonso contestaba sonriente á esas demostraciones de simpatía.

El Monarca regresó al Alcázar por las calles Industria, San Fernando y San Gregorio, entrando en Palacio por la puerta de la calle Deán Miranda, llamada de la «Cocina».

El príncipe Alejandro y el duque de Santo Mauro estuvieron viendo el tesoro de la Catedral después que se fueron los Reyes.

—A las doce de la tarde el Rey recibió en audiencia á los caballeros cruzados residentes en Sevilla y á los senadores y diputados de la circunscripción.

Entre los concurrentes á la recepción recordamos á los condes de Peñaflor y Saint Claude; Barón, Rodríguez Rivas, marqués de Villarmarta Dávila; conde de Colombí, Ibarra (don Eduardo y don Tomás), Mejías Asensio, Cañal, D'Angelo, barón de Gracia Real, conde de Aguiar, Bores Lledó, Benjumea y Checa (don Fernando).

El Rey los recibió en traje de paisano y conversó con ellos afablemente.

El Monarca mostró deseos de conocer algunos detalles de la próxima elección de diputado á Cortes, que se celebrará en Ecija el domingo próximo, dándole explicaciones detalladas don Eduardo de Ibarra y don Estanislao D'Angelo.

Don Alfonso manifestó que sabía que los candidatos eran los señores Armero y Rodríguez de la Borbolla y Serrano, añadiendo que tenía noticias de que la lucha iba á ser reñida y legal, asintiendo á ello el señor Ibarra.

El Rey dedicó después frases cariñosas á los caballeros de los Ordenes militares que asistieron á la recepción, la cual terminó á la una.

—Ayer prestó servicio de mayordomo de semana, por primera vez, el distinguido *sportmen* don Leopoldo de la Maza, que juró recientemente el cargo en Madrid.

Hasta ahora la noticia oficial del regreso de los Reyes á Madrid es que saldrán de Sevilla en un tren especial á las nueve de la noche el próximo sábado.

El ingeniero jefe de las obras del puerto ha recibido una comunicación del Alcázar señalando la hora de las tres y media de la tarde del jueves, para inaugurar el Rey las obras del canal de Alfonso XIII.

— En el expreso de hoy llegará á Sevilla el ministro de Fomento, señor Sanchez Guerra, que viene para asistir á la inauguración de las obras de la corta de Tablada.

En el viaje le acompañarán varios senadores, entre ellos el señor Luca de Tena (don Torcuato), varios diputados y algunos periodistas madrileños.

—El viaje á Jerez será el viernes, saliendo el Rey en tren especial, á las siete de la mañana, para llegar á Jerez á las diez.

Seguidamente visitará el pantano de Guadalcacín.

Visitará la Granja agrícola, regresando por la noche á Sevilla.

El almuerzo con que la Junta de obras del pantano obsequiará al señor Sánchez Guerra, se celebrará en una caseta que se está instalando en dicho pantano y constará de sesenta cubiertos.

—A las seis menos veinticinco de la tarde salieron los Reyes del Alcázar, dirigiéndose á la morada de los señores de Ibarra (don E.)

BANCO DE CARTAGENA

Sucursal de Sevilla: Rioja, 18

Capital 10.000.000 de pesetas

Completamente desembolsado

SUCURSALES

en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos, Pignoraciones. Horas de Caja: de 10 á 4.

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES

Cuentas corrientes disponibles á la vista 1'00 por 100 anual.
» » » á 8 días 1'25 » 100 »
Cuentas corrientes disponibles á 30 días 1'50 por 100 anual.
Imposiciones á fecha fija. . . . . . 3'00 » 100 anual.

En su caja de Ahorros abona interés á razón del 3 por 100 anual.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.
Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1|2 á 32.
Cebada del país, de 19 á 20.
Avena rubia, á 16 á 17.
Idem gris, de 17 1|2 á 18.
Habas cochineras, de 20 1|2 á 21.
Idem mazaganas de 22 1|2 á 23.
Maiz, de 20 1|2 á 21 y 1|2.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1|2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

2 toros, 00 bueyes, 17 vacas, 3 novillos, 05 utreros, 01 erales, 31 añojos, 08 terneras, 30 carneros, 00 machos, 14 ovejas y 2 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'40 á 1'50, bueyes de 1'35 á 1'40, vacas de 1'40 á 1'50, novillos de 1'40 á 1'50, utreros de 1'45 á 1'55, erales de 1'50 á 1'60, añojos de 1'50 á 1'65, terneras de 1'90 á 2'15, carneros de 1'35 á 1'40, machos de 1'35 á 1'40, ovejas de 1'35 á 1'40 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 236; entrados en este día, 76

Han salido: para el consumo, 105; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 207.

Precios por pesetas, de 1'08 á 1'15.

Mercado de aceites

Entradas 720 arrobas, á 60 y 1|4 reales.

Sevilla 23 de Marzo de 1909.

Orden de la plaza

Servicio para el día 24.

Jefe de parada, el coronel de Ingenieros don Ignacio Reyens.

Jefe de día: el comandante del 1.º Montado don Manuel J. Cañete.

Guardia al Real Alcázar, una compañía de Granada.

Hospital y provisiones: Villaviciosa, 1.º capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

El Becto Diego José de Cádiz, cf., y Simeón, niño mártir.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Esteban.

En el Santo Angel se celebra el septenario á Nuestra Señora del Valle, á las seis y media de la tarde, predicando don Juan Francisco Muñoz y Pabón, canónigo lectoral.

Al Patriarca San José.—En San Pedro, á las nueve, misa solemne, sermón por el señor cura, ejercicio del día y reserva.

En San Vicente se celebra un quinario al Santísimo Cristo del Perdón. A las diez misa cantada con exposición y á continuación se hará el ejercicio.

En la parroquia de Santa Marina se celebra el quinario al Señor de las Virtudes, después de oraciones, predicando el señor cura.

FINO QUINTA
EL CID

VINOS DE JEREZ
ESPECIALIDADES
MARCA "OSBORNE"
(Puerto de Santa María)
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

En San Roque se celebra el septenario á Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, á las siete y media de la noche, predicando don Francisco Feliu, pbro.

Ejercicios espirituales para señoras.—En la iglesia de la Concepción se celebran, comenzando por la mañana, á las nueve, y por la tarde, á las cuatro.

Los dirige el R. P. Juan C. Alonso, S. J.

—En la iglesia parroquial de Santa Ana (Triana) también se celebran, dando principio por la mañana, á las ocho y media, y por la tarde, á las cuatro.

Los dirigirá el señor cura.

Santa Cuaresma.—En las parroquias de San Nicolás, San Martín, San Andrés, Santa Catalina, San Juan de la Palma, é iglesia de San Jacinto (Triana), á las oraciones, después de rezado el Santo Rosario, se harán piadosos ejercicios.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy en la misa mayor el señor canónigo doctoral.

NOTICIAS

Presidida por el coronel señor García Chapoli se reunió ayer tarde la Comisión mixta de reclutamiento, tomando los siguientes acuerdos:

Denegar la solicitud del mozo Rafael Dorado Graciano, pidiendo ser alistado en el ayuntamiento de Badolatosa.

Informar y remitir al ministerio de la Gobernación las instancias de Alonso Sopeña Gonzalez, del cupo de Tocina, solicitando se le releve de la penalidad que determina el artículo 31 de la Ley de reclutamiento, y la de Pedro Ramón Diaz, del cupo de Camas, solicitando ser excluido del servicio activo de las armas como hijo de viuda pobre.

Remitir á la comisión mixta de reclutamiento de Málaga certificado de reconocimiento y talla del mozo Severo Gordillo Montero.

Desestimar la instancia del mozo del cupo de San Román Antonio Palma Anillo, y denegar la de Andrés, García Gamero, del cupo de Morón, solicitando se le oiga la excepción, sobrevenida, de padre sexagenario pobre.

Declarar excluido al mozo del cupo de Ecija, Juan Delgado Lora, por haber resultado inútil á su ingreso en filas; á Manuel Caraballo Perez, de Osuna, como hijo de padre impedido, y declarar prófugo al mozo José Gonzalez, del cupo de Montellano.

El arzobispo ha citado para hoy, á las ocho de la noche, en el palacio arzobispal á los hermanos mayores y mayordomos de las cofradías.

La Delegación regia de primera enseñanza autorizó al personal docente de las escuelas públicas de Sevilla para asistir al acto de inauguración de las escuelas «Reina Victoria».

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	9.716.814'43
Imposiciones durante la semana. . .	»	339.593'05
Suma. . .	Ptas.	9.956.407'48
Reintegros	»	322.224'16
Saldo. . .	Ptas.	9.634.183'32

Sevilla 20 de Marzo de 1909.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metalico, 545; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos 166; íd. íd. con bonos solamente, 160; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 57.

Total de individuos socorridos, 1.595.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el asociado don Joaquín Morales.

Telegramas

Madrid 23.

La *Gaceta* publica en su número de hoy, entre otras de menos interés, las siguientes disposiciones:

Otorgando las prorrogativas de infante al príncipe ó princesa que dé á luz la infanta doña María Teresa.

Creando en el ministerio de la Gobernación un centro técnico administrativo de protección á la infancia.

Real orden sobre la admisión temporal de la hojalata.

Modelo á que deberán ajustarse los alcaldes para remitir al ministerio datos estadísticos sobre la emigración.

BOLSA

Madrid 23, 5 t.

4 por 100 interior.	88'00
Fin de mes.	88'05
Fin próximo.	88'30
Amortizable 4 por 100. . . .	95'00
5 por 100 amortizable. . . .	102'35
Banco de España.	448'00
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras.	393'50
Explosivos.	000'00
Paris Cheque	111'65
Londres, libras esterlinas. . .	28'17
Paris, exterior español. . . .	98'15
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	107'25
Acciones prefs. de la misma. . .	105'00
Idem ordinarias idem. . . .	40'50

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'25
Isabelino y dollars. . . .	113'45
Onzas.	111'25
Libras.	28'05
Francos	111'30
Marcos.	136'85
Liras.	111'00
Billetes Estados Unidos. . . .	113'50
Portugués.—Billetes y plata .	995

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 10.000, á 88'55, serie B.

Errata del día 22: Interior 80.000, á 88'25, en vez de 88'55 que se publicó.

Ofertas.—Interior diferentes series.

Demandas.—Amortizable 4 por 100.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: La alegría de la huerta é Isabel Navarro.

A las 8 y 3/4: La bella Dorada.

A las 10: Caza de almas y debut de Rosario Guerrero.

A las 11 y 1/4: La gatita blanca é Isabel Navarro.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 5'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 [illegible] a 4 tarde.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo [illegible]
Cabo Roca	Cabo Peñas	[illegible]
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	[illegible]
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	[illegible]
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Ca[illegible]
Cabo San Antonio	Cabo San [illegible]	[illegible]
Cabo Gracia	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curazao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 2[illegible] de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes [illegible]
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados [illegible]

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea. Pedro del Toro núm. 11

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

LOS ÚNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las **GRAJEAS DEPURATIVAS** *del* **Dr. GIBERT** *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

"TÓNICO-RECONSTITUYENTE"
y ANTINEURASTÉNICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia*, *debilidad nerviosa*, *empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves*, *raquitismo*, *escrófula*, *fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre ***Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Curacion infalible y Rapida



de todas las Enfermedades

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

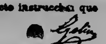
Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolía, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del **Dr SAMUEL THOMPSON** y los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO del Dr ADDISON**

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instrucción que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma



París, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE
DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

LAMPISTERÍA DE
FORT y C.
Torrejón, 9.—Sevilla

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Faroles, Arañas, ..., Centros, etc.

Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el *mejor* y mas *agradable*, el mas activo y el ... *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las Armas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés*

París, Fia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta **Pasta pectoral**, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia del Autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las farmacias de todas las poblaciones de España, en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 34.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA
DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 5...

ANO XII (EPOCA 2.ª) Jueves 25 de Marzo de 1909 NUM. 2.581

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El recurso de las manifestaciones

No de ahora; de hace algún tiempo ha sido arma política que han esgrimido las oposiciones para combatir á los gobiernos, la de organizar una manifestación con tal ó cual pretexto.

En efecto, en la historia de estos últimos tiempos con motivo de acontecimientos de mayor ó de menor resonancia, el arma de las manifestaciones se ha prodigado con profusión extraordinaria, pero con resultados prácticos completamente nulos.

Desde luego, todo esto de mover á las gentes, reunirlas en un lugar determinado, hacerlas circular pausadamente por un trayecto determinado, es obra de ra dicales, porque á estos les corresponde exclusivamente la gloria de turbar la vida normal de un pueblo, con estos actos, en los que por mucha que sea la tranquilidad que reine, siempre ocasiona trastornos, si no de orden moral, de orden material al menos.

Hay momentos en que las manifestaciones pueden estar justificadas por las circunstancias y éstas son aquellas que afectan de manera directa á la vida de los pueblos; pero en cambio hay otras en las que sólo se vé la maniobra política, vulgarísima y corriente.

A este género pertenece la que el señor Sol y Ortega acaba de preparar y de la que se hacen lenguas los periódicos del trust, creyendo con ella hundir para siempre á los conservadores.

Debe hacérsele al señor Moret la justicia de que en esta ocasión ha procedido como hombre de gobierno, de lo cual se olvida otras veces, pues no se ha querido comprometer á servir de comparsa del senador catalán y de determinados elementos republicanos.

También el jefe de los carlistas ha dado una contestación semejante y en su ma, todos los personajes serios de la política han procurado esquivar la invitación que les hacía el señor Sol y Ortega.

En realidad esto es proceder con verdadero acierto y sentido práctico.

Quiere el señor Sol y Ortega demostrar una cosa indemostrable, cual es la de que la opinión pública cree que este gobierno puede amparar inmoralidades.

Consta sobradamente á todo el mundo que tal hipótesis es un absurdo completo y por lo tanto la manifestación proyectada es un dislate más de los muchos que en estos últimos tiempos se han lanzado contra los conservadores.

Como se vé, ahora, en esta ocasión precisa, ha fallado el recurso de las manifestaciones y aun cuando se celebre carecerá de importancia y de significación alguna.

Coplas de la manifestación

Luis de Tapia dice en *España Nueva*, aludiendo á la manifestación que preparan el señor Sol y Ortega y sus compañeros «Yo no voy».

En igual caso que el redactor de *España Nueva* se encuentran muchos vecinos de la corte, los cuales están en el secreto de que algunos de los organizadores de la manifestación son aficionados á Cooperativas, ya sean de agua, de luz, de «bombos», de democracia ó de otros artículos.

Tapia dice en las coplas que dedica á la manifestación en proyecto:

«Y algún amigo, á mi vera,
dijo, en chunga, alzando el grito:
«Manifestación primera,
tres *golfos* y una bandera...
¡Muy bonito!... ¡Muy bonito!...»

Con el fin de que la manifestación resulte más nutrida de lo que expone el redactor de *España Nueva*, los organizadores se han tomado algunos días para preparar y organizar «las fuerzas».

Del objeto de la manifestación dice Tapia en verso lo que muchos han admado en prosa:

«No saldré, por esta y muchas
razones, que doy no en vano...
Yo no voy á paparruchas:
el que quiera pescar truchas,
que las pesque con su mano.

¿Yo ir, con pretextos «morales»,
dando de dolor señales,
y con gentes de plazuela,
pa aupar á los liberales?...
¡Que los aúpe su abuela?»

Los armamentos navales

En Inglaterra sigue preocupando á la opinión la cuestión de los armamentos navales. Es una verdadera carrera Maraton la que ha emprendido Alemania y la Gran Bretaña en la construcción de «Dreadnoughts» tipo el más perfecto de los modernos acorazados.

Las revelaciones hechas en el Parlamento británico acerca de los medios con que Alemania cuenta para la rápida terminación de esta clase de buques han alarmado profundamente al pueblo inglés que, no es fácil se dé por satisfecho con las promesas del gobierno, y exigirá se traduzcan éstas en hechos á la mayor brevedad.

El Sr. Sánchez Guerra en Sevilla

El ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra se encuentra entre nosotros desde ayer, para asistir, acompañando á SS. MM., á la solemne inauguración de la corta de Tablada, que desde hoy se llamará canal de Alfonso XIII.

En la estación fué esperado por el alcalde, el gobernador civil, el capitán general, el secretario del gobierno, el deán y los señores Ibarra (don E. y don T.), Moliní, Orbe, Bores, Núñez de Prado, Mígnez, Folache, Prieto, Carreño, Díaz Hidalgo, Conradi, Ibarra (don Antonio), Laraña Ramírez, Laraña Bécquer, Lepe, Padura, Quignon, Checa (don Ricardo y don Fernando), Torres Lecaroz, Escobar, marqués de Esquibel, conde de Montefloridó, Cañal, Contreras, marqués de Villapanés, conde de Colombí, Ternero Ibarra, Ciaurriz, Bol, Parias, Tassara, Vidal, Zazurca, Jimeno de Ramón, Medina, Haro, Rodríguez de Rivas, Romero, Calderón Ternero, Mingo, Alava, Fernandez de Córdoba, Tobía, Robles, Mariño, Casado, Sanchez Dalp (don Javier y don Miguel), Amores Ayala, Saez, Temple, Calle, Tova, Aznar y otros muchos que sentimos no recordar.

Acompañan al ministro su secretario particular señor Galvez Cañero, los diputados señores Contreras, conde de los Andes, marqués de Villataya y Quejana; el jefe del personal del ministerio, señor Aguirre; el del negociado Central, señor Arreche; el del negociado de la Prensa, señor Márquez (don Carlos); el ingeniero jefe de las obras hidráulicas, señor Gelador, y nuestros queridos compañeros de la prensa de Madrid señor Betegón, de *La Epoca*; Becerra del *Diario Universal*; Pérez Lugín, de *El Mundo*; Espinós, de *El Universo*; *Azorín* y Tercero, de *A B C*, y Campúa, del *Nuevo Mundo*.

Después de los saludos de rúbrica el señor Sanchez Guerra subió al carruaje del gobernador, dirigiéndose al domicilio del senador don Eduardo Ibarra, donde se hospeda.

El señor Sánchez Guerra fué invitado por el Rey á almorzar en el Alcázar.

—Los periodistas madrileños estuvieron á poco de llegar en Tablada, viendo el lugar en que ha de celebrarse la inauguración y examinando el material con que han de ejecutarse las obras.

—En el mismo tren llegó también nuestro distinguido amigo el senador vitalicio señor Luca de Tena, que era esperado por personas de su familia y algunos amigos.

La redacción de SEVILLA da la bienvenida al ilustre político conservador, que siempre ha puesto sus talentos y sus excelentes cualidades al servicio de los ideales que integran el partido que acaudilla el señor Maura, y le rinde respetuoso homenaje de admiración y afecto.

En el Círculo Conservador

Anoche visitó el Círculo Conservador el ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, acompañado de los señores Martinez Ruiz, Quejana y Betegón.

El presidente del Círculo, don Fernando de Checa, presentó á los señores socios que en gran número habían acudido á saludar al señor Sánchez Guerra, el cual departió amigablemente con todos durante dos horas que permaneció en el local.

Nuestro ilustre huesped fué muy atendido y obsequiado con un exquisito ponche.

A las once y media se retiró del Círculo, acompañado del jefe del partido en Sevilla, don Eduardo de Ibarra, en cuya casa se hospeda.

La jornada regia en Sevilla

A las diez de la mañana de ayer la Reina, acompañada de su hermano el príncipe Alejandro, salió del Alcázar en carruaje descubierto, marchando á Tablada, donde estuvo largo rato viendo jugar al Polo á su augusto esposo.

El príncipe Alejandro quedó en el campo de Polo con el Rey y doña Victoria regresó á palacio para ir con la duquesa de San Carlos al convento de Nuestra Señora del Valle, donde reciben educación muchas niñas pertenecientes á familias aristocráticas de Sevilla.

La visita de la Reina produjo indescriptible júbilo en el colegio, siendo recibida á la puerta por el capellán, las religiosas y las alumnas.

Doña Victoria recorrió el templo y conversó después con las madres, permaneciendo allí un cuarto de hora y siendo despedida con grandes demostraciones de afecto.

Las religiosas obsequiaron á la Soberana con dos hermosos ramos de flores.

—En el hipódromo de Tablada celebróse ayer mañana una partida de Polo, á la que asistieron el Rey, varios palatinos y muchos aristócratas.

Lucharon dos bandos; uno con distintivo morado formado por S. M. y los señores Maza y Mila... otro con distintivo blanco formado por el marqués de Villavieja, el señor Escandón y el profesor de juego de Polo de S. M., señor March.

Ganó este último.

El Rey á la ida y al regreso de Tablada fué en automóvil.

—A la una de la tarde se celebró el almuerzo en el Alcázar, siendo invitado el ministro de Fomento, que asistió de uniforme.

El señor Sanchez Guerra estuvo antes despachando con el Rey y sometió á la sanción del Monarca varios decretos.

—Después de la comida se celebró en los jardines del Alcázar una típica fiesta, dirigida por el maestro Otero, á la que asistieron los Reyes, el ministro de Fomento, varios palatinos y distinguidas damas.

En el centro del jardín habíase construido un tablado y en él cantaron y bailaron al estilo flamenco bellas mujeres ataviadas con el clásico traje de manola.

Entre las que bailaron estaban María Martinez, Brígida Alba, Isabel Martín, Concha y Teresa Oliva, Lolí Pinto, Amalia Moreno y Concha García.

La heroina de la alegre fiesta fué una hija de nuestro distinguido amigo el notario don Antonio Lemus, encantadora niña de seis años, de nombre Adela, cuyo maestro de baile, Otero, la llevó convencido firmemente de que había de llamar la atención de Sus Magestades, como así fué en efecto.

La monísima bailadora estuvo verdaderamente admirable, bailando con elegancia y donaire unas seguidillas.

Al terminar la bella Adelita de Lemus tuvo un rasgo de afecto al príncipe de Asturias, regalándole unas pequeñísimas castañuelas, que fueron con las que comenzó sus graciosos bailes.

La fiesta agradó mucho á los Reyes.

—Los Príncipes dieron ayer tarde su acostumbrado paseo, en coche descubierto, por las afueras de la capital.

—Ayer prestó servicio en el Alcázar una compañía del regimiento de Granada al mando del capitán señor Calzada y los tenientes señores Carmona y Alonso.

—Hoy, á las doce, recibirá el Rey en audiencia á la Real Maestranza de Caballería de Sevilla.

—Los decretos que llevó ayer mañana á la firma del Rey el ministro de Fomento, señor Sanchez Guerra, son los siguientes:

Varios nombramientos de personal del ministerio de Hacienda.

Otro del mismo departamento autorizando el arrendamiento de un local para instalar en él las oficinas de la delegación de Hacienda de Logroño.

Otros del ministerio de Fomento concediendo cruces del mérito agrícola á los señores Ascanio y Betencourt.

Otro autorizando los gastos del faro de Tarifa por subasta.

Y otro jubilando al señor López Navarro.

—Cuando terminó la inauguración, que en sección aparte relatamos, de las escuelas de Triana, los Reyes se dirigieron al paseo de la orilla del río, donde estuvieron breve rato, marchando después á Palacio.

En la Escuela de Artes é Industrias

Desde la calle de Alfonso XII hasta el local de la Escuela Superior de Artes é Industrias, en la plaza del Duque de Casa Galindo había distribuidas fuerzas de la guardia civil y de seguridad, y numeroso público esperaba el paso de la comitiva regia.

El local de la Escuela estaba exornado con arcos de follaje artísticamente colocados y lucía brillante iluminación eléctrica.

En la galería que dá entrada á las dependencias de la Escuela habíase colocado un precioso arco de follaje iluminado con bombillas eléctricas, las cuales aparecían entrelazadas, formando las iniciales de los Reyes en blanco y encarnado.

Esperaban á don Alfonso el ministro de Fomento, señor Sanchez Guerra; el gobernador civil, señor Caro; el alcalde, señor Carmona y Ramos; el rector de la Universidad, señor Mihura; el director del Instituto, señor Reinoso; el coronel de la guardia civil, señor La Barrera; el comandante de ingenieros señor Escobar; el capitán de la guardia civil señor Gonzalez; el teniente señor Ranzani; los diputados provinciales señores Ternero y Rodríguez Jurado; el secretario de la Diputación, señor Montes; el señor Sánchez Dalp (don Miguel); el catedrático del Instituto, señor Portillo; el de la Universidad, señor Hazañas, y el secretario, señor Palomo.

También aguardaban á SS. MM. los profesores de la Escuela señores Pitaluga, Lupiañez, Abaurrea, Gestoso, Relimpio, Gonzalez Rojas, Muñoz Estevez, Alarcón, Gonzalez Santos, Mattoni, Tova Villalba, Rico Cejudo, Bilbao, Narbona, Matarredona, Franco Salazar, Franco (don Ramiro), Alvarez, Rodriguez, Ovin, Ordoñez y Garro.

A las siete y minutos llegó don Alfonso en automóvil á la Escuela acompañado por los marqueses de la Torrecilla y de Villavieja, siendo recibido por los alumnos con una cariñosa ovación.

El Rey vestía el uniforme del regimiento de húsares de Pavía.

El Rey visitó las clases de dibujo antiguo y del natural, escuchando de labios del profesor señor Gonzalez Santos la contestación á las preguntas que le hacía el Rey respecto al método que se sigue para corregir á los alumnos.

Volvió el Rey de nuevo á la sala de actos, donde á instancia del señor Pitaluga firmó un pergamino.

El señor Pitaluga leyó una elocuente salutación dando la bienvenida al Monarca, y el ministro de Fomento pronunció breves y elocuentes frases dando al Rey las gracias en nombre del profesorado.

Se congratuló de que la Escuela, que fué elevada á Superior por un Gobierno conservador, del cual él formaba parte, haya adquirido por la constancia de sus catedráticos el renombre de que hoy goza.

El ministro consideró fecunda la labor de los obreros que allí reciben enseñanza, quitándose del descanso, después de la ardua tarea cuotidiana, horas de la noche, las dedican á instruirse en las industrias.

Felicitó al Rey por el día de ayer inaugurando un centro de enseñanza del que mucho puede esperar S. M. y visitando otro que honra á Sevilla.

Terminó diciendo:

«Señor, no habéis perdido el día.»

CRÓNICA

LA MANIOBRA

Venga, venga por Dios una crisis. No es posible esperar más. Los liberales políticos se impacientan. Los liberales periódicos se irritan. Sol y Ortega ha hecho con motivo de la *pérdida* de Sánchez de Toca un discurso igual al que hiciera cuando la pérdida de las colonias. Si no viene la crisis y pronto, hoy mejor que mañana, vamos á asistir á algún espantable suceso, á alguna trágica desesperación. El evitarla bien vale abandonar el Poder.

Yo no sé, ni nadie sabe, ni habrá quien concrete la causa del estrépito. Ni en lo de la hoja de lata, ni en lo de la Hispano Africana, ni en lo del Canal hay resolución definitiva del Gobierno. Las cosas que se relacionen con esos asuntos se hallan, algunas, un poquito mejor; las otras, exactamente lo mismo que en los días venturosos del imperio de los liberales; pero se dice y repite, que los intereses públicos han sido pospuestos á los particulares, y ante eso es absolutamente necesario dimitir, dejando que los que mal dicen, bendigan y que los que censuran aplaudan.

Cumple á mi imparcialidad—y lo mismo que se demuestra ésta usando de la alabanza que del vituperio—decir también que fuera de la participación que en él tiene el señor Sánchez de Toca, del cual siempre recordaremos la hombrada de haber injuriado desde el banco azul á un benemérito é ilustre sacerdote, el Padre Montaña, el escándalo que se ha intentado producir y el estado de conciencia que se simula está integrado por los factores de siempre: por una prensa á la cual urge que caiga Maura; por unos políticos que acechan la ocasión de heredarle; por un senador republicano, gracias á los votos de un ex-ministro liberal, que quiere cerrar el camino á la ley de *Administración*, todos los cuales son en realidad partes de un todo, *registros* de un mismo órgano, y llevan al Parlamento lo que dicen en los periódicos, y á éstos lo que repiten en aquél, de manera que es un solo eco, una sola aspiración un único deseo que se reproduce cien y mil veces como imagen colocada delante de una serie de espejos planos.

Y como la maniobra está vista, nadie que no esté interesado en que surta los efectos de satisfacción de miras y propósitos personales y políticos que se persiguen, puede secundaria; y es un deber para los periódicos serios, dar la voz de alerta y advertir á todos que bajo la apariencia de defensa del interés público, la pasión, esgrimiendo las más innobles armas y el interés de parcialidad, quieren subir al Poder. Y sabemos, por efímero que haya de ser, lo que eso representará para que en lo que esté en nuestros medios no lo corremos el paso.

M. F

El Rey á Valencia

Para festejar al Rey

Valencia: En el salón de sesiones de la Diputación se han reunido las autoridades civiles, militares, judiciales, eclesiásticas y académicas, los senadores, diputados á Cortes, presidente del Comité de la Exposición, Círculos conservador y liberal, maestranza y distinguidas personalidades de esa ciudad, tratando de los festejos con motivo del viaje de S. M. el Rey.

El gobernador ha afirmado que el Rey vendrá.

Se ha nombrado una comisión ejecutiva para la preparación de los festejos, que estará compuesta de los señores gobernadores civil y militar, rector de la Universidad, comandante de Marina, delegado de Hacienda, presidente de la Diputación, vicepresidente de la Comisión provincial, alcalde, presidente del Comité ejecutivo de la Exposición, delegado del arzobispo, jefe de la sección de Fomento, delegado regio de Industria y Comercio, marqués de Cáceres, ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia y los directores de los periódicos locales *Las Provincias*, *La Correspondencia de Va*

lencia, El Correo de Valencia y *La Voz de Valencia*.

Actuará como secretario de la Comisión el del Ayuntamiento, señor Jiménez Valdivieso.

Preparando el programa

La Comisión nombrada en la Junta de autoridades de que ya he dado cuenta, lleva con toda actividad y por muy buen camino las gestiones para disponer los festejos que habrán de ser celebrados durante los tres días que en esta población permanezca el Rey.

Ya está el programa muy adelantado, aunque no concluido.

Figurarán en él los números siguientes:

Cuando el Monarca llegue, su primera visita será para la Patrona de Valencia, y en el templo será entonado solemne *Te-Deum*.

Desfile de las tropas de la guarnición ante el edificio de la Capitanía general.

Inmediatamente la recepción oficial.

Por la tarde inauguración de la Exposición regional valenciana.

La Comisión no ha decidido todavía el orden que han de seguir los festejos preparados para los días segundo y tercero, aun cuando en principio los tiene dispuestos todos.

Se proyecta que el Rey asista al concurso de tiro de pichón, á las regatas que se celebrarán con mucha animación en el puerto, á un banquete que desea ofrecerle la Real Maestranza, á la inauguración de las obras de la estación del Norte y al cotillón de honor que se bailará en el Gran Casino de la Exposición.

Asistirá también, seguramente, don Alfonso á la batalla de flores que ha de ser celebrada en la gran pista de la Exposición, con brillantez nunca vista.

La batalla de flores la organiza el vicepresidente del Comité ejecutivo del gran certamen regional, y el organizador tiene verdadero empeño de que esta fiesta no deje nada que desear en punto á esplendor y magnificencia.

El piso de la pista, en una extensión de mil metros, lo cubrirá un tapiz formado con flores naturales, habiéndose encargado de su confección el distinguido artista señor Cebrián.

La tribuna regia será levantada en el centro mismo de la pista, y á uno y otro lado de ella estarán las de la Diputación provincial y el Ayuntamiento y la destinadas á los invitados especiales.

Serán organizados, con ocasión de esta gran fiesta, trenes especiales, que llevarán el nombre de «Trenes de la batalla de flores», desde Madrid, Barcelona, Alicante, Murcia, Cartagena, Castellón de la Plana y algunos otros puntos, con la particularidad de que en los billetes de los viajeros irá ya incluída la entrada para presenciar la batalla de flores.

También se ha pensado en hacer, por vía de propaganda, una edición de dos millones de tarjetas postales, en las que estarán representados, por los mejores medios gráficos, los coches que han de ser exhibidos en la batalla.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD
EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.—Granada

ECHEGARAY, 21 (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

LA PRIMAVERA

A las tardes cortas y tristes del invierno, suceden las tardes largas y alegres de la primavera, á los vientos huracanados, las brisas suaves, á las noches encapotadas, las noches serenas, al campo yermo, el campo florido.

El cielo estrellado, la luna sin nubes ni celajes, los lagos cristalinos, los ríos azules, las aves voladoras colgando sus nidos del nuevo follaje, las mariposas multicolores, las zumbantes abejas, los trigos dorados, las rojas amapolas las blancas margaritas con sus botones de oro, las plantas olorosas como el mastranzo, el romero, el tomillo, la savia y la mejorana, embalsamando el ambiente con su variados perfumes, todo esto hace que la madre naturaleza se atavíe con sus mejores galas, y busque todos sus encantos, ofreciéndose al hombre para que este recoja los dones que le rinde y le brinda, y con ellos se embriague como Adán en el paraíso.

El árbol que siente correr la nueva savia por su tronco, y sus ramas que se cubre antes que ningún otro de hojas blancas irisadas y bellas, alegrando la vista porque hace presagiar con sus negruras y sus rigores, la entrada de la primavera, plácida y hermosa, es el almendro, heraldo del tiempo bonancible y mensajero de la resurrección de la Naturaleza que parecía dormida ó muerta por los rayos y las tempestades.

Sin duda el verlo otra vez vestido con su follaje, esclamaba la enamorada esposa del cantar de los cantares, «las flores aparecen en nuestra tierra, el tiempo de la poda ha llegado», como nos refiere Salomón, en páginas bíblicas impregnadas de perfume oriental.

Nosotros mismos, en nuestro propio organismo, y en nuestro espíritu, sentimos las influencias de esta época del año, de esta estación hermosa en la que todo sonríe y se alegra en la tierra.

La fantasía se impresiona como la placa fotográfica con la luz del sol, la sangre bulle en las venas teniendo más oxigeno, el corazón late con más vehementes impulsos, y se siente en el alma la satisfacción de la vida, como la sentían los dioses mitológicos y los héroes de la Iliada que nos describe la lira de Homero.

No podemos sustraernos al medio ambiente que influye en nosotros como el agua en los peces y como el aire en las aves.

Por eso es sin ningún género de dudas, la paz más bella de la naturaleza y la estación más hermosa del año, aquella en la que las golondrinas golpean con sus alas nuestros cristales, la gaya primavera.

José Ruiz de Ahumada.

Academia Preparatoria

Repaso asignaturas de Bachillerato, Preparatorio y Licenciatura de Derecho, por Licenciados en esta Facultad y la de Letras.

Plaza de Zurbarán, 1, pral.

LA INAUGURACION DEL Grupo escolar "Reina Victoria"

Imposible describir con todos sus detalles el hermoso acto celebrado ayer en Triana para inaugurar las escuelas construidas por iniciativa del señor Luca de Tena.

Obra tan grata para los amantes de Sevilla, obra de tan gran transcendencia para la educación de los futuros ciudadanos, merecía el cielo espléndido de nuestra primavera y la alegría de nuestro carácter sevillano.

El barrio de Triana habíase vestido de fiesta y en las calles, balcones y azoteas una compacta muchedumbre, alegre y contenta, prestaba visualidad al magnífico cuadro natural que se presentaba á nuestra vista.

El conjunto magnífico que presentaba el típico barrio, es para admirado y no para descrito.

Otra nota hay que recoger en el acto verificado ayer tarde y es el intenso amor demostrado por el pueblo entero á sus Reyes, que no cesaron un momento de oir aclamaciones y entusiastas vítores, recorriendo triunfalmente las calles del barrio hasta llegar al nuevo local de las escuelas.

Nos obstenemos de hacer la descripción del edificio, cuyos detalles conocen ya nuestros lectores por haberlo publicado hace pocos días.

Día de fiesta ha sido el de ayer para los vecinos del barrio de Triana.

A las tres empezaron á llegar las autoridades y los invitados á las escuelas.

Allí vimos al capitán general, el conde de Saint Claude, el arzobispo señor

BANCO DE CARTAGENA

Sucursal de Sevilla: Rioja, 18

Capital 10.000.000 de pesetas

Completamente desembolsado

SUCURSALES

en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos, Pignoraciones. Horas de Caja: de 10 á 4.

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES

Cuentas corrientes disponibles á la vista 1'00 por 100 anual. ** Cuentas corrientes disponibles á 30 días 1'50 por 100 anual.
» » » á 8 días 1'25 » 100 » ** Imposiciones á fecha fija. . . . . . 3'00 » 100 anual.

En su caja de Ahorros abona interés á razón del 3 por 100 anual.

Almaraz, el deán señor Torres, los diputados á Cortes señores Rodríguez de la Borbolla, D'Angelo, Cañal, Checa, conde de Colombí, conde de Monteflorido y Ternero é Ibarra (don Agustín).

El Ayuntamiento asistió bajo mazas, presididos por el alcalde señor Carmona Ramos, asistiendo los capitulares señores Chiral, Chario, Cruz, Hoyuela, Guerra Camarero, Casado, Gómez Solano, Franco Lozano, Corbato, Haro y el secretario señor Bravo Ferrer.

El presidente de la Diputación señor Amores Ayala y el secretario señor Montes Castillo, el delegado de Hacienda señor Mingo.

Marqueses del Saltillo, de Esquibel y de Villapanés, los señores Carmona Balsaplé, Escobar, Quejana, Robles, Lepe, Guichot Barrera, el rector de la Universidad señor Mihura, Vilches, el coronel de la guardia civil señor Barrera, el capitán señor Gonzalez, el teniente señor Ranzans, Esquivias, García Valero, Balgañón, Guarddón, Vidal Zazurca, Arias, Solís, Vasseur, Caparros, Porres (don Domingo y don José), los profesores de ambos sexos de las escuelas de Sevilla.

Marqués de Sancha, Luca de Tena (don Torcuato), Ternero (don José), el canónigo señor Roca, Borbolla Serrano, gobernador militar señor Contreras, decano del Cuerpo consular señor Tobía, el rector de la Escuela de Comercio señor Vega, Aznar y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar.

A las cuatro y media, próximamente, llegaron los Reyes al grupo escolar.

Seguían al coche real otros con la duquesa de San Carlos, el marqués de la Torrecilla, el conde del Real, el general conde del Serrallo y los ayudantes de don Alfonso señores Echagüe y conde del Grove.

Antes había llegado el ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, con el gobernador civil, señor Caro.

Los Reyes fueron aclamados á su paso por las calles de Triana, no cesando los vítores hasta que entraron en el edificio.

A la puerta de éste recibieron á los Monarcas el alcalde, el señor Luca de Tena con los concejales y las demás comisiones que en el local se encontraban.

Descansaron los Reyes breves momentos en el despacho de la biblioteca y emprendieron seguidamente la marcha para recorrer todas las dependencias del edificio.

Los Monarcas examinaron detenidamente todas las clases, el menaje y el material pedagógico, dándole explicación las autoridades que les acompañaban, el arquitecto señor Gonález (don Aníbal) y el contratista señor Graciani.

Al llegar la comitiva á la sala de recreo cubierta, en la que se había levantado un altar, el arzobispo, revestido, leyó las preces adecuadas al caso y bendijo el edificio.

La comitiva continuó hasta llegar á la sala de actos.

En ella, bajo el cuadro de azulejos con el retrato de los Reyes, estaba el sitial á ellos destinado, ante una mesa. Ocuparon los sillones don Alfonso y doña Victoria, y el alcalde les presentó el acta de la inauguración, que firmaron.

El alcalde pronunció un breve y elocuente discurso, ensalzando la importancia de la obra que se inauguraba para la cultura y progreso de los vecinos del barrio de Triana, de todas las clases sociales y en especial de la más humilde, que puede recibir la enseñanza de algún arte ú oficio con que atender á su subsistencia.

Habló del entusiasmo que el Ayuntamiento ha puesto en la obra, que ha podido llevar á feliz término por su trabajo perseverante.

Hace constar que el Ayuntamiento ha podido realizarla merced al concurso eficacísimo del arquitecto señor González (don Aníbal), del contratista señor Graciani y especialmente del señor Luca de Tena, iniciador de la idea y primer propagandista de ella.

Dice que Sevilla rinde un homenaje de gratitud á los Reyes, no sólo por honrar al nuevo edificio inaugurándolo, si no muy especialmente por permitir que en su frontis se haya colocado el nombre de la Reina Victoria.

Termina indicando que existe la idea de levantar otro nuevo grupo escolar que llevará el nombre del Príncipe de Asturias.

El ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, habló en nombre del Gobierno.

Dijo que era intérprete de la satisfacción que el Rey experimentaba al presenciar el espectáculo que daba el público acudiendo á servir á la patria tomando parte en el acto solemne que se celebraba de inaugurar un templo para la enseñanza.

Ensalzó el barrio de Triana, diciendo que es una ciudad unida á Sevilla por cariño filial.

Dijo que las escuelas inauguradas podrán servir de modelo.

Expresa que Sevilla debe gratitud al iniciador de la obra, por su generosidad adelantando la cantidad que en la construcción se ha invertido.

Ofrece el auxilio del Gobierno para las nuevas escuelas que se construyan y á las que se refirió el alcalde.

Habla, elogiándolos, del carácter y de los sentimientos de este pueblo, que, cuando mira—dice—parece acariciar.

Termina haciendo votos por que no se vean defraudadas las esperanzas de que de las escuelas inauguradas salgan hombres que den días de gloria á Sevilla.

Los discursos de los señores Carmona y Sánchez Guerra fueron muy elogiados por los oyentes.

Terminados los discursos, don Alfonso y doña Victoria, seguidos de su séquito, se dirigieron al patio grande de recreo, donde se les había preparado un espléndido y delicado *lunch*.

En la mesa, artísticamente exornada y con rica mantelería, se sentaron los Reyes, el arzobispo, el gobernador, el alcalde, la duquesa de San Carlos y las marquesas de Villapanés, Esquivel y Saltillo, y condesas de Peñaflor y viuda de los Andes, las cuales fueron invitadas galantemente por don Alfonso.

Terminado el *lunch* los Reyes salieron del edificio, siendo vitoreados entusiásticamente.

Las autoridades y demás invitados también fueron obsequiados espléndidamente, sirviéndoseles el *lunch* en el patio de recreo de las niñas.

Durante el refresco, los señores Luca de Tena, González, arquitecto director de las obras, y Graciani, recibieron numerosas felicitaciones.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

DE TEATROS

DUQUE

Anoche hizo su presentación en este teatro la bella «Rosario Guerrero», artista que viene precedida de una fama mundial.

El teatro presentaba imponente aspecto, pues ni una localidad quedó por vender.

La Guerrero, en unión de otro artista, representó el drama mímico «El puñal y la Rosa» con gran perfección y lujo de detalles, logrando arrancar aplausos del auditorio.

La hermosura de la artista y su presentación en extremo lujosa, contribuyeron á que el público aplaudiese al terminar el drama, haciéndole salir varias veces á la escena.



Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1[2.
Idem barbilla, de 29 y 1[2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1[2 á 32.
Cebada del país, de 19 á 20.
Avena rubia, á 16 á 17.
Idem gris, de 17 1[2 á 18.
Habas cochineras, de 20 1[2 á 21.
Idem mazaganas de 22 1[2 á 23.
Maíz, de 20 1[2 á 21 y 1[2.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1[2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

2 toros, 01 bueyes, 16 vacas, 0 novillos, 04 utreros, 07 erales, 32 añojos, 12 terneras, 04 carneros, 27 machos, 12 ovejas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'40 á 1'50, bueyes de 1'35 á 1'40, vacas de 1'40 á 1'50, novillos de 1'40 á 1'50, utreros de 1'45 á 1'55, erales de 1'50 á 1'60, añojos de 1'60 á 1'70, terneras de 1'90 á 2'10, carneros de 1'35 á 1'40, machos de 1'35 á 1'40, ovejas de 1'35 á 1'40 y cabras de 1'25 á 1'30.

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES!

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 207; entrados en este día, 82

Han salido: para el consumo, 131; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 165.

Precios por pesetas, de 1'08 á 1'15.

Mercado de aceites

Entradas 1400 arrobas, á 58 reales.

Sevilla 24 de Marzo de 1909.

A DON RAFAEL ROMAN

Dónde está tu cara esposa;
pues está en la gloria hermosa.
¡Qué triste fué su partida
para su pobre marido!
No llores; Dios ha querido
ausentarla de esta vida.
¡Qué triste su hogar se vió,
aquel día en que espiró
esta madre cariñosa!
Rafael, tu pena es fuerte,
te la dió la misma muerte
cuando arrebató á tu esposa.
Vete al templo sacrosanto,
derrama allí amargo llanto
postrado ante los altares,
y á Dios misericordioso,
implórale fervoroso
por tus cuitas y pesares.
Busca y ruégale á Santa Ana,
que es la gloria de Triana.
Ponle á tus hijos delante;
sobre ellos, santa bendita,
misericordia infinita
derrámale en ese instante.

Francisco Mateos Guerra.

Orden de la plaza

Servicio para el día 25.

Jefe de parada, el coronel de Soria don Juan Sánchez Sandino.

Jefe de día: el comandante de Granada don Manuel Arroyo.

Guardia al Real Alcázar, una compañía de Soria.

Hospital y provisiones: Villaviciosa, 2.º capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios y San Dimas el Buen Ladrón.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Esteban.

En San Vicente se celebra un quinario al Santísimo Cristo del Perdón. A las diez misa cantada con exposición y á continuación se hará el ejercicio.

En la parroquia de Santa Marina se celebra el quinario al Señor de las Virtudes, después de oraciones, predicando el señor cura.

A Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, en San Esteban, se celebra su triduo, á las oraciones, predicando el presbítero don José Barrera.

En el Santo Angel se celebra el septenario á Nuestra Señora del Valle, á las seis y media de la tarde, predicando don Juan Francisco Muñoz y Pabón, canónigo lectoral.

A las nueve será la Comunión, y á las once la misa solemne, predicando el referido señor Muñoz y Pabón.

En San Roque se celebra el septenario á Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, á las siete y media de la noche, predicando don Francisco Felín, pbro.

En San Juan de la Palma se celebra el septenario á María Santísima de la Amargura, á las siete de la noche, predicando el señor cura.

Santa Cuaresma.—En las parroquias de San Nicolás, San Martín, San Andrés, Santa Catalina, San Juan de la Palma, é iglesia de San Jacinto (Triana), á las oraciones, después de rezado el Santo Rosario, se harán piadosos ejercicios.

Santa Misión.—En la parroquia de San Nicolás se celebra á las siete y media de la noche, dirigiéndola reverendos PP. de la Compañía de Jesús.

Telegramas

Madrid 24.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular telegráfica á los gobernadores de provincias manifestándoles que es conveniente se salga al paso de las exageraciones de parte de la prensa de Madrid, que acostumbra á abultar los hechos, cuando así conviene á sus fines políticos.

Según el ministro, sólo concurrieron al entierro de la víctima del homicida Lozano (agente de policía), unas 150 personas y la prensa del *trust* eleva dicha cifra al número de 3.000. Además habla de alborotos que ni siquiera se iniciaron.

Añade el ministro en su circular que deben los gobernadores hacer público este sistema de determinados periódicos para producir efectos en la opinión.

BOLSA

Madrid 24, 5 t.

4 por 100 interior.	87'70
Fin de mes.	87'75
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . .	95'00
5 por 100 amortizable. . .	102'10
Banco de España.	446'00
Banco de Cartagena . . .	120'00
Tabacaleras.	393'00
Explosivos.	000'00
París Cheque	111'60
Londres, libras esterlinas. . .	28'17
París, exterior español. . .	98'02
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	107'50
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	40'25

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	9.716.814'42
Imposiciones durante la semana. . .	»	339.593'05
Suma. . .	Ptas.	9.956.407'48
Reintegros	»	322.224'16
Saldo. . .	Ptas.	9.634.183'32

Sevilla 20 de Marzo de 1909.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1/2: La bella Dorada, Ninón y Rosario Guerrero.

A las 7 y 1/2: La bella Dorada é Isabel Navarro.

A las 8 y 3/4: Las bribonas.

A las 10: Cinematógrafo nacional y Rosario Guerrero.

A las 11 y 1/4: La república del amor é Isabel Navarro.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Creus	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Villano
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Mar	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro núm. 11

SECCION DE ANUNCIOS

A NUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifiliticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, como á las que desean un tratamiento dis...*

París, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poiss...
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

"TÓNICO-RECONSTITUYENTE"

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa,* combate la *depresión mental,* producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual,* siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico,* convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia,* tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón;* y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia.*—Pídase siempre ***Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Curacion infalible y Rapida

de todas las Enfermedades ...

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del Dr SAMUEL THOMPSON y los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** del Dr ADDISON

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instrucción que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

París, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad J. A. Pavin de LAFARGE DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifiliticas

LAS UNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

constituyen el *mejor y mas agradable,* el mas activo y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exijanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés*

París, Fia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las farmacias y droguerias.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia del Doctor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las farmacias de todas las poblaciones de España, en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN

AGRADA Á LOS NIÑOS

El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS,** los **RESFRIADOS,** la **TOS,** la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 18..

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 5...

ANO XII (EPOCA 2.ª) — Sábado 27 de Marzo de 1909 — NUM. 2.585

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

ELECCION DE UN DIPUTADO A CORTES

POR EL DISTRITO DE ECIJA

Candidatura del partido conservador

Excelentísimo señor don Francisco Armero Castrillo.

EN HONOR DEL SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO

Anoche se ha verificado en el Hotel de París el banquete organizado por el Comité del partido conservador de Sevilla en honor del ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra.

A la derecha del ministro sentáronse los señores Ibarra (don E.), conde de Peñaflor y Quejana y á su izquierda el gobernador civil, señor Caro; alcalde, señor Carmona y Ramos, y jefe de Fomento de esta provincia, señor Rodríguez de Rivas. Seguían los señores conde de Aguiar, de Colombí y de Vilalionga, marqueses de Esquibel, de Villatoya, de Valdeiglesias, de Monteflorido y de Casa Mendaro, y los señores Ibarra (don T.), Mencheta, Betegón, *Azorín*, Rodríguez Jurado, Tassara, Puerta, Checa (don F.), Cañal, Bores, Sánchez Dalp (don M. y don J.), Marañón (don I.), Mejías, Ternero y Benjumea Zayas.

Sirvióse el siguiente menú:

Hors d'oeuvres variés.—Crême de Crabes.—Saumon frais sauce Alphonse XIII.—Potage de Pois chiche á l' Espagnole.—Croquettes á la Romaine.—Pâtés d' Homard á la Victoria.—*Artichauts á la Ruiz*.—*Asperges á l' Impératrice*.—Soles á la Meunière.—Pudding Diplomate.—Glace Pyramide Monte Cristo.—Fruits et Dessert assorti.—Cafés et Liqueurs au choix.—Cigares.

Vins.—Jerez: Garvey, Oloroso 1850. Bordeaux: Grand Médoc. Du Rhin: Johannisberger Dorf. Du Rhin: Marcobrunner Ausbruch. Champagne: G. H. Mümm Cordon Rouge.

El señor don Eduardo de Ibarra brindó en honor del ministro y en breves y sentidas frases dijo que aquel acto no debía tomarse como un banquete político, sino como un agasajo de familia que expresaba la admiración, el respeto y la alta consideración que merecía á todo el partido de Sevilla y su provincia, la personalidad ilustre del señor Sánchez Guerra.

El señor Ibarra tributó entusiastas elogios al presidente del Consejo de ministros y jefe indiscutible del partido conservador de España, señor Maura, y propuso enviarle telegrama de adhesión incondicional de todos, siendo acogido este pensamiento con inequívocas pruebas de agrado y asentimiento.

El señor Sánchez Guerra brindó acto continuo dando las gracias al partido conservador de Sevilla por la atención que con él tenía, sintetizada en su comité. Dijo que siendo ésta una comida de familia política no había necesidad de extremar la nota para expresar su reconocimiento, porque en todos encarnaban las mismas ideas y todos caminamos hacia un mismo fin político. Terminó su breve y elocuentísimo discurso con un viva á los Reyes, que fué entusiásticamente contestado.

El señor Sánchez Guerra propuso y fué aceptado por unanimidad enviar los ramos de la mesa á las señoras de Ibarra (don E.) y Sánchez Dalp (don M.)

El banquete terminó á las diez de la noche.

La contramanifestación en Sevilla

Todos los elementos de orden tienen acordado enviar hoy sus tarjetas á don Antonio Maura, para significarle su adhesión incondicional y la altísima consideración de estima y de respeto en que se tiene al insigne hombre público en toda España.

Seguramente pasarán de miles las tarjetas de Sevilla.

Es esta una manifestación verdaderamente española contra los bullangueros.

El Sr. Sánchez Guerra en Sevilla

La excursión á «Casa Luenga»

Satisfechos deben estar los que ayer asistieron á la excursión preparada por los señores Sánchez Dalp á su finca «Casa Luenga», en honor del ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra.

La hacienda de los señores Sánchez Dalp es una prueba clara de lo que puede la laboriosidad, la constancia y el amor á la tierra, primera fuente de riqueza para los pueblos. En el cortijo que ayer visitó el ministro de Fomento no falta nada de lo que exigen los adelantos modernos para las faenas agrícolas.

Y la tierra, agradecida á la solicitud y el amor con que se le cuidan, dá sus frutos ubérrimos hermoseando la campiña, los hermosos trigales, los olivos, todo en fin, lo que constituye é integra la labor agrícola.

Los señores Sánchez Dalp explicaron al señor Sánchez Guerra sus sistemas de cultivo y el ministro les felicitó entusiasmado, después de visitar detenidamente los campos que rodean el caserío.

Terminada la visita, trasladáronse todos los invitados al patio de casa y allí en agradable conversación transcurrieron las horas, después de ser obsequiados los expedicionarios con un espléndido *lunch*.

Terminado éste y para que ningún detalle faltara á esta fiesta andaluza, en el corralón de la casa, fué soltado un novillo que algunos *arrojados* expedicionarios torearon... detrás de las carretas.

A las cinco y media se dió la orden de partida, firmando antes todos los que concurrieron en un album conmemorativo de la visita del ministro.

«Casa Luenga», la antigua finca «La Cartuja», es muy digna de ser visitada por cuantos deseen conocer la forma en que aquí se hace la labor por los grandes labradores.

«Casa Luenga» puede presentarse como modelo de cortijo andaluz, en el que se ve una inteligente dirección que sigue los adelantos de toda indole en la maquinaria para la labor y en cuanto significa progreso en el cultivo y en la producción.

Fueron los excursionistas, además del ministro de Fomento, los señores Sánchez Dalp (don Javier), Marañón (don Ildefonso), Llosent, Sánchez Dalp (don Bernabé), Sáiz de Rozas, Ibarra (don Eduardo y don Tomás), Rodríguez de Rivas, Camino (don Hilario), Vazquez Rodríguez, Moliní, Amores Ayala (don Federico y don Luis), Carmona Ramos, Bores, Checa, Cañal, Gestoso.

Marqués de Monteflorido, Huesca, Hernández, Puerta, Escobar, Vidal Zazurca, Benjumea Zayas, Esquivias, Ternero Ibarra, marqués de Torrenneva, Bernstein, Voss, marqués de Villatoya, marqués de Casa Mendaro, Gálvez Cañero, Aguirre, Arreche y los periodistas madrileños y sevillanos señores marqués de Valdeiglesias, Betegón, *Azorín*, Tercero, Becerra, Espinos Campúa, Sosa de Olmedo, Mencheta, Barrera, Quiñones, Diaz y Arias de Saavedra, García Orejuela y Aznar.

De La Rinconada estaban el alcalde don Juan Zambrano, el juez municipal don Emilio Romero, el médico don José Rodríguez, el secretario del Ayuntamiento don Juan Mignez y el propietario don Antonio Amores; el alcalde de Alcalá del Río don Francisco Moreno y el juez municipal don Juan Rubio.

En «Casa Luenga» recibió á sus invitados el señor Sánchez Dalp, acompañándoles para ver el estado de la labor y las distintas dependencias del caserío, elogiando todos lo completo que están los almacenes con máquinas agrícolas y aperos de labranza de todas clases.

Los excursionistas admiraron el aspecto excelente del ganado lanar, haciéndose cálculos sobre el peso de algunos hermosos ejemplares que fueron pesados en una báscula.

La jornada regia en Sevilla

La Reina, acompañada de su hermano el príncipe Alejandro, salió ayer á las tres de la tarde en carruaje descubierto, paseando por la orilla del río y después por la calle Oriente hasta la Cruz del Campo.

Los príncipes dieron su acostumbrado paseo por las afueras de la capital.

El Rey marchó á las cuatro al Hipódromo de Tablada, donde, en unión de varios palatinos, celebró partidas de polo.

La Reina regresó al Alcázar cerca de las seis.

Después de pasear un rato por los sitios mencionados, marchó á Tablada, donde estuvo viendo jugar á su augusto esposo.

El Rey cuando salió del Alcázar, marchó en carruaje descubierto al hotel de París, donde estaba el duque de Arión y con él marchó al campo de Polo.

Se celebró reñido partido, formando el bando del Rey, que tenía distintivo morado, el duque de Arión, don Leopoldo Maza y el señor Miliex.

El bando opuesto, con divisa blanca, formábanlo el conde del Real, el marqués de Villavieja y los señores Escandón y Marchan.

Ganó el bando del Rey.

El Rey regresó al Alcázar ya anochecido.

—La corte saldrá de Sevilla hoy en un tren especial que partirá de la estación de la plaza de Armas á las 8'40 de la noche.

—Al regresar á Palacio el Rey en carruaje se cayó una de las mulas, que fué levantada por Manuel Sanchez Becerra y Manuel Sanchez Blanco, que por allí pasaban.

Don Alfonso les dió las gracias.

EN PRO DE SEVILLA

La Corta de Tablada

Anteayer fueron inauguradas solemnemente las obras de la Corta de Tablada por S. M. el Rey don Alfonso XIII y S. M. la Reina doña Victoria.

Los detalles de este acontecimiento, con ansia esperado por los amantes de Sevilla, son ya conocidos de todos, pero nosotros estamos en el deber de felicitarnos por este magno suceso que demuestra cómo Sevilla, la ciudad de nuestros amores, adelanta en su industria, en su comercio, en su vitalidad, en fin, ayudada por los poderes del Estado y por sus propias fuerzas.

Inútil es describir el aspecto que presentaba anteayer la vasta explanada donde se inauguraron las obras. Sevilla entera habíase trasladado á aquel sitio y allí hermosas mujeres dieron realce al soberbio cuadro, que jamás se borrará de la memoria de los que tuvieron la fortuna de presenciarlo.

Sobre todo, el momento en que comenzaron los trabajos fué emocionante.

Los silbidos de las locomotoras, el ruido de las escavadoras extrayendo la tierra, los hurras de los trabajadores, los aplausos de la multitud, todo, en una palabra, hizo de aquel momento uno de los más solemnes que hemos presenciado.

* * *

El Ingeniero señor Moliní ha sido el alma de esta grandiosa obra.

Es un hombre de fe, de entusiasmos, que ha puesto á contribución parte de su vida, para ver realizado el pensamiento de abrir ese canal tan beneficioso para Sevilla.

La ciudad entera débele agradecimiento y así lo ha demostrado en esta ocasión, asociándose con toda su alma al pensamiento del señor Moliní.

He aquí el acta de inauguración de las obras:

En el Cortijo de Tablada, término municipal de Sevilla, á 25 de Marzo de 1909, SS. MM. los Reyes (q. D. g.) Don Alfonso XIII y Doña Victoria Eugenia se dignaron inaugurar las obras de apertura del Canal de Alfonso XIII, que proyectó el Ingeniero Don Luis M.ª Moliní y Ulibarri; acordó la Junta de Obras del Puerto, bajo la presidencia de don Francisco Ysern y Mauri, y bendijo el Excelentísimo y Rdmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, para engrandecimiento de la Patria, honor de su Rey y prosperidad de Sevilla.

Asistieron al solemne acto SS. AA. el Infante Don Luís Fernando de Orleans, el Príncipe Alejandro de Battenberg con el séquito de SS. MM.; Excmo. señor Ministro de Fomento, Don José Sánchez Guerra; el Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, Don Enrique Almaraz y Santos; los Excmos Sres. Capitán General de Andalucía, Don Manuel Delgado Zuleta; Gobernador Civil de la Provincia, Don Joaquín Caro y del Arroyo; Alcalde Presidente del Ayuntamiento, don José Carmona y Ramos; Presidentes de la Diputación, Don Federico Amores Ayala, y de la Audiencia Territorial, Don Felipe Pozzi y Genton; el Iltmo. señor Rector de la Universidad Literaria, señor Don Pedro Mihura y Olmedo; el señor Comandante de Marina, Don José Fernandez de Córdoba y Castrillos; señores Senadores y Diputados por esta provincia; Comisiones de las Corporaciones citadas, del Cuerpo Consular, del Cabildo Catedral y de otras Civiles, Militares y Eclesiásticas; la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, presidida por el señor Don Hilario del Camino y Martínez, el Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, señor Don Nicolás Orbe y Asencio, y la Junta de Obras de la Ría del Guadalquivir y Puerto de Sevilla con el Presidente señor don Francisco Ysern y Mauri, el Ingeniero Director señor don Luís M.ª Moliní y Ulibarri y el Secretario que levanta acta para que siempre conste.

A continuación fueron estampadas las siguientes firmas:

Yo el Rey.—Yo la Reina.—Luis Fernando de Orleans y Borbón, Infante de España.—Alexander Prince Battenberg.—Enrique, Arzobispo de Sevilla.—Manuel Delgado Zuleta, Capitán General.—J. Sánchez Guerra.—Joaquín Caro.—José Carmona y Ramos.—Pedro Mihura y Olmedo.—Anselmo R. de Rivas.—El conde de Colombí.—Francisco Ysern y Mauri.—Luis Moliní y Ulibarri.—Manuel Laraña y Bécquer, Secretario.

El acta está escrita en magnífica letra bastarda española por el Rector de los Escolapios, el Padre Ramón Navarro.

La eleción de Ecija

Esta noche marcharán al distrito de Ecija, á fin de mantener en todos los colegios la más extricta legalidad en la elección que se ha de verificar mañana en aquel distrito, gran número de nuestros amigos políticos.

A La Campana van los señores Real y Panadero; á Fuentes de Andalucía, el señor marqués de Torrenueva, Mejías, Jiménez y otros, y á Ecija los señores Bores Lledó, Barón, Cañal, Checa, Rodríguez Pacheco, Benjumea Zayas, Picamill, Zamalloa y otros.

No queremos adelantar juicio acerca del resultado de esta elección.

Queremos que los hechos sean los que demuestren de manera palpable y evidente el triunfo del candidato vencedor.

Muerte del maestro Chapí

Ha fallecido el jueves en Madrid el ilustre maestro compositor Chapí.

En las últimas horas de la noche agravóse considerablemente, comenzando á delirar.

En la agonía tarareaba la música de *Margarita la Tornera*.

Estaba en el sexto día de curso ascendente de la pulmonía.

Al circular la noticia en Madrid emocionó grandemente.

A las seis y cuarto sufrió un colapso, falleciendo minutos después.

Al cadáver amortajósele con traje negro, quedando depositado en el lecho mortuorio.

Ayer se verificó el entierro.

Don Ruperto Chapí nació en Villena (Alicante) el 27 de Marzo de 1851. Iba pues á cumplir 58 años. A los ocho de edad, tocaba el flautín en la banda del pueblo y componía una polka.

Por instinto tocaba otros varios instrumentos y compuso porción de obritas incluso una zarzuela, con letra del hijo del boticario.

Pronto fué director de la banda y de la orquesta, y así pasó hasta los quince años. La lectura de la biografía de Bellini decidió su vocación, y habiendo reunido treinta duros, el año 67 marchó á Madrid, donde entre mil privaciones estudió en el Conservatorio, y el año 72 ganó por oposición la plaza de músico mayor de Artillería, componiendo por ese tiempo en Sevilla la famosa *Fantasía morisca*.

El 74 ganó por oposición una plaza de pensionado en Roma, cantando Tamberlick en el Real una de las obras que para el caso compuso Chapí. Ya éste había contraído matrimonio y tenía una hija.

Compuso en Roma muchas obras, una de las cuales, *Roger de Flor*, se cantó en el Real; pero valiéndole poco provecho.

Otra vez logró pensión para Roma, pero no bastándole para las atenciones de su numerosa familia, renunció: representó en París el oratorio *Los Angeles*, y volvió á España á trabajar para la zarzuela, sin perder de vista sus sueños de ópera española.

Su primer gran éxito fué *La Tempestad*, y no podemos citar más obras por agobios de espacio. Pasan de ciento, y muchas son populares. Era el más fecundo y el más conocido de los compositores españoles.

Nunca abandonó sus propósitos respecto á la ópera española, presentando hace pocos años *Circe* en el Teatro Lírico y logrando ahora el apogeo de su gloria, con *Margarita la Tornera*.

Chapí era hombre de caracter alegre, sumamente estudioso y de grandes conocimientos. Su hogar era *un encanto*, adorándole su esposa y numerosos hijos.

Jura de la bandera

Desde las primeras horas de la mañana de ayer comenzó á llenarse de gente el prado de San Sebastián con objeto de presenciar la jura de banderas.

Poco antes de las diez y media salió el rey del Alcázar.

Don Alfonso vestía uniforme de capitán general de húsares de Pavía, cruzando su pecho la banda de San Fernando.

Montaba un hermoso y fino caballo alazán, de gran alzada, y cubría su cabeza el nuevo morrión de astracán negro con alto pompón blanco.

Varios batidores de la Escolta iban delante de la comitiva y detrás, á alguna distancia, marchaba solo el monarca.

Seguíanle el jefe de la casa militar, conde del Serrallo; un caballerizo, el marqués de Sotomayor y toda la Escolta real, con coraza.

Iban en último término cuatro palafreneros.

La comitiva se dirigió por las calles Santo Tomás, Maese Rodrigo y Puerta de Jerez, siguiendo luego por delante del teatro Eslava, junto al foso de la Fábrica de Tabacos, á la glorieta de San Diego, de donde continuó por un arrecife transversal en dirección al lugar ocupado por las tropas.

Al llegar don Alfonso frente á Eslava puso el caballo al trote.

En todo el trayecto hasta la Puerta de Jerez menudearon las aclamaciones, que el Rey contestaba sonriente.

Algunos minutos después de haber pasado el Rey lo hizo la Reina, que ocupaba un landeau, al que precedían varios batidores de la Escolta real.

Al lado de doña Victoria, que llevaba elegante abrigo blanco y sombrero color lila, iba su hermano, el príncipe Alejandro de Battenberg.

Marchaban á los estribos un caballerizo y el teniente coronel de la Escolta vizconde de Uzqueta.

Detrás en varios carruajes de palacio, seguían la duquesa de San Carlos y la marquesa de Salamanca, el mayordomo mayor marqués de la Torrecilla, el gran

de de España de servicio duque de T'Serclaes, el duque de Santo Mauro, el mayordomo de semana marqués de Sancha y los ayudantes del Rey conde del Grove y Echagüe.

Una sección de la escolta cerraba la comitiva.

La Reina fué objeto de iguales manifestaciones de simpatía que su esposo en todo el trayecto.

El ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, de uniforme, con el gobernador, señor Caro, se dirigió, en el coche de éste, al lugar de la jura.

El Prado de San Sebastián presentaba un animadísimo aspecto á la llegada de los Reyes.

En la Avenida de San Sebastián se levantaba una amplia tribuna, donde estaba colocado el altar en que había de celebrarse la misa de campaña.

Colocóse la tropa en la forma ya dicha. A medida que se acercaba la hora señalada era mayor la concurrencia y la afluencia de carruajes.

Parejas de la guardia civil y de seguridad estaban distribuidas por el Prado para mantener el orden.

En la glorieta de María Luisa, dando espalda á la esquina del foso de la Fábrica de Tabacos, se levantaba una tribuna regia, desde donde había de presenciar doña Victoria el desfile de las fuerzas.

La tribuna estaba forrada de terciopelo rojo, el antepecho lo cubría un tapiz encarnado, donde estaban bordadas en colores las armas de España, y á derecha é izquierda se veían trofeos militares y cañones entre adornos de follaje, banderas y guirnaldas.

Llegó primero al Prado la Reina en carruaje con su séquito, tomando asiento en el sitial que tenía destinado, próximo al altar.

En el lugar señalado al efecto se situaron también los palatinos, el ministro de Fomento, el gobernador, el alcalde y otras autoridades, corporaciones y entidades.

Poco después llegó don Alfonso, seguido de su Estado Mayor y de la Escolta real.

Don Alfonso entró en el lugar donde se hallaban formadas las tropas, á las que revistó, mientras las bandas de música y las de cornetas y tambores tocaban la Marcha real.

Después dió principio la misa, rezada.

Concluida ésta se verificó la jura de la enseña de la patria por los reclutas, resultando la ceremonia muy solemne.

El público, poco antes de terminar la jura, se aglomeró hacia el lugar donde había de verificarse el desfile, y particularmente en el punto en que estaba la tribuna regia.

En ésta había tres sitiales, que ocupaban doña Victoria, el príncipe Alejandro de Battenberg y el infante don Luis Fernando.

Detrás permanecieron de pie la duquesa de San Carlos, marquesa de Salamanca, marqués de la Torrecilla, duque de T'Serclaes, ministro de Fomento, duque de Santo Mauro, marqués de Sancha, conde de Grove, comandante señor Echagüe, gobernador señor Caro y alcalde señor Carmona y Ramos.

Frente á la tribuna se situó la Escolta real.

Don Alfonso, el conde del Serrallo, el caballerizo y varios ayudantes de su casa militar, se dirigieron al trote por delante de la tribuna hasta la Pasarela, marchando á la cabeza de las tropas.

Detrás iban el capitán general de la región, señor Delgado Zuleta, con su Estado Mayor, y el jefe de la brigada de Infantería, señor Ortiz de Saracho.

Las tropas desfilaron por este orden: Brigada ciclista, al mando de un oficial; regimiento de Soria número 9; tercer regimiento mixto de Ingenieros; regimiento de Granada; primero montado de Artillería; lanceros de Villaviciosa; una compañía de Administración militar, con impedimenta, y otra de Sanidad.

Los reclutas de los Cuerpos montados marchaban á pie detrás de los regimientos de Infantería que van enumerados.

Los reclutas, al pasar por delante del monarca, dieron vivas al Rey.

Después del desfile las tropas tomaron la dirección de su cuartel que estaba señalada.

El público que entonces invadía la calle San Fernando, el arrecife de Eslava y la Puerta de Jerez y calle Maese Rodrigo era extraordinario.

Desde este punto hasta el Alcázar, había una nutrida fila de público que aguardaba el regreso de los Reyes.

La Reina y su comitiva volvieron por el camino que parte del foso, jardines de Eslava, Puerta de Jerez, Maese Rodrigo y Santo Tomás, y á los pocos minutos le siguió don Alfonso.

El acto de ayer ha sido una fiesta que ha resultado de verdadero lucimiento. La solemnidad del acto en sí, la esplendidez que le daba la asistencia de la Corte y lo agradable de la temperatura durante la mañana, todo ha contribuido á dar á la jura de bandera gran brillantez.

En la multitud que acudió al Prado abundaba el sexo bello, que, con su hermosura y sus galas, daba incomparable nota á la fiesta.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.—Granada

ECHEGARAY, 21 (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

Frases mal dichas

Existe un número de frases en nuestra hermosa lengua que por olvido de preceptos gramaticales, ó por una inadvertencia que en realidad de verdad no tienen disculpa, se pronuncia mal y se escribe peor, por personas ilustradas y por escritores de nota, que no nos ocupamos del vulgo, que en nuestro país incurre á cada paso engroseros errores de dicción.

No nos proponemos ni en este ni en otros artículos similares del presente, poner cátedra del orden de conocimiento de que nos ocupamos, que ni aun discípulo de los grandes maestros servimos, sino únicamente y á título de observadores, recordar reglas de gramática de constante aplicación que se olvidan, y definiciones del Diccionario de la Academia Española que no se tienen en la memoria.

Toda la prensa de Madrid y escritores que gozan con razón de prestigio, ha blando de una flor del Japón que hoy está de moda y con la cual confeccionan dulces y caramelos en el imperio nipón, le llaman Crisantemo, y no se dice así, se dice ó debe decirse Crisantema fíjense bien los cajistas y los lectores, Crisantemo es la planta, Crisantema es la flor, de la misma manera, que naranjo, cerezo y manzano, son los árboles de esas especies, y naranja, cerezas y manzanas los fruto que producen.

Hablándose de toros, no hay periodista ni revistero que deje de decir tranquila y severamente el cornúpeto, lo cual es un verdadero disparate.

Se dice el cornúpeta, acabado en a, como se dice el corneta, y á nadie por mal que hable se ha ocurrido decir el corneto.

Ya á este punto, mi respetable amigo el doctor Thebussem le dedicó un artículo ingenioso y erudito, como cuantos brotan de su pluma.

Todo el mundo suele decir «un nudo corredizo» y no hay ni puede haber tal frase en el Léxico oficial. Es escurridizo, porque se escurre, no porque se corre.

Tiene los cabellos blondos suele decir la gente, por el que lo tiene rizado, cambiando extremos, blondo es rubio y no rizado.

Un poeta célebre, Larmig, el autor de «Las Mujeres de la Biblia» y de «Las Mujeres del Evangelio», en una de sus composiciones más celebradas, habla de coronas de Mirto y Arrayán, como si se tratara de flores distintas, cuando es una misma, que tiene dos nombres en nuestra rica lengua.

Otro poeta esclarecido don Vitor Balaguer dijo en unos hermosos versos, que los había escrito con pluma de Gacela, como si las Gacelas en vez de vellones de lana, tuvieran plumas.

Es también error frecuente decir aramago y amugas, y escribirlo con hache, y se dice jaramago y jamugas, con una jota como un templo.

A una flor que cambia de color cuando se pone en agua le dicen hasta los jardineros y floricultores «amor al uso» y es almoradúx, como escribe el Diccionario.

José Ruíz de Ahumada.

BANCO DE CARTAGENA

Sucursal de Sevilla: Rioja, 18

Capital 10.000.000 de pesetas

Completamente desembolsado

SUCURSALES

en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos, Pignoraciones. Horas de Caja: de 10 á 4.

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES

Cuentas corrientes disponibles á la vista 1'00 por 100 anual. ** Cuentas corrientes disponibles á 30 días 1'50 por 100 anual.

» » » á 8 días 1'25 » 100 » ** Imposiciones á fecha fija. . . . . . 3'00 » 100 anual.

En su caja de Ahorros abona interés á razón del 3 por 100 anual.

Academia Preparatoria

Repaso asignaturas de Bachillerato, Preparatorio y Licenciatura de Derecho, por Licenciados en esta Facultad y la de Letras.

Plaza de Zurbarán, 1, pral.

Entre la paz y la guerra

Austria no transige

París: Todos los esfuerzos realizados estos últimos días por Rusia, Francia é Inglaterra para evitar el conflicto armado entre Austria y Servia parece que han fracasado á última hora á causa de la actitud intransigente de la Cancillería austriaca.

De Viena telegrafían que el Gobierno austriaco, explorado oficiosamente por las potencias respecto á la aceptación de la fórmula redactada por Francia, Rusia é Inglaterra ha declarado que le era completamente imposible aceptarla.

El Gobierno [illegible] exige que Servia reconozca de un modo explícito la anexión de la Bosnia Herzegovina.

Considéranse, pues, fracasadas las gestiones realizadas, y han vuelto á reanudarse las conferencias diplomáticas para intentar una conciliación entre el texto de la Nota de las Potencias y el que propone la Cancillería austriaca.

Este fracaso inesperado ha despertado nuevamente los más grandes pesimismos, y se cree que la guerra estallará ya de un momento á otro.

El corresponsal de *Le Temps* en Viena comunica á este periódico que el embajador de Inglaterra en esta capital, sir Cartwright, que goza de grandes prestigios entre la diplomacia vienesa, realizará una nueva tentativa para vencer la intransigencia del barón de Aerenthal, pero se considera que el esfuerzo será completamente estéril.

Se cree también que el representante de Austria en Belgrado, conde Forgach, presentará un *ultimátum* al Gobierno de Servia.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.
Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1|2 á 32.
Cebada del país, de 19 á 20.
Avena rubia, á 16 á 17.
Idem gris, de 17 1|2 á 18.
Habas cochineras, de 20 1|2 á 21.
Idem mazaganas de 22 1|2 á 23.
Maíz, de 20 1|2 á 21 y 1|2.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1|2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

0 toros, 01 bueyes, 15 vacas, 1 novillos, 11 utreros, 08 erales, 27 añojos, 18 terneras, 40 carneros, 00 machos, 10 ovejas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'40 á 1'50, bueyes de 1'35 á 1'40, vacas de 1'40 á 1'50, novillos de 1'40 á 1'50, utreros de 1'45 á 1'55, erales de 1'45 á 1'60, añojos de 1'50 á 1'65, terneras de 1'90 á 2'10, carneros de 1'35 á 1'40, machos de 1'35 á 1'40, ovejas de 1'35 á 1'40 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 175; entrados en este día, 175

Han salido: para el consumo, 143; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 197.

Precios por pesetas, de 1'09 á 1'10.

Mercado de aceites

Entradas 1400 arrobas, á 58 reales.

Sevilla 26 de Marzo de 1909.



Esperando á Sánchez Guerra

Córdoba 26.

Se espera con verdadero entusiasmo la llegada del ministro de Fomento señor Sánchez Guerra.

He aquí el programa preparado:

Por la mañana permanecerá el ministro en casa de sus hermanos los señores de Alvear donde se hospedará.

A primera hora de la tarde los amigos políticos del señor Sánchez Guerra lo obsequiarán con un té en los salones del Casino Conservador.

Después marchará á visitar la Escuela de Artes Industriales y si hubiera tiempo se dará un paseo por la Sierra.

A las siete de la noche, banquete popular en el Gran Teatro, para cuyo banquete se continúan recibiendo adhesiones en todos los Casinos de la capital, Ayuntamiento y Cámara de Comercio.

A la hora del expreso á Madrid todos los que asistan al banquete y el pueblo entero de Córdoba que se asociará al acto se dirigirá á la estación para despedir al señor Sánchez Guerra.

Tal es el programa acordado.

Reformas en Correos y Telégrafos

El proyecto de reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos leído ayer en las Cortes consta de 18 bases, de las cuales 12 se refieren á Correos y las restantes al servicio de Telégrafos.

En todas las capitales de provincias habrá una administración principal de correos con estafetas en las cabezas de partido, servidas por personal de correos.

En otras poblaciones que se estime conveniente se crearán agencias, cuyo servicio se adjudicará por concurso entre los comerciantes de la localidad.

Los centros postales se unirán con las oficinas por medio de ambulantes.

Las conducciones de la correspondencia se harán en automóvil, carruaje, bicicleta ó á caballo.

Se suprime el derecho por la entrega de cartas á domicilio en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Tenerife y Las Palmas, sosteniendo el Estado las respectivas carterías. Esta reforma se extenderá á otras poblaciones, á medida que lo consienta el presupuesto, hasta llegar á la supresión absoluta de ese derecho.

Para secundar la gestión del Centro directivo de correos habrá una inspección central, una regional y otra de ambulantes, con independencia las tres en sus procedimientos.

La tarifa de franqueo será: 10 céntimos hasta 20 gramos, aumentándose cinco por cada diez gramos. Las postales sencillas se franquearán con un sello de cinco céntimos y las dobles con uno de diez.

Los impresos pagarán un céntimo por cada 50 gramos y los periódicos un céntimo por cada cien, procurando además conciertos con las empresas periodísticas.

Los medicamentos y muestras pagarán cinco céntimos por cada 50 gramos.

Para los derechos de certificados continuará rigiendo la tarifa actual, pero solo se indemnizará en caso de extravío con 20 pesetas.

Los decretos de seguros serán los mismos que en la actualidad.

Se gestionará con la empresa de los sobre monederos que los rebaje á 15 céntimos.

Establécese en el proyecto el giro postal, que podrá hacerse en todas las oficinas hasta el límite que se fijará mediante el pago de medio por ciento y diez céntimos por envío de la libranza. El importe se satisfará al destinatario en su domicilio ó en la lista de correos, y el aviso se podrá trasmitir por telégrafo mediante el pago de la tasa correspondiente.

Se crea una caja postal de ahorro, en la que serán recogidas las economías para fomentar el ahorro en los pueblos. La imposición menor será de una peseta.

Créase el Consejo de Vigilancia que fijará el interés que han de devengar las imposiciones.

Se establece en la Península el servicio de paquetes postales, cuyo franqueo será de 75 céntimos hasta un kilo de peso, una peseta hasta tres kilos y 1'50 hasta cinco kilos.

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES!

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Créanse sellos especiales para todos estos servicios.

Las reformas que afectan al servicio telegráfico son las siguientes:

La tasa de un telegrama será: 10 céntimos por palabra hasta cinco y cinco cada una de las que pasen de este número.

A la prensa se le cobrará la mitad del precio de tarifa.

Servirá de sueldo regulador para las jubilaciones el mayor que se obtenga, cualquiera que sea el tiempo que lo haya servido.

En el proyecto se pide autorización para que estas reformas puedan regir el año actual.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Juan Damaseno, cf. y dr., y San Ruperto, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de Nuestra Señora del Mayor Dolor (plaza Molviedro).

En la parroquia de Santa Marina se celebra el quinario al Señor de las Virtudes, después de oraciones, predicando el señor cura.

A Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, en San Esteban, se celebra su triduo, á las oraciones, predicando el presbítero don José Barrera.

En San Roque se celebra el septenario á Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, á las siete y media de la noche, predicando don Francisco Felíu, pbro.

En San Juan de la Palma se celebra el septenario á María Santísima de la Amargura, á las siete de la noche, predicando el señor cura.

Santa Cuaresma.—En las parroquias de San Nicolás, San Martín, San Andrés, Santa Catalina, San Juan de la Palma, é iglesia de San Jacinto (Triana), á las oraciones, después de rezado el Santo Rosario, se harán piadosos ejercicios.

Santa Misión.—En la parroquia de San Nicolás se celebra á las siete y media de la noche, dirigiéndola reverendos PP. de la Compañía de Jesús.

NOTICIAS

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 542; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 165; id. id. con bonos solamente, 162; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 60.

Total de individuos socorridos, 1.581.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Francisco Vega González.

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes, artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Ciudad Rodrigo (Cosas de Castilla).—El aire caliente y las manchas de antojos.—Un nuevo invento prodigioso (Para descubrir el sexo en huevos y quizás en fetos).—Un hueso vivo en litigio (La nueva cirugía ocasiona un pleito).—Peces feroces de nuestras aguas.—Los carniceros (Sus leyendas y sus privilegios).—Tierras que pronto conoceremos.—Mentiras y verdades del fumar.—Papel irrompible, lavable é impermeable.—Los insectos más colosales.—Reyes asustados.—El trust gigante del porvenir.—Fábricas de ejércitos insurrectos.—Por qué no voló el palacio del zar (La terrible aventura de un policía).—El tesoro del rey Lobengula (Setenta y cinco millones enterrados).—Rosas frescas en invierno (Un medio para tenerlas).—Nombres personales de algunas cosas (Sus curiosos orígenes).

Además contiene las secciones acostumbradas de Averiguador Universal, Recetas y Problemas, una serie de cuentos y narraciones interesantísimos titulada «Léame usted hoy» y continúa la novela «Los chacales del mar», ambas en forma encuadernable.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	9.716.814'43
Imposiciones durante la semana. . .	»	339.593'05
Suma. . .	Ptas.	9.956.407'48
Reintegros	»	322.224'16
Saldo. . .	Ptas.	9.634.183'32

Sevilla 20 de Marzo de 1909.

Telegramas

Madrid 26.

A las dos de la tarde ha dado á luz un robusto niño la infanta María Teresa.

La augusta dama hállase en perfecto estado.

Al palacio de la infanta acudieron el Gobierno en pleno y los presidentes de ambas Cámaras.

La Reina doña María Cristina estuvo al lado de su hija desde los primeros momentos.

El fausto suceso ha sido telegrafiado á los Reyes.

BOLSA

Madrid 26, 5 t.

4 por 100 interior. . . .	88'05
Fin de mes.	88'10
Fin próximo.	88'35
Amortizable 4 por 100. . .	95'05
5 por 100 amortizable. . .	102'25
Banco de España.	448'00
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras.	392'50
Explosivos.	000'00
París Cheque.	111'60
Londres, libras esterlinas. . .	28'15
París, exterior español. . .	98'80
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	107'50
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	40'25

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 25.000, á 87'55, serie E.

Idem 1.500, á 85'55, serie A.

Ofertas.—Interior diferentes series.

Demandas.—Cédulas Banco Hipotecario.

Amortizable 4 por 100.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: La brocha gorda é Isabel Navarro.

A las 8 y 3/4: Alma de Dios

A las 10: Día de Reyes y Rosario Guerrero.

A las 11 y 1/4: Biscuit Glacé é Isabel Navarro.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	[illegible]
Cabo Roca	Cabo Peñas	[illegible]
Cabo S. Sebastian	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	[illegible]
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San M[illegible]	[illegible]
Cabo Quejo	Cabo Prior	[illegible]

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puerto admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea. Pedro del Toro núm. 11

SECCION DE ANUNCIOS

A NUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á D. Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

«TÓNICO-RECONSTITUYENTE»

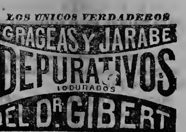
y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. Pídase siempre **Elixir Medina de «Damiana» compuesto.**

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LOS UNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Curacion infalible y Rapida



de todas las Enfermedades

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

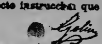
Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del Dr SAMUEL THOMPSON
y los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** del Dr ADDISON

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma



París, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

constituyen el *mejor y mas agradable*, el mas *activo* y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés*

París, Fcia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superiorque todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

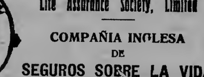
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia del Doctor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las farmacias de todas las poblaciones de España, en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 5

AÑO XII (EPOCA 2.ª) — Domingo 28 de Marzo de 1909 — NUM. 2.586

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

ELECCIÓN DE UN DIPUTADO A CORTES

POR EL DISTRITO DE ECIJA

Candidatura del partido conservador

Excelentísimo señor don Francisco Armero Castrillo.

Marcha de los Reyes

Anoche, á las 8 y 45, han marchado á Madrid SS. MM. los Reyes de España con sus augustos hijos.

El pueblo todo de Sevilla, sin distinción de clases ni categorías, llenaba por completo los alrededores de la estación de Córdoba, manifestando con sus aclamaciones y sus entusiasmos el cariño y las simpatías que los Reyes han dejado sembrado en nuestra capital.

De todos los labios escuchábamos una exclamación de pena y de tristeza por la marcha de los augustos huéspedes que durante algunos días han dado mayor vida y esplendor á nuestra capital. ¡Qué lástima—decían en todos los grupos—que se marchen tan pronto; en Sevilla queremos todos á nuestros Reyes y nos encontramos alegrísimos y satisfechos de contarlos entre nosotros!

Y en efecto, el pueblo sevillano ha manifestado en todas las ocasiones en que ha tenido motivo de demostrar á sus Reyes el amor y el respeto que éstos les inspiran en todos los sitios y en todas las circunstancias que se le han presentado para demostrárselo.

Lástima grande que este sol de Andalucía y esta temperatura de nuestro suelo no hayan lucido en todo su esplendor durante el tiempo que ha durado la jornada regia en Sevilla, porque así hubiera contribuido al buen deseo y al cariño de todos los sevillanos, que quisieran ofrecer á sus augustos monarcas, no sólo el testimonio de su más sincera adhesión, sino las galas más brillantes de nuestro hermoso suelo andaluz.

En nombre de Sevilla toda despedimos con pena á nuestros augustos monarcas, rogándoles que en el año próximo vuelvan á honrar nuestra hermosa capital con su presencia.

El ferrocarril de Puertollano

Aprovechando la estancia en Sevilla del señor ministro de Fomento, representantes autorizados de importantes corporaciones y centros oficiales de varias provincias andaluzas se han reunido en el salón de sesiones de la Cámara de Comercio de esta ciudad y han firmado una instancia al ministro solicitando la construcción del ferrocarril de Puertollano á Córdoba.

Esta línea que reduce en ciento quince kilómetros la distancia que media entre Madrid y Andalucía, fué concedida en 1880 á la Compañía de ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz, la que la transfirió á la de los ferrocarriles de Madrid y Zaragoza y Alicante. Esta última en treinta años no hizo obra alguna, lo que motivó una razonada reclamación de la Cámara oficial de Comercio de Córdoba, que apoyaron la de Sevilla y otras, logrando después de muchas y continuadas gestiones á que coadyuvaron otras entidades y representantes en Cortes que en 1904 se decretara la caducidad de la concesión.

La citada línea es de grandísima importancia para Andalucía: su construcción empleará numerosos braceros, hoy faltos de trabajo; abreviaría y facilitaría la comunicación entre la capital de España y las provincias andaluzas; beneficiaría los puertos de Sevilla, Cádiz, Málaga y Huelva, poniendo en comunicación directa el Campo de Gibraltar con el centro de la nación y abreviando el camino, ganando tiempo, para comunicarse con nuestras posesiones del Norte de Africa.

La agricultura y la minería de dichas provincias también obtendrían un grandísimo beneficio con el ferrocarril de Puertollano.

Estas y otras manifestaciones se hacen en la instancia de referencia, suscrita por representantes de las Cámaras de Comercio de Córdoba, Sevilla, Málaga y Cádiz; Cámaras Agrícolas de Sevilla, Córdoba, Huelva y Granada; Delegaciones regias de Industria y Comercio de Sevilla, Córdoba y Ciudad Real; Jefaturas de Fomento de Sevilla, Córdoba, Granada y Ciudad Real; Sociedades Económicas de Sevilla, Córdoba y Málaga; Diputaciones provinciales de Córdoba y Málaga y Ayuntamientos de Córdoba, Puertollano y Villanueva de Córdoba.

Han enviado además su adhesión el alcalde de Sevilla, los exministros señores Barroso y Domínguez Pascual y el senador señor Isasa.

Una numerosa comisión de dichos representantes, á cuyo frente iban los señores don Carlos Carbonell y don Hilario del Camino, presidentes, respectivamente, de las Cámaras de Comercio de Córdoba y Sevilla, visitaron al ministro de Fomento, en casa del senador don Eduardo Ibarra, exponiéndole el deseo de las corporaciones representadas de que se construya el ferrocarril de Puertollano.

El señor Sánchez Guerra, que demostró en sus palabras estar perfectamente enterado de todos los antecedentes de este asunto y que comparte con los peticionarios la aspiración de que se construya esa línea, recogió la instancia en que así se pide ofreciendo dar cuenta al Consejo de ministros, con el ruego de que se acepte, siendo su propósito que se aspire á que el auxilio del Estado para llevar á efecto esta importante obra sea análogo el que se ha concedido recientemente á Valencia para la construcción de un ferrocarril directo á Madrid.

El señor Sánchez Guerra manifestó también que sería para él una inmensa satisfacción que se realizara una aspiración tan justificada y tan beneficiosa, no sólo para Andalucía, sino también para toda la nación, que á la patria interesa el fomento del trabajo, de la industria, del comercio y de la agricultura, base de la regeneración nacional y fuente de riqueza para la prosperidad y el bienestar del país.

La comisión se retiró completamente satisfecha de las francas y explícitas manifestaciones del ministro.

La manifestación de hoy

Todos los esfuerzos de los organizadores de la manifestación de hoy se han estrellado ante la indiferencia con que la idea ha sido acogida en todos los elementos de la capital.

Dado los antecedentes que anoche pudimos recoger será un fracaso la manifestación.

La elección en Ecija

Anoche continuaba en los círculos políticos la espectación acerca de lo que ocurrirá hoy en las elecciones de un diputado por el distrito de Ecija.

Por la mañana salieron nuestros amigos, cuyos nombres mencionamos ayer, en el tren expreso de Cádiz hasta Utrera, donde les esperaba un tren especial que les conducirá á Ecija.

Con nuestros amigos iban los notarios señores Sota (don Mariano) y Díaz Caro.

El grupo del partido liberal marchó en el mixto de Granada y Málaga. Entre otros iban los señores Heraso, Castillo (don Francisco y don Manuel), Mateos (don Leonardo), Romero (don Rafael), Palomino, Halcón, Jiménez Aragón, Escribano, Rodríguez de la Borbolla y Serrano (don Antonio y don Eladio), marqués de Tous, León Sotelo, Cossio, D'Angelo, Huertas (don Antonio), Palacios Cárdenas, Sandino (don Alejandro), Fernández Garay, Gozálvez, Hoyuela (don Manuel), Díez Tristán, Palazuelos, Herrero, Clavijo, Sánchez Pizjuán (don Eduardo), Pozo, Gutiérrez de los Ríos y Machuca, y los notarios señores Badía, León Sotelo, Gutiérrez Díaz, Morales Angulo, Romero Sánchez, Belascoaín, Lazo, Bucardo, Serrano y Martínez Torres.

UNA INJUSTICIA

Ya hemos dicho otras veces que una cosa es la opinión que sustentan nuestros hombres públicos en el salón de sesiones de las Cámaras y otra la que sostienen en los pasillos, una cosa es lo que se dice en las redacciones de los periódicos y otra la que se lee en letra de moldes y así vivimos; mejor dicho, así vive una gran mayoría de los políticos, engañando, á una masa enorme de españoles que tienen una fe ciega en la letra impresa, á tal extremo, que es corriente oir decir para darle autenticidad á una afirmación la siguiente frase: «lo he leído en letras de molde.» Claro está que esto no reza para los que estamos en el secreto; pero, ¡ay! somos tan pocos todavía los iniciados.

Estos procedimientos empleados tanto tiempo por aquellos que abominan del principio que proclamó el autor de *El príncipe* de que el fin justifica los medios, es lamentable, dolorosamente lamentable; pero en la ocasión presente, traspasa esos límites para producir en toda conciencia honrada, que no tenga necesidad de guardar hipocresía, la indignación más grande, la protesta más viva ó el desprecio más absoluto.

Tenemos el convencimiento absoluto de obrar con verdadera independencia al hacer estas consideraciones; pero como sería inútil aducir razones para convencer á nuestros contrarios y los indiferentes juzgarán la cuestión por los hechos, no hace falta aducirlas.

La manifestación que se proyecta para el domingo, es de lo más inaudito que se conoce. En ella se va á mantener la acusación que el actual Gobierno es inmoral. Se va á [...] la frase hecha, rotunda y llena de encono y pasión política lanzada por el señor Sol y Ortega en el Senado, «la moral y la ética no se sientan en el banco azul.

Fijaros bien, lectores, «¡el Gobierno es inmoral!»

Legendario es en nuestra raza estimar en más la honra que la vida: y aquellos que hemos tenido que sufrir los embates de la suerte, los que hemos tenido que luchar por la vida un día y otro día, los que hemos tenido que afrontar las circunstancias duras, algunas veces muy duras, de las exigencias del vivir, que hemos desempeñado cargos públicos, que es lo mismo que decir que hemos tenido ocasión de pecar y de todas esas borrascas hemos salvado una conciencia limpia, una honra inmaculada, sabemos lo que vale, sabemos á qué precio se consigue, y por eso, la tenemos en la mayor estima.

Por eso nos subleva, y llena nuestra alma de una triste amargura la inicua injusticia, la tremenda iniquidad que se va á consumar el domingo.

Yo me permito dudar, sin que mi conciencia se conturbe, de la honorabilidad de esos manifestantes: de unos porque concientes consuman una injusticia, los otros porque ignorantes, con verdadera *condición lanar* van á donde los llevan, debiendo reflexionar siquiera un poco cuando se trata de la honra de unas personas.

Tenemos el firme convencimiento que no hay un político de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, que no sepa, que no tenga el convencimiento íntimo de que todas las personas que constituyen el actual Gobierno son íntegras, son honradas y, sin embargo, concurrirán algunos á la manifestación.

Se nos podrá decir que este es un recurso político: y á eso contestaremos nosotros dos cosas, primero, que el recurso es peligroso, porque por ese camino se puede asegurar que se acabaron los gobiernos en España; segundo, que á más de demostrar que se pone por práctica el odioso principio de que el fin justifica los medios, esos medios, son sencillamente cobardes.

Un partido político puede emplear toda clase de demasías; puede asesinar, fusilar, cercenar testas coronadas, todo cuanto quiera; es posible que la historia ó algún historiador, los glorifique un día; pero lo que no puede hacer, sin merecer el desprecio de las generaciones presentes y futuras, es mancillar una honra inmaculada á sabiendas de la tremenda injusticia que está cometiendo.

En el asesinato va envuelta la deshonra del asesino; pero no la del que muere y en el caso de que tratamos, sólo se atenta al deshonor de la víctima.

Sobre todas las consideraciones hechas, porque indudablemente habrá alguno que inocentemente creerá en eso de que la ética y la moral no se sientan en el banco azul: está la que vamos á hacer y que no tiene vuelta de hoja.

El representante de la nación que tiene el convencimiento de que los gobernantes han prevaricado, de que son inmorales y por tanto han faltado á los más elementales deberes, ese representante tiene el deber, el ineludible deber de llevar á la barra á los ministros y si no lo hace, falta al juramento ó promesa que hizo, engaña á sus electores y si sobre no hacer eso lanza una frase que sólo sirve para deshonrar á unos ministros, es un calumniador.

Si hay delito, la vindicta pública debe quedar satisfecha, si ha habido pecado venga, venga la penitencia; pero en manera alguna se puede lanzar la insidia y la calumnia así porque sí.

Todas estas consideraciones nos sugieren esta reflexión.

Hace falta tener una altísima idea del patriotismo, hace falta reunir todas las virtudes cívicas, para que un hombre intachable como hijo, como esposo, como padre, como letrado, como ciudadano, como político en todas sus múltiples fases se eleve sobre el nivel ordinario para dejar pasar las injurias y las calumnias para que no le manchen y seguir impávido el camino que se trazó, sacrificándose en aras de la patria.

Juan C. Bel.

Hoy 27—III—09.

La jornada regia en Sevilla

Ayer mañana á las diez salió el Rey de palacio en carruaje descubierto, dirigiéndose á la Fábrica de Artillería, situada en el barrio de San Bernardo.

Le acompañaba el jefe de la casa militar conde del Serrallo.

En otros coches iban varios palatinos y los ayudantes del Rey conde del Grove y teniente coronel Echagüe.

En las calles del barrio había mucha gente que aclamó al rey.

En la puerta de la Fábrica de Artillería esperaban á don Alfonso el capitán general y sus ayudantes y los jefes y oficiales que prestan servicio en dicho establecimiento.

El Rey visitó detenidamente todas las dependencias y talleres de la Fábrica, dándole las oportunas explicaciones el coronel director.

La visita duró cerca de una hora, saliendo el Rey muy complacido.

A la salida, el gentío estacionado en los alrededores del establecimiento militar aclamó al monarca.

La visita á la Pirotecnia, también anunciada, se suspendió.

El Rey y su séquito regresaron á palacio cerca de las doce y media.

—La Reina, con la duquesa de San Carlos, dió su acostumbrado paseo matinal por las Delicias hasta la Palmera.

Al llegar á ésta, bajó del carruaje, paseando á pie largo trecho.

Frente al Huerto de Mariana subió de nuevo en el coche, regresando seguidamente al Alcázar.

—Ayer mañana llegaron á Sevilla, procedentes de Villamanrique, la condesa de París y el infante don Carlos de Borbón.

En la estación eran esperados por el gobernador, el alcalde y el cónsul de Portugal y apoderado general de la condesa don Raúl Ñoel.

En un coche se dirigió la condesa de París al Alcázar, donde almorzó en unión de los Reyes.

El infante don Carlos marchó á Moratalla con objeto de visitar la yeguada militar.

—A las tres de la tarde salió la Reina en un milord-automóvil, dirigiéndose al Huerto de Mariana, después de dar un paseo.

El automóvil, una vez que dejó á doña Victoria en el *tennis*, regresó á palacio para cambiar un pneumático.

El Rey, en coche tirado por dos caballos y acompañado del infante don Luis Fernando, el hermano de la Reina príncipe Alejandro de Battenberg y el conde del Real, se dirigió poco después al Huerto de Mariana.

Don Alfonso vestía traje gris claro y sombrero de paja.

Se organizó una partida de *tennis*, jugando el Rey con el infante don Luis, el príncipe de Battenberg y varios socios.

La Reina jugó con la duquesa de San Carlos al *croket*.

Los Reyes regresaron á palacio á las seis.

Los Príncipes salieron de paseo por la tarde.

Crimen horroroso

Comunican telegráficamente de Logroño lo siguiente:

«Marchando por la carretera de Cervera, con dirección á Camargo, los esposos Luis Galán y Vicenta León, saliólees al encuentro un hijo de aquél, de diez y ocho años de edad, asestando á su padre una puñalada.

A pesar de la agresión, Galán pudo ponerse en fuga, pero fué perseguido por su hijo que no cesó de arrojarle piedras hasta que le vió caer al suelo moribundo.

Entonces el criminal volvió contra su madrasta que, llena de terror, había presenciado la escena, matándola también á pedradas.

El parricida se entregó á las autoridades.

Atribúyese lo ocurrido al odio del joven hacia su madrasta, por los malos tratos que de ella recibía, según dice.»

LA CUESTIÓN BALKANICA

Entre la paz y la guerra

La clave del enigma

Viena: El horizonte diplomático se despeja, y esta vez, por fortuna, parece que se arreglarán definitivamente las dificultades.

La razón es clara: la diplomacia sólo podía salir de la sombra una vez compulsados los medios de lucha.

Suponer que la intransigencia austriaca procedía del deseo de humillar á una nación pequeña, haciendo el sacrificio enorme que representa la movilización que ha desplegado con sus considerables contingentes de tropas, era una aberración del sentimentalismo.

Austria y Alemania planteaban un problema más transcendental porque tras de Servia vieron desplegarse las avanzadas de toda la raza eslava.

Este problema de razas es una amenaza continua para la consolidación de los Imperios centrales.

El predominio de los pueblos de origen alemán sobre los de origen eslavo es un hecho indispensable para la consolidación del Imperio austro húngaro, minado incesantemente por la propaganda del paneslavismo.

Servia, en sus ensueños de poderío y engrandecimiento, había acariciado la idea de constituir la gran nación de los eslavos del Sur, y Rusia atizaba este fuego nacionalista, viendo en la constitución de la nueva nacionalidad el contra-fuerte más poderoso en que apoyar su vieja autocracia, cuando sonara la hora de lanzar sus masas semibárbaras en busca de las orillas mediterráneas.

Pero el pueblo nipón detuvo en su día las ambiciones rusas, hundió su Marina, capturó su Artillería y aniquiló sus sotnias de cosacos, abriendo brecha en la leyenda del poderío militar del Imperio; la revolución vino, tras el desastre, á remover los cimientos del absolutismo, y los Poderes moscovitas tuvieron que reconcentrarse para impedir el desquiciamiento,

Esto ha salvado la hora presente de una conflajación europea cuyas consecuencias hubieran sido terribles.

El Consejo del Imperio ha deliberado y bien á su pesar ha tenido que pronunciarse Rusia por la paz al volver los ojos hacia su quebrantado Ejército y hacia sus revoltosos siervos.

Pero Austria y Alemania en plena conciencia del presente, han querido asegurarse para lo porvenir y de ahí que el conflicto balkánico resultara hasta ahora insoluble, [illegible] que Rusia se complacía en surgir, como un fantasma, de cuando en cuando, en las orillas del Danubio.

La resuelta actitud de Austria ha desvanecido el equívoco; el Príncipe heredero de Servia no podrá decir á los exaltados patriotas de su país que tras de ellos está el Imperio moscovita, porque Rusia, por boca de su diplomacia, reconoce la anexión de la Bosnia.

M. Isvolsky ha declarado de un modo categórico este reconocimiento y semejante iniciativa puede considerarse ya como el hecho más definitivo para la consolidación de la paz europea.

En los centros oficiales y políticos de esta capital la noticia del reconocimiento de la anexión de Bosnia Herzegovina por parte de Rusia ha causado una gran satisfacción y se considera ya completamente alejado el peligro de la guerra.

La intervención del Kaiser

París: Por las noticias aquí recibidas acerca del cambio de actitud de Rusia en el conflicto balkánico, resulta que el reconocimiento explícito de la anexión de la Bosnia Herzegovina hecho por el ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, en nombre del Gobierno moscovita, ha sido debido á la intervención en el asunto del Emperador Guillermo de Alemania.

Se dice que el Kaiser escribió una carta al Emperador de Rusia insistiendo en que Rusia debía declarar de una manera franca y que no diese lugar á ningún género de dudas que reconocía los hechos consumados, pues sin esta declaración no podía conjurarse la amenaza de una guerra.

Esta carta del Kaiser ha contribuido á poner en claro la situación.

El diario *Le Temps* inserta un telegrama de su corresponsal en Viena diciendo que la actitud adoptada por Alemania en la cuestión de los Balkanes ha obedecido al deseo que tiene el Kaiser de asegurarse la adhesión del archiduque heredero Francisco Fernando.

Añade que Guillermo II escribió una carta al archiduque, asegurándole su completo y decidido apoyo.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.—Granada

ECHEGARAY, 21 (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

Ecos de Sociedad

El marqués de la Laguna.—Detalles de cómo se verificó la agresión.

Según noticias oficiales, recibidas en el ministerio de la Gobernación, el agresor del marqués de la Laguna se presentó hace días en el palacio para pedir limosna.

Le fué negada, y como lo atribuyese á malos informes que pudiera haber dado el administrador, concibió la idea de vengarse, buscándole para matarlo.

Se dirigió de nuevo al palacio, llegando en ocasión en que no encontró al administrador, y el solamente, en el oratorio al marqués de la Laguna.

Hallándose cerca de éste, creyó que la venganza sería más eficaz dirigiéndola contra el marqués.

Se precipitó, puñal en mano, sobre el anciano, asestándole dos terribles golpes.

El marqués no pudo evitar la agresión por falta de vista.

El agresor huyó hacia el campo, perseguido por varias personas. El administrador logró darle alcance, y le detuvo, no sin sostener dura lucha.

Intentó el detenido suicidarse, infiriéndose varias cortaduras en el cuello, y declaró que se dirigía al río para poner fin á su vida.

Es un jornalero de sesenta años, llamado Francisco Moreno (a) «Zapo», que fué mulero en la casa y se halla muy enfermo.

Fué conducido á la cárcel de Mancha Real, cabeza del partido.

Las heridas que tiene el marqués de la Laguna son dos: una incisopunzante, de tres centímetros de extensión, situada en el segundo espacio intercostal izquierdo, próximo al borde correspondiente al esternón, que le interesa las partes blandas y penetra en la cavidad torácica unos siete centímetros, con dirección de alante á atrás y de izquierda á derecha, interesándole la pleura y lóbulo superior del pulmón izquierdo.

La otra herida es también incisopunzante, situada en la parte superior y media del esternón, de un centímetro de extensión y medio de profundidad, que le interesa la piel y tejido celular.

La primera herida es grave, y de pronóstico reservado la segunda.

En los telegramas recibidos en la casa de los marqueses de la Laguna, se decía que el marqués seguía mejorando.

—Se han recibido en el palacio de los marqueses de la Laguna nuevas noticias, confirmando la mejoría del herido.

Se encuentra éste tranquilo, sin fiebre. La herida presenta buen carácter.

En un telegrama de la condesa de Requena se dice que de continuar así su padre, podrán volver dentro de tres días.

La herida ha sido causada en el pecho, no en la espalda, como se ha dicho.

—

Mañana tendrá lugar en la iglesia residencia de los RR. Padres Escolapios el funeral por el eterno descanso del alma del que fué nuestro querido amigo don Antonio López Moreno.

El duelo recibe y despide en la sala de visitas de la misma iglesia.

—

Hoy, á las tres de la tarde, se jugará un partido de entrenamiento entre el primero y el segundo equipos combinados de «Sevilla Foot ball Club». El *match* se efectuará en el campo que la citada Sociedad tiene en el prado de San Sebastián.

—

Se encuentra enferma una hija del teniente de alcalde don Narciso Clauzriz.

—

Han recogido en la secretaría municipal permisos individuales para presenciar el tránsito de las cofradías desde los andenes de las Casas Capitulares, don Pablo Benjumea, viuda de Noel, conde de Aguiar, don Julio Laffitte, condesa viuda de Gómara, don Manuel Fernández Peña y don Lorenzo Ruiz de Flores.

—

En el negociado de Ferias y festejos de la secretaría municipal han inscripto para la Exposición de ganados el marqués de Casa Domecq, varios ejemplares de la raza caballar; don José Gómez de la Lama, bueyes para trabajo, y don Francisco Moreno, un garañón.

Academia Preparatoria

Repaso asignaturas de Bachillerato, Preparatorio y Licenciatura de Derecho, por Licenciados en esta Facultad y la de Letras.

Plaza de Zurbarán, 1, pral.

En honor de Larra

El lunes 29 se celebrará una velada en el Ateneo en Madrid en honor de Larra.

Intervendrán en dicho acto ilustres escritores que leerán trabajos relativos al gran escritor y hablará Moret y tomarán parte los artistas del Español y de la Comedia.

Se ha ultimado el programa de la solemne festividad que ha organizado el centro de hijos de Madrid en conmemoración del nacimiento de Larra.

El acto se celebrará el día 30 en el Teatro Español.

Habrá discursos y lectura de trabajos literarios de los más principales literatos.

BANCO DE CARTAGENA

Sucursal de Sevilla: Rioja, 18

Capital 10.000.000 de pesetas

Completamente desembolsado

SUCURSALES

en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos, Pignoraciones. Horas de Caja: de 10 á 4.

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES

Cuentas corrientes disponibles á la vista 1'00 por 100 anual. ** Cuentas corrientes disponibles á 30 días 1'50 por 100 anual.

» » » á 8 días 1'25 » 100 » ** Imposiciones á fecha fija. . . . . . 3'00 » 100 anual.

En su caja de Ahorros abona interés á razón del 3 por 100 anual.

El viaje del ministro de Fomento

Ayer, á las 7'45 de la mañana, salió de Sevilla, conforme estaba anunciado, el tren especial que condujo á Jerez al señor Sánchez Guerra y demás personas que le acompañan en este viaje.

El tren llegó á Jerez á las doce en punto.

El viaje del ministro de Fomento ha sido fructífero para Andalucía. La corta de Tablada y las magníficas escuelas Reina Victoria, en Sevilla.

Dos importantes inauguraciones de obras en Jerez, que demuestran el interés que tiene el Estado en desarrollar la vida y la riqueza de nuestro suelo andaluz.

Es la primera la inauguración de la Estación Ampelográfica, creada recientemente en la Granja Instituto de Agricultura establecida en aquella ciudad, y de ella podemos y debemos esperar el renacimiento de la viticultura jerezana y la más rápida y segura reposición de aquellos viñedos.

Y la otra inauguración se refiere á la grandiosa obra del Pantano de Guadalcacín, comprendiendo el embalse de las aguas, primera etapa, para llegar al deseado riego de inmensas extensiones de terreno.

Jerez, pues, está de enhorabuena presenciando la realización de estos hermosos proyectos, que han de contribuir al ansiado resurgimiento de una prosperidad pasada, que sólo habrá de reconquistarse por la constancia y el trabajo.

Jerez 27.

Llegamos á ésta á las doce de la mañana.

Esperaban en la estación el gobernador de la provincia, el alcalde, las demás autoridades locales y numeroso público.

El señor Sánchez Guerra y las personas que le acompañan ocuparon varios carruajes particulares, dirigiéndose á la Granja agrícola. El ingeniero jefe señor Noriega dió una sucinta explicación de todas las dependencias.

Respecto al proyecto de colonización de Algaida, el ingeniero don Angel Torrejón dió interesantes datos, que fueron escuchados con mucha atención por los presentes.

Aseguró que la colonización empezará dentro de dos meses.

Conforme á la ley de colonización interior, se pondrán en explotación 472 hectáreas, divididas en 250 lotes, para mil familias.

Calcúlase que cada colono se remunerará de las 20.000 pesetas de auxilio.

El ministro entregó los diplomas á los labradores y obreros premiados.

Después hizo uso de la palabra el jefe de Fomento, marqués de los Alamos, contestándole el señor Sánchez Guerra, quien se congratuló de la brillantez del acto que se verificaba.

También dirigió elogios á los obreros premiados, diciendo que está confirmado que el pueblo es bueno y útil cuando se le dirige bien.

Desde la Granja Agrícola marchamos á las bodegas de Domecq, recorriendo las amplísimas naves donde se apilan millones de botas.

El marqués de Casa Domecq atendió con suma amabilidad á los visitantes, mostrando al señor Sánchez Guerra las bodegas del Rey Fernando VII, de la Infanta María Luisa y don Alfonso XIII.

En el hermoso local destinado al embotellamiento del coñac se celebró el almuerzo, verdaderamente espléndido, al que asistieron 120 comensales.

Al efecto se había exornado el improvisado comedor con el mayor gusto con pulpas, chajas y otras plantas de flo [illegible] liaje.

El *menú* delicadísimo, prodigándose variedad de excelentes vinos de la casa.

Terminado el almuerzo, el marqués de Casa Domecq pronunció algunas palabras agradeciendo la visita del señor Sánchez Guerra á las bodegas, así como la aceptación del banquete.

El señor Sánchez Guerra manifestó en tono festivo que desde hace un mes está empeñado en luchas de carácter hidráulico. «Ultimamente he asistido á un acto de esta índole celebrado en Sevilla—dijo.—El que aquí vamos á celebrar en breve también tiene carácter acuático. Por consiguiente, me complace mucho este oasis vinícola.»

Elogia el carácter del pueblo jerezano, que sobresale—dijo—por su caballerosidad é hidalguía, y añadió que por todas partes ve con entusiasmo el resurgimiento del pueblo español.

Elogió luego la labor que realiza la casa Domecq, que favorece al buen nombre de España en el extranjero—dijo—llevando sus productos á los más apartados confines del planeta.

Las palabras del ministro fueron acogidas con muchos aplausos.

He aquí los premios que repartió el ministro por el cultivo de las viñas.

A José Soto, diploma de honor y á Manuel Neira, 750 pesetas, por el cultivo de olivos y fabricación de aceites.

A José Arraez, mil pesetas por el cultivo de olivos y fabricación de aceites.

A la condesa viuda de Ibarra, mil pesetas.

A Gonzalo Fernández Corba, mención honorífica por horticultura y navazos.

A Juan Ubreva, 250 pesetas.

Además diez premios á obreros propuestos por esos propietarios.

—El ministro marchará de Jerez para Córdoba el lunes en el tren correo, llegando seguramente á Madrid el 31 en el expreso.

—Para tributar honores al ministro asistió á la estación la cuarta compañía de Cazadores con bandera.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Orden de la plaza

Servicio para el día 28.

Jefe de día: el comandante de Granada don Bernardo Sanz.

Hospital y provisiones: Villaviciosa, 5.º capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.



Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1/2.

Idem barbilla, de 29 y 1/2 á 30.

Idem candeal, de 30 á 31.

Idem duro, de 31 y 1/2 á 32.

Cebada del país, de 19 á 20.

Avena rubia, á 16 á 17.

Idem gris, de 17 1/2 á 18.

Habas cochineras, de 20 1/2 á 21.

Idem mazaganas de 22 1/2 á 23.

Maíz, de 20 1/2 á 21 y 1/2.

Altramuces, de 13 á 14.

Alverjones, de 17 á 17 1/2.

Alpiste, de 22 á 35.

Garbanzos chicos, de 29 á 31.

Idem medianos, de 34 á 35.

Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

2 toros, 02 bueyes, 13 vacas, 0 novillos, 13 utreros, 03 erales, 25 añojos, 07 terneras, 26 carneros, 00 machos, 14 ovejas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'40 á 1'50, bueyes de 1'35 á 1'40, vacas de 1'40 á 1'50, novillos de 1'40 á 1'50, utreros de 1'45 á 1'55, erales de 1'45 á 1'60, añojos de 1'50 á 1'65, terneras de 1'90 á 2'10, carneros de 1'35 á 1'40, machos de 1'35 á 1'40, ovejas de 1'35 á 1'40 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 197; entrados en este día, 40

Han salido: para el consumo, 120; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 117.

Precios por pesetas, de 1'03 á 1'10.

Mercado de aceites

Entradas 950 arrobas, de 57 á 58 y 1/2 reales.

Sevilla 27 de Marzo de 1909.

FINO QUINTA
EL CID

VINOS DE JEREZ
ESPECIALIDADES!
MARCA "OSBORNE"
(Puerto de Santa María)
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Juan Capistrano, cf., y Santos Casto y Doroteo, mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de Nuestra Señora del Mayor Dolor (plaza Molviedro).

En San Roque se celebra el septenario á Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, á las siete y media de la noche, con sermón.

A las nueve y media se celebrará hoy misa solemne con Comunión general.

En San Juan de la Palma se celebra el septenario á María Santísima de la Amargura, á las siete de la noche, predicando el señor cura.

Santa Cuaresma.—En las parroquias de San Nicolás, San Martín, San Andrés, Santa Catalina, San Juan de la Palma, é iglesia de San Jacinto (Triana), á las oraciones, después de rezado el Santo Rosario, se harán piadosos ejercicios.

Santa Misión.—En la parroquia de San Nicolás se celebra á las siete y media de la noche, dirigiéndola reverendos PP. de la Compañía de Jesús.

Se celebra, á las oraciones, el septenario á Nuestra Señora de los Dolores en las iglesias siguientes:

En San Miguel, predicando don Luis Zerezuela.

En la parroquia del Salvador, el reverendo P. *Jesús Sagredo, dominico.*

En San Lorenzo, el señor doctor don W. M. Trinidad García.

En Santa Ana (Triana), el señor cura.

En el Sagrado Corazón de Jesús el R. P. Gumersindo Parro, S. J.

En la capilla de Siervos de María, don Antonio Carmona.

En San Alberto, el R. P. Claros, del Oratorio.

En San Buenaventura, el R. P. Bienvenido Goicoechea, vicario de esta residencia.

Durante la misa de nueve y media se repetirá el ejercicio.

En San Vicente se hará el ejercicio á las nueve y media de la mañana.

En la C. de Nuestra Señora del Mayor Dolor á las cinco y media de la tarde, predicando don José Palacio, cura del Salvador.

En Santa Cruz, á las siete y media de la noche, predicando el R. P. Puente, S. J.

En San Andrés, á las oraciones, predicando el señor cura.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy en la misa mayor el señor don Bartolomé Romero Gago, canónigo.

NOTICIAS

Ayer tarde se reunió, bajo la presidencia del señor Núñez de Prado, la Comisión provincial, acordando aprobar el presupuesto ordinario del ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta para este año; las cuentas municipales de Albaida correspondientes al de 1901 y la distribución de fondos del mes.

La comisión se reunirá el lunes, martes y miércoles de la semana próxima.

En atento besalamano que hemos recibido del gobernador civil, señor Caro, se nos asegura que hoy se cumplirá la ley del descanso dominical con más rigor, si cabe, que en domingos anteriores, á cuyo efecto se han reiterado las oportunas órdenes á los agentes de la autoridad.

Los que se resistan al cumplimiento de la ley, serán detenidos.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metalico, 538; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 165; id. id. con bonos solamente, 162; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 61.

Total de individuos socorridos, 1.599.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Cayetano Luca de Tena.

Telegramas

Madrid 27.

Barcelona: Ha llegado el general Santiago, siendo recibido por las autoridades, con las que cambió afectuosos saludos.

También esperaban al nuevo capitán general de Cataluña muchas comisiones, entre las que había una de voluntarios de la guerra de Africa.

Las tropas estaban formadas en la carrera y el general Santiago presenció el desfile en la plaza de Medinaceli.

El general Santiago felicitó á los generales y jefes por la marcialidad de las tropas.

Al llegar á la Capitanía general se posesionó del mando de este cuerpo de Ejército.

El lunes recibirá á los generales, jefes y comisiones de los cuerpos de esta guarnición.

BOLSA

Madrid 27, 5 t.

4 por 100 interior	88'10
Fin de mes	88'15
Fin próximo	88'37
Amortizable 4 por 100	95'00
5 por 100 amortizable	102'20
Banco de España	447'00
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras	391'50
Explosivos	000'00
París Cheque	111'55
Londres, libras esterlinas	28'14
París, exterior español	98'75

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'25
Isabelino y dollars	113'45
Onzas	111'25
Libras	28'05
Francos	111'30
Marcos	136'85
Liras	111'00
Billetes Estados Unidos	113'50
Portugués.—Billetes y plata	995

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 12.500, á 88, serie D.

Amortizable 5 por 100, 3.500, á 112 serie A. y A.

Ofertas.—Interior diferentes series.

Demandas.—Cédulas Banco Hipotecario.

Amortizable 4 por 100.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1¦2: Bohemios y La alegría de la huerta.

A las 7 y 1¦2: La Loba.

A las 8 y 3¦4: ¿Quo vadis?

A las 10: Caza de almas y Rosario Guerrero.

A las 11 y 1¦4: Cinematógrafo nacional.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—*Salidas:* Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'30 mañana.

Mixto para Madrid, 5'50 noche.

Mixto para Córdoba 4'55 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde

IBARRA Y COMP.
SEVILLA
Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos
Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
BUQUES DE LA CASA
Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo TorIñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Haizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Frior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona
LINEA DE FILIPINA
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sabados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LINEA DE CUBA Y MEJICO
Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.
LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puerto admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE CANARIAS
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea Pedro del Toro núm. 1

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

«ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO»

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por exceso de *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia y debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LOS UNICOS VERDADEROS

GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS

IODURADOS

DEL D.^r GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* D.^r GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, F.^ta BOUTIGNY, DESLAURIERS S.^r, 2 r. Poisson...
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Curacion infalible y Rapida

de todas las Enfermedades ...

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolía, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del D.^r **SAMUEL THOMPSON**
y los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** del D.^r **ADDISON**

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma [firma]

París, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta **Pasta pectoral**, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia del Doctor Andreu en Barcelona, y se hallarán también de venta en las farmacias de todas las poblaciones de España y en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.^a—BARCELONA.

Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre...

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del D.^r GIBERT

... el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny*, y el sello (con tinta azul) *del Gobierno Francés.*

París, F.^cia Boutigny, Deslauriers S.^r, y en todas las Farm.^cias y Drog.^rias.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1865

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 5,

AÑO XII (EPOCA 2.ª) — Martes 30 de Marzo de 1909 — NUM. 2.587

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
VONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA MANIFESTACION

Nos ha gustado la manifestación organizada por el senador antisolidario señor Sol y Ortega, porque con ella se ha demostrado de una manera indudable que la mayoría de España está al lado del insigne hombre público que hoy preside el Consejo de ministros.

A 25.000 almas dice un periódico tan imparcial como *La Correspondencia* se aproximaba la cifra de los manifestantes de Madrid. Restando la *golfería* que acude á todos estos actos, los curiosos domingueros y los chiquillos, quedan en ocho ó diez mil los manifestantes.

¿Es esta la opinión pública de una capital como la corte de España? Es la demostración más palpable y evidente de que la verdadera opinión pública otorga toda su confianza al señor Maura.

Así lo demuestra la contramanifestación ofrecida al jefe indiscutible de los conservadores de España por todos los elementos de Madrid.

Véase lo que acerca de ello publica el mencionado periódico madrileño:

«La calle de la Lealtad ha estado durante todo el día animadísima.

La concurrencia en dicha calle empezó á aumentar á la una de la tarde, y á partir de esta hora, la acera de los pares se vió invadida por una fila de público que no se interrumpía por un momento.

Ha habido que ser testigo de ello, para darse cuenta de la importancia que el acto realizado en honor del presidente del Consejo ha revestido.

Ha habido momentos en que dentro del zaguán de la casa del señor Maura no podía darse un paso.

Dos filas se habían formado para dejar las tarjetas en dos mesas colocadas al efecto y firmar.

Los pliegos se cubrían de firmas, y á cada instante se retiraban los que habían sido ya llenados, y las tarjetas.

Los ordenanzas de telégrafos y teléfonos llegaban con bastante frecuencia, siendo portadores de fajos de despachos.

La calle de la Lealtad no se habrá visto nunca tan concurrida como en la tarde hoy.

A partir de las cinco de la tarde, la concurrencia empezó á decrecer, pero sin que pueda decirse que dejara de acudir gente.

El desfile por el domicilio del jefe del Gobierno continuaba.

La afluencia mayor fué de una de la tarde á cuatro y media.

Se ha visto firmar y dejar tarjetas á personas de todas las clases sociales, figurando entre ellas un crecido contingente del elemento militar.

Algunos de estos últimos lo han hecho bien ostensiblemente, puesto que lucían el uniforme.

Confundido con la masa del público, pues su presencia se observó cuando era mayor la afluencia, vimos al exministro liberal señor Coblán.

También ha estado á firmar el señor obispo de Sión.

Numerosísimas personas de las que han acudido á expresar sus simpatías al señor Maura, no serán, seguramente, conocidas en los círculos políticos.

Los balcones de las casas enclavadas en la calle de la Lealtad han estado toda la tarde animadísimos.

Desde ellos, mucha gente presenciaba el desfile de coches y de la gente á pie que acudía al domicilio del presidente del Consejo.»

En Sevilla

Ya lo saben todos. La manifestación en Sevilla ha sido un verdadero fracaso para sus organizadores. Recolectando de pendientes de tabernas y *golfos* pudo llegarse á poco más de mil personas.

¿Es esa la opinión pública de Sevilla entera?

¿Los que tanto aquí como en toda España dejaron de asistir á la manifestación, están al lado de los manifestantes ó al lado de Maura? La lógica contesta bien claramente.

La manifestación ha sido un hermoso triunfo para don Antonio Maura.

Cincuenta mil telegramas

Madrid 28.

Los elementos conservadores de toda España, han enviado á Maura, telegramas y cartas protestando de las manifestaciones celebradas hoy.

En casa del presidente del Consejo se han recibido más de 50.000 telegramas.

Además, en el portal, se ven cuatro mesas llenas de pliegos y cartas, conteniendo muchos millares de firmas, y en varios cestos muchos miles de aquellas.

La juventud conservadora en la puerta de la casa de Maura, dióle vivas entusiastas.

También ha sido vitoreado el gobernador cuando este llegó á enterar á don Antonio del resultado de la manifestación.

El desfile ante el portal de la casa de Maura duró desde las 10 de la mañana á las 7 de la tarde.

Concurrieron significadas personalidades entre estas varios exministros, incluso algunos liberales y el obispo de Sión.

Todos decían que los españoles habían contrarrestado con gran éxito y entusiasmo la manifestación republicana.

Felicitaciones y adhesiones á Maura

Tortosa: Los conservadores de toda la comarca han telegrafiado su adhesión á Maura y protesta contra la manifestación organizada por Sol y Ortega.

Cáceres: Toda clase de elementos y personas agenas á la política telegrafiaron su felicitación á Maura.

Granada: Los conservadores enviaron un mensaje de felicitación á Maura, suscrito por numerosas firmas.

Palma: Cursáronse más de 2.000 telegramas de adhesión á Maura, entre los cuales figuran de las Cámaras de Comercio y Agrícolas, muchos Ayuntamientos y Corporaciones.

También telegrafiaron la felicitación á Maura los conservadores y diferentes corporaciones de Jaca, Bailén, Puerto Real, Estepona, Ferrol, Tuy, Tortosa, Burgos, Santander, Cáceres, Segovia, Oviedo, Salamanca, Almería y Valencia.

...San Pedro se la bendiga

Ha triunfado en Ecija el señor don Pedro R. de la Borbolla y Serrano.

Al derecho del pataleo atribuirían todos, si nos ocupáramos de las causas que han contribuído al triunfo del candidato liberal en Ecija.

El partido conservador no puede descender á espectáculos de bullangueras promesas que á conciencia se ofrecen á los ignorantes, en la seguridad de no ser cumplidas.

No puede el partido conservador mendigar el apoyo de los enemigos del orden, ni *explotar* sus instintos con mengua de la dignidad política.

¿Quién desconoce que la mayoría de los votos está en la gran masa obrera y que ésta se deja seducir por el que más despreocupadamente le ofrecen el oro y el moro mientras le pescan el voto?

Esto ha ocurrido en Ecija. Mitins de propaganda electoral en que se ofrecía la *feli cidad de los pobres* y el *engrandecimiento* de aquellos pueblos. Ofertas á granel que constituirán el *gran compromiso* del diputado cuando llegue la hora de cumplir las. Cuadrillas de *furfuris*, todo lo que está vedado á un candidato serio se ha utilizado para vencer en Ecija.

Por esto no le envidiamos el *triunfo*.

El candidato conservador luchó con las armas nobles y caballerescas que le imponen su educación y su nombre y con ellas obtuvo una derrota sí, pero tan honrosa que vale moralmente más tanto como el acta.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 29 de Marzo de 1909)

El general Azcárraga abre la sesión á las tres y media.

En el banco azul están los señores Maura, Allendesalazar, marqués de Figueroa, Linares, Rodríguez San Pedro y Ferrandiz.

Aprobada el acta de la sesión, el presidente dedica una sentida necrología á la memoria del señor Hernández Fajardo y propone que conste el sentimiento de la Cámara por la muerte de dicho senador.

Se asocian á las palabras del general Azcárraga los señores López Muñoz, de Buen, conde de Casa Valencia y Rodríguez San Pedro.

El señor Loygorri pregunta cuándo entregará la casa Scott el transporte de guerra «Almirante Lobo» y si al abonar le el precio, será descontado el importe de las multas de 50 pesetas diarias en que ha incurrido por incumplimiento del contrato.

También muestra deseos de saber si se equiparará el sueldo de los vicealmirantes con el de los tenientes generales del Ejército.

Pregunta luego al ministro de la Guerra si acogerá favorablemente la proposición que presentó sobre reorganización del ejército y de las construcciones navales.

CONGRESO

(Sesión del día 29 de Marzo de 1909)

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Dato, estando en el banco azul los señores Allendesalazar y La Cierva.

Varios diputados se adhieren á la votación de la proposición incidental pidiendo que se retirase el dictamen emitido por la comisión sobre el proyecto de comunicaciones marítimas.

El señor Benítez de Lugo celebra la suspensión de la subasta anunciada en Tánger y en la cual se tomaba el franco como tipo.

Se lamenta de que se haya nombrado gobernador de Elobey (Guinea) á persona contra la cual se han formulado acusaciones graves.

El ministro de Estado dice que esos cargos son inexactos.

Reanúdase el debate promovido por la interpelación del señor Villanueva sobre la política de España en Marruecos.

El señor Senante defiende á las misiones españolas.

Censura la alianza de Francia é Inglaterra, naciones que son enemigas nuestras en Marruecos.

Aboga por la unión de España y Alemania para contrarrestar el influjo de aquellas naciones.

Cree que el tratado franco alemán ha de ser peligrosísimo para España.

Sigue su discurso, defendiendo á los frailes y protestando de los calificativos de espías que les dió el señor Cervera.

Recomienda al Gobierno que corrija los errores de nuestra política en Marruecos.

Suspéndese el debate y pasa la Cámara á reunirse en secciones.

EL PANTANO DEL GUADALCACIN

Jerez 28, 6 tarde.

Llegada del ministro.—Impresiones y noticias.—El banquete.—Discursos.

Poco después de las diez hemos llegado al Pantano del Guadalcacín. Trabajan allí 200 hombres en la construcción del muro y en sacar piedras del monte.

Los que llegamos, después de dejar los coches ó automóviles, emprendimos el camino á pié por la falda de la Sierra *Puerto Guillén*, hasta llegar á la obra; se ha hecho un puente de madera de unos 25 metros para llegar al muro, y por ésta se sigue hasta el otro lado, la *Sierra Valleja*.

Centenares de personas llegan de Arcos á pié, en caballerías y en coche, viéndose á familias distinguidas y á mujeres hermosas.

La mañana está algo fresca y las nubes no dejan que el sol luzca.

De diez á doce van llegando los invitados desde Jerez y los señores de la Junta del Pantano.

Esta obsequia hoy á cada obrero con un kilo de carne y una telera de pan.

El señor Ministro fué en automóvil hasta el sitio de la carretera, donde se abandona ésta para atravesar dehesas desde allí en un coche de don Francisco Piñar.

Cuando se acerca al Pantano se dá el aviso y se disparan 14 barrenos, cayendo nuevas piedras monte abajo hacia el río.

El Ministro con el Gobernador civil, el marqués de los Alamos del Guadalete, el ingeniero de las obras, señor González Quijano, recorre las obras y las elogia. Luego dan un paseo en una lancha por las aguas que hay embalsadas, que eran hoy de nueve á diez millones de metros cúbicos.

En las faldas de la sierra y en las laderas de aquellos cerros había más de mil personas formando animados grupos; todos saludan con respeto al señor ministro.

Este viste traje claro, de chaqueta, gorra negra inglesa, llevando un bastón de caña de India.

A la una menos cuarto empieza el banquete en una explanada hecha en la ladera de Sierra Valleja, habiéndose colocado la mesa debajo de una tienda de campaña.

Preside el señor ministro, que tiene á su derecha al señor gobernador civil y á la izquierda al alcalde de Arcos don Mariano Franco de Terán.

El *menú* es espléndido y estuvo muy bien servido por el Hotel de los Cisnes, habiendo merecido elogios el dueño, señor Gil.

Inicia los brindis el marqués de los Alamos del Guadalete. Dice que no va á pronunciar un discurso, sino á dar una grata noticia.

El señor ministro de Fomento hará presupuesto extraordinario para que se acabe en seis años el pantano de Guadalcacín.

Los detalles son: en 1909, 302.345 pesetas y 360 000 extraordinarias; en 1910, 610.000; en 1911 1.500 000; en 1912, igual suma; en 1913, 1.220.376 y en 1914, 800.000. (Grandes aplausos.)

El señor marqués de los Alamos del Guadalete dice que el señor ministro hace y hará cuanto sea posible en la obra magna del pantano.

Expresa que los dueños han de traspasar sus tierras por lo que se pagarán cuesta 400 pesetas por hectárea, á los propietarios.

Necesitan éstos el apoyo del Estado y espera que se obtendrá.

Añade que dentro de dos años se regarán las primeras tierras con las aguas del pantano.

Brinda por el Rey el ministro de Fomento.

El señor Sanchez Guerra obsequió á varios niños que se aproximan al lugar donde se celebra el banquete con dulces, y á las señoritas y señoras que pasaban por aquel sitio les ofrece copas de ricos vinos.

El ministro empieza reiterando gracias por tantas atenciones y obsequios. Nunca las olvidará.

Desde que llegó al ministerio de Fomento se propuso fomentar las obras hidráulicas, y lo hará sin programas pomposos.

Ese plan es más necesario tratándose del Guadalcacín, por requerirlo así el problema agrario de Andalucía y especial mente de Jerez. (Aplausos.)

Desea hacer constar que la nota leída por el señor conde de los Andes, de cantidades para acabar el pantano, no es que están concedidas: él cree que deben concederse y así lo propondrá en Consejo de ministros (vivas y aplausos.)

Hace constar que sus amigos en Jerez, le han interesado mucho que se concedan créditos extraordinarios para terminar el cuartel de Caballería.

Oye quejarse á los jerezanos de las tristezas y abatimiento de este pueblo pero lo cierto es que ya las quisieran recoger otros muchos para convertirlas en alegrías.

Jerez es famoso por sus vinos y se redimirá con el agua.

Brinda con agua del pantano que tanto bien ha de reportar. No brinda por el Rey, porque siempre que se habla algo en bien de una región ó de la Patria, allí está el Rey con sus entusiasmos y amor á su pueblo. (Grandes vivas, y aplausos.)

Don Ramón Carranza, como senador de la provincia, se cree en el deber de decir al ministro, cuáles son las necesidades de aquélla.

Las detalla pidiendo se construyan más carreteras y ferrocarriles, puesto que en la de Cádiz hay menos que en otras provincias.

Pide que se apruebe el proyecto de Comunicaciones marítimas, para bien de la nación y de Cádiz.

La única Compañía que podía ir al concurso es la Trasatlántica, y ésta sólo tiene en Cádiz á 5.000 familias, entre las cuales reparte tres millones de pesetas.

Cree que debe haber vapores y trenes rápidos, como en otras naciones.

Pide también la construcción del ferrocarril de Puerto Llano, para acortar la distancia entre Madrid y Cádiz.

Censura el abandono en que se ha tenido al Arsenal de la Carraca al hacerse el proyecto de escuadra y pide que, por lo menos, se cumpla lo que en el proyecto se consigna, ó sea la construcción de cañones, habilitación del taller de los mismos, etc.

Desea, en fin, trabajo para esta provincia, que es necesario para evitar la emigración.

Al ocuparse de esto, tiene párrafos enérgicos que aplauden los obreros y sus familias que hay congregados en derredor de la tienda de campaña donde se celebra el banquete.

El señor ministro, dice, que aunque el señor Carranza no le había anunciado la interpelación, va á contestarle, aun que sea celebrando una sesión del Senado en las alturas del Guadalcacín y con traje de campo.

De los asuntos de que ha hablado el señor Carranza, le hablaron también otros representantes de la provincia, y esas gestiones en privado, suelen ser más eficaces que los discursos en público.

Contesta punto por punto á las manifestaciones del señor Carranza, recordando algunas disposiciones que tiene dadas y otras en proyecto.

Respecto á las Comunicaciones marítimas cree que cuando se haga el concurso diversas compañías.

No es posible tener el lujo de vapores rápidos de 21 millas como los extranjeros: Abría que aumentar mucho la subvención y hoy, por hoy, España no puede hacerlo.

Extiéndese en diversas consideraciones.

El señor Carranza insiste en decir que cree cumplir un deber al haber dicho el al señor ministro cuales son las necesidades de la provincia, puesto que es Senador por ella.

El señor ministro de Fomento expresa que cumple un deber tributando elogios al que fué ilustre jerezano y gran español señor duque de Almodóvar del Río.

Recordó los prestigios de este como gobernante y todo lo que consiguió en favor de España en la Conferencia de Algeciras, de la que fué alma y vida, habiendo obtenido allí el aplauso de todas las naciones.

También el señor Sánchez Guerra dedicó entusiásticos elogios á la que fué respetable y virtuosa dama señora duque sa de Almodóvar.

El actual señor duque de Almodóvar en frases sentidísimas y muy elocuentes, y en extremo emocionado dió gracias al señor ministro por los elogios que había tributado á sus queridos padres.

En Gedula.—A Jerez

Después de las tres de la tarde se marchó desde el Pantano al magnífico cortijo de Gedula donde el señor ministro y todos los demás señores estaban invitados á un te por el propietario don Francisco Piña.

A la puerta del caserío se había levantado un arco de follaje: había gallardetes y las fachadas de los edificios estaban adornadas con banderas españolas.

Al llegar el señor ministro se dispara ron cohetes y una banda de música tocó la Marcha Real.

Se vió funcionar la máquina trillado ra y otras máquinas agrícolas que tiene el señor Piña, teniendo el señor ministro grandes elogios para el activo é inteligente labrador.

Esto y su distinguida familia atendie ron y obsequiaron espléndidamente á sus invitados.

Termino estas notas dando las gracias más expresivas al señor duque de Almo dóvar del Río por haberme llevado en su automóvil hasta Jerez, á donde llega mos á las seis de la tarde.

El automóvil del señor Bohorquez su frió averías, por fortuna leves, y nada su frió dicho señor ni las personas que en el vehículo iban.

— —

Esta noche habrá comida íntima en casa del señor conde de los Andes y ma ñana lunes como se ha dicho, saldrá el señor ministro y sus acompañantes para Jerez.

———

Córdoba 29, 17'15.—La recepción tri butada al señor Sanchez Guerra en esta ciudad ha sido entusiástica. En la esta ción había un gentío inmenso con una banda de música y varias banderas.

Al llegar el tren quemáronse muchos cohetes, hubo repique de campanas, tocó la banda de música y el público prorrum pió en vítores incesantes.

Los gritos de ¡Viva Sanchez Guerra! y ¡Viva el cordobés insigne! resonaron muchas veces.

Desde la estación el ministro dirigió se á pie al ayuntamiento, acompañándo le inmensa multitud.

Poco después de ponerse en marcha la entusiástica comitiva cayó un copioso aguacero, continuando aquella impávida su camino.

El ministro llevaba la cabeza des cubierta, obligado á contestar incesante mente á los saludos y á las aclamaciones de sus paisanos.

Las calles y los balcones estaban lle nos de público. Algunas señoras arroja ron flores al ministro.

En el instante de entrar la comitiva en el ayuntamiento para la recepción, apareció el sol, cesando la lluvia.

La plaza estaba totalmente ocupada por la muchedumbre.

Las aclamaciones entusiásticas que el inmenso gentío dedicaba al ministro obli garon á éste á salir á un balcón del ayuntamiento, produciéndose entonces una ensordecedora ovación que duró lar go rato.

En elocuentes frases el señor Sánchez Guerra mostróse agradecido al recibi miento que se le hacía, recordando su juventud que transcurrió en esta ciu dad y expresando su amor intenso á Córdoba.

Como no tengo casa propia—dijo—he venido á la casa que representa á la ciu dad querida donde hemos nacido. Mis lá grimas y mi gratitud se mezclan con el agua del cielo que ha de fecundizar los campos.

Expresó luego rasgos tradicionales de Córdoba oriental y aludió al pantano de Guadalmellato, que visitará mañana y que acrecentará la riqueza y producirá bienestar en la provincia.

Expresó todo esto en hermosos perío dos, frecuentemente interrumpidos con aplausos y aclamaciones delirantes.

La recepción que tuvo lugar después fué numerosísima.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.—Granada

ECHEGARAY, 21 (ANTES SOLEDAD).—BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

Ecos de Sociedad

En la iglesia de los PP. Escolapios se celebraron ayer mañana solemnes hon ras fúnebres por el eterno descanso del alma de don Antonio López Moreno, propietario que fué del teatro del Duque.

En el centro de la iglesia habíase le vantado severo túmulo, cubierto por rico paño de terciopelo negro bordado en oro y rodeado por muchos cirios.

Ante el altar mayor se dijo la misa del maestro Calahorra, que fué cantada admirablemente por el barítono de la compañía del teatro del Duque don Lino Rodriguez, por los tenores señores Pardo y Montesgudo y por el coro de hombres que trabaja en dicho coliseo.

La orquesta del mismo tocó la misa, siendo dirigida por los maestros señores Fuentes y Estevarena.

Presidieron el duelo el hijo del finado don Emilio López del Toro, su hijo polí tico don Máximo Meyer, los señores Cembrano, Casals y Cerbón y otras per sonas afectas á la familia doliente.

Concurrieron á las exequias muchos amigos del señor López del Toro, los artistas de la compañía del Duque, los operarios que trabajan en el mismo y las dependencias de las industrias estableci das por el finado.

Reiteramos nuestro sentido pésame á la familia del finado y muy especialmen te á su hijo, nuestro querido amigo señor López del Toro.

Hoy expira el plazo para poder reco ger en el negociado de Ferias y festejos del Ayuntamiento los permisos individua les de preferente derecho para presenciar el paso de las cofradías durante la sema na Santa desde los andenes de las Casas Capitulares.

Ayer recogieron permisos individua les los señores don Fernando Barón, se ñora viuda de Gordillo, don Manuel Gó mez Imaz, don José Huete, don Fernan do Reinoso y señora de Macpherson.

A la tirada celebrada el pasado do mingo en el Chalet de Tablada asistie ron los señores siguientes:

Camino (don C., don M., don F. y don B.), Machuca, donde de Casillas, González, Osborne (don Rafael), Marti nez Mora (don Carlos), Parejo, Urcola, Turmo, Osborne (don Roberto), Albisu, Alvarez Dagnerre, Fernandez (don An s), Gonzalez Montes, Abaurre y Mihura.

Se tiraron nueve piñas, que dieron el siguiente resultado:

1.ª piña, convencional, á un pájaro, la dividieron don Clemente del Camino y don Manuel Gonzalez Montes, que ma taron seis pájaros cada uno.

2.ª piña, convencional, á un pájaro, la dividieron don Félix Urcola y don An drés Fernandez, que mataron siete pája ros cada uno.

3.ª piña, reglamentaria, á cinco pája ros, la ganó don Francisco del Camino, que mató 15 pájaros.

4.ª piña, optativa, á un pájaro, la di vidieron don Clemente del Camino y don Vicente Turmo, que mataron seis pája ros cada uno.

5.ª piña, optativa, á un pájaro, la ga nó don Manuel del Camino, que mató tres pájaros.

6.ª piña, optativa, á un pájaro, la ga nó don Manuel G. Parejo, que mató seis pájaros.

7.ª piña, optativa, á un pájaro, la ga nó el señor Turmo, que mató tres pája ros.

8.ª piña, optativa, á un pájaro, la di vidieron don Clemente y don Basilio del Camino, que mataron ocho pájaros cada uno.

9.ª piña, optativa, á un pájaro, la di vidieron los señores Camino (don B.) y Alvarez y Daguerre, que mataron tres pájaros cada uno.

Don Francisco del Camino hizo una serie de 19 pájaros.

Academia Preparatoria

Repaso asignaturas de Bachillerato, Preparatorio y Licenciatura de Derecho, por Licenciados en esta Facultad y la de Letras.

Plaza de Zurbarán, 1, pral.

Orden de la plaza

Servicio para el día 30.

Jefe de día: el comandante de Soria don Ignacio Ródenas.

Hospital y provisiones:

1.º Montado, 2.º capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.

BANCO DE CARTAGENA

Sucursal de Sevilla: Rioja, 18

Capital 10.000.000 de pesetas

Completamente desembolsado

SUCURSALES

en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos, Pignoraciones. Horas de Caja: de 10 á 4.

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES

Cuentas corrientes disponibles á la vista 1'00 por 100 anual. ** Cuentas corrientes disponibles á 30 días 1'50 por 100 anual.
» » » á 8 días 1'25 » 100 » ** Imposiciones á fecha fija. . . . . . . 3'00 » 100 anual.

En su caja de Ahorros abona interés á razón del 3 por 100 anual.

DEL AYUNTAMIENTO

En el ayuntamiento se reunió ayer la co misión de Ferias y Festejos bajo la presi dencia del señor Cardona y Ramos y con asistencia de los señores Corbato, Casa do, Camacho y Pero, Camacho Troya, Gómez Macías y Charlo, acordando que se cedan dos casetas al Orfeón Sevillano y al Centro Obrero en el Real de la Fe ria, como en años anteriores; que se abo ne al calígrafo municipal el importe de los trabajos que ha de realizar última mente, y no aceptar el ofrecimiento he cho al Ayuntamiento por don Antonio Scame de un festejo eléctrico para el que no hay consignación disponible.

—También se reunió la de Consumos y Arbitrios, bajo la presidencia del señor Charlo, asistiendo los vocales señores Gómez Macías y Casado y el capitular señor Dorado.

Se acordó que una solicitud presenta da por los hijos de don Eduardo Nieto pi diendo se les exima del pago del arbitrio correspondiente por instalación de una caldera de vapor pasara á informe del ingeniero municipal; que el expediente que se instruyó con motivo de una solici tud presentada por don Antonio Bustelo pidiendo que se le conceda permiso para instalar una caseta de madera en el ca mino de Tablada, pase para que le dé la solución que corresponda al negociado de Policía urbana; denegar una solicitud de autorización para instalar otra caseta en el camino del Cementerio; condenar al pago de arbitrios y multas triples á los dueños de carbonería don Francisco Aguilar y doña Josefa Maza.

Conceder licencia de apertura de un despacho de carbón en la casa número 28 de la calle Monsalves; remitir á infor me del ingeniero municipal el expediente instruido contra don Antonio García por haber instalado en la plaza de San Lean dro, número 6, un motor eléctrico sin ha ber satisfecho los correspondientes arbi trios, y que los expedientes instruidos contra don Juan Ballesteros Conde y don José Salado, el primero por expender car ne de cerdo y el segundo por haber abier to una carbonería sin haber satisfecho los correspondientes arbitrios municipales pasen á informe de los tenientes de alcal de respectivos.

Quedaron sobre la mesa para estudio de la comisión, una solicitud presentada por don Eusebio Vega pidiendo autoriza ción para instalar una caseta en el cami no de Tablada y otra de don Fernando Gutiérrez, en la que interesa dicho indus trial se le amplíen los terrenos del pues to de agua que tiene instalado en la glo rieta de Bella Flor.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.
Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1|2 á 32.
Cebada del país, de 19 á 20.
Avena rubia, á 16 á 17.
Idem gris, de 17 1|2 á 18.
Habas cocineras, de 20 1|2 á 21.
Idem mazaganas de 22 1|2 á 23.
Maiz, de 20 1|2 á 21 y 1|2.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1|2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

0 toros, 02 bueyes, 08 vacas, 3 novi llos, 02 utreros, 10 erales, 26 añojos, 09 terneras, 06 carneros, 11 machos, 23 ove jas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'40 á 1'50, bueyes de 1'35 á 1'40, vacas de 1'40 á 1'50, novillos de 1'40 á 1'50, utre ros de 1'45 á 1'55, erales de 1'50 á 1'60, añojos de 1'55 á 1'70, terneras de 1'90 á 2'10, carneros de 1'35 á 1'40, machos de 1'35 á 1'40, ovejas de 1'35 á 1'40 y ca bras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Ove ja y cabra de 1'20 á 1'80.

———

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 219; entrados en este día, 112

Han salido: para el consumo, 131; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 200.

Precios por pesetas, de 1'03 á 1'10.

Mercado de aceites

Entradas 200 arrobas, á 58 reales.

Sevilla 29 de Marzo de 1909.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmen te y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo pres ta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Zósimo, ob., y San Juan Clima co, ab.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de María Inmaculada.

———

Se celebra, á las oraciones, el septena rio á Nuestra Señora de los Dolores en las iglesias siguientes:

En San Miguel, predicando don Luis Zerezuela.

En la parroquia del Salvador, el reve rendo P. Jesús Sagredo, dominico.

En San Lorenzo, el señor doctor don W. M. Trinidad García.

En Santa Ana (Triana), el señor cura.

En la O (Triana) el señor cura.

En el Sagrado Corazón de Jesús el R. P. Gumersindo Parro, S. J.

En la capilla de Siervos de María, don Antonio Carmona.

En San Alberto, con sermón.

En San Buenaventura, el R. P. Bien venido Goicoechea, vicario de esta resi dencia.

Durante la misa de nueve y media se repetirá el ejercicio.

En San Vicente se hará el ejercicio á las nueve y media de la mañana.

En la C. de Nuestra Señora del Ma yor Dolor á las cinco y media de la tarde, predicando don José Palacio, cura del Salvador.

En Santa Cruz, á las siete y media de la noche, predicando el R. P. Puen te, S. J.

En San Andrés, á las oraciones, pre dicando el señor cura.

———

Santa Cuaresma.—En las parroquias de San Nicolás, San Martín, San Andrés, Santa Catalina, San Juan de la Palma, é iglesia de San Jacinto (Triana), á las oraciones, después de rezado el Santo Rosario, se harán piadosos ejercicios.



NOTICIAS

En el correo de Cádiz salieron ayer mañana de Jerez el ministro de Fomento y cuantas personas le han acompañado en su excursión á la expresada ciudad.

A la estación acudieron á despedir al señor Sánchez Guerra todas las autorida des, comisiones de los cuerpos de la guar nición y gran representación de las fuer zas vivas de aquella hermosa ciudad.

Una compañía del batallón de Caza dores de Cataluña, con bandera y cha ranga, tributó al ministro los honores de bidos.

El ministro y sus acompañantes ocu paron el «break» de la dirección de Obras públicas.

En la estación de Utrera descendió del tren el señor Sánchez Guerra y paseó por el andén, conversando con varias per sonas, entre éstas el señor Ibarra, que venía de Ecija en el correo de Málaga y se quedó en Utrera para acompañar has ta Sevilla al señor Sánchez Guerra.

A la estación de San Bernardo acudie ron á cumplimentar al ministro, á su pa so para Córdoba, el capitán general se ñor Delgado Zuleta, el gobernador civil señor Caro, el presidente de la Diputa ción y otras personalidades.

El ministro continuó su viaje á Córdo ba, á cuya ciudad llegó ayer tarde á las 5'50.

———

La Sociedad Colombófila de Andalu cía organiza las sueltas de palomas men sajeras que han de verificarse en el Huer to de Mariana los días de la inaugura ción y de la adjudicación de premios de la Exposición de ganados.

Cada día se soltarán de 90 á 100 pa lomas.

———

Por falta de número de vocales no pu do reunirse ayer tarde la Comisión pro vincial.

———

Hoy se reunirán en el Ayuntamiento las comisiones de Mataderos y Régimen

FINO QUINTA
EL CID

VINOS DE JEREZ
ESPECIALIDADES
MARCA "OSBORNE"
(Puerto de Santa María)
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

interior á las tres de la tarde, y la de Obras públicas, á las nueve de la noche.

Han comenzado en la plaza de San Francisco los trabajos de instalación de los palcos y plateas para presenciar el paso de los cofradías durante la Semana Santa.

El Centro de Bellas Artes se propone inaugurar el día 1.º de Abril la Exposición que todos los años celebra en la Casa Lonja.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	9.634.183'32
Imposiciones durante la semana. . . .	»	248.777'23
Suma. . .	Ptas.	9.882.960'55
Reintegros	»	226.473'13
Saldo. . .	Ptas.	9.656.487'42

Sevilla 27 de Marzo de 1909.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 539; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos 165; íd. íd. con bonos solamente, 164; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 64.

Total de individuos socorridos, 1.620.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Amante Laffón.

Telegramas

Madrid 29.

El Consejo de ministros celebrado en Palacio, bajo la presidencia del Rey, ha durado tres horas.

El jefe del Gobierno pronunció un largo discurso, informando al Monarca de la marcha de los debates parlamentarios y del estado de la política interior y exterior. Dió la preferencia á las manifestaciones celebradas ayer en Madrid y en otras provincias, exponiendo el carácter de las mismas y detallando los elementos que han concurrido y su número, calculado éste con toda imparcialidad.

El señor Maura dijo al salir que el viaje del Rey á San Sebastián durará tres días.

Parece que don Alfonso visitará al Rey Eduardo en Biarritz y que el Monarca inglés le devolverá la visita en Pasajes ó en San Sebastián.

Estas visitas serán solo de mera cortesía, sin carácter político alguno, y prueba de ello es el hecho de ir solo nuestro Soberano.

Terminado el Consejo, el Rey firmó los siguientes decretos:

De la Presidencia: Estableciendo una colonia agrícola en la provincia de Jaén.

Resolviendo varias competencias de jurisdicción.

De Estado: Varias cartas reales.

De Gracia y Justicia: Nombrando canónigo de la Catedral de Gerona, al señor Vila.

De Gobernación: Convocando la elección de un senador por la provincia de Burgos, para el día 17 de Abril próximo.

Concediendo los ascensos reglamentarios en el cuerpo de correos.

De Marina: Disponiendo que cese en el cargo de comandante del arsenal de la Carraca el capitán de navío de primera clase don Esteban Almeda.

Concediendo la gran cruz del Mérito naval blanca, libre de gastos, á don Ramón Méndez Alanís.

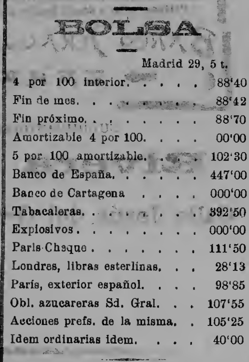
Autorizando la adquisición por concurso de una lancha de vapor con destino á la comisión hidrográfica.

Modificando el artículo 16 del reglamento relativo á la situación de los buques de la Armada.

—Los indultos de pena de muerte que firmará el Rey el Viernes Santo serán acordados en el próximo Consejo de ministros.

—Don Alfonso irá á Valencia el día 1.º de Mayo, y á Santiago el 23 de Julio, para visitar las exposiciones que se celebrarán en ambas capitales.

BOLSA



Madrid 29, 5 t.

4 por 100 interior.	88'40
Fin de mes.	88'42
Fin próximo.	88'70
Amortizable 4 por 100. . . .	00'00
5 por 100 amortizable. . . .	102'30
Banco de España.	447'00
Banco de Cartagena	000'00
Tabacaleras.	392'50
Explosivos.	000'00
París Cheque	111'50
Londres, libras esterlinas. . .	28'13
París, exterior español. . . .	98'85
Obl. azucareras Sd. Gral. . . .	107'55
Acciones prefs. de la misma. .	105'25
Idem ordinarias idem. . . .	40'00

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 9.000, á 88'50 serie A.

Ofertas.—Interior diferentes series.

Demandas.—Cédulas Banco Hipotecario.

Amortizable 4 por 100.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.



El Vigor del Cabello
DEL DR. AYER,



Preparado segun los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer restablece con la sedosidad y frescura de la juventud, el cabello cano ó descolorido, á su color natural castaño ó negro brillante, según se desée. Con esta preparación el pelo claro y al castaño puede dárseles un color oscuro, espesar el débil y curar, aunque no siempre, la calvicie.

Impide la caída del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura Tiña, Humores, Caspa y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el Vigor no tiene rival; no contiene aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Agentes Generales para España

[illegible]NOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1|2: Cinematógrafo nacional.

A las 8 y 3|4: Mayo florido y Blanca Azucena.

A las 10: Puerta del sol.

A las 11 y 1|4: La gatita blanca y Blanca Azucena.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambián de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a [illegible] tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena. [illegible]: De 11 [illegible]

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Tortosa
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	[illegible]
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	[illegible]
Cabo Quejo	Cabo Prior	[illegible]

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro núm. 1.

SECCION DE ANUNCIOS

A NUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

LOS UNICOS VERDADEROS
GRAGEAS Y JARABE
DEPURATIVOS
IODURADOS
DEL Dr GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS,
E... ELNES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr GIBERT encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus c... como á las que desean un tratamiento disc...

Paris, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Pois... Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo.



Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

«TÓNICO-RECONSTITUYENTE»
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por exceso de *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturía*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.— Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Curacion infalible y Rapida



de todas las Enfermedades ...

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

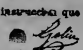
Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolía, Vertigos, etc.

Con las GOTAS REGENERADORAS del Dr SAMUEL THOMPSON y los GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO del Dr ADDISON

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma



Paris, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

el mejor y mas agradable, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés

Paris, Fcia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmcias y Drogias.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS — Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. — TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farm... tor en Barcelona, y se hallarán también de venta ... farmacias de todas las poblaciones de España ... en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superiorque todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1865

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 34.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO



Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 5...

AÑO XII (EPOCA 2.ª) Miércoles 31 de Marzo de 1909 NÚM. 2.588

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

ENTRE REPUBLICANOS

UNA MANIOBRA POLÍTICA

Un periódico independiente, *El Mundo*, juzgando el acto realizado por los republicanos, se expresa en estos términos.

«El Sr. Sol temía el fracaso, y su última esperanza eran los republicanos. Estos han respondido al llamamiento acudiendo á la manifestación y reclutando gente; pero el acto ha quedado desnaturalizado. Su significación ha sido totalmente distinta de la que se propuso en los primeros momentos el senador radical.

Poco importa que á las manifestaciones celebradas en Madrid y Barcelona hayan acudido 10.000 personas, como dicen los amigos del Gobierno, cegados por su optimismo ministerial; ni cien mil, como aseguran los adversarios de la situación; ni 20 ó 30.000, como calculan los que se precian de imparciales; todo ello pierde importancia é interés desde el momento en que sólo se trata de una maniobra política, hábilmente ejecutada por un político diestro que trabaja en pro de su causa y de sus personales conveniencias.

Y si se trata, como claramente se ve, de un acto que no tiene otra significación ni otro alcance que el que pueda determinar en el orden político para la mayor fuerza y preponderancia del Sr. Sol y Ortega entre las diversas y divididas fracciones republicanas de Barcelona, en donde él mismo desea que repercuta y produzca efectos su campaña, ¿qué importancia puede concederse á las manifestaciones de hoy?

En ellas han figurado los elementos republicanos, algunos obreros, la masa bullanguera, dispuesta siempre á manifestarse, y los muchos curiosos y desocupados que, sin querer, contribuyen á aumentar el número de los concurrentes.

Los que estamos tan distantes de los políticos que hoy gobiernan como de los que gobernarán mañana, aunque seamos monárquicos y liberales, conservamos aquella serenidad de espíritu necesaria para no incurrir en apasionamientos ni exageraciones, y podemos apreciar y juzgar los actos públicos con la imparcialidad debida.

Las manifestaciones, pues, han sido una maniobra política, esencialmente política, sin más finalidad que la que personalmente pueda tener para el mayor prestigio y la mayor autoridad del señor Sol y Ortega entre los republicanos».

El Universo, que estima que la protesta, si tiene algún valor, no fué sólo anticonservadora, sino antimonárquica y antirreligiosa, dice que tendrá más efectos dentro del campo republicano que en la vida del Gabinete.

«La manifestación—añade—representa un avance de los elementos díscolos y esporádicos del partido republicano, que han sacudido la autoridad de sus antiguos jefes, y se agitan ahora para ver quién lleva el gato al agua.

Ayer estaban en la manifestación, presentes ó en espíritu, Sol y Ortega, Lerroux, Galdós, Nakens, Soriano, Azzati, Morote, Morayta y otros republicanos *ejusdem farinæ*, y estaban fuera de ella Azcárate, Alvarez, Salvatella, Caballé, De Buen, y otros que representan la autoridad vieja del partido republicano.

Las cañas se vuelven lanzas, y muy bien la manifestación organizada contra el Gobierno, puede ser un acto en el que hayan pescado truchas á bragas enjutas los elementos más anarquistas y agitadores del partido republicano.»

La renuncia de Azcárate

La noticia del día la constituye la renuncia del acta de Azcárate.

Se conocen nuevos detalles.

Hace tres días que varios electores republicanos de León escribieron á Sol y Ortega una carta diciéndole que ellos los republicanos de León se adherían á la manifestación.

Azcárate enterado telegrafió á sus amigos de León sobre la veracidad de la carta.

Varios electores le contestaron afirmativamente, y en vista de esto Azcárate envió á Dato una carta lacónica en que sin explicación alguna renunciaba su acta.

Dato procuró convencerle para que retirase la dimisión; pero no lo logró.

Pedregal habló en el Congreso con Azcárate que le contestó que no piensa ser reelegido.

Azcárate se retirará definitivamente de la vida política.

Afírmase que Azcárate dimitirá también la presidencia del Instituto de Reformas Sociales.

Por la agricultura

La visita del ministro de Fomento á Jerez.—El hambre en Sanlúcar.

(DE NUESTRO REDACTOR SR. LOSADA)

Podrá señalarse como un acontecimiento trascendental para la vida de las industriosas ciudades de Jerez y Sanlúcar, la visita del ministro de Fomento á la primera de las poblaciones citadas.

De los buenos deseos, de las disposiciones inmejorables del señor Sánchez Guerra, no es posible dudar.

Yo que he tenido el honor de acompañarle en su visita á esta hermosa ciudad, digna por sus esfuerzos trabajadores de la preferente atención de los gobiernos, he podido apreciar sus entusiasmos, sus esperanzas, sus deseos, expresados con sinceridad extraordinaria. No ha prometido la tierra y el cielo. Ha ofrecido lo que buenamente puede dar y esto es una garantía de que cumplirá lo prometido.

Indudablemente, Jerez ha decaído en su intensa vida industriosa, en parte por causas exteriores que no es menester señalar y en parte también y esto es lo principal, por la falta de medios de cultivo apropiados á la tierra de su hermosa campiña.

La terminación y aplicación del pantano de Guadalcacín es una necesidad apremiante, urgentísima, de Jerez y el señor Sánchez Guerra ha prometido que propondrá en Consejo de ministros se concedan durante seis años créditos extraordinarios para la terminación de la magna obra.

El problema agrario de Andalucía requiere un plan completo de obras hidráulicas, de comunicaciones, de colonización de montes y el ministro de Fomento de cuya actividad tanto espera la nación española iniciará, seguramente, este vasto plan beneficioso á la hermosa región andaluza, que no porque sea feraz y agradecida en sus campos, está menos necesitada de la atención de los gobiernos.

El primer acto durante la estancia en Jerez, fué la visita del ministro de Fomento á la Granja agrícola.

Allí, le fué explicado el proyecto de reparto del monte Algaida á los obreros necesitados de Sanlúcar.

Este sí que es problema magno, trascendental, de una importancia suma.

El señor Sánchez Guerra no pudo visitar la hermosa ciudad de Sanlúcar. Pero yo sabía que allí era extrema la necesidad y que los obreros hambrientos emigraban en masa y fué para contemplar el triste cuadro de una ciudad en decadencia.

Sanlúcar de Barrameda es un pueblo que agoniza.

Sus calles desiertas, solitarias, llenas de musgo: su tristeza ambiente, su falta absoluta de movimiento comercial, están demostrando que los tiempos aquellos en que sus manzanillas recorrían en glorioso camino el mundo entero, han pasado tal vez para no volver nunca.

La miseria en la clase trabajadora es ya proverbial. En las calles del barrio alto pueden verse familias enteras en las que el hambre ha hecho verdaderos estragos. Hombres macilentos, mujeres harapientas, niños entecos... Una verdadera nube de mendigos, en fin, que asalta al que se interna por aquellos lugares.

Esto hay que decirlo claro y en todos los tonos para que los clamores lleguen á las altas esferas.

Sanlúcar necesita una protección tenaz, constante, decidida, de los gobiernos. De no ser así, de no poner en vigor el proverbio de «ayúdate que yo te ayudaré», la clase proletaria de Sanlúcar emigrará, dejando su patria querida, esta patria llena de sol y de belleza, para buscar trabajo en otras tierras más hospitalarias y afortunadas.

Después de meses enteros de forzado asueto, el domingo, con el alba, salieron al campo muchos trabajadores alentados con la esperanza de que las lluvias habían terminado y las tierras podrían ser heridas y trabajadas; y anoche mismo al contemplar cómo se rompían las cataratas del cielo y la tierra se empapaba de agua, sentirían en sus entrañas el escalofrío del temor, viéndose otra vez sin trabajo y sin pan.

La situación es insostenible.

¿El reparto del monte Algaida la remediará para lo sucesivo?

No lo sabemos.

En breves palabras, el proyecto es el de dividir en hectáreas el monte Algaida, que pertenece á propios, y repartirlas entre esas familias hambrientas. Cada hectárea, cultivada en navazos, produciría 4.000 pesetas, de las que 2.000 constituirán el beneficio del colono. Para anticipar á los obreros se fundará un sindicato con bienes del municipio y el aprovechamiento de la leña y el monte bajo.

Este es el proyecto que defiende con tesón ese hombre de voluntad que se llama don Leopoldo de Prado, alcalde de Sanlúcar de Barrameda.

Si está equivocado, el tiempo hablará.

Pero á lo menos, su fé es grande y esta fé ha sabido trasmitírsela al señor Sánchez Guerra, que en plazo breve visitará á Sanlúcar para proceder al reparto.

¡Ojalá que al volver á esa bella ciudad de cielo riente y de campiñas hermosas, encuentre sus calles animadas y limpias del musgo que simboliza pobreza y muerte!

Así hube de desearlo al dejar la ciudad que tantos recu[illegible]rables guarda para [illegible] bial de sus habitantes tanto agradecimiento puso en mi corazón.

Sanlúcar es digna de mejor suerte y el Gobierno, por boca de uno de sus miembros, el ilustre ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, ha prometido ocuparse de su porvenir.

Esperemos, pues.

J. Losada de la Torre.

Jerez 29 Marzo.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 30 de Marzo de 1909)

El general Azcárraga abre la sesión á las cuatro menos cuarto, estando en el banco azul el ministro de Instrucción pública.

Sin que ningún senador formule ruego ni pregunta alguna se entra en el orden del día, después de aprobada el acta de la sesión de ayer.

Reanúdase el debate promovido por la interpelación sobre el estado de la salud pública en Madrid.

El señor Pulido rectifica extensamente.

(La Cámara está desanimada.)

CONGRESO

(Sesión del día 30 de Marzo de 1909)

A las tres y 45 minutos se abre la sesión, ocupando la presidencia el señor Aparicio.

En el banco azul representan al Gobierno los señores Allendesalazar, marqués de Figueroa, Gonzalez Besada y La Cierva.

En escaños y tribunas se advierte gran desanimación.

Aprobada el acta de la sesión de ayer se da cuenta del fallecimiento del señor Manrique, y después de pronunciar el presidente una sentida necrología, se acuerda constar en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Soriano pregunta si se tramita el asunto de la Vasco Castellana y si ha dimitido el general Polavieja la presidencia del Consejo Supremo de Guerra.

Después denuncia que el alcalde de Torredonjimeno le escribió una carta con membrete de la alcaldía, prohibiéndole que asistiera al mitin y que habíase enviado al público.

Pide que se procese al alcalde y añade que todo lo que en España ocurre se debe á la policía y al matonismo que sale del banco azul.

Los ministros sonríen y el señor Soriano, dirigiéndose á ellos, dice:

—«Esas sonrisas son sonrisas de calaveras. Estais muertos. Así lo demostró la opinión pública en la manifestación del domingo.

Es preciso—añade—que el Gobierno dé su opinión sobre dicho acto, al cual concurrieron más de cien mil personas, y me quedo corto.

Cien mil personas protestaron contra la inmoralidad del Gobierno.

La manifestación fué de carácter revolucionario, contra las instituciones y contra todo lo existente. (Rumores).

El país está harto de vosotros que alardeais de católicos y os pasais los días en los consejos de administración de las grandes compañías.»

El ministro de Gracia y Justicia le contesta diciendo que el expediente de las Vasco-Castellana se tramita con rapidez y que nada sabe sobre la dimisión del señor Polavieja.

Acerca de la denuncia formulada por el señor Soriano contra el alcalde de Torredonjimeno, manifiesta que las autoridades judiciales resolverán.

Sobre la manifestación del domingo solo puede decir que el Gobierno está en el poder contando con el apoyo de la Corona y de la mayoría del país. (Los ministeriales: ¡Bien, bien!)

El señor Soriano: De eso hablaremos cuando estén presentes los señores Maura y La Cierva.

Protesta de que se obligase á los empleados públicos á dejar tarjeta en casa del señor Maura.

Nada, que habéis fallecido—agrega—. Contais con el apoyo de la Corona, pero no con el del país. (Protestas y rumores).

Califica de acto teatral [illegible]parado [illegible] del jefe del Gobierno.

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

La Junta de Sanidad

La Junta provincial de Sanidad celebró sesión ordinaria bajo la presidencia del gobernador, don Joaquín Caro, y concurriendo el alcalde, el director de Sanidad marítima, el arquitecto provincial, el presidente de la Cámara de Comercio, el doctor la Rosa, don F. Rodríguez, doctor G. Marquez, doctor Jimeno, don R. Palacios, don J. Gallegos, doctor Murga, señor Ortiz, doctor Gómez, doctor Chiral, licenciado de Pablo, licenciado Sopeña, señor G. Vara, don F. Guerra, licenciado Fernández y doctor Robles.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior, con unas breves aclaraciones del señor Chiralt y del señor Carmona y Ramos.

El doctor Robles dió extensa cuenta del estado general de sanidad en la provincia de Sevilla, asegurando que es excelente, y dijo que la mortalidad de la capital durante el año 1908 ha sido de 4.827 individuos, que corresponden á trece y dos décimas al día; que para una población, de hecho, de 186 mil almas que existen en Sevilla, corresponden á dos fallecidos y seis décimas por mil. Según el señor Robles, esta cifra es aún menor, porque en ella se computan fallecimientos de individuos, que en número importante, vienen enfermos graves á Sevilla.

En toda la provincia—así lo afirma el señor Robles—la mortalidad ha descendido á uno noventa y dos centésimas por mil, lo cual es inferior á la mitad de la cifra de mortalidad de todas las grandes capitales.

Se trató extensamente de la reclamación formulada por los siete inspectores municipales de Sanidad de Sevilla y que apoyó, citando los textos legales oportunos, el inspector provincial doctor Robles; proponiendo que el cobro en papel de pagos al Estado, por derechos devengados en la visita practicada, cuando existan deficiencias comprobadas, se efectúe por la Hacienda por la vía de apremio, según establece la real orden de 13 de Abril de 1908.

El arquitecto provincial estimó conveniente que se nombre una ponencia que redacte las condiciones de higiene que deben tener las casas y establecimientos, para evitar malas interpretaciones y abusos.

El señor Haro hizo suyas estas manifestaciones, agregando que las clases propietaria, urbana y mercantil, son merecedoras de todos los respetos por los grandes intereses que representan y que si bien es cierto que deben también respetarse los derechos legales de dichos funcionarios, sera conveniente que se nombre dicha ponencia en previsión de anomalías, perjudiciales é injustificadas en algunos casos.

El doctor La Rosa estimó práctico que se nombre la ponencia que en nada se opone al perfecto derecho y retribución legítima de los inspectores municipales.

El señor F. Rodríguez sostuvo que dichos funcionarios tienen atribuciones plenas, perfectamente legales, según expresa la vigente instrucción general de Sanidad, asumiendo la legítima delegación del alcalde de Sevilla en sus respectivos distritos, y por lo tanto, deben respetar se sus derechos mientras el ministerio no legisle lo contrario, y en cuanto al cobro de sus honorarios deben cobrarse siempre según tarifa, concediendo diez días de plazo á los morosos, y si no cumplen que lo cobre la Hacienda por la vía de apremio, según dispone la real orden antes citada.

El doctor Murga juzgó delicado este asunto y aceptó que se nombre una ponencia.

El gobernador concedió importancia al asunto y creyó oportuno la designación de una ponencia y la Junta lo aprobó, designando á los doctores La Rosa, Chiralt y Alvarez para que redacten las condiciones de higiene que puedan imponerse actualmente á las viviendas y establecimi[illegible] continuar la sesión el próximo sabado [illegible] las seis de la tarde, para terminar los importantes asuntos puestos en la orden del día y se levantó la sesión.

El ministro de Fomento en Córdoba

Córdoba 30.

Hoy salieron los invitados á la inauguración de pantano en tren especial, á las siete de la mañana, llegando á Villafranca á las siete y media.

De Villafranca se hizo el viaje en caballerías.

En la tabla de Don Sancho, después de la bendición de las obras que la hizo el canónigo arcediano don Bartolomé Rodríguez y Ramírez por delegación de nuestro Prelado y con asistencia del señor López de la Manzanara como maestro de ceremonias, se celebró un banquete al que asistieron unas ochenta personas.

El viaje á Córdoba se realizó siguiendo el trayecto del futuro canal hasta Alcolea donde se tomó el tren especial que condujo á Córdoba á los expedicionarios.

Mañana enviaré más detalles por correo.

Corresponsal.

La barriada obrera

Los trabajos de la junta diocesana de acción social encaminados á construir en Sevilla una barriada para obreros, serán en breve coronados por el éxito, convirtiéndose el proyecto en hermosa realidad.

La junta, allanando obstáculos y dificultades se propone inaugurar en breve las obras de un grupo de esa barriada que, probablemente, constará de más de cinco casas.

Hemos visto el modelo de estas, y de la distribución del plano se deduce que las viviendas reunirán las condiciones necesarias para que en ellas reine la honestidad y la higiene, para que la niñez pueda adquirir conveniente desarrollo y la juventud conservar su vigor y lozanía.

En esas casas, por sus condiciones, la tuberculosis no podrá echar raíces, ni otras muchas enfermedades que, en la mayoría de los casos, son originadas por la poca higiene y falta de ventilación.

El obrero podrá hacerse propietario de la finca al cabo de algunos años y vivir tranquilo sus últimos días.

El precio de cada casa, incluidos todos los gastos, será de 3 000 pesetas, esto en condiciones de ser habitada inmediatamente.

El cap... que se necesita para la construcción, se está formando con los adelantos que suministran personas adineradas.

Cada casa constará de cuatro hermosas habitaciones, con luz abundante y mucha ventilación; retrete y lavadero con techo, puerta, poyo, lebrillo, mesilla, aseadora y sifón, pirlanes, pozo absorvente y atargeas colectoras de aguas y un espacioso jardín para recreo y utilidad de la familia.

El dinero adelantado para la construcción podrá reintegrarlo el donante poco á poco con el producto de los alquileres, sin interés, ó exigiendo el 3 por 100 al año. Algunos lo ceden como donativo.

El obrero abonará por alquiler un interés módico que la junta determine, para amortizar en veinte años el capital invertido en la casa.

La junta publicará en breve un reglamento especial para la adjudicación.

El sitio que designó la ponencia nombrada para construir las casas, será el huerto que linda con el convento de la Santísima Trinidad.

El Arzobispo bendecirá la primera piedra, que se colocará en breve.

El acto revestirá gran solemnidad.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes [redacted]

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.—Granada

ECHEGARAY, 21 (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

Ecos de Sociedad

El jefe de Fomento, señor Rodríguez de Rivas, ha remitido á una importante casa litográfica de la corte el boceto de los diplomas que han de servir para los premios del concurso.

El boceto es una acabada obra de arte, original del laureado pintor don José García Ramos.

Figura, hecha al blanco y negro, una preciosa alegoría, en la que se ven ejemplares de caballos de pura raza y otros animales de los comprendidos en el certamen.

Las letras del diploma van en colores.

El jefe de Fomento tiene el propósito de que los premios sean entregados á los favorecidos la misma tarde de la adjudicación, que será la última señalada para el concurso.

En el negociado de Ferias y Festejos de la secretaría municipal hicieron ayer inscripciones con destino á la Exposición de ganados, los señores don José Montero, don Gregorio Aranzay, don Roberto Osborne, don Juan Clemente, don Miguel Sánchez Dalp, don Enrique Ramírez, don Manuel Martínez López y don Manuel Gutiérrez.

En el expreso de anoche marchó á Bilbao, para tomar posesión de su cátedra de la Escuela de Comercio de aquella capital, el diputado electo por Ecija, don Pedro Rodríguez de la Borbolla y Serrano.

Han firmado el contrato de esponsales la bella señorita Dolores Orozco y Mateos y don Leopoldo de Torres. Fueron testigos don Bernardo Sánchez Puya, don Alfredo Cortés Luna, don Enrique Romero Villeta, don Antonio Mateos Gabardón y don Manuel Orozco Mateos.

El acto se celebró en familia.

El jefe de Fomento, don Anselmo Rodríguez de Rivas, estuvo ayer mañana en el Huerto de Mariana, visitando las instalaciones de la próxima Exposición de ganados.

Estas, que han quedado ya terminadas, resultan muy amplias y espaciosas y han sido todas pintadas.

La distribución de dichas instalaciones es distinta de la de años anteriores.

El señor Rodríguez de Rivas ha recibido un oficio de la Dirección general de la cría caballar y remonta de caballería, comunicándole que accede á sus deseos de que concurra al concurso regional ganado de la yeguada militar y del depósito de sementales.

También le participa que figurarán en dicho concurso cinco sementales, 40 yeguas y 20 potros de destete.

En el correo de anteayer llegaron á Sevilla, procedentes de Jerez, los señores de Medina (don Patricio), acompañados de sus hijos.

Academia Preparatoria

Repaso asignaturas de Bachillerato, Preparatorio y Licenciatura de Derecho, por Licenciados en esta Facultad y la de Letras.

Plaza de Zurbarán, 1, pral.

Choque de buques

Málaga 30.

A las cuatro y media de ayer tarde dió fondo en nuestro puerto el hermoso buque de carga y pasajeros denominado «Berenguer el Grande» que hace el recorrido de Barcelona á Buenos Aires.

Desde las tres de la tarde se empezó á oir la sirena del buque lo que á causa de la neblina densa hacía desconocer su marcha.

El [redacted] para conducirlo á su fondeadero.

Aprovechando un pequeño claro pudo al fin el práctico salir fuera de puntas y encontrar al buque.

Una vez á bordo le manifestaron que á causa de un choque el barco había sido objeto de una grave avería.

En efecto, «Berenguer el Grande» aparecía con la banda de babor destrozada y algo también en la parte baja del casco, por donde había entrado una cantidad enorme de agua.

Inmediatamente de dar fondo en nuestro puerto, saltó á tierra el primer oficial don Eusebio Farlois, dando cuenta en la comandancia de Marina de lo ocurrido, é interesando los necesarios auxilios para el desagüe del buque.

A los pocos momentos dióse conocimiento del suceso al Gobernador civil y demás autoridades.

Con la brevedad del caso, el segundo comandante de Marina señor Lazaletta dió órdenes al cuerpo de bomberos para que acudiesen provistos del material necesario.

También se personaron en el buque los consignatarios en Málaga, don Ignacio Morales é hijos.

Hé aquí como cuentan el personal de abordo lo ocurrido.

«Berenguer el Grande» salió de Torrevieja con dirección á este puerto el día 27, después de haber hecho un cargamento de sal.

Aunque después de algunas horas de haber abandonado el citado puerto, el buque marchaba sin novedad, hasta que durante la madrugada de ayer y á la altura de «Cabo de Gata» se cerró en neblinas.

Serían las ocho y diez minutos de la mañana y hallándose próximamente al Norte Sur con cabo Sacratif, oyó la sirena de otro vapor que como él hacía las señales de Reglamento.

El «Berenguer» maniobró con propósitos de alejarse de la derrota del otro buque; pero éste, haciendo una falsa maniobra, lo abordó con la mura de babor por el centro, embistiéndole por el mismo costado en el departamento de máquinas y carboneras.

El topetazo fué tan rápido, que solo les dió tiempo á distinguir el letrero Newcastle, puerto inglés al que se supone debe pertenecer el barco, sin que puedan precisar el verdadero nombre de dicho buque.

Ocurrido el choque el buque inglés continuó su rumbo á toda máquina sin preocuparse de la suerte que podía haberle cabido á la tripulación del buque embestido.

Esta conducta fué condenada por todos, dada la inhumanidad que representa, pues ignorando el peligro en que podían estar los tripulantes del «Benguer», los abandonó, sin procurar enterarse de la importancia de la avería, y si necesitaban sus inmediatos auxilios.

El momento del choque fué horrible, pues creyóse que el buque se iba á pique, divido en dos.

La escena hay que suponérsela, pues aumentaba la gravedad la espesa neblina que había.

El jefe de á bordo ordenó se alistaran los botes por si había necesidad de abandonar el barco.

Los pasajeros elogian los trabajos de la tripulación, como igualmente la pericia del capitán, don Evelio Más, que con sus acertadas disposiciones, secundadas hábilmente por los oficiales y marineros, llegaron á tranquilizar los ánimos y restablecer un tanto la alarma, que con tal motivo cundía entre los pasajeros.

El «Berenguer el Grande» pertenece á la matrícula de Barcelona y es propiedad de la Sociedad anónima de Navegación trasatlántica.

[redacted] Barcelona á América.

BANCO DE CARTAGENA

Capital 10.000.000 de pesetas

Completamente desembolsado

Sucursal de Sevilla: Rioja, 18

SUCURSALES

en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos, Pignoraciones. Horas de Caja: de 10 á 4.

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES

Cuentas corrientes disponibles á la vista 1'00 por 100 anual. ** Cuentas corrientes disponibles á 30 días 1'50 por 100 anual.

» » » á 8 días 1'25 » 100 » ** Imposiciones á fecha fija. . . . . . 3'00 » 100 anual.

En su caja de Ahorros abona interés á razón del 3 por 100 anual.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.
Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.
Idem candeal, de 30 á 31.
Idem duro, de 31 y 1|2 á 32.
Cebada del país, de 19 á 20.
Avena rubia, á 16 á 17.
Idem gris, de 17 1|2 á 18.
Habas cochineras, de 20 1|2 á 21.
Idem mazaganas de 22 1|2 á 23.
Maíz, de 20 1|2 á 21 y 1|2.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1|2.
Alpiste, de 22 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

1 toros, 01 bueyes, 12 vacas, 1 novillos, 01 utreros, 11 erales, 26 añojos, 21 terneras, 07 carneros, 17 machos, 16 ovejas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'40 á 1'50, bueyes de 1'35 á 1'40, vacas de 1'40 á 1'50, novillos de 1'40 á 1'50, utreros de 1'45 á 1'55, erales de 1'45 á 1'60, añojos de 1'50 á 1'65, terneras de 1'90 á 2'10, carneros de 1'35 á 1'40, machos de 1'35 á 1'40, ovejas de 1'35 á 1'40 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 200; entrados en este día, 275.

Han salido: para el consumo, 123; de tránsito, 96

Quedan para el inmediato día, 256.

Precios por pesetas, de 1'03 á 1'10.

Mercado de aceites

Entradas 200 arrobas, á 58 reales.

Sevilla 30 de Marzo de 1909.

Orden de la plaza

Servicio para el día 31.

Jefe de día: el comandante de Soria don Ramón Navarro.

Hospital y provisiones: 1.º Montado, 3.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 4 del corriente, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Septiembre de 1907 en la Oficina Central y Sucursal 1.ª, calle Carpio, núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina Central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 29 de Marzo de 1909.—El Secretario Contador.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Benjamín, mártir, y Santa Balbina, vg.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de María Inmaculada.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy en la misa mayor el señor canónigo magistral.

Se celebra, á las oraciones, el septenario á Nuestra Señora de los Dolores en las iglesias siguientes:

En San Miguel, predicando don Luis Zerezuela.

En la parroquia del Salvador, el reverendo P. Jesús Sagredo, dominico.

En San Lorenzo, el señor doctor don W. M. Trinidad García.

En Santa Ana (Triana), el señor cura.

En la O (Triana) el señor cura.

En el Sagrado Corazón de Jesús el R. P. Gumersindo Parro, S. J.

En la capilla de Siervos de María, don Antonio Carmona.

En San Alberto, con sermón.

En San Buenaventura, el R. P. Bienvenido Goicoechea, vicario de esta residencia.

Durante la misa de nueve y media se repetirá el ejercicio.

En San Vicente se hará el ejercicio á las nueve y media de la mañana.

En la C. de Nuestra Señora del Mayor Dolor á las cinco y media de la tarde, predicando don José Palacio, cura del Salvador.

En Santa Cruz, á las siete y media de la noche, predicando el R. P. Puente, S. J.

En San Andrés, á las oraciones, predicando el señor cura.

Santa Cuaresma.—En las parroquias de San Nicolás, San Martín, San Andrés, Santa Catalina, San Juan de la Palma, é iglesia de San Jacinto (Triana), á las oraciones, después de rezado el Santo Rosario, se harán piadosos ejercicios.



DE TEATROS

DUQUE

El debut de la coupletista «Blanca Azucena» llevó anoche poco público al teatro del Duque, donde se *reprisó* también la revista «La Puerta del Sol», con escasa fortuna en cuanto á éxito y á bien interpretación se refiere.

«Blanca Azucena» bailó magistralmente al baile inglés, consiguiendo una ovación merecida.

Su presentación y los couplets que cantan tienen algo de originalidad, la figura de la artista es distinguida y elegante y el espectáculo que ofrece culto y agradable.

NOTICIAS

Presidida por el señor Nuñez de Prado se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando jubilar al capellán del Hospital central don Antonio León Sotelo, y nombrar para sustituirle en dicho cargo al sacerdote don Rafael Opi; fijar la fecha en que ha de celebrarse la subasta para contratar el servicio de acopio de materiales con destino á la conservación de la carretera de Camas á Aznalcóllar; aprobar las cuentas de los gastos urgentes del Hospital central, Hospicio y Cárcel correspondientes al mes de Febrero último; devolver al gobernador, favorablemente informados, el expediente relativo á las modificaciones hechas por la Sociedad Cooperativa de Electricidad en el proyecto aprobado de la Sociedad Hidroeléctrica para hacer instalaciones en esta capital con destino á alumbrado y fuerza motriz y el expediente formado por el ayuntamiento de Villaverde del Río en solicitud de autoriza

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES!

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

ción para imponer arbitrios extraordinarios.

Además despachó unos asuntos de Beneficencia.

En el Ayuntamiento se reunió ayer tarde la comisión de Régimen interior, bajo la presidencia del alcalde, señor Carmona Ramos, y con asistencia de los señores Guerra Camarero y Vega, aprobando varias cuentas y pedidos.

También bajo la presidencia del alcalde y asistiendo los señores Hoyuela y Vega, se reunió la de Mataderos.

Después de aprobar las cuentas y pedidos, acordó quedara sobre la mesa una solicitud presentada por la sociedad de entradores de carnes, pidiendo apoyo al Ayuntamiento para establecer tablas reguladoras en las que se expendan las carnes á precio módico, concediendo la Alcaldía gratuitamente local en la plaza de la Encarnación y eximiendo á las reses que sacrifiquen con tal motivo de los derechos de entrada en la dehesa de Tablada.

El presidente de la Asociación de Caridad, don Cayetano Luca de Tena, ha visitado al arzobispo, señor Almaraz, y al gobernador civil, señor Caro, para invitarles al reparto extraordinario de socorros que dicho organismo celebrará el próximo día primero de Abril el aniversario de su fundación.

Ayer llegó á Sevilla, procedente de Méjico, el diestro Martín Vázquez.

Permanecerá unos días en Alcalá y Sevilla y marchará el jueves ó el viernes santo para San Sebastián, donde inaugura la temporada toreando, en unión de Machaquito, el domingo de Resurrección.

Las corridas que hasta ahora tiene contratadas pasan de 25.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 538; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 165; id. id. con bonos solamente, 162; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 64.

Total de individuos socorridos, 1.610.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don José Martínez Ruiz.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de África

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	9.634.183'32
Imposiciones durante la semana. . .	»	248.777'23
Suma. . .	Ptas.	9.882.960'55
Reintegros	»	226.473'13
Saldo. . .	Ptas.	9.656.487'42

Sevilla 27 de Marzo de 1909.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Alicante» salió el sábado 27 de Valencia para Cádiz.

El «Manuel Calvo» salió el 27 de Nápoles para Barcelona.

El «M. L. Villaverde» salió el domingo 28 de Tenerife para Santa Cruz de La Palma.

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

La tragedia de nuestros conquistadores árabes (Cómo acabaron Tarik y Muza).—El tranvía volador.—Cómo nacieron algunas modas.—Métodos científicos para rejuvenecer (Lo que dicen la ciencia y la tradición).—Un sucedáneo del caucho.—Las leyendas de los sastres (El oficio que ha tenido peor fama).—El tre lleve por medio de la gelatina.—Dónde tocan «á niño perdido» (Curiosidades españolas).—El misterio del fusil silencioso. —Perseguido por los lobos (Un relato auténtico).—Luz esterilizadora para el agua.—Climas artificiales. — Los microbios y el agua de Seltz.—Purim, la gran fiesta judía (Cómo la celebran en el mundo entero).—Las mareas de la tierra (Nuevas teorías sobre los terremotos).—Impostores famosos.—Plantas con hojas gigantes.—Descuidos de la Naturaleza.—Regalos que reciben los reyes.

Además contiene las secciones acostumbradas de Averiguador Universal, Recetas y Problemas, una serie de cuentos y narraciones interesantísimos titulada «Léame usted hoy» y continúa la novela «Los chacales del mar», ambas en forma encuadernable.

Telegramas

Madrid 30.

San Sebastián: Esta mañana llegaron el Rey y las personalidades que le acompañan.

En la estación le aguardaban las autoridades y numerosas comisiones de corporaciones y entidades oficiales y particulares y bastante público.

Después de los saludos de rigor, marchó don Alfonso en carruaje descubierto á Miramar, de donde salió á las ocho y media, dirigiéndose en automóvil á Pasages para visitar las obras del balandro «Hispania» que para él se está construyendo.

—Comunican de Aranjuez que durante la noche última se ha cometido un robo en la capilla del Palacio real, llevándose los ladrones valiosos objetos de plata de gran mérito artístico.

Ignórase quienes sean los autores.

—Bilbao: Se han recibido noticias de que el vapor «Río Formoso», de esta matrícula, naufragó cerca de Arcachón, perdiéndose totalmente.

La tripulación logró salvarse.

El buque navegaba con rumbo á este puerto.

BOLSA

Madrid 30, 5 t.

4 por 100 interior. . . .	88'60
Fin de mes.	88'60
Fin próximo.	88'85
Amortizable 4 por 100. . .	95 60
5 por 100 amortizable. . .	102'40
Banco de España.	447'50
Banco de Cartagena	000'00
Tabacaleras.	393 25
Explosivos.	000'00
París Cheque	111'70
Londres, libras esterlinas. . .	28'15
París, exterior español. . .	99'00
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	107'25
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	40'25

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 28.500, á 88'75 serie A.

Amortizable 5 por 100, 25.000, á 102 serie L.

Ofertas.—Interior diferentes series.

Demandas.—Amortizable 4 por 100.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1¡2: Juanita.

A las 8 y 3¡4:. La Puerta del Sol y Blanca Azucena.

A las 10: ¿Quo vadis?

A las 11 y 1¡4: La brocha gorda y Blanca Azucena.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo; y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnaye, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena. Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo [illegible]
Cabo Roca	Cabo Palos	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	[illegible]
Cabo San Vicente	Cabo Creus	Cabo [illegible]
Cabo San Antonio	Cabo San Mar[illegible]	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero. 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba. Isla de Santo Domingo. Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante. Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 23 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

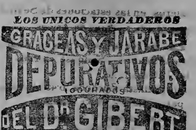
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábado.

Para más informes dirigirse á D. [illegible], Pedro del Toro núm. 1[illegible]

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE APRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.
Para su ajuste, diríjase á don Juan Antonio Lopez (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



Miembro de la Academia de Medicina. Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE, y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas, que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.
Las GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr GIBERT encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ... como á ... que desean un tratamiento discreto.
Paris, Fie BOUDIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière. Depósito en las principales Farmacias y Droguerias del Universo.

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.
Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.
Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA
Rivera é Hijos
Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)
Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la curación de la ... *debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* el corazón y constituyendo el más poderoso remedio contra la ... Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto.*
FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Curacion infalible y Rapida de todas las Enfermedades ...
CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO
Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.
Con las GOTAS REGENERADORAS del Dr SAMUEL THOMPSON y los GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO del Dr ADDISON
Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.
Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instructivo que envuelve los frascos.
Para evitar falsificaciones exigir la firma
Paris, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

Manuel Carriedo
PÓPULO, 11.—SEVILLA
Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica
Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE
DE MARSELLA
cuyos productos con los mejores conocidos.



Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Faroles, Arañas, ...

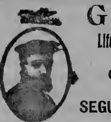
PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE
TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. TOS
Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta se siente mejoría y se ve un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de la verdadera gratitud y aprecio.
Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.
MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.
ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio
Fumando no solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que le conduce al más apacible sueño.
DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia en Barcelona, y se hallarán también de venta en farmacias de todas las poblaciones de España, Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.
Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES
El precio es muy moderado.
Se vende en todas las farmacias y droguerias.
AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA

Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre, ...
GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT
... el mejor y mas agradable, el mas activo y el ... de todos los depurativos conocidos.
... para el ... las firmas Gibert y Boudigny, y el sello (como ...) del Gobierno Francés
Paris, Ste Boudigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerias.



GRESHAM
Life Assurance Society, Limited
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882
LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantia para sus Asegurados en España.
Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)
Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA
DIARIO POLITICO
Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península trimestre 5,